

ANALES

DEL

# Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

TOMO V



MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

1913



7014

ANALES

DEL

# Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

*3<sup>a</sup> Época*

TOMO V



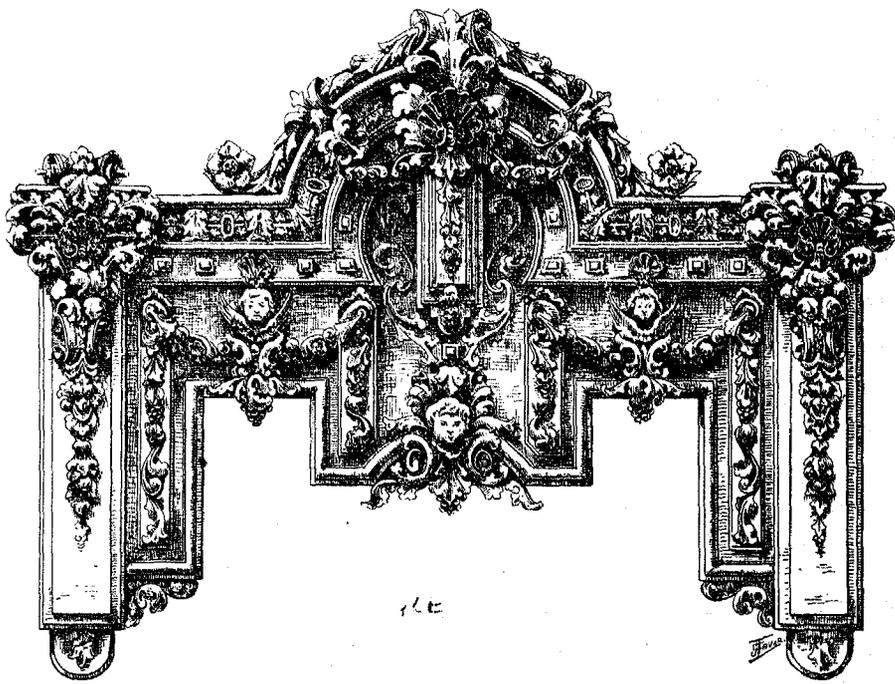
MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

1913







## ADVERTENCIA

El Señor Presidente Interino de la República, General Don Victoriano Huerta, tuvo a bien acordar, el 13 del actual, por iniciativa del Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Licenciado Don José María Lozano, que volviese yo a encargarme de la Dirección de este Museo, de la cual permanecí separado poco más de dos años.

Mi programa de trabajos será hoy el mismo que formulé en 1907, cuando el Señor General Don Porfirio Díaz, entonces Presidente de la República, se sirvió confiarme por primera vez esta Dirección. Dicho programa se reducirá, pues, fundamentalmente, a procurar de la mejor manera posible el desarrollo de nuestra Arqueología, que es, indudablemente, la más interesante de América; de nuestra Historia, destinada a difundir el amor a la patria, y de nuestra Etnología, sin la cual resulta aventurada y aún ociosa la resolución de nuestros más serios problemas nacionales.

Por lo que respecta a los monumentos arqueológicos de la República, que la ley acaba de colocar bajo la custodia del Museo,

debo decir que cuidaré preferentemente de que sean conservados de una manera efectiva, y que impediré a todo trance su profanación, cualquiera que sea la persona que la intente. Fotógrafos expertos formarán, bajo la dirección inmediata de los Inspectores, el inventario fotográfico de los monumentos, a la vez que Ingenieros competentes procederán a levantar nuestra carta arqueológica. Los propios Inspectores emprenderán investigaciones con estricta sujeción a un plan netamente científico y coordinado, a fin de descubrir los caracteres, la sucesión y las influencias mutuas de las diversas culturas indígenas precortesianas.

Especial atención consagraré a las publicaciones del Museo, hoy un tanto abandonadas. <sup>1</sup> Desde luego me permito invitar indistintamente a todos nuestros intelectuales de buena voluntad para que colaboren en ellas con su contingente de saber o de talento y del modo que cada uno juzgue mejor: así demostrarán,

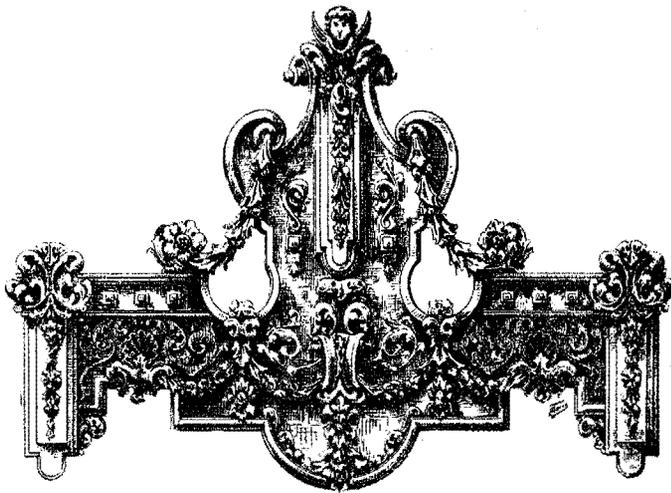
<sup>1</sup> Para no cargar con culpas ajenas, me veo obligado a hacer aquí una aclaración referente al tomo VII de los «Documentos Históricos Mexicanos,» que indebidamente el Museo publicó hace meses bajo mi nombre sin salvedad alguna. Al cesar yo de dirigir, a mediados de 1911, tales Documentos, dejé impresas las páginas 2 a 340 y 345 a 400 de dicho volumen; la página 1 debía llevar una cornisa y las páginas 341 a 344 un falso título y una portada en facsímile. Posteriormente, el Museo imprimió las 175 páginas restantes, pero con tanto descuido, que ninguna carece de graves faltas.

Llenáronse esas páginas con documentos publicados ya en los volúmenes anteriores y aún en el mismo volumen; por ejemplo, en las páginas 407 y siguientes aparece reproducido el documento de las páginas 345 a 356 del propio tomo, con la dedicatoria y la introducción fuera de lugar; en las páginas 419 y siguientes el documento de las páginas 358 a 373; en las páginas 449 y siguientes el documento de las páginas 374 a 403, con el número ordinal errado; en las páginas 441 y siguientes el de las páginas 60 y siguientes del tomo II, con el título de Programa en vez de Proclama y una nota intercalada en el texto, como parte integrante suya; en las páginas 480 y siguientes el documento de las páginas 74 y 75 del mismo tomo II. En las referidas 175 páginas se consiguan además serios errores, como el relativo a la muerte del Padre Talamantes, que se supone acaecida entre el 12 y el 14 de mayo de 1809, a pesar de que el Museo conserva constancia de que se verificó el 9. Sería cansada, en fin, la enumeración completa de las duplicaciones de documentos, falsedades, erratas, variaciones ortográficas, omisiones, etc., etc., que presentan las expresadas 175 páginas, en cuya publicación no tuve ingerencia alguna ni tampoco la tuvo el actual Jefe del Departamento de Publicaciones de este Museo Don Carlos González Peña.

siquiera sea en el humilde y reducido campo del Museo, que por el común amor al adelanto de la patria, la solidaridad es perfectamente factible entre los mexicanos sin que ninguno de ellos tenga que renunciar a sus creencias religiosas ni a sus opiniones políticas, sino antes bien profesando todas las unas y las otras con entera libertad.

México, agosto de 1913.

GENARO GARCÍA





EXACTA DESCRIPCIÓN

DE LA

# MAGNÍFICA CORTE MEXICANA

SU AUTOR

DON JUAN MANUEL DE SAN VICENTE

## NOTA

Publicamos esta obra por considerarla inédita en virtud de su extrema rareza, y en vista del ejemplar que bondadosamente se sirvió facilitar a este Museo el distinguido historiógrafo don Luis González Obregón. Se publicó por vez primera en Cádiz, en la imprenta de don Francisco Rioja y Gamboa, con el siguiente título: «Exacta descripción de la magnífica Corte Mexicana, Cabeza del Nuevo Americano Mundo, significada por sus esenciales partes, para el bastante conocimiento de su Grandeza. Su author: don Juan Manuel de San Vicente. Quien la dedica a Dn. Ricardo Rendón y Sánchez, natural de la misma Ciudad.»

\*  
E X A C T A  
D E S C R I P C I O N  
D E L A M A G N I F I C A  
C O R T E  
M E X I C A N A ,  
C A B E Z A D E L N U E V O  
A M E R I C A N O M U N D O ,

SIGNIFICADA POR SUS ESSENCIALES  
partes , para el bastante conocimiento de  
su Grandeza.

SU AUTHOR:  
D O N J U A N M A N U E L D E S A N  
*Vicente.*

QUIEN LA DEDICA  
A D.<sup>n</sup> RICARDO RENDÓN Y SANCHEZ,  
natural de la misma Ciudad.

---

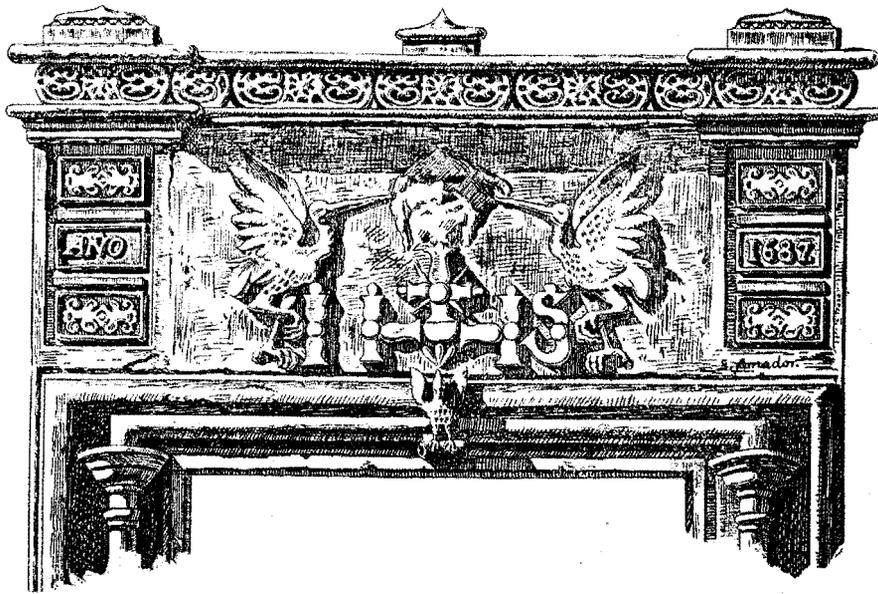
CON LICENCIA :

---

Impreso en Cadiz ; En la Imprenta de DON FRANCISCO  
RIOJA Y GAMBOA , frente de Candelaria.







## PRÓLOGO DEDICATORIA A DON RICARDO RENDÓN Y SÁNCHEZ

Señor:

Siempre há sido antigua costumbre dedicár Libros á las Personas á quien mas afecto se tiene, y merecen por sus especiales prendas el recuerdo de su Nombre en principio de sus Escritos, por tal mi respeto sacrifica este corto trabajo por lo sincéras: como son apreciables, por lo elegantes, las expresiones; ni huviera cosa, de que menos aprecio debieran hacer los obsequiados, ni lauro mayor para quien le ofrece; pero como la malicia se há disfrazado tantas veces en habito de sincéra; ni yá se creen hijos de corazon los rendimientos semejantes, ni son aplauso de los Heroes las clausulas, que en sus Elogios sacan á el papel las Plumas; por lo que, no me atreviera á ofrecer á Vmd. este pequeño Indice de mi reconocida voluntad, si la notoriedad de sus ilustres prendas, no me libertára de escribirla, para acreditar en sumo grado mi buena eleccion; y los beneficios que tengo recibidos de su mano, no fuessen tales, que exitassen aún en el pecho mas ingrato el afecto mas sincéro.

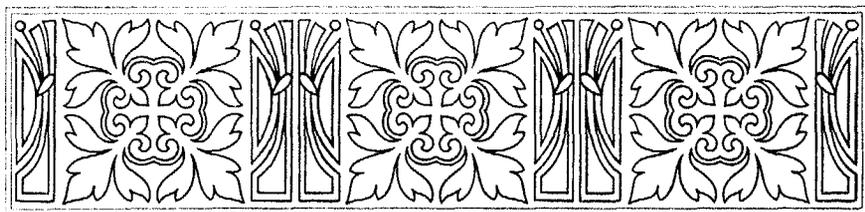
Y sabiendo, que su grande aplicacion, á todo genero de lectura, le es tan congenial: le hago patente, en esta nueva Descripcion de la Magnifi-



ca Corte Mexicana, Cabeza del Nuevo Mundo Americano, su mas exacta Antigüedad, principio de su Conquista, sus Emperadores, su Establecimiento, sus Conventos de uno y otro Sexo, sus Capillas, Hermitas, su Temperamento, sus frutos, y productos, y ampliacion, que hasta hoy, que finaliza el Año del Señor de 1768. hé podido investigar: por tal, espero merecer de Vmd. nuevas ocasiones, de que encuentre, entre los favores de que le soy deudór, la honra de obedecerle, lo que desseo tanto, como el que Nuestro Señor guarde á Vmd. los muchos años, que puede.

B. L. M. de Vmd. su mas afecto, rendido, y obligado servidor.

*Juan Manuel de San Vicente.*



## INTRODUCCION

En el mas gigante promontorio, con quien comparados los dilatados Dominios, que sugetó la arrogante, cortadora Espada de aquel Inmortal Macedonio, son Pigmeos. En el mas vasto Imperio, que libre del yugo de la dominante Roma, estuvo, como de lexos, disfamando por inutiles, las Conquistas de Cesares, Pompeyos, y Scipiones, motejando á el mismo tiempo la vana pressumpcion del Nembrot Segundo, que yá que no á el Cielo, juzgó haver llegado con la fantastica Babel de su sobervia á los limites terrestres, dexando en muestras de su ciega creencia el NON PLUS de sus Gaditanas Columnas. En los mas espaciosos Reynos de la Nueva-España (digo) riquissimos Estados antes de muchas Poderosas (aunque barbaras) Coronadas Testas; y hoy humilde Esfera del mas Catholico Monarcha, por cuyas influencias ánima gozoso, respirando salutiferos alientos, que sin la antigua opression de los densos, infernales vapores, se elevan gloriosos á el Zenit Divino del Empyreo Solio: Yace la sobervia Corte Mexicana, Cabeza de tan galán, y Magestuoso Cuerpo, sublime assumpto de mi Pluma, que qual de desvanecido Icaro, teme derretirse, quando presumptuosa se remonta á investigar tanto rayo, que ni declarár supieron repetidos, sonoros écos de la Fama, ni á delineare alcanzaron subtilezas del mas ingenioso Apéles; y solo yo, no con mas ventajas; sí con mas temeridad puedo arrojarne á tanta Empresa, aberiguando con inmenso trabajo la parte possible de su Grandeza, para que, como por indicio, se congeture su essencia.

Yace, pues, esta Imperial, Nobilissima Ciudad distante ochenta y <sup>Sitio de la Ciudad.</sup> quatro leguas del Puerto de Vera-Cruz, que es quien le franquea su correspondencia principal con la Europa, en un amenissimo, y espacioso Valle, cuyos amenos penfiles parece los escogió Amalthéa para su perpetua habitacion, donde pueda incessante llenar innumerables cornucopias,

respecto de sus muchísimos copados arboles, variedad de odoríferas flores, y abundancia de diversas sazoadas frutas en todas las Estaciones del año; de suerte, que parece Vergél ignorado del adusto Noto, y caduco Invierno; circundándolo, como custodios, elevados Montes, y como Capitanes de estos dos plateados Bolcanes, que mantienen continuamente sus Cumbres cubiertas de abundante nieve, y hermoseándolo por su estension delineados Jardines, frondosas Alamedas, bellas Casas de Placér, Pastorales Cortijos, numerosos Pueblos, traviosos Arroyuelos, crystalinas Fuentes, y cuatro caudalosas Lagunas, de las quales la primera, nombrada de Chalco, es sostenida de abundantes manantiales, que continuamente brotan sobervios raudales, de cuyos corrientes se ceba la segunda llamada de Tescuco, de los de esta la tercera dicha vulgarmente de San Christoval (aunque ambas se confunden, haciendo casi una misma con su anterior) y de ésta la quarta nombrada de Zumpango.

Parece natural, y aún se hace forzoso no dexár en olvido el origen de esta Corte, como basa tan fundamental en todas las cosas, para tratar de ellas con la debida propiedad, mediante lo que se debe advertir, que la Poblacion de estas vastissimas tierras: segun la mas probable opinion de Aristoles en un Libro suyo de las Maravillas de Naturaleza, citado por el Maestro Alexio Venegas, fué por unos Cartaginenses, que navegando desde Cadiz, despues de muchos dias, abordaron á una grande Isla de Sierra á la parte del Occidente, distante muchas leguas de Mar de la Tierra-Firme de esta parte, que con bastante evidencia se cree ser Cuba, Capitál de la Habana, en donde por verla tan amena, y rica, acordaron quedarse posseendola, ahora poco mas de tres mil años, cuya noticia, llegando algun tiempo despues á Cartago, temerosos sus Republicanos de posseerlo por la mucha distancia, é incognito gyro, como de que llegasse á saberse por las Extrangeras Naciones, quienes tal véz movidas de la codicia, trabajarian á fin de dominarla, con que aumentando sus fuerzas, oprimirian las Cartaginenses: mandaron, que pena de la vida ninguno navegasse ázia esta parte (prestando otros distintos motivos) y acordaron entre sí otro alguno de los nuevos Pobladores, passasse á aquellos Dominios, fuesse luego muerto, y de ser éste el primer origen se evidencia mas, con que los Indios, quando fueron subyugados á la Corona Catholica, no usaban en sus Historias del Arte de escribir, que quando su venida primera era aún oculto á los Cartaginenses, aunque ya descubierto por los Phenicios, y solo si á imitacion de Cartago se daban á entender con diversas pinturas características.

Sabedores en fin por algun acaso, de esta orden de Cartago los nuevos Habitadores, ó lo que es mas verosimil combidados de el absoluto dominio de tan extensas possessiones, se quedaron, multiplicandose con el discurso del tiempo, y poblandolas por sus mas fertiles lugares, hasta que Huit-

zilopotli, Caudillo del Pueblo de los Aztecas, que citaba ázia una parte del Norte, creyendo supersticiosamente la voz de un Pajaro, que suavemente cantando repetía tihuí, tihuí, que en el Idioma de aquellos, que hoy se llaman Mexicanos, equivale á la voz vámos, vámos: Exhortó á todos sus Moradores este día, que fue en el año de mil doscientos setenta y uno del Nacimiento de Jesu-Christo, Vida nuestra, á que siguiesen aquella voz, y executandolo siete de sus Familias trás él, y el Pajaro, llegaron hasta esta parte de Mexico, donde se quedaron poblando, por haverseles perdido de vista el Guiador Pajarillo, y passando varios sucessos, que por no necessarios á este assunto, se omiten; despues de cinquenta y seis años, que fué el de mil trescientos veinte y siete, consultando á uno de sus diabolicos Idolos, sobre fundar Estancia para su principal habitación, les fué por este respondido, que la fabricassen en el lugar que estuviesse una Aguila puesta sobre un Nopál, que es la planta, que produce higos de Tuna, en cuya inteligencia caminando en su solicitud, llegaron una obscura noche á las margenes de la Laguna, que tiene mas proxima esta Corte, en cuyas aguas vieron representada la Luna, que empezaba á mostrarse en el Cielo, de donde, segun la mas probable opinion, le vino el nombre de Mexico, Etimología del nombre de Mexico. deribado de las voces de su Idioma Metztli, Yxco, que significan delante de la Luna, y viendo el día siguiente una Aguila, estendidas las alas estrivando sobre un pié en un Nopál, y presa con el pico una Culebra, en el lugar que hoy está la Capilla dicha vulgarmente, Cruz de los Talabarteros, junto á la Cathedral, tomando esta señal dada por su Idolo para Empresa de sus Armas, fundaron luego esta heroyca Ciudad con el nombre Mexico, segun unos, ó con el de Tenochtitlan, que significa junto á el Tuno, segun otros.

A los treinta y quatro años despues, que fué el de mil trescientos se- Emperadores. senta y uno, en que siendo yá crecidas las materiales Fabricas, se hallaban los Indios juntos en Republica, determinaron de comun acuerdo, nombrar Señor, que governandolos, les instituyesse leyes, á que subyugados viviesen en pacífica orden, y atendiendo á ser el mas benemerito por sus naturales prendas ACAMAPICHI, que significa el que trae cañas en la mano, Emperador I. lo nombraron por su primer Emperador, á tres de Mayo del dicho año, quien tranquilamente reyno hasta el mil trescientos noventa y dos, en que passo de esta vida de muerte natural.

HUITZILIHUITL, que quiere decir, Ave de pluma rica, sucedió en Emperador II. el Imperio, siendo Electo á diez y nueve de Abril de dicho año, y Reynó veinte y dos.

CHIMALPOPOCA (Rodela, que echa humo) ascendió á la Corona, Tercero. á veinte y quatro de Febrero de mil quatrocientos y catorce, fué Principe Velicoso, y Reynó trece años, hasta que hallandose prisionero por Maxtla, Señor de Azcapotzalco, se ahorcó á sí mismo.

- Cuarto.** IZCOHUATL (Culebra de Navajas) recibió el mando á tres de Abril de mil quatrocientos veinte y siete, comenzóse en su tiempo el sobervio Templo, para dár adoracion á HUITZILOPOCHTLI, que como se ha dicho fué el Caudillo, que conduxo á este País á los Mexicanos, Reynó trece años.
- Quinto.** MOTECUHZUMA, Primero de este nombre, que significa, Señor de Aspecto sevéro, fué Electo á diez y nueve de Agosto, de mil quatrocientos y quarenta, y Reynó veinte y ocho años.
- Sexto.** AXAYACATL (Cara de Agua) obtuvo la Corona á veinte y uno de Noviembre, de mil quatrocientos sesenta y ocho; Reynando doce años.
- Séptimo.** TIZOC (Pierna atravesada) se cifió la Diadema á treinta de Octubre, de mil quatrocientos ochenta y uno, y Reynando quatro años, murió hechizado.
- Octavo.** AHUITZOTL (animal Palustre) subió al Throno á trece de Abril de mil quatrocientos ochenta y seis: Reynó diez y seis años, durante cuyo Imperio, se finalizó el Templo de HUITZILOPOCHTLI, donde se sacrificaron en solo el día de su Dedicacion, setenta y dos mil trescientas quarenta y quatro personas, hasta que corrieron Ríos de sangre humana.
- Noveno.** MOTECUHZUMA, Segundo, vulgarmente llamado MOCTEZUMA, ó MONTEZUMA, recibió la Imperial Corona, á quince de Septiembre de mil quinientos y dos, Reynando poco mas de diez y siete años, hasta que por proponer á los suyos la paz con los Españoles, que á el mando del mas Valiente Heroe Fernan Cortés de Monroy, havian entrado en esta el dia ocho de Noviembre de mil quinientos y diez y nueve, fué muerto á pedradas por sus mismos Vassallos, que tuvieron por afrentosa la proposicion hecha. Fué este Principe Amabilissimo, sagáz, heroyco, Valiente, y afecto á los Españoles, quienes generalmente lloraron su desdichada muerte, tanto mas infeliz por no admitir el Santo Sacramento del Bautismo.
- Décimo.** Por muerte de este Gran Señor, eligieron los Mexicanos Emperador á CUITLAHUATZIN, acerrimo á los de Cortés, quien solo Reynó quarenta dias, muriendo al fin de ellos en una Peste.
- Undécimo.** QUAUCTEMOC, sucedió á este, Reynando algunos meses, hasta el dia trece de Agosto, de mil quinientos veinte y uno, en que nuestra Madre la Iglesia celebra el Martyrio del Glorioso San Hipolyto, en el que siendo preso por los Capitanes del Gran Cortés, quedó Mexico rendida al mayor Emperador Carlos V. de Alemania, y Primero de este Nombre en España, acabando este ultimo Principe Mexicano, ahorcado por orden del citado General Cortés, por hallarlo Traydor al Catholico Monarcha, y teniendo aquí fin el Imperio de los Mexicanos, que durante su gobierno, lo dilataron hasta muy distantes Provincias de esta America, sugetando á su Corona los Reyes de ellas, jurando entre otras cosas, antes de subir á el Im-
- Conquista.**

perial Throno, que mientras governassen, obligarian á el Sol á mantener su esplendor, y seguir fielmente su curso, á las nubes, y Rios fertilizar con sus aguas la tierra, y á esta producir los necessarios frutos: y aunque esta era una loca proposición de su barbara creencia, en todo lo demás essencial, se dirigian con suma madurez, administrando rectamente justicia, y haciendose temer tanto, que ninguno, que no fuesse inmediato Deudo suyo, osaba á mirarlos á el Rostro, y entraban á su presencia descalzos, y humildemente vestidos, haciendo tres profundas reverencias. y despues de hablarle hincados, salian sin volver la espalda con las mismas cortesias. Quando salen á pie, era baxo de ricos Palios, arrimados á Grandes Señores, yendo delante muchos Vassallos barriendo, y cubriendo el suelo de las mas ricas telas, y quando no en Andas, guarnecidas de Oro, y finisimas piedras, sobre ombros de los principales Grandes de su Reyno, y tan Religiosos en sus Ritos, que no entraban á adorar á sus Dioses, sino descalzos de las ricas chinelas, que usaban con suelas de Oro, guarnecidas de Pedrería.

He trahido toda esta prolixa Relacion del Antiquo Imperio, por ser una de las circunstancias, que verdaderamente hacen grande á esta Corte, respecto de tener por sus hijos (aunque Infieles) once tan grandes, y esclarecidos Emperadores, y dexando á un lado todo lo demás, que en el particular pueda ocurrir, por omitir la essencia, y passar solo al fin de la Descripcion de la Ciudad en el presente estado, digo. Que es su situacion á el fin del segundo Clima Septentrional, cuya altura de Polo es de diez y nueve grados, diez minutos, y doscientos setenta de longitud, siendo su Signo ascendente Capricornio, su Planeta dominante Saturno, y los Signos verticales Tauro, y Leon, y no obstante, que opacan algo la diafanidad de su Cielo los continuos vapores de las Lagunas, y Azequias, de que dimana ser por lo sobresaliente de la Laguna, se trató de abandonarla, y passar á establecerla de nuevo á el proximo Pueblo de Tacubaya, por cuyo fin se abalúo lo material de su Fabrica en veinte millones de pesos (advirtiéndose, que siempre que en adelante se nombre esta moneda, se debe entender por pesos fuertes de á veinte reales de vellon en España, que valen en este Reyno ocho reales). No teniendo luego efecto esta determinacion, por haverse desaguado; sin embargo á los treinta años, despues que fué el desciscientos treinta y siete, por el mismo accidente se volvió á intentar, y haciendo nuevo abalúo, se halló haver crecido tanto, que valía ya cinquenta millones, de modo, que creció un millon por cada año, y sin duda se pudiera hasta el presente, seguir la misma regla, respecto de lo mucho, que diariamente crecen sus Fabricas, assi en lo primoroso, como en lo dilatado; pero aún tomando el inferior partido de la mitad, aumentando solo medio millon anual, salen en ciento y treinta y un años, que han passado, sesenta y cinco y medio millones, que juntos con los cinquen-

Sita la Ciudad.  
 Altura de  
 Polo.  
 Grados de  
 longitud.  
 Signo ascen-  
 dente.  
 Planeta domi-  
 nante.  
 Signos verti-  
 cales.  
 Su Cielo.

ta, se puede seguramente afirmar, que vale en el día lo material de los Edificios de Mexico, ciento quince millones, y quinientos mil pesos, y por quanto, hay notable variedad en el precio de sitios para su Fabrica, segun el mejor, ó inferior lugar, se omite declararlo individualmente, notando solo el mas alto, que es de diez pesos la vara quadrada en el centro, como monterilla, y Portales del Comercio, y del mas baxo, que es una Quartilla, ó quarta parte de un real en los mas remotos, y menos habitados, como lo es el de San Lazaro.

Son las Calles todas igualmente anchissimas, tanto que pueden correr juntos tres Coches por ellas, sin estorvarse, y aún dexar campo para la gente de á pie, y tan iguales hasta los extremos de su extension, generalmente hablando assi las de Norte á Súr, como las de Oriente á Ocaso, estando empedradas todas, y limpias por la copia de crystalinas corrientes, que las bañan, y cuydado de sus Jueces, cuyo numero de Quadras de quatro á quatro esquinas, es de quatrocientas noventa y cinco, pobladas de multitud de Vendedores de todo generos, llenas de Oficinas de todas classes, surtidas á mayor abundamiento de hortalizas, frutas, y Mandaderos, cuyo exercicio, y los demás assi abatidos, como Verdugos, Pregoneros, Carniceros, Cocheros, Lacayos, &c. Solo los practica la gente, que llaman de color quebrada, como Indios, Negros, y Mulatos.

Lo material de sus Edificios con ser tan sumptuoso, y costoso, excede singularmente en los Templos, cuya magnificencia en lo exterior manifiesta distintamente lo ventajoso, y rico de su interior, siendo uno, y otro la mejor prueba del religioso culto, y Catholico zelo de sus Naturales Vecinos; y por ser necessario disforme volumen para declararlo por extenso, se omite, dando bastante muestra del todo de ellos, con expressar la parte principal, qual es la Cathedral, y aún está epilogada, ó reducida á lo mas essencial.

Sita, pues, esta prodigiosa, insigne Metropolitana en la Plaza Mayor, y casi en el centro de la Ciudad, teniendo su principal frente á el Medio dia, de donde tomada la longitud de su Pavimento á el Septentrion, es trescientos noventa y tres pies Geometricos, y ciento noventa y dos de latitud, separando en una, y otra medida los gruesos de sus paredes, comenzada por aquel, tantas veces nombrado, y nunca bien elogiado Invicto Heroe Fernan Cortés, y nuevamente erigida por orden de su Magestad Catholica, el año de mil quinientos setenta y tres, en que gobernaba esta America, Don Martin Enriquez, y era su Arzobispo el Ilmo. Señor Don Pedro Moya de Contreras, Presidente del Tereer Concilio General Mexicano, primer Inquisidor, y tercer Arzobispo en esta Corte, y durando su Fabrica el tiempo de noventa y quatro años, se dedicó la tercera, y ultima véz el día veinte y dos de Diciembre, año de mil seiscientos sesenta, y siete, en que era Virrey, el Exemo. Señor Marqués de Mancera, Vi-

gessimo quinto de este Reyno, en cuyo espacio de tiempo, con faltarle mucho para que perfectamente estuviese finalizado, se gastaron en su ereccion, un millon, setecientos cinquenta y dos mil pesos. Es su material en parte de piedra de Cantería, y en parte de otro genero de piedra roxa, que se dá en estas inmediaciones, á quien, parece, crió destinadamente la providencia para la subsistencia de los Edificios, acomodandose á este terreno, pues siendo muy ligera, y porosa, es á el mismo tiempo fuertissima. Su orden es Dórica, con cinco Naves, teniendo de Diametro la mayor de Columna á Columna, cinquenta y tres pies y treinta y tres las dos Processionales, y las otras dos de Capillas, cuyas Columnas compuestas de quatro medias muestras Istriadas con sus traspilares correspondientes, tienen desde el principio de la Vasa, hasta el Capitél, cinquenta y quatro pies, y de circunferencia catorce, manteniendo sobre sí cinquenta y una bobedas, que contiene la cubierta, cuya altura, tomada de la Clave de la Cupula, hasta el Pavimento del Templo, es de ciento ochenta y quatro pies. En la una, y otra Naves de Capillas hay catorce, ricas todas por sus Altares, Pinturas, y demás adorno, cerradas con Rexas de fina madera, curiosamente trabajada, que cogen toda la altura de sus Arcos, quedando á el lado del Oriente la amplíssima Sacristía, tapizada de corpulentos lienzos, con esquisitas Pinturas, y Espejos de grandes lunas, y rodeada de altos, hermosos Escritorios para custodia de los Sagrados Ornamentos, con una sumptuosa Pila en medio, de plata de martillo con dos cuerpos, que assi ésta, como un Pasistó<sup>l</sup>, seis blandones Imperiales, quatro Mayores de Cirios, y los Ciriales, que todo ordinariamente sirve á el Culto, pesan mil y cinquenta y siete marcos de plata, segun consta por un Antiguo impresso de su dedicacion, escrito por el Doctor Isidro Sariñaña, Cura de la Parroquia de la Santa Vera-Cruz, que en ella predicó.

Enfrente, á el otro lado, está la Sala Capitular, colgada de Damasco carmesí de Italia con su Throno, y Sitiál de Terciopelo guarnecido, y variedad de lienzos exquisitos, en que están retratadas varias Imagenes, y otros Principes Eclesiásticos, y Seculares, teniendo las demás Columnas de las tres Naves descubiertas, dos colgaduras, con que continuamente están vestidas, por toda su altura, y circunferencia, la una para los dias clasicos de Terciopelo carmesí, guarnecida de galones, y flecos anchos de oro de Milán, y la otra de Terciopelo, y Damasco carmesí liso.

Comunican luz á todo el espacio de su cuerpo, ciento setenta y quatro Ventanas, todas con hermosas crystalinas vidrieras, y las mas con Rexas de fierro, franqueando la entrada siete magnificas puertas, con sus Canceles de la mas fina madera, correspondiendo tres por su principal frente á el Súr, dos á el Norte, una á el Oriente, y otra á el Poniente, obsten-tadas por afuera de varias Columnas, hermosos reliebes, y admirables Efigies, y Sagrados Mysterios de las Obras de Christo, bien entendido, que

en este número de Puertas, no se cuentan las correspondientes á la Sacristía, Contaduría y Sagrario, que aunque indirectamente tambien dán entrada de la calle á la Iglesia.

Hacen esquinas á su principal frente dos fuertes Torres, aunque ninguna todavia acabada, y una sola con muchas célebres Campanas, de las que la principal pesa cien quintales: Siendo entre todas especiales sus Esquilas, por no tocarse mas que para demostracion de regocijo, y Acciimiento de gracias por la salud de nuestro Catholico Monarcha, quando llega Aviso de España, ó quando se Jura á sus Magestades, y Serenissimos principes, á cuyo conocido toque, corresponden inmediatamente todas las Iglesias, con tal armonía, que, ó ya sea el comun alboroto, ó lo que mas seguramente es cierto, el leal amor que reyna en sus Vassallos, hace mostrar á todos regozijados, siempre que ocurra esta novedad.

Para el uso del Agua bendita, hay ocho grandes Pilas, de una finissima blanca piedra, que apenas se distingue del jaspe, y de lo mismo sumptuosos Pulpitos, perfectamente trabajados, y dorados sus relieves, el uno para Sermones, y los otros para cantár el Evangelio, y Epistola, con otra Pila cercada de Rexas doradas, donde fué baptizado el Divino San Phelipe de Jesus, natural de esta Ciudad del Serafico Orden Descalzo de nuestro Padre San Francisco, cuya Beatificacion se celebró en ésta el dia cinco de Febrero del año de mil seiscientos veinte y nueve, con la prodigiosa, y singular circunstancia de assistir á ella su Madre Antonia Martinez, natural de la Ciudad de Salamanca, en los Reynos de España, Viuda de Alonso de las Casas, natural de Illescas, Villa entre la Ciudad de Toledo, y la Corte de Madrid, la que en breves dias despues murió (dicen, que del regozijo) teniendo la gran dicha de poner entre las Clausulas de su Testamento, ésta: « Item, declaro, que fuy Casada, y Velada, segun el orden de la Santa Iglesia con el dicho Alonso de las Casas, y durante nuestro Matrimonio, huvimos, y procreamos por nuestros legitimos hijos; primeramente á el Gloriosissimo Martyr San Phelipe de Jesus, y de las Casas, Criollo de esta Ciudad, quien le nombró por su Patrono.»

Ocupan el ambito de dos Arcos en dos frentes de la Nave Mayor, dos gigantes Organos de dos caras, y quatro cuerpos cada uno, cuyas hermosissimas caxas de las mas ricas, y bien talladas maderas, con los relieves dorados, tienen diez y siete varas de alto, y once de ancho, que haciendo asiento en las Tribunas del Coro, llenan todo el hueco de los Arcos, hasta sobresalir con su magnitud á los medios Puntos correspondientes; con cinco ocultos Fuelles, que impeliendo el Viento, hacen sonár dulcemente, á tres mil trescientas y cinquenta Flautas, de que se forman ochenta y seis harmoniosas mixturas, las que diariamente sirven á el Sagrado Culto, desde el dia diez de Octubre del año de mil setecientos treinta y seis, que se colocaron.

Para ofrecer el Santo Sacrificio de la Missa tiene cinquenta Aras, sobre cinquenta Magnificos Altares, y el Mayor, que está colocado en medio de quatro Arcos en la principal Nave, es de figura Pyramidal, y Arte, compuesto con quatro iguales frentes, que equivalen á otros tantos Altares, á quien sostienen veinte y quatro Columnas de Jaspe, y adornan quatro Frontales con los Atriles, y Candeleros correspondientes de plata de martillo. Es de dos cuerpos, y con ser tan alto, que casi llega á la Bodega, tiene todo el centro de su primer Cuerpo de Plata, sirviendo su admirable promontorio de custodia, ó cubierta á otro hermosissimo Cuerpo de Plata sobre-dorada delicadamente trabajado, y cubierto con un gran Pavellón de Tesú, donde está colocado su Magestad SACRAMENTADO, á quien en diversas ocasiones, sirven de Atlantes dos admirables Viriles de Oro, el uno, que pesa novecientos y quatro Castellanos, guarnecido de esmeraldas, y perlas; y el otro algo mayor, con un rico Zafiro, abaluardo en mil pesos, sin otras muchas piedras preciosas, habiendo para alumbrar á su Magestad Manifiesto, multitud de Velas en ricos Candeleros de plata, y quatro muy especiales de Oro.

El dia catorce de Agosto, del año de mil seiscientos y diez, se colocó en este Altár, con gran solemnidad, y obsequio, la preciosissima Imagen de la Soberana Reyna de los Cielos, en su Divina ASSUMPCION, Patrona de esta Santa Iglesia, que assi su Divina Efigie, como quatro Angeles, que la sostienen son de Oro de subidos quilates, con peso de seis mil novecientos ochenta y quatro Castellanos, guarnecida de costosissima pedrería, y con ser tan quantioso el valor de su materia, que sube de veinte mil pesos, es excessivo sin duda el de su hechura, por las delicadezas, que en ella mostró el Arte, agregandose á esto la notable circunstancia de haverse visto en la Region de el Ayre, sobre la misma Iglesia el referido dia de su Dedicacion, una resplandeciente Palma, al parecer de plata, con una media Luna, que le servia de Peana, como consta del Auto, que para averiguacion del caso, proveyó el Ilmo. Señor Don Fray Garcia de Guerra, entonces Arzobispo de esta Diócesi.

Manifiestase en el mismo Altár, en dias señalados, una perfectissima Cruz de Oro, con peso de trescientos veinte y cinco Castellanos, Custodia, que es a una parte del Santo Lignum, sirviendole de Peana una Caja de Crystales, guarnecida de plata con varias Reliquias, correspondiendo á tanta maquina, assi en el número, como en lo rico todos los demás Ornamentos, Fuentes, Platos, Viñageras, Calizes, y Patenas siendo el principal de estos ultimos, uno con su Patena, cuyo peso es de seiscientos quarenta y tres Castellanos de Oro, guarnecido de Diamantes, y ricamente exmaltado, el que solo se usa en dias muy clasicos, especialmente para colocarlo el Jueves Santo en el Sagrado Monumento, que á la parte del Poniente se pone este dia baxo un primoroso Pavellón, que

costó seiscientos cincuenta y ocho pesos, sirviendo assimismo en los tres días de la Passion, un maravilloso Tenebrario de Evano, guarnecido de plata, estrenado el año de mil seiscientos ochenta y cinco; con costo de cinco mil pesos, despues de los quales dias, empieza á lucir el gran Cirio Pasqual, cuyo costo, no obstante de ser de quarenta y cinco arrobas de peso, no puede notarse á punto fixo, por la variedad de precios en la Cera; bien que en su primer origen costó mil ciento y diez y ocho pesos.

Veneranse en todo el Altár sesenta Imagenes de cuerpo entero de Talla, perfectamente acabadas, que representan los cinco Señores de la Sagrada Familia, los siete de la Angélica, los doce del Apostolado, los quatro del Evangelio, los quatro Doctores, y los principales Patriarchas de las Sagradas Religiones, inclusive de estas, ocho de plata de martillo, Y exclusive, quatro grandes de marfil de Christo Crucificado, y otras muchissimas de medio cuerpo de medio cuerpo de varios Santos.

Circúla su Presbyterio un portentoso Corredór de un finissimo metal amarillo de una vara de alto, y mas de una sesma de ancho, que desde la primera grada de la Peana, sobre que assienta el Altár, hasta la primera del Coro, baxa formando la Cruxía, con ciento treinta y ocho piés de distancia, y remata en los dos extremos del frente de dicho Coro, formando alli otro Corredór, en que se sienta el Ilmo. Señor Arzobispo, y Venerable Cabildo á oír los Sermones, teniendo del mismo metal de trecho á trecho, repartidos sesenta y dos pilarejos, con otras tantas Estatuas de cuerpo entero, con una Cornucopia en las manos cada una, en que reciben las achas para la iluminacion.

Ocupa el espacio de dos Bobedas el Coro, cuyo Pavimento es igual en la elevacion á el del Presbyterio, adornado por adentro con una sobervia Sillería de dos ordenes, alto, y baxo de preciosas maderas, y colocada en lo superior del respaldo de cada asiento, una Imagen bien tallada, y dorada de cuerpo entero, cercado por afuera con muros de Cantería, que levantando quince pies, son rematados por ambas partes de dos Corredores de la misma forma, y aun mas fina materia, que el del Presbyterio, y Cruxía, siendo tanta la extension de todos estos, que incluyendo la Rexa, que cierra su frente (aunque mucho mas especial, como luego se dirá) tienen mil trescientos y treinta balaustres, bastantemente apartados, y del grueso correspondiente á la sesma larga, que de ancho tiene la moldura de su superficie.

La nominada Rexa, que cierra el frente del Coro, estrenada el dia primero de Mayo del año de mil setecientos y treinta, es una de las mas peregrinas obras de esta Cathedral, compuesta de los exquisitos metales Tumbago, y Calain, fabricada en Macán de China en el Assia, con quince y media varas, y dos pulgadas de ancho, y once y tres quartas en el medio de alto, toda trabajada de orden compuesto con artificiosos ca-

prichos, molduras, relieves, sobrepuestos, faxas, y perfiles, terminando con una prodigiosa Imagen de la ASSUMPCION, elebada en una nube, y rodeada de Serafines dentro de un Obalo, que remata en la parte superior, con una grande Imagen de Christo Crucificado, teniendo a sus lados las del Bueno, y mal Ladron, cercadas de otros pyramidales remates, y en sus estremos dos Esferas de diez y seis finissimas Campanas, siendo su costo correspondiente á tan portentosa maquina, distancia de su conduccion, primor de su trabajo, y gravedad de sus metales, pues por el peso de cinquenta y tres mil libras que tienen, como por tener el Venerable Cabildo adelantados diez mil pesos para su material Fabrica, se viene en bastante conocimiento de su numeroso valór.

Igualmente á el Altár Mayor es sumptuoso el de los Reyes, que está colocado entre las dos puertas del Septentrión, comenzado el año de mil setecientos diez y ocho, y dedicado el dia veinte y tres de Septiembre de setecientos treinta y siete, constando su generosa corpulencia de treinta varas de alto, y quince de ancho, donde están colocadas muchas Imagenes de los Santos Reyes, cuya Capilla es de forma Exagona, cubierta de dos Bobedas sobre Columnas Aticas, y cerrada con una Rexa igual á la de la Cruzía, correspondiendo todos los demás Altares á estos dos, con Frontales de plata de martillo muchos de ellos; y del mismo metal en uno colocada una Imagen de la Purissima Concepcion, con peso de ciento treinta y ocho marcos, sin otras en los demás de varios Santos, que regaloron, assi Summos Pontifices, como Principes Catholicos, y fuera de las muchas Missas, que diariamente se celebran en todos, son en esto singulares los dos, de la Virgen del Perdon, y San Bartholomé, assi por sus innumerables Indulgencias, como porque desde que se abre la Iglesia, hasta las doce del dia, son en ellas incessantes estos Incruentos Sacrificios, cuya mas pobre limosna, assi aqui, como en todo el Reyno es de medio peso, siendo las demas de á peso, y peso, y medio.

Aumentan el adorno, sirviendo diariamente á el Culto quarenta grandes Lamparas, y Arañas de plata, sin otras que se agregan en otros clasicos dias, todas casi de la estatura de un hombre, aventajandose á ellas la agigantada, que alumbrá á el Altár Mayor, tanto por su especial fabrica, como por su magnitud, pues tiene de circunferencia su pavimento diez y media varas, y mas de dos de profundidad, cuya Cupula correspondiente es desde el Pavimento recibida de seis altissimos Estripites, y en diversas partes de toda ella, sentados veinte y quatro Angeles de cuerpo entero, con varios Geroglificos en las manos, y cinquenta y quatro Arbotantes para su iluminacion, descansando el crystal de la continuada luz en la superficie de un hermoso enredo, que forman varios elevados ramos, y aunque es verdad, que el dia quince de Agosto del año de mil setecientos treinta y tres, que se estrenó, pesaba solo dos mil y seiscientos

marcos de plata de subida ley, despues se le han añadido tantas perfectas obras, y aumentado tanto peso, que hoy yá excede su costo de sesenta y quatro mil pesos, siendo toda su portentosa maquina, suspendida de una cadena gruesissima de hierro, como para resistir tal peso, la que con el mayor artificio está por sobre la bobeda sujeta, sin que á esta le toque, por no conocer, que no es possible tolerar este promontorio, sin que luego amenazasse ruína: Y pues se trata del culto de las luces, no son menos dignos de notár dos prodigiosos Faroles, que en la Octava del Corpus, día quince de Junio de mil setecientos y treinta se estrenaron, y agregaron á otros que hay, los que solos costaron mil y quinientos pesos; de suerte, que á el respective, vea el curioso qual será todo lo correspondiente á lo expressado.

Faroles.

Ultimamente, cerca á esta maravillosa Iglesia por solos dos frentes en el todo, y en poca parte por los otros dos, una Muralla, que forma el Cementerio de piedra de Cantería, de proporcionada labór, y altura, cogiendo tan dilatado terreno, que bien se dá á entender su magnitud, con decir, que la orlan setecientas Almenas.

Cementerio.

Despues de todo esto, tiene la Cathedral por la parte del Oriente el magnifico Sagrario, dedicado el Martes nueve de este presente mes de Febrero, año de setecientos sesenta y ocho, obra tan peregrina, y costosa, que no obstante á no estar finalizada en su interior, compite con su Metropolitana, y aún le excede en los dos sobervios exteriores frentes que tiene, mirando á el Oriente, y Medio dia, trabajados de orden compuesto con tales delicadeces del Arte, que no cede ventajas toda la labor de su cantería, á las subtilezas, que permite la docilidad de la madera para los mayores esmeros.

Sagrario.

Sale de aqui á visitar á los Enfermos, y encarcelados el Divino Señor Sacramentado en un hermoso Copón de Oro, que con la mayor veneración lleva en sus manos uno de los Curas, revestido con Roquete, Estola, y Capa Pluvial corta, sentado solo siempre en la tística de uno de los Coches, que para este fin tiene destinados su Magestad, aventajandose la sumptuosa Carroza, que sirve los mas clasicos dias, estrenada en diez y seis de Junio de mil setecientos veinte y nueve, que costó dos mil y quinientos pesos, y arrastrada de seis enjaezadas mulas (llevando en compañía del Cura, sentados á el Vidrio, á un Señor Sacerdote, con un Ara, y el Santo Oleo, y á un Monacillo con un Faról encendido, y Sobrepellices ambos) camina con grande Acompañamiento de Archi-Cofrades, y otros Devotos, que con Faroles, Achas, y Velas, ván alumbrando, agregandose innumerables veces, y las mas de noche, y muchos Musicos, que cantando variedad de Hymnos, y pulsando diversidad de Instrumentos, hacen mas plausible el Acompañamiento, á todo lo que añade un Cabo, y quatro Soldados que por cada Cuerpo de Guardia, o lugar de Tropa, que

pasa, salen á ir guardando á su Magestad con Bayoneta armada, por superior Orden del Excmo. Señor Virrey, comunicada á el Sargento Mayor de la Plaza, llegando estos á tal número, que se ha visto alguna vez ir la Carroza cercada de cinquenta Soldados Infantes, sin dos de Cavalleria con espada en mano, que de ordinario ván apartando los Coches, y á mas de dos Monacillos, que revestidos suelen ir ofreciendo Incienso, ván otros dos hombres siempre por delante, y el uno haciendo seña con una campanilla, y el otro con una mesa cubierta, y adornada, para que en caso de ser la habitacion del Enfermo la mas miserable, se pueda con toda decencia colocar al Sagrado Copón; y si bien por rara maravilla dá lugar á ello la Catholica Religiosidad, aún del mas infeliz, pues no solo tienen todos en tal evento, adornado el sitio de su colocacion, sino que es admiracion vér de noche salir á todos los Vecinos con Velas encendidas á alumbrar desde todas las Ventanas de las Calles, que transita el Señor.

No es nada lo dicho hasta ahora de esta singular Metropolitana Iglesia, respecto de lo que se pudiera dezir; pero porque lo sucinto es la primera maxima, que pretendo seguir, por no molestar con lo extenso, daré fin á este assumpto, diciendo, que desde el año de mil quinientos veinte y ocho, en que vino su primer Principe, el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Juan de Zumarraga, del Orden de N. P. S. Francisco, hasta el presente, que recta, y felizmente gobierna el Ilmo. Señor Don Francisco Antonio Lorenzana, ha tenido veinte y quatro Dignissimos Pastores, de los que dos solo fueron Electos, siete obtuvieron el gran Empléo del Virreynato de este Nuevo Mundo; uno solo que fué el Primero con Titulo de Obispo, y los demás Arzobispos de esta dilatada Diocesi, que se extiende de Norte á Sur, mas de ciento y ochenta leguas pobladas, que lo despoblado no tiene termino, y de Oriente á Poniente mas de cinquenta, á cuya Mitra son sufraganeas la de Puebla, Michoacán, Guadalaxara, Goathemala, Chiapa, Yucatán, Oaxaca, Nicaragua, Honduras, y Guadiana.

Haviendo yá puesto por muestra á la Cathedral, se dexa de tratár individualmente de lo opulento, y rico de los demás Templos, que en quanto cabe compiten con ella; y assi solo expressare su número en esta forma:

*Conventos de Religiosas son veinte: Es á saber.*

La Concepcion.	San Joseph de Gracia.
Regina Coeli.	San Bernardo.
Balbanera.	San Joseph, ó Sta. Theresa la Antigua.
Jesus, Maria.	Santa Theresa la Nueva.
San Geronymo.	San Phelipe de Jesus de Capuchinas.
La Encarnacion.	Santa Brigida.
San Lorenzo.	Enseñanza.
Santa Inés.	Santa Cathalina de Sena.

Santa Clara.  
Santa Isábel.

San Juan de la Penitencia.  
Corpus-Christi. De Indias Nobles.

Las Reverendas Madres Capuchinas, Theresas, Brigidas, y de Corpus-Christi son de numero señalado, y entran sin Dote; las demás no son de numero, y su Dote es de quatro mil pesos, sin otros mil, que se erogan en los gastos de su entrada.

*Conventos, Hospicios, Colegios, y demás Casas de Religiosos.*

*Dominicos.*—Santo Domingo, Porta-Coeli, Nuestra Señora de la Piedad, Hospicio de San Jacinto.

*Benitos.*—Monserrate.

*Franciscanos.*—San Francisco, Santiago, San Diego, San Fernando, San Cosme, San Antonio de las Huertas.

*Augustinos.*—San Augustin, San Pablo, Santo Thomás, San Nicolás.

*Mercenarios.*—Merced, Bethlén, Merced de las Huertas.

*De San Juan de Dios.*—San Juan de Dios, San Lazaro.

*De la Charidad.*—San Hypolito, Espiritu-Santo.

*Cerrado: de Jesuitas.*—Casa Professa, San Andrés, San Pedro, y San Pablo, San Gregorio.

*De su Título: Descalzos.*—Carmen.

*De su Título: Agonizantes.*—San Camilo.

*De su Título: Clerigos.*—San Phelipe Neri.

*De su Título: Hospitalarios.*—San Antonio Abad.

*De su Título: Hospitalarios.*—Bethlemitas.

*Parroquias.*—Sagrario, Vera-Cruz, San Miguél, Santa Cathalina Martyr, Santa Maria, San Sebastian, Santa Cruz, San Pablo, San Francisco, Santiago, la Concepcion del Salto del Agua, San Anton Tepito.

*Colegios, y Casas de Seglaras.*—Santa Maria de la Charidad, Bethlén, San Ignacio, Misericordia. Para Casadas; Santa Maria Magdalena. Para Mundanas.

*Hospitales.*—El Real: Para Indios, de cuenta de su Magestad. Jesus Nazareno. Amor de Dios, para Galico. Santissima Trinidad, para Señores Sacerdotes. San Lazaro. para los de este mal Contagioso. San Juan de Dios. San Hypolito, para Dementes. San Antonio Abad, para los de este mal Contagioso. Tercera Orden, para Pobres Terceros de San Francisco. Bethlén, para Combalecientes. Spiritu-Santo, para Combalecientes. El Salvador, para Locas. Casa de Mendigos (aún no estrenada) para estos.

*Colegios de Estudios.*—Santa Maria de Todos Santos, San Juan de Letrán, San Ildefonso, Seminario, Christo, San Ramón, la Assumpcion, para Monacillos. S. Gregorio, para Doctrina de Niños, y Niñas Indios.

*Otras Iglesias, y Capillas separadas.*

*Anexas á Cathedral.*—Sagrario Antiguo, Capilla de las Animas, Cruz de los Talabarteros.

*Anexa á Santa Clara.*—Capilla de los Dolores.

*Anexas á Santo Domingo.*—Tercera Orden, Capilla de la Espiracion, Santa Escuela.

*Anexas á San Francisco.*—Tercera Orden, Aranzazu, Capilla de Señor San Joseph, Santa Escuela, Capilla de Balbanera.

*Anexa á San Augustin.*—Tercera Orden.

*En el Callejón de este nombre.*—Capilla de los Dolores.

*Anexa á la Merced.*—Capilla de Santa Efigenia.

*Anexa á el Hospital Real.*—Escuela de Maria Santissima.

*Para cada Estacion su Capilla.*—Calvario.

*Anexa á Porta Caeli.*—Capilla del Rosario.

Santa Ana, San Antonio, la Concepcion de la Calle de Mesones.

Todas estas Iglesias, sin los muchos Oratorios, que hay en Casas particulares tiene para el Sagrado Culto, y el haver incluido en este número los Colegios es, porque casi todos tienen su Templo correspondiente á la Calle.

Las Indulgencias, Jubiléos, Absoluciones Generales, Perdones, y demás Gracias concedidas á estas Iglesias, con que los Summos Pontifices, abriendo el Sagrado Tesoro de los meritos de Christo, y sus Santos, han facilitado mas el Camino de la Gloria á los Moradores de ésta; son innumerables, aunque entre todo se distingue el Jubiléo Circular, llamado assi, porque luego que sale de una Iglesia, entra en otra, manteniendose en cada una tres dias artificiales; de suerte, que se goza todo el año Manifiesto el Señor Sacramentado, con la mayor obstentacion, que á su grandeza pueden tributarle pechos Catholicos, y aún por ser del número de esta especial prerrogativa uno, ú otro Templo apartado de la Ciudad, ván en la passada nomina incluso.

Son assimismo infinitas las Milagrosas Imagenes, á cuya proteccion acogidos los fieles corazones, hallan los convenientes remedios á sus aflicciones, y necesidades, siendo de las mas Prodigiosas una Efigie de el Niño Jesus de Talla, hechura de las manos de un Indio, para una Religiosa del Convento de San Juan de la Penitencia, quien por no parecerle tan hermosa, como queria, la colocó en lo mas elevado de un Altár, correspondiente á el Arco de una Bobeda, el que viniendose con toda ella abaxo, por los repetidos baybénes de un Terremoto, fué sobstenido por dicho Niño, que alzando un brazito, lo detuvo con dos dedos, quedando desde entonces en aquella postura, y tan celebrada, y conocido en adelante, assi por este, como por otros inmensos Milagros, que por medio suyo quiere

obrar el Omnipotente, que siendo el Imán de los corazones, anda siempre fuera del Convento en Visitas particulares.

No es fuera de este lugar, pues se trata de las cosas Sagradas, dár noticia de lo Magnifico de las Processiones, y aunque son dignas de notár todas; pero siguiendo por la brevedad el methodo de poner un exemplár para el conocimiento de lo demás: diré solo de la del Viernes Santo, llamada comunmente del Santo Entierro, que sale del Imperial Convento de N. P. Santo Domingo, con el mas singular, y funebre aparato, que día tan memorable pide.

Es lo primero que marcha, un grande, y lucido Acompañamiento de hombres á pié, y á Cavallo (que para ir assi, tienen concedido Privilegio de ambos Principes) cubiertos los Rostros, y vestidos los mas de las antiguas mallas, y morriones de hierro, representando el Pueblo Judayco, con aquellas correspondientes insignias suyas, á el son de funestos des-templados instrumentos vélicos, y enarbolada aquella Vandera, que contra Labinos Pueblos tremoló Roma, con las quatro Iniciales letras de su misma Inscripcion: S. P. Q. R. equivalentes á Senatus, Populus, Que Romanus. Luego otros del mismo modo, y á el compás de los mismos instrumentos, representando el Pueblo Catholico, con las Reales Vandersas recogidas, y vueltas á el revés, en demonstracion del heroyco sentimiento por la Muerte de su Redemptor: Consecutivamente con igual lucido Acompañamiento, ván las Imagenes de los Santos Varones, y piadosas Mugerres, que en tan triste trance acompañaron á Jesu-Christo, y á su Santissima Madre; á estas siguen diez y ocho Angeles de cuerpo entero, y estatura natural, cubiertos de luto, y tan aderezados de preciosas Joyas de Diamantes, y Perlas, que por innumerables es inmenso su valór, habiendo de uno á otro gran trecho, por la muchedumbre de hombres, que de cada Gremio llevan á cada Angel, todos ellos cubiertos con Tunicas, y capuces negros, y delante de cada Gremio tocando dos roncros Clarines á Duo. Lleva cada uno de los Angeles, una Sagrada Insignia de la Passion, á imitacion de las mismas, que el Señor Urbano II. dió á diez y ocho Principes Christianos, en este modo.

El Primero, lleva el Faról, dado por su Santidad á el Duque de Milán.

El Segundo, los treinta Dineros, dados á el Principe de Taranto.

El Tercero, el Velo del Escarnio, dado á el Rey de Bohemia.

El Quarto, los Dados, presentados á el Duque de Calabria.

El Quinto, los Ramales, dados á el Fidelissimo Rey de Portugál.

El Sexto, la Lanza, dada á el Rey de Aragón.

El Septimo, la Esponja, dada á el Rey de Escocia.

El Octavo, la Tunica Inconsutil, dada á el Serenissimo Delfin.

El Nono, la Columna, dada á el Rey de Castilla.

El Decimo, la Corona, dada á el Rey de Francia.  
 El Undecimo, las Cadenas, dadas á el Rey de Navarra.  
 El Duodécimo, la Escala, dada á el Rey de Chipre.  
 El Decimo-Tercio, los tres Clavos, dados á el Rey de Inglaterra.  
 El Decimo-Quarto, la Caña, dada á el Duque de Bretaña.  
 El Decimo-Quinto, la Soga, dada á el Rey de Polonia.  
 El Decimo-Sexto, el Martillo, dado á el Rey de Ungría.  
 El Decimo-Septimo, el Titulo con que se quedó su Santidad.  
 Y el Decimo-Octavo, la Cruz, que dió á el Emperador.

Sigue á esta Angelica Comitiva, la Nobilissima Ciudad, compuesta de sus Regidores, Alcaldes Ordinarios, y Corregidor, acompañados de los mas Ilustres, distinguidos Cavalleros particulares, que á tan Santa asistencia son combidados, y trás ellos la Sagrada Religion de Santo Domingo, con notable edificacion descalzos del todo los piés, alumbrando á la Portentosa Imagen de Jesu-Christo Difunto, que en una grande Urna de Plata, y Crystál vá metido, cuya Sagrada Efigie, el año de mil quinientos ochenta y cinco, con singular admiracion de todo el Pueblo, fué llevada por todo el trecho, que coge la Procession tan dilatado, que saliendo á las cuatro de la tarde, se recoge despues de la Oracion, en ombros de quatro Ilustrissimos Señores Obispos, el Señor Doctor Don Diego Romano, de la Puebla: El Señor Don Fray Juan de Medina, Rincon, Augustino, de Michoacán: El Señor Don Fray Domingo de Arzola, Dominico, de Guadalupe. Y el Señor Don Fray Gomez Fernandez de Cordova, Geronymo, de Guatemala. Rodean la expressada Urna, en muestra de guardár al Divino Cuerpo, variedad de hombres vestidos de luto, y cubiertos los Rostros, Armados á la Funerale, marchando á el compás de una enlutada Caja, y sordo Pifano, y delante algunos Niños de los mas hermosos que se hallan, guarnecidos de ricas Joyas, y vestidos á el modo, con que se dibujan los Espiritus Angelicos, con lienzos en los ojos, para mas viva demostracion de sentimiento. A todo este Magestuoso, y triste Passo, sigue el no menos admirable de Maria Santissima, en su amarguissima Soledad, acompañada de mas de doscientos Cavalleros de los principales, que componen el distinguido Comercio de esta Corte, vestidos todos de negro, alumbrando con achas de la mas fina cera, y cierra todo este Pomposo aparato una Compañia de Granaderos de Tropa arreglada, que con armas á la Funerale marchan á la Sordina.

Dicho yá lo que sin duda alguna es bastante para el pleno conocimiento de los admirables Templos en su Fabrica, Riqueza, Adorno, Veneracion, y Culto: Seguiré dando otro igual diseño de lo temporal en sus Edificios, y demas grandeza de esta Excelentissima Corte, debida llamar assi por especiales Cédulas, concedidas por las Magestades de Carlos V. Em-

perador, y de la Reyna Doña Juana su Madre, en que le dán entre otras muchas, la Preeminencia de Grande de España.

Es la material Fabrica de sus Casas suntuosa, generalmente con dos altos, y un baxo, por no permitir mas lo poco mazizo de su terreno, todas con Balcones, y Rexas de hierro, y algunas de metal mas fino, Vidrieras de Crystal en las Ventanas, Azoteas planas, canales á la calle con cañon de plomo para los derrames, hermosamente pintadas por lo interior, y exterior, con Pozo dentro las mas; Fuente muchas, Jardin algunas, y todas con las mas necessarias comodidades para su habitacion, aunque es en su arrendamiento notable la variacion, segun los parages en que sitan, pues las Principales, y mas del centro, llegan á mil, dos mil, y aún alguna á tres mil pesos anuales; pero en lo mas retirado se hallan muy proporcionadas, y comodas para personas de menos posibles, y dexando de tratár de las mas pomposas, que son muchas; diré solo del Real Palacio, habitacion de los Señores Virreyes.

Sita esta en la Plaza Mayor, haciendo frente á el Poniente, cuya longitud tomada de Norte á Súr, de setecientos y veinte pies geometricos, y quinientos veinte y cinco de fondo, que componen en el todo de su quadro quarentaydos mil varas, correspondiendo porsus quatro frentes á dos Plazas, y dos Calles, cercado con Centinelas, y Garitas, por donde de noche corre la palabra cada quarto de hora, resguardandolo á mayor abundamiento en los dos extremos del dicho Principal frente, dos Torreones, como Castillojos, que sobresaliendo desde sus cimientos á la demás Fabrica, tira angulos cada uno á quatro diversas Calles con varias Troneras para acestár Artillería en casso necessario. Adornanle por los dos frentes de las dos Plazas, donde tiene lo mejor de su asistencia, hermosas Portadas, multitud de Balcones, y Rexas, con un gran Relox en medio, y encierra dentro de su espaciosa Fabrica, á mas de las dilatadissimas viviendas de los Señores Virreyes, y crecidas Familias, una gran Sala, y Secretaría de Despacho del Superior Gobierno. Dos Reales Salas de Audiencia para lo Civil. Una para lo Criminal. Dos grandes Oficios de los Escrivanos Mayores de Gobierno, y Guerra. Dos de la Camara Civil. Dos de la Criminal. El Real Tribunal de Quentas. El del Consulado. El de Azogues, La Real Caxa. La Contaduría de Alcavalas. La de media Anata. La de Tributos, con todos los Gavinetes, Archivos, y Oficinas precissas á los Ministros Dependientes de estos Tribunales. Dos abreviados Cuarteles para Tropa de Infantería, y Cavallería. Una gran Armería con crecido numero de Armamento, y Pertrechos Vélicos. Una Real Capilla arriba para Sermones, y Exercicios particulares de el Virrey, y Tribunales. Un Oratorio separado para Missa diaria de su Excelencia. Una Sala sumptuosa para recibir Besamanos. Un Gavinete para Despacho Reservado. Una Magnifica Capilla á baxo para Missa diaria de la Familia, y Tropa.

Un ameno, y espacioso Jardin. Un bello Coliséo con sus anexos Foros, Mutaciones, y Tramoyas. Dos formidables Carceles, una para mugeres, y otra para hombres, con sus bartolinas, Calabozos, y separaciones de las gentes distinguidas, y Plebeyas, y una espaciosa Capilla para Missa á los Reos. Una grande Sala con Potro de Tormentos. Una amplia vivienda con todas las Piezas necessarias para el Alcayde, y su Familia. Tres cuerpos de Guardia de Alabarderos, Infantes, y Cavallos. Dos patiecillos con Artillería. Varias abundantes Fuentes. Muchos Patios grandes, Corredores, y Cocheras. Crecidas Oficinas de varios exercicios, como Panadería, Nevería, Botellería, Hospedería, Sastrería, Zapatería, &c. Una Casa de Moneda, aunque con independiente correspondencia á la Calle, que es de las Obras mas sumptuosas de esta Corte, con la multitud de Oficinas necessarias, á la cantidad de onze á doze Millones de pesos, que anualmente se acuñan en ella, para lo que están siempre armados doze grandes Volantes de bronce, sin las necessarias crecidas Viviendas para once de sus principales Ministros, y Familias, que en ellas habitan de cuenta de su Magestad, y en cuyo recinto paga el Rey de sueldos, jornales, y tareas mas de ciento y quarenta mil pesos anuales, pues solo de Jornaleros trabajan en ella diariamente en la mayor parte de el año, cerca de quinientos hombres. Despues de todo esto aún encierra mas dicho Palacio por el frente que mira á el Septentrion, otras tres Casas, aunque tambien con independiente correspondencia á la Calle, donde viven Sugetos particulares, y en una el Ensayador Mayór, y Juez de Balanza de todo el Reyno, cuya plaza es propia, y hereditaria, y le vale anualmente de catorce á quinze mil pesos; advirtiendome ultimamente, que todo lo dicho es un breve compendio demostrativo de lo sobervio de este maravilloso Palacio, que hoy lo es mas por servir de humilde Esfera á el Excmo. Señor Don Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix (el Amado) cuyo renombre con ser desde el gran Fernan Cortés, hasta su Excelencia, quarenta y dos los Insignes Heroés sus Predecesores, que en nombre de su Magestad Catholica, han governado este Vastissimo Imperio, solo á este Noble Principe, supo tributarsela la Fama, y con la mas forzosa razon, pues volando sobre las alas de su acierto, lleva sujeta á la maldiciente Embida, aprisionando su mordáz lengua, con haver unido lo afable con lo severo, lo justiciero con lo equitativo, y lo laborioso con lo desinteresado, como antes de ahora tiene mas bien significado aquel gran Reyno de Galicia, donde por suerte mia me crié sugeto á sus superiores Ordenes, y el que incenssantemente lloraría la pérdida de tan heroyco Adalid á no quedar en él un vivo Retrato suyo, una rama de tan célebre Tronco, y un Conde de Croix, sobrino de su Excelencia comandandolo.

Es muy del caso, pues se ha tratado de los Señores Virreyes, denotár en este lugar, para manifestar en parte lo sublime de este honorifico,

y distinguido Empleo, la grandeza con que se portan, y veneracion con que los mira todo el Reyno, como á quienes representan la misma Real Persona, para lo que diré solo su salida en Público, y magestuoso Entierro, quando aquí fallecen, por ser dos Actos de los mas clasicos en que se significa.

Llamase salir en Público, quando el Virrey assiste á alguna de las muchas Funciones señaladas, especialmente á la Cathedral el dia inmediato despues de haver llegado Correo de España, á oír la Missa, que se celebra en Accimiento de gracias por la Real Salud, en cuya ocasion se sacan primero á el frente del Palacio quince Cañones, que durante el Sacrificio hacen tres salvas: luego á el toque de la llamada, sale á el mismo frente sobre las Armas la Tropa de Guardia para hacer los Militares honores; y consecutivamente empieza á marchar una numerosa multitud de Coches, yendo en el primero los dos Portereros de Ayuntamiento, vestidos de Tercio-pelo carmesí, y Mazas de Plata de Martillo, á el que van siguiendo todos los Señores Regidores, Alcaldes Ordinarios, y Corregidor, vestidos con su Uniforme negro, con chupa, y vuelta blanca, ó de Tesú de plata: luego siguen con lucidas galas los Principales, y Privilegiados Ministros de los Tribunales, como son Oficiales Reales, Superitendentes de Casa de Moneda, y Aduana, Juez de Acordada, y Ministros del Tribunal de Quentas; con estos ván los Ministros Togados, como Fiscales, Alcaldes del Crimen, y Oydores, y ultimamente, en una sobervia Carroza estirada de seis enjaezados Cavallos el Señor Virrey, sentado solo en la testera, por ser razon de estado, que nadie puede sentarse á su lado, mas que la Señora su Esposa, y aún essa no en tales lances, sino en casos mas secretos, y dandole la derecha á su Marido: á el Vidrio ván regularmente haciendo Corte á su Excelencia el Oydor Decáno, y Corregidor, marchando delante despues de los Tribunales, quatro Dragones á cavallo de Guardia con espada en mano; á los dos estrivos, montados en galanes cavallos el Capitán de Alabarderos, y el Cavallerizo del Virrey, aquel con su Uniforme azul, con chupa, y vuelta encarnada galoneado de plata, y éste con la mejor gala: a pié cercando toda la Carroza los Alabarderos armados de Guardia, y en el mismo orden los Pages, y Lacayos de la Casa con ricas Libreas, descubiertas las cabezas, haciendo alto á este mismo tiempo con profunda reverencia toda la gente, que se halla en la calle; y en la Retaguardia, siguiendo la Carroza una Compañia de los dichos Dragones marchando con Tambór batiente, comboyada de sus correspondientes Oficiales con espada en mano todos, siguiendo ultimamente otra gran Carroza vacía, de respecto, guardada de otro Piquete de Dragones, hasta que llegando á apearse todo este Magestuoso Comboy á la Puerta de la Cathedral, es recibido de su Venerable Cabildo, quien despues de saludarlo, lo guia á el destinado lugar de su asistencia.

En caso de morir, como se ha dicho, el mencionado Señor Virrey, despues de aquellas diligencias secretas, y necessarias en tales casos; las que se manifiestan á el Público son en el siguiente orden: Avisadas todas las Iglesias, y sacada al frente de Palacio la Artillería, la Cathedral, como Matriz hace seña de Vacante á la señalada hora con una gran Campanada, á que responden con otra igual las demas Iglesias, y el Palacio con un Cañonazo, siguiendo este orden pausadamente hasta cumplir el número de ciento, que comienzan generalmente los funébres clamores, y dobles de todas las Campanas de la Ciudad, sin interrumpirse con otro alegre toque, mientras está el cuerpo sin Sepultura, que de ordinario es por tres dias; durante cuyo tiempo tampoco cessan de dia, y noche los Cañonazos, disparando uno cada quarto de hora, hasta hacer la ultima Salva al tiempo del Entierro. Mientras se toca la Vacante, y despues que los Escrivanos de Camara han dado fee de ser muerto su Excelencia, y que la Audiencia junta en Acuerdo, abre el Pliego de su Magestad, reservado para tales casos; entre los mas Peritos Cirujanos abren curiosamente el Cuerpo, y embalsamandolo con los unguentos, y aromas correspondientes, á precaverlo de la inmediata corrupcion, se viste del grande Uniforme de Capitan General, y demás Encomienidas adquiridas por sus Servicios, y se coloca en la mas esplendida Sala en un Magnifico Throno, cercado de admirables Alfombras, y cubierto de Tercio-pelo carmesí con guarnicion de Oro, iluminado de achas, y á los pies del Cadaver enarbolado el Estandarte, ó Guion de sus Armas, alternandose de guardia á la redonda del Throno los Alabarderos con armas á la Funerala. Por todo el dilatado ambito de la Sala se levantan los Altares posibles, donde sin cessar las mañanas, que el Cuerpo está presente se celebran por las Sagradas Religiones, y numeroso Clero, Missas Cantadas, y Rezadas, que oye mucha parte de la multitud del Pueblo, que saliendo por una puerta, y entrando otros por otra para el mayor desenbarazo, y con licencia de las duplicadas Guardias, que hay en todo Palacio vienen á ver el Cadaver. Interin tanto se forma de madera una Cruzia por todas las Calles, que ha de passar el Entierro, segun el lugar en que ha de ser, respecto la orden del Testamento, y llegando esta proxima hora, puesta toda la Tropa sobre las Armas, vá cerrando dicha Cruzia, y desocupandola de toda la gente, para que sin embarazo, y con la debida veneracion, passe el funébre aparato, que comienza, saliendo primero ochenta Cofradías, Hermandades, y Congregaciones. que hay en esta, con sus Insignias, y Estandartes, y alumbrando todos los Hermanos de ellas: despues las numerosas Parcialidades de Indios de San Juan, y Santiago, precedidas de sus Governadores, y Alcaldes, vestidos todos de bayeta negra: Luego la Archi-Cofradía de la Santissima Trinidad, cuyos Hermanos vestidos con Tunicas roxas ván alumbrando, y haciendo por delante seña una pausa-

da campanilla: Consecutivamente á estos ván los Terceros Ordenes, que hoy son la de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, de la Merced, y del Carmen con dilatado numero de Alumnos cada una: A estos siguen con su Vandra negra, precedidos de su Rector los Colegiales de San Juan de Letrán, y por su orden consecutivos los demás Colegios, compuestos de la muchedumbre de Estudiantes, que cursan varias Ciencias en esta Universidad: Inmediatamente con sus Cruces, Mangas, y Ciriales, marchan por sus Antigüedades, precedidas de sus Prelados todas las Sagradas Religiones de Bethlemitas, Hypolitos, San Juan de Dios, Mercenarios, Carmelitas, Augustinos, Franciscanos Observantes, y Descalzos, y Dominicos: Despues cón la prodigiosa Imagen de Cristo Crucificado, que fué de San Pio Quinto, la Ilustre Archi-Cofradía del Santissimo Sacramento; el numeroso lucido Clero, el de la Congregacion de San Pedro con Estolas, los Infantes del Colegio de la Assumpcion, Acolitos, Musicos, Capellanes de Coro, y Venerable Cabildo: Proximamente marchan cinco, ó mas pages de su Excelencia vestidos de luto. El uno llevando el Guión con su divisa negra, y los demás con achas alumbrando: A estos en un magnifico Atahud sigue el difunto Cuerpo, que en la primera estacion va en hombros de los Señores Oydores, y en las demás se ván alternando los otros Tribunales, y varios Religiosos; Rodeando el Atahud vá el mayor numero de sus familiares, y trás ellos, tirados de dos Lacayos, dos despalmados cavallos, cubiertos de bayeta negra, y del mismo colór Tellices de Tercio-pelo, guarnecidos de flecos, y passamanos de Oro, ó Plata, con las Armas del Difunto ricamente bordadas de realce: Luego el Tribunal del Proto-Medicato, con todos sus Ministros Superiores, é inferiores: De la misma suerte el Tribunal del Consulado, trás del que ván los Vedéles de la Real Universidad con ropas de bayeta, y Mazas enlutadas, y consecutivos los Doctores, Maestros, y Rector de ella con Capelos negros de Tercio-pelo, orlados de las colores, que distinguen sus Facultades; Caminan despues los Ministros, Thenientes, y Porteros del Cabildo Secular, con sus Mazas enlutadas delante de los Señores del Noble Ayuntamiento, á quienes acompañan otros muchos distinguidos Cavalleros con los Gentiles-Hombres, dolientes, y Albaceas de su Excelencia: Consiguientemente el Tribunal mayor de Quentas, los Oficiales de la Real Hacienda, Juez de Acordada, Superintendentes de Casa de Moneda, y Aduana, Alcaldes del Crimen, Fiscales de su Magestad, y Señores Oydores: Luego varios Ayudas de Camara, llevando en ombros la tapa del Feretro, forrada de Tercio-pelo negro, con guarnición, y clavazón de Oro, y Plata: Despues toda la Tropa de Infantería, y Cavallería con armas á la Funerala, marchando á el compás de Caxas, Pifanos, Obues, Trompas, y Clarines, todo á la Sordina; y ultimamente la sumptuosa Carroza de su Excelencia, vestida toda, aún sin exceptuar las rue-

das, y sus rayos de bayeta negra, á la que vá siguiendo otro crecido numero de Cocheros de todos los distinguidos Sujetos, que marchan en lúgubre Acompañamiento, todo el qual camina a passo muy lento, haciendo solo alto en varias Pozas, que á trechos están colocadas, donde descansando el Atahud, se canta con toda solemnidad el Responso, hasta que despues de todas las Ceremonias, y Pompas anexas á tal caso, se le dá ultimamente Entierro á el Cadaver en su Magestuoso Sepulcro.

Muchas veces hasta ahora se ha hecho mención de la Tropa, sin que en ninguna huviessse lugar de decir lo que hay en ella de especial, siendo de las cosas mas notables, pues aún dexando de hablar de la arreglada de Infantería, Cavallería, Milicias de Españoles, y Mulatos, se debe advertir, que tiene esta Corte un Regimiento, y tres Compañias sueltas; de cuyas circunstancias no las alista baxo sus Vanderas Monarcha alguno del Orbe, pues no solo sirven á su Magestad Catholica graciosamente en todas las Invasiones, y por el tiempo, que se les manda, sino que tambien se presentan todos sus Individuos vestidos, armados, y pertrechados de quenta de cada uno, de modo, que no cogen de la Real Hacienda, ni por su trabajo, ni Armamento el mas corto Sueldo, aún quando están sobre las Armas dilatados tiempos.

El Regimiento compuesto de todos los Sujetos Comerciantes, es de hasta mil hombres, que se presentan con Uniforme encarnado del mas rico paño de grana, chupa, y vuelta azul de lo mismo, con botón amarillo, todos con espadin á lo menos de plata, bericú, sombrero y chupa galoneada de Oro fino, bota blanca con charretera de Tercio-pelo negro, cartucheras azules bordadas generalmente de Oro de realce, montera de pelo los Granaderos, con las vueltas guarnecidas, y bordadas de Oro, sobre campo azul, y su borla correspondiente, Fusil, Bayoneta, y hacha de municion: distinguiendose solo los Oficiales en tener la casaca guarnecida á doble galón de Oro, que en todo lo demás de lo rico del Vestido, compite el ultimo Soldado con su Coronel, que lo es hoy el Señor Don Manuel de Rivas Cacho, Brigadier de los reales Exercitos, y nombrado Marqués de Casa-Rivas, que renunció; sin que por toda esta marcialidad suya, dexen todos de cumplir exactamente con las Reales Ordenanzas, siempre que están en actual Servicio, como se verificó innumerables veces, y ultimamente en todo el tiempo de la passada Guerra, que por haver bajado la Tropa arreglada toda á el Puerto de Vera-Cruz, quedó la custodia de la Ciudad á cargo de este Regimiento, quien tan fiél, y puntual se mostró en el desempeño de todos sus cargos, que sin dar la menor nota, mantuvo á la Corte en la mayor tranquilidad, y del mismo modo en la Invasión passada de los Jesuitas, que desde el dia veinte y cinco de Junio del año passado de sesenta y siete, hasta el primero de Enero del presente de sesenta y ocho, con ser el proprio tiempo riguroso

de lluvias en este Reyno, jamás dexaron de alternarse de dia, y noche, rondando con duplicadas Patrullas todas las Calles, como los Soldados mas bien pagados, y arreglados, cogiendo á mayor abundamiento para Quartel una grande, y principal Casa, que de su cuenta se pago.

De las tres Compañias la primera es de infantería como el Comercio, compuesta de cien Soldados Granaderos del Gremio de Plateros, los que no se distinguen del Comercio, assi en las dichas circunstancias, como en el Uniforme, mas que en tener tres charreteras de Oro, sobre el lugar de la sangria en cada uno de los brazos: Las otras dos son de Cavallería ligera, compuestas de los Gremios de Panaderos, y Tocineros, que igualmente de su cuenta vestidos, montados, y del todo pertrechados, sirven á su Magestad graciosamente, siempre que se les ordena, siendo el Uniforme de los primeros de rico paño azul con chupa, vuelta, y dragona encarnada, vandolera, sombrero, y chupa guarnecida de plata fina, y de los segundos del mismo paño encarnado con chupa, dragona, vuelta azul con la misma guarnicion, que los primeros de Oro.

Es á mas de estas, digna de hacer mencion de la Compañia de Alabarderos de la Guardia del Excelentísimo Señor Virrey, y por lo lucida, pues el Uniforme de toda ella es del mas rico paño azul con chupa, y vuelta encarnada, como el de Guardias Españolas de la Persona Real, galoneado todo de plata el de los Oficiales, y con alamares anchos la casaca, y galones igualmente finos de plata la chupa de los Soldados.

Hasta aquí, aunque con inmenso trabajo, vá todo lo escrito, individual, y fielmente averiguado, pero queriendo tratar solo de la plaza Mayor, para hacer por ella la mas clara manifestación de la grandeza de esta Corte, no me bastan las muy exactas averiguaciones á este fin hechas, ni el tiempo de once años, que diariamente ha que la estoy viendo, para describirlas; y ahora menos que nunca me admiro quando leo en las Conquistas de estos Reynos, que quedaron atonitos de verla aquellos primeros Conquistadores, entre quienes venian muchos, que habiendo visto las mejores de las principales Ciudades de Europa, y Africa, no le parecieron comparables de ningun modo á éstas, y con razon, siendo como es una Babilonia tal, que solo se significa diciendo, que en ella esta todo el Orbe epilgado, donde el que entre con dinero correspondiente, puede hacer alarde del desseo, y apetito, que á excepcion de aquel mentido Pajaro de Arabia, y otras rediculezes de las Fabulosas Novelas de los Poetas Antiguos, en todo lo demás quedará plenamente satisfecho, porque aún separando las muchas, y opulentas Tiendas, surtidas de quantos generos se texen en Europa, America, Africa, y Assia, se hallan bajillas de todos los precios, y inferiores metales. Alhajas usuales para todos fines. Pedrería costossísima, y ordinaria de todos Minerales. Instrumentos para el uso de todos los Artes Liberales, y mecanicos. Vestidos hechos nuevos, viejos,

exquisitos, y ordinarios para toda classe de personas de ambos Sexos. Ajuares como se apetezcan, respecto del valor para muchas casas, que solo de aquí pueden en un día aderezarse. Jaezes para innumerables Cavallos, ya en el todo, ó ya divididos en partes. Comidas á todas horas con la mayor utilidad para personas de limitadas facultades. Diver- sos generos de dulces, y refrescos. Lozas, y Crystales para los varios fines que se fabrican. Pinturas, y Esculturas, assi de Imagenes, como de las famosas historias, y Fabulas. Armas de todos generos ofensivas, y de- fensivas. Libros de muchos Idiomas, Artes, y Ciencias, Instrumentos de cuerda, y de viento de todas invenciones. Figuras, y juguetes infini- tos para niños. Pajaros para la diversion de los mas exquisitos, y canóros. Pescados secos, y frescos de America, y Europa. Animalejos Domesticos vivos, assi útiles, como de recreo. Aves, y animales comestibles de quan- tas produce el Reyno. Yervas medicinales, y odoríferas para la salud, y gusto. Hortalizas de todas calidades. Flores de las innumerables, que se erian en los circunvecinos Jardines, y campos, que como á el principio se dixo son fertilissimos, y abundantes en todas las Estaciones del año. Y ultimamente tantas frutas, y de tantas calidades que para comprobar lo expresado, y conocer la amenidad de este segundo Parayso Terrenal, las nomino por menor, y son las siguientes.

Frutas	Diversidad de calidades.	Frutas	Diversidad de calidades
	A		D
Aguacates . . . . .	De . . . . . 3.	Dátiles . . . . .	1.
	B	Damascos . . . . .	2.
Batatas . . . . .	5.	Duraznos . . . . .	7.
Brebas . . . . .	2.		E
	C		F
Chirimoyas . . . . .	3.	Fresas . . . . .	1.
Cocos . . . . .	2.		G
Capulines . . . . .	1.	Guayabas . . . . .	1.
Chayotes . . . . .	1.	Granadas . . . . .	2.
Camuessas . . . . .	1.	Guindas . . . . .	1.
Caaguates . . . . .	1.		H
Castañas . . . . .	1.	Higos . . . . .	2.
Calabacitas de Castilla . . . . .	1.		I. y J.
Cabeza de Negro . . . . .	1.		ANALES, T. V. —5.
Cacomites . . . . .	1.		
Cidra . . . . .	1.		

Frutas	Diversidad de calidades	Frutas	Diversidad de calidades
L		Q	
Limas.....	2.	Quajilotes.....	1.
Limonos.....	2.	R	
M		S	
Madroños.....	1.	Sapotes.....	5.
Mescalillo.....	2.	Sandias.....	1.
Manzanas.....	7.	T	
Melones.....	1.	Tejocotes.....	1.
Mameyes.....	1.	Toronjas.....	1.
N		Tamarindos.....	1.
Naranjas.....	3.	Tunas.....	6.
O		Tamalallotes.....	1.
P		V	
Peras.....	10.	Viznagas.....	1.
Pancololotes.....	1.	Ubas.....	2.
Perones.....	1.	X	
Papayas.....	1.	Xicamas.....	1.
Pitahayas.....	1.	Z	
Platános.....	3.	Ziruelas.....	4.
Piñas.....	2.		

Es maravilla vér la abundancia de todas las cosas expresadas, y el orden con que están divididas en Calles, y puestos diversos para evitar la confusion, habiendo entre ellos algunos otros, que no causan menos admiracion, por ver en unos muchas mugeres, que solo se ocupan en vender retazos de todos generos, tamaños, y colores para remiendos: en otros en donde se vende hierro viejo de cuantas classes y usos hay, y asi otros muchissimos, que fuera proceder en infinito expressarlos individualmente de por sí, siendo tan formidable el comercio de esta Plaza, y de toda la Ciudad, que con ser sin comparacion lo menos el de todos los efectos, que pagan Alcavala en la entrada, sube esta mas de setecientos mil pesos anualmente: bien entendido, que esto es por la parte inferior, no haciendo cuenta de lo muchissimo que crece en venida de Flota, que desde la primera que llegó el año de mil quinientos ochenta y uno, á el mando de Don Francisco Luxan, hasta el presente son ochenta y dos, donde se ha de notár, que las ultimas de estos presentes años consta, que

excedieron mucho de veinte millones cada una; pero que todas se regúlen inferiormente á diez y ocho millones de principal del Reyno, importa el valór de todos sus efectos, mil quatrocientos setenta y seis millones de pesos Mexicanos, y no haciendo tampoco cuenta de los innumerables Navios de Azogues, y frutos, los infinitos Registros y otros de China, y el Perú, importa la Alcavala lo expressado, como mejor consta por la cuenta exacta del año pasado de mil setecientos setenta y siete, que es la siguiente.

Europa.....	179	964.	pesos 1. real 11. tomínes.
Philipinas.....	081	393.....	4..... 10.
Ultramarino.....	047	789.....	7..... 05.
Reyno.....	076	192.....	0..... 09.
Bodegajes.....	000	124.....	4..... 00.
Obrages.....	000	636.....	0..... 00.
Decomissos.....	000	534.....	6..... 04.
Receptores.....	021	473.....	0..... 01.
Viento.....	113	754.....	2..... 05.
Adeudado.....	000	976.....	3..... 08.

---

Totál.....	522	838.....	7..... 05.
Gastos.....	064	476.....	3..... 09.

---

Liquido.....	458	362.....	3..... 08
--------------	-----	----------	-----------

Derechos del Pulque.....	229	572. ps.	4. rs. 0. tomínes,
Iguales, y una multa.....	012	708.....	7..... 8.

---

Totál.....	242	281.....	3..... 8.
Gastos.....	005	812.....	5..... 09.

---

Liquido.....	236	468.....	5..... 11.
--------------	-----	----------	------------

Nuevo impuesto desde cinco de Marzo de dicho año de 67. para Vestuarios, y Quarteles, á razon de seis tomínes por cada quarteron de paño, y medio real en cada carga de Pulque de doce arrobas.....

09	356.....	1.....	10.
Gastos.....	00	068.....	5..... 00.

---

Liquido.....	09	287.....	4..... 10.
--------------	----	----------	------------

Que suinadas todas tres partidas liquidas, esto es, erogados todos los gastos por razon de los Sueldos de los Ministros, importan setecientos quatro mil, ciento diez y ocho pesos, seis reales, y cinco tomines: Y por ser tan proprio de este lugar, para mas corroborar todo lo hasta aquí expuesto, me parece conveniente dar relacion de algunos generos, de los que anualmente son mas gastables para la manutencion de este Vecindario, comenzando por el Pulque, que es una bebida blanca, sacada artificiosamente de unas matas verdes llamadas Magueyes, la que como mas Regional es muy saludable tomada con moderacion, y consejo de Medico; y aunque á los Indios no les daña tanto, aún faltandole estas circunstancias, por lo mucho que con el trabajo sudan; pero á los demás en excediendose, hydropíca, y en tal caso á todos embriaga.

Gastanse, pues, arrobas de Pulque anualmente . . . . .	1.836½580.
Cargas de Mais en grano . . . . .	350½000.
Cargas de trigo en arina . . . . .	150½000.
Carneros . . . . .	290½000.
Gallinas, y Pollos . . . . .	880½000.
Pabos . . . . .	250½000.
Zerdos . . . . .	050½500.
Toros . . . . .	015½200.
Terneras . . . . .	020½000.
Cargas de huevos . . . . .	008½000.
Cargas de Sal . . . . .	011½000.
Cargas de Frijol . . . . .	015½800.
Fanegas de Pimientos . . . . .	059½670.
Arrobas de Manteca de Zerdo . . . . .	350½150.
Arrobas de Azúcar . . . . .	230½000.
Arrobas de Queso . . . . .	028½300.

Lo qual parece bastante para conocimiento de lo demás que a el respectivo se gasta, porque averiguar las legumbres, frutas, semillas, y otras especies á este thenór es moralmente impossible, pues de tales generos, y aún de flores solas entran sin cessar por tierra innumerables cargas, y por agua infinitos barquillos llamados Canoas, que cada uno conducido por uno, ú dos Indios Remeros desde los inmediatos Pueblos, éntran por la Azequia, que nace de la Laguna de Chalco, hasta la Plaza, que llaman del Volador, y hasta la Alhondiga, siendo este comercio incessante, opulento, y divertidissimo, por vér quaxada la referida Azequia de tantos barquillos de varios tamaños, llenos de tanta diversidad de cosas, haviendo para el fin de su venta infinitos puestos, assi en las Plazas, como en todas las Calles, y para la de los demás generos nobles de

este Reyno, y de las otras tres partes del Orbe, muchissimas Tiendas, y Casas de Oficios, como puede congeturarse por solo el apunte de las siguientes.

Almahacenes de ropa . . . . .	098.
Tiendas de Mercaderes de lo mismo . . . . .	330.
Tiendas de comistrajos . . . . .	353.
Vinaterías . . . . .	410.
Azucarerías . . . . .	040.
Cererías . . . . .	038.
Panaderías . . . . .	080.
Tozinerías . . . . .	046.
Boticas . . . . .	040.
Platerías . . . . .	053.
Sastrerías . . . . .	120.

Por ser escusado, y aún no conveniente á el intento, pues este es solo dár alguna muestra de las partes para el debido conocimiento del todo; omito la extencion en este assunto, como assimismo en declarar las Ilustres Casas, Nobles Familias, y distinguidos Sugetos particulares, que perfeccionan esta Obra, y como tales, dán el mayór lustre á la Octava maravilla Mexicana, los que por tan realzados, conocidos, y debidos suponer de los Lectores, que los ignoran, son de quienes, (digamoslo assi) se debe hacer menos mencion, porque no es mas que repetir lo que tantas veces tiene dicho la Fama; pero sin embargo para que en esta parte no se me culpe de omisso, pondré después de las personas, y Casas, que componen esta distinguida República, un apunte por mayor de las personas de Primera clase, que hoy hay existentes, segun sus Empleos, dando á el mismo tiempo noticia de los Baptismos, y Entierros anuales, computados por quatro'diversos años, en que no hubo Pestes, ni más Epidemias, que las corrientes Enfermedades.

Tiene Mexico de personas en su Vecindario . . . . .	140µ000.
Baptizanse anualmente en sus Parroquias . . . . .	005µ700.
Mueren hombres . . . . .	000µ810.
Mueren mugeres . . . . .	001µ170.
<hr/>	
Que componen los muertos en el todo . . . . .	001µ980.
Casas sin las innumerables Acessorias . . . . .	010µ600.
<hr/>	

Capitán General .....	01.
Visitador General de Rentas, y Tribunales .....	01.
Mariscales de Campo .....	03.
Oydores .....	07.
Alcaldes del Crimen .....	04.
Fiscales de su Magestad .....	02.
Ministros del Tribunal de Quentas .....	07.
Oficiales Reales .....	03.
Ministros de Contaduría de Alcavalas .....	03.
Ministros de Tributos .....	02.
Dichos del Juzgado de tierras .....	02.
Dichos del Juzgado de Interessados .....	05.
Dichos del Juzgado de Indios .....	03.
Dichos de media Anata .....	04.
Dichos de Azogues .....	04.
Dichos de la Real Aduana .....	11.
Dichos de la Real Casa de Moneda .....	08.
En la Direccion de Tabaco .....	04.
En la Real Fabrica de Polvora .....	04.
En el Desague .....	04.
En la Inquisicion .....	04.
En el Nobilissimo Ayuntamiento .....	21.
En el Consulado .....	10.
Titulos de Castilla .....	22.
Cavalleros Cruzados .....	21.
Brigadieres .....	01.
Coroneles .....	10.
Sargento Mayor de la Plaza .....	01.
Sargentos Mayores de Regimientos .....	07.
Thenientes Coroneles con los de honor .....	08.
Capitanes de Infantería, y Cavallería .....	50.

Y á el respective muchissimos Subalternos, assi en Tribunales, y Rentas, como en el Exercito, sin otros Cavalleros particulares acaudalados, que no obtienen Empleos: Y aunque lo hasta aquí referido, con ser tan succinto, dexa bastante declarado lo prodigioso de Mexico, fuera no obstante imperfecto todo, si el fin, que es el objeto, y essencialissimo blanco á que tiran todas las Obras, no fuesse el más sublime, por lo qual acabaré tratando de aquella zifra de Gracias, Epilogo de perfecciones, y compendio de Milagros, Maria Santissima de GUADALUPE, Glorioso insondable Océano, á donde como único centro caminan no solo los raudales de afectos Mexicanos, sino los de todas las Catholicas Naciones

por especial, y singularissima Protectora de estos Reynos, gloriosamente envidiados por esta dicha, que otros algunos de la Christiandad no han conseguido, como lo declara aquel Mote: *Non fecit taliter omni nationi*: Cuya maravillosa Aparicion, aunque tan sabida, no puedo menos que de nuevo referirla, para que renovada tan feliz memoria, avive los corazones mas distraídos.

A el amanecer del dia nueve de Diciembre, año de mil quinientos treinta y uno, á los diez, y quatro meses despues de la Conquista de esta Ciudad, dirigiendo entonces la Silla Apostolica, el Señor Clemente Septimo, siendo Rey de las Españas, el Emperador Carlos Quinto, gobernando este Reyno Don Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, y su primer Pastor el Ilmo. Señor Don Fray Juan de Zumarraga; passando por la falda del Cerro de Tepeyacac, distante de esta Corte una legua, el dichosissimo Juan Diego, Indio Plebeyo, recién convertido, de loables costumbres, y candidissima sencillez, á oír Misa á la Iglesia de Tlaltelolco; oyó en la Cumbre una dulce sonora música, de cuyo acento llevado, vió en una candida nube cercada de un Arco Iris, una bellissima Señora, Original del Admirable Retrato, que hoy veneramos, quien llamandole por su propio nombre, y saludando tiernissima en su mismo Idioma, le mandó que volviendo á Mexico, expusiese á su Ilmo. Obispo, que su Magestad gustaba se le erigiese Templo en aquel Páramo. Executólo Juan con ciega obediencia, aunque no fué recibido con el mayor aprecio de su Ilma que dudó prudente del caso, por lo que volviendo segunda vez á instarle de orden de la misma Señora, que havia esperado su primera respuesta, fué ya admitido con alguna mas aceptacion, no obstante, que para cerciorarse debidamente le dixo, que traxesse eficazes señas, que lo acreditasse, mandando á mayor abundamiento algunos Criados disfrazados, que á la vista siguiessen, y observassen sus acciones; bien que en vano, pues se les desapareció el feliz Embaxador, llegando á el Puente del Rio, que passa á el pié de dicho Cerro, y estando solo ante la Virgen, que lo aguardaba, y dicho lo de las señas, le fué por la Señora ordenado, que al dia siguiente, que lo era el Lunes once, volviese allí á buscarlas; con lo que despedido se fue á su casa, no cumpliendo con la orden para el señalado plazo; pero como el Martes doce se viesse obligado á passar por allí por ir á Santiago, en solicitud de un Confessor para Juan Benardino, Tio suyo, que gravemente adolecia, procuro torcer la senda, pensando ocultarse de la Señora, por temer le reprehendiese la desobediencia passada, y al caminar por el lugar donde mana la saludable Fuentecilla, que llaman el Pozito de Guadalupe, le salio al passo la Soberana Reina, assegurandole la salud del Enfermo, y mandandole, que subiese á la Cumbre del Cerro, y cortasse las rosas, que allí hallasse. No sin réplicar parece que subió Juan, pues no creía, que en el rigór del In-

vierno, y en parage tan árido, y esteril, que solo produce abrojos entre sus Peñascos, pudiesse ni aún remotamente haver flores; pero breve verificó lo contrario, pues se halló en un delicioso Jardin, donde á su satisfaccion cogio rosas, que traídas ante la Virgen, y tocadas por sus Divinas manos, mandó, que fuesen las señales, que llevasse á el Obispo, lo que executó yá con mas fee el Bienaventurado Indio, dando extensa relacion a su Ilma. del caso, y soltando en su presencia la Tilma, que es nombre de cierto vestuario de los Indios, cayeron á sus pies las flores, y en ella quedó gravada la Imagen misma, que hasta hoy es el Divino Hechizo, que encanta á quentos tienen la felicidad de llegar á su presencia. En vista de esta inaudita maravilla, con el discurso del tiempo se le erigieron tres Templos: el primero en la Cumbre del Cerro: el segundo, junto á la Fuentecilla dicha, y el último, y mas magnifico, el que hoy es precioso Relicario á la Soberana Efigie, cuya obra solo puede ponderarla la admiracion, pues dexando el costo de su material fabrica, que con ser reducida, excedio de quinientos mil pesos; y passando a lo demás de su riqueza es digno de advertir, que solo el Tabernaculo en que está la Señora colocada en el Altár Mayór, que es de plata, costó cinquenta y dos mil ciento y diez y nueve pesos, y diez y nueve mil el resto del Altár, con ser solo de madera dorado; la Rexa, que no mas por dos tercias partes cierra el Presbyterio de plata, costó quinze mil quatrocientos quarenta y ocho pesos, y seis reales: y del mismo metal con el mismo alto de mas de una vara, y del mismo ancho de una quarta, cerca por el frente del mencionado Presbyterio otra Rexa, que baxa formando la Cruzia, y cierra en los dos extremos del Coro, tan rica, y costosa, como que tiene trescientos cinquenta y ocho balaustres correspondientes en el grueso á la quarta de ancho de su superficie, y treinta y quatro Pilastras con otras tantas Estatuas de tres quartas de alto, que con Armas de la Iglesia, y Cornucopias en las manos la orlan, siendo todas de plata de Martillo: Una Lampara, que alumbra á la Santissima Virgen, que costó once mil ochocientos sesenta y quatro pesos, y doscientos veinte y cinco la cadena, que la sostiene con ser de hierro; dos candiles á sus lados con ciento y tres marcos de plata: Un Ornamento regalado por el Exemo. y Ilmo. Señor Don Juan Antonio Bizarrón, que costó tres mil pesos, la Rexa del Coro de finissima madera, embutida toda en plata; y en fin, sin estas, y las innumerables alhajas, y piedras, otras infinitas de plata, que passan de ocho mil marcos, siendo todo aún poco Sacrificio á tal Señora, que es la mayor Corona, y gloriosa Patrona de esta Corte, dando por tal feliz fin á mi laborioso assumpto.

F I N.

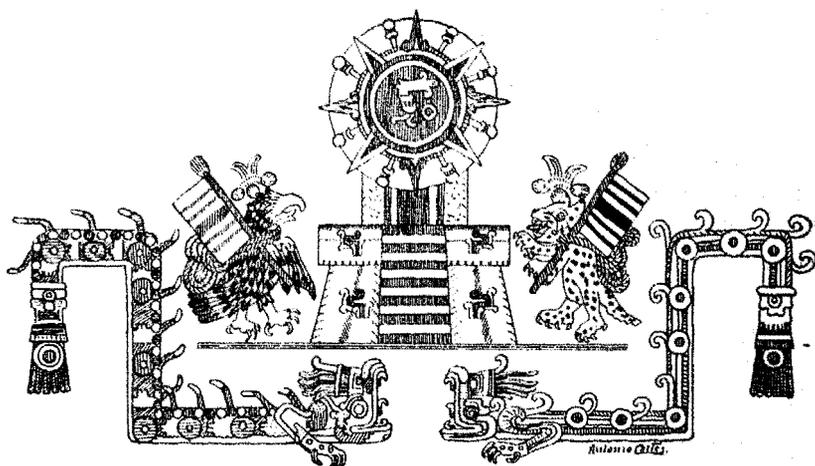
# LOS PREJUICIOS EN ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

POR MANUEL GAMIO

INSPECTOR DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

ANALES, T. V.--6.





En la interesante obra *The Mind of Primitive Man*—que publicó el doctor Franz Boas como recopilación de sus conferencias en Harvard y en México— es digno de particular atención el capítulo intitulado «Racial Prejudices,» en el que el ilustre profesor condena los prejuicios con que frecuentemente es considerada la aptitud intelectual de las diversas agrupaciones humanas y comprueba que no existe la pretendida inferioridad innata que se atribuye a algunos de esos grupos en relación con otros, sino que es producida por causas de orden histórico, biológico, geográfico, etc., etc., es decir: causas de educación y medio, que al variar hacen que desaparezca aquella inferioridad.

La generalización de tan lógicas ideas es indispensable entre nosotros, que constituimos un conjunto de agregados sociales étnicamente heterogéneos, cuyo progreso no es sincrónico y no se desarrolla en sendas paralelas, sino divergentes.

El gran problema que encierra el estudio de las familias indígenas en México y el porvenir que les espera, fué considerado siempre con prejuicios, empírica y superficialmente.

En un bando están los que conceptúan al agregado social indígena como una rémora para la marcha del conjunto, como un elemento refractario a toda cultura y destinado a perecer, como un campo estéril donde la semilla nunca germinará, asertos que creen autorizar, señalando el inne-

gable estado inferior en que el indio se debate desde hace quinientos años.

Los que predicán y hacen obra indianista, enaltecen ilimitadamente las facultades del indio, lo consideran superior al europeo por sus aptitudes intelectuales y físicas. Dicen que si el indio no vejetara oprimido, ahogado, por razas extrañas, habría de preponderar y sobrepasarlas en cultura: Altamirano, Juárez y otros casos aislados de indios ilustres, son ejemplos que aducen para fundar sus opiniones.

Naturalmente que ni unos ni otros están en lo justo. El indio tiene iguales aptitudes para el progreso que el blanco; no es ni superior ni inferior a él. Sucede que determinados antecedentes históricos, y especialísimas condiciones sociales, biológicas, geográficas, etc., etc., del medio en que vive, lo han hecho hasta hoy inepto para recibir y asimilar la cultura de origen europeo. Si el peso abrumador de los antecedentes históricos desaparece (que desaparecerá cuando el indio no recuerde ya los cuatro siglos de vejaciones «coloniales» y los cien años de vejaciones «independientes» que gravitan sobre él y cuando deje de considerarse, como hoy lo hace, zoológicamente inferior al blanco), si mejoran su alimentación, su indumentaria, su educación y sus esparcimientos, el indio abrazará la cultura contemporánea al igual que el individuo de cualquiera otra raza.

Resumiendo, puede decirse que todas las agrupaciones humanas poseen iguales aptitudes intelectuales en igualdad de condiciones de educación y medio, y que para imponer determinada civilización o cultura a un individuo o a una agrupación, debe suministrársele la educación y el medio inherente a la cultura que se trata de difundir.

Por supuesto que la imposición de una civilización es mucho más rápida y fácil en un individuo que en una agrupación de individuos, pues con sólo trasladar al individuo a un medio distinto en edad conveniente, se resuelve en general el problema: así, los niños indígenas de la América Española que son enviados a educarse en Europa, adquieren todas las modalidades exteriores y la cultura intelectual de los europeos, con los que se identificarían absolutamente si en ocasiones la necesidad humana no los distanciara algo, por sus rasgos físicos y particularmente por el colorido de su pigmentación. En cambio, las agrupaciones sociales presentan gran resistencia para el cambio de civilización, aun en el caso de que se les traslade a un nuevo medio ambiente, según se puede juzgar por las tribus trashumantes que de Arabia, Turquía y otros lugares se han extendido por todo el mundo sin cambiar sus costumbres ni su lengua.

La civilización contemporánea no ha podido infiltrarse en nuestra población indígena por dos grandes causas: primera, la resistencia natural que opone esa población al cambio de cultura; segunda, porque desconocemos los motivos de dicha resistencia, no sabemos cómo piensa el

indio, ignoramos sus verdaderas aspiraciones, lo prejuzgamos con nuestro criterio, cuando deberíamos compenetrarnos del suyo para comprenderlo y hacer que nos comprenda. Hay que forjarse —ya sea temporalmente— una alma indígena. Entonces ya podremos laborar por el adelanto de la clase indígena. Esta tarea no es del gobernante, ni del pedagogo, ni del sociólogo; está exclusivamente destinada al antropologista y en particular al etnólogo, cuyo apostolado exige no sólo ilustración y abnegación sino muy principalmente orientaciones y puntos de vista desprovistos en lo absoluto de prejuicios.

No nos detendremos ya en lo relativo a los prejuicios que, como los antes aludidos, desorientan con frecuencia los resultados de las investigaciones etnológicas.

En Arqueología los prejuicios son más numerosos y trascendentales. No pudiendo referirnos a todos, solamente citaremos dos que ocurre observar con frecuencia: Uno consiste en conceder particular preferencia a la parte denominativa de un asunto sobre su parte esencial. El otro, en que siempre se espera que los resultados de las investigaciones emprendidas sean como previamente se supone que deberían ser, y no como son en realidad.

Para ilustrar ambos casos, citaremos algunos ejemplos relativos a la Arqueología del Valle de México.

Los textos de Historia Patria, al referirse á las civilizaciones prehispanicas del Valle, las denominan de mil maneras: tolteca, chichimeca, aculhua, colhua, tepaneca, nahuatlaca, etc., etc.; discuten la propiedad de esos nombres abstractos; desechan unos, consagran otros y hasta crean algunos. Al terminar el curso, sucede que los estudiantes no conocen el pasado nacional precolombino, pues sólo de los nombres de los pueblos se han dado cuenta y no de cómo era, en verdad, su vida material e intelectual, fracaso explicable si se considera que el texto señala empíricamente características culturales inidentificables, arbitrarias y confusa y anacrónicamente dispuestas. No debe, sin embargo, hacerse reproche alguno a los autores de tales textos, pues ellos emprendieron obra de historia y no de arqueología; además, esta última, que apenas se está formando en México, no les suministraba datos para evitar el empirismo de ciertos asertos.

Confirma lo que arriba exponemos, el hecho de que aun el personal de centros científicos dedicados á investigaciones arqueológicas, incurre en iguales prejuicios.

Como un ejemplo mencionaremos lo que aconteció con respecto a las investigaciones hechas por la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, durante el año de 1912-13, en cuyo lapso de tiempo acertadamente administró los asuntos de la Escuela el ilustrado malacologista Sr. D. Jorge Engerrand. El caso es así: el Dr. Franz Boas, que fué uno de los fundadores de la citada Escuela y es autoridad universalmen-

te reconocida por sus sabios trabajos en etnología y arqueología, determinó que como miembro de la Escuela estudiara el subscrito la «sucesión cultural» en la región poniente del Valle de México, especialmente en Azcapotzalco y sus alrededores, estudio que se llevó a cabo durante el año escolar de 1911-12 y que dió por resultado hallar en algunos lugares de la región tres culturas relativamente bien definidas por sus características, y superpuestas y separadas en estratos regulares. Esas culturas fueron las siguientes por su orden cronológico que corresponde a la profundidad progresiva de los estratos que contenían los vestigios: 1ª Cultura del tipo azteca o más reciente; 2ª Cultura del tipo de Teotihuacán o intermedia; 3ª Cultura del tipo de montaña o de cerro, que es la más antigua.

En el año escolar de 1912-13, durante el cual fué también miembro de la Escuela, proseguí la investigación sobre «sucesión de culturas» en la misma región y por la estratigrafía de las excavaciones hechas, quedó demostrado que en los lugares explorados existían dos culturas, la de tipo azteca y la de tipo de Teotihuacán, superpuestas en el orden en que están enunciadas, pero no separadas o delimitadas entre sí. Resumiendo: en 1911-12 fueron halladas tres culturas superpuestas por orden de antigüedad y claramente separadas entre sí. En 1912-13 solamente aparecieron dos culturas superpuestas por orden de antigüedad pero no separadas claramente, sino confundidas en sus estratos inferiores (de la primera) y superiores (de la segunda). Cuando se emprendan más investigaciones semejantes a las anteriores en otros lugares, claro es que podrá llegarse a saber definitivamente cuántas y cuáles civilizaciones florecieron en el Valle, cuál fué el orden de su antigüedad comparada, y si tuvieron o no contacto entre sí.

Pues bien, el señor Engerrand ha juzgado de otra manera el problema de la «sucesión de culturas», ya que considera que para que los resultados de las investigaciones sean fructíferos, *debe* hallarse en todas las excavaciones que se practiquen una sucesión de las tres culturas antes mencionadas, las que *deben* aparecer claramente delimitadas. Si los estratos presentan confusiones o la falta de una o más culturas, dicho señor considera que se hizo una investigación desgraciada, que se fracasó. En efecto, en el número 12 del extinto *Boletín del Museo*, correspondiente a junio del corriente año, página 267, asienta el señor Engerrand la siguiente conclusión sobre los resultados estratigráficos obtenidos en 1912-13 que antes se mencionaron: «Desgraciadamente, en las excavaciones hechas en este año, la sucesión de culturas es algo *confusa*, y aunque *pudiera atribuirse* a la mala elección de los puntos estudiados, creo sin embargo que no debe ser así, pues que tanto en Culhuacán como en Santa Lucía y Azcapotzalco, los restos de la cultura *teotihuacana* y *asteca* se encontraron *casi en igual* proporción en todas las capas atravesadas. Sin embargo, hay *algunos hechos*

«que están de acuerdo con lo observado el año pasado y que demuestran la necesidad de más amplias investigaciones.» De esto se deduce, como antes dijimos, que el señor Engerrand considera desgraciadas las investigaciones hechas y mal elegidos los lugares en donde se excavó, ya que no tiene razón de ser la atenuación que cree dar al dogmatismo de su aserto, alegando que el fracaso pudiera explicarse por la casi *igual proporción*, que dice que presentan las culturas azteca y teotihuacana en las capas atravesadas, *igualdad proporcional* que, con todo el respeto debido al señor Engerrand, puedo decir que *absolutamente no existe*, ni en los resultados estratigráficos de 1911-12, como puede verse en la publicación relativa a los trabajos de la Escuela, editada por su Director el señor Boas,<sup>1</sup> ni en los correspondientes a 1912-13, pues que en estos últimos no se conocen aún las proporciones estratigráficas culturales, ya que las colecciones permanecen en los estantes sin ser estudiadas todavía en lo referente a proporciones. Insiste, por último, el señor Engerrand, en disculpar lo que en un principio consideró como fracaso, asentando que *algunos hechos están de acuerdo con lo observado el año pasado*.

Considerando lo anteriormente expuesto, queda claramente demostrado que los resultados de las investigaciones de 1912-13 *no constituyen un desgraciado fracaso* por no haber sido como el señor Engerrand *esperó que fueran*, sino que precisamente dichos resultados fueron correctos por haber sido los que naturalmente mostraron las excavaciones, ya que la naturaleza, al superponer los vestigios culturales, no trata de coincidir con el criterio de quienes posteriormente los han de estudiar. Esto en cuanto a uno de los prejuicios arqueológicos a que nos referimos en un principio.

Respecto al otro, el de la importancia capital que se atribuye a las denominaciones, sobre la parte esencial de los problemas arqueológicos, el señor profesor Engerrand incurre también en un prejuicio de esta clase, digno de mención: en efecto, en el mismo número y en la misma página del *Boletín* ya citado, incluye la siguiente nota especial:

«A propósito del cambio que hizo el señor Gamio de *civilización de los cerros por civilización de montaña*, debo decir que no la creo acertada, no solamente porque la palabra *montaña* no corresponde enteramente a la de *cerro*, sino también porque dicha cultura no existió solamente en los cerros sino también en el Valle, según los trabajos de los señores E. Seler y F. Boas. La verdad es que las dos denominaciones son malas y hay que buscar otra mejor.» Procuraremos considerar detalladamente dicha nota. Nom-

<sup>1</sup> Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas. Año escolar de 1911 a 1912. Exposición de trabajos en la sala de conferencias del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología, del 8 al 15 de abril último.—México. Tipografía y Litografía de Müller Hnos.

bré a una cultura, de tipo de montaña, en vez de tipo de cerro, porque, además de haberse excavado en terreno plano, se excavaron montículos artificiales que vulgarmente se denominan «cerros» y de conservarse la denominación de «cultura de los cerros» para la cultura mencionada en otro lugar, surgiría una confusión, pues habría que decir, por ejemplo: «la cultura del cerro de Azcapotzalco no es cultura de cerro,» lo que sería aparentemente contradictorio, en tanto que si se dice «la cultura del cerro de Azcapotzalco no es cultura de montaña» se evita tal confusión. En cuanto a que «la palabra montaña no corresponda enteramente a la de cerro,» juzgo precipitada tal opinión, porque, en primer lugar, no es necesario que la palabra montaña corresponda con la palabra cerro en el caso en discusión, sino que sea apropiada para designar a la cultura respectiva; por otra parte, el Diccionario de la Real Academia, única autoridad en la materia, dice con respecto al significado de ambas palabras: *cerro* es «una altura de terreno, comúnmente peñascosa y áspera,» y *monte*, una «gran elevación natural de terreno,» en tanto que *montaña*, según la misma autoridad, es un «territorio cubierto y erizado de montes.» La cultura de los cerros es denominada así por haberse encontrado primeramente y en mayor abundancia en Zacatenco, el Risco, el Ticoman y en otros lugares de la serranía de Guadalupe. Ahora bien, la serranía de Guadalupe ¿es un territorio cubierto y erizado de montes o grandes elevaciones de terreno, es decir, una montaña según la definición de la Academia? o bien ¿es una grande elevación natural de terreno, definición que impone la Academia como significado de la palabra *cerro*? Con sólo contemplar la serranía de Guadalupe se comprende que es una montaña y no un cerro, justificándose así que fué propiamente usada la palabra *montaña*.

En la misma nota dice el señor Engerrand que «dicha cultura no existió solamente en los cerros sino también en el Valle,» aserción que es muy cierta, pero que carece de novedad, pues en la publicación hecha por la Escuela, en 1911-12, se dice en la página <sup>1</sup> 18, pasaje 4º: «4.—Civilización de los cerros. Llamada así, por haberse encontrado varios de los tipos que la constituyen en eminencias naturales del Valle,» describiéndose después, en la misma página, los vestigios de tal cultura hallados en su totalidad en lugares planos o llanos, inmediatos a Azcapotzalco, por lo que con toda evidencia se comprende que la cultura de los cerros existe no sólo en las serranías del Valle sino también en sus llanuras.

Termina su nota el señor Engerrand diciendo: «La verdad es que las dos denominaciones son malas y que hay que buscar otra mejor.» Confiamos en la laboriosidad del señor Engerrand para que suministre más acertadas denominaciones que las dadas por el doctor Boas y por el que suscribe.

<sup>1</sup> La misma publicación a que se alude en la otra nota de este mismo artículo.

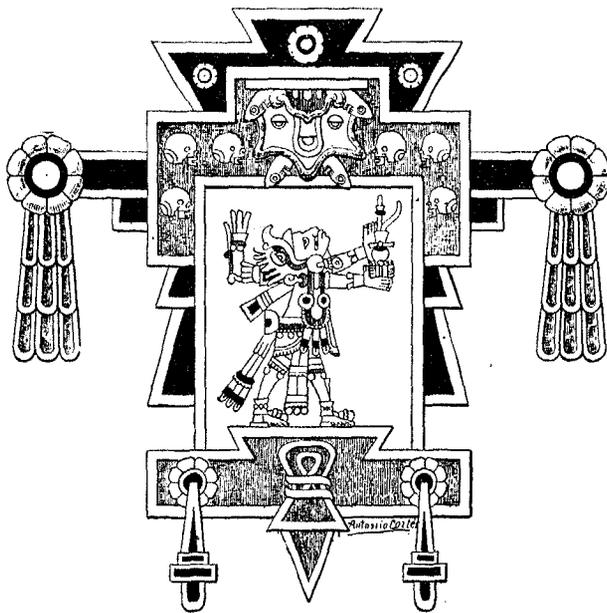
Ya para terminar, debemos asentar que los prejuicios que en materia de Arqueología abriga el señor Engerrand, son explicables si se considera que él mismo, con absoluta y encomiable sinceridad, declara que fué exclusivamente llamado a colaborar en la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, por sus conocimientos en geología —notoriamente amplios— ya que las orientaciones arqueológicas deben estar hermanadas con las geológicas.

Hemos abordado el tema de la Escuela Internacional en gran parte de este artículo, porque como el sabio etnólogo y arqueólogo doctor Franz Boas orientó la marcha de la Escuela atinadamente, sin prejuicio alguno, estamos obligados, los que tuvimos el honor de ser sus discípulos, a continuar esa marcha sin prejuicio alguno, y considero francamente que lo hemos conseguido.

México, 8 de agosto de 1913.

MANUEL GAMIO

Inspector de Monumentos Arqueológicos



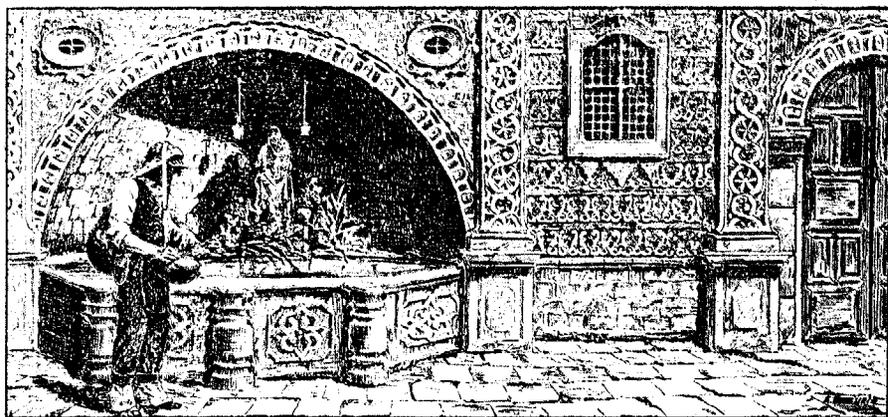


TRADUCCIONES Y PARÁFRASIS  
EN LA LITERATURA MEXICANA DE LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

Por Pedro Henriquez Ureña

BIBLIOTECA CENTRAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA  
CIUDAD DE MEXICO





«Lo que faltaba en México y en Lima —ha dicho don Marcelino Menéndez y Pelayo, con grande exactitud, refiriéndose al siglo XVIII,— no era caudal de ciencia, sino crítica y gusto.» La observación no pierde fuerza al aplicarse a los comienzos del siglo XIX en México: en muchos escritores de la época se advierten cultura relativamente extensa y escaso gusto. Un servil apego a las reglas de los preceptistas pseudo-clásicos formaba singular consorcio con un mitigado *culteranismo* (al cual, hay que confesarlo, se deben en esta época elegancias de estilo poco comunes entre los secuaces del gusto académico: así en las poesías del matemático Joaquín Velázquez de León, de José Agustín de Castro, de Juan de Dios Uribe). Los literatos leían a Aristóteles y a Horacio, y el *Diario de México* publicaba extractos de Lessing y de Winckelmann; pero ni se sabía interpretar a los antiguos, ni la voz pujante de renovación lanzada por el genio alemán, aunque llegó hasta aquí, encontró eco. La crítica literaria, de la cual hay bastantes muestras en el *Diario*, era pobrísima en ideas (ejemplos: Beristáin en su *Biblioteca* y en artículos del *Diario* firmados *El Ex. D. P.*; Barquera en diversos periódicos; Francisco Maniau Torquemada en su fallo como juez del concurso teatral de 1806; José María Terán, en su ataque al *Periquillo Sarniento*; el mismo *Pensador Mexicano*, en las disparatadas observaciones críticas incidentales de sus escritos).

Pero el estudio de los antiguos era constante (el del latín era imprescindible en toda educación), y no cabe duda de que a él deben

buenas cualidades de estilo escritores de la época: Ochoa, Navarrete, Quintana Roo. <sup>1</sup> En latín se escribía mucho, especialmente inscripciones y epigramas en ocasiones solemnes (tales como la exaltación de Carlos IV al trono en 1790, la jura de Fernando VII en 1808, la entrada y la muerte de virreyes y arzobispos), poemas (los componían Mociño, los Larrañaga, Sartorio y otros), y sermones: los hay, por ejemplo, del P. Díaz Ortega, del doctor Peña Campuzano, del P. Vasconcelos y Vallarta. Los trabajos científicos solían escribirse aún en latín (así los del ya citado Mociño). En 1748, el mexicano Pedro Rodríguez y Arizpe había publicado una *Instrucción para hacer versos latinos*, que fué reimpresa en 1806: señal de que había demanda. Posteriormente, Manuel Calderón de la Barca publicó unos *Preceptos de latinidad*, en verso.

Los jesuitas mexicanos fueron consumados latinistas (apenas es necesario recordar a Abad y Alegre); no desmentían la regla los que sobrevivían al entrar el siglo XIX, en Europa o en México, como el teólogo Iturriaga y el biógrafo Maneiro.

Se comprende que el estudio constante de la lengua y los autores del Lacio llevara a los mexicanos a traducirlos con frecuencia, y, en efecto, las traducciones de obras clásicas abundan.

En primer lugar, por el orden cronológico y por la cantidad, deben ser mencionados al respecto los hermanos Bruno y Rafael Larrañaga, últimos latinistas del tipo colonial puro, ya desmedrado: autores de poemas latinos; zurcidor, el uno, de un centón de versos de Virgilio combinados para producir una *Margileida*, poema cristiano en elogio de Fr. Antonio Margil; traductor infeliz, el otro, de toda la obra virgiliana. De otro mexicano anterior a los Larrañaga, Toxica, se dice que emprendió una traducción de Virgilio, la cual no llegó a ver la luz; y el P. Abad había traducido varias églogas.

Pero estas versiones pertenecen al siglo XVIII, si bien los hermanos Larrañaga vivieron hasta ya entrado el siglo XIX. De Virgilio no vuelve a encontrarse una versión en México hasta 1830: los cuatro libros primeros de la *Eneida*, puestos en prosa castellana por Carlos María de Bustamante. No es de creer que el fecundo escritor político hubiera olvidado el latín: consta que su educación fué variada, como correspondía a un bachiller en artes y licenciado en derecho; además, el escrupuloso García Icazbalceta cita hasta el nombre del profesor de gramática latina que tuvo Bustamante, y menciona el hecho de que éste se hizo simpático al Virrey Azanza por una inscripción en latín. ¿Cómo, pues, al dar a luz una versión de cuatro libros de la *Eneida*, para uso de escolares, a fin de facilitarles la inteligencia del texto virgiliano, declara Bustamante haberse

<sup>1</sup> Menéndez y Pelayo ha señalado dos reminiscencias de Horacio (odas XII, lib. I, y IV, lib. IV) en la *Silva Diez y seis de septiembre* de Quintana Roo.

servido de la versión francesa de Leblond, y sólo se le ocurre pedir perdón por no saber bastante francés? Sólo cabe suponer que las múltiples actividades que absorbieron su tiempo desde su juventud le hicieron abandonar durante treinta años la práctica de la lengua sabia, y que en 1830 le era más fácil traducir la prosa francesa que el verso latino. Claro es que esta versión para escolares, hecha durante un receso de labores legislativas, apenas puede ser tomada en cuenta como trabajo literario: toda ella es infiel y redundante, plagada de errores fáciles de comprobar. <sup>1</sup>

De cuando en cuando aparecen intercalados y subrayados pasajes de la traducción en prosa del P. Moya que fué malamente atribuída a Fray Luis de León, y de la versificada, *ad usum Delphinis*, de Iriarte.

Pero nunca es en vano el trato con los grandes maestros; y Bustamante, de suyo escritor incorrecto y desordenado, aunque pintoresco y con sus puntas de imitador de Cervantes, logra en esta versión cierta dignidad de estilo que, si todavía queda muy lejos de Virgilio, está por encima de la forma usual en el autor del *Cuadro histórico de la revolución mexicana*. Hay en ella, sobre todo, un vago sabor arcaico que hace agradable la prosa considerada en sí misma. El comienzo dará idea del conjunto:

«Yo soy el mismo que en otro tiempo hice resonar estas campiñas con mi sutil zampoña, y que ha venido a estos bosques para enseñar al labrador codicioso el arte de formar la tierra a que cumpla sus deseos, y en este mismo lugar ha gustado de oír mis lecciones; mas ahora canto las hazañas guerreras de un héroe que, perseguido primeramente por los destinos enemigos, y precisado a huír de la ciudad de Troya, llegó a Italia a las márgenes del río Lavinio. Hecho por mucho tiempo objeto de la venganza de los dioses, y provocado por resentimientos de la implacable Juno, corrió mil riesgos y peligros por mar y tierra. ¡Cuántos contrastes con todos los horrores de la guerra no tuvo que sufrir, cuando estableció sus dioses en el Lacio, zanjó los cimientos de una ciudad que ha sido la cuna del imperio de los latinos, y donde salieron los *reyes* de Alba y los fundadores de las altas murallas de la soberbia Roma!»

«¡Musa! Descorre a mis ojos el misterio de esta persecución. Díme: ¿qué divinidad ha sido ofendida? ¿Por qué causa, irritada la reina de las diosas, suscita tan terribles vicisitudes y contradicciones, y expone a tan eminentes peligros un héroe distinguido por su piedad? Los dioses también se entregan a los crueles resentimientos. . . . .»

<sup>1</sup> Por ejemplo, a Epeo, constructor del caballo de Troya, le llama *inventor de la estratagema* (canto II).

\* \* \* \*

Horacio fué, como debía esperarse, el poeta más traducido; hecho que ignoró don Marcelino Menéndez y Pelayo al escribir su *Horacio en España*, pues no cita versiones mexicanas anteriores a las de José Joaquín Pesado.

Aparte de la versión del *Beatus ille* por el P. Alegre, en bien modulados endecasílabos, reproducida en el *Diario de México* (8 de agosto de 1809), aparecen en éste y otros periódicos muchas traducciones de Horacio por poetas distinguidos unas veces, otras por versificadores ya olvidados. Casandro de Rueda y Barañejos tradujo el *Pindarum quisquis* (*Gazeta de literatura*, de Alzate, 31 de enero de 1792); Ochoa, tres odas (XIII, XXX y XXXVIII del libro I las incluyó en las *Poesías de un Mexicano*, con errores de numeración)<sup>1</sup>; Sánchez de Tagle, la oda a Mecenas (*Diario*, 1º de noviembre de 1809: en la edición de sus *Poesías* declara haber traducido otras muchas cuando no conocía sino las pobres versiones del jesuita Urbano Campos, pero nunca publicó, que sepamos, sino la citada); José Agustín de Castro, trozos del *Arte poética* (volumen de *Poesías humanas*); Francisco Ortega, la oda *Pastor quum traheret*, modelo de la *Profecía del Tajo*, en estilo reminiscente de Fray Luis de León (tomo de *Poesías*).

Hay otras versiones, hechas por poetas no identificados, bastante correctas en general: de J. J. Z., el *Beatus ille* (*Diario*, 17 de marzo de 1808) y la oda *Diffugere nives* (*Diario*, 25 de agosto de 1808); de J. M. de C., la oda *Otium divos rogat* (*Diario*, 30 de enero de 1815) y la *Pastor quum traheret* (6 de febrero de 1815); de J. M. y V., la misma *Pastor quum traheret* (20 de febrero de 1815).

Se distinguen como pulcras, entre estas versiones, las de Ochoa:

Los aparatos pérsicos no quiero;  
Ni las coronas con esmero insignes  
Ni el sitio busques, do exquisita rosa  
Tarda se críe.  
Procuro sólo que al sencillo mirto  
Nada le añadas: tanto a ti que sirves  
Bien está el mirto como a mí que bebo  
Bajo las vides.  
(*Persicos odi. . . .*)

1 Sigo la edición de Patin para la numeración.

La versión de Ortega ofrece interés por su apego al molde de Fray Luis:

... En hora malhadada  
Llevas al patrio hogar a la que un día  
Reclamará toda la Grecia armada,  
Castigando severa tu adulterio  
Y arruinando el troyano antiguo imperio.  
¡ Ah, cuánto de fatigas  
Preparas a caballos y a guerreros!  
A la patria infeliz ¡ cuántos estragos!  
Ya apresta el carro, y el morrión y escudo,  
Y atiza Palas los rencores fieros...

Las otras dos versiones firmadas con iniciales, de la misma oda, son inferiores a la de Ortega (especialmente la de J. M. y V.), y siguen también, aunque más de lejos, el modelo *leonesco*:

... En vano defenderte  
Querrás, en tu palacio guarecido,  
De la saeta fuerte,  
Del belicoso ruido,  
Y de Ajax que te sigue enfurecido.  
Mas tu cabello fino  
Con tu sangre ha de ser teñido: advierte  
Que Teucro el Salamino,  
Néstor, Ulises fuerte,  
Y Esténelo, serán de Troya muerte...  
Mira a Merión, y mira  
Que Diomedes te sigue ardiendo en ira;  
De quien tú afeminado  
Te has de huír, como el ciervo, en la sorpresa  
De ver al otro lado  
Del valle al lobo, cesa  
De pastar por huír a toda prisa...

(J. M. de C.)

No muy correctas ni fieles en las imágenes, pero sí en las ideas, son las traducciones de J. J. Z.:

Ya las nieves huyeron,  
Y a nuestros campos vuelven

Las gramas; ya se viste  
 Frondoso el árbol su guedeja verde. . . . .  
 Ya la desnuda Gracia,  
 En coro con las ninfas,  
 Y con sus dos hermanas,  
 Cantos entona llenos de alegría. . . . .

(*Diffugere nives.*)

Sobresale entre todas, por su redundancia, la traducción de trozos del *Arte poético* por José Agustín de Castro. Horacio se vuelve un gongorino retrasado y los cinco primeros versos de la epístola se convierten en estos doce:

Si acaso algún pintor tal vez quisiera  
 Sólo por diversión perder un rato,  
 Haciendo delirar al colorido  
 El confuso desorden de sus rasgos,  
 Y en preparado lienzo dispusiera  
 Un rostro de mujer, mas tan extraño  
 Que, en cuerpo descollando de vestiglo,  
 Con cerviz se advirtiese de caballo;  
 Añadida al espectro, de otros brutos  
 La deforme fealdad, y este traslado  
 Enseñase el pintor a sus amigos  
 ¿Podrían la risa contener acaso?

También tiene esta versión reminiscencias de la de Vicente Espinel.

La obra maestra de las versiones clásicas hechas por poetas mexicanos en este período es, sin disputa, la de las *Heroidas* de Ovidio por el P. Anastasio de Ochoa; labor de verdadero humanista que por momentos se equipara a la que realizó Diego Mejía sobre la misma obra latina, aunque en conjunto cede la palma a la del viajero andaluz. Caso singular: Ochoa tradujo toda la obra en romance endecasílabo (forma que le permitía mayor exactitud que una rimada en consonantes), pero además tradujo en tercetos, como Mejía, la heroída de *Ariadna a Tesco*, y esta versión es superior poéticamente a cualquiera de las asonantadas. La traducción completa, aunque menos brillante, y afeada por largos pasajes correctos pero de escaso vuelo, y a ratos por expresiones prosaicas, tiene sin embargo grandes bellezas. Nadie, entre los mexicanos de su tiempo, poseía la percepción que él, siquier escasa, de la belleza antigua, por lo menos en la poesía latina, única en que se ocupó. En sus mejores pasajes, logra reproducir el *tono* de las ideas y de los sentimientos antiguos no menos que la clara y pulcra viveza de las imágenes, sin acudir, como tantos

otros, a la imitación de la *manera* con que los poetas castellanos de los siglos de oro interpretaron a los latinos. Son de notar las herofidas *Penélope a Ulises* y *Briseida a Aquiles*, la una por su suave y hondo sentimiento de hogar, la otra por su dulce entonación sumisa.

De la primera:

Penélope, tu esposa desdichada,  
¡Oh tardo y perezoso Ulises mío!  
Esta te escribe; pero no respondas:  
En lugar de respuesta vén tú mismo.

Ya Troya, justamente aborrecida  
De las jóvenes griegas, ha caído:  
¿Y qué importa Priamo y toda Troya  
Para que así te escondas fugitivo?

¡Oh, si cuando el adúltero llevaba  
Hacia Lacedemonia sus navíos,  
Las irritadas ondas en su seno  
Hubieran al infame sumergido!

Ni yo yaciera miserable y sola  
En el desierto lecho en que me miro;  
Ni me quejara yo de que los días  
Caminen tan pesados y tardíos;

Ni, en fin, para engañar en algún modo  
De las eternas noches el fastidio,  
Me fatigara en ellas con la tela  
En que mis viudas manos ejercito. . . . .

Vencida Troya, ignoro lo que temo;  
Pero lo temo todo a un tiempo mismo;  
Y así un campo espacioso y dilatado  
A todas horas se abre a mi martirio.

Cuantos peligros tiene el ancha tierra,  
Y cuantos tiene el mar en sus abismos,  
Otros tantos motivos y ocasiones  
De tan larga tardanza me imagino. . . . .

Estos mis votos son, y estos los votos  
De Filetio el pastor, boyero antiguo;

De la anciana nodriza, y finalmente  
De nuestro fiel Eumeo, el porquerizo.

El anciano Laertes, como inútil  
Para las armas, sin esfuerzo y brío,  
Sostener tus derechos ya no puede  
En medio de tan tercos enemigos.

Las fuerzas de Telémaco, muy tiernas,  
Crecerán con la edad, ya que está vivo:  
Edad que tú debieras ciertamente  
Cuidar y sostener con tus auxilios. . . . .

Mírame en fin a mí, que, si era joven  
Cuando te vi partir, será preciso  
Que a tu vuelta, aunque pronta, ya me encuentres  
Tal vez cual una anciana, Ulises mío.

En la heroída de *Hipermenestra a Linceo*, bien versificada, está vertido con elegancia el pasaje sobre Ío convertida en vaca:

La desdichada, del paterno río  
Se paró en las riberas, y al mirarse  
En sus líquidas ondas, ve espantada  
Que ajenas astas en la frente trae.

Quiso quejarse luego, y su querella  
En mugido se torna entre sus fauces,  
Y atónita quedó de su figura,  
Y atónita quedó de su lenguaje.

¡Ah! ¿Por qué te enfureces, infelice?  
¿Por qué admiras la sombra de tu imagen?  
¿Por qué cuentas tus pies, si antes hermosos,  
Ya toscos, peregrinos y salvajes?

La terrible rival de la gran Juno,  
La que la envidia fué de las beldades,  
Ya con el pasto del humilde césped  
Y con la grama vil mitiga el hambre.

Agua bebe en las fuentes, azorada

Al mirar su figura en los cristales,  
Temiendo que las armas de su frente  
A sí misma la hieran y maltraten.

La que tan rica fué, que no fué indigna  
De Jove, que preside a las deidades,  
Yace desnuda en la desnuda tierra,  
Único lecho que le dan los valles.

Por los mares, los prados y los ríos  
Huyendo de sí misma vaga errante,  
Y los mares, los ríos y los prados  
Ancha senda le dan por donde pase.

¿Mas a qué tanto afán? ¿A qué la fuga?  
¿A qué vagar por dilatados mares,  
Si doquiera que vayas ¡oh infelice!  
No has de lograr, cual buscas, evitarte?

¿A dónde te apresuras, si tú misma  
Eres la fiera de que huyendo partes,  
Y eres tu compañera ora camines,  
Y eres tu compañera ora te pares?

A más de las *Heróidas*, tradujo Ochoa, de Ovidio, un pasaje del libro I de las *Metamorfosis* (*La edad de oro*) y dos versos del libro I de los *Fastos* (*In pretio pretium nunc est...*), comentando largamente estos últimos en versos eptasílabos.

De Ovidio no se encuentran, por entonces, fuera de los tomos de Ochoa, sino dos insignificantes versiones de un mismo pasaje del libro I de *Los amores* (*Pectoribus mores tot sunt...*) en el *Diario de México* (29 de junio de 1807).

Es interesante encontrar una traducción de los versos de Catulo a Furio (oda XXIII), siendo Catulo, por difícil, poeta rara vez traducido:

Dichoso Furio, que ni siervos tienes,  
Ni chinches molestísimas, ni arañas,  
Ni cierto hogar, ni bienes;  
Empero un padre solamente, y una  
Madrastra afable cuyo diente crudo  
Triturar puedo el pedernal agudo...

... No los pérfidos venenos,  
 No las voraces llamas os alcanzan,  
 Ni aviesos casos de fortuna varia  
 En su rueda fantástica y voltaria.  
 La ruina asoladora, el ensañado  
 Golpe de muerte prematura y fiera,  
 Ni muda vuestra faz, ni de su eterno  
 Ser, vuestro alegre imaginar altera...

(P. M., *Diario*, 11 de abril de 1815).

Hay en el *Diario de México* una que otra versión de Marcial: dos por J. J. Z. (21 de mayo de 1808 y 6 de diciembre de 1811), y una por J. J. C. (15 de agosto de 1815); una de Séneca (anónima, de los versos *Cura, labor, meritum...*, 30 de abril de 1807). Además, Navarrete tradujo versos de Galo y Ochoa de Alciato.

No faltaban versiones de latinistas modernos. El P. Abad fué el más favorecido: Fray Diego Miguel Bringas Encinas tradujo todos los *Heroica de Deo Carmina*; Ochoa, la introducción y el poema *Dios es uno*; Sartorio dos cantos; Barquera otro canto. Además, en el *Diario* aparece (22 de abril de 1810) traducido el poemita que comienza *Ego dormivi...*, por un versificador anónimo e incorrecto.

El mismo Ochoa tradujo las *Elegías* del P. Remond y las incluyó en la colección de sus *Poesías*; así mismo, la tragedia *Penélope* del jesuita Fritz, la cual quedó inédita.

A través del latín, sin duda, se traducían o imitaba a los griegos y a la Biblia. Se dice que Juan María Lacunza versificó todos los Salmos (sólo algunos se publicaron); también parafrasearon algunos Sartorio, Quintana Roo, Sánchez de Tagle y Pablo de la Llave.<sup>1</sup> En el *Diario* (1808 y 1809) se encuentran muchos versos bíblicos, con frecuencia prosaicos, pero en ocasiones enérgicos, de un poeta que firma Gz. o P. P. G. y se inspira en el Libro de Job, en los Salmos, en las Profecías de Isaias, en el Eclesiastes. La poesía litúrgica era también castellanizada por los poetas, especialmente por Sartorio, quien versificó centenares de himnos eclesiásticos.

De los griegos sólo Safo fué traducida más de una vez: la incomparable oda conservada por Longino aparece en dos versiones, en el *Diario*, con pocos días de diferencia: una, anónima (26 de marzo de 1815); otra, firmada Y. B. (4 de abril). Además, la oda a Venus, anónimamente (8 de julio del mismo año). Esta última tiene alguna elegancia:

<sup>1</sup> V. José María Roa Bárcena, *Obras*, edición Agüeros, tomo IV, biografía de Pesado; pág. 67, nota.

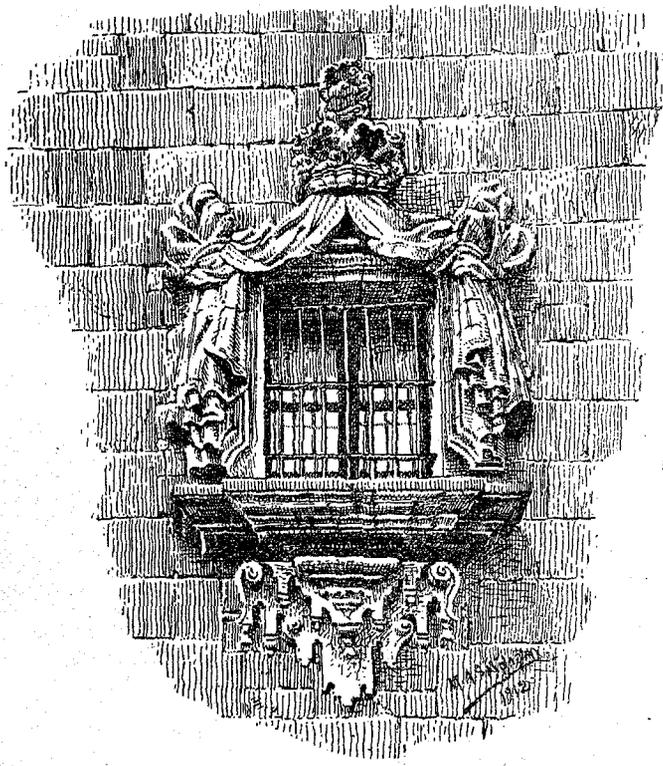
Un tiempo al poderoso  
Padre dejaste, y la mansión dorada  
Del alto Olimpo hermoso,  
Y, tirado tu carro delicioso  
De las gentiles aves,  
Con presto movimiento atravesaba  
El aire, y yo observaba  
De mi florido bosque silencioso  
El batir de sus alas sonoro. . . .

Navarrete, no sabiendo quizá el griego, traduce del latín el epigrama *El amor arando*. La oda anacreóntica *La visita de Eros* aparece traducida en el *Diario*, con la firma A. P. Z. (23 de enero de 1806). Ninguna otra de las anacreónticas griegas parece haberse traducido entonces en México, pues la versión que aparece en el *Diario*, con fecha 20 de enero de 1806, debe de haber sido hecha en España, y el *Himno de Anacreón* que tradujo Sánchez de Tagle es de Barthélemy (*Viaje de Anacarsis*).

Entre los idiomas modernos, el más conocido era ya el francés: do él traducían Sartorio (varias obras que Beristáin indica y quedaron inéditas); Ochoa (Boileau, Bertin; traducciones perdidas: Fénelon, Racine, Beaumarchais); Sánchez de Tagle (Jean Jacques Rousseau, Voltaire, y en sus últimos años Lamartine); Ortega (Rousseau y Lamartine); Juan José Lejarza (Boufflers). Del libertador Hidalgo se dice que se entretenía en traducir a Racine; de doña Leona Vicario consta que estaba traduciendo el *Telémaco*, poco antes de ser procesada; Fr. Servando Teresa de Mier, por último, fué el primer traductor castellano de la *Atala* de Chateaubriand, según él mismo declara en su autobiografía. Como él indica la fecha de la edición, debiera buscarse ésta.

Versiones del italiano pueden hallarse en Ochoa (de Petrarca; perdida: de Alfieri); en Sánchez de Tagle (de Metastasio); en Ortega (poesías anónimas; perdida: de Alfieri). Del portugués tradujo Sartorio un *Triduo de San Andrés Avelino* (impreso, según Beristáin, en 1809) y Ochoa un soneto de Camoens (*Poesías*).

Aunque en el siglo anterior solían hacerse traducciones del inglés (el jesuita Castro traducía a Milton, Pope, Young), no se continuaban en este período sino poco después de él: Castillo y Lanzas es el primero que traduce a Byron. En México vivía por entonces, sin embargo, un distinguido literato argentino, Juan Antonio Miralla, que poseía a maravilla el inglés y de esa lengua tradujo, en magníficos versos, la clásica *Elegía* de Gray en *el cementerio de una aldea*: antes había traducido del italiano las *Carias de Jacopo Ortis*, de Ugo Foscolo.



# EX-LIBRIS DE BIBLIÓFILOS MEXICANOS

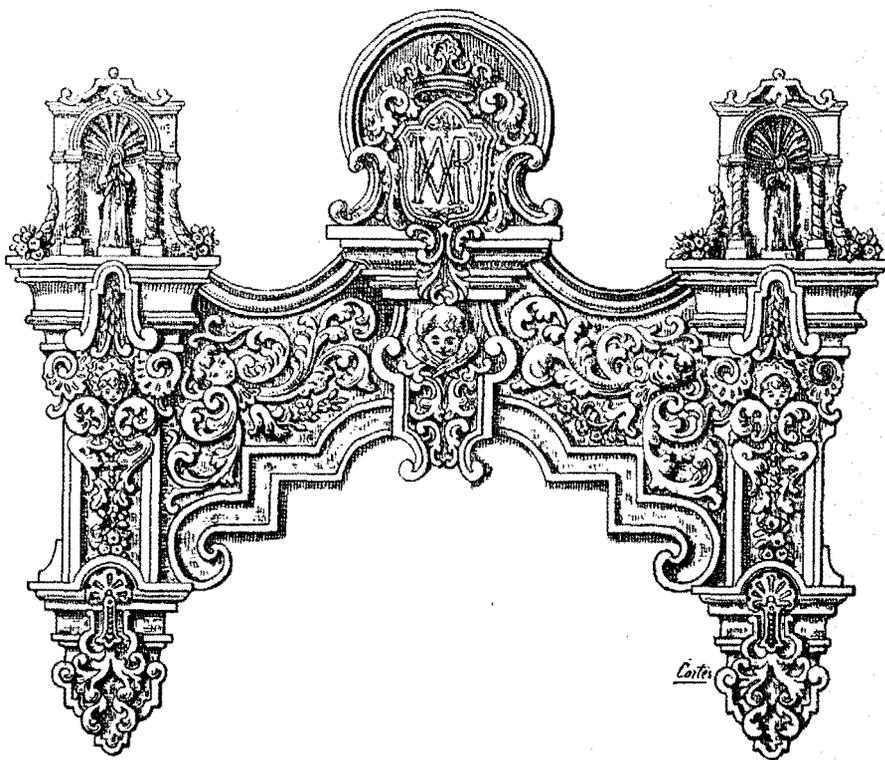
COLECCIÓN FORMADA POR

EL DR. NICOLÁS LEÓN

Y CONTINUADA E ILUSTRADA CON NOTAS BIOGRÁFICAS POR

**Juan B. Iguiniz.**





## INTRODUCCIÓN.

Conócese por *ex-libris* la etiqueta impresa que indica la marca de propiedad o sello del bibliófilo, y que se adhiere ordinariamente al reverso de la tapa anterior de los libros.

Su uso data de principios del siglo XVI, aunque algunos autores lo remontan al anterior, y, según parece, su cuna fué Alemania, cuna también de las principales artes gráficas.

No es nuestro intento hacer su historia ni describir su evolución, sobre lo cual han tratado entendidos especialistas, sino tan sólo hacer una somera reseña en lo que atañe a nuestro país, utilizando para ello los escasos elementos de que hemos dispuesto.

Los primeros ejemplares de que tenemos noticia son del siglo XVIII, como el de la Biblioteca del Convento de San Francisco de México, sobre el cual aparece el escudo de la orden seráfica. Entonces reducíanse éstos, generalmente, al nombre del bibliófilo encerrado dentro de una sencilla orla tipográfica, costumbre que ha prevalecido casi hasta nuestros días. En los de algunos conventos o instituciones se añadía la censura decretada contra el que tomase o enajenase algún libro de la biblioteca, como puede verse en los de los conventos de San Agustín de Guadalajara y de San Francisco de Tehuacán de las Granadas.

Salvo contadas excepciones, algunas órdenes religiosas o instituciones, y especialmente los eclesiásticos y la nobleza, ornaban sus *ex-libris* con sus respectivos escudos y los atributos de su oficio o ministerio; de éstos existen varios, algunos de muy buen gusto, entre otros uno de los de la Biblioteca Turriana, que después formó la pública de la Catedral de México, y los del presbítero don Francisco Javier Conde y los oidores don José Rodríguez del Toro y don Francisco López Portillo.

Transcurridos los años, se implantó el uso de los lemas ó divisas en los *ex-libris*, y no vaciaríamos en asegurar que el Conde de la Cortina, insigne benefactor de las ciencias y de las bellas artes en nuestra patria, fué quien los usó por vez primera, estampando en el suyo, alrededor de su escudo, el siguiente: *Egregios cumulare libros praeclara supellex*. De la misma época son los de don José María Andrade: *Inter folia fructus*, y de don Joaquín García Icazbalceta: *Otium sine litteris mors est*, a los que han seguido otros, algunos de ellos tan significativos e ingeniosos como el que usó el Doctor don Nicolás León: *Scribere qui nescit nullum putat esse laborem. Tres digiti scribunt cetera membra dolent*; el de don José María Sánchez del Castillo, bibliófilo por deporte: *Non sciendi sed delectandi*; el de don Pedro Marroquín Aguirre: *Libro mío antes que prestado quisiera verte quemado*, y otros muchos.

Aunque de una manera lenta, ha ido evolucionando el arte del *ex-libris* y ya en la segunda mitad del siglo pasado vemos introducirse los simbólicos, con emblemas alusivos ya al estudio, a la meditación, a las ciencias o a las bellas letras. Prueba de ello son: el antes citado del Sr. Andrade, que de acuerdo con su breve, pero significativo lema, representa gráficamente una planta de fresas entre cuyas hojas aparecen algunos frutos, idea que mereció elogios del Doctor Thebussem, afamado polígrafo español y autoridad competente en la materia; el también mencionado del Sr. García Icazbalceta, con una lámpara encendida, símbolo del estudio, sobre la cual reposa la misteriosa ave de Minerva, así como otros más que sería prolijo enumerar.

El arte de nuestras antiguas civilizaciones indígenas, naturalmente tendría que ser utilizado con provecho por los artistas en este género de composición, y con éxito ha empleado el náhuatl don Antonio Cortés, en los de don Alfredo Chavero y don Genaro García, actual Director del Museo Nacional; y otros el maya en el segundo del Doctor León y el de don Luis González Obregón.

En la presente centuria se ha despertado con algún entusiasmo entre los bibliófilos el uso del *ex-libris*, y creemos que no muy tarde se generalizará a imitación de los de otras naciones, hasta en nuestras bibliotecas públicas.

Como podrá verse, nuestra pequeña colección presenta ejemplares de

todas formas y estilos, algunas de muy buen gusto y de exquisita ejecución, como los ya citados, y además los del Marqués de San Francisco, don Agustín Duarte y Rico, don Luis González Obregón, don Jesús Galindo y Villa, y, en especial, el de la señorita Margarita Posada, cuyos autores constan en el catálogo.

El único en México que ha estudiado el asunto ha sido el expresado Doctor León, a quien debe no poco la bibliografía nacional, en sus apuntes intitulados: *Ex-libris simbólicos y artísticos de los bibliófilos mexicanos*, que dió á luz en 1903-1907 en los números 2 y 6 del «Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano.» Aumentada considerablemente su colección por nuevas adquisiciones añadidas a los ejemplares reunidos por nosotros en diversas poblaciones del país, nos suplicó nos hiciésemos cargo de su publicación, comisión que hemos aceptado de muy buena voluntad, dada nuestra decidida afición por esta clase de estudios.

## A

**Academia Nacional de Bellas Artes.**—Fué fundada y erigida, con el título de Academia de San Carlos, por Real cédula de 25 de diciembre de 1783, debido al empeño del Virrey don Martín de Mayorga y a las instancias de don Fernando Mangino, en vista de los buenos resultados obtenidos por la escuela de grabado, establecida cinco años antes. La apertura tuvo lugar con gran solemnidad, el 4 de noviembre de 1785.

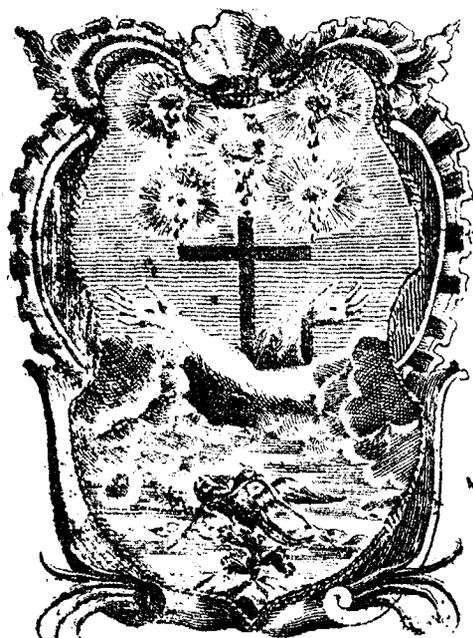
Su biblioteca, bastante numerosa, posee las mejores obras sobre bellas artes, tanto antiguas como modernas.

Fig. 42. Dicho grabado aparece encabezando los diplomas de premios de la Academia Nacional de San Carlos, pero se adoptó como ex-libris en julio de 1913 por su Director Ing. don Jesús Galindo y Villa, cambiando únicamente el letrero *San Carlos* por *Bellas Artes*.

**Academia de San Pablo.**—Fué instalada el 7 de junio de 1847 por don Teodoro Kerlegand.

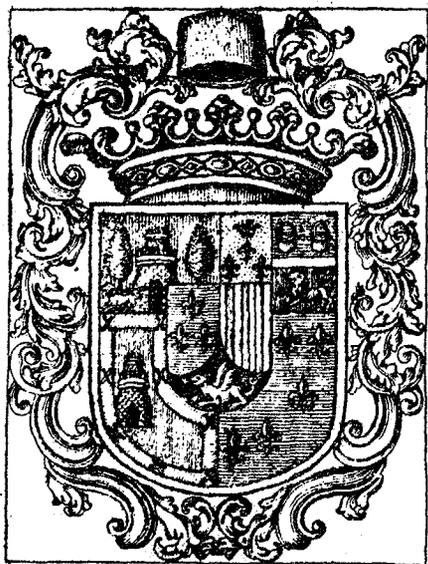
Fig. 14.

**Alamán Lucas.**—Nació en Guanajuato en 1793, y en esa ciudad hizo en el Colegio de la Purísima Concepción sus primeros estudios, entre los cuales se comprendió la lengua de Virgilio, y



*Ex Bibliotheca Magnae Mexicanae  
Conventus S. P. N. S. Francisci.*

1.—Convento de San Francisco de México.



*Ex Bibliotheca D. D. Francisci López y Portillo  
Senatoris Guadalaxarensis.*

2.—López Portillo.



hubo de continuarlos más tarde en México en el Colegio de Minería. En 1814 partió para Europa, donde permaneció ocho años, y visitó las principales ciudades de España, Francia, Alemania e Inglaterra, perfeccionando sus ya profundos y vastos conocimientos. Nombrado Diputado por Guanajuato a las Cortes españolas, desempeñó en esta asamblea un papel digno de un gran tribuno. En 1822 regresó a su patria, y un mes después de su llegada fué nombrado Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores. Desempeñó además otros puestos públicos de importancia como el de miembro del poder ejecutivo asociado con el Lic. don Pedro Vélez y don Luis Quintanar, en 1829. Falleció en México en 1853. Entre sus obras figuran en primer término las *Disertaciones sobre la Historia de México* y la *Historia de México*.

Fuó miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Instituto Real de Baviera, de la Sociedad Real de Horticultura de Bruselas, de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Sociedad Histórica de Massachussets, de la Academia Pontificia de Arqueología, de la Sociedad Filosófica de Filadelfia y de otras.

Su magnífica biblioteca se conservó en poder de su familia hasta que al morir su nieto don Lucas Alamán y Vidaurrázaga, fué dispersada en 1910.

Fig. 15.

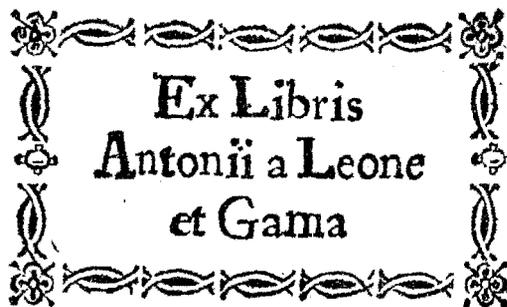
**Andrade José María.**—Nació en el pueblo de Apam, el 21 de octubre de 1807. Fueron sus padres don José Juan Cayetano Andrade y Guerra, oriundo de Marchena, y doña María Manuela Pastor y Montes, quien vió la primera luz en Puebla. Aprendió las primeras letras en esta Capital en la escuela de don Joaquín Pérez. Se habría dedicado a alguna carrera literaria, pues es fama que poseía un claro talento, pero la

**»Pertenece al Convento de  
»N. P. S. Agustín de Guadalaxa-  
»ra, y hay excomunion contra el  
»que lo enagene ó retenga sin li-  
»cencia expresa, ó escrita del Pa-  
»dre Rector. »**

3.—Convento San Agustín de Guad.



4.—Conde.



5.—León y Gama.

muerte de su padre, que no dejó bienes y sólo un nombre honrado, le obligó a buscar el sostenimiento de su virtuosísima madre y de sus hermanos. Contaba apenas catorce años cuando esto pasaba; solicitó una plaza como dependiente en la casa del señor don José Vicente Meca, en México; después pasó a la hacienda de Corralejo del mismo, ubicada en el Estado de Guanajuato; en ambas permaneció hasta marzo de 1826. Tres años después, hay constancias de hallarse en la casa de matanzas de la propiedad de don Esteban Sáenz Pardo, de la cual en 1831 pasó a la de don Fernando Díaz de la Campa, para llevar en ella los libros de cuentas, con un sueldo vario por ser el tercio de las utilidades. Así permaneció diez años.

En 1839 fué nombrado interventor en el concurso de la famosa librería que en 1818 había establecido en México don Mariano Galván Rivera. Después quedó al frente de esta negociación, que le fué benéfica, pues le proporcionó fondos para adquirir dos fincas: una en la Capital y otra en Tlalpam y para poder asociarse en la imprenta de don Rafael Rafael y Vila, quien editó en noviembre de 1848 el diario *El Universal*, después *El Espectador de México*, periódico semanal, y en 1853 nuestro célebre *Diccionario Universal de Historia y Geografía*. Cuando se publicó en 1855 su *Apéndice*, ya era de la propiedad del señor Andrade asociado con don Felipe Escalante como industrial, con quien le ligó una invariable amistad y a quien generosamente obsequió en 1867 con la misma imprenta. En la antigua librería situada en el portal de Agustinos, número 3, esquina del callejón de Bilbao, también se asoció con don Pedro Guillén y don Manuel Morales.

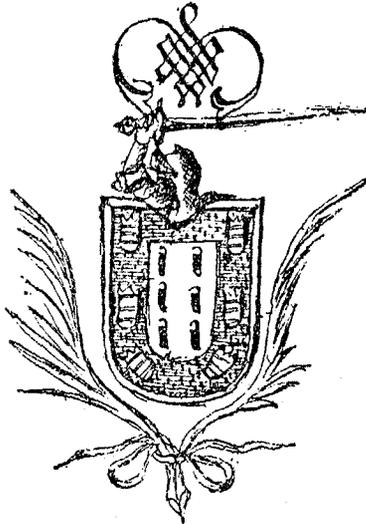
El 5 de noviembre de 1848 contrajo matrimonio con su prima la señorita Rosa Boneta y Pastor, a quien tuvo el dolor de perder diez años después, sin haber tenido sucesión.

El señor Andrade obtuvo las siguientes distinciones: en



6.—Viana.

  
CAROLUS DE TAPIA.  
ET ZENTENO  
Calletris Castellis Vicarius, Judexq. Eccl.

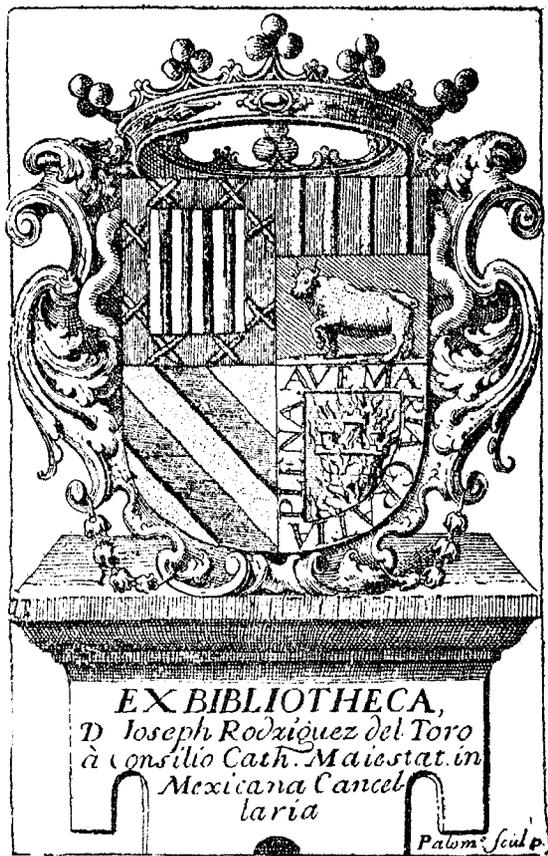


7.—Tapia y Zenteno.



1836 y 1840 fué Regidor de la Ciudad de México; en 1841 individuo de la Compañía Lancasteriana; en 1842 formó parte de la Junta Departamental; en 1847, cuando la invasión norte-americana, en unión de su amigo don José Fernando Ramírez, prestó un importante servicio: puso en salvo el Archivo Nacional, que durante esa época lo tuvo oculto; en 1852 fué Presidente del Tribunal Mercantil y Miembro de la Junta Directiva de la Academia de San Carlos; en 1854 se le nombró socio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; en 1856 formó parte de la Junta del Desagüe con los señores Ramírez, Couto, Terreros, Landa y Madrigal; en 1859 el Presidente Zuloaga le hizo su Consejero con otros, dándole la representación del Estado de Sinaloa; en 1863, a la salida de Juárez y ocupación de la Capital por los franceses, se nombró una Junta Superior de Gobierno, de la cual con otros treinta y tres miembros formó parte; las Conferencias de señores de San Vicente de Paul le contaron en el número de sus socios.

Cuando triunfó el plan de Ayutla fué asaltada y destruída su imprenta donde se publicaba *El Universal*. Pensó defenderse poniendo en armas a los operarios para resistir el asalto del populacho; pero desistió prefiriendo sufrir pérdidas en sus intereses. No paró en esto, sino que tuvo que experimentar la pena del destierro, designándosele para sufrirla el pueblo de Zumpango de la Laguna; gracias a sus buenas relaciones, entre otras, con los señores Lafragua y Prieto, se le consignó un poco de tiempo en Tlálpam, después obtuvo plena libertad para volver a la Capital y entregarse a sus tareas. No fué ésta la única vez que tuvo que padecer persecución. Estuvo preso unos días en el Arzobispado, aunque en obsequio de la verdad, se le trató siempre con las consideraciones a que era acreedor. Otra vez tuvo que permanecer oculto en nuestros hospitales. Por eso cuando los liberales ocuparon la Capital a fines de 1860, el señor Andrade creyó conveniente salir de su patria, y fuera de ella permaneció hasta marzo de 1862.



8.—Rodríguez del Toro.



9.—Suárez.



Creyó de buena fe, como otros muchos, que la Intervención francesa haría la felicidad de México, por esto únicamente tomó parte en ella; pero su claro talento no tardó en hacerle conocer su engaño. A la caída del Imperio volvió a salir de México en febrero de 1867 y no regresó sino hasta 1870. Empezó tercer viaje a principios de 1875 con el fin de acompañar a las Hermanas de la Caridad que salieron del país, en virtud de la ley que no les permitía usar ya de su traje especial fuera de los hospitales y colegios que dirigían; regresó a fines del mismo año.

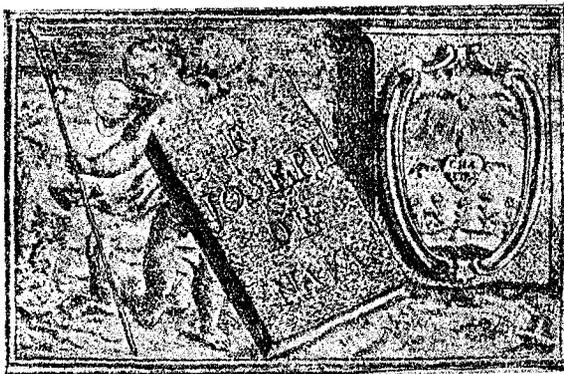
A principios de 1883 comenzó a sentirse mal de su salud. A pesar de los esfuerzos que se hicieron, el mal de cáncer que le apareció en la mandíbula izquierda no se cortó, avanzó y dió un funesto resultado. Once meses sobrellevó con edificante paciencia esta aguda enfermedad que acabó con su interesante existencia, y preparado cristianamente para el último viaje, partió de este mundo a las ocho de la mañana del 10 de diciembre de 1883.

El señor Andrade fué un hombre a quien las patrias letras debieron importantísimos servicios. En virtud de sus conocimientos bibliográficos y su profunda erudición entabló relaciones con todos nuestros sabios de su época, en particular con los Ilmos. señores Munguía y Labastida. Todas estas notabilidades frecuentaban tanto su librería, como su hogar, donde formó una selecta biblioteca en la cual se encontraba casi todo lo que se había publicado en México durante la dominación española y después de la Independencia. Esta biblioteca se componía de 4488 volúmenes, de la cual se desprendió en beneficio de su patria, pues la vendió a un precio comparativamente bajo, para que fuera el principio de la Imperial. Poco antes de que terminara el Imperio, esta biblioteca se trasladó a Europa y en 1869 fué rematada en Leipzig.

Poseía más que todo un vasto conocimiento de nuestra his-

**ESTE LIBRO,**  
 Con otros de la Librería  
**DEL DR. D. JOSEPH**  
**ANTONIO DEL MORAL,**  
 Canónigo que fue de la  
 Santa Iglesia Catedral de  
 la Puebla de los Angeles  
 LO DONÓ AÑO DE 1779.  
 A este Convento de N. P.  
 S. Francisco de la Ciudad  
 de Tehuacán de las  
 Granadas,  
**D. JOAQUIN JOSEPH DEL**  
**MORAL Y VERISTAIN,**  
 Padre, Heredero y Albacea  
 de dicho Señor Canónigo.  
 CON LA CONDICION  
 De que en ningún tiempo se pueda  
 vender, enagenar, prestar, permutar, y  
 ni aun salir del mencionado Convento.

10.—Convento de San Francisco de Tehuacán.



11.—Nava.



toría, por lo cual acudían a él Alamán, García Icazbalceta, el Conde de la Cortina, Ramírez, Roa Bárcena, Orozco y Berra, Hernández Dávalos, etc., para que les auxiliase en sus tareas. A todos les prestaba con agrado sus servicios, y no sólo en esto, sino en cuanto le ocupaban.

Se dedicaba a copiar documentos inéditos, y completar las hojas de los libros raros que había podido conseguir y a traducir varios opúsculos del idioma francés, mas nunca los dió a la imprenta. En el antes mencionado *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, en el cual colaboraron nuestras notabilidades de aquella época, también tomó participio; suyos son casi todos los datos biográficos de los virreyes y obispos, señalados con sus iniciales. Por orden de Maximiliano escribió un interesante estudio sobre los establecimientos de beneficencia de la Capital, el cual ha publicado últimamente en 1907 don Luis García Pimentel. Tomó, como ya lo vimos, parte activa en el periodismo cuando lo formaban Couto, Díez de Sollano, Pesado, Segura, Roa Bárcena y otros muchos, en *La Sociedad*, *La Cruz*, y en época posterior en *La Iberia*, que dirigía don Anselmo de la Portilla.

Tantos méritos le valieron para que Maximiliano lo condecorara con las cruces de Comendador de la Orden de Guadalupe y de Oficial de la del Águila Mexicana.

Para concluir diremos que el señor Andrade siempre conservó sus creencias firmes en la fé que profesó en el bautismo y jamás se avergonzó de confesarlas. (Extracto de la biografía publicada en *El Tiempo* por don Florencio Sánchez Román.)

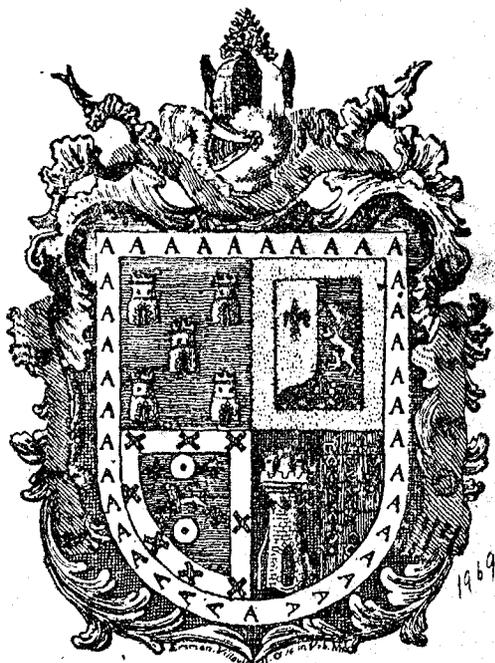
Fig. 14.

**Arroyo, José Francisco.**—Nació en Tepic el año de 1775. Hizo una brillante carrera en el Seminario Conciliar de Guadalajara, de cuyo plantel fué además catedrático, y después de recibir las órdenes sagradas obtuvo las borlas de licenciado y doctor en



EX BIBLIOTHECA TURRIANA

12.—Biblioteca Turriana.



EX BIBLIOTHECA TURRIANA.

13.—Biblioteca Turriana.



Teología por la Universidad jalisciense. El Ilustrísimo señor Raousset lo llevó a Sonora en calidad de Secretario de Cámara y Gobierno, de donde regresó á Guadalajara en 1802. Allí desempeñó varios curatos y el cargo de Rector del Colegio Clerical y al cabo de diez y siete años partió para Monterrey, en cuya Catedral alcanzó por oposición la canongía Magistral. La Provincia de Guadalajara lo eligió en 1820 su representante en las Cortes españolas y el Estado de Nuevo León Diputado a su Legislatura por cinco períodos sucesivos, donde desempeñó su papel con general aplauso, motivo por el cual, después de su muerte, se dió su nombre a la villa de la Purísima, que hasta la fecha lleva. En 1832 retornó nuevamente a Guadalajara, donde logró en concurso la canongía Penitenciaria de esa Iglesia. Fué además catedrático de Moral en el Colegio de San Juan Bautista y decidido protector y propagandista de la instrucción. Falleció, siendo Arce-diano, en 1848.

Su biblioteca era, según lo asegura el señor doctor don Agustín Rivera, la mejor entre las particulares, que existían en su tiempo; a su muerte pasó probablemente al Seminario, de donde en la época de la Reforma se trasladó a la que más tarde fué pública del Estado, donde existen los restos.

Fig. 76.

**Asociación Científica Mexicana «Río de la Loza.»**—Fué fundada en México el 8 de abril de 1894.

Fig. 47.

**B**

**Belaunzarán, Francisco de P.**

Fig. 33.

**ACADEMIA**  
DE  
**SAN PABLO,**

Instalada el 7 de Junio de 1847, por el Sr. D. Teodoro  
Herlegand.

Nº

Este libro es de

14.—Academia de San Pablo.

N.º

DE LA BIBLIOTECA

*de D. Lucas Alaman.*

15.—Alamán.

*De la propiedad del Licenciado*  
*José María Esparza y Peredo.*

16.—Esparza y Peredo.

*Del Presbítero Juan José*  
*Caserta.*

17.—Caserta.



- × **Biblioteca Turriana.**—Al morir en 1756 el doctor don Luis Antonio Torres, Chantre de la Catedral de México, dejó su biblioteca a sus sobrinos los doctores don Cayetano y don Antonio Torres, igualmente capitulares de dicha Iglesia. A la muerte del segundo, conforme a las disposiciones de su tío y hermano, hizo donación en 1788 de los libros acopiados por los tres a la misma Catedral para establecer una biblioteca pública, más \$20.000 para la construcción del edificio y su sostenimiento. Quedó instalada en el costado poniente de la Iglesia en el local que actualmente ocupa la Secretaría de la Mitra. Su último bibliotecario lo fué el erudito bibliófilo don José María de Agreda y Sánchez, y con motivo de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el Gobierno tomó posesión de las obras, que en número de 12.295 volúmenes además de 131 de manuscritos, existen hoy en la Biblioteca Nacional.

Figs. 12 y 13.

**Bosque, Nicolás T.**—Guadalajara.

Fig. 50.

**Bourman Félix.**

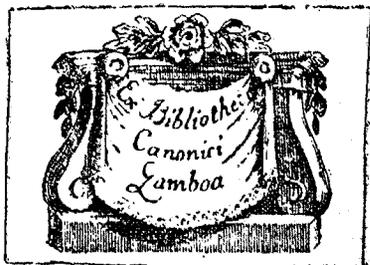
Fig. 29.

**Bustamante, Francisco María.**

Fig. 58.

C

**Camacho, Ilmo. Sr. Dr. don Rafael Sabás.**—Fué originario de Etzatán, Jal., donde nació en 1826. Hizo sus estudios en el



18.—Gamboa.



19.—Peón Valdés.



20.—J. V. Castañeda.



21.—Gordillo.



Seminario Conciliar de Guadalajara, del cual plantel llegó a ser catedrático y rector. Recibió las órdenes sagradas en 1851 y el año siguiente la borla de doctor en Cánones por la Universidad de esa capital. En 1861 el Gobierno liberal lo desterró a los Estados Unidos, de donde pasó a Europa y Asia, habiendo regresado en 1863 después de haber visitado las principales capitales y la tierra santa. Desempeñó en Guadalajara las parroquias del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe y del Sagrario y en 1869 ingresó al Cabildo en calidad de Prebendado; más tarde obtuvo por oposición la canon-gía Penitenciaria y en 1883 ascendió a Maestrescuela. El año siguiente S. S. León XIII lo preconizó tercer Obispo de Querétaro, habiendo sido consagrado el 24 de mayo del mismo año en la Catedral de su Diócesis, la cual gobernó con beneplácito de todos sus diocesanos hasta su muerte, acaecida en 1908.

Fig. 48.

**Caserta, Dr. Juan José.**—Nació en 1806 en la capital de la entonces Nueva Galicia. Hizo su carrera en el Seminario Conciliar de Guadalajara, en cuya Universidad obtuvo los grados de doctor en Teología y recibió las órdenes sagradas en Puebla en 1829. Fué además profesor del expresado Seminario, Secretario de Cámara y Gobierno del Ilmo. Sr. Aranda en 1848, Diputado al Congreso General y más tarde Director de la Instrucción Pública en Jalisco. Ingresó al Cabildo guadalajareño a mediados de la pasada centuria y murió siendo Prebendado en 1875.

Fig. 17.

**Castañeda, Pbro. José Vicente.**

Fig. 20.

**Castañeda, Lic. Marcelino.**—Abogado de los tribunales de la Re-



22.—Chávez.



23.—S. González.



24.—R. I. González.



25.—Fuentes.



26.—Pérez Gallardo de Ortega.



pública. Desempeñó altos cargos públicos, entre otros los de Secretario de Estado y del Despacho de Justicia y de Gobernación en 1852 y 1857 respectivamente.

Fig. 72.

**Castillo y Quintero, Juan Nepomuceno.**

Fig. 85.

**Collado, C.**

Fig. 65.

**Conde, Francisco Javier.**

Fig. 4.

**Convento de San Agustín de Guadalajara.**—Fué fundado en 1573, previa licencia de Felipe II, despachada en Madrid el 26 de mayo de ese año. Los primeros fundadores, enviados por el padre Provincial Fray Juan Adriano, fueron Fray Antonio de Mendoza, en calidad de Prior y como acompañantes Fray Martín de Zamudio, Fray Ignacio Lari y Fray Juan Manuel.

Al decretarse las leyes de Reforma, la biblioteca pasó a manos del Gobierno, y los restos se conservan en la Pública del Estado.

Fig. 3.

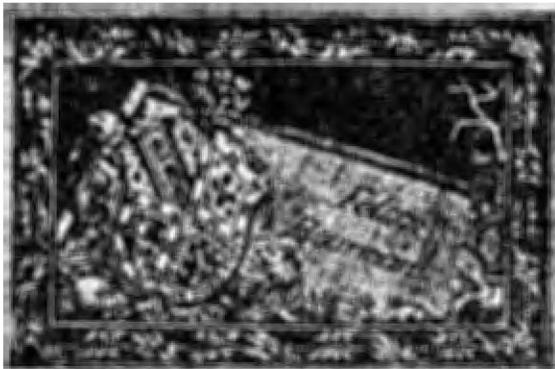
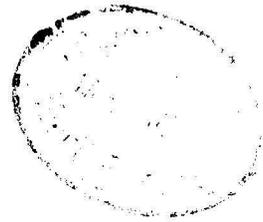
**Convento de San Francisco de México.**—Los primeros religiosos de la orden seráfica entraron a México en junio de 1524. Estableciéronse provisionalmente en el lugar que actualmente ocupa el templo de Santa Teresa la Antigua y el año si-



27.—Maximiliano.



28.—Landa.



29.—Bourman.

guiente comenzaron a construir su monasterio en donde hoy se encuentra la iglesia de San Francisco, el cual se hizo a expensas del conquistador don Hernando Cortés. Tan célebre convento, el más grande de los de la ciudad y cuna de innumerables varones apostólicos, fué demolido en 1857 y su regia biblioteca, que encerraba riquísimos manuscritos y todo género de obras en número de 16.417 volúmenes, pasó a formar parte de la Nacional.

Fig. 1.

**Convento de San Francisco de Tehuacán.**

Fig. 10.

**Cortazar, Luis.**

Fig. 49.

**Couto Ibea, Dr. José María.**—Fué originario de Orizaba. Hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla y se graduó de doctor en Teología en la Universidad de México. En dicha capital fué Rector del Real Colegio de San Ildefonso desde 1804 hasta 1807 y cura de la parroquia de San Sebastián. Estuvo dos veces en España y fué Diputado a Cortes. Se le concedió el Arcedianato de la Catedral de Málaga, el cual permutó por una canongía de la de Valladolid de Michoacán. Falleció en Puebla en 1828.

Fig. 41.

Ch

**Chavero, Lic. Alfredo.**—Nació en México en 1841. Obtuvo el título de Abogado y desempeñó puestos públicos de importancia, como Diputado al Congreso de la Unión, y Director del Mu-



30.—Ramírez.



31.—Mendoza.



32.—Sánchez del Castillo.



33.—Belaunzarán.



34.—Fonseca.



seo Nacional y de la Escuela Superior de Comercio. Dedicado desde su juventud a los estudios literarios, arqueológicos e históricos, dió a luz diversas obras de estos géneros, entre las que se cuentan el tomo I. de *México a través de los siglos*. Murió en su patria en 1906.

Fué miembro de diversas sociedades científicas, nacionales y extranjeras, como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Academia Mexicana de la Lengua; Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia; Sociedad de Antropología y Geografía de Stockolmo; Real Academia de la Historia de Madrid; Sociedad de Americanistas de París; Instituto Bibliográfico Mexicano, etc.

Figs. 82 y 101.

**Chávez y Villaseñor, Cngo. José María.**—Originario de Pátzcuaro e hijo de don Mariano que figuró en la Legislatura del Estado. Sacerdote de notable talento, vasta instrucción y sólida virtud, desempeñó puestos de importancia, tanto en el Colegio Seminario de Morelia, en donde fué catedrático de Física muchos años, como en el Cabildo Eclesiástico, habiendo desempeñado con notable acierto el gobierno de la Mitra de la Arquidiócesis de Michoacán. Murió en 1881. (Andrade. *Los capitulares de la Iglesia Catedral de Michoacán*.)

Fig. 22.

D

**Díaz de León, Lic. Luis.**

Fig. 56.

**Duarte y Rico, Agustín.**

Fig. 94.

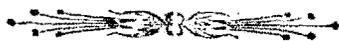
EX-LIBRIS



DOCTOR  
MANUEL RAMIREZ DE ARELLANO

35.—Ramírez de Arellano.

Pertenecen a las Bibliotecas del Dr. y Lic.  
D. José Maximiano Madariaga y Melan



36.—Madariaga.

EX-LIBRIS



Dr. Manuel R. de Arellano.

37.—Ramírez de Arellano.



## E

**Esparza y Peredo, Lic. José María.**—Abogado de los Tribunales de San Luis Potosí.

Fig. 16.

## F

**Fernández Somellera, Gabriel.**—Nació en Guadalajara. E. de Jalisco.

Fig. 97.

**Fonseca, Lic. José Urbano.**—Nació á fines del siglo XVIII. En 1847, siendo Regidor del Ayuntamiento de México fundó el Hospital de San Pablo y contribuyó a la fundación de las escuelas de Agricultura y de Sordo-mudos, así como de la Sociedad Filarmónica. Fué Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y Director honorario de la Academia de Bellas Artes, además de otros puestos importantes que desempeñó, habiéndose distinguido siempre por su filantropía. Murió en México en 1871.

Fig. 34.

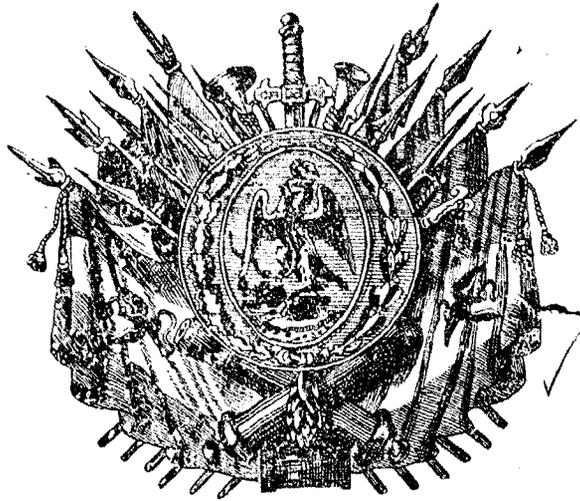
**Frías, Valentín F.**—Literato, historiador y periodista queretano. Ha dado a luz diversas obras, especialmente sobre historia de Querétaro, notables por su erudición y amabilidad.

Es miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Sociedad Científica «Antonio Alzate.»

Fig. 102.

**Fuentes, Lic. Ignacio.**

Fig. 25.



38.—Secretaría de Guerra y Marina.



39.—San Juan de Rayas.



40.—Ocampo.



41.—Couto.



## G

**Galindo y Villa, Ing. Jesús.**—Nació en México en 1867. Dedicado desde su juventud al periodismo y a los estudios históricos y arqueológicos, ha producido importantes obras sobre estas materias. En 1892 el Gobierno lo envió a España en calidad de miembro de la Junta Colombina de México; posteriormente ha desempeñado diversos puestos públicos, entre otros los de Regidor del Ayuntamiento de México, Director de la Academia de Bellas Artes y actualmente el de profesor de Arqueología en el Museo Nacional.

Pertenece a las sociedades Mexicana de Geografía y Estadística; Científica «Antonio Alzate»; Astronómica de México; Instituto Bibliográfico Mexicano; Unión Ibero Americana de Madrid y Sociedad Geográfica de Washington.

Fig. 84. Ensayo.

Fig. 90. Dibujó don Félix Parra.

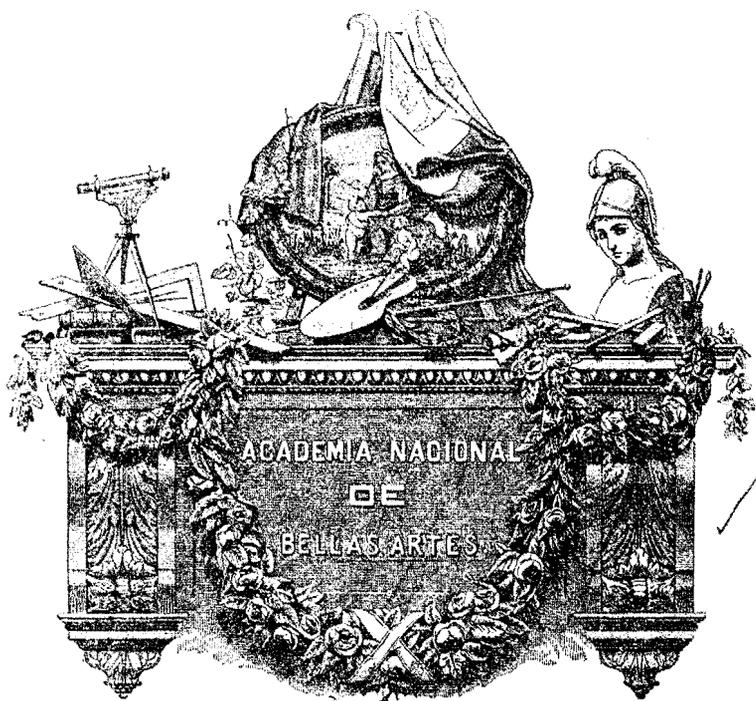
**Galvez, M.**

Fig. 57.

**Gamboa, Dr. Juan José.**—Canónigo Maestrescuela de la Catedral de México, en cuya ciudad murió en 1827.

Fig. 18.

**García, Lic. Genaro.**—Nació en Fresnillo, Zacatecas, en 1867. Hizo sus estudios en la Capital, donde en 1892 recibió el título de Abogado. Ha desempeñado diversos cargos públicos, entre otros los de Diputado al Congreso de la Unión y Delegado por México a la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz. Se le debe la publicación de los *Documentos inéditos o muy*



42.—Academia N. de Bellas Artes.



43.—Riva Palacio.



44.—Andrade.



45.—García Icazbalceta.



raros para la historia de México, en 36 volúmenes, así como la *Historia verdadera de la Conquista de México*, por Bernal Díaz del Castillo, tomada del códice original, y otras interesantes obras. Actualmente es Director y Profesor de Historia del Museo Nacional.

Pertenece a varias sociedades científicas nacionales y extranjeras.

Fig. 83. Dibujó don Antonio Cortés.

**García Gutiérrez, Pbro. Jesús.**—Literato, historiador y periodista.

Fig. 71.

**García Icazbalceta, Joaquín.**—Nació en México en 1825. Niño aún pasó en unión de sus padres a España, de donde regresó en 1836 dedicándose desde luego al comercio y a los estudios históricos, en los que comenzó a distinguirse al poco tiempo. Dió a luz preciosos documentos que salvó de la destrucción, y diversas obras, entre ellas la famosa *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* y *Don Fray Juan de Zamárraga*. Sus vastos y profundos conocimientos en nuestra historia, así como su recto criterio, lo colocan en el número de nuestras primeras autoridades. Murió en 1894.

Fig. 45.

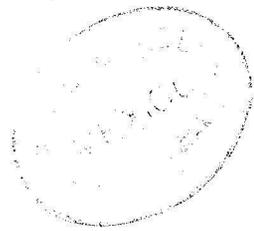
**García Marín, Pbro. José Catarino.**—Librero y bibliófilo. Murió en 1912.

Fig. 103.

**García Pimentel, Luis.**—Hijo del distinguido bibliógrafo don Joaquín García Icazbalceta. Ha dado a la prensa algunos documentos procedentes de su rica biblioteca, con el título de *Do-*



46.—Munoz.



*documentos históricos de México*, así como algunas obras que dejó inéditas su padre.

Pertenece a diversas sociedades científicas, entre otras la Real Academia de la Historia de Madrid y Sociedad de Americanistas de París.

Figs. 74 y 78.

**Gómez de la Cortina, Lic. José Justo.**—Conde de la Cortina. Nació en México en 1790; niño todavía lo llevaron sus padres a España, donde recibió una vasta ilustración científica y literaria y en 1832 regresó a su patria. Desde luego dió gratuitamente cátedras de geografía, historia y literatura; publicó diversas obras sobre varios asuntos y colaboró en la prensa. Ocupó altos puestos públicos y fué el mecenas de no pocos hombres que posteriormente han sido la honra de México. Al fundarse la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fué nombrado su primer Vicepresidente y murió en 1860.

Perteneció entre otras a las siguientes sociedades científicas y literarias: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y Reales Academias de la Historia y de la Lengua de Madrid.

Fig. 53.

Fig. 81. En amarillo y negro.

**González, Benito.**—De Guadalajara.

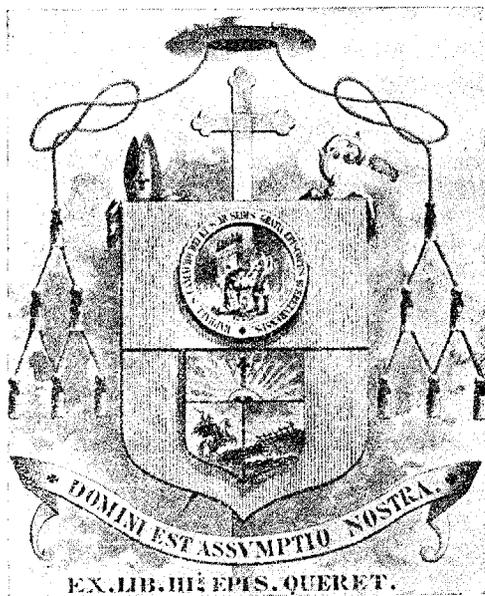
Fig. 68.

**González, Gral. Refugio I.**—Figuró en las guerras de Reforma e Intervención y además desempeñó diversos empleos militares. Dió a luz varias obras sobre filosofía y espiritismo y murió en 1892.

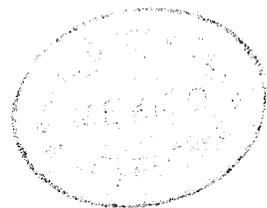
Fig. 24.



47.—Asociación «Río de la Loza.»



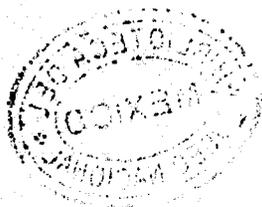
48.—Camacho.



**González, Susano.**—Empresario de teatros en Guadalajara.

Fig. 23.

**González Obregón, Luis.**—Nació en Guanajuato en 1865. Dedicado desde su juventud a los estudios históricos y literarios, su labor en dichas materias ha sido fecunda. Entre sus obras figuran en primer término *México Viejo y Los Precursores de la Independencia*, o sea la historia de la ciudad durante la época virreinal, escritas con suma erudición y amenidad. Actualmente desempeña el cargo de Director del Archivo General y Público de la Nación.



Pertenece a las siguientes corporaciones: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Liceo Altamirano; Sociedad Científica «Antonio Alzate;» Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística, e Instituto Bibliográfico Nacional.

Fig. 99. Dibujó don Mateo A. Saldaña.

Fig. 100.

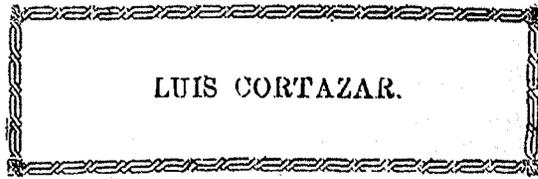
**Gordillo, Fray Cayetano.**—Religioso mercedario.

Fig. 21.

## H

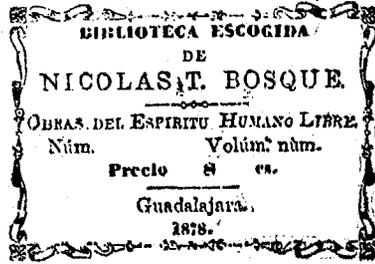
**Hidalga, Lorenzo de la.**—Arquitecto español, nacido en Alava en 1810. Después de haber obtenido su título profesional y haber recorrido las principales poblaciones de Francia e Italia vino a México, donde proyectó y construyó el templo de Santa Teresa, la casa de Escandón en la plazuela de Guardiola y otras varias obras. Murió en México en 1872.

Fig. 54.



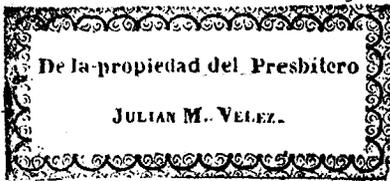
LUIS CORTAZAR.

49.—Cortazar.



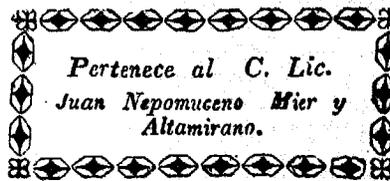
BIBLIOTECA ESCOGIDA  
DE  
NICOLAS T. BOSQUE.  
OBRAS DEL ESPIRITU HUMANO LIBRE  
Núm. Volúm: núm.  
Precio \$ es.  
Guadalajara,  
1878.

50.—Bosque.



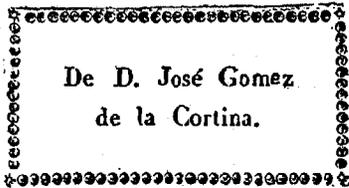
De la propiedad del Presbitero  
JULIAN M. VELEZ.

51.—Vélez.



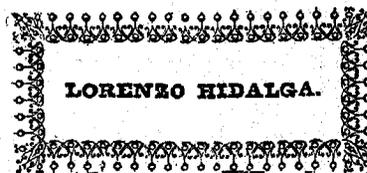
Pertenece al C. Lic.  
Juan Nepomuceno Mier y  
Altamirano.

52.—Mier.



De D. José Gomez  
de la Cortina.

53.—Gómez de la Cortina.



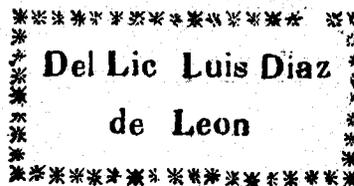
LORENZO HIDALGA.

54.—Hidalga.



Del  
Dr. D. Juan Josef  
Sanchez Leñero.

55.—Sánchez Leñero.



Del Lic Luis Diaz  
de Leon

56.—Díaz de León.

## I

**Iguíniz, Juan B.**— Actualmente desempeña los cargos de Ayudante del Profesor de Historia del Museo Nacional e Inspector y Conservador de los monumentos históricos de la República.

Es miembro de las Sociedades Mexicana de Geografía y Estadística y Científica «Antonio Alzate.»

Fig. 89, en rojo y negro. Dibujó don Mateo A. Saldaña.

**Instituto Bibliográfico Mexicano.**— Fué creado a moción del Lic. don Joaquín Baranda, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, con el objeto de formar la bibliografía general de la República, y se instaló en la Biblioteca Nacional el 29 de mayo de 1890.

Formaron el Instituto los Sres. don José María de Agreda y Sánchez, don Rafael Aguilar y Santillán, Cngo. Lic. don Vicente de P. Andrade, Ing. don Agustín Aragón, Lic. don Joaquín Baranda, Lic. don Maximiliano Baz, Lic. don Manuel Cruzado, Lic. don Ezequiel A. Chávez, don Balbino Dávalos, don Angel Domínguez, Lic. don Justino Fernández, Ing. don Jesús Galindo y Villa, don Luis González Obregón, Pbro. Dr. don Francisco Labastida, Dr. don Nicolás León, Dr. don Porfirio Parra, don Francisco del Paso y Troncoso, Lic. don Antonio de la Peña y Reyes, Dr. don Jesús Sánchez, Lic. don Miguel Serrano, Lic. don Justo Sierra, Dr. don Manuel Soriano, Dr. don Luis Troconis Alcalá, Lic. don José María Vigil y don Eugenio Zubieta.

Effímera fué la vida de la agrupación, pues se extinguió pocos años después.

Fig. 92, en rojo y negro.

**INSTITUTO  
VERACRUZANO  
DE LA PURISIMA CONCEPCION,**

instalado en 1843 por una sociedad anónima, bajo la dirección de D. Teodoro Kerlegand.

*Este Libro pertenece al Director de Estudios que lo recibió el 10 de Abril de 1843*

59.—Instituto Veracruzano.



57.—Gálvez.

**FRANCISCO MARIA  
Bustamante.**

58.—Bustamante.



60.—Rosa.

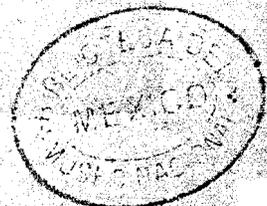


61.—Provincia San Francisco.

**LIBRERIA  
TABLA  
NUMERO**

*Laredo*

62.—Laredo.



**Instituto Veracruzano de la Purísima Concepción.**—Fué fundado en 1843 por una sociedad anónima bajo la dirección de don Teodoro Kerlegand.

Fig. 59.

## L

**Landa, José María de.**—Nació en Abando, en España, en 1781, habiendo pasado a radicarse a México de muy temprana edad. En 1863 fué miembro de la comisión mexicana que pasó a Miramar a ofrecer la corona del Imperio al Archiduque Maximiliano.

Fig. 28.

**Laredo.**

Fig. 62.

**León, Dr. Nicolás.**—Natural de Quiroga, Mich., donde nació en 1859. Hizo sus estudios preparatorios y profesionales en Morelia, donde en 1883 obtuvo el título de doctor en Medicina. En dicha ciudad fué el fundador del Museo Michoacano y después reorganizador del Oaxaqueño. Frutos de sus largos viajes de estudio tanto en el país como en el extranjero, así como de sus investigaciones de nuestros archivos y bibliotecas han sido sus numerosas obras sobre historia, arqueología, etnología, bibliografía, antropología y otras materias y la impresión de diversas inéditas. Ha desempeñado algunos cargos públicos y actualmente ocupa el de profesor de Antropología en el Museo Nacional.

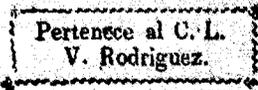
Pertenece a las siguientes corporaciones: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Sociedad Científica «Antonio Alzate;» Asociación «Pedro Escobedo;» Instituto Médico Nacional; Alianza Científica Universal; Sociedad «Ignacio Manuel Altamirano;» Academia Mexicana de la Historia; Ate-



Santiago Ulloa.

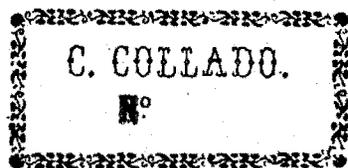
*1/2 real.*

63.—Ulloa.



Pertenece al C. L.  
V. Rodriguez.

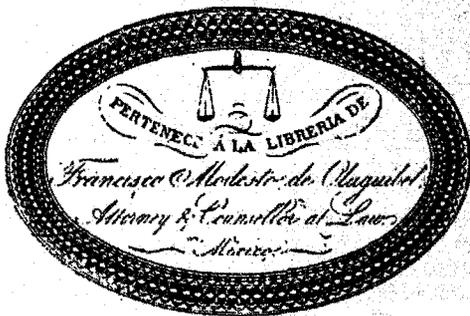
64.—Rodríguez.



C. COLLADO.

Nº

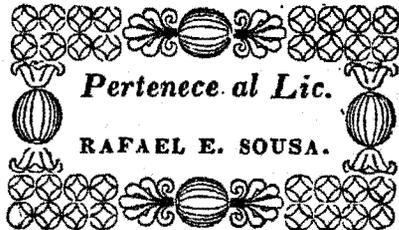
65.—Collado.



PERTENECE A LA LIBRERIA DE

*Francisco Modesto de Olagüel*  
*Abogado y Cónsul en Law*  
*Mexico.*

66.—Olagüel.



Pertenece al Lic.

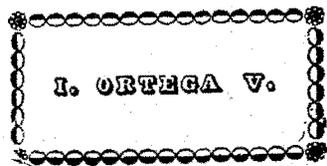
RAFAEL E. SOUSA.

67.—Sousa.



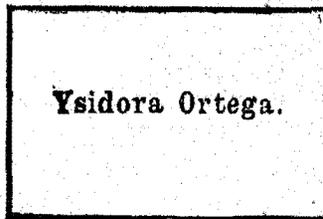
Benito Gonzalez.

68.—B. González.



I. ORTEGA V.

69.—Ortega del Villar.



Ysidora Ortega.

70.—Ortega del Villar.

neo Mexicano; Academia de Ciencias Sociales y Políticas; Sociedad de Geografía Comercial, de París; American Antiquarian Society, de Worcester, U. S. A.; American Public Health Association; American Anthropological Association, de Washington; Cologne Anthropological Society; National Geographical Society, de Washington; American Ethnological Society, de New York; etc.

Fig. 77. En papel amarillo. De su primera biblioteca, vendida a Mr. Juan Nicolás Brown, de Providencia, E. U. A.

Fig. 86. En verde y rosa.

Fig. 88.

Fig. 98. En papel amarillo.

**León y Gama, Antonio de.**—Fué originario de México, en cuya capital, nació en 1735. Desde niño, luchando con grandes dificultades, se dedicó con afán al estudio de la Astronomía y otras ciencias, en las cuales llegó a ser una autoridad. En vista de sus conocimientos, el Gobierno le encomendó diversas comisiones científicas, que desempeñó con gran éxito. Dió a luz varias obras y murió en su patria en 1802.

Fig. 5.

**López Portillo, Francisco.**—Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara en la Nueva Galicia, a fines del siglo XVIII.

Fig. 2.

## M

**Madariaga y Melo, Dr. y Lic. José Maximiano.**

Fig. 36.

**Marroquín Aguirre, Pedro.**—Literato y periodista poblano.

Fig. 93.

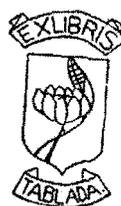


2159

71.—García Gutiérrez.

*Pertenece a la libreria del  
Ldo. Ciudadano Marcelino  
Castañeda.*

72.—M. Castañeda.



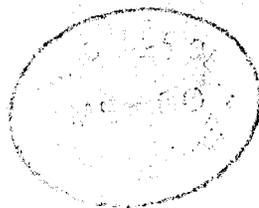
73.—Tablada.

LUIS GARCIA  
PIMENTEL

74.—García Pimentel.

PROPIEDAD  
— DE —  
BARTOLO ROBLES.  
— — — — —

75.—Robles.



**Martínez del Río y Vinent, Pablo.**

Fig. 91. Dibujó D. Antonio Cortés.

**Maximiliano de Austria.**—Nació en 1832 en el castillo de Schoenbrun. Desde muy joven recorrió gran parte de la Europa y algunas regiones del Asia y la Africa, siendo al poco tiempo nombrado Gobernador del Lombardo-Veneto. En 1863 le fué ofrecida la corona de México, la cual aceptó, viniendo el siguiente año. La retirada del ejército francés, así como las ventajas que de día en día obtenían los republicanos, hicieron que fuera imposible su situación, y después de una lucha tenaz fué hecho prisionero en Querétaro y fusilado el 19 de junio de 1867.

Fig. 27. Con el escudo de armas del Imperio Mexicano.

**Mendoza, Lic. Eufemio.**—Nació en Guadalajara en 1840, en cuya ciudad hizo sus estudios preparatorios en el Seminario Conciliar, continuando los profesionales hasta recibirse de Abogado. Desempeñó diversos puestos públicos y fué además catedrático de Historia y Cronología en el Liceo de Varones. Se dedicó con especialidad a los estudios lingüísticos y dió a luz algunas obras. Fué Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de otras agrupaciones científicas y literarias. Murió en Guadalajara en 1876.

Fig. 31.

**Mier y Altamirano, Lic. Juan N.**

Fig. 52.

**Muñoz y Muñoz, Ramón de.**

Fig. 46.

**Museo Nacional de México.**—Desde la fundación del Estableci-

*Del dr. Arroyo.*

76.—Arroyo.



77.—León.



80.—Otero.



78.—García Pimentel.

JOSE MARIA  
SALAS

79.—Salas.



81.—Gómez.



miento se comenzaron a reunir diversas obras referentes a las materias en él cultivadas, mas no fué sino hasta el mes de enero de 1877, cuando, en vista del aumento del número de volúmenes y de la necesidad precisa de que el Museo tuviese una biblioteca especial, se determinó dedicar una pieza para el efecto en el piso alto del edificio, habiendo sido nombrado primer bibliotecario el competente bibliófilo don José María de Agreda y Sánchez. En 1909 fué trasladada a un amplio local en la planta baja, donde existe hasta la fecha. Contiene lo mejor que se ha publicado sobre nuestra historia y ciencias anexas, tanto antiguo como moderno, en número al rededor de 10, 000 volúmenes, entre los que se consideran más de 700 de valiosos manuscritos. Después del Sr. Agreda, quien estuvo al frente de la Biblioteca hasta junio de 1904, le han sucedido don Catarino López, de julio de ese año a agosto de 1907; don Nemesio García Naranjo, del siguiente mes a septiembre de 1908; don José D. Gener, de esa fecha a mayo de 1911 y don Vicente Antonio Galicia, de junio de ese año hasta la fecha.

Fig. 105.

## N

**Nava, Fray José de.**—Religioso de la orden hospitalaria de San Hipólito.

Fig. 11.

**Nervo, Amado.**—Nació en Tepic en 1870. Ha cultivado con éxito las bellas letras y ha dado a luz varias obras. Actualmente ocupa el puesto de primer Secretario de la Legación de México en España.

Fig. 104. Dibujó don Roberto Montenegro



82.—Chavero.



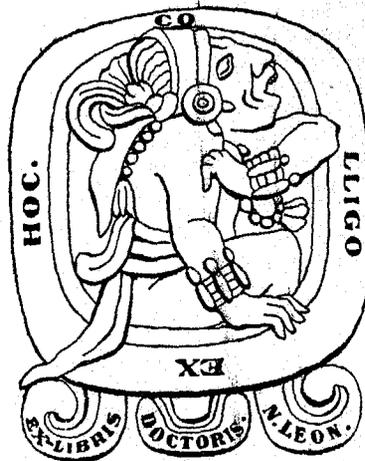
83.—García.



84.—Galindo.



85.—Castillo y Quintero.



86.—León



**Ocampo Manzo, Lic. Melchor.**—Abogado de Morelia. Miembro de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística.

Fig. 40. Grabó Mr. J. W. Spenceley, en Boston, en 1905.

X **Olaguíbel, Lic. Francisco Modesto de.**—Nació en Puebla en 1796. Recibió el título de Abogado en 1827. Se dedicó desde luego a la política, con cuyo objeto fundó algunos periódicos y colaboró en la prensa liberal, habiéndose distinguido por su talento. Fué profesor de Historia en la Capital y fundador del Instituto Literario de Toluca. Desempeñó altos cargos públicos y en 1853 fué nombrado Ministro de México en Francia. Dió a luz algunos opúsculos y murió en 1865.

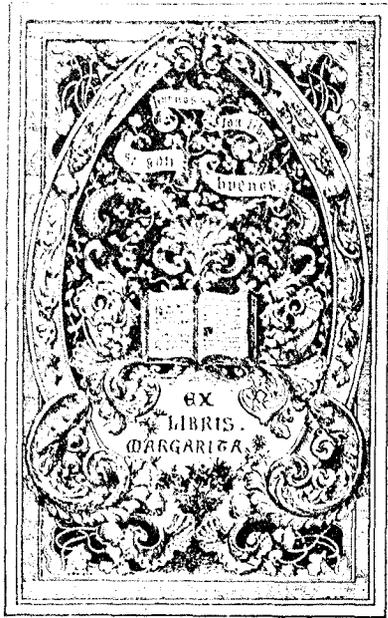
Fig. 66.

**Ortega del Villar de Lucio, Isidora.**—Esposa del célebre médico don Rafael Lucio. Nació en Toluca en 1831 y falleció en México en 1895.

Figs. 69 y 70.

**Ortega y Pérez Gallardo, Lic. Rafael.**—Marqués del Valle de Oploca. Fué originario de México, donde vió la primera luz el año de 1858. Recibió en 1879 el título de Abogado, en cuya profesión ha desempeñado diversos puestos públicos. Además ha sido catedrático de Historia en la Escuela de Comercio y en el Colegio Militar y Director interino y profesor de Procedimientos Civiles en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Fig. 96.



87.—Posada.

Medica

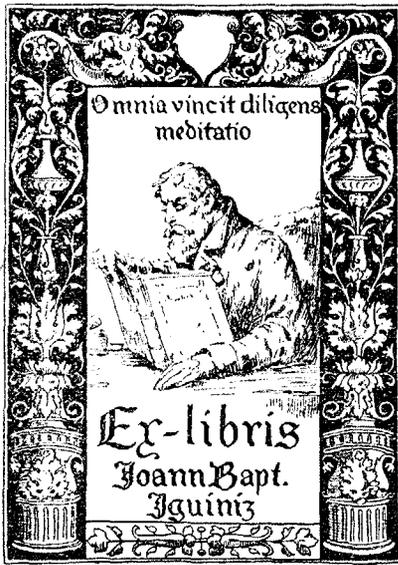


Ex-libriotheca

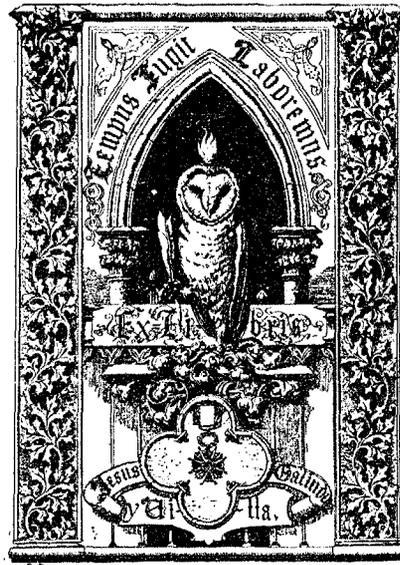
Dr. M. Leon.

✿ México. ✿

88.—Leon.



89.—Iguiniz.



90.—Galindo.



**Otero, Lic. Mariano.**—Nació en 1817 en Guadalajara, en cuya población obtuvo a la edad de dieciocho años el título de Abogado. En 1842 fué electo Diputado, y con tal motivo pasó a la Capital, habiéndose distinguido como orador parlamentario. Colaboró en diversas publicaciones periódicas y dió a luz algunos estudios históricos y literarios. Murió del cólera morbus en México el año de 1850.

Fig. 19.

P

**Peón Valdés Oropeza, José María.**

Fig. 19.

**Pérez Gallardo de Ortega, Juana.**—Nació en México en 1820, contrajo matrimonio con el distinguido juriconsulto don Eulalio M. Ortega y falleció en la misma ciudad en 1892.

Fig. 26.

**Posada, Margarita.**—Profesora de Instrucción Primaria en México.

Fig. 87. Dibujó don Valerio Prieto.

**Provincia de San Francisco de Zacatecas.**—Fué erigida por bula de Clemente VIII de 10 de abril de 1603, segregándola de la de San Pedro y San Pablo de Michoacán; se celebró la fundación el 22 de febrero del siguiente año. Su cabecera es el Convento de la Purísima Concepción de Zacatecas, y su primer Provincial lo fué Fray Alonso Caro.

Su biblioteca, en virtud de las leyes de Reforma, pasó con las de los demás monasterios a formar la pública del Estado.

Fig. 61.





91.—Martínez del Río.



92.—Instituto Bibliográfico.



## R

**Ramírez, Lic. José Fernando.**—Fué natural de Durango. Recibió el título de Abogado y se distinguió por su talento y vasta erudición en asuntos históricos y arqueológicos. Fué Director del Museo Nacional, y durante la Intervención francesa y el segundo Imperio, miembro de la Asamblea de Notables y Ministro de Relaciones Exteriores. En 1867 emigró a Europa, donde murió en Bonn, Alemania, en 1871.

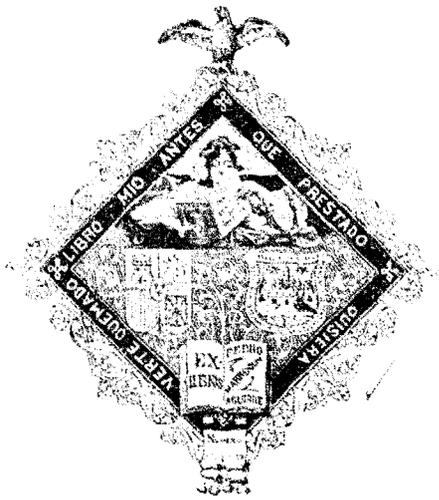
Fué miembro de las siguientes agrupaciones: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Ateneo Mexicano; Academia Imperial de Ciencias y Literatura, de México; Real Academia de la Historia, de Madrid; Academia Pontificia de Arqueología; Academia de la Historia y Academia Etnológica de Nueva York.

Su magnífica biblioteca, dice el Sr. García Icazbalceta, fué «transportada a Europa: vuelta a traer a México después de la muerte del poseedor: dispersada por la familia. Los mejores libros de historia de América y de lenguas americanas, pasaron a poder del Lic. Alfredo Chavero, quien los vendió después a D. Manuel Fernández del Castillo. Este los llevó a París donde permanecen encajonados sin provecho de nadie.» Posteriormente, el Pbro. don Agustín Fischer la vendió en Londres en 1869, de cuya venta el Sr. Fernández del Castillo rescató gran número de obras y de documentos, de lo cual conserva parte su sobrino don Francisco Fernández del Castillo.

Fig. 30.

**Ramírez de Arellano, Dr. Manuel.**

Figs. 35 y 37.



93. Marroquín.

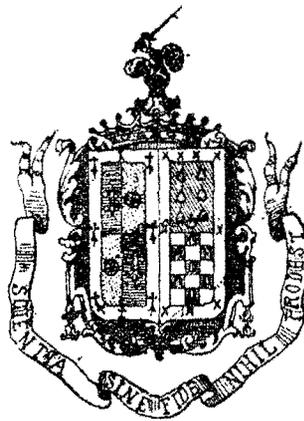


94.—Duarte.



*Ex-Libris Manuel Romero de Terreros.  
March. de Santo Francisco.*

95.—Romero de Terreros.



LIC RAFAEL ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO.

96.—Ortega y Pérez Gallardo.



**Riva Palacio, Gral. Vicente.**—Nació en la ciudad de México en 1832. hizo una brillante carrera hasta recibir el título de Abogado, mas en tiempo de la Reforma tomó la espada y luchó por la República. Ocupó distinguidos puestos públicos, entre otros el de Ministro de Fomento. En 1886 fué nombrado Ministro Plenipotenciario de México en España, en cuya Capital murió en 1896. Publicó varias novelas y composiciones poéticas, y dirigió la interesante obra *México a través de los siglos*, habiendo sido autor del tomo II. Fué socio correspondiente de la Real Academia Española.

Su biblioteca, traída a México después de su muerte, fué dispersada algunos años después.

Fig. 43. Los hay de diversos colores.

**Robles, Bartolo.**

Fig. 57.

**Rodríguez, L. V.**

Fig. 64.

**Rodríguez del Toro, José.**

Fig. 8.

**Romero de Terreros y Vinent, Manuel.**—Marqués de San Francisco. Nació en México en 1879. Hizo sus estudios en Inglaterra y ha dado a luz diversas obras históricas y literarias.

Pertenece a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y a la Academia los Arcades, de Roma, en la cual figura con el nombre de *Gliconte Tirio*.

Fig. 95.

**Rosa, Antonio de la.**

Fig. 60.



Ex Libris  
Gabriel Fernandez Somellera

97.—Fernández Somellera.

Medica

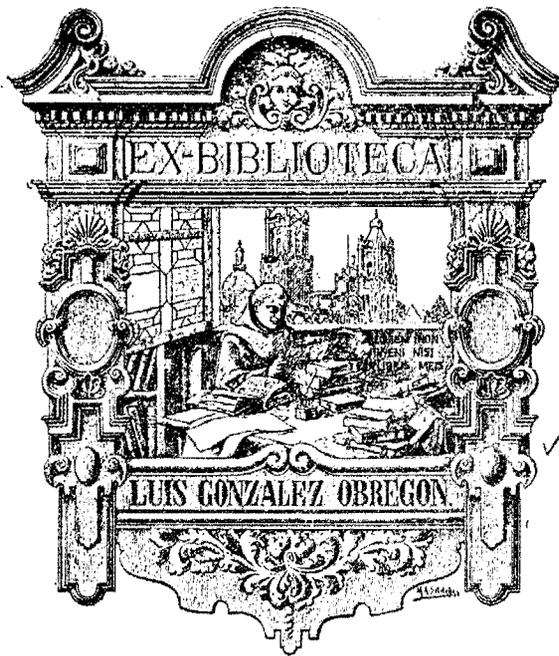
Ex-Biblioteca



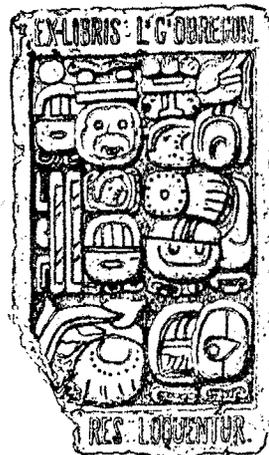
Dr. R. León.

Mexico.

98.—León.



99.—González Obregón.



100.—González Obregón.



## S

**Salas, José María.**

Fig. 79.

**San Juan de Rayas, Marqués de.**

Fig. 39.

**Sánchez del Castillo, José María.**

Fig. 32.

**Sánchez Leñero, Dr. Juan José.**—Fue cura del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de Guadalajara, de 1789 a 1798, en cuyo año ingresó al Cabildo de esa Catedral en calidad de Prebendado y murió en 1836.

Fig. 55.

**Secretaría de Guerra y Marina.**

Fig. 38.

**Souza, Lic. Rafael E.**—Abogado de los Tribunales de San Luis Potosí.

Fig. 67.

**Suárez, Luis.**

Fig. 9.

## T

**Tablada, José Juan.**—Nació en México en 1871. Periodista y literato. Ha publicado algunas obras políticas y de otros géneros.

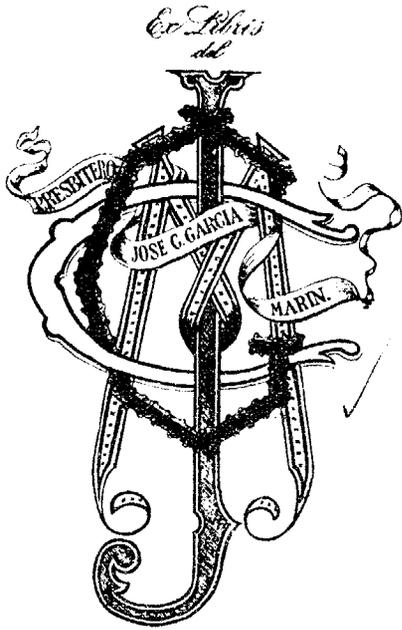
Fig. 73.



101.—Chavero.



102.—Frías.



103.—García Marín.



104.—Nervo.



105.—Museo Nacional.



**Tapia y Zenteno, Pbro. Carlos de.**—Originario de México, en donde fué alumno del Seminario Tridentino. Obtuvo por la Universidad los grados de bachiller en Teología y Cánones y fué muy instruído en las lenguas mexicana y huasteca, habiendo sido catedrático de la primera en la expresada Universidad, y sobre la cual escribió una *Gramática*. Desempeñó diversos cargos eclesiásticos y finalmente se retiró al Colegio de San Pedro de México, de cuya Congregación fué secretario perpetuo. Murió a principios del último tercio del siglo XVIII.

Fig. 7. Todos los ejemplares que se conocen están dibujados a pluma por el mismo Tapia.

## U

**Ulloa, Santiago.**

Fig. 63.

## V

**Vélez, Pbro. Julián M.**

Fig. 51.

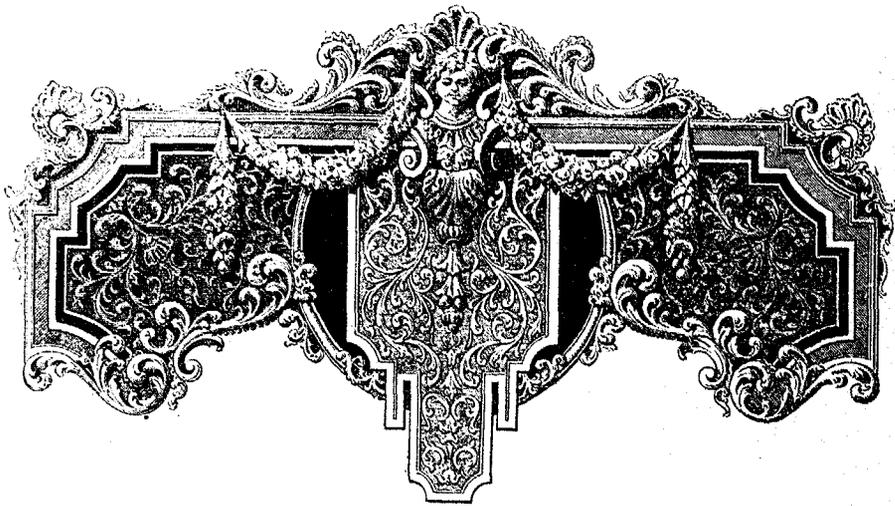
**Viana, Francisco Leandro de.**—Conde de Tapa. Natural de la Provincia de Alava, en España, colegial mayor de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, Oidor de las Audiencias de Manila y México y Consejero y Camarista del Supremo Consejo de Indias. Dió a luz varias obras de carácter administrativo.

Fué socio de Mérito de la Sociedad Vascongada.

Fig. 6.

ALGUNOS DOCUMENTOS  
DE  
LA COLECCIÓN CUEVAS





Los *Anales del Museo Nacional* se honran al dar ahora cabida en sus páginas a tres importantísimos y curiosos documentos pertenecientes a la Colección Cuevas, inédita y positivamente valiosa. Su poseedor, el R. P. don Mariano Cuevas, en quien concurren una decidida afición por los asuntos históricos y una singular cultura, ha ido enriqueciéndola lentamente, y merced a laboriosas investigaciones recientes que ha llevado a cabo en los archivos de Roma, Sevilla y Londres, ha conseguido allegar documentos de sumo interés que la acrecientan y embellecen.

Profesor actualmente el P. Cuevas del Colegio Católico de Puebla, asocia allí con franco entusiasmo al ejercicio del magisterio, el de la investigación histórica. Considera esta última tarea por demás patriótica, y de ella brinda hoy al Museo las primicias, deseoso de cooperar en la obra cultural que de años atrás viene realizando nuestro Establecimiento.

A ese fin nos remite los documentos antes citados, los cuales son las fotocopias de un viejo Códice —al que bautizaremos desde luego dándole el nombre del mismo P. Cuevas,— y de dos hasta hoy inéditas cartas del holandés Fray Nicolás de Witte, en una de las cuales apareció expresada, en pleno siglo XVI, la necesidad de la independencia de la Nueva España.

No encontramos palabras lo suficientemente expresivas para manifestar al P. Cuevas nuestro agradecimiento por tan valioso envío. Los lectores de los *Anales* no podrán menos de sumar sus votos de gratitud a los nuestros al conocer tan hermosos documentos.



## EL CÓDICE CUEVAS

Descubriólo su actual poseedor, en el Archivo de Indias, el año pasado. Se halla en la Sección del «Patronato,» estante 2, cajón 2, carpeta número 21.

Constituyen dicho Códice seis planas dibujadas por indígenas, las cuales representan los agravios que Francisco Magariño o sus satélites hacían a los naturales. Forman parte del expediente de la visita que Alonso Hernández de Añoover hizo jurídicamente a Magariño por los años de 1551 a 1567.

Las dimensiones de dichas planas están reducidas a un 48% respecto de su tamaño original. Vense en éste dibujadas las figuras con tinta de campeche azul ya muy debilitada, y sobre papel de color pajizo.

Dicho Códice es un documento revelador, que viene a añadirse a los conocidos, y en el cual se pone de relieve el extremo que alcanzaban las vejaciones infligidas al antiguo indígena, legítimo poseedor del suelo, por el ya entonces odiado encomendero.

Tocante al expresado Magariño, escribe Dorantes de Carranza en su *Sumaria Relación* (págs. 182 y 183) :

«67. Casa de Francisco Rodríguez Magariño, conquistador y uno de los Capitanes de los treze bergantines. Vino con Cortés y fué vecino de México.

«Don Joan Busto de Mendoza . . . . . bisnieto.

«Don Lorenzo Busto de Mendoza . . . . . bisnieto.

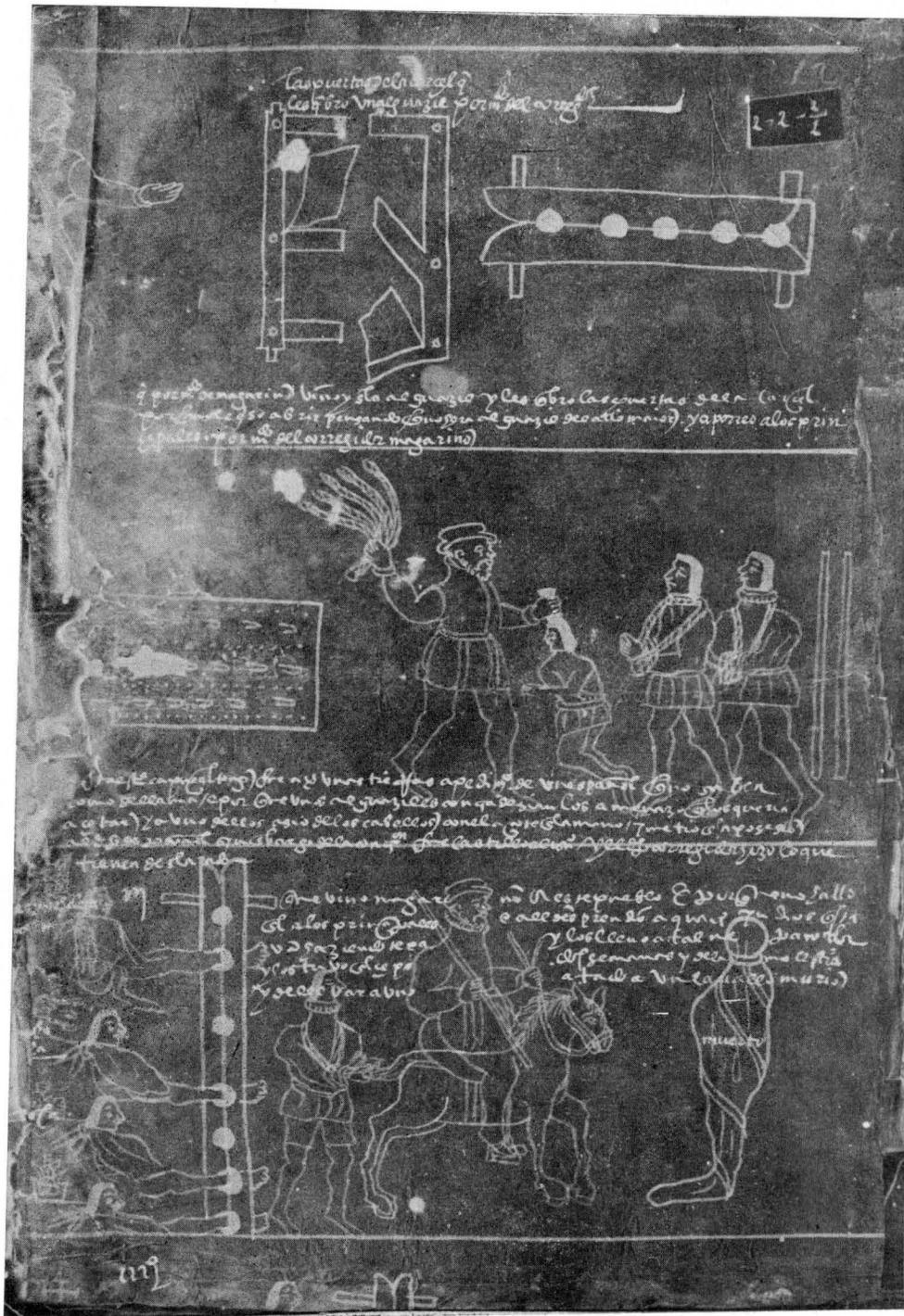
«Don Juan de Olarte, por la muger . . . . . bisnieto.

Legítimos.»

En el *Memorial de los Conquistadores* que aparece en el apéndice de dicha obra, se encuentran los siguientes datos, relativos al mismo Magariño (pág. 441) :

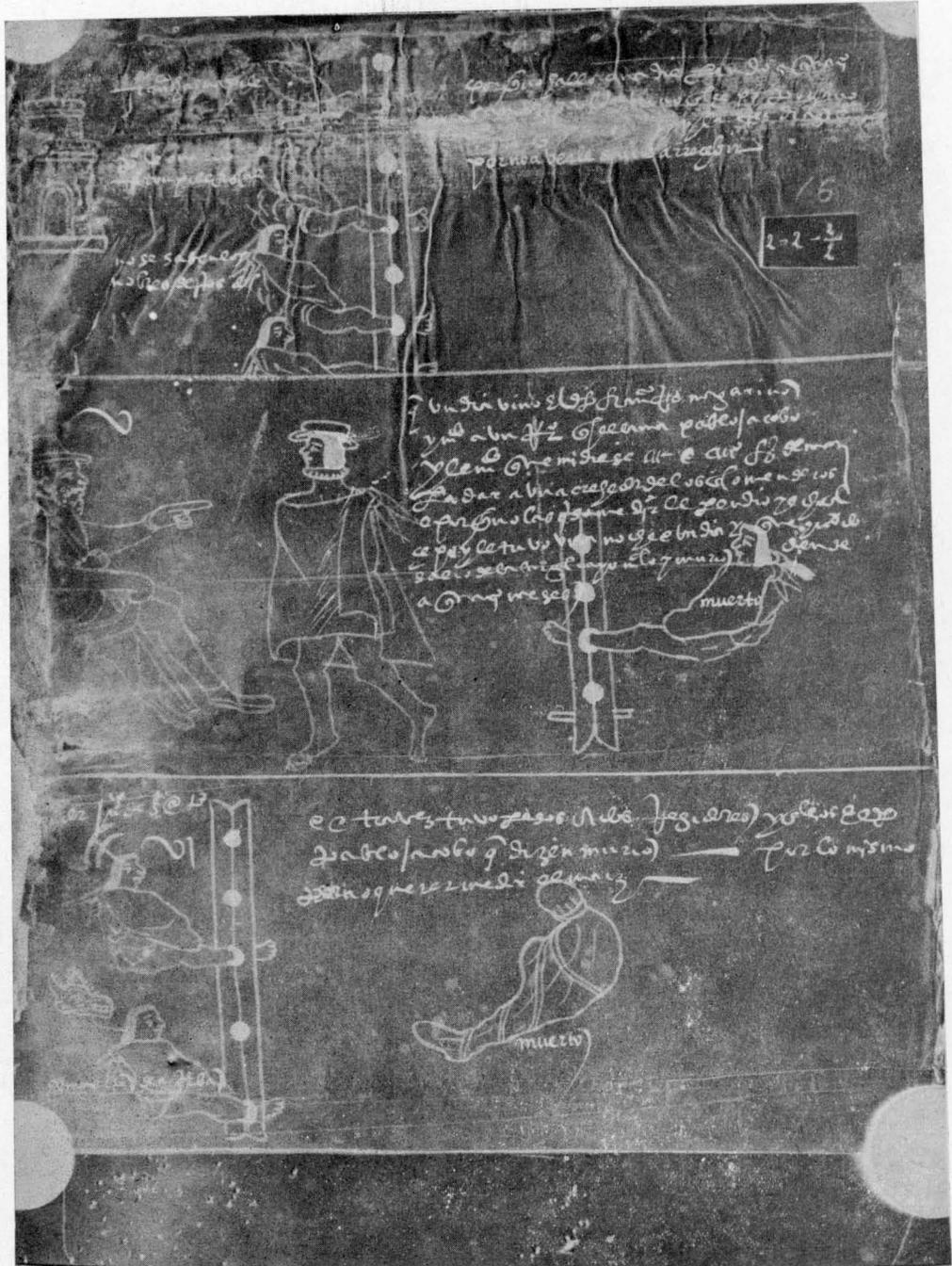
«Francisco Rodríguez Magarino, capitán: dexó muchos hijos, é hijas, todos son muertos; de esta casa ha quedado solo Gaspar Ortiz; proveenle en Alcaldía maior: es rico; vale su hacienda mas de 30,000 pesos; ha estado siempre poseido en Minas.

«De esta casa pretende un nieto, que se dice Don Francisco Magarino: tiene pueblos y 25,000 pesos de Maiorazgo vinculados en casas y tiendas; proveirole el V. Don Luis de Velasco, por favor; es hombre mui desbaratado, y hubo muchas quejas de él; no dió residencia, ni es llamado á provision por ser rico.»



CÓDICE CUEVAS





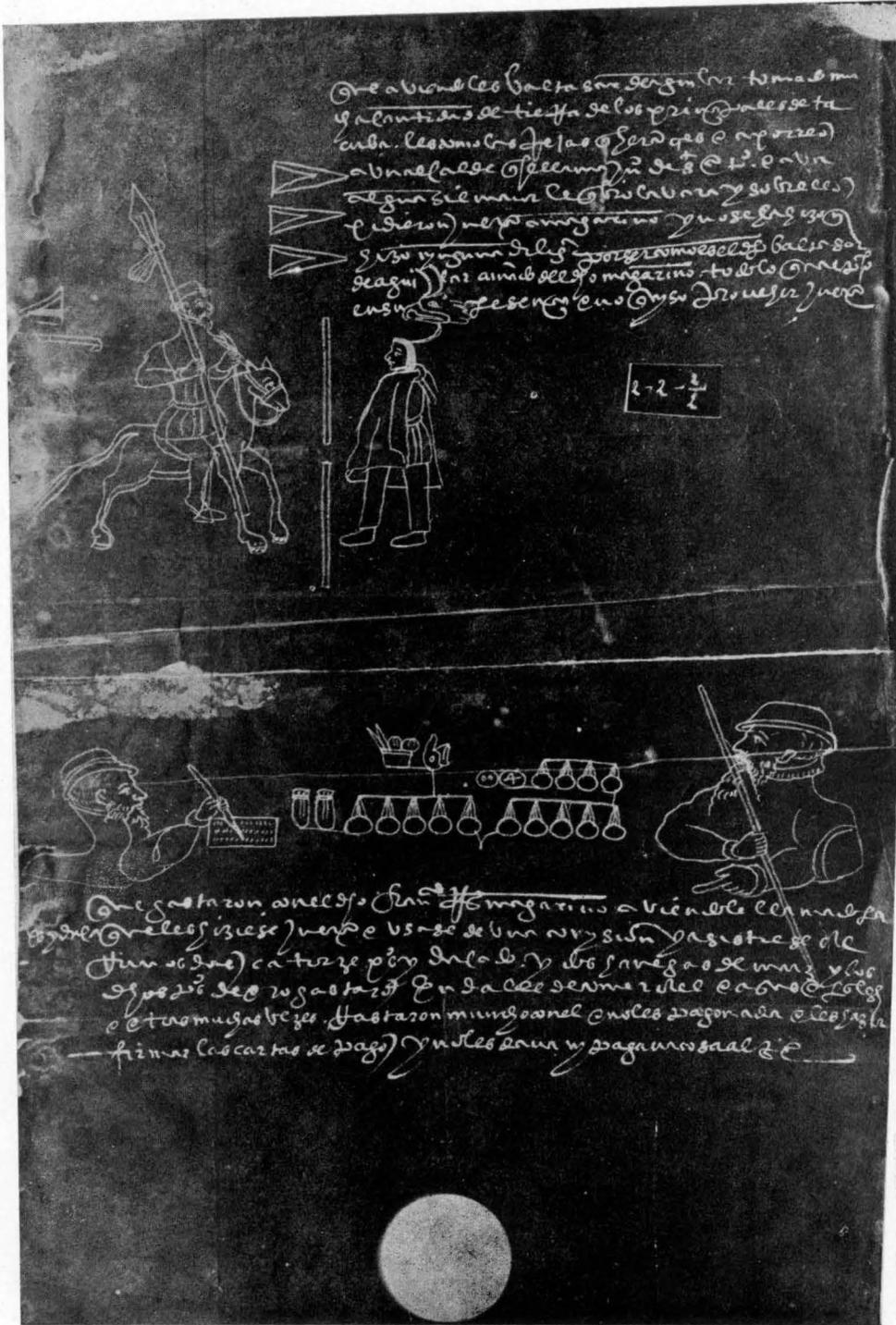
CÓDICE CUEVAS



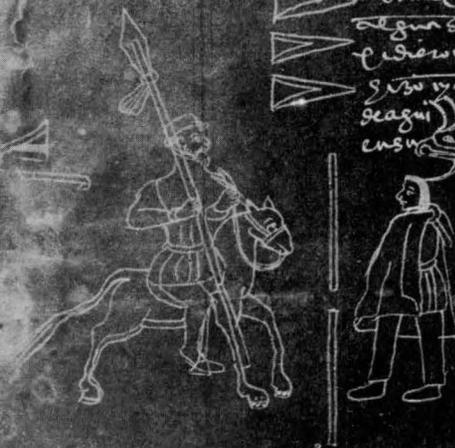


CÓDICE CUEVAS

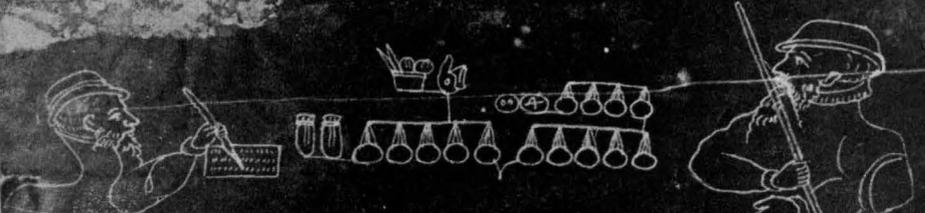




Que a viene los bacia...  
 y a continos de tierra de los pri...  
 cuba. le...  
 a viene la...  
 e...  
 e...  
 e...  
 e...



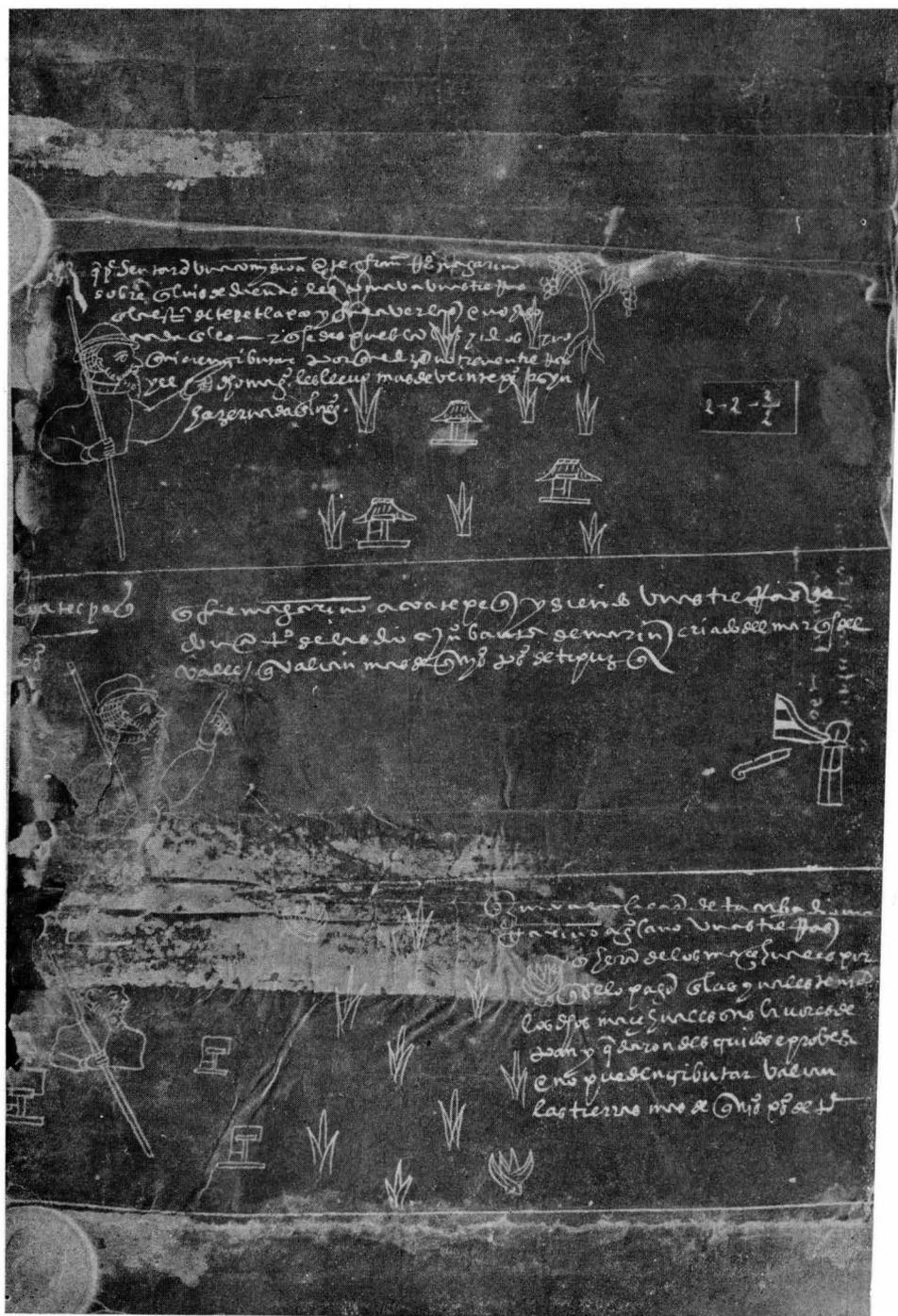
2-2-2



Que gastaron...  
 e...  
 e...  
 e...  
 e...

CÓDICE CUEVAS





CÓDICE CUEVAS





\*  
\*\*

El confuso texto del Códice que antecede, cuya descifración paleográfica se ha hecho en este Museo, es el siguiente:

## PLANA I

las puertas de la carcel q(ue)  
les q(ue)bro vn alguazil por m(anda)do del correg(i)dor

q(ue) por m(anda)do de magariño vino ysia alguazil y les q(ue)bro  
las puertas de la carcel  
porq(ue) no le q(ui)so abrir pensando q(ue) no hera alguazil del  
al(ca)l(d)e maior] y aporreo a los prin-  
cipales por m(anda)do del corregidor magariño]

q(ue) en la est(anci)a capuçaltongo] fue a ver vnas tierras a pedi-  
m(ent)o de vn español q(ue) no saben  
como se llama / e porq(ue) vnos alguaziles contradesian los amenazo  
q(ue) los queria  
açotar] y a vno dellos asio de los cabellos] con el açote en la mano / y me-  
tio en la posesion]  
al d(ie)ho español q(ue) sin embargo de la com(isi)on fue las tres  
o(c)asion(es) (?) y el d(ie)ho corregidor hizo lo que  
tienen declarado

huichileca (?)	que vino magariño a este pueblo e porque no hallo
e	en (e)l a los principales e al(ca)ldes prend(i)o
ha	a quatro yndios q(ue) (e)sta-
ha	va(n) haciendo texa y los lleuo a talnepantla
oca	y los tuvo en(e)l çepo dos semanas y de la mo-
aa	lestia
	y de llevar a vno atado a vn cauallo murio]
	muerto

## PLANA II

fran(cis)<sup>co</sup> haguapile (?)      porq(ue) no hallo a nadie p(r)endio a  
 P<sup>o</sup> leonardo                      cuatro canteros (?) y los tuvo en (e)l  
 Atoupile fiscal                  çepo porque. . . . tres dias]  
 no se saben los                  por no (h)averle salido a rrecebir  
 no(m)bres destos dos

q(ue) vn dia vino el d(ic)ho fran(cis)<sup>co</sup> R(odríguez)<sup>z</sup>  
 magariño] y m(an)<sup>do</sup> a vn R(egid)<sup>or</sup> q(ue) se lla-  
 ma pablo jacobó  
 y le m(an)<sup>do</sup> que midiese VII e VIII<sup>o</sup> f(anega)<sup>s</sup> de  
 maiz  
 pa(ra) dar a vn acrehedor de los encomenderos  
 e porq(ue) no las q(u)iso medir le p(r)endio y echo  
 en (e)l  
 çepo y le tuvo vna noche e vn dia y que qua(n)do  
 salio de la carcel cayo m(a)lo y murio] dende  
 a quatro meses

muerto

gidor ju(an)<sup>o</sup> de S(an) A(n)t(oni)<sup>o</sup>  
 e otra vez tuvo p(r)esos a dos regidores] y en (e)llos el  
 d(ic)ho  
 pablo jacobó q(ue) dizen murio] \_\_\_\_\_ por lo mismo  
 por no querer medir el maiz  
 el muerto] de arriba]                      muerto]

## PLANA III

maria                      que esta yndia estaua con doña Ju(an)<sup>a</sup> muger de  
                                  don An(toni)<sup>o</sup>  
                                  gobernador y la saco de su poder estandola ense-  
                                  ña(n)-

do la do(c)trina] y la dio a vn español e no (h)a  
pareçido mas (h)a de tres años / la que hera de  
suchipila

---

que el d(ic)ho fran(cis)co R(odríguez) magariño] tomo vn  
cauallo de don A(n)t(oni)o q(ue) (e)staua  
en (e)l pa-tio de la comu(n)ydad y se le lleuo] e nu(n)ca  
mas le boluio]  
a su ducño] y era muy bueno Castaño] e valia mas de cin-  
quenta  
p(eso)s de minas

---

que vn escriuano de magariño] que es vn alexo del Castillo mestizo  
porque no le  
quiso dar de la fruta y cosas q(ue) vendia vna yndia en (e)l tian-  
guez la arrastro de los  
cabellos e la aporreo] hera de los principales del pueblo  
tianguéz  
que alexo del Castillo mestizo escribano (?) nombrado de magariño (h)a-  
bra dos años estando  
. . . . . maria (?) yndia. . . . . A(n)t(oni)o vendiendo maiz en (e)l tian-  
guez porq(ue) no le

#### PLANA IV

que (h)aviendoles baltasar de aguilar tomado mu-  
cha cantidad de tierra de los principales de ta-  
cuba les tomo las rejas q(ue) hera(n) tres e aporreo]  
a vn alcalde q(ue) se llama Ju(an)o de S(an)t A(n)  
t(oni)o e a vn  
alguazil maior le q(ue) bro la vara y sobrello]  
pidieron just(ici)a (?) a magariño y no se la hizo ni  
hizo nynguna dilig(enci)a por ser como es el d(ic)ho  
baltasar  
de aguilar cuñado del d(ic)ho magariño todo lo que  
p(a)so  
en su p(r)esença e no quyso prouerher just(ici)a (?)

es y drea (?) que gastaron con el d(i)cho fran(cis)<sup>co</sup> R(odríguez) magariño (h)aviendole llamado pa(ra) que les hiziese just(ici)a (?) e vsase de vna comysion y asistiese de granos dre (?)] catorze p(eso)<sup>s</sup> y ducado y dos hanegas de maiz y los d(ic)hos p(eso)<sup>s</sup> de oro gastaro(n)] en dalle de comer a el e a sus ocho ps (?) e otras muchas vezes gastaron muncho con el e no les pago nada e les hazia firmar las cartas de pago] y no les daua ny pagaua cosa alg(una)

## PLANA V

q(ue) p(r)esentaro(n) vna comysion a(n)te fran(cis)<sup>co</sup> R(odríguez) magariño sobre q(ue) luis de dueñas les tomava vnas tierras en la est(anci)a de tepetlaxco y fue a verlas] e no hizo nada en (e)llo—z q(ue) se despueblo los yndios (?) y(a) no quieren tributar porque dize(n) no tienen tierras y el d(ic)ho mag(ariñ)<sup>o</sup> les lleuo mas de veinte p(eso)<sup>s</sup> syn hazer nada en (e)l neg(oci)<sup>o</sup>

## cuatecpeq(ue)

q(ue) fue magariño a coatecpeq(ue) y siendo vnas tierras de don A(n)t(oni)<sup>o</sup> se las dio a ju(an)<sup>o</sup> baut(ist)<sup>a</sup> de marin] criado del marq(ue)s del valle / q(ue) valian mas de quy(niento)s p(eso)<sup>s</sup> de tepuz-q(ue)

junto a las casas] de tacuba (?) dio magariño a g.<sup>o</sup> (?) cano vnas tierras] q(ue) hera(n) de los maçehuales por q(ue) se lo pago] en las cuales tenía(n)

los d(ic)hos maçhuales sus (?) lauo-  
res de  
pan y q(ue)daron destruidos e probes  
e no pueden tributar valian  
las tierras mas de quy(niento)s p(eso)s  
de p(lata)

## PLANA VI

como do(n) antonio go-  
uernador de tacuba y  
los principales dieron  
vn pedaço de tierra al  
doctor villanueva (?) e era  
de la comunidad

tierras

en tlaltenango pa(ra) el doctor villanueva  
y su yer-  
no hizieron esta çerca sin pagar

çerca (q)ue hizieron los de tacuba

casa  
en la he-  
redad de Sandoval

esta es la ca-  
sa q(ue) le hizie-  
ron sin paga  
en la misma (h)eredad

las tierras q(ue) le (h)a dado don  
ant(oni)o a villanueva y di-  
ze q(u)e a su yerno

---

la piedra q(ue) metieron en casa del doctor  
Sedeño de canteria blanca sin paga

## CARTAS DE FRAY NICOLÁS DE WITTE

### APUNTES BIOGRÁFICOS

En el archivo General de Indias y bajo la signatura 69-2-16, se encuentra el original de la fotocopia que a continuación aparece reproducida, la cual, con otros números de mi colección, ha encontrado benévola acogida en los Anales del Museo Nacional.

Juzgo que este documento ofrece especial interés histórico, porque en él se expone, sin duda por vez primera, al menos de una manera sosegada y por un súbdito del monarca español, la idea de separarnos del gobierno peninsular.

De acuerdo con sus tendencias y carácter, el primero en hablar de independencia después de los arranques de Fray Bartolomé de las Casas, fué su grande amigo, autor de la carta que publicamos, o sea Fray Nicolás de Witte, conocido en su orden agustiniana con el nombre de Fray Nicolás de San Pablo.

De su carta autógrafa que hoy publicamos, y de otros documentos suyos que forman parte de mi colección, deducimos lo que omiten y tal vez ignoraron sus biógrafos; a saber: que era holandés, pues expresamente lo dice en las líneas quinta y sexta de dicha carta: «por la obligación que tengo . . . al servir de V. M. según holandés.» Y se confirma con el mismo contenido de la carta, pues es psicológicamente imposible que a un español, y en 1552, le pasase por la imaginación el arrancar de la corona de España joya tan rica, tan nueva y a tanta costa ganada.

Examinando, además, el fondo y forma de sus escritos, algunos resabios de estilo, la ingenuidad septentrional que manifiestan y hasta sus rasgos caligráficos, ha lugar a creer que sus primeros años, los de escuela inclusive, los pasó en su país natal.

Dícese que fué pariente de Carlos V. Para mí no tiene este rumor

fundamento sólido; aunque sí tengo por cierto que su padre fué muy apreciado del César, como lo podemos colegir de la línea séptima, donde Fray Nicolás dice al mismo emperador que le está muy obligado «por ser hijo de con quien se holgava V. C. m tomar parecer y consejo.»

Esta simple amistad se transformó en parentesco en ciertas fantasías, tal vez las mismas que se tragaron lo de Fray Pedro de Gante, y tomó pábulo cuando vieron que Fray Nicolás obtenía tantos favores del César. El cronista<sup>1</sup> dice: «Impetraba de su majestad para bien de los indios tantas y tales cédulas, que corrió por entonces opinión de que tenía cédulas en blanco. Por lo menos él alcanzaba de su Majestad todo lo que pedía y con tanta certidumbre que dió ocasión para que se entendiese esto.»

Por la correspondencia del P. Alonso de la Veracruz y por Grijalva, sabemos que era noble y muy rico, y que su juventud la pasó en Burgos de España, donde preparado ya para casarse, cambió su resolución y tomó el hábito de San Agustín en el convento de Burgos (¿sería el de San Nicolás?), al cual regaló su magnífica biblioteca. En los restos del archivo de éste (digo yo), encontraremos tal vez algo de su correspondencia privada con los frailes, que, como de familia, sería más ingenua y curiosa.

Por vía de digresión dirigida a los investigadores, manifiesto mi creencia más que *a priori*, de que unas de nuestras mejores fuentes históricas, tanto mejores cuanto menos explotadas, se encuentran en archivos particulares de España, sea de los descendientes de los virreyes, sea en los de órdenes religiosas; éstos últimos repartidos en su mayor parte en archivos públicos.

El año de 1543 Fray Nicolás pasó a la Nueva España, donde desde luego se dedicó de lleno a trabajar en la evangelización, cultura y defensa de los indios. Meztitlán, la Hermita y Chilapa con sus alrededores, fueron los principales teatros de su celo.

Las cédulas a que antes me refería eran todas en favor y defensa de los indios. Sus cartas son defensas de nuestros naturales o de sus defensores. Su estilo y su libertad, tratándose de defender a los indios, recuerdan a veces los de su amigo Fray Bartolomé. En carta dirigida a éste desde Meztitlán, a 25 de agosto de 1555, le dice: «Como soy el que más en público favorezco a estos miserables desamparados, todos dan tras mí y yo contra todos, pero se me da un clavo antes eso es mi gloria estar mal con tiranos. . . . .» Hombre práctico, pagaba y regalaba a sus procuradores ante el consejo: «allende de la paga, que se lo pagaremos bien, ahora hacen estos indios un par de camas muy ricas para su letrado y procurador que irán en la flota que partiere de aquí este Febrero. . . . .»

<sup>1</sup> Grijalva: *Historia de la Orden de San Agustín, Provincia de Nueva España*. «Edad II, c. XXII.»

Los indios le pagaron su protección con cariño constante y filial: «los indios, —dice Grijalva,— lo tuvieron por su padre y amparo y por esto lo llamaban el *noco* que quiere decir entre los indios Paesano amigo y compañero.» Y Fray Alonso de la Veracruz: «era tan amado de los indios que le tenían y amaban como padre y en sus bailes le nombraban en sus cantos compuestos de su lengua donde declaraban el amparo y favor que recibían.»

Hombre de oración, muy leído en la Escritura, al decir de sus contemporáneos, muy llano y humilde, vivió entre sus indios hasta el día de su muerte, que acaeció siendo Prior del Convento de Chilapa a los 21 de octubre de 1565. En la iglesia de dicho convento se conservan sus cenizas.

MARIANO CUEVAS, S. J.

+  
S C C M

60 2 16

15

El epou sancto more enel añã de v . s . c . c . m  
 Como destas yndias tenga v . sa . m̄ . tantas relaciones y  
 tan diuersas alo que creo / y yo nunca ha tocado a v . m̄ .  
 en vna tecla tan necessaria Como es el reparar de esta tierra  
 no depare de dar vna breue / por la obligacion q̄ tengo a  
 esta yglesia / y al Rey de v . m̄ . segun hollandes y por ser  
 hijo de Con quien se bolgava v . c . m̄ . tomar parecer y  
 Consejo / Reuoluendo ass las historias ecclesiasticas sagradas.  
 Como las gouernaciones delos grandes del mundo passadas / nunca  
 ha hallado menos sino q̄ las gouernaciones de larga distancia  
 siempre se han perdido / y se han alcado por sy / y se han

deuido / y se han sembrado de agenos s̄. por no poner  
 buen fecho en ellos / y no hauez proueydo el asiento de los  
 y assi no dudo sino q̄ por t̄po hadegor de fco / sino se da asiento  
 en ella. por q̄ la gente no es menor bellicosa q̄ ninguna  
 fue / y es de mas malicia q̄ nunca fue / y de menos virtud  
 q̄ nunca fue / y de menos conciencia q̄ nunca fue. y alia  
 desto hallamos en los coromcas antiguos / q̄ la gente baxa  
 y fuyr / y esclauos / esto han hecho los mayores alborotos  
 y alcabocce mas trancivamente / y con mas crueldad. Jues  
 q̄ se ha de pensar desta tierra a donde se engendra y se va  
 poblando de vna mystura de vna gente tan mala. Como esta  
 Aaro q̄ esta tierra esta llena de mestizos / y salen de muy mal  
 ynclination / esta llena de negros y negras q̄ salen los q̄chuus  
 Esta llena de negros q̄ se casan con las yndias / de donde  
 proceden los malatos. Esta llena de mestizos q̄ se casan con  
 yndias / de donde proceden vna casta diuersa syn numero.  
 y de todas estas mysturas salen otras diuersas mysturas / no  
 muy buenas. Los mesmos yndios cada dia van cobrando mago  
 ofadia / y es gente de quien no se ha de confiar nadie. Los espa  
 ñoles van y vienen cada dia / y como no hallan asiento q̄  
 lo q̄ pueden y buelbense. Esta otra mystura de gente cada  
 dia van en crecism / y syn ninguna sala para ningun labo  
 no dege v. sa. m. de ponderar esto y con t̄po y vras  
 Como no es posible sustentaz esta tierra largo t̄po / syn  
 mayor asiento. El asiento q̄ se ha de dar a esta tierra

60-2-16 13

El mejor seija poner señor natural en ella dabo a vno  
 conpensio / sy esto no a luzar por los pocos hijos q tiene  
 v . m . Alomenos habeazer mercedes largas , a largas  
 tierras / Repartir la tierra como mejor le pareziere  
 y dar las tierras vastas / para estancias / y para culti  
 uallas d' las yndias / por q el dia q se publicare todos  
 los pueblos en cabeza de v . sa . m . no tendran q perder  
 los q estan en la tierra / y facilmente auenturarian las vida  
 sy deya v . m . de hazer el repartim por dezir q los es  
 noles maltrataua a los yndios / y los acabaran / guardando  
 15. tres cosas en esta tierra no podran ser maltratados / La vna  
 guardando toda la Jurisdiccion en sy / La segunda tener  
 quatro alcaides de corte tales personas qles conuiengan q  
 siempre esten fuera de mexico / y visiten la tierra y oyan  
 las quejas de los yndios / y tengan sumo poder para remediar  
 diallo / La tercera q de tal arte se haga el repartim q  
 los monesterios no queden sajetos a los españoles / q el dia q  
 comieren los flagles por mano de los españoles / a quel dia dexo  
 ran por fuerza de fauorezer a los yndios / y como los flagles  
 corren toda la tierra / y las quejas de los yndios acuden  
 a ellos siempre auysen al Virrey de lo q passa / y luego se  
 remedie / q los yndios ya se soben bien a valer y quejar /  
 sobre todo guarde v . sa . m . q no aya cabezas aca / sino  
 solo su Virrey al qual de grand auctoridad / y le de largo  
 parçio / Para q no aya menester de andar granjeando  
 Para q no tenga respecto a nadie tocante ala Justia  
 Como muy bien ayruena en esto don luys de belasco q

cierto lo haze bien y se puede confiar v. m. del q. lo  
 gouerna con gran respeto y cordura. - Lo q. mucho  
 comuñe a esta tierra es q. mandasse v. m. generalmente  
 q. los yndios se Juntassen en Comuñdad y viuessen por  
 sus calles y hizessen sus vias y lugares. Esto mucho con  
 ueuina. Assi tocantes a sus aias, como a sus cuerpos y hasta  
 q. esto aya no espere entera libertad entre estos. Q. dago  
 estan como alarabes una casa aya y otra en otra cerro,  
 y nunca desta manera entaron en policia / y es gente q.  
 quera ser mandada y no deuallo a su quere. Vale fir  
 dño Jeshu muytissime Cesar / de 5 augustín de Mexico a  
 ocho de febrero de 1592

fo 2-16

15

Delas manos de D. S. C. C. m

J. Nicolás  
 de Witte  
 C. C. m

## TEXTO DE LAS CARTAS

Aunque fácilmente legible para quien se halle un tanto familiarizado con el estudio de los documentos antiguos, creemos oportuno dar a conocer la traducción paleográfica que de la anterior carta de Fray Nicolás de Witte —que en faccímile reproducimos— se ha hecho en este Museo.

Respecto de la segunda del propio autor, de la cual sólo damos a conocer la descifración paleográfica, debemos hacer constar que traducida al francés figura en la importante obra de H. Ternaux-Compans, intitulada *Voyages, relations et memoires pour servir a l'histoire de la Decouverte de l'Amérique*; y que ahora, por la vez primera, sale a luz en el idioma en que fué escrita.

El esp(irit)u sancto more en el al(m)a de v. s. c. c. m. Como destas yndias tenga v. a. m. tantas relaciones y tan diuersas a lo que creó, y yo nunca he tocado a. v. m. en vna tecla tan neçessaria como es el repartimi(ent)o desta tierra no dexare de dar vna breue, por la obligazion q(ue) tengo a esta yglesia, y al serui(cí)o de v. m. segun hollandes, y por ser hijo de con quien se holga ua. v. c. m. tomar parezer y consejo. Reuolviendo assi las historias ecclesiasticas sagradas, como las gouernaziones de los grandes del mundo passadas, nunca he hallado menos, sino q(ue) las gouernaziones de larga distanzia siempre se han perdido, y se han alçado por sy, y se han deuidido y se han señoreado de agenos. ess, por no poner buen recado en ellos, y no hauer proueydo el asiento dellos. y assi no dudo sino q(ue) por t(iem)po ha de zer desta, si no se da asiento en ella. porq(ue) la gente no es menos bellicosa q(ue) antiguame(n)te fue, y es de mas malicia q(ue) nunca fue, y de menos virtud q(ue) nunca fue, y de menos conçienzia q(ue) nunca fue, y alle(n)de desto hallamos en las corónicas antiguas, q(ue) la gente baxa y ruyn, y esclauos, estos han hecho los mayores alborotos y alçadoçe mas tiranicamente, y con mas crueldad, pues q(ue) se ha de pensar desta tierra a donde se engendra y se

va poblando de vna mystura de vna gente tan mala. Como esta claro q(ue) esta tierra esta l(l)ena de meztizos, y salen de muy mala inclinacion, esta (l)lena de negros y negras q(ue) salen los esclauos, esta l(l)ena de negros q(ue) se casan co(n) las yndias, de donde proceden los mulatos, esta (l)lena de mestizos q(ue) se casan co(n) las yndias de donde proceden vna casta diuersa syn numero, y de todas estas mysturas salen otras diuersas mysturas, no muy buenas. Los mesmos yndios cadaldia van cobrando mayor osadia, y es gente de quien no se ha de confiar nadie. Los españoles van y vienen cadaldia, y como no hallan asiento roban lo q(ue) pueden y buelbense. Esta otra mystura de gente cadaldia van en crescimi(ent)o y syn ninguna saca para ningun cabo no dexe v. s. a. m. de ponderar esto y con t(iem)po y vera como no es posible sustentar esta tierra largo t(iem)po, syn mayor asiento. El asiento q(ue) se ha de dar a esta tierra. El mejor seria poner señor natural en ella dallo a vno con pensión, sy esto no (h)a lugar por los pocos hijos q(ue) tiene. v. m. a lo menos ha de (h)azer mercedes largas, a largas tierras. Repartir la tierra como mejor le pareziere y dar las tierras vasias para estancias, y para cultiuallas el q(ue) las pidiere, porque el dia q(ue) estubiere(n) todos los pueblos en cabeça de. v. s. a. m, no tendran q(ue) perder los que estan en la tierra, y façilmente auenturaran las vidas sy dexa. v. m. de hazer el repartimi(ent)o por dezir q(ue) los españoles maltratara(n) a los yndios, y los acabaran, guardando tres cosas en esta tierra no podran ser maltratados. La vna guardando toda la juri(s)di(c)çion en sy. La segunda tener quatuor (sic) alcaldes de corte tales personas q(ue) les conuengan q(ue) siempre esten fuera de mexico, y visiten la tierra y oyan las queexas de los yndios, y tengan sumo poder para remediallo. La terçera q(ue) de tal arte se haga el repartimi(ent)o q(ue) los monesterios no queden sojetos a los españoles, q(ue) el dia q(ue) comieren los frayles por mano de los españoles, aquel dia dexaran por fuerza de fauorezer a los yndios, y como los frayles corren toda la tierra, y las queexas de los yndios acuden a ellos siempre auisan al Vir(r)ey de lo q(ue) passa, y luego se remedia, q(ue) los yndios ya se saben bien valer y quexar, sobre todo guarde. v. s. a. m. q(ue) no (h)aya cabeças aca, sino solo su Vir(r)ey al qual de grand auctoridad, y le de largo partido, para q(ue) no (h)aya menester de andar granjeando, para q(ue) no tenga respecto a nadie tocante a la just(ici)a como muy bien aprueua en esto don luys de velazco q(ue) çierto lo haze bien, y se puede confiar. v. m. del, q(ue) lo gouierna con gran recato y cordura. Lo q(ue) mucho conuiene a esta tierra, es q(ue) mandasse. v. m. generalme(n)te q(ue) los yndios se juntassen en comunidad, y viuessen por sus calles, y hiziessen sus villas y lugares. Esto mucho conuernia, Assi tocantes a sus al(m)as, como a sus cuerpos, y hasta

q(ue) esto (h)aya no espero entera christiandad entre estos, q(ue) agora estan como alaraves vna casa aca y otra en otro çerro, y nu(n)ca desta manera entraran en policia, y es gente q(ue) quiere ser mandada, y no dexallo a su querer. Vale In d(omi)no Jesu. muictissime cesar, de s. augustin de mexico a ocho de henero de 1552.

Vesa las manos de. v. s. c. e. m.

*F. Nicolas de Witte* (rúbrica).



Ihs

Illmo. S.

Mandame. V. S. Illma., q(ue) a la Carta q(ue) su alteza y real Consejo enbio a. V. S. respondi mi parecer en los Capítulos alli expressos, yo por Complir su real mando dire aquí lo q(ue) yo he sabido de doze años aca q(ue) Conosco a yndios y se su lengua, y los he tratado estando siempre entrellos, y Visitado larga tierra asy de los Chichimecas, Como la guasteca q(ue) es tierra de panuco así tocante (a) lo espiritual, Como ayudandoles en lo temporal, por su bajesa, por q(ue) en todo tienen neçesidad estos pobres desamparados, de auxilio—

- .I. Acerca de la prim(er)a pregunta, q(ue) tributo daban a su señor Vniuersal en el t(iem)po de su Infidelidad, En todas p(ar)tes haui. S(eñor) Vniuersal. Como en mex(i).co y mechoacan. y mesquitlan—, e(x)ce(p)to en la guasteca q(ue) es tierra de panuco q(ue) Cada lugarejo estaua por sy, y tenian g(u)erras y lanzas Con quien les mejor parecia, Como las señorias de ytalia.. a este. S(eñor) Vniuersal todos le obedecían, quando generalmente mandaua seruir en algo,. o pidia algun tributo y esto era pocas Vezes,. Vna Vez o dos al mas al año, y muchas Vezes passaua el año syn pedir,. q(ue) nunca pidia sino cuando era menester,. q(ue) estos. SS. asy Vniuersales Como p(ar)ticulares tenian finita su Codicia,. Pero los encomendados de agora es su Codicia ynfinita,. y por eso se ha destruydo tanto esta tierra,. y Como el pedir del S(eñor) Vniuersal, era general,. aunque pocas Vezes. montaua harto al año,. Por q(ue) al. S(eñor) Vniuersal no le seruian continuamente todos Vniuersalmente, si-

no los pueblos q(ue) eran propios suyos de su patrimonio.— Porq(ue) los otros tenian sus principales p(ar)ticulares a quien seruian por su rueda y asy Vn mottezuma,. era gran Cosa lo q(ue) le darian, aunque no todo de gran Valor q(ue) podria montar todo Cada Vn año (a) dozientos mill p(es)os de oro,. y esto allende de lo q(ue) se pedia para los de los templos del demonio, q(ue) era otro numero grande,. q(ue) no hauia medida.. Al S(eñor) Vniuersal de mestitlan, q(ue) era la tierra de XXXV leguas en largo y XXII en ancho,. no era su serui(cio) tan grande, porq(ue) tenia siempre Con tres terminos de tierra g(u)erra q(ue) era Con mexico— y taxcala— y Con la guasteca q(ue) es tierra de panuco, y todo Casi se le yba en sus g(u)erras,. sino quando se offrescia(n) algunas fiestas q(ue) hazia pedia mantillas y gallinas lo q(ue) era menester,. y para los templos del demonio,. a este S(eñor) Vniuersal de mestitlan allende del gran serui(cio) de la g(u)erra, montaria lo q(ue) a él le dauan sus X mill p(es)os de oro, toda su tierra,. y este S(eñor) Vniuersal de mestitlan es el S(eñor) Vniuersal de todos los Chichimecas, y asy todos le tienen respecto hasta los Chichimecas de g(u)erra, q(ue) he passado por ellos l(l)ebando yndios de mestitlan Co(n) migo y les hazian toda la honra q(ue) podian y salían a los Caminos a dalles Comida,. y ellos me paçificaban la tierra,—La guasteca Como digo notenia señor Vniuersal,. sino p(ar)ticulares. SS. todos,. y agora no (h)ay ninguno p(ar)ticular tanpoco,. Por(que) Vno los hizo Juntar todos los. SS. della en Vn Corral y atados los puso fuego,. y assi esta p(er)dida toda essa tierra,. aunque era la mas poblada q(ue) Cubre el sol,. por los edeficios antiguos q(ue) hallamos en ella,. En esto destes SS. Vniuersales p(ar)ticularmente,. y de todos los otros naturales,. ha de tener su m(ajestad) grande escrupulo, en hauerseles quitado su señorío, y renta,. y entradossele los encomenderos estraños en ello syn dar a muchos dellos Vn pan, ny diuidir Con ellos los tributos Como seria razon,. espeçialmente Con los q(ue) Venieron a la doctrina xpiana, y nunca se han reuelado Contra ella, despues q(ue) se bautizaron,— q(ue) todos estos. SS. son Viuos o sus legitimos herederos q(ue) estan esperando y l(l)orando por los rincones q(ue) determina su m(ajestad) hazer dellos,—

2. Agerca de la. 2ª pregunta,. tocante (a) lo q(ue) daban a los. SS. particulares, En cada pueblo hauia su. Señor particular,. e(x)ce(p)to si no era del patrimonio del. Señor Vniuersal el tal pueblo,. Como tengo dicho q(ue) sy era del Vniuersal ponia Vno Como mayordomo q(ue) quitaua y ponia quando le parecia y todo el serui(cio) acudia al. Señor Vniuersal —al señor particular seruian mas q(ue) al Vniuersal en su pueblo porq(ue) su serui(cio) era continuo, en dalle lo necessar(i)o

y hazelle sus casas. y hazelle sus sementeras de todo gen(er)º y serui(ci)º de hombres y mugeres, y tenian sus esclauos y esclauas,. q(ue) otro serui(ci)º de mantas era muy poco q(ue) sus esclauas hazian las mantas,. y todo su serui(ci)º mayor y trato era de sus esclauos y esclauas, y asy era poco lo q(ue) a este daban,. y esto era Conforme el pueblo sy era grande o pequeño,. y el Valor q(ue) a este p(ar)ticular señor podrian dar Comunmente,. seria por lo menos (de) dos mill p(es)os de oro o mill sy era pequeño el pueblo,. esto Contando su serui(ci)º p(er)sonal q(ue) le daban y otro tanto se Consumeria de la Comunidad para sus templos y sacrificadores

3. Acerca de la 3ª darlo por pintura o tablas q(ue) los Indios tengan,. a esto tengo dicho q(ue) no hauia orden, ni ti(em)po, ni medida, de lo q(ue) daban ny obligazion sino quando se offrezia. Como (h)oy dia lo hazen entrellos ascondedillas,. y roban lo q(ue) pueden los pobres, porq(ue) no les han dexado nada, q(ue) lo q(ue) tenian eran sus esclauos y esclauas, y agora Como los hauemos quitado los esclauos q(ue) dan los pobres. SS., mas pobres q(ue) los pobres mazehuales,. y no dexare aqui de dezir lo q(ue) por mis propios ojos he Visto, q(ue) el Señor Vniuersal de mestitlan Vy en su mesmo pueblo yr Con su Coa a labrar su tierra, Como el mas pobre mazehual del pueblo, y en Verlo Como le tope se me rasaron los ojos de agua q(ue) apenas le podia hablar,. y hasta q(ue) Vino. V. S. Illma.. a la tierra nunca lo hauia podido remediar,. Como V. S. sabe
4. Acerca de la 4ª q(ue) generos de gentes pagauan estos tributos,. solos los mazehuales q(ue) son los labradores y mercaderes,. q(ue) Señores y Caualleros y hidalgos hauia entrellos q(ue) no pagauan tributo,. q(ue) los. SS. llamauan tlatuan(i) y los Caualleros pipihuan y los hidalgos llamauan tiachan q(ue) quiere dezir Valiente,. y asy en la guasteca q(ue) es tierra de panuco, estos tres generos de hombres son labrados en el rostro, y estos eran libres de todo tributo en su ti(em)po, y nadie los podía Cargar, y aun hasta agora se guarda entrellos, el no Cargarse,. aunque todos tributan agora por la demasiada Carga del tributo,. y no solamente los Caualleros y hidalgos no tributauan, p(ero) los seruian, Conforme Cada Vno en su estado, q(ue) qualquier hidalgo q(ue) tenia solamente X Casas a Cargo le seruian en hazer su sementera y en repararle la Casa
5. Acerca de la 5ª preg(unt)ª,. En q(ue) ti(em)pos pagauan los tributos,. no hauia ti(em)po señalado, sino el serui(ci)º de la Comida era ordinario y el serui(ie)iº p(er)sonal, q(ue) en lo del tributo no pedian sino quando era menest(er) para sus templos o el S(eño)r se le offrezia hazer alg(un)ª fiesta, no hauia Codicia de (a)tesorar,. sino de solo de lo q(ue) era menester,. y sy era menester pa(ra) el tem-

plo, pidian Cosas necesarias al templo, y sy pa(ra) la fiesta del S(eño)r eran mantillas pa(ra) rep(ar)tir entrellos

6. Acerca de la 6ª sy tributaban Conforme (a) las tierras q(ue) labra-  
ban,—no tributaban Conforme (a) las tierras q(ue) tenían ni labra-  
ban, sino yguualmente todos los mazehuales tubiessen poca o mucha tierra,  
sino Cuya era la tierra tributaban y seruian, y reconozian a su señor  
de Cuya era sojeto el termino de tal tierra, e(x)ce(p)to en la guasteca  
q(ue) es tierra de panuco, alli heredaba solo el hijo mayor, y todos  
los otros q(ue) daban pobres y syn tierras y este solo mayorazgo seruia  
al S(eño)r y daba su tributo, y sy queria alguno alg(un)ª tierra la  
alquilaba del otro q(ue) la tenia—
7. Acerca de la 7ª sy agora acudan Con los mismos tributos al S(eño)r  
Vniuersal y al p(ar)ticular,—No acuden Como antes, Porq(ue) como  
los pueblos estan rep(ar)tidos en diuersas p(er)sonas, Como en la Coro-  
na real, y encomenderos, (h)an ya p(er)dido aquel reconozimi(ent)º  
del S(eño)r Vniuersal, Como en tierra de mexico habra sus LXXXº  
rep(ar)timi(ent)ºs y mas, y en mechoacan sus XL, y en mestitlan. XI y.  
ansi solamente tienen Cuenta Con el gouernador q(ue) el encomendero  
pone, sea mazehual o naboria suyo, o señor natural y a este le dan muy  
poco o no nada segun antiguamente, ni ningun serui(ci)º Casi a nin-  
g(un)º q(ue) todo lo han Cojido en sy los españoles y a el solo reco-  
nozen por señor, y sy al español le parece, porq(ue) no lo haze bien  
en darle buen tributo, quita al S(eño)r natural y aun le hecha del  
pueblo, y pone por señor Vn Indio estraño q(ue) les ha seruido, por  
señor, y esto es muy Comuni en los lugares ap(ar)tados de mexico,  
y no solamente no tributan al señor natural, pero el S(eño)r natural  
tributa al español, y no anda sino Como esclauo Cobrando el tributo  
del encomendero por Contentalle, porq(ue) no le heche de su pueblo,  
Como muchos estan hechados de sus pueblos, q(ue) es harto de l(l)or-  
rar, y en harto detrimento de su Imperial conq(ue)ntia—
8. Acerca de la 8ª,—sy los Cagiques subgedian por sangre, o por election—  
todos sugedian por sangre, los señores, y sy Caso era q(ue) el here-  
d(er)º q(ue) daba pequeño, gouernaba y mandaba el pariente mas pro-  
pinquo q(ue) era para ello.—e(x)ce(p)to los lugares q(ue) eran  
de los papas de los demonios, estos sé elegian, porq(ue) estos papas de  
los demonios no se casaban ni Conozian muger. Estos Cagiques exer-  
citauan su Just(ici)ª enteramente en sus subditos conforme (a) sus le-  
yeys q(ue) ellos tenían, y agora no exgercitan ning(un)ª, sino lo  
q(ue) la audientia manda..
9. Acerca de la 9ª si subieron respecto a lo q(ue) los Indios daban an-  
tiguamente quando hecharon los tributos.—No tubieron respecto nin-  
g(un)º a lo q(ue) antes daban, sino a oro y plata y sus granjerias q(ue)

antes no daban Cargas de mantas tan grandes, ni sabian q(ue) eran Camas, ni cotonias ni çera, ni otras mill sacalinias, Como sauanas y manteles y Camisas y hueypilles, sino hazian sus sementeras, y reparaban sus Cues de los demonios, y hazian las Casas de sus .SS. y daban de lo q(ue) nazia en sus tierras, quando el S(eñor) lo pidia, y ningun respecto hubo en si pagaban mas o menos en su Infidelidad.

- .10. Acerca de la X<sup>a</sup> sy las tasaciones se hizieron Con libre consentimi(ent)<sup>o</sup>.—del pueblo y de Voluntad de todos,—digo q(ue) ningun pueblo lo hizo Con libre Voluntad, espeçialmente en aquel t(iem)po., porq(ue) ellos mismo(s) no se tenian por libres, sino Como muy sojetos de los españoles, y sy los llamaban delante del marques o presidente, ya los encomenderos les hauian hablado, y lo q(ue) hauian de responder, y ellos por todo el mundo no osaran responder otra Cosa, porq(ue) no sabian ni entendia(n) q(ue) era Voluntad ny Consentimi(ent)<sup>o</sup>, Como verbi gratia, tantos esclauos Como han hecho, q(ue) no eran esclauos, y solamente dezianles sus encomendero(s) mira q(ue) digays q(ue) soys esclauos, y delante el marques y presidente dezian todos, sy q(ue) todos somos esclauos, y no eran mas esclauos q(ue) yo—quanto mas osaran hablar en tasazion del pueblo sino lo q(ue) el amo les mandaba. Como parece Claro en todas las tasaciones q(ue) se (h)an hecho en esta nueba españa, q(ue) no se hallara ning(un)<sup>a</sup> q(ue) (h)aya durado en su Vigor quatro años q(ue) la podiessen complir los indios. Con tenellos en aquel t(iem)po como esclauos, y asy los pueblos q(ue) agora tasa diego ramirez de las tasaciones Viejas, los dexa en la ochaba p(ar)te, y algunos q(ue) eran obligados a dar XL Cargas, los dexa en Vna Carga. y los de nuebo tasados por dos o tres Vezes, los dexa en el tercio. Por donde parece Claro q(ue) estos nunca han tenido libre Voluntad en su tasa, ni osaban hablar. Porq(ue) hasta agora han tenido por sy q(ue) eran todos como esclauos de los encomenderos, estos Indios ap(ar)itados algo de mex(i)<sup>co</sup> y si lo quieren Ver Claramente llamenlos agora, q(ue) agora Comienzan a dispertar Como ellos dizen, y Veran lo q(ue) ellos dizen.—
- .11. Acerca de la .11<sup>a</sup>—Sy se tubo consideration en la tasa a que los Indios q(ue) dasen releuados.—Ningun respecto hubo a esto, sino sacar y tirar el Cuero todo lo q(ue) podiessen.—
- .12. Acerca de la .12<sup>a</sup>—Que genero de gente paga estos tributos, todos ellos pagan agora el tributo, Asy prinçipales Como Chinantlatos asy mercaderes Como hidalgos, asy pobres Como ricos, ninguno (h)ay agora libertado del, si no es algun Caçique, q(ue) .V. S. ha liber-

tado. Porq(ue) todo es menester segun estan de cargados, y todos los q(ue) antiguamente eran libres, agora han p(er)didido su libertad.—

- .13. Acerca de la .13ª—digo q(ue) sería bien. In(m)o es muy neçesar(i)º q(ue) estos Indios pagassen Cada Uno su tributo, Vn tanto cada Cabeça esto generalmente, y q(ue) supiesen q(ue) no eran obligados a otras sacalinias, porq(ue) en no saber el Indio su tributo, son muy grandes los robos de los principales y Caçiques y se quitaria todo. Porq(ue) lo podríamos predicar en los pulpitos, tanto es V(uest)ro tributo, y no deys a al(m)a Viua otra Cosa, y asy Como agora anda no es posible remediallo, por mas diligentias q(ue) tengamos, y me parece q(ue) Cada Vn Indio diesse Cada año ocho reales de plata o su Valor, y ayuda ssea alg(un)ª sementera, y no otra Cosa alguna, ni diezmo ni a Caçique ny a prinçipal, de todo fuesse libre y este tributo tal se repartiessse. Como su m(a)jestad le pareziessse, q(ue) l(l)ebasse su m(a)jestad o el encomendero su p(ar)te, y el Caçique y prinçipal su p(ar)te, y la yglesia su partezilla, y repartido generalmente este tributo, se quitaria la mudanza de los Indios de Vnas p(ar)tes a otras, q(ue) Como Vn pueblo esta descargado, y otro Cargado, y no saben su tributo, huyen los Indios y no tienen asiento, de Vna parte a otra, y dexan su natural, y luego mue(v)e(n)se mudado su natural, y esta es mucha Causa (de) faltar tantos Indios, y asy mismo pa(ra) su al(m)a sería gran rem(edi)º. Pero los Chichimecas basta q(ue) den a quatro reales por año Cada Vno, porq(ue) es gente q(ue) no tienen sino Vn arco y Vna flecha, y nunca supieron bien tributar.—

- .14. Acerca de la .14ª. pregunta. —tocante a los diezmos,— Muchas Vezes lo hauemos platicado en grandes Juntas q(ue) ha hauido asy de todos los obispos, Como de las tres ordenes, y siempre nos ha parezido q(ue) no se pidan los diezmos a estos miserables, porq(ue) no tienen Capaçidad para ello. Como lo hauemos allegado por muchas razones, sino Como digo ar(r)iba q(ue) se saque del tributo, y por esso doy mi parecer tan largo q(ue) de Cada Indio ocho reales Cada Vn año y mas sementera, porq(ue) mas Vale q(ue) el tributo sea algo mas, y de alli se saque pa(ra) la yglesia, porq(ue) no demos offendiculo al euang(eli)º q(ue) estos Indios son muy delicados, pensaran luego q(ue) Vendemos los sacramentos, y gierto sería gran detrimento de n(uest)ra fee, segun son de miserables y de Condition tan baxa, y dexarian de sembrar y Criar, y porq(ue) algunos pidian ya diezmo, Viendo las tres ordenes el detrimento q(ue) procedia dello, ogaño por abril passado tubiendo n(uest)ra orden de S. augustin Capit(ul)º en mex(i)º. Venie-

ron los otros dos prouinziales de las otras dos ordenes acompañados de tales p(er)sonas a n(uest)ro diffinitorio, a Conferir algunas Cosas necesarias tocantes a esta yglesia nueva, y espeçialmente, se pondero mucho esto de q(ue) pedian diezmos, y el gran detrimento q(ue) Venía a estos miserables. y asy alli determinamos, q(ue) al primer acuerdo fuessen los tres prouinziales de las tres ordenes q(ue)aca estan, a dezirlo a .V. S. Ill<sup>ma</sup> y asy fueron, Como .V. S. bien sabe. Como a la p(er)sona real en Cuyo lugar estan, y sabe .V. S. lo q(ue) sobrello passo.—Esto es lo q(ue) se de lo sobred(i)cho, en realidad de Verdad, y asi lo firmo de mi nombre, en mestitlan a XXVII de agosto de 1554—en esta nueva españa.

*F. Nicolas de S. paulo. al(ia)s De Witte.*

(Archivo General de Indias, Sevilla.—Estante núm. 2, cajón núm. 2, legajo 2/2)

### ESCUDO DE ARMAS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MAGARIÑO

En la Real cédula de concesión de armas al conquistador Francisco Rodríguez Magariño, expedida en Valladolid a 31 de agosto de 1547, se asienta que el expresado pasó con Hernán Cortés a México y le ayudó a conquistarla con sus armas y caballo, a su costa y sin haber llevado por ello sueldo alguno. Que se halló en la toma de la Capital y en su guarda y defensa y que cuando los naturales se levantaron contra el Conquistador se encontraba en la ciudad en compañía de otros españoles, quienes salieron huyendo a las casas donde Cortés se hallaba. Al salir puso Magariño una puente movediza en una de las cortaduras de la calzada, por donde pudieron atravesar, mas como la puente de madera que los comunicaba con la dicha casa estaba ardiendo, por haberle puesto fuego los indios, fué Magariño el primero que lo pasó y entró hasta lo más alto del edificio donde encontró muchos indios con los cuales peleó, lo que motivó que éste se ganara. Después partió a Tlaxcala al mando de sesenta españoles, en cuya expedición tuvo varios encuentros con los naturales de Otumba; de allí salió a la conquista de Texcoco y otros pueblos, donde pasó grandes trabajos y sufrió graves heridas hasta verse a punto de muerte. Por dichos méritos, sus majestades le concedieron en calidad de armas, según reza la cédula: «la dicha puente de madera que así pasasteis estando ardiendo, con sus llamas, y esté arrimada a una torre y armada sobre unas piedras, y entre las cuales esté aguas azules y blancas, y el campo azul, y por orla ocho granadas de oro en campo colorado, y por timble un yelmo cerrado con el rollo y dependencias y afollajes de azul y oro, y por divisa encima del dicho yelmo dos alas de águila negras a manera de vuelo, que por medio de ellas salga un brazo de hombre armado con una espada en la mano.» \*

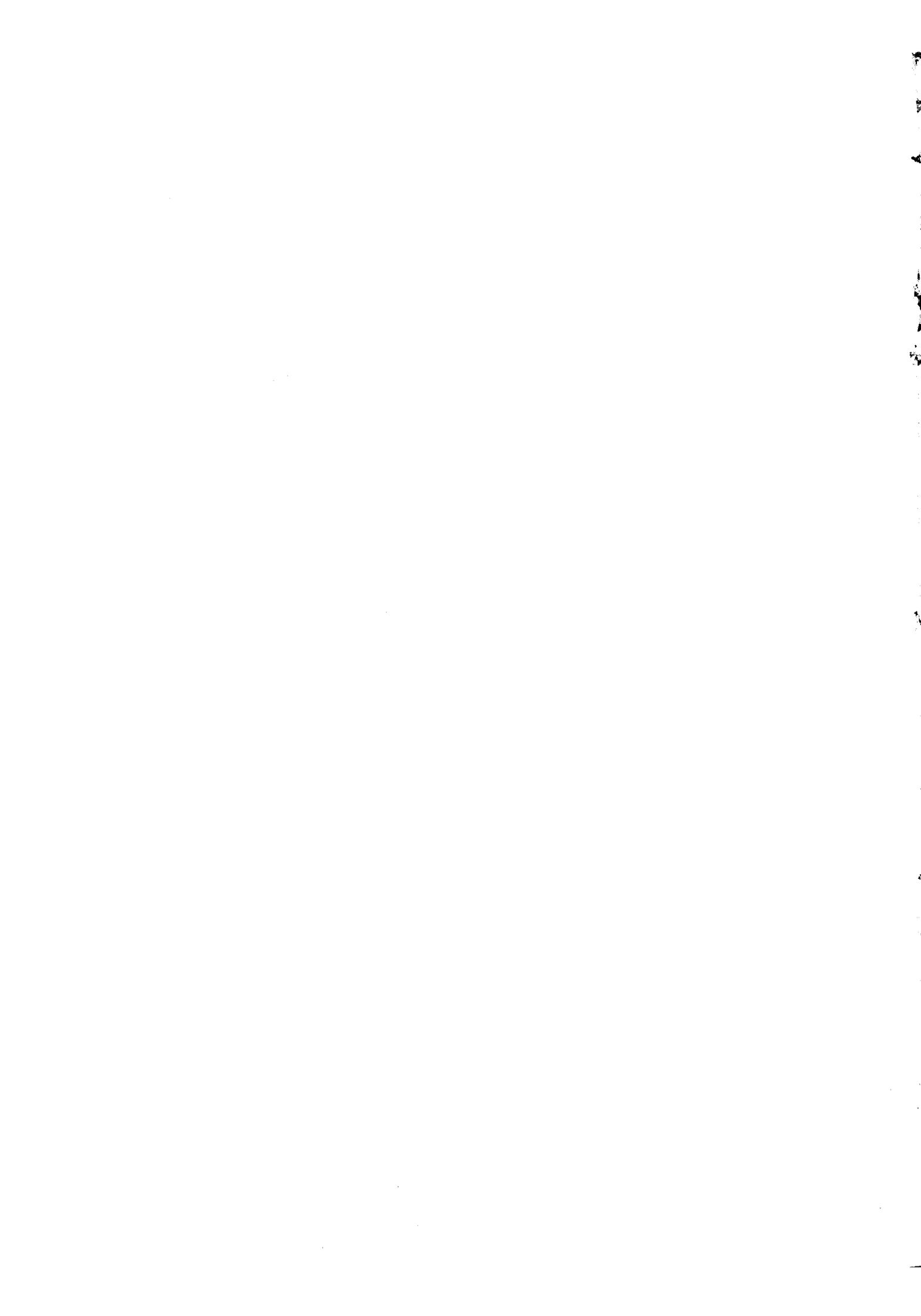
\* Tomada del «Nobiliario de los Conquistadores de Nueva España,» que tiene este Museo en preparación.



1913

ESCUDO DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MAGARIÑO



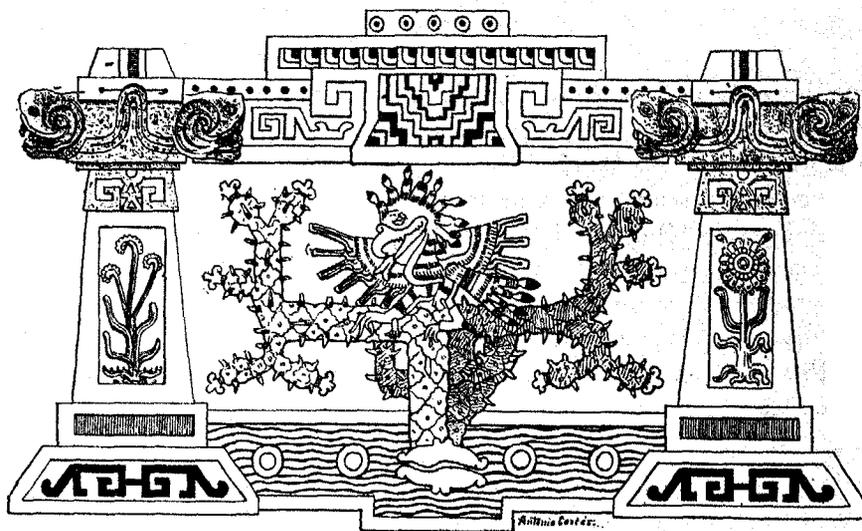


# UNIDAD CULTURAL EN TEOTIHUACÁN

por Manuel Gamio

INSPECTOR DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS





El examen de las manifestaciones culturales —arquitectura, escultura, cerámica, etc. etc,— que existen en Teotihuacán, así como los datos obtenidos en una serie de excavaciones estratigráficas que últimamente hice, permiten establecer las dos siguientes conclusiones generales, la primera de próxima comprobación, la segunda definitiva :

1.º La cultura o significación de tipo teotihuacano —cuyas características no me detengo a señalar aquí por la índole y brevedad obligada de este artículo— no es autóctona.

2.º Dicha cultura es única, es decir, que en la mayor parte de la zona que ocupa la antigua ciudad no se revela la presencia de otras culturas contemporáneas, ni tampoco anteriores ni posteriores.

Al llegar los teotihuacanos a la ciudad, en época todavía indeterminada, encontraron un terreno de suave declive compuesto en parte de formaciones sedimentarias de naturaleza calcárea, en otras de tierra vegetal y en algunas de lava volcánica. Este terreno no estaba entonces poblado ni lo había estado con anterioridad. Durante varios siglos, sin que pueda decirse cuántos, permanecieron en la localidad en donde levantaron las grandes construcciones que aun se conservan y dejaron impresas sus ideas en los motivos de arte que ofrecen con profusión la escultura, la cerámica y la decoración mural. Después, no se sabe cuándo, abandonaron la ciudad

que desde entonces hasta hoy quedó desierta. Como único dato cronológico, relativamente aceptable, sobre la antigüedad de dicha ciudad, puede citarse el que ofrecen los anales de los aculhuas o tezcucanos, y consiste en que hace aproximadamente diez siglos que estaba desierta y despoblada, apareciendo como tributario del reino tezcucano un pueblecillo de importancia secundaria que llevaba el mismo nombre de la vieja ciudad y que probablemente fué el antecesor del actual pueblo de San Juan Teotihuacán que dista dos o tres kilómetros de los monumentos.

Procuraré explicar sumariamente el por qué de las conclusiones arriba expuestas.

### **La cultura teotihuacana no es autóctona**

Consideradas con alguna atención las producciones artísticas teotihuacanas, se puede asentar, sin temor de incurrir en especulaciones inmoderadas, que no se formaron de golpe, espontáneamente, sino que se derivaron de arquetipos que pueden haber sido más elementales o más complejos. Es lógico suponerse que esos arquetipos que hubieran traído consigo los teotihuacanos al establecerse en el lugar, fueron influidos por el medio físico biológico local — paisaje, fauna, flora, elementos naturales etc., etc. — y probablemente también por el contacto — comercio, conquistas, etc., etc. — con otras civilizaciones contemporáneas. Cabe entonces preguntar: ¿la producción artística teotihuacana presenta tipos y arquetipos? La cuestión es difícil de contestar por no haber sido hasta hoy convenientemente estudiada, pero el hecho de que ese arte, salvo explicables variaciones, presenta en conjunto relativa homogeneidad y aspecto contemporáneo, inclina a creer que solamente existen tipos y son los mismos que trajeron los teotihuacanos, sólo que ligeramente reformados durante su estancia en la región. Investigaciones futuras señalarán probablemente los arquetipos teotihuacanos en otras regiones.

Pero aun en el caso de que llegue a demostrarse que algunos motivos de arte teotihuacanos son arquetipos de otros que se consideren como tipos, sería forzoso concebir la existencia de otros «pre-arquetipos» — permítaseme llamarles así — puesto que todas las manifestaciones culturales teotihuacanas señalan cierto grado de una evolución — que quizá en ocasiones sea ascendente, en otras descendente, es decir, de lo elemental a lo complejo, o viceversa, — pero que en ningún caso parece constituir el

principio de esa evolución. Asentamos esto, considerando el problema en conjunto, pues es muy probable que accidentalmente pueda determinarse la evolución completa de algunos motivos de arte, su «life history»

### Unidad cultural

Para quienes examinen con algún detenimiento los monumentos arquitectónicos de Teotihuacán y los cinco o seis mil objetos que encierra el museo local, será un hecho que la cultura teotihuacana fué exclusiva, única, en la extensa área que ocupa la vieja ciudad.

En efecto, los elementos arquitectónicos que integran las construcciones, agrupados por las semejanzas que los ligan entre sí y las diferencias que los separan de los de otras civilizaciones, constituyen un conjunto homogéneo, típico. Así, las construcciones piramidales, los planos inclinados como elemento frecuente, las almenas, las columnas, las escaleras de dimensiones indistintas en huella y peralte; la estructura de lajas, de piedra fragmentada, de sillares regulares y de adobe; el decorado mural pictórico, etc., etc., son características comunes a otras civilizaciones prehispánicas, pero que en Teotihuacán se presentan reformadas y fundidas a otras particularísimas como son los basamentos en forma de tronco de pirámide para las columnas o pilares prismáticos; la superposición paralela, a corta distancia, de estructuras idénticas; frecuente desnivel en las plantas de los departamentos de un mismo edificio; verdaderos concretos de hormigón de alta resistencia; sistema de caños y drenajes profusamente extendido, y otras características más que sería largo enumerar.

Contemplando los objetos que encierra el museo puede comprenderse mejor la cuestión: algo más del 98% está constituido por objetos de tipo teotihuacano, y el restante 2% por objetos de concurrencia esporádica. Desde luego llaman la atención representaciones antipomórficas del tipo de montaña, siendo unas de ojo hendido, horizontal y pupila vertical, y otras de párpados en relieve y pupila vertical, también en relieve; hay dos cuerpos de ese mismo tipo: lámina II. Existe un reducido número que parece ser de transición entre el tipo anterior y el teotihuacano. En la lámina III están reproducidos los siguientes objetos de otras civilizaciones: dos representaciones antropométricas y dos fragmentos de cerámica de tipo azteca: 1, 2, 3 y 4. Dos representaciones antropomórficas procedentes de Oaxaca, 5 y 6, y dos trojes de yugo y una escultura del tipo burdo de Oaxaca y

Veracruz, 7, 8 y 9. Hay otros objetos particularmente de concha y sustancias minerales que, aunque labrados y decorados a la manera teotihuacana, son por su materia prima originarios de otras regiones, y que patentizan el intercambio natural con otros pueblos.

Procediendo por eliminaciones sucesivas se demuestra que en Teotihuacán no aparecen otras civilizaciones como precisamente integrales, sino que el conjunto de manifestaciones culturales que comprende debe considerarse como de un tipo delimitado que se ha convenido en llamar tipo teotihuacano.

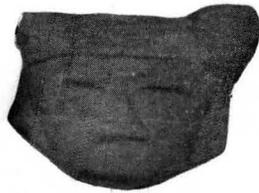
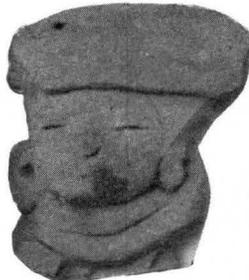
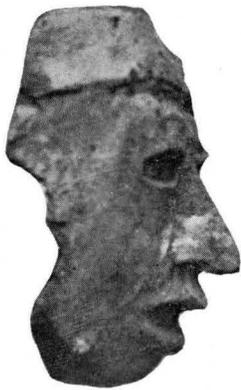
### Comprobación por estratigrafía

Lo expuesto hasta aquí parece lógico, pero quizá no convence suficientemente; y como para llegar al conocimiento realmente satisfactorio de la cuestión era indispensable entrar en datos positivos e indiscutibles, practiqué una serie de seis excavaciones estratigráficas, secundado eficazmente en esta tarea por el señor don Ramón Cadena, y obtuve los siguientes resultados:

Las excavaciones fueron practicadas en una área que comprende desde la pirámide del Sol, hacia el Sur, hasta la próxima estación de San Juan, del F. C. Mexicano, que dista algo más de dos kilómetros.

Se procuró que los lugares por excavar estuvieran a alguna distancia de las construcciones, a fin de explorar los estratos naturales, es decir, los distintos pisos culturales que pueden existir y que han sido sucesivamente cubiertos por la acción de los elementos. Cuando se desee conocer los pisos arqueológicos de una misma civilización o cultura —que principalmente son superpuestos por acción directa e indirecta del hombre— será necesario excavar en las mismas construcciones, procedimiento que quizá se siga más tarde en Teotihuacán, puesto que, según parece demostrado por las excavaciones que estoy describiendo, sólo existió allí una civilización.

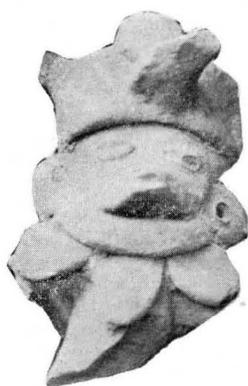
Se excavó en todos los lugares hasta tocar las formaciones calcáreas (tepetate), en los que todo vestigio arqueológico desaparece. Las excavaciones comprendieron veinticinco metros cuadrados (lámina IV) cada una y se las orientó convenientemente para facilitar la referencia a los hallazgos locales en la descripción detallada que sobre cada excavación se va haciendo paralelamente a la marcha de los trabajos. Se fijó a los es-



Representaciones antropomórficas de tipo teotihuacano. 1078

I





Representaciones antropomórficas de tipo de montaña. 1076

II



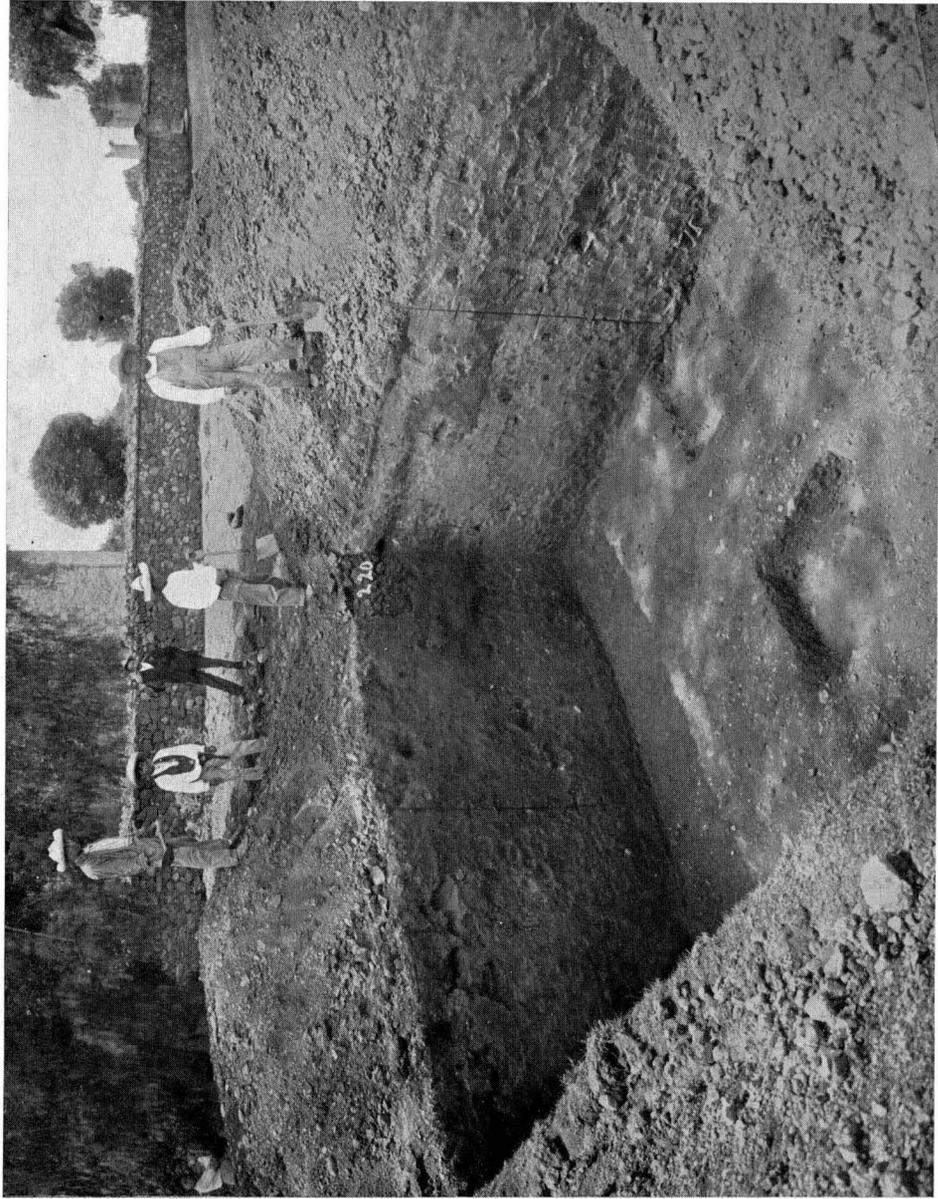


Objetos del Museo de Teotihuacán: 1, 2, 3 y 4, objetos de tipo azteca; 5, 6, 7, 8 y 9, objetos de Oaxaca y Veracruz.

III

1077





Excavación estratigráfica nº 4. 10 estratos. Profundidad 2 m. 50.

IV

7092  
5664





Estratos arqueológicos. Clasificación primaria.

V





tratos un espesor de m0.25, variando la profundidad total de las excavaciones desde m0.50 y m1.00 en lugares inmediatos a la pirámide del Sol, donde las formaciones sedimentarias de tepetate aparecen superficialmente, hasta 4 y 6 metros en puntos cercanos a la estación de San Juan, más bajos en nivel que los anteriores y en los que las formaciones de barro que cubren el tepetate aumentan considerablemente su espesor. El examen de los estratos arqueológicos así obtenidos fué de resultados notablemente uniformes, y aunque aquí no puedo exponerlos minuciosamente y detalladamente, haré un sucinto resumen:

El material arqueológico—estratigráfico desenterrado (lámina V), consistió exclusivamente en cerámica fragmentada, en la siguiente proporción: cerámica decorada 10 a 20%; cerámica sin decorar o lisa 70 a 80%; representaciones antropomórficas y zoomórficas hasta 10%. Estas representaciones y la cerámica decorada ofrecen profusamente las muy conocidas, inconfundibles, características del tipo teotihuacano. La cerámica lisa no presenta por su naturaleza semejante profusión de características, ya que no ostenta decoración, pero puede, justificadamente, filiarse como del mismo tipo, pues entre ella y la decorada existe identidad en la estructura, constitución y colores naturales del barro de que están hechas, así como en el pulimento superficial, y lo que es más significativo, en la forma de muchas de las vasijas que ambas comprenden.<sup>1</sup>

En cuanto a cerámica de civilizaciones o culturas extrañas, solamente aparecieron fragmentos de tipo azteca, pero en tan reducido número, que juzgué impropio hacerlos figurar en el porcentaje antes citado; fueron 8 o 10 dichos fragmentos (entre los millares que se extrajeron), de dimensiones muy pequeñas, con excepción de un pedazo de plato o cazuela plana, de cerámica gruesa del tipo azteca de Culhuacán, con trazos decorativos anchos e irregulares.

<sup>1</sup> Creo que aparte de la importancia que para el conocimiento de la cultura teotihuacana presenta el estudio de la cerámica lisa obtenida en las excavaciones, ofrece también alto interés como dato auxiliar para la fijación de características en la cerámica lisa de otras civilizaciones. Por ejemplo, sucede que en varios lugares del Valle de México donde aparecen reunidas, —ya sea en delimitado escalonamiento cronológico (San Miguel Amatla Azcapotzalco), ya confundidas (Santa Lucía Azcapotzalco)— las culturas de tipos azteca, teotihuacano y de montaña, los estratos arqueológicos presentan, como es natural, mucha mayor proporción de cerámica lisa que decorada, y como hasta hoy no han sido fijadas las características de la misma cerámica en ninguna de dichas culturas, solamente se toma en consideración la decorada, perdiéndose los interesantes datos complementarios que suministraría la lisa si estuviera clasificada.

Actualmente me ocupo en fijar las características de la cerámica lisa teotihuacana, pues una vez clasificada se facilitará conocer, por ejemplo, en Santa Lucía —donde están confundidas las dos culturas,— cuál es la cerámica lisa azteca, con sólo eliminar del conjunto la teotihuacana.

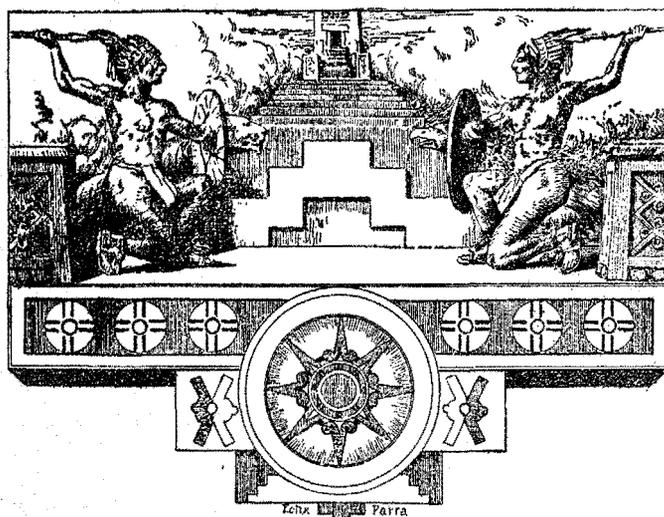
Resumiendo:

1.º Los vestigios arqueológicos de Teotihuacán parece que representan una o varias etapas evolutivas muy próximas entre sí, pero no la etapa inicial o principio de la evolución. Por lo tanto la cultura teotihuacana probablemente no es autóctona en la localidad.

2.º Las investigaciones estratigráficas demuestran de manera incontrovertible que en toda el área que comprenden las excavaciones practicadas, no ha habido pluralidad de cultura, sino que exclusivamente floreció allí la de tipo teotihuacano. Conforme se vayan practicando más excavaciones, en radios cada vez mayores, podrá localizarse final y definitivamente el área completa de unidad cultural teotihuacana.

MANUEL GAMIO

Inspector de Monumentos Arqueológicos



# LA CASA COLONIAL

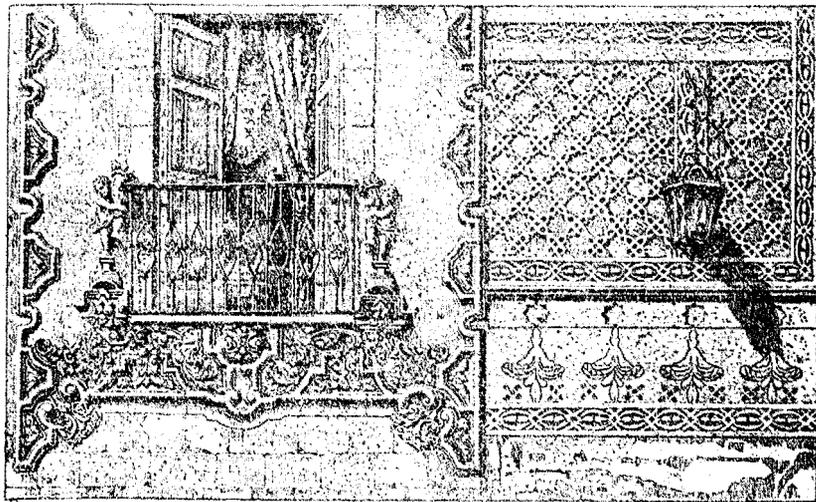
POR

**Manuel Romero de Terreros**

MARQUÉS DE SAN FRANCISCO

ANALES, T. V.—22.





Una de las cosas que más llamaron la atención de un sabio viajero, a principios del siglo XIX, fué la riqueza y hermosura de esta Capital, a la cual calificó *ciudad de los palacios*, no por sus edificios públicos, que en realidad eran pocos, sino por las suntuosas moradas de la aristocracia de aquellos tiempos.

Y en verdad tuvo razón el Barón de Humboldt, puesto que si paseamos por el México viejo, nos encontramos a cada paso con vetustos caserones que nos hablan de la grandeza de sus antiguos dueños. Por supuesto que estos palacios hállanse en la actualidad adaptados a usos modernos y, por lo tanto, mutilados, pues parece ser axioma de esta edad que lo que es útil no puede ser bello. Así es que encontramos que las antiguas fachadas muestran ahora todos los adefesios necesarios para pertenecer a una ciudad del siglo XX.

Pero por más que ha hecho el vandalismo moderno para ocultar la grandeza de estas casas, quedan aún vestigios de ella.

Construídas casi todas de rojo *tezontle*, con adornos de *chiluca* primorosamente labrada, presentaban un aspecto sobremanera rico y pintoresco, y si a esto se añade que algunas lucían, además, multicolores azulejos, el conjunto, herido por los rayos del sol de México, no podía menos que cautivar el corazón del que venía de los países nebulosos y fríos de la vieja Europa.

\* \* \*

A la caída de la antigua Tenochtitlán, impusiéronse los compañeros de Cortés la tarea de reedificar la ciudad conquistada; pero, atendiendo sólo a la más urgente necesidad, no presentaron sus primeros edificios ninguna belleza arquitectónica, a pesar de estar floreciente en España el hermoso estilo plateresco, sino solamente la tosquedad, la sencillez y sobre todo la fuerza.

A la vez que moradas, construyéronse los conquistadores fortalezas, ostentando en casi todos los casos fuertes torreones o baluartes en los ángulos, para su mejor defensa en un caso dado. Conservaron este carácter por algún tiempo: don Francisco Cervantes Salazar, autor de los interesantes «Diálogos latinos,» cuya publicación debemos al erudito don Joaquín García Icazbalceta, hablando del aspecto de la ciudad en 1554, hace decir a Alfaro:

«Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas, sino fortalezas.»

A lo cual contesta Zuazo:

«Así convino hacerlas al principio, cuando eran muchos los enemigos ya que no se podía resguardar la ciudad, ciñéndola de torres y murallas.»<sup>1</sup>

La misma obra nos enseña que algunas casas, como la de Cortés, tenían en la parte superior un corredor abierto, o mirador, y todas las principales, los escudos de armas de sus dueños, encima de los zaguanes.

Con el maravilloso progreso de la Colonia, fuese dulcificando, por decirlo así, el aspecto arquitectónico de la Ciudad de México, dando cabida en los edificios de los siglos XVI y XVII al estilo *barróco*; y en los del XVIII al de *Churriguera*, modificación de aquél. En ambos estilos «la línea recta se interrumpe, dice Revilla,<sup>2</sup> se rompen los entablamentos y frontones, se dan variadas curvas a los arcos y dinteles, se adornan los entrepaños, etc.; mas si en el primero se conserva la columna, aunque de fuste retorcido e historiado; si aun suelen quedar sin decorar los entrepaños, y permanecen todavía los perfiles rectos, en el segundo la columna y el anta se truecan en pilares cubiertos de adornos, los entrepaños todos se decoran, las líneas se rompen hasta lo infinito, y la escultura, en fin, pasa a ser porción integrante del edificio como miembro decorativo.»

Según el mismo autor, el siglo XVIII fué el de mayor lustre para la arquitectura en México. «Conclúyense durante él, dice, antiguos edifi-

<sup>1</sup> *García Icazbalceta*. México en 1554.—México, Andrade y Morales, 1875. Diálogo 2.

<sup>2</sup> *Revilla*. El Arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal.—México, Oficina de la Secretaría de Fomento. 1893.



Casa en la calle de Capuchinas.





Casa del Conde de la Torre de Cossío.





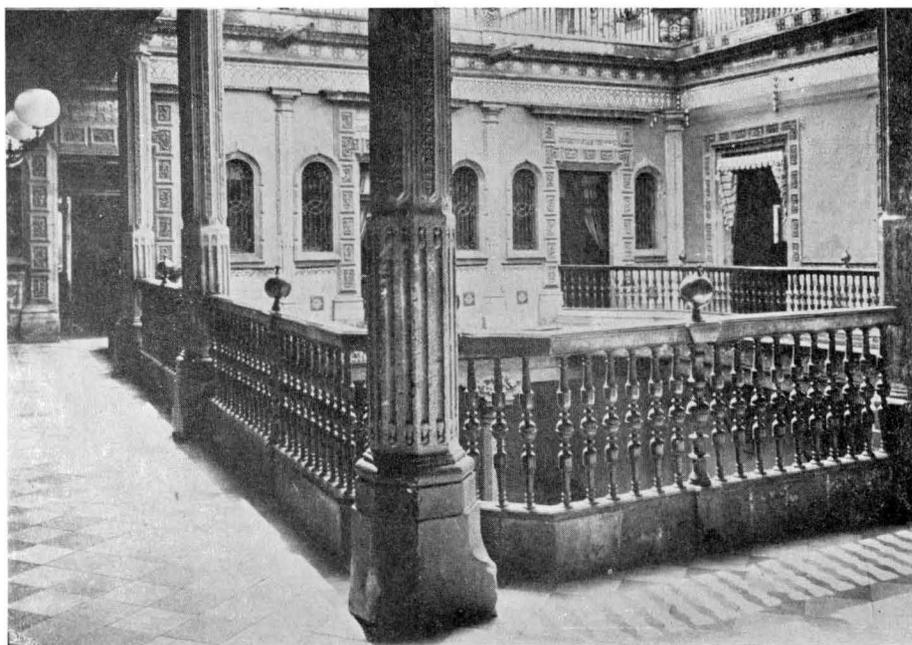
Fuente del patio principal del Jockey-Club.





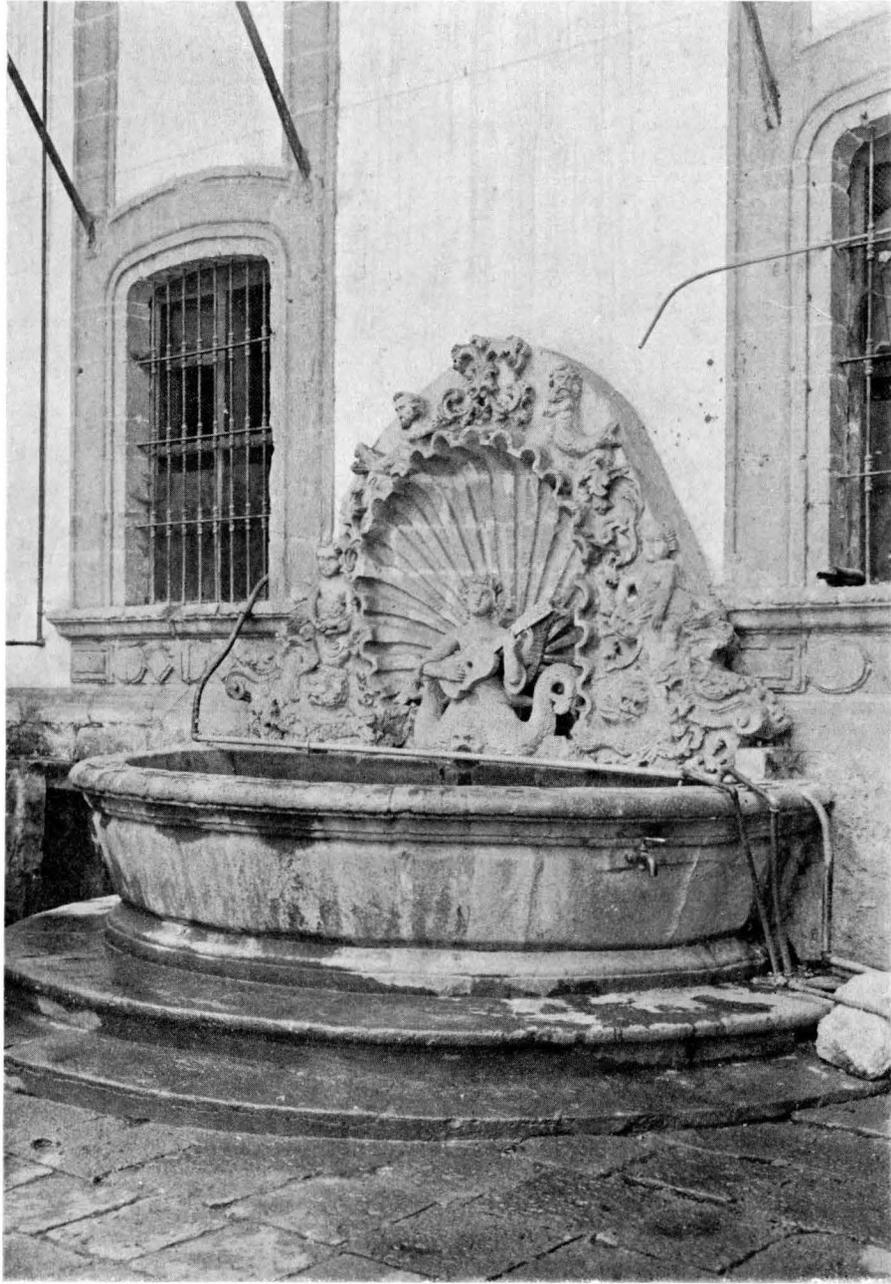
Casa de los Condes de Santiago.—Puerta principal.





Corredores de la planta alta de la casa de los Condes del Valle de Orizaba  
y de la de los Condes de Santiago.



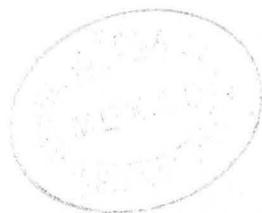


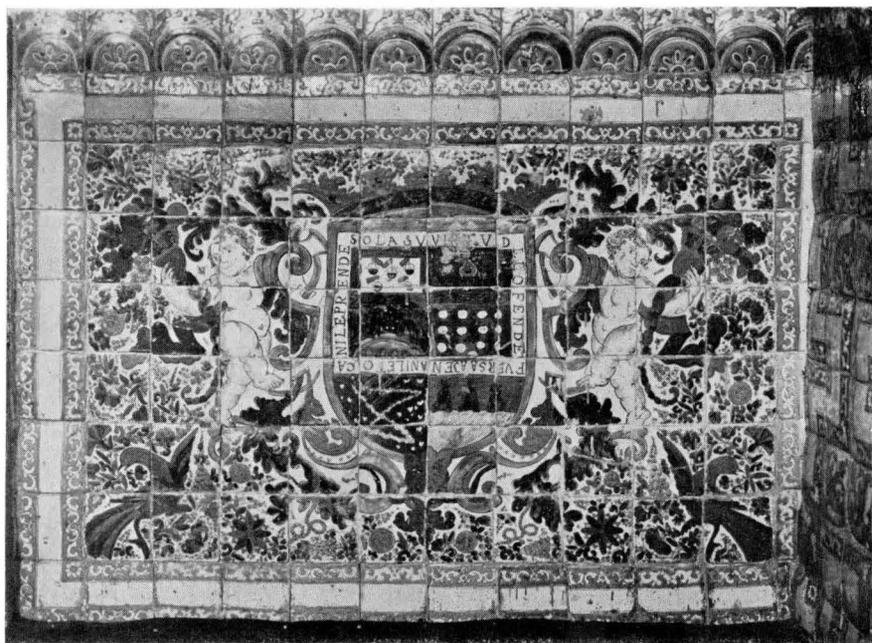
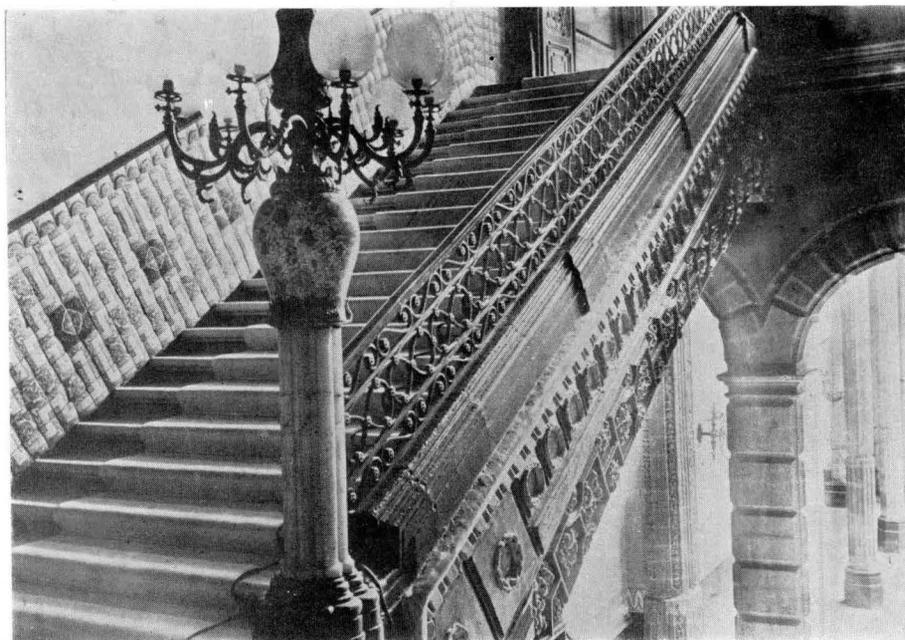
Casa de los Condes de Santiago.—Fuente del patio. - 4944





Casa de los Condes de Santiago.—Portada del Oratorio.  
(Estado actual.)





Segundo tramo de la escalera de honor de la casa de los Condes del Valle de Orizaba,  
y lambrín de azulejos de la misma, con las armas de los Vivero, Calderón,  
Mendoza y Luna.





Muebles coloniales de la colección de D. Rafael de Cervantes.





cios de larga fecha comenzados, reedifican o se levantan otros, y aparece en casas, palacios o iglesias un estilo en que la simetría es observada con laxitud y la ornamentación se ostenta profusa o recargada.»

Las casas, pues, que quedan en pie del México viejo son casi todas del siglo XVIII, y al describirlas, debe tenerse por entendido, generalmente hablando, que nos referimos a esta época.

\* \* \*

La más importante de los tiempos coloniales era, sin duda, la de los Condes de Santiago de Calimaya, tanto por su belleza, cuanto por ser dichos próceres los primeros del Virreinato, después de los Cortés. Así como el Marqués del Valle de Oaxaca era denominado por antonomasia «el Marqués,» el Conde de Santiago era conocido simplemente por «el Conde.»

Esta hermosa casa, situada en la esquina de las calles de Jesús y Parque del Conde, se halla en la actualidad bastante deteriorada en el piso bajo, llena de tiendas y bodegones antiestéticos, pero se conserva en regular estado su primer piso. Su construcción es de *tezontle*, la cual describe un autor como «piedra roxa, que se da en estas inmediaciones, a quien, parece, crió destinadamente la providencia para la subsistencia de los Edificios, acomodándose a este terreno, pues siendo muy ligera, y porosa, es a el mismo tiempo fuertissima.»<sup>1</sup> El adorno de puertas y balcones consiste en «molduras poco salientes que siguen el contorno de los huecos y se prolongan hacia arriba, en sentido vertical, hasta tocar con las moletas y cornisas, y éstas se emplean a manera de cejas o capelos, sobre los vanos.»<sup>2</sup> Estos caracteres de *tezontle* y *chiluca* son comunes en casi todas las casas coloniales, en muchas de las cuales el primero tiene adornos en relieve de cruces, monogramas de Jesús y de María, y otros signos piadosos. La casa del Conde de Santiago es de estilo *barroco*, como lo demuestra su hermosa portada, coronada un tiempo por el escudo de armas de la casa,<sup>3</sup> dentro del marco que hoy vemos vacío y sin objeto. La desaparición de este blasón, como la de todos sus congéneres, se debió al decreto del Gobierno, de 2 de mayo de 1826, que ordenó fuesen destruídos por los dueños de edificios, coches y otros muebles de uso público, los escudos de armas, bajo el pretexto de que recordaban la dependencia de México de Es-

<sup>1</sup> *Anales del Museo Nacional*. Tomo V. Julio y agosto, 1913. «Exacta descripción de la Magnífica Corte Mexicana. Su autor D. Juan Manuel de San Vicente.» (1768.)

<sup>2</sup> *Revilla*. Obra citada.

<sup>3</sup> Consérvalo aún el Lic. D. Antonio Cervantes, dueño de la casa, pintado en una plancha de cedro, que embona exactamente dentro del marco de piedra. Era una excepción a los demás escudos que, por regla general, esculpíanse en las fachadas.

pañía, como si por este hecho se pudiese borrar de la historia. Tan absurda disposición restó a varios edificios un motivo de ornamentación bellísimo. Afortunadamente el vandalismo no llegó a demoler la hermosa puerta del zaguán de la casa de Santiago, cuyas hojas ostentan, en una maravilla de tableros tallados, trofeos de guerra y las armas de los Altamirano de Velasco (varonía de los Condes), y sus alianzas los Castilla y Mendoza, blasones que se repiten, como veremos más adelante, en el patio.

En la esquina del basamento está empotrada una enorme cabeza de sierpe, de piedra, que en un tiempo fué deidad azteca; pero, más que todo, son de notarse las gárgolas en forma de cañones, privilegio de los que ejercían el cargo de Capitán General, teniendo derecho a ellas el Conde de Santiago por el título de *Adelantado de las Islas Filipinas*.

«Una de las prerrogativas que el Conde de Santiago disfrutó —dice el Dr. Marroqui,—<sup>1</sup> fué la de tener en su casa guardia a su costa, y la tuvo por muy dilatados años; mas, después de haber mediado el siglo pasado, don Ignacio Leonel Gómez de Cervantes, que poseía el título, la suprimió, y para conservar la memoria de ese privilegio, el año de 1780, que reedificó las casas en el estado que se hallan, mandó poner en el pretil de la azotea unos soldados de piedra con casco y lanza, y que las canales tuviesen la forma de piezas de artillería, pagando por esto una pensión a las cajas reales.»

Los «soldados de piedra» eran todos de busto, con excepción del de la esquina, que era de cuerpo entero; y cuando se quitaron por orden del Gobierno, fueron enterrados en el patio de la casa. Es de notarse que el antiguo palacio de la Real Audiencia de Guadalajara (hoy del Gobierno del Estado de Jalisco) tenía idénticos adornos de soldados y cañones.

También en forma de cañones, aunque sin ruedas, tiene sus gárgolas la casa, en la legendaria calle de *Don Juan Manuel*, que perteneció al Conde de la Torre de Cossío, por haber sido este personaje Gobernador de las Islas Filipinas; y realza su belleza un mirador revestido de azulejos. Contigua a esta casa hállase la que en un tiempo fué de los Condes de la Cortina, y en la cual nacieron los eximios literatos Conde de ese título y Marqués de Morante.

Estos miradores que se ostentan generalmente en las esquinas de las antiguas casas señoriales, son un recuerdo de los baluartes, que, como hemos dicho, erigieron los conquistadores y primeros pobladores de México, para que sirvieran de defensa en aquellos azarosos tiempos. Quizá los más hermosos ejemplares que hoy quedan son los que se hallan en las esquinas de las calles del Indio Triste y de la Moneda, propiedad que fueron del Mayorazgo de Guerrero.

<sup>1</sup> «La Ciudad de México.»

Los nichos constituían otro favorito motivo de ornamentación, sobre todo en las casas de las esquinas. Adornados siempre con labrados *barrocos* o *churriguerescos* e incrustaciones de azulejos, hacían muy pintoresco contraste con los muros de obscuro *tezontle*. Muchos de ellos quedan aún diseminados por la antigua ciudad, ostentando en sus cúspides el signo de nuestra redención, y cobijando la estatua de algún santo, testimonio de la piedad de aquellos tiempos.

Los que ejercían cargos militares de importancia, los oidores, y otros próceres, solían ornar los coronamientos de sus casas con almenas, como se ven aún en el Palacio Nacional, en la casa de los Condes de Miravalle, (hoy Hotel del Bazar), y en la de los Mariscales de Castilla, esquina de las calles de Hombres Ilustres y Puente de la Mariscala; y otros con «áticos en forma de arcos invertidos, en cuyos remates se colocan airosos estípites.» Tales ornamentos ostentan dos casas en la calle de Capuchinas, la primera junto al Banco Nacional y la otra en la acera sur, la cual perteneció al Conde de San Bartolomé de Xala. En el arco que sostiene el corredor principal del patio de esta casa, se halla una inscripción entrelazada y abreviada que dice: «Se acabó en 31 de Julio de 1764 años. La hizo D. Antonio Rodríguez de Soria y el Maestro D. Lorenzo Rodríguez.»

\*  
\* \*  
\*

La colonial familia de Vivero, descendiente de aquel don Alonso Pérez de Vivero a quien arrojó desde una ventana el famoso Condestable de Castilla, don Alvaro de Luna, poseía inmensas propiedades que, con el tiempo, se convirtieron en el Condado del Valle de Orizaba, y era una de las principales de la sociedad del Virreinato. Enlazada posteriormente con la de Suárez de Peredo, adquirió la casa que en la calle de San Francisco miraba, al sur hacia el Convento grande de la Orden, y al poniente, a la Plazuela de Guardiola, llamada así por tener allí su palacio el Marqués de Santa Fe de Guardiola, reedificado en tiempos modernos para la familia Escandón y conocido por *la casa de los leones*.

Establecieron allí, pues, su casa los Condes del Valle de Orizaba y uno de ellos, según refiere don Luis González Obregón, tenía por hijo a un calavera que valía por veinte. Derrochador como pocos, causaba frecuentes disgustos a su padre, quien, en cierta ocasión, convencido de que los excesos del joven pronto darían al traste con la fortuna que él le legaría, exclamó:

—¡Nunca harás casa de azulejos, hijo mío! <sup>1</sup>

<sup>1</sup> *México viejo*. Cap. XX. «La Casa de los Azulejos.»

Mas he aquí, que esta frase del Conde hirió gravemente el amor propio de su hijo, y desde ese día empezó éste a cambiar de vida, decidido a dar un mentís a la profecía de su padre. Así fué en efecto: andando el tiempo, construyó la casa que hoy vemos, revistiéndola de azulejos que, se dice, fueron fabricados expresamente en China, aunque está prácticamente probado que no lo fueron sino en Puebla. <sup>1</sup> Lo que sí se fabricó en China o en el Japón fué el hermoso barandal de bronce de los balcones y corredores. Los azulejos, <sup>2</sup> cuyo origen, como se sabe, es oriental, fueron introducidos en España por los árabes, quienes a su vez los tomaron de los persas; de manera que la fachada de esta casa, revestida de ellos en dibujos geométricos, en azul, blanco y amarillo, la hacen del estilo *mudéjar*, aquel que prefirieron los moros conversos. La parte de cantera es *churrigueresca*.

Desde 1891 ocupa este edificio el *Jockey Club de México*, y cuando en 1905 se derribó el antiguo Teatro Nacional para prolongar hasta la de Santa Isabel la calle del Cinco de Mayo, se construyó la fachada posterior de la casa, igual, con ligeras modificaciones, a la del frente, revistiéndose con azulejos muy bien imitados de los antiguos, lo mismo que la fachada que da al callejón de la Condesa, llamado así por una de las del Valle de Orizaba. Por cierto que esta calle fué escena de un suceso digno de mencionarse. Habiendo entrado, cierta vez, por sus extremos, dos hidalgos, cada uno en su coche, y encontrándose en medio, como la estrechez de la vía no permitía que se cruzaran y ninguno quería retroceder por no deslustrar su nobleza, permanecieron frente a frente en sus carruajes tres días con sus noches, hasta que el Virrey, enterado del caso, ordenó que ambos retrocedieran a un mismo tiempo hasta salir por donde habían entrado. <sup>3</sup>

\* \* \*

En la misma calle de San Francisco está el hoy llamado *Hotel Iturbide*, por haber residido en él algún tiempo el infortunado primer Emperador de México. Esta hermosa casa se labró con gran derroche de lujo porque, según se cuenta, su dueño, el Conde de San Mateo de Valparaíso, deseaba que no pasara su fortuna a manos del pretendiente de su hija, derrochador consumado, y al efecto, decidió invertirla en la construcción del edificio, encargando al arquitecto a quien la encomendó, que no se parara en

<sup>1</sup> Barber, *Edward Atlee*. The Maiolica of Mexico. Philadelphia, 1908.

<sup>2</sup> Según Barber, se fabricaron en Puebla desde 1575.

<sup>3</sup> González Obregón. Obra citada.

gastos <sup>1</sup> Llama la atención por ser la más alta quizás de las casas coloniales, por las esculturas de los dos hombrones que coronan su puerta principal y por los adornos rococó de sus entrepañes, así como por el mirador del último piso.

Del mismo dueño que la anterior fué la que ocupa hoy el Banco Nacional de México. Se nota en ella cierta influencia plateresca, pero amenuada por las líneas curvas que disminuyen un tanto la dignidad del edificio. <sup>2</sup> Quién fué su arquitecto nos lo dice una inscripción que se halla en uno de los arcos del patio:

«Se hizo esta Obra y Costeo el Sr. Dn. Miguel de Berrio y Zaldivar Conde de Sn. Matheo Balparaisso del Consejo de su Majestad en el Real y Supremo de Hacienda y Contador Decano Jubilado del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de este Reyno A Dirección Del Vedor i Maestro Don Francisco de Guerrero y Torres. Se acabó Ao. de 1771.» La esculera de esta casa es notable por ser de rampas dobles, en espiral, que ocupan el mismo cubo y desembocan en lados opuestos.

Es lástima que en lugar de haber sido raspada la fachada para que luciera el *tezontle* de que está construída, se la haya revestido de una capa de mezcla pintada de aceite.

\* \* \*

En ninguna se esmeró tanto el cincel de los canteros como en la del Conde de Casa de Heras Soto, situada en la esquina de las calles de Manrique y la Canoa, ocupada actualmente por la Compañía de Express «Wells Fargo.» Los afligranados jambajes de sus puertas y balcones y el querubín que sostiene la canasta de fruta en el ángulo de la fachada, son verdaderas obras de arte churrigueresco, así como sus gárgolas y la balaustrada que la corona. Luciría mucho más si se descubriera el *tezontle*, como se ha hecho en la casa de al lado, que fué parte de ella. Del mismo dueño y obra del mismo cincel fué la casa en la Tlaxpana, conocida por la de *Mascarones*, y notable por sus singulares cariátides y su estilo netamente churrigueresco. Propiedad un tiempo de los Condes del Valle de Orizaba, hoy en día es domicilio del *Instituto Científico de San Francisco de Borja*. Desgraciadamente nunca fué concluída, quedando sin labrarse las pilastras del zaguán.

En muchos casos, cubríase la fachada de una casa con arabescos de estuco, que constitufan un hermoso motivo decorativo. Muestras de ellos

<sup>1</sup> *Revilla*. Obra citada.

<sup>2</sup> *Baxter, Sylvester*. Spanish-Colonial Architecture in Mexico. Boston. J. B. Millet, MCML.

nos proporcionan las fachadas en varias casas de las calles de la Monterrilla, y esquina de Don Juan Manuel, y una en la de las Escalerillas y Reloj; así como la antiquísima de don Pedro de Alvarado en Coyoacán. Pertenecieron las primeras al conquistador Jerónimo López, de manera que hay razón para suponer que aquel fué el gusto arquitectónico de los primeros pobladores de México.

Fuera de la capital de la antigua Nueva España construyéronse también hermosas casas, ornatos dignos de las ciudades coloniales. De ellas la más antigua es indudablemente la del adelantado don Francisco de Montejo, en Mérida, que ostenta una portada plateresca muy hermosa. Pero en donde más abundan las señoriales casas es en Puebla y Querétaro. En la primera ciudad, llaman la atención los edificios del gusto árabe y mudéjar, por el uso frecuente de azulejos —como la llamada «de Alfeñique,» cuya fachada ostenta azulejos blancos y azules sobre fondo rojo y mate,— y por los antepechos calados, al estilo de los de la casa de Pilatos en Sevilla. «Son asimismo característicos en las casas antiguas de Puebla, dice Revilla, los corredores volados atrevidos y airosos.»

En Querétaro la casa más digna de atención es la que perteneció al ilustre Marqués de la Villa del Villar del Aguila, notable por el herraje de sus balcones y su friso de azulejos. En ella admiramos, además, la extraña circunstancia de que el escudo de armas del dueño, en lugar de haberse esculpido sobre el zaguán, lo fuese en la misma línea de los balcones. Desgraciadamente sólo el manto de las armas se conserva, pues éstas han desaparecido al abrirse en su lugar una pequeña ventana.

\* \* \*

Mutiladas muchas de estas coloniales fachadas, como hemos dicho, por las necesidades modernas, así como por la desaparición de escudos y canales, que eran de mucho efecto, su belleza, sin embargo, aumentada con la pátina del tiempo, se impone a los amantes del arte.

\* \* \*

Pasando a su interior, admiramos en primer lugar sus hermosos patios, con pisos generalmente de recinto. Desde un principio fabricaron los españoles sus casas a manera de las de Sevilla, pues la benignidad del clima permitía que por los patios abiertos al cielo recibieran aire, luz

y sol, haciéndolas a la vez alegres y sanas. Algunas tenían jardines interiores.

El patio de la casa de los Condes de Santiago luce en tres lados hermosos corredores cuya arquería está adornada, en el piso superior, con gárgolas y canales y, en el bajo, con los blasones de la familia, como en los tableros del zaguán: los roeles de los Altamiranos, las aspas y los veros de los Velascos, la banda de los Castillas, y el «Ave María» de los Mendozas; mientras que en el cuarto lado se halla una artística fuente con peregrina escultura de una sirena cobijada con una concha, tocando la guitarra. La hermosa y amplia escalera ocupa buena parte del lado Norte del patio.

Las fuentes daban gran realce a los patios coloniales; pero ninguna tanto como la de la casa del Conde del Valle de Orizaba, tallada en piedra y con incrustaciones de azulejos, la cual, junto con las esbeltas columnas del patio, da al edificio un aspecto marcadamente oriental.

Los lambrines de azulejos que decoran sus corredores y monumental escalera, como en algunos palacios sevillanos, son un motivo decorativo de los más felices. De trecho en trecho se ven hasta hoy (aunque en algunos lugares tristemente mutiladas) las armas de los Condes, principalmente las tres peñas y fajas ondeadas de los Viveros, rematadas por las coronas floreadas que, como es sabido, usaba la nobleza española antes de que Felipe V introdujera las de forma francesa.

\* \* \*

Fabricáronse estos azulejos, como se ha dicho, en la Puebla de los Angeles, en donde se introdujo la industria a fines del siglo XVIII.<sup>1</sup> Eran casi cuadrados, de unos 12-½ a 13 centímetros por lado, y ligeramente convexos para que pudieran usarse tanto en superficies planas, como en curvas. Variadísimos eran sus dibujos, en azul, blanco verde y amarillo; y los más corrientes, divididos en dos colores diagonalmente, prestábanse para formar dibujos geométricos de mucho efecto como pueden verse aún en varias cúpulas de templos.

\* \* \*

Principal adorno de la escalera del hoy *Jockey Club de México* es una hermosa farola hábilmente combinada de dos tibores antiguos, japoneses, montados en bronce.

<sup>1</sup> Barber. Obra citada.

Al pie de esta escalera, el 4 de diciembre de 1828, día del motín de la Acordada, un tal Manuel Palacio, militar, con quien no permitía el Conde don Andrés Suárez de Peredo que tuviera relaciones su hija, acometió a puñaladas al prócer, dejándolo muerto sobre el primer peldaño.

\*  
\* \*

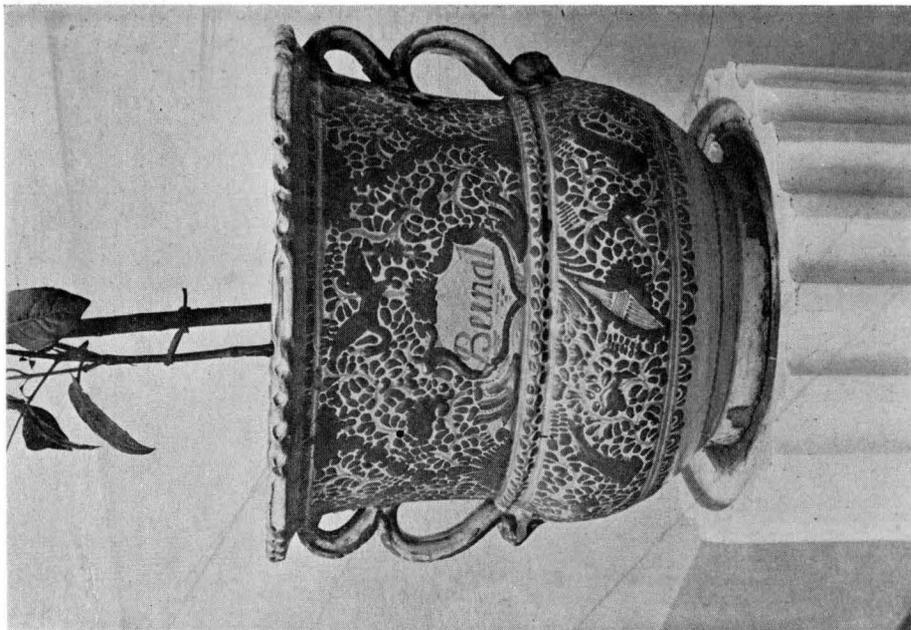
Otro patio digno de admirarse es el del Hotel Iturbide, por sus magníficas proporciones y la esbelta arquería de sus corredores.

\*  
\* \*

Poco interés presenta la planta baja de una casa colonial. Estaba destinada a la servidumbre, bodegas, cocheras y, en los segundos patios, a caballerizas. El entresuelo, a despachos y archivos en donde se guardaban, además de los papeles de familia, los títulos y cuentas de minas y haciendas. Para darnos mejor cuenta del piso principal, veamos un plano, teniendo presente que la distribución en todos era casi idéntica. He aquí la planta alta del palacio del Conde de Casa de Heras. Frente al zaguán arranca la escalera (en muchos casos con escalones de *chiluca* y peraltes de azulejos), que conduce a los corredores, a los cuales tienen acceso las principales piezas de la casa. La escalera, como hemos visto en la de los azulejos, solía lucir hermosos lambrines; y generalmente se adornaba con algún gran cuadro de asunto místico o con las armas de la familia en ricamente bordados reposteros. Los barandales de los corredores eran de hierro forjado o latón, y de ladrillo o mármol sus pisos. Cuando no estaban cerrados con vidrieras para formar galerías, adornábanse profusamente con plantas y flores en macetas chinas o de Puebla, que nada tenían que envidiar a las clásicas de Talavera de la Reina.

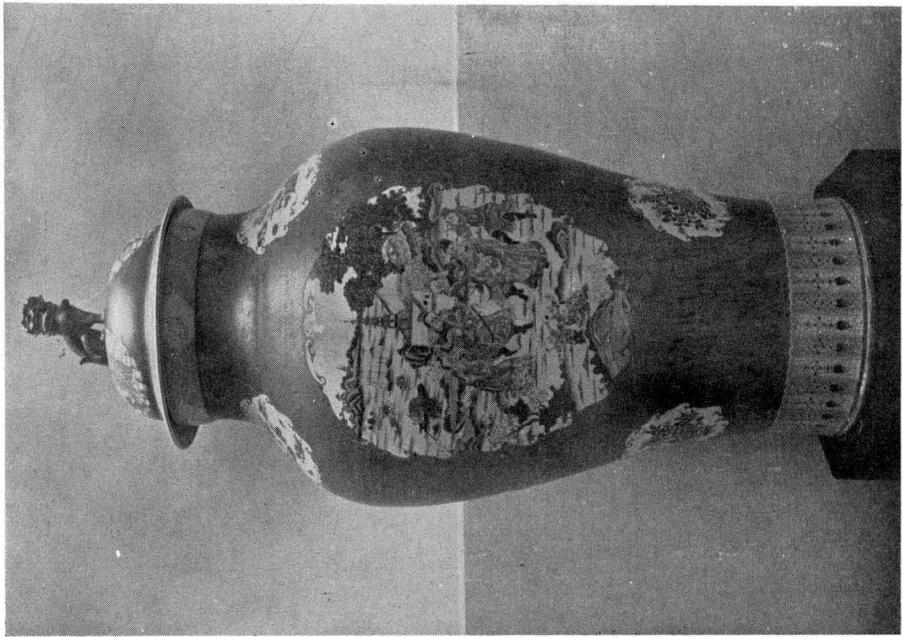
\*  
\* \*

En efecto, se supone que los padres dominicos trajeron consigo en 1526 algunos artesanos de Talavera y Santillana para implantar en Puebla una fábrica de porcelana; y ochenta años más tarde, Mendieta, en su *Historia eclesiástica indiana*, menciona que se hacían allí trastos para comer y beber; pero no fué sino hasta 1653 que las fábricas poblanas, tanto de porcelana como de azulejos, empezaron a producir hermosos ejemplares y alcanzaron cierta importancia, puesto que en ese año organizaron



Barril y maceta de talavera de Puebla.

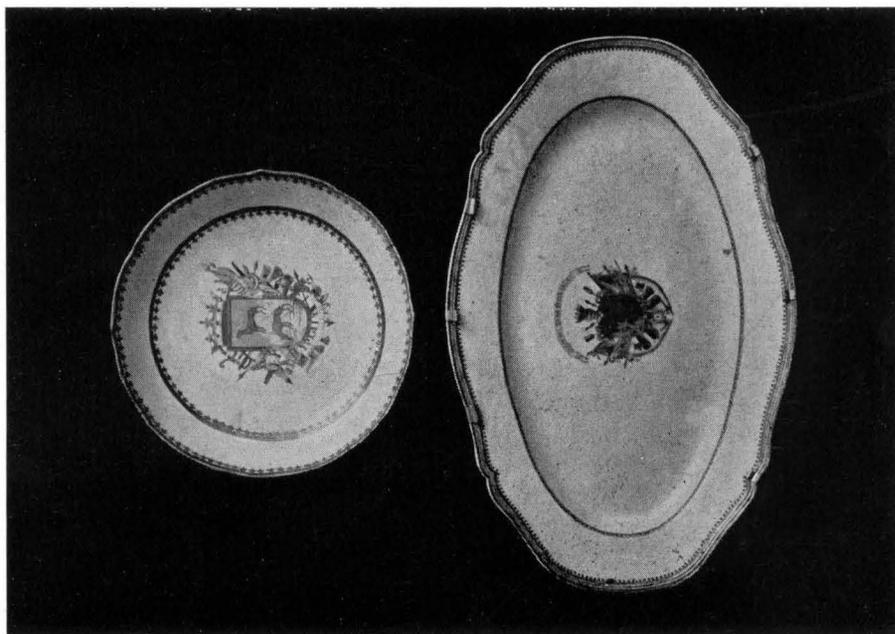
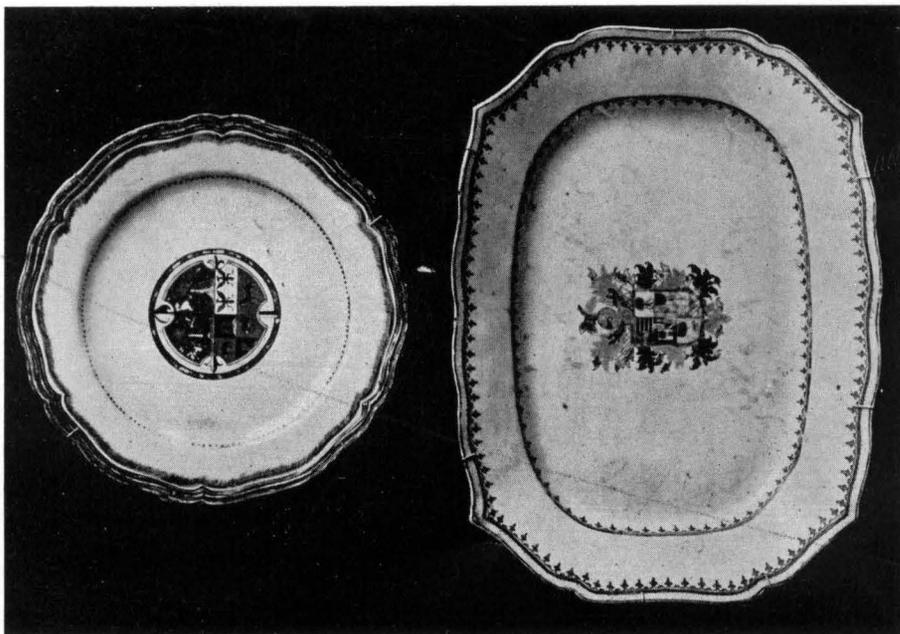




Tibores chinos de la colección de la señora Vinent de Martínez del Río. 5018

5019





Platos de la colección de don Rafael de Cervantes, procedentes de las vajillas de las familias Haedo y Cervantes, del Marqués de Selva Nevada y el Virrey don Matías de Gálvez.





5119



5120

Objetos de porcelana pertenecientes a la colección de la señora Vincent de Martínez del Río.



los alfareros una asociación para proteger sus intereses. Dos influencias predominaron en la cerámica de Puebla: la española, debido a los modelos talavereños; y la china, por la grande importación de objetos chinos que hubo en México, durante los siglos XVII y XVIII.<sup>1</sup> La industria que podemos llamar «Talavera de Puebla,» proporcionó para usos domésticos, además de macetas, gran número de lebrillos, platos, jarros, frascos y toda clase de objetos para el corredor, la cocina y la despensa. En los corredores coloniales, como hemos dicho, abundaban las macetas, y una especie de barriles, adornados muy a menudo con el nombre de su dueño. Eran generalmente azules y blancos, pero se encuentran también con amarillo y hasta con verde.

\* \* \*

En las casas grandes había siempre un salón de recepción, o de *estrado*, como se llamaba, y en la de un título de Castilla, como ésta de cuyo plano nos ocupamos, otro, en el cual, sobre gradas y bajo dosel, a manera de trono, colocábase el retrato del monarca reinante, con un sitial debajo, pues tal privilegio tenía esta clase.

Lo que caracterizaba los salones de los palacios coloniales era la sobriedad con que se amueblaban, no faltando, sin embargo, la riqueza. Veamos cómo estaban puestos los de la casa del Conde de Regla, en la calle de San Felipe Neri.<sup>2</sup>

El *salón del dosel* medía aproximadamente siete metros de ancho por quince de largo; hallábanse tapizadas sus paredes con damasco rojo de Italia, con cortinajes, dosel y goteras de la misma tela, adornada con galones y flecos de plata; y el sitial era de caoba, forrado de terciopelo de seda carmesí, con guarniciones, clavos y perillas también de plata. De este mismo metal, y ricamente cincelado, era el marco del retrato de Carlos III, así como los de un gran espejo y diez láminas de la vida de Nuestro Señor y de la Virgen, y seis grandes pantallas con albortantes, que constituían el adorno de las paredes. Sobre la severa viguería de cedro resaltaban dos florones, también de plata cincelada, de los cuales pendían sendos candiles de lo mismo. La sillería, que se hallaba ordenada formalmente alrededor del salón, consistía de dos docenas de taburetes de laca blanca con molduras doradas y asientos de damasco carmesí; y completaban el mobiliario «dos tibores de loza de China de más de vara y media de alto» y «una mesa de caoba de dos varas de largo.»

1 Barber. Obra citada.

2 Inventarios para la testamentaría del 1<sup>er</sup> Conde de Regla. México, 1781.—Mm. Ss. en mi poder.

Contiguo al salón del dosel se hallaba el *del estrado*, cuyos dos grandes balcones se cubrían con damasco pendiente de galerías de madera tallada y dorada, como el otro salón; pero el tapiz de éste era de terciopelo carmesí adornado con ancho galón y fleco de plata. Ocupaba el preferente lugar un gran Crucifijo de marfil sobre una cruz de ébano, con contoneiras, clavos, y potencias de plata, colocado bajo un baldaquín de terciopelo, cuyo remate y demás adornos eran del mismo metal. Debajo del Crucifijo y sobre una plataforma se hallaba el *estrado*, compuesto de un canapé de caoba con asiento de terciopelo, haciendo juego con treinta y seis taburetes. Pendían de las paredes diez pantallas y siete grandes espejos, todos con marcos de plata. Cubría el piso una alfombra turquesa, y a los lados de la puerta principal veíanse «dos tibores de pta. con sus tapas y Mesas en que están, de lo mismo, de más de vara y quarta de alto,» pesando en conjunto trecientos treinta y nueve marcos. Completaban el ajuar «dos medias mesas» o consolas de caoba y un reloj, cuya caja era de tres varas y media de alto, «ferrada de pta, calada y cincelada, con sus garras y almenas de lo mismo.»<sup>1</sup> El techo, florones y candeleros eran idénticos a los del salón del dosel.

La plataforma en que se colocaba el estrado estaba cercada, generalmente, con una barandilla, y cuando no, con una especie de biombo llamado *rodastrado*, de tela, laca o pintura.

No en todas las casas abundaba la plata como en la del Conde de Regla, ni aún los terciopelos y damascos. Cuando las paredes de un salón no estaban tapizadas de ese modo, solían serlo con «una colgadura de papel pintado forrado en lana de China,» como en la casa del Marqués de San Miguel de Aguayo.<sup>2</sup> Usábase también una manta con flores y otros adornos pintados sobre fondo dorado o plateado. Tal es el tapiz de la capilla doméstica del Colegio de Tepotzotlán. En algunos casos, hallábanse las paredes de un salón simplemente pintadas al temple, con lambrín de azulejos.

Casi todos los techos de las casas coloniales eran de hermosas vigas de cedro, sostenidas en sus extremidades por zapatas recortadas y a veces artísticamente labradas. Tanto éstas como aquéllas solían pintarse, a veces, de blanco, con perfiles de carmín o dorados. En contados casos había artesonados, y a fines del siglo XVIII empezaron a usarse los cielos rasos de manta, pintados al óleo con escenas mitológicas o de fantasía. Los pisos eran de ladrillo rojo, o «soleras maqueadas» con incrustaciones de azulejos, y las alfombras muy escasas, aunque algunas llegaban de Oriente, como la que se hizo expresamente para la Parroquia de Tax-

<sup>1</sup> Había muy buenos relojes en la Nueva España, de fabricantes franceses e ingleses, y cuyas cajas eran hermosas, de laca, madera tallada, esmalte o bronce.

<sup>2</sup> Inventarios Ms. en mi poder.

co; <sup>1</sup> pero, en general, eran tan costosas que sólo las había en contadas casas.

Los cuadros, con pocas excepciones, eran de asuntos místicos y no siempre de gran mérito, pues la producción de valer de los artistas mexicanos estaba confinada a iglesias y conventos. A mediados del siglo XVIII empezaron a colgarse en las antesalas los retratos de familia, debidos al pincel de Nicolás Rodríguez Juárez, Morlete y Ruiz, Alfaro o Miguel Cabrera, siendo este último, al parecer, el favorito de la aristocracia. Algunos de estos retratos solían ser de verdadero mérito, pero la mayoría de ellos adolecían de graves defectos artísticos. No faltaba en la antesala un cuadro con las armas de la casa, pintado al óleo, así como el retrato del Virrey, del Arzobispo o de algún gran personaje amigo de la casa.

Después de los salones del dosel y del estrado, ocupaba preferente lugar en la casa colonial el oratorio. Situado cerca de aquéllos, con entrada por el corredor o la antesala, tenía casi siempre portada de piedra labrada, sobremontada por un nicho con la Virgen o un santo. <sup>2</sup> La puerta solía ser de tableros tallados, y no pocas veces adornados con piecicillas de plata; y el altar, de madera dorada, como los de las iglesias. Pero el oratorio de la casa del Conde de la Regla tenía su altar de plata cincelada, llena de columnas, nichos y estatuas de magnífica labor; hallábase tapizado con «damasco carmesí de China, con dos cortinas y sus goteras de lo mismo» y cubierto casi en su totalidad por cuadros, nichos, crucifijos, patentes de hermandades, relicarios, ramilletes y demás, todo, por supuesto, de plata; y del «cielo, pintado en él el sol y la luna,» pendía un candil de plata cincelada. Riquísimos eran los vasos sagrados, y de plata las vinajeras, campanas, blandones, atriles, candeleros y demás. En cuanto a los ornamentos, inútil es decir que eran de las más ricas telas, adornados con galones de oro y plata, y los manteles y amitos con finísimos encajes.

Costumbre que hasta hoy se observa en muchas casas mexicanas es la de tener una «asistencia,» salón que por ser menos lujoso que el principal sirve para recibir a los familiares y personas de confianza, escribir, etc. La asistencia de la Condesa de Regla tenía, como casi todos los cuartos de esa casa, cortinas y rodastrado de damasco carmesí, y marcos de espejos y cuadros, pantallas y candil, de plata cincelada. Entre las numerosas imágenes de santos que adornaban la estancia, podemos citar:

«Un marquito de carey y evano, con sus sobrepuestos de plata, con

1 *Peñafiel*. «Ciudades coloniales. Estado de Guerrero.»

2 El oratorio de la casa de Santiago tiene esculpida en la parte superior de su portada la venera de la Orden de Carlos III.

Santa María Magdalena de marfil, y los azotes, resplandor, y cinto de oro, con esmeraldas y ruvies.»

Cubría el piso una alfombra azul y blanca, y eran los muebles «dos papeleritas pequeñas de dos cuerpos de caoba,» una consola de granadillo, veinte taburetes de la misma madera con asientos de damasco, una clave, y un biombo de diez hojas, con la «Historia de Lucinda y Velardo.»<sup>1</sup>

\* \* \*

Daba cabida la asistencia a la mayor variedad de muebles: canapés y sillas de respaldos altos, calados, marcadamente españoles; sillones de los llamados «fraileros;» clásicos varagueños; biombos y costureros de laca. En la casa de los Condes de Xala había «dos libreros de madera fina de China con cuatro vidrios y en ellos pintados los tiempos del año.» Los muebles de laca venían de China en la famosa nao que periódicamente arribaba al puerto de Acapulco; de allí se trasportaban a México a lomo de mula.

Además de crucifijos de ébano y marfil, abundaban en toda la casa estatuitas de vírgenes y santos, hechas por los Coras o Perusquías y vestidas con primor por las señoras de la familia. Principales entre estas esculturitas eran las figuras (muchas veces de plata) del «Nacimiento» que se erigía en Nochebuena, con los anacronismos de rigor.

\* \* \*

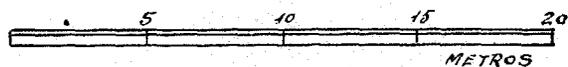
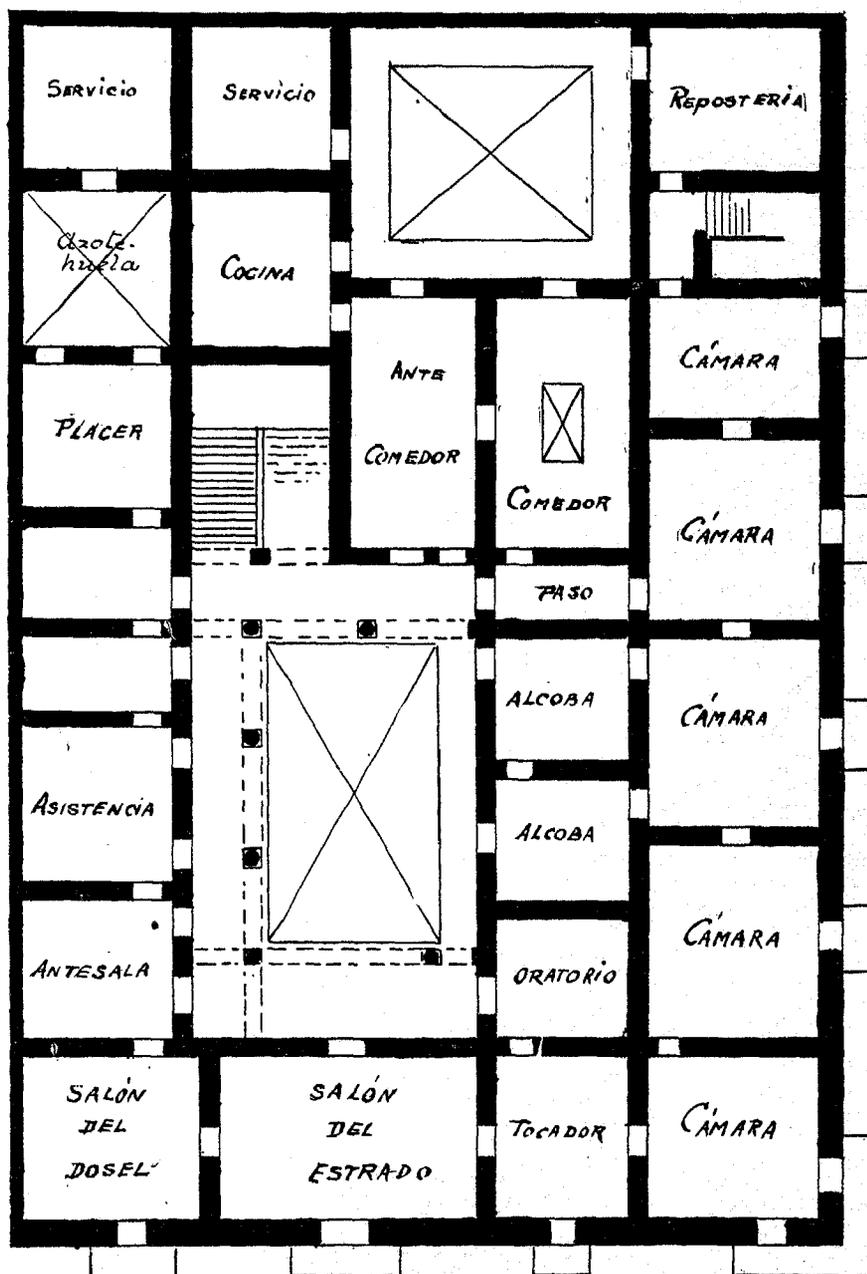
Lo que más escaseaba en la casa colonial eran las bibliotecas: uno que otro tomo de asunto místico, las Obras de Sor María de Agreda, y cuando más «Don Quijote de la Mancha,» o el «Pasatiempo,» de Rivadeneira, eran en general las obras que leían nuestros abuelos. Cuando deseaban alguna otra, acudían a las magníficas bibliotecas de los conventos.

\* \* \*

Las recámaras y alcobas ostentaban, en primer término, una cama de postes tallados o dorados, con colgaduras de damasco; o bien de madera

<sup>1</sup> «Inventario de los bienes de la Sra. Da. Gertrudis de Rivascacho, Condesa de Xala. Año de 1786.» Ms. en mi poder.

# CASA del CONDE de HERAS Soto





pintada de verde o rojo y con paisajes, llamadas «de cabecera;» un baldquín con su crucifijo; una pila de plata o loza talavereña para agua bendita; roperos de caoba, cedro o «chinescos;» lavamanos; y varias sillas o taburetes, sin olvidar los lienzos y láminas de santos.

\* \* \*

Junto a la recámara principal de la casa hallábase el tocador, puesto generalmente con lujo. El tocador de la Condesa de Regla estaba tapizado «de damasco de China amarillo con su gotera, formada de galón de plata,» y de la misma tela eran las cortinas que colgaban de galerías de madera tallada y dorada. Como muebles tenía un «tocador con gabetas, mesa, luna, y el marco de ésta con su tarja, todo de plata cincelada, y en medio de la tarja o penacho, cinceladas y pintadas las armas de la señora Condesa;» una papelera de caoba fina; una espineta o pequeño clavicordio, y nueve escabeles de nogal, forrados de damasco amarillo. Pendían de las paredes cuatro pantallas y un gran espejo con marcos de plata cincelada, y del techo un candil de lo mismo.

\* \* \*

Lo menos lujoso de la casa colonial era el comedor, siendo por lo general sumamente sencillos sus estantes, mesa y taburetes; pero compensábalo la esplendidez de la vajilla, casi siempre de plata, pues la loza de China era tan costosa que solamente la poseían muy contadas personas, usándola las más humildes, de Puebla. Lo principal de un servicio de mesa de aquellos tiempos era el *Ramilletero*, o «centro de mesa,» como decimos ahora. El del Conde de Regla, de plata cincelada, pesaba más de 900 marcos, había costado \$12,000, y era tan grande, que para guardarlo desarmado necesitábanse cuatro baúles. Había algunos muy curiosos. Leemos en la *Gaceta de México*, correspondiente a febrero de 1793, lo siguiente: «Se vende un Ramilletero curioso con cinco fuentes que corren medio día, con variedad de flores, cristales y otras curiosidades.»

\* \* \*

Ya que hemos hecho mención de los tibores de la casa del Conde de Regla, y de las vajillas de China, conviene decir algunas palabras acerca

de la loza de esta clase que venía a México, aunque, en honor de la verdad, nunca alcanzó en los tiempos coloniales la importancia que hoy tiene; pues, con excepción de uno que otro tabor de gran tamaño, que se colocaba en un salón, solían relegarse estas porcelanas al corredor para macetas, o a la despensa para guardar especias. A esto último se debe que aún hoy se encuentren tabores con tapas de hierro, para poder cerrarse con llave.

Como es sabido, no existen ejemplares de porcelana china anteriores al año de 960, y los que se hicieron durante las dinastías Sung y Ming, es decir, hasta el año de 1643, son tan raros que puede afirmarse que no los hay en México. Las porcelanas que vinieron en las «Naos de China» durante el coloniaje pertenecieron casi todas a la gran dinastía Ch'ing, que tuvo su principio en el año 1644.

La industria de la porcelana en China alcanzó su mayor esplendor bajo el reinado de K'angshi (1662-1722) en cuanto a belleza de colorido y concepción artística; y bajo el de Ch'ien-lung (1736-1795), en cuanto a ejecución técnica. Bajo el reinado intermedio de Yung-Chêng, es decir, de 1723 a 1735, dejóse sentir la influencia europea, debido al comercio que se estableció con Holanda y a las misiones de los jesuitas; llegaron a imitarse hasta los esmaltes de Limoges y los grabados europeos. En esta época los adornos de flores alcanzaron su mayor apogeo, y fabricáronse las vajillas que algunos nobles de Nueva España encargaron expresamente, con sus escudos de armas respectivos. De estas fueron las más hermosas las de las familias Cervantes y Condes de la Cortina y Agreda: componíanse de un sinnúmero de piezas no sólo para el servicio, sino hasta para el ornato de la mesa.

Prodújose durante este período toda clase de porcelanas, a las cuales se pusieron las marcas de los más antiguos reinados, especialmente los de Hsuan-te (1426-1435) y Ch'eng-hua (1465-1487), de manera que debe tenerse presente que tales marcas no garantizan tan grande antigüedad, por la sencilla razón de que no son auténticas, sino que acusan una fecha posterior al año de 1662.

Durante el reinado de K'angshi, prohibióse que los textos sagrados se pusieran en la porcelana, para evitar su profanación en caso de rotura, y por lo tanto quedaron vacíos los dobles círculos azules, en los que debían haberse pintado.

Los tabores chinos que se encuentran en México varían de tamaño desde 1 metro, 18 centímetros hasta 10 o 12 centímetros. A los mayores ha dado en decirseles «del núm. 1;» a los de 75 a 80 centímetros, «del núm. 2;» «del núm. 3» a los de 50 o 55 centímetros; y «del núm. 4» a los de 35 o 40 centímetros. Rara vez se encuentran en pares, y más rara aún, con tapas. Las de los tabores num. 1, tenían en su cúspide la figu-

ra de un león sentado, pero todos estos fueron destruídos durante la Guerra de Independencia por los ignorantes, quienes se imaginaban que querían representar al león real del escudo de España!

Las tapas de los demás tibores tenían perillas, a excepción de unos pequeños, casi redondos, en que se envasaban frutas en conserva o gengibre, los cuales las tenían redondas y sin relieve alguno; pero éstas ya no se encuentran.

Los frascos cuadrados o botellas en que se envasaban licores, hállanse generalmente rotos de sus cuellos, porque al abrirse se rompían fácilmente.

Además de jarrones y tazas, llegaban a México variadas piezas de porcelana china: Buddas sonrientes, pequeñas figuras de hombres y animales. De éstos los que más abundan son los leones sobre pedestal de porcelana blanca de Fouchien; tienen generalmente una cinta en la boca y apoyan una mano sobre una bola. Detrás hay un tubo para prender en él un palillo de incienso.<sup>1</sup>

Los tibores y tazas más hermosos son, quizá, los azul cobalto, cuyos adornos en oro se hallan casi siempre muy borrados; los de fondo negro con adornos verdes, y los de fondo blanco con figuras de gallos.

Además de loza china, llegaba a México japonesa y persa. Los tibores japoneses nunca alcanzaron la belleza de los chinos; y los persas, que se distinguen por su grande esbeltez, afectan a veces la forma octagonal.

El tiempo y el descuido han acabado con un gran número de estas hermosas porcelanas, hoy tan estimadas y, sobre todo, tan . . . . . imitadas.

\* \* \*

La cocina colonial nada ofrecía de particular, siendo sus trastos y bracerío idénticos a los que hasta hoy se usan en muchas casas mexicanas; y la *repostería* respondía a nuestras modernas despensas, guardarropas y bodegas, todo en uno; allí se hacían los dulces y se guardaba desde el chocolate hasta los muebles rotos.

Cerca de la cocina o del comedor solía haber un pasillo en donde se colocaban las clásicas «destiladeras», cuyas «tinajas» ostentaban a veces las armas de la casa, como las del Marqués de Ulupa; y colgadas en la pared, varias bandejas, que por ser generalmente de laca, llamáronse «acharoladas» o «charolas»; y las bateas de madera, artísticamente pintadas, hechas en Michoacán, que se utilizaban cada año para hacer la «ensalada de Nochebuena.»

1.—*Monkhuse, Cosmo*.—A History and description of Chinese Porcelain. London, Cassell and Company, MCMI.

\* \* \*

El cuarto del baño, o *placer*, distinguíase por su tina de Talavera de Puebla, o, en más modestos casos, por su «pila» de ladrillos o azulejos. Surtíase de agua caliente por medio de una cañería o tubo a manera de embudo, que atravesaba la pared a la estancia contigua, en algunos casos la cocina, en donde se echaba agua calentada en un caldero.

La boca de la cañería solía adornarse: En la casa del Conde de Xala había «una figura del Diablo de bronce para la pila, con sus chiflones de plomo;» y en un corredor contiguo «una Tronera con Brocal de madera por donde con el gobierno de una garrucha de fierro se subía agua limpia.»<sup>1</sup>

Destinada la planta baja, como hemos dicho, a la servidumbre y bodegas, lo único que nos presenta algún interés es la cochera, por los objetos que contenía. Allí guardábanse las sillas de mano, las de montar y los carruajes. De las primeras había muchas y muy lujosas, por fuera doradas y adornadas con nácar, carey y concha, o pintadas con figuras y paisajes, y forradas por dentro con damascos y velludos; distinguiéndose las segundas por sus bordados y labores de plata que en todos tiempos han exornado las sillas mexicanas.

Las carrozas alcanzaron su mayor lujo en el siglo XVIII, habiendo introducido en España las de vidrieras el Duque de Medina de las Torres, durante el reinado de Carlos II, y en México, el Marqués de las Amarillas en 1756.

En la cochera del Conde de Regla había las siguientes:

«Una estufa de gala, forrada por dentro de terciopelo carmesí, y guarnición de plata, colgadura blanca de seda, y por fuera tallada y dorada, con dos castillejos, tres vidrios castellanos, y sus remates labrados.»

«Un cupé dorado con seis remates, vestido por dentro de paño encarnado, guarnecido con fleco de seda blanca, tres vidrios castellanos, el juego todo encarnado.»

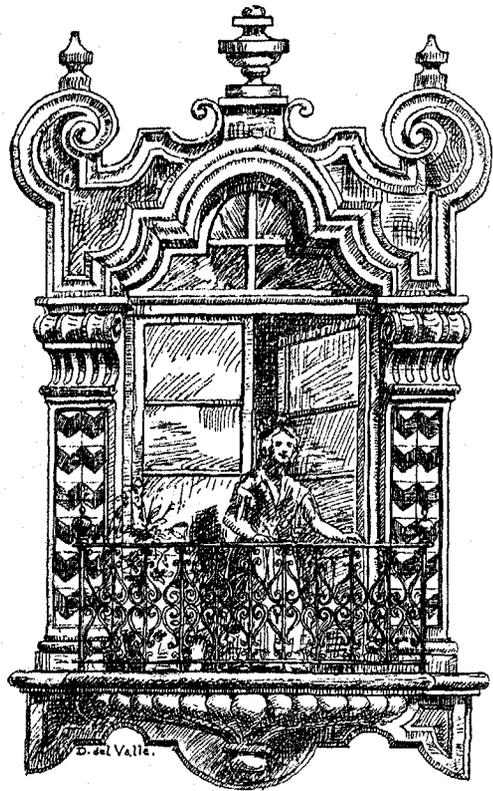
«Un forlón de gala, forrado de terciopelo carmesí, guarnecido de oro por dentro, dorado por fuera, con ocho remates.»

<sup>1</sup> Inventario citado.

\* \* \*

Hemos recorrido ya a grandes rasgos la casa colonial. ¡Cuán distinto era su aspecto del que hoy presenta! Carcomida por el tiempo y mutilada por la mano del vándalo, parece vivir una vejez llena de cicatrices, olvidada en apartados rincones de la metrópoli. ¡Zurcan su faz las lágrimas de las cosas!

Quisimos dedicaros un recuerdo, palacios de *tezontle* y azulejos; mas ya que nuestras pobres palabras no pudieron hacer justicia a vuestra pasada grandeza, seguid añorando aquel tiempo pretérito en que fuisteis gloria de la muy noble, muy leal e imperial Ciudad de México!

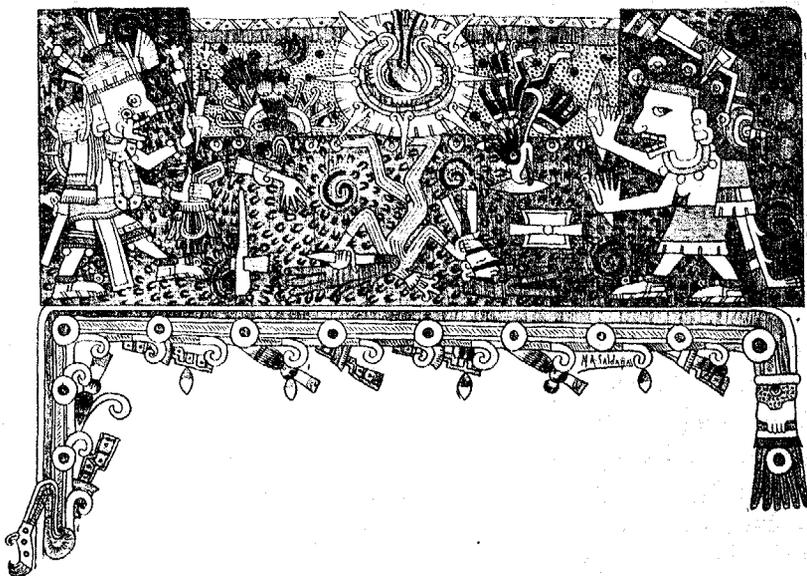


EXPOSICIÓN GENERAL  
SOBRE  
LA ARQUEOLOGÍA MEXICANA

por Jesús Galindo y Villa.

PROFESOR EN EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA,  
HISTORIA Y ETNOLOGÍA





## I

Preliminar. — Los estudios arqueológicos en México. — Su falta de estímulo. — Carencia de Escuela de Arqueología. — Improvisación de los Profesores mexicanos. — Las «clases» y la «dirección de investigaciones de alumnos.» — Falso concepto que se tiene de la Arqueología en México. — Cómo se juzgaba anteriormente al Museo. — Los Profesores de 1881. — Sus palabras. — Evolución del Museo. — Frases del Profesor actual de Arqueología, en 1911. — Los investigadores extranjeros. — Reacción a favor de los estudios arqueológicos.

Al clausurarse el año escolar de 1912, correspondiente a los cursos que seguimos en nuestro antiguo Museo Nacional sobre **Arqueología Mexicana**, que en no pocos puntos guarda avara sus arcanos y en otros se nos muestra clara y brillante, sentí vivos deseos, apoyados por la Dirección del plantel, entonces a cargo del señor LIC. D. CECILIO A. ROBELO, y alentados por la Secretaría de Instrucción Pública, de dar como resumen de esos cursos, y en mi calidad de Profesor de la materia, la serie de conferencias que modestamente inauguré el sábado 5 de octubre de 1912, bajo la presidencia del señor Vicepresidente de la República y Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, que se dignó asistir también a las posteriores de la citada serie. En ellas seguí el método basado en el desarrollo de mi programa escolar, usando del lenguaje más sencillo para hacerlas eminentemente educativas.

Fueron las primeras que emprendimos en el Museo como final de un curso, y sin pretensiones de ninguna especie; porque si éstas no deben abrigarse por nadie que suponga dominar alguna rama de los conocimientos humanos, que de suyo se encuentre todavía envuelta en el ropaje de las conjeturas, mucho menos por quien, como el que esto escribe, declara ser el último soldado en las filas de los investigadores de *lo que fué*.

Sin embargo, no sin vagos temores recorrí el sendero; temores que no arrancan ni arrancarán aún de una falsa modestia bajo cuya máscara suele ocultarse la vanidad; sino como producto de una convicción profunda y amarga, emanada de diversas causas, tales como el ningún estímulo que casi siempre ha dominado, entre nosotros, a los estudios arqueológicos; y la difícil y no comprendida situación en que generalmente se han encontrado los profesores del ramo, muy inferior a la que disfrutaban sus colegas de otros planteles, cuya augusta misión es la de transmitir a sus alumnos los conocimientos ya sancionados, o admitidos, al menos, en el santuario majestuoso de las ciencias.

Además, debe decirse sin reticencias ni cobardías, y con viril resolución, que, en México, la Arqueología ha sido una especie de fatal piedra de toque, sobre la cual cada uno se cree con derecho a descargar sus golpes sin piedad y sin criterio; como lo verifican hasta los mismos ignorantes de profesión.

Quienes nos hemos lanzado por el camino de semejante categoría de estudios, no bebimos las mismas cristalinas en una Escuela de Arqueología, por la obvia razón de que nunca la hemos tenido, descansando tan sólo en nuestros propios esfuerzos; improvisándonos maestros—¿por qué no confesarlo?— en materias tan escasamente estudiadas; las cuales, si es verdad que proporcionan al espíritu un sano y plácido deleite, que levanta el alma sobre las miserias y pequeñeces terrenales, en cambio, al despertar a la realidad de la vida, y ponernos en contacto con ésta, no nos producen más que los punzantes desengaños de que se halla colmada la existencia humana; sobre todo tratándose del grave problema de la conservación de la vida en esta época de prueba.

Hay que exponer, no obstante, en abono nuestro, una observación de la más alta importancia. Al establecerse en el Museo, el año 1906, lo que entonces comenzamos a llamar *clases*, tocándome a mí en suerte fundar la de Arqueología, dimos comienzo a una labor que hasta hoy ha sido quizás ajena a nuestros austeros deberes, en los cuales nos hemos excedido. En efecto, la ley nos manda *dirigir* tres veces por semana *investigaciones de alumnos*, siendo así que hemos *dado cátedras* esas tres veces semanarias; lo cual nos favorece a los profesores, puesto que la distancia es bien sensible entre una y otra obligaciones; más fácil, más llana, menos expuesta a las acerbas críticas, la de tan sólo *dirigir investigaciones*.

\* \*

Voy ahora a emprender un resumen de lo que entonces expuse, al penetrar en el *Sancta Sanctorum* de nuestro pasado precortesiano, como alumnos en medio de nuestros propios discípulos.<sup>1</sup>

Nada de nuevo ni de maravilloso dije que se encontraría en esa revista de mera vulgarización; siendo tan aventurado emitir ideas nuevas, que hasta uno de nuestros desaparecidos pensadores, arqueólogo por cierto, exclamó una vez ingenuamente y con toda verdad: «por regla general—decía— los arqueólogos empiezan *interpretando*, siguen *adivinando* y acaban *delirando*,» confesión franca y sincera que, por lo que a mí toca, me sujeta a no seguir más inspiraciones que las de los libros; las enseñanzas de mi eminente maestro el sabio Ex-Director del Museo D. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO; la disciplina del método, y el criterio de la lógica y de la razón, aplicados a una ciencia que debe reputarse en México como muy poco conocida y cultivada.

Por eso también, aquellas conferencias tendieron a concentrar las miradas sobre dicha ciencia; siendo asimismo de intenso patriotismo prestar nuestro concurso para estudiarnos a nosotros mismos, profunda y radicalmente; penetrando por todos los rincones de nuestros tiempos remotos, para darnos la clave de la idiosincracia de las razas indígenas pobladoras de nuestro territorio; analizar las causas de su ninguna evolución, y aplicar, entonces, recta y eficazmente, los medios regeneradores aun cuando sean lentos, pero seguros.

\* \*

Es preciso, por otra parte, llamar igualmente la atención de nuestro público serio, hacia una rama de los conocimientos humanos, que falsamente se juzga como de positiva *curiosidad*; pero cuyo fondo es de la más alta importancia: juicio que no debe extrañarnos, porque el Museo mismo no ha sido apreciado nunca en su verdadero carácter; y creo conveniente repetir aquí lo que dije en otra ocasión, tanto a mis alumnos de Historia como a los de Arqueología, cuando abrí los cursos respectivos de ambas asignaturas en agosto de 1911.

<sup>1</sup> En artículos subsecuentes, de los cuales el presente es el primero, expondré el resumen a que hago referencia.

«Pensábase (desde época ya remota) en seguir borrando por todos los medios posibles, el concepto erróneo que dominaba aún en el criterio del mismo público ilustrado, de que el Museo era una especie de almacén de curiosidades, dentro de cuya organización, aparentemente defectuosa, cabía desde el ejemplar teratológico humano o el animal, conservados cuidadosamente en alcohol, hasta el objeto inservible o vetusto de una casa cualquiera; tal vez porque hubo, en efecto, un tiempo en que nuestro Museo exhibió piezas disímbolas, «sin orden, sin clasificación, sin estudio, que no satisfacían sino a la vulgar curiosidad; — como lo escribieron sus profesores en 1881; — ningún estudio serio, ninguna deducción importante, ningún dato útil podía obtenerse de un conjunto de inco nexos materiales, que, en confuso desorden, estaban hacinados en un local impropio para el Establecimiento, que tampoco contaba con recursos para dar vida a la institución y hacer brotar el orden en medio del desorden. Llegó, sin embargo, el tiempo en que el Supremo Gobierno fijó su mirada en el Museo; le consagró su atención; le facilitó medios para levantarse, y el Museo llegó a ser lo que debía; la reforma más completa hizo sentir su mano, y a las antiguas y heterogéneas colecciones, sucedieron las que informó el más riguroso método científico. Los que han dedicado sus mejores años a la investigación científica y han tropezado con todas las dificultades de la organización y de la clasificación, y han logrado vencerlas con fatiga sin igual, comprenden cuántos desvelos, cuánta abnegación, cuánto estudio se necesitan para formar las colecciones que hoy tiene el Museo; donde el viajero palpa y examina de bulto los progresos de la civilización, el origen, las costumbres, las imitaciones, las tendencias y los progresos realizados por los aborígenes y por todas las razas que a ellos sucedieron; es el Museo historia viviente; es la voz de las generaciones que fueron; retrata la civilización, el carácter de las presentes, y recogerá cuidadoso las reliquias de las venideras. Si la Historia es el oráculo de la Humanidad, si son sus enseñanzas preceptos que indican a los pueblos su mejor senda y les aconsejan su mejor regla de conducta, loable misión es la de conservar intacta el arca que mejor guarda los tesoros de la Historia.»

«Inaugurado en 1887 el gran Salón de Monolitos; dispuestas las colecciones en muy modesta estantería, pero limpia y aderezada, el Museo, que hasta hace poco lo era también de Historia Natural, tomó una más severa forma, y mayor carácter, a pesar de su exiguo y mal retribuido personal científico.»

«Corriendo el tiempo, el Museo ha ido elevando a considerable altura su nivel, y no conforme el Gobierno con ver acumulado el ya selecto material histórico y el copioso arqueológico, aparte del antropológico que antes contenía el plantel, y el etnográfico que empezó a formarse hace va-



rios años, determinó que se abrieran en el Establecimiento investigaciones permanentes que, bajo la dirección de los mismos profesores del Museo, llevaran a cabo grupos de alumnos que poseyeran una positiva vocación para este linaje de especulaciones.»<sup>1</sup>

A la vez, nobles son «y han sido los esfuerzos que una legión de intelectuales extranjeros viene poniendo en juego desde antaño, para orientar científicamente esas especulaciones arqueológicas, a fin de llegar a conclusiones más o menos concretas; y, allanado ese camino, necesitamos seguirlo con criterio firme; con paso mesurado, con extraordinaria circunspección; porque —como anteriormente lo asenté— suele ser peligroso y tentador el brillo de las teorías nuevas y de las nuevas concepciones, que solamente pueden tener —lo que es imposible las más veces— su inmediata comprobación en las ciencias positivas.»<sup>2</sup>

Si nuestra historia patria ha ido despertando vivo interés allende nuestras fronteras, puede decirse que la Arqueología es motivo de particular predilección y de abundantes estudios, de parte de un grupo extranjero, que conoce más que nosotros mismos nuestras cosas antiguas y nuestras viejas crónicas; sin duda porque innumerables tesoros de la Arqueología Mexicana y de nuestros anales han salido de México para enriquecer bibliotecas y museos; como dan testimonio de ello instituciones de toda Europa: en OXFORD, en MÁNCHESTER, en LONDRES, en MADRID, en PARÍS, en BERLÍN, en DRESDE, en VIENA, en ROMA. . . . allí están, inapreciables documentos que debiéramos custodiar en este mismo recinto. Y, a mayor abundamiento, los estudios más eruditos y de renombre mundial, —acerca de edades pasadas— han brotado, con algunas excepciones, de la esplendidez de un KINGSBOROUGH, de la munificencia de un LOUBAT; y, primero que en México, hánse establecido en otra parte clases de *americanismo*.»<sup>3</sup>

Numerosos exploradores, también extranjeros, describen las ruinas que se levantan silenciosas en el vasto territorio nacional; y no poco de lo encontrado en ellas se ostenta bajo los cristales de los escaparates de museos americanos o europeos; estudian nuestra filología indígena, las costumbres de las familias étnicas de México; excavan nuestro suelo, y en obras apreciables vacían sus impresiones y sus vigiliassobre esta patria mexicana.

Empero, es consolador que, además de la reacción que de tiempo

<sup>1</sup> *Boletín del Museo*, tomo I, 1911, págs. 29 y siguientes.—Véase el Programa de Arqueología en la pág. 32.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> Ejemplo de lo que vengo diciendo es la reciente publicación del *Manuel d'Archéologie Américaine*, por H. BEUCHAT; obra sobre la cual dice VIGNAUD en su prólogo, «que es lo primero y único en su género que acerca del particular se ha escrito;» juicio que debe sonrojarnos a los mexicanos que debiéramos haber emprendido tal labor antes que nadie.



atrás —agregaba yo— se ha dejado sentir entre nosotros los mexicanos en favor de nuestra Arqueología; del empeño y de las disposiciones del Gobierno para impedir la exportación de antigüedades; la creación de las investigaciones de alumnos, etc., todo ello venga siendo un factor poderoso para la concentración, en el Museo, de todas las fuerzas vivas, que de consuno, tiendan a dar carácter esencialmente mexicano a las especulaciones científicas, y acerca de las civilizaciones precolombinas; y para que de nosotros mismos surja un vigoroso y concienzudo estudio de cuanto nos pertenece, de todo lo que es nuestro, de lo que se encuentra en nuestra misma casa, para que no tengamos la forzada necesidad de saciar nuestra sed en ajenos manantiales.

## II

¿Qué cosa es la Arqueología?—Confusión de esta ciencia con la Historia Antigua.—Funciones de ambas ramas de los conocimientos humanos.—El término «Arqueología.»—Los monumentos de la antigüedad.—Definiciones.—La Arqueología como ciencia deductiva y de investigación.—La Prehistoria y la Arqueología.—Papel que desempeña cada una de estas ciencias.—No deben confundirse.—Limitación indebida de las atribuciones de la Arqueología mexicana.—La Arqueología Prehistórica.—La Arqueología Pre-cortesiana.—La Arqueología Colonial.—Breves consideraciones.

Pero es tiempo ya de preguntarnos ¿qué cosa es esa Arqueología de que venimos hablando, y cuyo prometido bosquejo, en lo que a la civilización mexicana toca, nos ocupó en las citadas conferencias?

Antes de respondernos, precisa ante todo hacer observar que con frecuencia se confunde a la **Arqueología Mexicana** con la **Historia Antigua de México**. Esta última, nos proyecta en la blancura de su inmensa pantalla, una serie de cuadros animados que sistemáticamente se ligan entre sí; por donde desfilan en conjunto armónico los períodos todos de las grandes épocas que comprende, desde los orígenes nebulosos, impenetrables al ojo humano, hasta presentarnos a los pueblos aborígenes, ora en su colectividad, ora en sus detalles; y que nos sintetiza el pasado como experiencia del presente y previsión del porvenir; la Historia Antigua, que con su maravillosa facultad, nos revive las épocas con su bri-

llante colorido y nos transporta con la magia de su poder, en tiempo y lugar, a lo que ya no existe de real y de tangible, exhuma de sus tumbas milenarias a los hombres cubiertos con la mortaja del olvido; les reviste de su carne mortal como las osamentas al conjuro del Profeta; les vivifica al soplo de su espíritu, y hasta da sonido a su garganta que fué pasto de gusanos, para colocarles, finalmente, en el grandioso escenario de sus descripciones, ante las miradas estupefactas de la humanidad, que con ávidos ojos palpa cómo aquellos séres vuelven a representar viejos papeles que son óráculo para todos los hombres y todas las generaciones subsecuentes.

La **Arqueología**, a su vez, camina sobre campos cubiertos de despojos; pero tan sólo analiza *un aspecto de la Historia de la Antigüedad* y es auxiliar de primer orden para ésta.

A pesar de tal restricción, se ha concedido al término **Arqueología** una gran latitud al definirse a dicha ciencia como el *estudio de la antigüedad entera por los monumentos y los autores*; pero considerada como la *ciencia de lo antiguo*, no debe confundirse con la **ciencia de la Antigüedad**: ésta es genérica, y aquélla específica.

Algunos etimologistas estrechan los límites del concepto reduciendo la Arqueología al estudio de los monumentos de la antigüedad; entendiéndose por **monumento** toda obra material levantada o hecha en memoria u honor de acciones heroicas o de personas; definición poco completa, puesto que, por extensión, se aplica el término *monumento* a las mismas obras literarias de alta valía o de universal renombre; y tan monumento es la obra inmortal de Cervantes, como los pasmosos manuscritos de los indios mexicanos.

En un sentido más restringido, que es el consagrado por el uso, el término *Arqueología* se aplica únicamente al *estudio e interpretación de todo lo que los pueblos antiguos han transmitido a la posteridad, en obras materiales*. En consecuencia, la Arqueología general, como ciencia deductiva y de investigación, se apoya para sus conclusiones en la mayor suma de *elementos positivos*.

\*  
\*  
\*

Sentado que la Arqueología es la ciencia de lo antiguo, también suele confundírsela con la **Prehistoria**, ciencia modernísima y por demás interesante; y que, como su nombre lo define, investiga *lo anterior a los tiempos históricos o lo que les precede*. La *Prehistoria* propiamente dicha,

es del dominio absoluto y eminente del geólogo: analiza los yacimientos o depósitos de material prehistórico, y remonta su vuelo nada menos que hasta los orígenes mismos de la humanidad. Por eso tiene la *Prehistoria* tan grave encargo y tan hondas responsabilidades: ella es la que descubre las primeras huellas del ser humano, el mamífero primato de LINNEO; ella la encargada de velar por la unidad de la especie humana, aun enfrente del famoso precursor de MORTILLER, el discutido *Antropopiteco* u Hombre-mono de la época terciaria, y de la celebrada osamenta del *Pitecantropus erectus*, que, al decir de DUBOIS, fué hallada por éste en los aluviones fluviales de Java, y lo supone un intermedario entre los monos atropomorfos y el hombre tipo; la *Prehistoria* es la que asiste, en fin, a la aparición del hombre cuaternario, y lo sigue en su vida cavernícola, y en sus primeros asombros cuando su incipiente industria hace brotar el fuego del frotamiento de dos maderos: ella la que contempla al rey de la creación en su despertar excelso; los estremecimientos grandiosos del planeta donde aquél mora, los espasmos gigantescos de la costra terrestre al enfriarse y contraerse como astro apagado, pero como organismo viviente, después de esplender con las radiaciones del mismo sol. Tal es la *Prehistoria* que no abandona al hombre en las rudas edades de la piedra, ni en las más avanzadas en que aquel ya supo trabajar duros metales; porque los últimos descubrimientos que han enriquecido el arte prehistórico, demuestran cuánto fué importante la cultura del hombre en las primeras edades de su vida.

La *Arqueología*, por su parte, sin penetrar a tan profundos y tan solemnes misterios, asoma sus ojos no menos extasiados por los campos amenos de la *Prehistoria*, sin posar en ellos su planta; y se eslabona con esta ciencia tan íntimamente, como los elementos sucesivos de una misma cadena; pero todas sus investigaciones se concretan a los pueblos históricos.

Aquí en México hemos limitado indebidamente el campo de acción de la *Arqueología*; y nos detenemos al rayar los tiempos netamente cortesianos; es decir, hasta el momento en que, con la toma de TENOCHTILAN, fué un hecho la Conquista española; pero las tres centurias de dominación ibera nos legaron también ricos y valiosísimos elementos arqueológicos; hechos que obligan ya, a establecer una división general para los estudios arqueológicos mexicanos, y la propongo en la siguiente forma:

- 1.—Arqueología Prehistórica;
- 2.—Arqueología Precortesiana;
- 3.—Arqueología Colonial.

\* \* \*

Acabamos de decir que la Prehistoria penetra su mirada inquisitiva hasta en las más remotas manifestaciones humanas; y tiende a leer como en un libro los caracteres fosilizados que ocultan como hojas de ese libro las capas geológicas: pero una modalidad de esas manifestaciones, se encomienda para su estudio a la **Arqueología Prehistórica**; que desentendiéndose de las trascendentales cuestiones de origen, se concreta al examen detenido y a la descripción detallada de los elementos positivos en que descansan sus conclusiones; elementos que fueron abandonados por el hombre prehistórico cuando quedó sumergido en los terrenos cuaternarios, después de haber sostenido recia lucha con sus mismos semejantes, con los animales feroces y los agentes atmosféricos, que en aquellas edades pretéritas llegaron a mostrar las espantosas manifestaciones del poder de sus fuerzas colosales, cuyas muestras son la formación misma de las montañas, el fuego de los volcanes, la depresión de los valles, la estructura de los continentes y la obra terrible de las aguas, ya precipitándose hacia el oscuro fondo del abismo, o labrándose su lecho al través de las espesas rocas, o precipitándose sobre la tierra entera en estupendo y legendario diluvio.

La **Arqueología Precortesiana** es la que nosotros estudiamos, y la que preferentemente ocupa la atención en nuestra modesta cátedra. Reune también la mayor suma de elementos positivos, pero como se dijo, de los pueblos históricos; y sin ocuparse tampoco en los orígenes de los pobladores, porque vimos que no le corresponde esa investigación, describe los monumentos; *lee*, si puede, o *interpreta*, las leyendas epigráficas y el jeroglífico escrito en el papel de maguey o en la piel adobada; descende a trazar el cuadro de las artes industriales de las civilizaciones históricas; e integra el conjunto de la escena representada por las naciones política y socialmente organizadas, y que la **Etnología** y la **Etnografía** han traído sobre el tablado de sus lucubraciones.

La **Arqueología colonial** es sumamente sugestiva e interesante. En los grandes períodos que la preceden, acabo de decir que el Arqueólogo acompañado del Etnólogo nos descubre las civilizaciones aborígenes por medio de los tres elementos que, según GUSTAVO LE BON, componen una civilización: las *artes*, las *instituciones*, las *creencias*. Pero cuanto mantenían en pie los grupos étnicos precortesianos, vino por tierra al soplo intenso de la Conquista española, y fué substituído en creencias, institucio-

nes y artes, por elementos superiores, más resistentes y cultos, y de diverso carácter, que barrieron con todo lo pasado y bajo el aplastante peso de su mayor cultura. De allí brotó el **Arte colonial** con sus monumentos religiosos, civiles, militares, funerarios; sus productos industriales, que son nueva manifestación arqueológica de la mayor importancia para el **Arte retrospectivo**. Por eso en el Museo funciona ya la Sección que tiene a aquél a su cargo; y que con cariño y con amor se extasía ante las filigranas churriguerescas de los tallados retablos o de las fachadas de piedra de nuestras iglesias; los arabescos de las viejas sillerías de los derruídos conventos; los primores de las artes suntuarias de tiempos que ya volaron. Y, si comprendemos en nuestra división de **Arqueología colonial**, a los siglos XVI, desde la Conquista, al XIX, tendremos completa la función de nuestra **Ciencia arqueológica** desde la **Prehistoria mexicana** hasta los albores de nuestra libertad política.

### III

Lugar que ocupa la Ciencia Arqueológica en el concierto de los conocimientos humanos.—Las diversas escuelas filosóficas.—La Antropología.—La Etnología.—La Prehistoria.—La Historia.—La Arqueología.—Consideraciones generales.—La Arqueología es una Ciencia Antropológica.—El Programa de Arqueología.—Sus defectos inevitables.—Su desarrollo.—Conclusión.

Voy a extenderme ahora, aunque con brevedad, en un punto interesante: qué lugar ocupa la Arqueología en el concierto de los conocimientos humanos; y, en consecuencia, qué clasificación universitaria corresponde a aquella ciencia.

Sabido es que hasta la fecha no han podido ponerse de acuerdo las diversas escuelas filosóficas sobre la clasificación metódica de las ciencias; clasificación no pocas veces subjetiva. Por otra parte, hay ciencias que se compenetran o sobreponen, por decirlo así, y aun se confunden, dados la «imposibilidad y hasta el peligro de aislar los fenómenos para entenderlos»;<sup>1</sup> dificultándose a primera vista demarcar con exactitud los

<sup>1</sup> Véase el interesante estudio *Las ciencias antropológicas en Europa, en los Estados Unidos y en la América latina*, por G. ENGEBRAND y F. URBINA, en *Memorias de la Sociedad Científica «Antonio Alzate»*, tomo 27, 1908-1909.

linderos entre una u otra suerte de conocimientos. Empero, el acuerdo es indiscutible al considerar a la **Antropología** como la base de las ciencias sociales, y, por tanto, la **Etnología**, la **Etnografía**, la **Prehistoria**, la **Historia**, y la **Arqueología**, son otras tantas piedras de esa base fundamental.

En efecto; la **Antropología** es la Ciencia del Hombre; y así considerada, su campo de acción es inmenso, vastísimo, como que comprende a cuanto se refiere al Hombre físico y psíquico. <sup>1</sup>

BROCA ha dado esta definición incommensurable de ANTROPOLOGÍA: «Es —dice— la Ciencia que tiene por objeto el estudio del grupo humano considerado en su conjunto, en sus detalles y en sus relaciones con el resto de la naturaleza.» De esta suerte, la *Antropología* no es sino un capítulo de la Historia Natural referente al hombre, <sup>2</sup> pero que detalla y resume la vida de la humanidad entera.

Pero así como las plantas del mismo género y de la misma especie tienen sus variedades, el *hombre tipo*, desde el punto de vista biológico, tiene también las suyas, y estas variedades son las razas. La Ciencia de las Razas humanas se llama **Etnología**: Es el estudio genérico de las razas, y también el campo de sus especulaciones aparece extraordinariamente dilatado. BRINTON lo comprende bajo la denominación no descaminada de *Antropología histórica y analítica*, que estudia hasta las formas de gobierno, la tecnología, las religiones, la lingüística y esa deliciosa *historia popular* cuyo conjunto de narraciones, cuentos, opiniones, usos tradicionales y supersticiones de todos los tiempos, forma lo que hemos dado en llamar el *folk-lore* o *Folk-love*.

La ETNOGRAFÍA ha sido llamada por él *Antropología geográfica y descriptiva*; porque detalla el origen, los caracteres y las subdivisiones de las razas y de los pueblos: es el estudio específico de las razas.

Finalmente, la *Arqueología* es la *Antropología Prehistórica*, en su primera división, y *Reconstitutiva*, en su segunda.

Pero esta clasificación se ha considerado más bien como enciclopédica que filosófica.

TOPINARD ha formulado otra más racional, que comprende dos divisiones generales:

- 1—Antropología propiamente dicha;
- 2—Ciencias Antropológicas.

La *Antropología pura* toma a su cargo el estudio de la especie huma-

<sup>1</sup> Los filósofos metafísicos, entre otros el ilustre FRAY ZEPERINO GONZÁLEZ, llaman también *Antropología* (Física y Psíquica) a la **Psicología**, considerándola como división de la **Filosofía Subjetiva**; si bien la primera de las ciencias citadas trata del alma humana (el hombre psíquico), de sus facultades sensibles, intelectuales y morales, y de sus propiedades y manifestaciones.

<sup>2</sup> ENGERRAND Y URBINA, loc. cit.

na en su conjunto primeramente (Antropología General); y después a cada raza en particular (Antropología Especial).

Las Ciencias Antropológicas son *esenciales y accesorias*.

En el primer grupo considera TOPINARD a la Anatomía humana; la Embriogenia; la Filosofía; la Psicología; la Sociología; la Patología; la Teratología.

En el segundo, la Historia; la Arqueología; la Prehistoria; la Lingüística; la Mitología; la Demografía antropológica y la etnográfica, etc.

Sin estar nosotros enteramente de acuerdo en el orden asignado a todas estas ciencias, no admite discusión, por ser evidente el hecho, el que *la Arqueología es una Ciencia Antropológica, unida en estrecho maridaje a la Étnología y la Etnografía*. Basta con lo dicho para dejar definido el sitio que universitariamente ocupa la Arqueología en el concierto de los conocimientos humanos.

\* \*

Ahora bien; dado nuestro medio social, nuestra escasez de bagaje literario, nuestra deficiente preparación para abordar altos problemas y complicados estudios, ¿cómo formular un programa rigurosamente científico sobre Arqueología, que respondiera a nuestras necesidades de momento, para la enseñanza de aquella ciencia? Era preciso adaptarnos a ese medio y a aquellas deficiencias; y así se formuló ese programa, de acuerdo con los anteriores y aun con los cursos que el PROFESOR MARSHALL SAVILLE sigue en la Universidad de Columbia, en Nueva-York. En consecuencia, sentimos la necesidad de apartarnos del camino que siguen los tratados europeos sobre la Ciencia Arqueológica, aun cuando casi todos son particulares o especiales; y echamos mano de ciertas ciencias auxiliares absolutamente indispensables, porque eliminarlas de nuestro programa hubiera sido desconocer nuestro ambiente educativo en el Museo. Esos auxiliares poderosos han sido la MITOLOGÍA, la LINGÜÍSTICA, la BIBLIOGRAFÍA y otros. Grandes defectos contienen el programa y el método seguidos en la cátedra, generalmente inevitables, toda vez que quedó asentada la franca declaración de que en materias como la Arqueología, *somos improvisados*.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase el Programa en *Boletín del Museo*, tomo I, 1911, págs. 32 y siguientes.

Hasta la fecha, y durante el año escolar de 1912, y el de 1913, hemos podido emprender solamente el estudio de la civilización *náua*, en general; habiendo presentado, en mis conferencias, a sus dioses, la manera de computar el tiempo, sus artes industriales y su interesantísima escritura jeroglífica, para concluir con una evocación de la vida azteca, a fin de vivir siquiera algunos minutos en aquellos tiempos remotos.

No me detendré más en exponer concretamente, ni mucho menos en apoyar ese programa que, con algunas variantes, es el mismo de mi predecesor inmediato en la cátedra <sup>1</sup> y que en parte llevamos desarrollado para el estudio del Egipto americano.

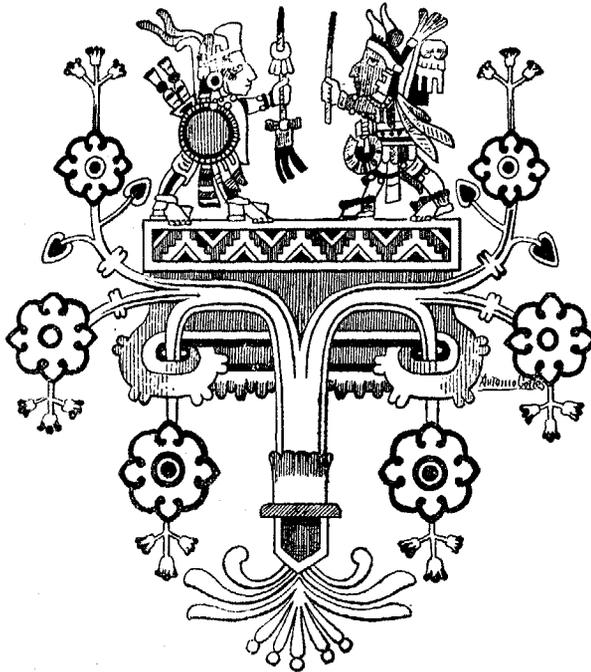
#### IV

En el vasto territorio de la República, por donde quiera que vamos, allí están la huella profunda, el recuerdo melancólico, el templo mutilado; el ídolo que, como nueva esfinge, desde los desiertos del Norte hasta la caliente arena de las playas del Golfo, pide que se le interrogue: allí la cerámica tosca de los pueblos prehistóricos encontrada bajo las lavas, o la elegante y sentida con exornación artística y policroma; allí ¡qué más! hasta las propias razas fosilizadas, pero *materialmente vivas*, tristes y sufridas, con su alma incommovible e indiferente, que perdieron con el eclipse del quinto sol azteca sus dioses y su libertad. Hacia esas razas y hacia esos despojos del pasado se encaminan nuestras vigiliass, en nuestros modestos rincones del Museo, sin presumir de sabios proclamando que todo lo sabemos, porque sería evidenciar nuestra ignorancia. A todo ello, en fin, consagramos nuestro aliento con la fe que vigoriza, para exclamar ante el sociólogo: estas razas ancestralmente misteriosas, que pueblan las montañas y los valles de la patria, son parte integrante del pueblo mexicano: es el indio que iluminó el cielo del Anáhuac con su cultura, su organización social, su asombroso conocimiento de los astros, sus admirables sentimientos estéticos, antes que la blanca paloma

1 El Sr. Lic. D. RAMÓN MENA.

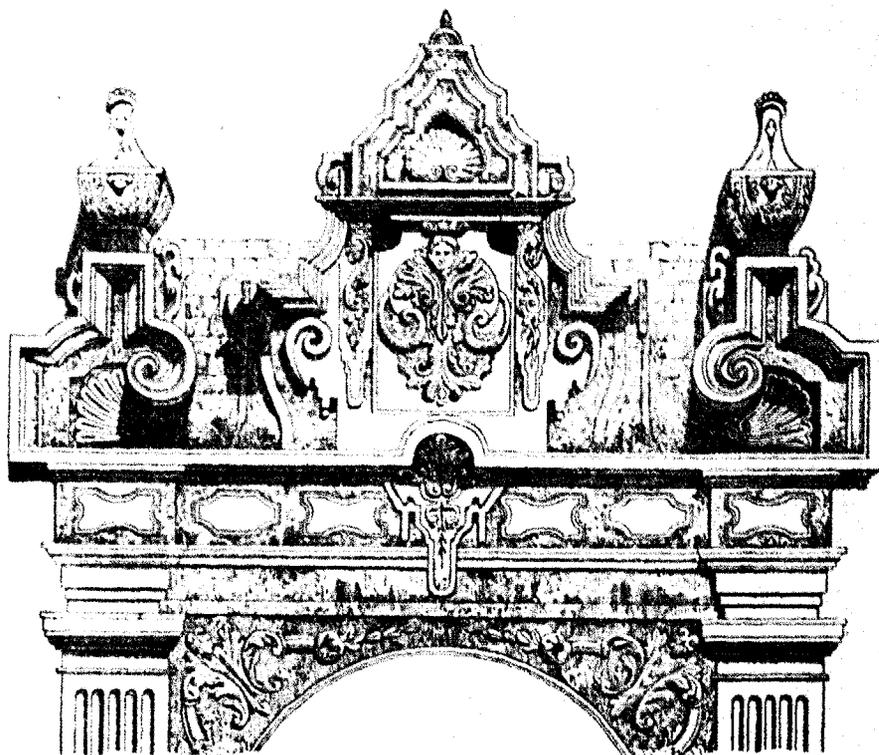
colombina atravesara el turbulento Océano sobre la frágil carabela; y si bañaba en sangre su horrendo *cuauhxicalli* con el sacrificio de las víctimas humanas, en cambio, como preceptos de su misma cruenta religión, elevaba su espíritu en alas de una austeridad de costumbres que hubiera envidiado el ético más exigente. Por eso el profundo estudio de esas razas nos reclama la urgente redención de ellas, empezando por su educación integral digna de un pueblo civilizado, para decir después a cada una, como el Salvador a Lázaro: ¡Levántate y anda!

1914.



**BREVES APUNTES**  
SOBRE ICONOGRAFÍA  
**DE ALGUNOS HÉROES DE LA INDEPENDENCIA**  
POR ALFONSO TORO





Costumbre ha sido común a todos los pueblos el inmortalizar la figura de sus héroes, ya erigiéndoles monumentos, ya reproduciéndola en pinturas y grabados, o en medallas y monedas.

No se ha quedado México, en esto, atrás de otras naciones, y son innumerables las pinturas y esculturas destinadas a conservar la memoria de sus héroes nacionales; pero desgraciadamente esas representaciones, por lo que a los caudillos de la Independencia se refiere, apártanse por completo de la verdad, las más veces, no sólo tratándose de imágenes populares; sino aun de aquellas destinadas a los monumentos públicos y a los edificios del gobierno.

Es la razón que nos ha determinado a escribir estas breves notas iconográficas, que esperamos tengan algún interés para el público en general y muy especialmente para los artistas, porque vienen a rectificar y desvanecer errores muy esparcidos sobre la fisonomía e indumentaria de los héroes insurgentes.

### Retratos de Hidalgo

Debe corresponder la prioridad en este breve estudio, a la efigie del iniciador de la Independencia, tanto por el papel preeminente que desempeñó en la epopeya que nos hizo libres, como por ser su retrato el que más se ha reproducido usando de toda clase de procedimientos artísticos.

A raíz de la consumación de la independencia, el deseo de conservar el retrato de Hidalgo dió origen a que los mercaderes pusieran en circulación figuras enteramente convencionales y carentes de verdad.

Es sin duda uno de los retratos más antiguos de Hidalgo el publicado en *Iris*, periódico crítico literario, editado y escrito por Linoti, Calli y D. José María de Heredia, en el número correspondiente al 12 de julio de 1826, y que según allí se dice, fué dibujado por un joven mexicano.

Un articulista del periódico *Cosmos*, en el número de esta publicación correspondiente a junio del presente año, pretende, fundándose en bien débiles y deleznable fundamentos, como son la antigüedad del retrato y el haberse dicho en el prospecto del periódico que los que en él se publicaran serían auténticos, que ese retrato es la vera efigie de Hidalgo; pero basta compararlo con las descripciones que de la figura del cura de Dolores nos quedan, para convencerse de que la tesis del articulista es insostenible.

Una stampa verdaderamente curiosa, pretendido retrato de Hidalgo, es la que aparece al frente de la obra: *Resumen Histórico de la Revolución de los Estados Unidos Mexicanos* por don Pablo Mendivil, editado en Londres por R. Ackerman en 1828. En ese retrato, dibujado por Gauci y litografiado por Engelman, aparece el caudillo con abundante cabellera, cara alargada, y desmesurada nariz, llevando una banda tricolor cruzada sobre el pecho, por lo que se comprende que esa stampa fué dibujada de memoria y no merece crédito alguno.

Otro retrato que se vulgarizó bastante y sirvió de modelo a varias estampas y pinturas, es el que aparece en el *Album Mexicano*, publicado por C. L. Prudhome el año de 1843; pero como el editor no se preocupó de dar a conocer de dónde tomó los retratos publicados en ese álbum, no pueden considerarse como auténticos.

Mayor fe merece, y creemos que como verdadera efigie de Hidalgo debe tenerse, la stampa publicada por don Carlos María de Bustamante en la segunda edición de su *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, publicado en 1843. Este retrato sirvió de modelo para los publicados en la *Historia de Méjico* por D. Lucas Alamán, y en el *Ensayo Histórico*

de las *Revoluciones de México* por D. Lorenzo Zavala, impresos en esta ciudad.

La semejanza de tal retrato con el personaje que representa, la establece el mismo Alamán, que dice en el tomo I de su citado libro, edición de 1849, hablando de él: «Don Miguel Hidalgo, cura del pueblo de Dolores en la provincia de Guanajuato. Copiado del que publicó D. Carlos María Bustamante, y aunque no dice qué autenticidad tenga es sin duda muy parecido.» (Pág. 467.)

El mismo Alamán describe así al cura Hidalgo: «Era de mediana estatura, cargado de espaldas, de color moreno y ojos verdes vivos, la cabeza algo caída sobre el pecho, bastante cano y calvo, como que pasaba ya de sesenta años, (1) pero vigoroso, aunque no activo ni pronto en sus movimientos. . . . Poco aliñado en su traje, no usaba otro que el que acostumbraban entonces los curas de los pueblos pequeños.» (*Historia de Méjico*. Tomo I, pág. 354.)

Refiriéndose a esto dice el mismo autor en una nota al pie de la página: «Era este traje un capote de paño negro, con un sombrero redondo y bastón grande, y un vestido de calzón corto, chupa y chaqueta de género de lana que venía de China y se llamaba Rompecoche.» (Nota II.)

De mucho peso es la opinión de Alamán, acerca del parecido del susodicho retrato, ya que conoció y trató al iniciador de la Independencia, como puede verse por las siguientes citas, tomadas de su *Historia de Méjico*:

«En Guanajuato, el cura Hidalgo se alojaba en casa del de aquella ciudad, Dr. D. Antonio Labarrieta, y como éste comía diariamente en casa del intendente Riaño, lo hacía también Hidalgo, y por este motivo, teniendo mis padres mucha amistad con el intendente, tuve ocasión de ver y tratar frecuentemente a Hidalgo, que visitaba también mi casa.»

«Cuando estuve en Guanajuato en enero de 1810, con motivo de haber pasado a aquella ciudad el obispo Abad y Queipo, siendo aquella la estación de los coloquios o pastorelas. . . . concurrió, (Hidalgo) a una de estas diversiones en casa de mis primos los Septienes, en donde estaba alojado el obispo y uno de los cuales estaba casado con la hija única del intendente, y vi sentados en el mismo canapé a éste, al obispo y al cura Hidalgo. . . .»

Bustamante hace la siguiente descripción del caudillo: «Era Hidalgo bien agestado, de cuerpo regular, trigueño, ojos vivos, voz dulce, conversación amena, obsequioso y complaciente: no afectaba sabiduría; pero muy luego se conocía que era hijo de las ciencias; era fogoso, emprendedor, y a la vez arrebatado.»

1 Alamán sufre un error. Hidalgo en 1810 sólo tenía cincuenta y siete años.

Hemos transcrito los párrafos anteriores, tanto porque, a nuestro entender, confirman la autenticidad del retrato publicado por Bustamante, como porque ellos nos servirán para hacer la crítica de algunas pinturas y esculturas que han alcanzado gran popularidad, a pesar de no tener semejanza, ni en las facciones ni en el traje, con el iniciador de nuestra Independencia.

Hase tenido como retrato auténtico de Hidalgo, una estatuilla en talla de madera, de unos veintidós centímetros de altura, obra del escultor D. Clemente Terrazas. En ella se halla representado el caudillo con un largo levitón, sombrero de copa, banda ceñida en torno de la cintura y botas altas de montar. Se dice que el escultor Terrazas era compadre de Hidalgo, y que deseosos los insurgentes de la ciudad de México, de tener un retrato de éste, mandaron a Terrazas, después de la batalla del monte de las Cruces, a que tomara su retrato del natural. Perseguido Terrazas por el gobierno español, tuvo que enterrar la estatua en un tubo de hojalata, presentando a sus perseguidores, en cambio, una caricatura del generalísimo insurgente, con la soga al cuello, desenterrándose el retrato hasta después de consumada la Independencia.

Esta efigie del caudillo se conserva en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y hace algunos años se publicó una carta de D. José Eulalio Calderón, pretendiendo establecer la autenticidad de la estatua; pero nos hace dudar de ella el traje con que se halla ataviada; pues como veremos luego, desde que Hidalgo fué nombrado generalísimo, usó el uniforme que luego describiremos.

Si acaso la estatuilla es en efecto la hecha por Terrazas, es probable que por lo menos haya sufrido alguna modificación en cuanto a la indumentaria.

En un artículo inserto en *El Mundo Ilustrado* correspondiente al 16 de septiembre de 1906, sobre los retratos de Hidalgo, publicáronse tres, dignos de atención: es el primero un retrato que se dice pertenece a D. Jacobo M. S. de la Barquera, que representa a Hidalgo en traje de generalísimo; y aun cuando no tiene auténtica ninguna, corresponde a la descripción que del uniforme de Hidalgo hace D. Diego García Conde, en una relación dirigida al virrey, que en lo conducente dice así: «Los nuevamente ascendidos se pusieron sus uniformes y divisas, siendo el de Hidalgo un vestido azul, vuelta, collarín y solapa encarnada, con su bordado de labor muy menuda de plata y oro, un tahalí negro también bordado y todos los cabos dorados con una imagen grande de Nuestra Señora de Guadalupe colgada en el pecho.»

Otro de los retratos publicados por *El Mundo Ilustrado*, es una escultura antigua en talla de madera, que representa a Hidalgo de busto, vistiendo hábitos clericales, y que según el citado periódico, se conserva

en el Colegio del Estado de Guanajuato; pero se ignora qué autenticidad tenga.

El último de los tres retratos referidos es una miniatura que se hallaba en poder de D. Teodoro Alvarez, de Guadalajara; representa a Hidalgo joven de diez y ocho a veinte años de edad, pero se ignora su procedencia.

El más notable de los retratos de Hidalgo, por la enorme popularidad que ha alcanzado, hasta el punto de hacer olvidar toda otra efigie del héroe insurgente, es el pintado por el artista D. Joaquín Ramírez, que se encuentra en el Palacio Nacional. Esta pintura, reproducida millares de veces por el grabado, la litografía, y aun la escultura, ha hecho formarse al pueblo una falsa idea de la figura y la indumentaria del iniciador de la Independencia.

En efecto, según se cuenta, el pintor Ramírez, discípulo predilecto de Clavé, para pintar su cuadro, después de coleccionar algunos de los retratos de Hidalgo que por más parecidos se tenían, y de recoger noticias de los parientes del caudillo, forjó una figura ideal, acomodada a su manera de comprender el personaje.

Muchos son los reparos que pueden ponerse a esa pintura. Desde luego debe advertirse que se ha representado a Hidalgo como si fuera un octogenario, y aun cuando sus contemporáneos nos cuentan que era cargado de espaldas, el artista lo pinta erguido y esbelto. En cuanto al traje, que parece está tomado de la estatuilla del Museo, es del todo impropio; pues pretendiendo figurar a Hidalgo en su casa de Dolores, es absurdo se le hayan dado como prendas de vestir el largo levitón, las botas de monta y la banda azul, cuando sabemos por Alamán, que muy otro era el traje que usaba. Más parece Hidalgo en ese retrato algún cura de los que acaudillaron el levantamiento de España contra Napoleón, según los pintan las estampas de la época, que un cura mexicano de principios del siglo pasado.

Otro retrato de Hidalgo, pintado por el mismo Ramírez, se encuentra en Dolores, en la casa que habitó el caudillo y se dice ser muy parecido. De este retrato hace poco se mandó sacar copia para el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, y a pesar de ser obra del mismo artista que hizo el del Palacio Nacional, se acerca un poco más al retrato publicado por Bustamante, que es al que debe darse la preferencia por su parecido con el original.

Digna también de atención, es la estatua antigua de Hidalgo conservada en Toluca, tanto por ser la primera que se erigió en honor del héroe, como por representar a éste en traje militar, cosa que no se ha repetido en las estatuas que a centenares se han consagrado después a su memoria, a pesar de ser, sin lugar a duda, más estético el uniforme que el levitón con que vulgarmente se le figura.

El busto de Hidalgo reproducido en medallas, monedas y estampillas con demasiada frecuencia, ha sido tomado las más veces del cuadro de Ramírez con ligeras modificaciones.

#### Retratos de D. José María Morelos

Más censurables son los errores cometidos por pintores y escultores al pretender representar la figura del cura Morelos, ya que de este caudillo existen retratos auténticos, tomados del natural, y datos minuciosos sobre las prendas de vestir que usaba, de las que algunas han llegado hasta nosotros.

En efecto, según aseguran historiadores contemporáneos del caudillo, fué éste retratado en Oaxaca por un pintor cuyo nombre no se ha conservado; y una copia de esa pintura fué publicada por D. Carlos María de Bustamante y por Alamán. En esa pintura, que fué propiedad del Gral. D. Juan N. Almonte, hijo del caudillo, se encuentra éste representado en uniforme de capitán general, como el que se usaba en España, llevando al pecho el pectoral del obispo de Puebla, bastón de mando y debajo del brazo un gran sombrero montado. El uniforme con que fué retratado Morelos lo usó una sola vez, en la jura de Zitácuaro, y fué cogido por Armijo en Tlacotepec, en marzo de 1814, y remitido a España, donde se conservó en el Museo de Artillería de Madrid, juntamente con el retrato de Morelos. El gobierno español, con motivo de la celebración del centenario de la Independencia, obsequió a nuestro país dicho uniforme, el que se mandó conservar en el Museo del Ejército, en la Ciudadela, donde se encuentra.

De ese retrato de Morelos, existente en el Museo de Artillería de Madrid, existía una copia en la Cámara de Diputados, que pereció en el incendio ocurrido en ese edificio el año de 1909.

Otros retratos auténticos de Morelos, fueron hechos durante su vida cuando estuvo preso en la Ciudadela, por el célebre escultor en cera Rodríguez. De uno de ellos se tomó el que figura en el IV volumen, página 325, de la *Historia de Méjico* de Alamán. Otro de esos retratos, es el que se encuentra en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, y representa al caudillo en traje de clérigo.

Creemos que este es el retrato de Morelos más exacto por coincidir con la cala y cata que del caudillo aparece en la causa que le instruyó la Inquisición de México en 1815, que se halla publicada en el tomo XII de la *Colección de documentos inéditos o muy raros para la historia de Mé-*

xico, dirigida por el Lic. D. Genaro García. En ella se encuentran los interesantes y curiosos datos que transcribimos a continuación, sobre la figura de Morelos y las prendas de vestir que usó en su calabozo: «... de estatura poco menos de cinco pies, grueso de cuerpo y cara, barba negra poblada, un lunar entre la oreja y el extremo izquierdo de la boca, dos berrugas inmediatas al cerebro por el lado izquierdo, una cicatriz en la pantorrilla izquierda; y trae en su persona camisa de bretaña, chaleco de paño negro, pantalón azul, medias de algodón blanco, zapatos abotinados, chaqueta de indianilla fondo blanco, pintada de azul, mascada de seda toledana, y montera de seda; y en la cárcel tiene chaqueta de indiana fondo blanco, una camisa vieja de bretaña, un sarape listado, un pañito blanco, dos taleguillas de manta, unas calcetas gallegas y un chaleco acolchado.» A pesar de que, como se ve por lo que transcrito queda, no sólo existen retratos auténticos de Morelos sino datos bastantes para reconstruir el personaje y su indumentaria, se ha popularizado, como efigie de Morelos, la pintada por Sánchez, que se conserva en el Palacio Nacional, la cual se aparta mucho de la verdad. En esa pintura, el héroe de Cuantla es un gigantón vestido con larga levita de *incroyable* y botas de montar; pues parece que el traje ideado por Ramírez, para ataviar su Hidalgo, fué el modelo que sirvió para que Sánchez pintara su Morelos.

A confirmar el error ha venido el costosísimo monumento erigido a la Independencia en el Paseo de la Reforma, donde se ha colocado una estatua del héroe que casi no es más que una copia del cuadro antes mencionado, desfigurándose por completo al personaje, que como se ve por los datos conservados en el proceso inquisitorial, era grueso y de baja estatura.

#### Retratos de otros héroes insurgentes

Igualmente ha sido falseada la imagen de Matamoros, al que vulgarmente se pinta de alta estatura, moreno, con traje de paisano y amplia capa, tomándole de una pintura existente en el Palacio Nacional, todo por no haber recogido los artistas los datos que acerca del personaje nos han conservado los historiadores contemporáneos. Véase, en efecto, cómo habla D. Carlos María de Bustamante de este jefe insurgente, en su *Cuadro Histórico*, tomo II de la segunda edición, página 272: «En viernes 28 de mayo, por la tarde, entró Matamoros en Oaxaca con el aparato de un triunfador... Allí conocí y saludé por primera vez a este hombre que ganaba cada día mayor celebridad: admiré el orden de marcha de su

tropa y no admiré menos la configuración de su persona. Era un hombrequito delgado, rubio, ojos azules, picado de viruelas, voz gorda y hueca: fijaba continuamente la vista en el suelo: inclinaba un tanto la cabeza sobre el hombro izquierdo y a juzgarse por aquel exterior propio de un novicio carmelita, nadie creería que abrigaba un espíritu marcial. Dejóse ver con uniforme grande de mariscal, y mostraba muy bien que no descuidaba del adorno de su persona.»

Como se ve, ni por la figura ni por el traje, corresponde el retrato del Palacio Nacional a la impresión que del caudillo nos ha dejado Bustamante.

Parece que el escultor Rodríguez, antes citado, formó una interesante colección de retratos de los héroes de la Independencia y otros personajes de la época, la que a la muerte del escultor se propuso en venta al Museo Nacional, el cual no pudo adquirirla por falta de fondos. Esta colección, vendida más tarde en Londres, sirvió de modelo a varias estampas allí y en París publicadas más tarde.

De esculturas en cera por Rodríguez, tomó Alamán los retratos, en su *Historia de Méjico* publicados, de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, D. Ignacio López Rayón, D. Ramón de los mismos apellidos, D. Nicolás Bravo, y D. Agustín de Iturbide. Del segundo de los citados, existe un retrato tomado del natural y pintado al óleo, hecho por uno de los hijos del caudillo, del que se publicó una reproducción en *El Mundo Ilustrado*, correspondiente al mes de septiembre de 1899.

De D. Ignacio Allende no existe un retrato de autenticidad indiscutible; pues aun cuando hay uno pintado al óleo, en Dolores, en la casa de Hidalgo, y se dice que es muy parecido, esto sólo se sabe por tradición, y en cuanto a las demás efigies del héroe, son de fantasía.

Igual cosa puede decirse de los supuestos retratos de Aldama y Abasolo, publicados en libros y revistas.

Curioso e interesante y digno de figurar en estos apuntes, es el retrato de Albino García, dibujado a la pluma por el célebre artista D. Francisco Eduardo Tresguerras, que publicó hace algunos años *El Imparcial*, y que ignoramos en poder de quién se conserve en la actualidad.

Del heroico general insurgente D. Francisco Javier Mina, el único retrato conocido es el publicado por Alamán y Bustamante, quienes lo tomaron del periódico titulado *El Mensajero*, que se editaba en Londres. La estampa del *Mensajero*, se dice que fué copiada de una pintura hecha en aquella ciudad, durante la residencia de Mina en ella. De esa misma pintura se sacó la estampa que figura al frente de las *Memorias de la Revolución de Méjico*, por Davidson Robinson.

Del célebre artista y distinguido patriota D. Luis Alconedo, además del autorretrato pintado al óleo que se halla en la Academia de Pintura de

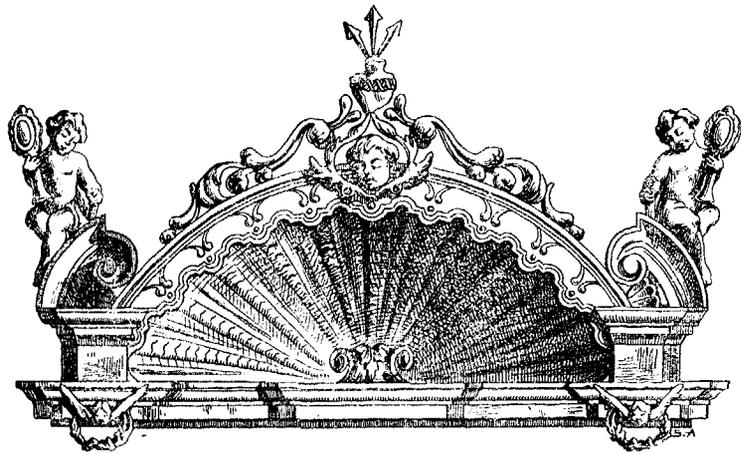
Puebla, existía otro, pintado en lámina, en poder de sus descendientes.

Después de la efigie de Hidalgo, ninguna de las de los héroes insurgentes se ha reproducido mayor número de veces que la de D. Agustín de Iturbide. La popularidad del caudillo de Iguala, a raíz del triunfo de la revolución de Independencia, fué inmensa; todos los mexicanos deseaban poseer su retrato y se hicieron a millares, pintados, grabados, esculpidos. Proclamado Iturbide emperador, su efigie se colocó en casi todas las oficinas públicas; pero, según Alamán, son sus retratos, en lo general, poco parecidos. Un curioso retrato de Iturbide vistiendo traje imperial, existe en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, y algunos otros retratos en cera, con el mismo atavío hemos visto en poder de particulares.

Tanto en las monedas como en las medallas acuñadas con motivo de la jura de Iturbide, como emperador, se puso en el anverso su busto coronado de laurel; pero estos retratos son bastante imperfectos.

De D. Félix Fernández o, como después se llamó, D. Guadalupe Victoria, además del retrato que existió en el Colegio de San Ildefonso, de donde se tomó la estampa publicada por Alamán, hay retratos de la época en que fué presidente de la República, en las galerías de presidentes que se conservan en el Ayuntamiento de esta ciudad y en el Museo Nacional.

Del general D. Vicente Guerrero, además de los retratos que se conservan en las mismas galerías, hubo otro tomado del natural, que poseía su nieto el general D. Vicente Riva Palacio, de donde se han tomado casi todos los pintados y esculpidos después. Damos por terminado por ahora este artículo, aunque mucho queda por decir sobre tan importante asunto; porque únicamente nos propusimos combatir algunos de los errores más comúnmente esparcidos acerca de la iconografía de nuestros héroes insurgentes, y establecer la autenticidad de algunos retratos.



VIAJE  
DE  
LA MARQUESA DE LAS AMARILLAS

DESCRITO EN VERSO POR

**DON ANTONIO JOAQUIN DE RIVADENEYRA BARRIENTOS**

IMPRESO EN MEXICO EN 1757; Y AHORA REIMPRESO CON NOTAS DE

**Manuel Romero de Terreros y Vinent,**

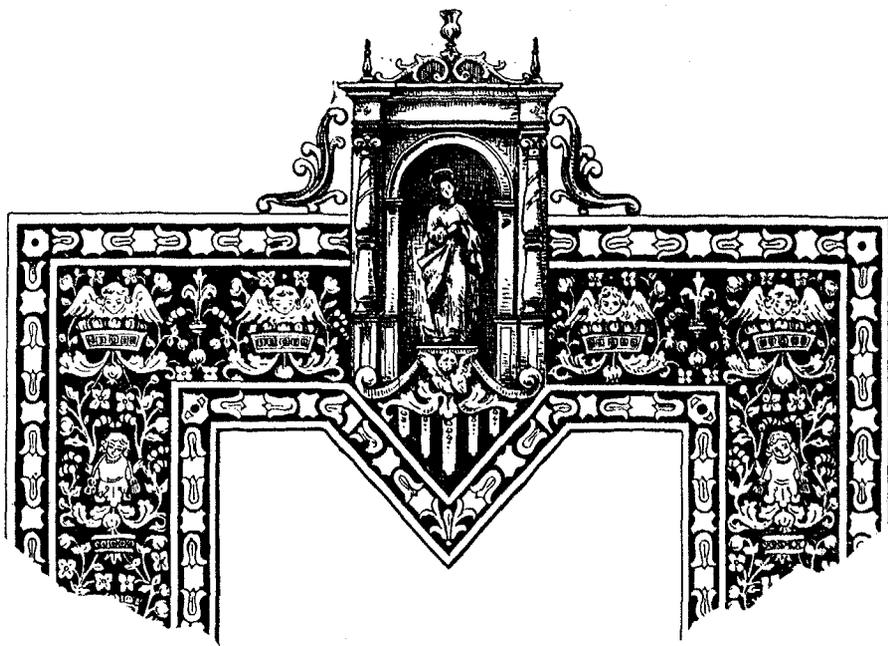
MARQUES DE SAN FRANCISCO



EL EXC<sup>MO</sup> D<sup>NO</sup> AUGUSTIN DE AHUMADA Y VILLALON, MARQUÉS DE LAS  
Amarillas, Canónigo de la Cámara de S. M. con entrada, Comendador de la Reyna en el Orden de  
Santiago, Teniente G<sup>l</sup> de R<sup>o</sup> Exército, Teniente Cor<sup>l</sup> d<sup>o</sup> R<sup>o</sup> Guardias d<sup>o</sup> Infantería Española, Gov<sup>o</sup> político  
de Barcelona y su Partido, Comandante G<sup>l</sup> interino d<sup>o</sup> Cataluña, Virrey Gov<sup>o</sup> y Cap<sup>o</sup> G<sup>l</sup> de la Nueva España.

1740





I

El opúsculo que reimprimimos fué editado en México en 1757 con la siguiente portada, a rojo y negro:

Diario Notable | de la Excelentísima Señora | Marquesa de las Amarillas | Virreyna de Mexico, | desde el Puerto | de Cadiz | hasta la referida | Corte, | Escrito | por un criado de Su Excelencia | D. A. J. R. B. F. D. M. | Con licencia en Mexico: | En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. <sup>1</sup> | Año de 1757.

En 8º, con 70 páginas sin foliar, y tabla de erratas al fin.

Vanos fueron nuestros esfuerzos por averiguar a quién correspondían las ocho misteriosas iniciales, hasta que despejó la incógnita una persona residente en Querétaro, que no ha querido dar su nombre.

Fué, pues, el autor D. Antonio Joaquín Rivadeneyra Barrientos, Fiscal de México, según asientan Beristáin <sup>2</sup> y Guridi y Alcocer. <sup>3</sup>

<sup>1</sup> En 1761 estaba «junto á las Madres Capuchinas.»

<sup>2</sup> Biblioteca Hispano Americana Septentrional.

<sup>3</sup> Apología de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, en respuesta á la Disertación que la impugna. México. 1820. p. 161. Lista de los autores que tratan o mencionan la aparición.

El primero dice de él lo siguiente: « . . . . . Nació en la Puebla de los Angeles por el año de 1710 de familia muy ilustre enlazada con los condes de Santiago y marqueses de Salinas y Ovando. Vistió la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos de la universidad de México, y siendo abogado de la audiencia y de presos de la inquisición, hizo viaje á España, donde fueron apreciados sus talentos y literatura por los primeros próceres de la corte, y por los sabios ministros de los consejos. Especialmente mereció el favor y estimación del Excmo. D. José de Carvajal y Lancaster; secretario de estado del Sr. D. Fernando VI. Este monarca nombró á nuestro D. Antonio oidor de la audiencia de Guadalajara; pero antes de salir de la corte fué promovido á la fiscalía de la audiencia de México, que sirvió hasta ser ascendido á plaza de oidor de la misma. En 1771 concurrió como asistente al cuarto Concilio provincial mexicano, en cuya sagrada asamblea acreditó tanto su piedad, como su prudencia y vasta literatura. Murió en 17. . . . . »

Regresó a México en compañía de los marqueses de las Amarillas y tomó posesión de su empleo de Fiscal del Crimen de la Real Audiencia en la sala del Real Acuerdo el 30 de octubre de 1755.<sup>1</sup>

Además de la obra de que nos ocupamos, fué autor de un poema endecasílabo didáctico intitulado «El Pasatiempo,» y de otras de carácter jurídico.<sup>2</sup>

Los versos de Rivadeneyra, en general ramplones, fueron hijos del mal gusto literario de su época, plagados como están de pedantes alusiones mitológicas y llenos de conceptos hiperbólicos; pero no carecen de ciertas bellezas, y sus descripciones, haciendo a un lado las exageraciones que le dictaron la licencia poética y el amor patrio, presentan interesantes cuadros de la Catedral de Puebla, de la Villa de Guadalupe y otros lugares. El mérito principal de la obra consiste, a nuestro juicio, en que el conjunto de su animado y movido relato da buena idea de lo que era un viaje de grandes personajes en el siglo XVIII.

<sup>1</sup> José Manuel de Castro Santa Anna. —Diario de Sucesos Notables.—1752-1758.

<sup>2</sup> Véase Beristáin.



1742





## II

D. Agustín de Ahumada y Villalón, cuadragésimo segundo Virrey de Nueva España, Marqués de las Amarillas, Teniente General de los Reales Ejércitos, Comendador de Reiná en la Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de S. M., fué hijo de D. Bartolomé Félix de Ahumada y de Da. Luisa Gertrudis Fernández de Villalón y Narváez, descendientes de «nobles ganadores de la Ciudad de Ronda, heredados en ella por los Reyes Católicos, en premio de sus servicios.»<sup>1</sup> En 1717 fué cadete de Guardias Marinas;<sup>2</sup> posteriormente Comandante del Cuerpo de Granaderos Provinciales, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Gobernador de Barcelona. Casó con su sobrina Da. María Luisa del Rosario de Ahumada y Vera, segunda Marquesa de las Amarillas, hija única de D. Francisco Pablo de Ahumada (hermano de D. Agustín) agraciado con dicho título por Felipe V en 19 de mayo de 1747, y de Da. Catalina de Vera y Leyva.<sup>3</sup>

El gobierno del Marqués de las Amarillas no tuvo relieve alguno en lo político, puesto que para nada se interrumpió la tranquila marcha de la Colonia.<sup>4</sup> No así en lo social. Afecta en alto grado como era la Marquesa al fausto, fué su reinado la época de mayor lujo de la corte virreinal de México.

Falleció el Virrey en México el 5 de enero de 1760. «El Marqués de las Amarillas, dice el P. Cavo,<sup>5</sup> fué un Ministro adornado de virtudes. El desinterés lo caracterizó, y esta fué la razón porque, después de cinco años de Virrey, dejó á la Marquesa pobre:» pero acudió Da. María del Rosario al Arzobispo de México Rubio y Salinas y este generoso prelado le proporcionó los medios para regresar a España en donde, años más tarde, contrajo segundas nupcias con el Maestrante de Ronda D. Francisco de Giles, y falleció muy anciana en Sevilla a 10 de diciembre de 1791.<sup>6</sup>

1 F. Fernández de Béthencourt. Anales de la Nobleza de España. Año de 1889. p. 25, Duque de Ahumada.

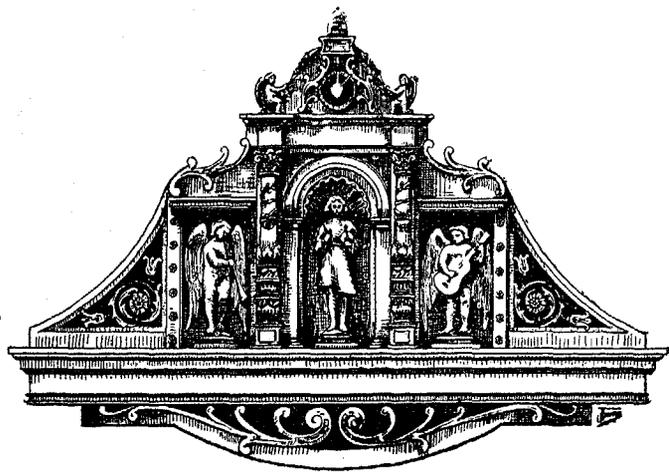
2 Juan Moreno de Guerra y Alonso. Relación de los Caballeros Cadetes de las Compañías de Guardias Marinas. Madrid, 1913.

3 Béthencourt.—Ibidem.

4 Alamán.—Disertaciones históricas. Tomo III. Apéndice 1.

5 Los tres siglos de México. Libro XII.

6 Béthencourt. Obra citada.



DIARIO NOTABLE  
DE LA EXCELENTISSIMA SEÑORA  
**MARQUESA**  
DE LAS AMARILLAS  
VIRREYNA DE MEXICO,  
DESDE EL PUERTO  
DE CADIZ  
HASTA LA REFERIDA  
CORTE,  
ESCRITO

FOR UN CRIADO DE SU EXCELENCIA  
*D. A. J. R. B. F. D. M.*

CON LICENCIA EN MEXICO:  
En la Imprenta de la Bibliotheca Me-  
xicana. Año de 1757.





Año de 1757.

EL AUTHOR EMBIA CON SU Hijo á la Exmã. Srã. Marquesa de las Amarillas, Virreyña de Mexico, el Diario de su Viage con el siguiente

ROMANCE

Con esse Angel (Gran Señora)  
que es memoria muy amada,  
y muy tierna, de aquel otro  
su Amigo que á Dios alaba.

Vá esse Diario que ha salido  
(por mas que Yo lo deseaba)  
tardo, como mi fortuna,  
largo, como mi esperanza.

Para que Obra tan humilde  
pueda en algo seros grata,  
vuestra bondad generosa  
sea Madrina de mis faltas.

No ha podido ir antes, porque  
tanto hasta ahora me embarazan  
la fortuna de serviros  
mis fortunas atropadas.

De una parte en mis Potencias  
por mi pena atravesadas,  
solo Melpomene inspira  
trágicos soplos á el Alma.

Por otra parte, os confieso  
muchissima repugnancia,  
á exercer en la Poesia  
gracia que es tan desgraciada.

Por otra parte, en mi Oficio  
una servidumbre diaria,  
en quanto ella me executa  
toda mi atencion embarga.

Aqui las Jurisdicciones  
salen como alambicadas,  
y es el proceder de fuerza  
la fuerza mas ordinaria.

Aqui el Ladron, el que Jura,  
el Homicida, la mala  
Muger, el Falsario, el Torpe,  
piden de pronto la paga.

Aqui son las mas frecuentes  
disputas extraordinarias:  
y en Inmunidades frias  
competencias destempladas.

Esto para Vuexcelencia,  
acá desde mi Tinaja,  
no obsta á que mi rendimiento  
este siempre á vuestras plantas,

Desde ellas envanecido  
con el honor de besarlas,  
os ofrezco en mis deseos  
quanto mis fuerzas no alcanzan :

Salud prospera, feliz  
sucesion, vida muy larga,  
en la union apetecida  
de nuestro Gefe, que os ama.

Dele Dios tantos aciertos  
que sus méritos nos lo hagan,  
inmortal, á la Corona,  
grande para vuestra Casa.

En tanto (Amiga amada)<sup>1</sup>  
 que una, y otra jornada  
 dexan en mi camino  
 lugar á la opression, tiempo al destino,  
 permita V. Excelencia  
 que supla mi expression á mi presencia;  
 porque esta vez el corazon presume,  
 que sea desahogo del dolor la pluma:  
 Desde mi embarque pues hasta mi entrada  
 en esta Capital tan celebrada  
 quiero escribir en lo que me ha acaecido,  
 Synopsis breve, extracto reducido,  
 de todo lo notable,  
 puesto que por menor no será dable.  
 Prevengan á mi intento sus sentidos  
 Lince la vista, atentos los oídos;  
 Y que sea en selva libre no se espante,  
 si es toda selva libre á un caminante.  
 El dia quatro de Agosto<sup>2</sup> por la tarde,  
 haciendo mi fé alarde  
 de que es servir, y acompañar debido  
 al Rey, y á mi Marido:  
 me embarqué en Cadiz con mi Esposo amado  
 en el Navio la America nombrado.  
 Y entre Empleo, y conduccion dudar podría  
 el gran Concurso que embarcar me vía:  
 si es que era el Nombre adonde me embarcaba,  
 o si era el Nombre aquel que me llevaba.  
 El cinco por la noche  
 previniendo el desbroche  
 de Jarcias, y belamen,  
 en que confia el examen  
 del Pielago profundo  
 la barbara ambicion de todo el Mundo,  
 que hace de un fragil leño la confianza  
 deposito total de su esperanza,  
 y expone al Cielo, al Mar, al Viento, al Fuego,

1 Como se ve, figúrase que el «Diario» va dirigido por la Marquesa á una amiga suya.

2 De 1755.

salud, caudales, vidas, y sosiego ;  
 levóse el Ancla, y todo Marinero  
 á maniobrar dispuesto, el Timonero  
 la Rueda desatada se previno  
 el emprender el Camino  
 segun la voz del Palinuro, quando  
 docil impulso de Favonio blando  
 hiriendo en el belamen desprendido  
 Vaso todo se miró movido  
 y al apartarse del amado Puerto ;  
 el Dominio dexó de Melicerto.  
 No de Vulcano aclamacion sonora  
 que el ayre rasga, el Corazon azora  
 permitir quise, que en aqueste dia  
 harta opression el corazon tenia,  
 y en honores Marciales igual suerte  
 tienen la alegre vida, y triste muerte ;  
 si un Cañon mismo aplauso y sentimiento  
 muestra en el triunfo, y dá en el monumento.

Volvi los ojos á la tierra amada,  
 y al verla separada  
 en natural dolor, en sentimiento  
 anegado el lamento,  
 entre mil sustos, que el discurso atropa,  
 de esta suerte le hablé desde la Popa :  
 A Dios Patria querida,  
 ingrata Cuna de mi triste vida,  
 que el sér que liberal me dispensaste  
 tan solo por ser mas me lo turbaste,  
 quando al nacer, y separarme esquivas  
 quieres que viva en ti, y en ti no viva?  
 Qué? Fui vapor que sube  
 á ser candida nube  
 en muy distante asiento  
 de aquella tierra en que bebió su aliento?  
 Fui Exalacion acaso?  
 Que formada en Oriente, va al Ocaso,  
 en donde compra á precio de distante  
 el lucimiento escaso de un instante?  
 Fui Arroyo passagero?  
 Que en uno, y otro Campo forastero  
 al ruido que le engaña

deja precipitado la Montaña,  
 que le fue noble Cuna,  
 y no contento ya con su fortuna  
 sin hacer caso del caudal que tiene  
 presuroso previene  
 tal vez la risa en alagueños Prados,  
 y tal el llanto en Riscos escarpados,  
 adonde impresso deja  
 el Eco lastimoso de su queja,  
 siendo de cada peña tosca ruga  
 rustico lienzo, que su llanto enjuga,  
 hasta arrojarle al Mar, donde no sabe  
 la muerte que le cabe  
 á toda su esperanza  
 entre la Tempestad, y la Bonanza?  
 Mas si en la suerte mia  
 tan solo puede á mi melancolía  
 ser escaso consuelo  
 esta ultima expression. O Patrio suelo!  
 Queda en paz, pero quedate entendido,  
 que si vapor he sido,  
 o Nube en la Atmosphera  
 allá desde otra Esphera  
 hará que mas en ella me sublime  
 la pesantéz que el Corazon oprime  
 vertiendo sobre todos tus retiros  
 Agua mis ojos, Rayos mis suspiros.  
 Si soy Exalacion, o soy Metheoro  
 para que sepas tu atencion imploro  
 quando Aurora Boreal  
 de ti salga á ser Luz Septentrional,  
 que aunque mi cuerpo ocupe el Occidente  
 queda mi corazon en el Oriente.  
 Y en fin si soy Arroyo peregrino  
 por todo mi Camino  
 murmuraré de tu rigor tyrano  
 con la Floresta, el Bosque, el Monte, el Llano,  
 por si los mismos ecos repetidos  
 llevaren mis lamentos á tus oídos.  
 Todo lo dejo en ti, y en ti dolientes  
 Amigos, y Parientes  
 que en tanto como yo los he querido

con ellos dejo el Corazon partido :  
 hai te quedan : acoge entre tus brazos  
 la chara multitud de sus pedazos.

A este estado llegaba  
 quando apenas la tierra divisaba ;  
 porque en el Orizonte  
 la Cumbre oculta, y sumergido el Monte,  
 silencio impuso á toda mi querella,  
 no quedar ya á mis ojos ceja de ella.  
 Desparecióse en fin, quando mareando  
 las velas todas, fuimos navegando  
 al rumbo del deseo  
 (aunque yo con muchissimo marco)  
 siempre de los Baxeles comboyados,  
 que el Dragon, y el Infante son nombrados.

Assi fuimos hasta el catorce dia  
 que á la primera luz, que Febo invia,  
 porque nieblas deshaga  
 logramos descubrir Punta de Naga<sup>1</sup>  
 en Tenerife al oeste,  
 y la grande Canaria al Sudoeste  
 Montamosla despues, y á quatro Albores  
 del Tropico<sup>2</sup> passamos los ardores  
 el dia Lunes diez y ocho, y el siguiente  
 determinó la Marinera Gente  
 hazer del Dios Neptuno alegre Fiesta  
 conforme á su costumbre. Para aquesta  
 (que podemos llamarla Neptunal  
 ó por mejor decir Fiesta Consual,  
 que á obsequio de Neptuno se dirige  
 en tanto que este sus Caballos rige.)  
 Vistióse de este Dios un Marinero  
 con su Tridente fiero ;  
 y Yo asseguro (Amiga) por mi vida  
 que si en Ondas, y Canas sumergida  
 de este Dios la Persona  
 la Ciencia Mythologica pregona,  
 entre Conchas, y Escamas anegado  
 nunca se vió Neptuno mas elado ;  
 pues ni él, ni doce mas que le siguieron,

<sup>1</sup> Anaga, cordillera al N. E. de la Isla de Tenerife.

<sup>2</sup> De Cáncer.

y del Palo mayor se desprendieron  
 entre varias Figuras  
 que retrataron bien sus contexturas,  
 hicieron cosa que notable fuese,  
 ni que con gracia alguna divertiese.  
 Del Dios se hizo uno de ellos Capellan,  
 un Grande Ganapan,  
 que mejor que de su Amo los pecados  
 desembuchar le hiciera los Pescados;  
 pues hizo á nuestra vista los oficios  
 de admitir para si los sacrificios.  
 Allí salio uno dando Testimonio  
 de que hacia de Demonio:  
 y tan feroz se puso á lo visible,  
 que yo no vi Demonio mas horrible.  
 De estos Monstruos Marinos  
 fieros Charontes, Brutos Tricarinos  
 todos fuimos objetos  
 de distincion alguna de sujetos.  
 A cada uno por su orden preguntaron  
 Con qué licencia el Tropico passaron?  
 Quando esto no era licito á ninguno  
 sin especial Patente de Neptuno.  
 Y á buen librar los iban despachando  
 con lo que cada qual les fue soltando.  
 Parando esta funcion en que impaciente  
 la Chusma de la Gente  
 al Dios Neptuno, y á los de su Corte  
 les dió unas Zambullidas de buen porte.  
 El veinte y quatro el Bote del Infante  
 se nos puso delante  
 con dos Barricas de Agua, que del Puerto  
 me inviaba el Comandante. Amiga, cierto  
 que a ser desdicha imponderable llega  
 á todo el que navega  
 el que la suerte fragua  
 que en tanta agua se estime una sed de agua.  
 Pues Tantalo sediento,  
 aun en medio del humedo Elemento  
 mira el agua de sobra,  
 y no puede beberla de zozobra.  
 Agradecila en fin urbanamente,

por señas que la noche subseguente,  
 mientras con el motivo de mi Santo  
 bayle me celebró, musica y canto,  
 que todo estuvo en la ocasion muy bueno,  
 la Chusma dió á una de ellas un barreno,  
 y en honor de mi dia  
 ocultamente la dejó vacia.

Todos me celebraron placenteros,  
 mis Criados, Oficiales, Pasageros,  
 siendo mas especial en este estado  
 un buen refresco elado,  
 y una Loa bien dispuesta  
 por nuestro Padre Ronda, cuya Fiesta  
 representaron primorosamente  
 mis Damas, y mis Pages, é igualmente  
 un Entremés, y de Comedia un Paso,  
 que hizo mas exquisitos el acaso.

Repitióse el veinte y ocho otro Festejo,  
 igual en todo al que expresado dejo,  
 en honor de AGUSTIN. Quiera los Cielos  
 sus *Años* regular por mis anhelos;  
 pues su importante VIDA á mi fé afianza  
 el Vinculo total de mi Esperanza:  
 y como ella me dure (Amiga amada)  
 nada mas quiero, ni apetezco nada.

Dia cinco de Septiembre en la mañana  
 el Piloto se allana  
 á hacernos vér, y con efecto vimos,  
 á la Isla del Tabaco,<sup>1</sup> donde fuimos  
 separados de nuestros Compañeros,  
 despues de mil politicos esmeros  
 con que su Comandante nos previno  
 para seguir el rumbo á su destino.  
 Desde aqui fuimos solos navegando,  
 y la Isla de Granada<sup>2</sup> divisando  
 el seis, el siete en que nos vimos  
 la de Santo Domingo<sup>3</sup> descubrimos.  
 Despues el doce con propicio Cielo

1 Tabago, Isla de las Antillas Menores.

2 Granada, de las Antillas Menores.

3 O «la Española.»

entre el Bajo de Frayles, y Altobelo <sup>1</sup>  
diestro Piloto el Derrotero pasa  
al Cabo Taburon, <sup>2</sup> y la Nubasa. <sup>3</sup>

A Cuba <sup>4</sup> el día catorce demarcamos  
á cuya Isla costeamos  
experimentando en ella yá insufrible  
el calor que se avia hecho mas terrible:  
pasandolo con otros anteriores  
con nuestros Mediatos, <sup>5</sup>  
á cuyo Juego concurren solo  
Ribadeneira, <sup>6</sup> Ulibarri, <sup>7</sup> y Bartholo. <sup>8</sup>

A la vista de Cuba, é igualmente  
de la yá referida antecedente  
Isla Española, en uno ú otro día  
divertir quise vana Fantasía  
que la tristeza engaña.  
Puesto que de una y otra la Montaña  
fertil al Clima, á la labor inculta  
en quanto la distancia dificulta  
me ofreció en su maleza  
breve contemplacion de su aspereza.

Alli me parecieron que vagantes  
Cyclópes habitantes  
por el juicio de Jupiter mudados  
no bien escarmentados  
de sus extremos broncos  
en la dura corteza de los Troncos  
con dos mil monerías  
gravaban sus Gigantes osadías.

Por alli contemplaba  
que Nióve me llamaba  
en compasiva seña

1 Alto Vela, islote próximo al Cabo Beata de la costa meridional de Santo Domingo.

2 El Cabo Tiburón, al S. O. de la Isla de Santo Domingo, en la República de Haití.

3 Navaza, isla del mar de las Antillas, al O. de la punta occidental de Haití.

4 Santiago de Cuba.

5 Tresillo.

6 El Autor del «Diario.»

7 Dr. Lic. D. Manuel Vélez Ulibarri, medio racionero de la Catedral de México.  
(Castro Santa Anna.)

8 D. Bartolomé de Bruna y Ahumada, colegial mayor que fué del de Santa Cruz de Valladolid, caballero del hábito de Calatrava, del Consejo de S. M., Alcalde supernumerario de Corte, y pariente de los Marqueses de las Amarillas. Llegó á la Villa de Guadalupe el día 2 de octubre y el 17 tomó posesión de su empleo. (Castro Santa Anna.)

desde el duro copete de una peña,  
adonde el agua que por ella baja  
á llorar á sus hijos se desgaja.

Alli de Adonis lastimosa muerte  
que le condujo á la tyrana suerte  
del Jabali cerdosso  
me pareció mirar cuerpo oloroso  
de una flor delicada en sus Carmines  
vergüenza dar á todos los Jazmines:  
que palidos al véerlo, á su olor yertos,  
de pura invidia se quedaron muertos.  
Alli una Fuente, á quien pesada Roca  
quiso tapar la boca,  
presurosa desca  
de infeliz Galathea  
correr al Lago, donde mas ansiosa  
logre una libertad mas anchurosa.

Alli se veía soledad estraña  
de otra aspera Montaña  
llorar tal vez Arroyo presuroso  
hacia el Mar ambicioso,  
por mas que en su Ribera,  
insensible le espera  
en su penoso llanto,  
lo duro de uno y otro canto,  
que acompañar desca  
la mas Casta Napen,  
á quien haciendo Corte en sus arreos  
no alcanzan sus deseos  
entre arido peñasco, ó tronco vivo,  
de Fauno torpe, ó Satyro lascivo.

Alli en una Arboleda  
atezado vapor de una humareda  
dá indicio suficiente  
del soplo activo de cercana Gente,  
que del Monte vecina  
buscando su remedio con su ruina;  
porque sirva el Carbon á su hospedaje  
los Troncos desnudó de su follaje.

En el dia diez y seis que numeramos,  
á los Caymanes chicos<sup>1</sup> avistamos

<sup>1</sup> Las islas Tortugas.

con el Cavo tambien de San Antonio<sup>1</sup>  
 de la cercana Sonda<sup>2</sup> testimonio.  
 No bien el veinte y dos todos nos vimos  
 en ella, quando alegres nos pusimos  
 á la Capa, por vér los Marineros  
 pescar hermosos Pargos, lindos Meros:  
 que fueron tales, y tan varias vezes  
 que se pudo juzgar en tantos pezes  
 que todo aquel recinto delicado  
 era el Imperio á Glauco dedicado.

El treinta de Septiembre, á la vislumbre  
 que de la Solar Lumbré  
 prestaban comedidos los Alvores,  
 quando cobra de nuevo los colores  
 en el Prado la Rosa, la Violeta,  
 el Clavel, el Jacinto, y la Mosqueta.  
 Y en el pielago undoso de Neptuno  
 se veían uno á uno  
 los globos crystalinos  
 brillar diamantes finos,  
 en hilos de Oro con los ramos bellos  
 con que Phebo asomaba á enriquecellos:  
 cuidadosa Vigia  
 á quien la mira del peligro fia  
 entregado á la suerte el Navegante:  
 Centinela constante,  
 que en el sueño asegura al Pasajero  
 en el mas peligroso derrotero,  
 desde la Gavia alvorozado avisa  
 como cercana tierra se divisa.

La Republica errante,  
 que anhelaba del termino el instante  
 de la larga Carrera,  
 corre á inquirir ligera  
 el anuncio felice que examina  
 en uno y otro Palo en que se empina.  
 El Practico Piloto se asegura  
 cotejado el objeto con la altura,  
 y la deseada arena ser afianza  
 la que el logro promete á la esperanza.

1 Al oeste de Cuba.

2 De Campeche.

Caminaba la Lampara del dia  
 dejando ya la verde Tumba fria  
 á dorar el Zenit, tachon hermoso,  
 y á uno y otro Orizonte generoso  
 las hebras repartir de su guedeja,  
 encendida madeja  
 que al Orbe vivifica,  
 metales, y vivientes multiplica:  
 y se dejó mirar á mayor luz  
 cada instante mejor la Vera-Cruz:  
 fortificado Puerto,  
 que por la parte del Oriente abierto,  
 la Entrada ofrece por Canal deshecho  
 de la Europa á las Naves: aqui el pecho  
 es fuerza que del susto lastimado  
 dé de sobresaltado  
 reseña, al combatirle la memoria  
 con un duro pasage de esta historia:

Pues no bien assistidos  
 del Practico, y de diestro conducidos  
 por la ceñida voca, que dentada  
 de duros riscos amagaba armada,  
 con una, y otra punta la Cuchilla  
 que sus aguas rasgó de nuestra quilla,  
 quando el fiero Aquilon rompiendo el Muro,  
 en donde á buen seguro  
 la Carcel de Eolo lo tenia encerrado,  
 y de furor, de cruda saña armado,  
 Palos, Jarcia, y Belamen castigaba  
 irritado, á crugir los obligaba:  
 Arriar se manda: á escasa bela queda  
 la Marina Arboleda;  
 mas del susto no cesa la fatiga,  
 que del Viento la furia, dá enemiga,  
 por instantes mas creces al cuidado  
 contra el vaso irritado,  
 que á arbitrio de su colera terrible  
 se vé en las ondas machina fluxible.

Allí (Amiga del alma)  
 el pecho opresso, el corazon en calma  
 á todo el que me viera  
 sin duda alguna vincular pudiera

la palidez funesta à mis mexillas  
el título mas propio de AMARILLAS.

De esta suerte mil sustos respirando  
por Scylas, y Carybdis caminando  
desembocar en la Bahía pudimos:  
Gracias al Cielo dimos,  
y de Ulúa la gran fuerza saludamos,  
cuyos Cañones luego que avistamos  
su respectiva frente  
lo havian yá executado urbanamente.  
Aqui el Assia, y Bizarra dos Navios  
de experimentados brios  
á quienes fia su aliento  
la Esquadra Militar de Barlovento  
al instante que anclados nos conciben  
con Idioma de fuego nos reciben.

No bien nos vió seguros  
la varia multitud, que de los Muros  
de la Ciudad, atenta  
en cada braza nuestro riesgo cuenta,  
quando obsequiosa, humilde, reverente  
su distinguida Gente,  
Nobleza, Regidores, Oficiales,  
tanto de la Milicia, como Reales,  
con gentil traje, y denodado brio  
entran en el Navio,  
y à porfia cada qual dá en su Embajada  
el parabien de la feliz llegada.

La tierra apetecida,  
que á gozarla quanto antes nos combida,  
el desembarque ofrece:  
cada momento la impaciencia crece.  
La America hasta entonces acogida  
por dias cincuenta y seis de nuestra vida,  
la mira yá con tedio nuestra gana  
por gozar de la Tierra Americana,  
y el Assia, cuyo Bote nos espera,  
nos traslada gustoso á su Ribera,  
seguida de una, y otra mi Falúa  
entre otra salva de San Juan de Ulúa.

Serían las cinco de la tarde, quando  
á su Muelle atracando,

desamparadas sus pequeñas Quillas  
 llegamos á saltar en sus orillas,  
 y entre uno, y otro cortesano brazo  
 nos recibió la Tierra en su regazo.  
 De la Ciudad entonces los esmeros  
 nos aguardaba allí con sus Maceros :  
 quando en su Puerta la atención nos llama  
 Crespo el Governador, y su Madama.  
 Esta es (Amiga) aquella Camarista  
 de todos tan bien vista,  
 que de gracia, y belleza en el espacio  
 distinguió á la *Palacios* en Palacio.

En su Coche montamos,  
 y á su Palacio nos encaminamos  
 Yo con mis Damas mientras mi Marido  
 solemnemente siendo recibido  
 en la Iglesia Mayor por todo el Clero,  
 no perdonó Ceremonial su esmero.  
 Despues fue conducido  
 del Acompañamiento más lucido,  
 en que ostentó su afecto cortesano  
 el Noble, el Religioso, el Ciudadano,  
 de quien Crespo Cabeza  
 manifestó por todo su Nobleza  
 en las más obsequiosas expresiones.  
 De su orden los formados Esquadrones  
 de una, y otra arreglada Compañia  
 de aquella Guarnicion, con bizzarria  
 Militar, al honor satisfacieron  
 de la buena doctrina que tuvieron.  
 El regalo, el cortejo, los primores,  
 que de aquestos Señores  
 todos en su hospedaje recibimos  
 mientras en Vera-Cruz nos mantuvimos  
 no sabré ponderar; pues en su porte  
 nada hubo que estrañasse alguna Corte.  
 Catorce días aquí nos detuvimos  
 al cabo de los cuales nos pusimos  
 en marcha, acompañados  
 de todo lo primero, y escoltados  
 de la Tropa precisa,  
 que forma de Dragones la Divisa :

Por entre los honores repetidos,  
 que yá en las Armas, yá en los estallidos,  
 todo Soldado, y Artillero parte  
 la disciplina á medias con el Arte.  
 De esta suerte salimos,  
 y la marcha emprendimos  
 unos en Coche, y otros en Caleza,<sup>1</sup>  
 hasta que la aspereza  
 á leguas dos, que su distancia mide,  
 á fuerza nos despide  
 de la Vera-Cruzana Comitiva,  
 y hace que otro Carruaje se aperciva.  
 Es este una Litéra  
 de dos Mulas tirada á la ligera.<sup>2</sup>  
 que la una por detrás, la otra delante,  
 llevan á todo paso al Caminante  
 metido en un cajon, cuyo desgayre  
 carga toda la maquina en el ayre  
 en un continuo horrible bamboléo  
 que me causó muchísimo maréo.  
 A otra legua distante  
 se nos puso delante  
 una Compañía de Indios muy ufana  
 de Vera-Cruz la Antigua Miliciana.  
 A media legua su Governador  
 la obediencia nos dió mucho mejor  
 con la rodilla en tierra,  
 un memorial, que el cumplimiento en  
 y de Flores un Ramo. A poco trecho  
 el Alcalde Mayor vino derecho,  
 y con un su Escribano prevenido  
 nos hizo por escrito su cumplido.  
 Llegamos de un Rio<sup>3</sup> grande á las orillas,  
 en donde muchos Indios en quadrillas,  
 y un Clerigo, que dicen ser su Cura,  
 mientras este obsequioso se apresura  
 nos pusieron los Indios tres Rosarios  
 de varias Flores, y colores varios

1 Especie de carretela, de dos ruedas.

2 Todavía se usan estas literas en algunos puntos de los Estados de Veracruz y Guerrero.

3 De la Antigua.

con un Ramo exquisito,  
 llenando con su Musica el distrito.  
 Estaba allí un Lanchon bien equipado,  
 y en él el Rio passamos, embarcado  
 en Canoas, que para ello prevenía,  
 todo el concurso que detrás venía.  
 A la opuesta Ribera  
 la Gente de la Antigua nos espera,  
 pequeña Poblacion, que destrozada  
 sombra es de Vera-Cruz la celebrada.  
 Bien dispuesto el aliño de una Casa  
 si de vivienda escasa  
 abundante de todo lo preciso,  
 hospedaje nos hizo.  
 Tierra fertil de todo abastecida  
 quanto al deleyte tributó á la vida.  
 Carnes, Aves, y Peces,  
 Yervas, Verduras, Frutas, Flores, Mieses,  
 quanto ofrece Pomona en sus Jardines,  
 Vertumno extender quiso á sus confines.  
 Pero allí los mortales  
 viven sujetos á pensiones tales,  
 que si bien se averigua  
 con Garrapata, y Nigua  
 al que allí se quisiere avecindar  
 no faltará en su vida que rascar:  
 y a mas unos demonios de Mosquitos  
 sancudos, rodadores, gegenitos,  
 que antes que por su cuerpo descubrirlos  
 su molesto aguijón hace sentirlos:  
 Sin recurso siquiera,  
 porque poblada de ellos la Atmosphera  
 para cada accesion que se retira  
 un infinito de ellos se respira.  
 Y esto con tal calor, y tal tormento,  
 que á vista de todo esto, el pensamiento  
 ser muy bien imagina  
 el Virreynato aquel de Proserpina.  
 De aquí salimos á la Rinconada<sup>1</sup>  
 distante trece leguas, y adornada  
 una Barraca con Ramaje, y Flores

<sup>1</sup> Hoy en el Cantón de Jalapa.

nos defendió del Cielo los ardores.  
 Muy bien allí comimos,  
 Y á las tres de la tarde proseguimos  
 á la Venta del Plan el derrotero.  
 Aquí nos hospedó muy placentero  
 con obsequio exquisito  
 el Alcalde Mayor de aquel distrito,  
 que á Jalapa le toca: Al otro día  
 quando Phebo salía  
 á este Lugar marchamos,  
 que distante ocho leguas, á él llegamos  
 cerca yá de las tres, donde cansados  
 con mil esmeros fuimos hospedados:  
 Durandonos seguidos quatro días,  
 que allí estuvimos, las cortesánias  
 de su Alcalde Mayor, cuyas acciones  
 no escusaron ningunas profusiones.  
 El día veinte comimos en las Vigas<sup>1</sup>  
 con no pocas fatigas,  
 que á mas de la aspereza en la jornada  
 ocasionó una lluvia continuada.  
 Allí el Caballerizo<sup>2</sup>  
 del Virrey,<sup>3</sup> que acababa, ofrecer quiso  
 con un buen cumplimiento de su parte  
 una muy linda Estufa hecha en toda arte  
 con todo su servicio:  
 obsequio que propicio  
 imitó liberal, y cortesano  
 Señor D. Pantaleon Pastor Poblano  
 en otra igual Carroza  
 en todo primorosa,  
 que con tres Coches, q el Marqués de Herrada<sup>4</sup>  
 allí nos trajo, con la bien llegada  
 de parte de la Audiencia,  
 á pompa redujeron la decencia.  
 A Perote venimos,  
 distante quatro leguas, donde hicimos

1 En el Cantón de Papantla.

2 D. Tomás Vélez. (Castro Santa Anna.)

3 D. Francisco de Güemes Horcacitas, Primer Conde de Revillagigedo.

4 D. José de Rada, Marqués de las Torres de Rada, Caballero de Calatrava y Gran Canciller de Nueva España.

mansion la noche, siendo la jornada  
 á Poblacion nombrada  
 Tepayahualco <sup>1</sup> la del dia veinte y uno.  
 Allí nos alcanzó uno  
 de los dos Secretarios de Gobierno, <sup>2</sup>  
 y con las muestras de un amor paterno,  
 AUGUSTIN recibió los Diputados,  
 que llegaron embiados  
 de la Villa, y la Puebla. El mismo dia  
 antes que la funesta sombra fria  
 de la tiznada noche  
 desuncidos del Còche  
 del hijo de Latona, los dos briosos  
 Elón, y Flegetonte, y perezosos  
 en la gruta la Fiera, ô en el nido  
 el Pajaro, yacieran sin sentido:  
 A la otra Hacienda fue nuestra venida  
 por la de los Virreyes conocida.  
 En ella te asseguro, de que huvieras  
 tenido un grande rato, quando vieras  
 el bayle, que á su usanza  
 nos tuvieron los Indios, una danza  
 de tan buen gusto, de donayre tanto,  
 que (no te cause espanto)  
 no le vá á deber nada  
 á la más celebrada,  
 yá de la Antigüedad las Convivales,  
 Militares, Sagradas, ô Teatrales  
 se traigan á la cuenta,  
 ô las que hoy en dia inventa  
 en las Cortes el arte mas limado,  
 en lo bien ajustado  
 de las mudanzas con el instrumento,  
 la variedad de lazos, el aliento  
 del manejo del cuerpo, el gesto grave,  
 completo, quanto en la materia cave.  
 El veinte y dos salimos  
 para Quapiastla, Pueblo en que comimos,  
 y á Guamantla passamos,  
 donde la noche de él nos hospedamos.

1 En el Estado de Puebla.

2 D. Juan Martínez de Soria. (Castro Santa Anna.)

Y al veinte y tres, despues de que la Aurora,  
 qual del Sol precursora  
 tendió el tafetan roxo al horizonte  
 con que cubre el penacho el alto Monte,  
 y con fresco rocío  
 alma á la Selva dió, y al Prado brio:  
 á marchar se aprontaron las Carrozas,  
 y dispuestas las cosas,  
 de los privilegiados Tlascaltecas,  
 ilustre succession de los Tultecas,  
 á la Ciudad el passo dirigimos:  
 Yo, y mis Damas partimos,  
 al punto que llegamos  
 á sus cauales, y nos hospedamos  
 en el Palacio, mientras con la Gente,  
 que estaba á acompañarle diligente  
 en la Publica Entrada,  
 el Virrey se quedó: yá la fachada  
 de las Calles, la vista prevenia  
 á la solemne pompa de aquel dia:  
 Por una, y otra acera  
 recreo de la vista era  
 el matiz vario, que entre sí formaban  
 las sedas, y brocados, que adornaban  
 Ventanas, y Balcones,  
 llevandose trás sí las atenciones  
 del crecido concurso,  
 que por todo el discurso  
 de las Calles vagaba, repartido  
 por donde se ordenó el Paséo lucido  
 en la forma siguiente:  
 Iban primeramente  
 por sus antiguedades ordenados  
 varios Gobiernos de Indios, adornados  
 con especial decencia, y vizarria  
 en su peculiar traje: á estos seguia  
 de Guion<sup>1</sup> el Paje, que iba Caballero  
 en un galante Bruto: por su fuero  
 con gravedad, y gala  
 la Republica noble de Tlaxcala:

<sup>1</sup> Era este *Guion* un estandarte en que estaban bordadas de un lado las armas reales  
 y en el reverso las del Virrey. (Alamán.)

los dos Gobernadores, por oficio  
 de Palafren tomaron el servicio.  
 Y en un brioso Caballo,  
 que el Betis pudo para sí embidiallo,  
 mi querido AUGUSTIN: aquí quisiera,  
 que licencia me diera  
 la precissa objeccion de apasionada,  
 para poder pintar la despejada  
 gala, con que domaba al Bruto, inchado,  
 pienso que de mirarse tan honrado.  
 Seguia el Caballerizo,  
 y del Marcial Clarin con el aviso  
 el Trozo Militar, que bien formado  
 cerraba del Paséo lo autorizado.  
 De esta suerte llegaron á la Plaza,  
 donde valiente del pincel la traza  
 en un Arco Triumphal <sup>1</sup> se descubría  
 con exquisita vista, y simetría:  
 recitóse la Loa, y el passo abierto  
 con el mismo concierto  
 passaron hasta apearse en la Portada  
 de la Parrochia, donde clausulada  
 la antigua ceremonia Religiosa  
 de accion de gracias, dentro su Carroza  
 fue el Virrey á Palacio conducido,  
 en donde recibido  
 con la mas obsequiosa vizarría  
 admitió la visita, y cortesia  
 de Cabildos de Iglesias, y Seglares,  
 varios Particulares,  
 y buenas expresiones  
 de los Prelados de las Religiones. <sup>2</sup>  
 Tres dias que alli tuvimos de demora  
 no tuvimos una hora  
 sin especial obsequio: al de los Toros,  
 de Christianos, y Moros:  
 varios juegos mezclaron,

<sup>1</sup> «.....en que se delinearon con viveza las hazañas de S. E.» (Castro Santa Anna.)

<sup>2</sup> Los «R. R. P. P. priores con sus definitorios» que salieron de México el día 10; dos concejales del Ayuntamiento de Puebla y los enviados de aquel Cabildo; el Chantre D. Gabriel de Artambey y Anguita y el Dr. D. José Duárte Barón, Canónigo Doctoral. (Castro Santa Anna)

en que destreza singular mostraron.  
 En el ultimo dia  
 la Imagen visitamos de MARIA,  
 que con el nombre de *Ocollan* venera  
 del famoso Zahuapam la Ribera:  
 El Maestro Ronda alli cantó la Missa;  
 y aunque irme no quisiera tan aprisa  
 del Oratorio Sacro  
 de aquel bello devoto Simulacro,  
 se hizo el bolver precisso á la Posada  
 para hacer á otro dia nuestra jornada,  
 que hicimos á la Puebla, donde atentos  
 á los mas obsequiosos cumplimientos,  
 nos fueron á encontrar  
 con el Señor Obispo, <sup>1</sup> y su Auxiliar, <sup>2</sup>  
 su muy Docto Cabildo respetoso,  
 y despues, que officioso  
 tan noble carabana dejó absuelta,  
 para su Iglesia Cathedral dió buelta.  
 Yo de vér el Paséo con el destino,  
 para Palacio dirigi el camino:  
 Dejando la Carroza  
 el Virrey, por la briosa  
 intrepidez de un Bruto, que por Pya  
 al Monarca del dia  
 podía servir en el ardiente Carro:  
 en él con singular ayre, y desgarro  
 siguió el Paséo lucido  
 en el orden siguiente prevenido:  
 Llevaban la Vanguardia  
 quatro Dragones puestos á la guardia  
 Espada en mano: el Guion: y en seguimiento  
 de este, á pie todo el Noble Ayuntamiento:  
 Su Regidor Decano  
 á la siniestra mano  
 guiaba el brioso Bridon, al diestro lado  
 con el Governador acompañado.  
 Trás del Caballerizo, de Dragones  
 con ricas municiones

1 El Ilmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu. (Lorenzana.)

2 El Ilmo. Sr. D. Anselmo de Abreu y Valdés, Obispo de Císamo, posteriormente de Oaxaca. (Lorenzana.)

marchaba la vistosa Compañía :  
 Trás quien luego venía  
 de Velasquez la Escolta, <sup>1</sup> y ordenada  
 Milicia, que seguía la deshilada.  
 En el Arco Triumphal mansion hicieron,  
 en donde la Loa oyeron :  
 y franqueando la Maquina la Puerta,  
 siguieron por la brecha descubierta,  
 hasta llegar al Templo Magestuoso  
 de aquella Cathedral, prospecto hermoso,  
 que en bella Architectura  
 apices mil al arte misma apura.  
 Confiese Rodas el notable exceso,  
 con su cantado Templo calle Efesso,  
 del Olimpico Jupiter el bulto,  
 el Mausoleo, ni el culto  
 Muro de Babilonia tengan nombre:  
 No por pasmoso assombre  
 el Palacio de Cyro, ni elevadas  
 de Egipto las Agujas celebradas  
 de la Atmosphera gigantes Cuchillas,  
 que esta maravilla es de maravillas. <sup>2</sup>  
 Con hermosa presencia  
 se eleva su gallarda corpulencia  
 en justa simetria  
 à retar estatura, y lozanía,  
 del Orbe al Edificio mas ufano;  
 pues al mayor que no le excede es llano.  
 Su grande buque de la vista hechizo  
 se vé adornado desde el techo al piso  
 con curiosidad tanta, tal decencia,  
 que es palestra del arte, y la opulencia,  
 La vena generosa,  
 por quien dejando la triforme Diosa  
 el lecho de Endimion, corrió la Esphera,  
 y azogada vidriera  
 de la Madre comun del hondo seno

<sup>1</sup> Enviada de México.

<sup>2</sup> Como todo el mundo sabe, las siete maravillas del mundo eran: el Sepulcro de Mausoleo, en Halicarnaso; la Pirámide de Cheops, en Egipto; el Faro de Alejandría; el Coloso de Rodas; los Jardines colgantes y murallas de Babilonia; la Estatua de Júpiter Olímpico; y el Templo de Diana, en Efeso.

los Dardos disparó, con que de lleno  
 su superficie hería  
 Convexa, de Laton la puntería,  
 que miraba de frente  
 del Cielo anthorecha, de sus brillos fuente:  
 Dispensó la materia á la cultura,  
 con que emula feliz de la escultura  
 la diestra Plateria  
 construyó el simulacro de MARIA  
 de Gracia llena en su primer instante,  
 que descollando en siete pies, galante  
 ocupa el Tabernaculo <sup>1</sup> lucido,  
 que de quatro fachadas erigido,  
 y á Titular tan bella consagrado  
 preside el campo del Pantheon Sagrado,  
 En él el metal fino,  
 que precio daba al crespo Bellocino  
 empeñó de Jason el lucimiento  
 adelantando al mismo Firmamento:  
 Astros mil brilla, que con gracia bella  
 en cada Piedra retan una Estrella.  
 El Cielo mas ufano:  
 pues en él con Misterio Soberano  
 la Humanada Deidad, qual proprio Cielo  
 assiste, aunque cubierta de aquel velo  
 de accidentes de Pan, disfraz Sagrado,  
 que le ofreció su Pecho enamorado.  
 Assi porque la llama  
 indicio sea de la que el suyo inflama  
 inextinguible al religioso anhelo,  
 el catholico zelo  
 previno al Vaso, en que de Nictimene  
 el Licor codiciado se contiene,  
 tan magnífica Nave,  
 que si en la admiracion, y el Templo cavo  
 no de cortas dicciones en la suma,  
 que puede mendigar mi inculta pluma.  
 La Plata, el Oro, en varias piezas hace,

<sup>1</sup> Este tabernáculo fué destruído el 1º de septiembre de 1799 y empezóse la construcción del actual, bajo la dirección de D. Manuel Tolsa. (Diccionario de Historia y Geografía.)

que à ser assombro passe  
 su cumplido ornamento,  
 siendo de igual portento  
 sus ricas, y curiosas colgaduras,  
 exquisitas pinturas,  
 Retablos magestuosos,  
 demás menaje, y atavios suntuosos.  
 En la Sacra Portada  
 descollaba elevada  
 otra Triumphal hermosa Perspectiva,  
 que interpretó la viva  
 voz de un Joven galante  
 en la Loa que allí dixo, y al instante  
 que clausuló, al Lintel Aarón Sagrado  
 con Sacra Mitra, y Pastoral Cayádo,  
 el Auxiliar, y Venerable Coro,  
 del Patronato Real en el decoro,  
 la Aspersion dió al Virrey, que en compañía  
 entró de todos, mientras la harmonia  
 del Sacro Facistol, con dulce hechizo  
 de los sentidos se hizo  
 dueño, con los acentos  
 de bien templadas voces, é instrumentos:  
 En el Dosél que estaba prevenido  
 del Presbyterio à un lado, fué servido  
 de dos Niños del Coro, que llegaron  
 à quitar las Espuelas: entonaron  
 las voces el *Te Deum*: cantó las Preces  
 el Sagrado Pastor, y con las veces  
 del mismo Christo, al Pueblo el beneficio  
 dió de la Bendicion, según su oficio.  
 Concluida la Funcion, salió assistido  
 del acompañamiento, que havia sido  
 al Altar Santo guiado,  
 y de uno, y otro Principe Sagrado  
 despedido, y de los Capitulares,  
 con carga de las Tropas Militares,  
 que en la Plaza formadas  
 estaban por hileras ordenadas,  
 tomó la hermosa Estufa, en que el espacio  
 concluyó de la Iglesia hasta el Palacio.  
 Ocho días fueron los que allí estuvimos,

y cortejados fuimos <sup>1</sup>  
 con el mayor cuidado; por los dias  
 en los Toros, y diestras correrías  
 passamos divertidos,  
 y no bien fenecidos  
 los juegos de la tarde entretenida,  
 yá estaba prevenida  
 luego que el Sol en catre de-chrystales  
 privaba de su luz â los mortales,  
 de ardientes theas porcion tan numerosa,  
 que â desmentir bastando de la hermosa  
 noche la confusión, retaba al dia  
 una, y otra bujia  
 â dár ser al color, al bulto vida,  
 animando la gracia confundida  
 de sus matizes con pinceles de oro,  
 al soltar los raudales del thesoro;  
 porque la Mariposa  
 neciamente curiosa,  
 que el claro origen en la llama apura,  
 al busto incautamente se apresura.  
 A machinas vistosas  
 de varias invenciones primorosas,  
 materia dió la polvora inflamada,  
 por los conductos guiada  
 de artificiosa mecha,  
 de presurosa llama, senda estrecha,  
 que con perfiles de oro delineando,  
 de trecho â trecho lazo successivo,  
 y figuras mudando  
 ciento, tan por instantes,  
 que en sus formas vagantes,  
 su movimiento vivo,  
 la vista hermosamente entretenida,  
 no bien de una era, quando  
 de otra nueva se hallaba sorprendida.  
 El ayre engalanado,

<sup>1</sup> Fueron a cumplimentar al Virrey: de la Capital, los Dres. Lic. D. Juan del Villar, Canónigo, D. Luis de Torres Tuñón, Prebendado, en nombre del Cabildo Metropolitano; en el del Ayuntamiento, D. José Francisco de Cuevas Aguirre, Alcalde ordinario, y D. José Gorráez y Luyando, Secretario de Gobierno; y en el de la Universidad, el Dr. D. José Ríos y D. Manuel Guraya. (Castro Santa Anna.)

y del Marcial estrepito rasgado,  
 con que al enrarecer el grano ardiente,  
 destrozaba impaciente  
 el cartucho, que el cañamo muraba,  
 y en labirinto estrecho aprisionaba.  
 Assi que daba al alto  
 Cielo treguas, de varas el assalto,  
 voladoras Serpientes encendidas,  
 que contra las bruñidas  
 bobedas de Zafir alto Briareo  
 disparaba, en eructos de Tifeo.  
 Dexando los balcones,  
 llamaba en el Salon las atenciones  
 lucida Compañia,  
 que con destreza grande, y vizarria,  
 las quatro noches se ofreció dispuesta  
 en el Comico Theatro, y en la Orquesta.  
 Quatro siguientes dias  
 salímos à pagar las cortesias  
 de urbanos cumplimientos  
 debidos à Colegios, y Conventos,<sup>1</sup>  
 después de celebrado el Sacrificio,  
 en que se digna de ofrecer propicio,  
 siendo Hostia, y Sacerdote, el que la vida  
 por la vida del hombre dió perdida,  
 dimos debidas gracias al Increado  
 Poder excelso; y con bien delicado  
 ingenio el Magistral dixo discreto  
 un Sermon, que fué proprio á tal Sujeto.  
 El quatro de Noviembre fué el camino  
 de dos leguas, que hicimos con destino  
 de la Publica Entrada,  
 que el Virrey, de Cholula en la jornada  
 hizo, Ciudad que en ruínas mantenida  
 muestra aver sido Poblacion crecida.  
 A la de Guajozingo, igual à aquella,<sup>2</sup>  
 y à las tres leguas de ella,

<sup>1</sup> Recuérdese que los Virreyes podían entrar en los conventos de monjas, por su carácter de vicepatronos.

<sup>2</sup> Huejotzingo, hoy en el Estado de Puebla. Gozaban esta ciudad y la de Cholula el privilegio de entrada pública, en recuerdo de haber sido aliadas de los españoles en la conquista. (Alamán.)

el dia cinco passamos,  
 donde la quarta Entrada celebramos.  
 El seis á San Phelipe, Pueblo sito  
 á cinco leguas cortas de distrito.  
 El siete á San Martín al medio dia,  
 y al de Apam á dormir. Yá nos tenía  
 de Revillagigedo el Conde, puesto  
 hospedaje en Otumba, y bien dispuesto  
 el Banquete sumptuoso, <sup>1</sup>  
 con que á otro dia nos recibió obsequioso,  
 y el Baston entregó del Virreynato  
 con muestras grandes de un amor muy grato.  
 Con él y la Condesa <sup>2</sup>  
 comimos á la Mesa,  
 y passamos gustosos aquel dia,  
 hasta que con urbana cortesía  
 despedidos á mas de primanoche,  
 y tomando su Coche,  
 á la hacienda inmediata se tornaron  
 en que por este tiempo se hospedaron. <sup>3</sup>  
 El nueve cinco leguas anduvimos,  
 y pie en un Pueblo hicimos  
 San Christoval <sup>4</sup> llamado :  
 endonde de este Reyno el Cónsulado,  
 con abundancia en todo, nos previno  
 el Hospedaje. Hasta este Pueblo vino  
 de Mexico el Prelado <sup>5</sup>  
 de su docto Cabildo acompañado,  
 á hacernos cortesía :  
 la Colegiata concurrió este dia  
 de Guadalupe, el Noble ayuntamiento  
 de Justicia ordinaria, y Regimiento  
 De la Ciudad de México, y cortesés  
 muchos Hidalgos, Condes, y Marqueses.

1 «De cinco cubiertos de ricas viandas y dulces, todo género de bebidas, frutas, pulidos ramilletes, siendo correspondiente el refresco de la tarde y cena, que pasó el costo de lo referido de 8.000 pesos.» (Castro Santa Anna.)

2 Da. Antonia Ceferina Pacheco de Padilla y Aguayo.

3 La Hacienda de Tepetates, propiedad entonces de D. Jacinto Martínez de Aguirre, Caballero de Calatrava. Permanecieron allí hasta el 26 de diciembre, que salieron para Jalapa, y embarcáronse el 9 de abril en Veracruz en el mismo navío que trajera a los marqueses de las Amarillas.

4 Ecatepec.

5 El Arzobispo D. José Manuel Rubio y Salinas.

De aqui llegamos con concurso vario  
 al celebre Santuario  
 donde en Mariana Silla  
 dexa admirarse aquella Maravilla,  
 que ofrece en quanto asombre  
 pasmo al Infierno, á Guadalupe nombre.  
 A esta Imagen Sagrada  
 confusa nuestra fé, rindió postrada  
 el reverente culto  
 que se arrastró su portentoso bulto.

Quedóse aqui el Virrey mientras que gniada  
 de innumerable Pueblo hice mi Entrada <sup>1</sup>  
 esta mañana en Mexico lucida  
 quasi en la misma forma, que advertida  
 notará Vuexcelencia en la que al vivo  
 poco despues de mi AUGUSTIN describo:  
 viniendome derecha á mi Palacio,  
 en cuyo hermoso espacio  
 de primeras Señoras recibida  
 fui á uno de sus salones conducida,  
 donde el adorno, y la magnificencia  
 no dejó que desear á la Excelencia.

Pero en tanto que tiene detenido  
 á mi AUGUSTIN, el grave, y comedido  
 Obsequio Mexicano, que á porfia  
 sin duda alguna aventajó este dia  
 á los que han estylado en casos tales  
 sus Prelados, Cabildos, Tribunales.  
 Permita Vuexcelencia corte el hilo  
 para pintarle en otro breve estylo  
 de Guadalupe, y Mexico afamado  
 Santuario, Situacion, Grandeza, Estado.

Yace al norte de Mexico á su vista  
 un sitio, no texido en densas breñas,  
 ó maleza que al Sol la luz resista ;

<sup>1</sup> «.....luego que hizo á la divina Señora oración,— dice Castro Santa Anna —se condujo á este real palacio con todas sus damas y crecida comitiva de personas de distinción, soldados de la caballería y el capitán Velázquez con sus guerrilleros y comisarios, recibiendo con salva de artillería y en dicho palacio las señoras oidoras y regidoras, quienes la cortejaron, ministrándose un opulento banquete».

De «la crecida familia de ochenta y una personas» que trajeron consigo los marqueses, veintidós habian llegado a México el 21 de octubre, y por encargo del nuevo Virrey, fueron hospedados en el Palacio por D. Manuel de Aldaco. (Ibídem.)

esteril sí, cuyas desnudas peñas,  
sin que planta ni flor allí consista,  
son del mayor prodigio claras señas,  
pues la Mystica Rosa en sus favores  
de las flores nació donde no hay flores.

Fragoso un montecillo, y empinado  
se mira descollar por una parte,  
cuyo facil acenso ha fabricado  
devoto el zelo, religioso el arte:  
en un pequeño Templo <sup>1</sup> edificado  
á devoción, su esmero se reparte,  
que, reservándose á mayor esfera,  
no el Simulachro, sí el lugar venera.

Azia otra parte fluye bulliciosa  
alegre, aunque cerrada, fuentecilla, <sup>2</sup>  
donde se cree (por tradición piadosa,  
bien que constante) estuvo la que brilla  
en el Empyreo estrella luminosa.  
Aqui de caminantes la quadrilla  
(si de piedad el agua es argumento)  
bebe piedades con fervor sediento.

Población reducida, aunque formada,  
de aquel Santuario al culto reverente  
aun mejor dirigida, que habitada  
de escaso pueblo, de piadosa gente;  
tranquila siempre, siempre sossegada  
vive, donde por computo prudente  
ó passageros sean, ó peregrinos  
son los estraños mas, que los vecinos.

Gigante en su magnífica estatura,  
un templo se levanta sumptuoso,  
y al Cielo hiriera su elevada altura,  
si ya no fuesse el mismo Cielo hermoso:  
corresponde á su augusta arquitectura  
el adorno interior, rico, y curioso,  
puesto al cuidado de los que hoy aprecia  
en alto honor su Colegial Iglesia.

Aquí el agradecido peregrino  
viene á cumplir su religioso voto:

1 La capilla en el Tepeyac.

2 «El Pocito.»

confirma la salud en el camino,  
 y en cera ofrece el miembro un tiempo roto:  
 el naufrago tambien, que en fragil pino  
 sintió la furia del opuesto Noto,  
 la tabla cuelga, que ocupara yerto,  
 si ya no fuera Guadalupe el puerto.

Vió Italia (ultimo teatro de la Guerra)  
 no ofender, impelido el plomo ardiente  
 de opresso viento, y encendida tierra,  
 al que imploró su amparo diligente:  
 bien como el que se entiende a los que encierra  
 fieles el uno, y otro Continente,  
 donde ya los prodigios celestiales  
 por frecuentes parecen naturales.

Pero qué mucho, si el mayor portento  
 Feniz de los milagros aquí vive,  
 y Topo, aun el mas Lynce entendimiento  
 admira efectos causas no percibe? .  
 En cada dia se añade un argumento,  
 que religioso credito recibe,  
 prodigio enfin, que nuevos desengaños  
 la edad lo arguye, pruebanlo los años.

En toscó lienzo, que la inculta mano  
 ralo fabrica de escabrosa yerva  
 en cuyos hilos compitiera en vano  
 sylvestre Aracnes, rustica Minerva:  
 De MARIA el Simulacro soberano  
 mas de dos siglos há que se conserva,  
 donde no puede delinear figura,  
 ni tener consistencia la Pintura.

Belleza, y Humildad es su semblante,  
 Piedad sus ojos, y de gracia llena  
 la Faz sagrada por lo mas constante  
 pintarse quiso de color morena:  
 la Original Pureza, que al instante  
 primero de su sér, de culpa agena,  
 gozó, las manos juntas authorizan,  
 y accion tambien de gracias symbolizan.

El Manto azul de estrellas argentado,  
 (mejor dixera que es su Manto el Cielo)  
 el Ropage interior de oro, y rosado,  
 aunque ceñido, y sin pomposo vuelo

cubre el cothurno, que aun allí ocultado  
hace á la Luna venturoso suelo,  
donde Mexico fixa su fortuna  
si es en su renombre Imperio de la Luna.

Del Sol rodeada, de su luz vestida,  
de los mayores Astros coronada . . .  
Pero hasta donde torpe, y atrevida  
Ilicarea pluma vuelas mal cortada?  
A la copia de un Angel pretendida,  
que Aguila Evangelista remontada,  
San Juan miró mil veces admirado,  
dibujándola en Patmos desterrado? <sup>1</sup>

Aquí el afecto inflame soberano  
genios divinos á su amor fieles,  
que altivamente se desmiente humano  
ilustrado á la luz de sus pinceles:  
Tú Neophito dichoso Americano,  
despreciando del mundo los laureles,  
gozate humilde en tu feliz destino,  
en tanto que prosigo mi camino.

El Guadalupe undoso, y ancho rio, <sup>2</sup>  
sufre embarazo de elevada puente,  
si bien tal vez con caudaloso brio  
vencida la miró de su corriente:  
á este pues crystalino desvario  
impone carga fabrica eminente,  
en que toma principio una calzada  
de México á la puerta terminada.

No jacte yá el Romano su Appia Via, <sup>3</sup>  
que deleytes de Capua le allanaba,  
donde serie de Estatuas procedia  
de Heroes insignes que la Fama alaba:  
que aqui de los Mysteries de MARIA  
aun tiempo el orden, y el Rosario acaba,  
Hilo fiel, <sup>4</sup> que conduce al Labyrintho

<sup>1</sup> La Virgen del Apocalipsis.

<sup>2</sup> ¡Nadie conocía, bajo estos pomposos epítetos, al modesto Río del Consulado, más que río, acequia!

<sup>3</sup> Carretera magnífica que iba de Roma a Brindisi, construída por Claudio Apio. (312 a. de J. C.)

<sup>4</sup> La calzada, adornada de trecho en trecho con las quince estaciones, que conducía de Guadalupe a México, hállase hoy destruída y en gran parte ocupada por el Ferrocarril Mexicano.—Las ermitas eran quince y estaban «dedicadas á los misterios del rosario, que

de la hermosa Ciudad de Carlos Quinto.<sup>1</sup>

A esta pues, que otro sitio ya abandona,  
aunque mas firme, menos opulento,  
montes de oro le ciñen la corona,  
y le platean las aguas el asiento:  
ser el Orbe mayor centro blasona,  
y sin que à otras invidie el fundamento  
si entre montes tambien el cuello assoma  
será del nuevo Mundo nueva Roma.

Qual su Zona tambien templado el clima,  
en moderada proporcion constante  
ni el frio entorpece, ni el calor lastima,  
ni las sulfureas iras del Tonante  
hacen, que brame el monte, el ayre gima:  
Joven el año, siempre de un semblante,  
parece, que con suave, y blanda mano  
junta à un tiempo el Invierno y el Verano.

Del Mar imagen es, aunque pequeña,  
la Laguna de Chalco procelosa,  
donde el agua cortés, quanto alhagueña,  
besa de la Ciudad la planta hermosa:  
Y como sumergida, si risueña,  
está la Luna alli tan luminosa,  
à Mexico le sirve el agua pura  
de espejo á quien consulta su hermosura.

A sus contornos tributarios hace  
Ceres exercitada aun pocas vezes:  
No de los montes solo el Oro nace,  
tambien el llano lo produce en miesses:  
Al labrador el campo satisface,  
aun el mas avariento, en pocos meses,  
que en la fecunda, y bien ganada espiga  
el logro es mucho, poca la fatiga.

Menos utilidad, mas hermosura,  
con igual abundancia rige Flora

en otro tiempo se rezaba caminando á pie desde México al Santuario, y haciendo parada delante de cada altar, para ofrecer el misterio correspondiente.—Empezóse á construir esa calzada el 17 de Diciembre de 1675, y se estrenó en 14 de Agosto del siguiente año, siendo costeada por el fiscal D. Francisco Marmolejo y el Dr. D. Isidro de Saríñana.» (*Ramírez Aparicio*.—Los Conventos suprimidos de México. Santiago Tlaltelolco, I.)

<sup>1</sup> Sabido es que la antigua ciudad de México fué tomada por los españoles el 13 de agosto de 1521, en tiempo del Emperador Carlos V, quien, dos años más tarde, le concedió escudo de armas y el título de «muy noble, muy leal é imperial ciudad.»

en Pensiles de varia agricultura;  
 donde, entanto que el Sol el Orbe dora,  
 ó sea por su fragancia, ó su frescura,  
 se retira á passar el dia la Aurora,  
 en florido Palacio, á cuya esfera  
 vinculó amenidad la Primavera.

Estos de la Ciudad son los confines,  
 que no le calzan de christal la planta;  
 otros de aljofar son, por cuyos fines  
 sus abastecimientos adelanta;  
 Allí se miran naufragos Jardines,  
 flotantes Islas, y con prisa tanta  
 el sitio mudan de uno al otro dia,  
 que engañan á la diestra Geografia.

De doble lienzo no fortificada,  
 de muros, y baluartes no ceñida,  
 vive de su lealtad asegurada,  
 solo con su valor fortalecida:  
 Es de Santuarios quatro amurallada  
 por la piedad del Cielo defendida,  
 y quatro Fortalezas celestiales  
 tiene en sus quatro puntos cardinales. <sup>1</sup>

Por Barrios suburbanos sus entradas  
 menos vista prometen, y belleza,  
 de la que dentro tiene (concertadas  
 á un fin el arte, y la naturaleza)  
 en sus Plazas, y Calles niveladas,  
 sin que la baja plebe quede opressa,  
 de multitud de Coches, que trafica  
 otra Ciudad portatil se fabrica.

Confuso se labró quanto distinto,  
 por semejantes vias engañoso  
 de Creta el no entendido Labyrintho  
 Carcel, aun de su artífice ingenioso: <sup>2</sup>  
 De esta Ciudad en el capaz recinto  
 un bello Labyrintho artificioso

1 Nuestra Señora de Guadalupe, al norte; de la Bala, al oriente; de la Piedad, al sur; y de los Remedios, al poniente. Véase «Los Baluartes de México,» de Fernández de Echeverría y Veitia.

2 El laberinto de Creta fué construído por Dédalo, según la leyenda, para encerrar al Minotauro. El mismo Dédalo fué preso en él por orden de Minos, pero huyó, habiéndose fabricado alas de pluma y cera.

en quadro regular sus calles forman,  
y mas engañan, quando mas informan,

Peso á la tierra son, estorvo al viento  
sus Templos, y Edificios levantados,  
en cuyo artificioso pavimento  
fabricó el arte montes encumbrados;  
cede al primor lo rico, y opulento  
del menage interior de que adornados  
ô ya por fausto sea, ya por decoro,  
al cincél fatigó la plata, y oro.

Dexo á parte su Pueblo, su Nobleza,  
su Comercio, que fuera invidia á Tiro:  
Dexo de sus paseos la belleza,  
ô el deleite los busque, ó el retiro:  
sus alimentos, frutas, y riqueza:  
En fin todo lo dexo por que miro  
que necessita, aun describirla en suma,  
de mayor extension, y mayor pluma.

De aquel Santuario (pues) para esta Corte,  
la misma tarde en distinguido porte  
salio AUGUSTIN á executar su entrada  
de innumerable Pueblo registrada,  
que en concurso lucido  
equivocó lo atento, y lo rendido.  
Y como iba el Marqués ocultamente,  
cada qual impaciente  
contentarse curioso protestaba  
con lo que por los vidrios<sup>1</sup> brujuleaba.

A Palacio derecho se condujo  
donde el Acto solemne se redujo  
(por enmedio de Salva concertada  
de Guarnicion, y Artilleria ordenada)  
á apearse donde fue bien recibido  
del Tribunal de Oydores prevenido,  
que con el Guion delante  
le acompañó galante  
á la Sala de Acuerdo, en cuyo Assiento,  
hizo solemnemente el Juramento,  
despues de ser enteramente leido  
su Real Despacho, y ser obedecido

<sup>1</sup> Del coche.

delante el Sello Real, que en este día  
el Marqués Rada<sup>1</sup> Chanciller regia:  
y allí el Decano en Oración pulida  
dio en público al Virrey la bienvenida.

De aquí fue conducido  
á un hermoso Salón, y recibido  
con parabienes varios,  
del Colegio Mayor,<sup>2</sup> y Seminarios,  
que hicieron cumplimientos muy iguales  
á Prelados, Cabildos, Tribunales,  
señalando entre todos la Nobleza  
su garbo, lucimiento, y gentileza.

De los tres días primeros el espacio  
todo fue regocijo en el Palacio,  
con Banquetes suntuosos  
que la Ciudad eroga muy costosos,  
en Refrescos, Comedias,<sup>3</sup> y Conciertos  
de Farsantes, y Músicos expertos.

Del día diez de Noviembre, descansamos  
hasta el día veinte y cuatro, y comenzamos  
otros nuevos festejos, semejantes  
á los ya dichos antes,  
empezando á lidiarse Toros fieros<sup>4</sup>  
en que muy distros son los Caballeros.<sup>5</sup>

Dos semanas duraron  
con lo que por entonces terminaron,  
por dar tiempo á la pública alegría  
que la Entrada solemne prevenía.

Esta fue tan lucida, y ostentosa,  
que muy prolija cosa  
menudamente el describirla fuera;  
mas lo mas raro, fue de esta manera.

1 De las Torres de Rada.

2 De Santa María de Todos Santos.

3 El día 11 «en el pulido del real palacio» representaron los «farsantes del Coliseo» *El desdén con el desdén*; el 12, *Para vencer amor, querer vencelle*; y el 13, *El Secreto á voces*. (Castro Santa Anna.)

4 En la Plaza de El-Volador.

5 «En la mañana y tarde se lidiaron catorce toros, sin que se hubiese experimentado ninguna desgracia: continuáronse otros cuatro días, siendo los concursos numerosísimos, y en todos ellos se logró el que no se experimentase ninguna fatalidad: dió S. E. muchos premios á los toreadores de á pie y de á caballo que demostraron su habilidad.» (Castro Santa Anna.)

Eran nueve del mes que loco, ó vario <sup>1</sup>  
 Numma Pompilio puso al Kalendario,  
 desentoldado el Cielo, claro el dia,  
 como si pretendiese  
 que quando assi se viese,  
 él tambien se vistiese de alegría:  
 y en varios aparentes tornasoles,  
 se aprestase á colgar sus arreboles.

Amaneció esta Corte tan vistosa, <sup>2</sup>  
 tan alegre, y hermosa,  
 que pareció, á lucir determinada,  
 que á Phebo le pidió su luz prestada:  
 con todo aquel Derecho  
 que en generoso pecho,  
 hija del Sol la Mexicana creencia  
 tiene sus esplendores como herencia.

De alto abajo en las Casas la riqueza  
 del Dueño ostentan una y otra Pieza  
 de que su Muro engalanar quisieron,  
 y Africa, Europa y Asia le texieron.  
 Y en varios Gallardetes tremolados  
 de colores pintados  
 con pompa igual al ayre le bolvian  
 la misma vanidad que se vestian.  
 Para cada ventana  
 de Damas mil tanta belleza ufana  
 presurosa se alista,  
 dudando si es á ver, ó si á ser vista;  
 pues al buscar objeto en que saciarse,  
 vá á añadir otro objeto en que mirarse.

Atropada la Gente  
 por las Calles discurre diligente,  
 sin mirar lo que pisa,  
 para solo mirar lo que divisa:  
 hasta que á pura fuerza, de su mira  
 el golpe del Concurso le retira:  
 mientras otro á su impulso rempujado

<sup>1</sup> Febrero.

<sup>2</sup> «La tarde de este mismo día (9) se aderezaron vistosamente con colgaduras, paños de corte, espejos, fuentes de plata, y pantallas, las calles desde la parroquia de Santa Catarina Mártir, las de Santo Domingo, hasta las casas del Estado del Empedradillo.» (Castro Santa Anna.)

quando cayó de espaldas asombrado,  
bien que cobrarse prontamente pueda,  
para mirar mejor, assi se queda.

El Indio Montaríz, que hecha su vista  
solo á la seca, enmarañada arista  
de pobre humilde Choza,  
de observar no acababa tanta cosa:  
entre tanta figura  
de viva, ô de pintada contextura,  
embobado tambien á lo que pienso,  
si no colgado, parecio suspenso.

Por otra parte á los de los Balcones  
se ofrecen en las Calles mil visiones  
en que todo el cuidado entretenido  
entre tantos objetos repartido,  
lamenta no ser Argos al poseerlos,  
para tener cien ojos con que verlos.  
Llegó la tarde, y tanto recrecia  
del Concurso el rumor, que parecia  
á las Ondas del Mar que en la creciente,  
ya vá, ya se retira su corriente:  
Hasta que una contra otra procelosa  
logra romper la que es mas poderosa,  
con diferencia solo, que presume  
ser aqui polvo, lo que alli es espuma.

La multitud de Coches de otro modo,  
haciendo empeño de observarlo todo,  
la vista paga universal que debe  
con otra igual en que sus Trages bebe:  
haciendo muy al vivo  
un portatil balcon de cada estrivo.

Los Caballos briosos  
que observan á sus amos cuidadosos  
de la Balconería,  
para adularles mas su lozanía  
en lo que cada Dueño busca, ó halla  
le ofrece en sus Espaldas Atalaya,  
y cada uno orejéa  
á lo que el Amo vigilante ojea,  
teniendo á veces cada qual parado  
su oreja el Bruto, el Dueño su cuidado.

Ya havia el Virrey salido

ocultamente al Sitio prevenido  
 frente de la Parroquia celebrada  
 á Santa Catharina dedicada,  
 donde debia esperar la Cavalgata,  
 con una competente copulata  
 de sus Criados Mayores.  
 Allí erigido havian los Regidores  
 un hermoso Tablado  
 con un Regio Dosel, entapisado  
 tambien muy ricamente,  
 donde llegó consecutivamente  
 entre pompa festiva  
 toda la Comitiva  
 que para casos tales  
 authorizan los Reales Tribunales,  
 todos muy bien montados:  
 en Mula <sup>1</sup> los Doctores. Los Togados  
 y demás Cavalleros distinguidos  
 en Caballos lucidos,  
 mostrando cada qual en este empeño  
 el espiritu Noble de su Dueño.

Iba el Corregidor con el Decano  
 de la Ciudad, llevando de la mano  
 por el siniestro, y por el diestro estrivo  
 en paso grave, en ademan festivo  
 la rienda á un Bruto de color melado  
 en que se veía mi AUGUSTIN Montado:  
 hermosa la presencia, ayroso el talle,  
 con engreimiento tanto por la Calle,  
 como si á su fortuna agradeciese  
 el que á tan noble Dueño le sir viese  
 y como quando andaba,  
 en las quatro herraduras se miraba,  
 mil vezes se le puso en la Cabeza  
 que iba con el Ginete de una pieza.

Llegaron al lugar donde erigido  
 el triumphal Arco (á parte remitido)  
 que la Ciudad dedica,  
 y á sus nobles expensas edifica.  
 Allí se hizo parada,

<sup>1</sup> Con gualdrapas encarnadas.

y allí quedóse la atencion pasmada,  
viendo una Maravilla en su estructura  
de Arte, Ingenio, Pinzel, y Architectura.<sup>1</sup>

En este Sitio habiendo comedido  
de la Ciudad las Llaves recibido,  
al ademan de figurarla abierta  
le franquéo aquella Maquina la Puerta.  
Oíste tal vez de Paladion Troyano  
á Ingenio Calabrés (ô sea Mantuano)  
describir el eruto ponderado  
que á Troya le introdujo su costado?  
Pues yo en esta ocasion lo mismo hiciera,  
si ya en la descripcion, ya en la carrera,  
no huviera sido en opinion corriente,  
menor el numen, y mayor la Gente.

De esta manera, pues, introducido  
por medio del concurso referido  
se apeó frente las casas del Estado<sup>2</sup>  
donde yo me havia hallado  
con obsequios iguales,  
entre algunas Señoras Principales.  
Saludóme, y allí cedí á su empleo  
la represa total de mi deseo.  
Fue al Portico del Templo en que formado  
su Cabildo é Ilustríssimo Prelado  
le ministró en su trage Pontificio,  
de Bendicion, y Paz el beneficio.  
En la Puerta Primera  
otro Arco se erigió que ser pudiera<sup>3</sup>

1 Erigióse este arco «en la vocacalle de los Medinas con dos fachadas, en las que al vivo se delineaban las hazañas de S. E. por la historia del Griego Enas, y en sus targipulidos versos de todos metros, alusivos al emblema, siendo del cargo éste, de la nobilísima ciudad, y su autor del pensamiento D. Manuel Estrada Urrutia de Vergara, sujeto de claro ingenio.» (Castro Santa Anna.)

«Lucas Español. —Idea poética del arco que erigió la Imperial Ciudad de México en la pública entrada de su Virrey, el Exmo. Sr. Marqués de las Amarillas.» México, 1756. En 4º (*Osores*.—Noticias Bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México.)

2 Del Marquesado del Valle de Oaxaca, en donde hoy está el Monte de Piedad.

3 Por el «venerable dean y cabildo, siendo la idea de este (arco) la ingeniosa alegoría de los ojos, con varias historias políticas, militares y profanas, discurrido por el Lic. D. José Mariano Avarca Valdés y Velazquez, presbítero de este arzobispado y natural de esta ciudad con bien delineados metros demostrativos á su pensamiento y á las heroïcidades de S. E.» (Castro Santa Anna.)

en toda su galana perspectiva  
 Gigante copia de la Idea mas viva.  
 Entró despues al Templo donde fueron  
 tantos los Instrumentos que se oyeron  
 entre canoras voces ordenadas,  
 que pudo discurrirse concertadas  
 á fin de que tuviese la memoria  
 un bosquejo pequeño de la Gloria.

Quando de alli salieron,  
 los Coches prevenidos estubieron  
 en que fueron por su orden embarcados  
 todos los Tribunales ya notados.  
 Al passar por la Plaza, volvió á verse  
 concurso tal, que pudo entonces creerse  
 que la Gente que atrás ya se dejaba  
 solo era sombra de la que alli estaba.

El ambito espacioso  
 que ocupa esta gran Plaza, era vistoso  
 Theatro, de quanto liberal reparte  
 fertil Naturaleza, rico el Arte:  
 formando todo á la inspección primera  
 una muy exquisita Primavera.  
 La hermosa Pila <sup>1</sup> en donde se previno  
 undoso refrigerio al Peregrino  
 sufrió desde ella á multitud de Gente  
 que apagase de vér la sed ardiente,  
 y con esso  
 agoviada del peso  
 tal era la opresion en que se hallaba  
 que si es que antes corrió despues sudaba.

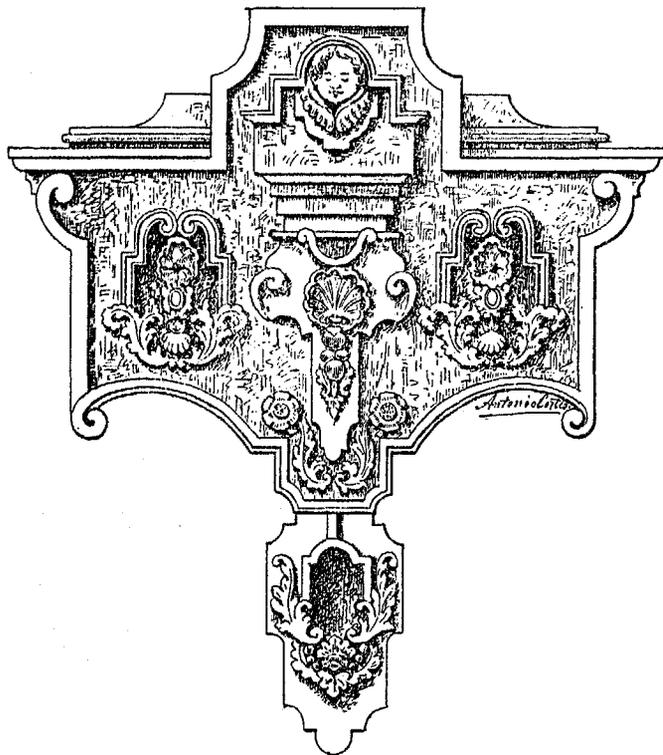
El Aguila altanera  
 que en lo alto de esta Pila reverbera,  
 al humano calor que le cercaba  
 hallarse junto al Sol consideraba:  
 y mil vezes de alli bajado huviera  
 si no tener adonde caer no viera;  
 pues juzgaba impaciente

<sup>1</sup> Esta pila o fuente fué construída en el año de 1713, cerca de la hoy Puerta Mariana de Palacio, y derribada en 1791.—Era ochavada, de seis varas por lado, con un escalón al rededor; y tenía dos tazas de bronce, una encima de otra, de cuatro y dos y media varas respectivamente, rematadas por un águila del mismo metal.—(Sedano.—Noticias de México.)

haverse el Suelo convertido en Gente.

La Azequia Real que es vena Christalina<sup>1</sup>  
 del Chalco Mar, y quando se avezina  
 al Tescucano Lago proceloso  
 sirve al Palacio de seguro foso,  
 por sobre la hinchazón de su corriente  
 se paró á registrar toda la Gente.  
 No bien fueron entrados:  
 la Artilleria, y Fusiles disparados  
 en una y otra Salva repetida  
 al Virrey anunció la bien venida,  
 y apeandose en el pie de la Escalera  
 bolvió á ocupar su Silla. El Cielo quiera  
 que en robusta salud, y vida larga  
 llene la obligacion de tanta carga:  
 y que llegue á mirarse su Gobierno  
 util al Pueblo, á la memoria eterno:  
 á los Fastos feliz: Glorioso á las Edades  
 en servicio de entrambas Magestades.  
 Mientras yo en tanta suma  
 recogido ya el buelo de mi pluma  
 en gyro tan molesto fatigada  
 la dejo mas suspensa, que colgada.

<sup>1</sup> Corría por la calle que hoy lleva su nombre, y su prolongación.



# EL FÉMUR ESGRAFIADO DE TLÁHUAC

POR P. HENNING



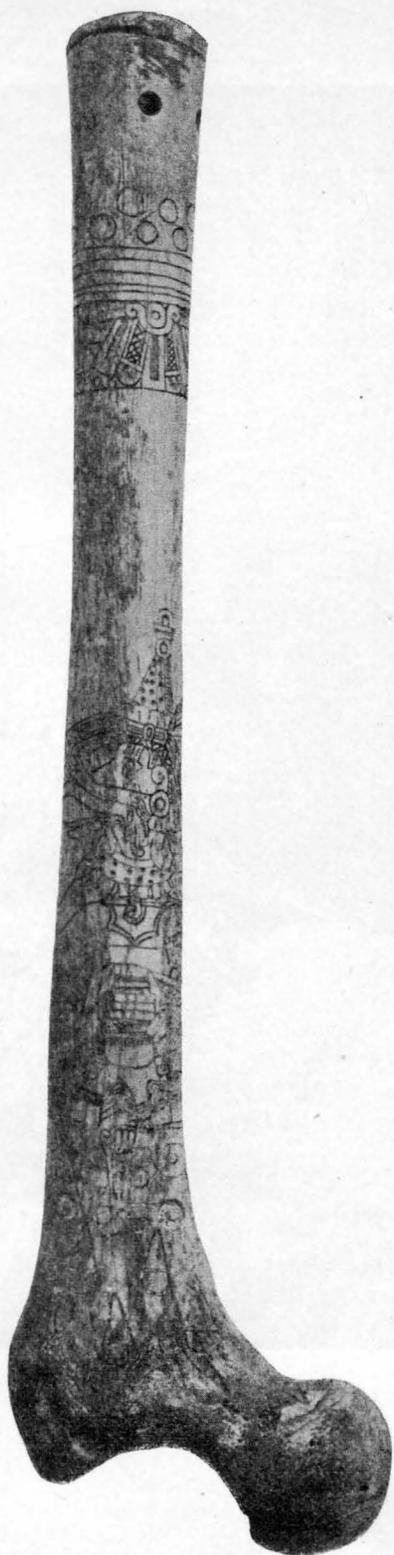


FIG. 1.—FÉMUR ESGRAFIADO DE TLÁHUAC  
1178.

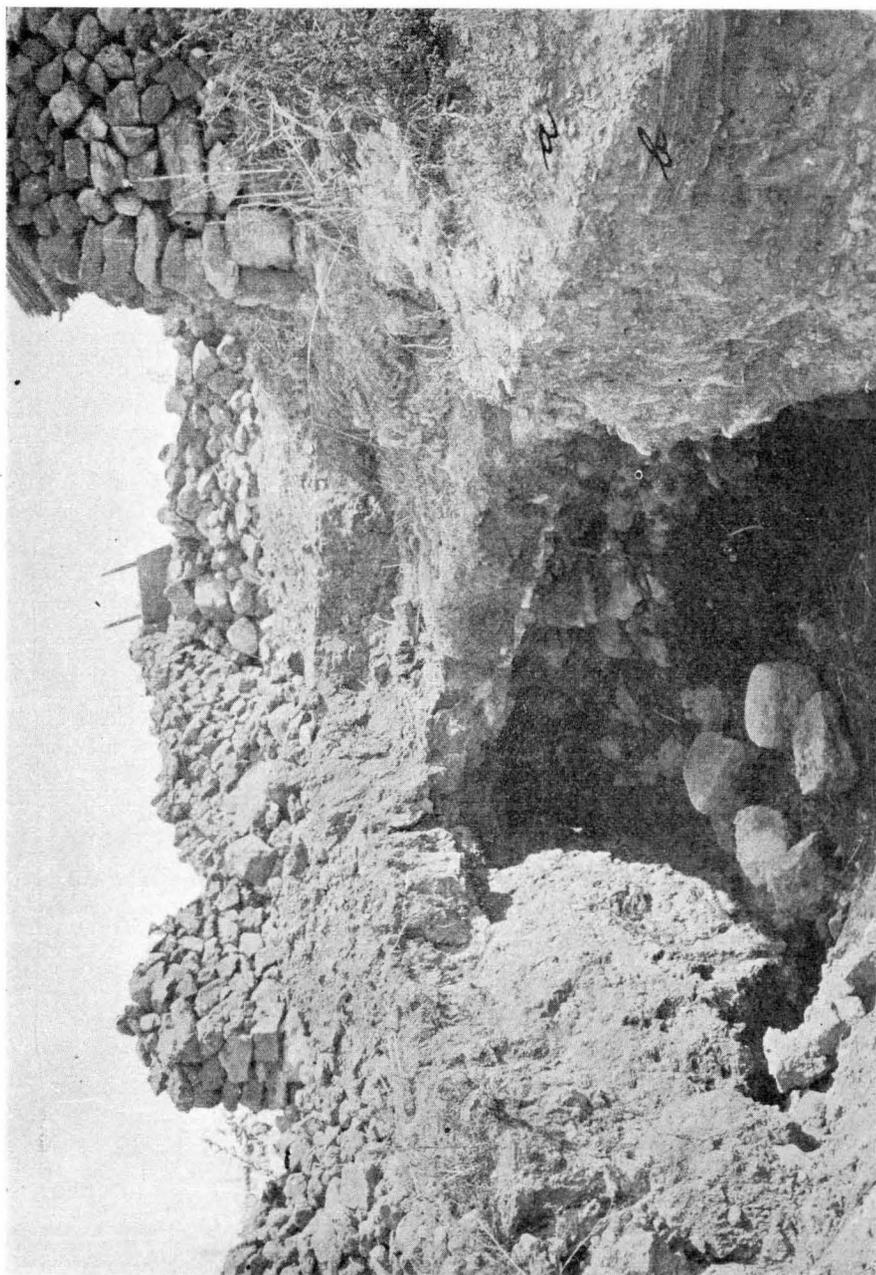
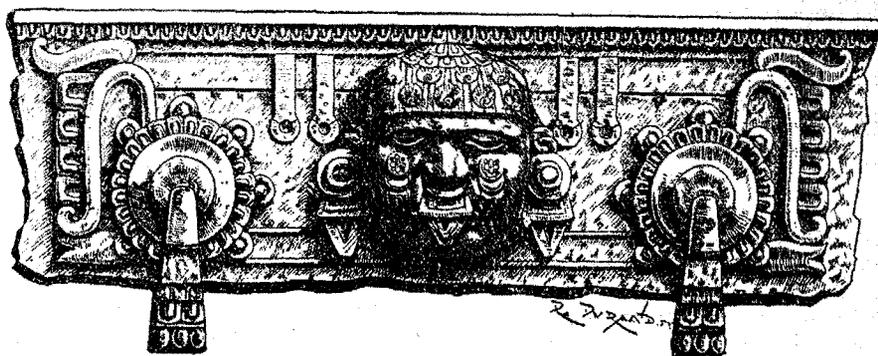


FIG. 2.—SUBSUELO DE TLÁHUAC  
*a*, tierra vegetal; *b*, sedimentos lacustres; *c*, entortados antiguos; *d*, tezontle



El hueso esgrafiado que representa la Fig. 1, fué encontrado por un indígena de Tláhuac, D. F., al practicar una excavación en sus terrenos, situados al norte de dicho pueblo, para buscar piedra de construcción. Diremos, por vía de aclaración, que esta clase de trabajos se emprende ahora en los lugares indicados con mayor frecuencia, aprovechando los indígenas la consolidación del subsuelo que produjo el desagüe de las lagunas vecinas y que permite la construcción de casas macizas en lugar de chozas.

Con este motivo han salido a luz muchos restos de la antigua población de este nombre, tales como cimientos, ídolos de piedra, chalchihuites, cerámica, etc.

Dos metros de profundidad, y a veces menos, es bastante para encontrar el nivel original de aquella población precolombina, separada de la presente sólo por cuatro capas diversas, a saber:

La primera (a) de tierra vegetal muy arenosa; la segunda (b), compuesta por sedimentos del lago, de 50 ctms. aproximadamente de espesor, producida por inundaciones y depósitos eólicos; la tercera (c), pisos y entortados antiguos del tiempo inmediato a la conquista (Fig. 2), y la cuarta (d), formada por un yacimiento de tezontle, que es la piedra de construcción buscada por los indígenas y entre la cual se encuentran los restos mencionados.

De esta cuarta capa también salió el fémur esgrafiado, que es el objeto del presente estudio.

Mide solamente 237 mm., habiéndosele cortado la parte inferior, y corresponde al muslo izquierdo. Se halla en estado de conservación casi perfecto, debido indudablemente a que estaba envuelto por arenas volcánicas que lo preservaron de la influencia de la atmósfera y de los ácidos vegetales. Sólo el tejido esponjoso de la parte superior (en el dibujo inferior) está afectado en varios lugares, afortunadamente sin daño ninguno para el dibujo general, que lo mismo que el resto del hueso, solamente ha sufrido desperfectos insignificantes. Hasta se ha conservado en gran parte la substancia negra con que se llenaron las ranuras o incisiones con el fin de hacer resaltar el diseño que da vuelta completa al hueso y cuyo desarrollo se muestra en la Fig. 3.

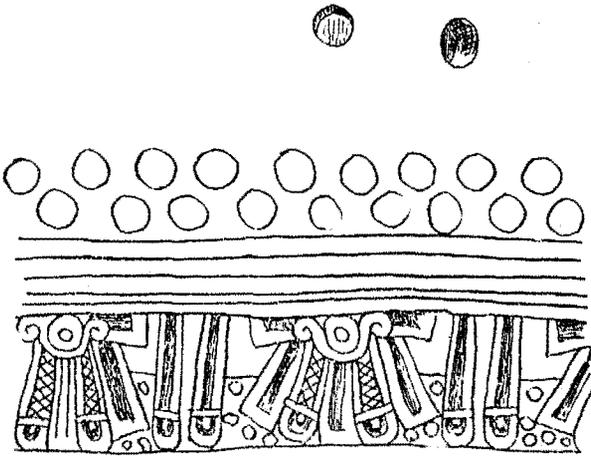
Por tratarse de un asunto mitológico, único en su género, será conveniente hacer una descripción pormenorizada de él.

Se puede, o más bien se debe, subdividir el diseño en tres partes o zonas: la primera, la región de los cielos; la segunda, opuesta a ella, el interior de la tierra; y la tercera, la tierra misma con el dios Quetzalcoatl, dotado con los atributos que adelante se describirán.

La primera zona, de arriba a abajo, está formada por dos hileras de estrellas, en número de nueve cada una, número de augurio. Siguen a éstas, seis líneas transversales sencillas, correspondiendo a la inferior dos símbolos de Tzitzimime, demonios del terror y de la obscuridad que, según el decir de los indígenas, habían bajado al fin de la era Ehecatonatiuh, del firmamento a la tierra, haciéndola sentir en pleno día la noche más espantosa. Pero no sólo se les temía a estos Tzitzimime por haber aparecido aquella vez, sino que se aseguraba que habían de volver al terminar otra era, algún día nahui olin futuro, fecha en que acaeció aquel funesto suceso.

Su diosa era Itzpapalotl, cuya forma afectan, compañera del Tzontemoc o «Sol que se hunde,» es decir, Quetzalcoatl, dios regente de la era ya referida, el que bajando aquella vez envuelto en tinieblas, del cielo que le correspondía, se fué cual sol poniente al Mictlan, arrastrando de paso todo en la tierra a la muerte y desolación. Que efectivamente se trata del dios causante de este suceso, lo comprueba el hecho de que las dos hileras de estrellas mencionadas, contadas desde la región o cielo de los Tzitzimime, representan el séptimo cielo, es decir, el lugar preciso de Tonacatecuhtli o Xochipilli-Cinteotl, patrones de la era primitiva tolteca en América, dioses que no son más que los aspectos de creador y sostenedor del propio Quetzalcoatl.

También recuerda este suceso el número de las estrellas de cada hilera que representa el cielo superior de la zona celestial, chiconahui, que entra tanto en el nombre augúrico de la Itzpapalotl «chiconahui ozomatli» como en el de Quetzalcoatl «chiconahui hecatl,» refiriéndose este núme-



M. A. SALDAÑA  
1913

FIG. 3.



ro a los ríos del infierno o a la región de los muertos en general, y «ozomatli» y «tehecatli» a dos de los incidentes del Ehecatonatiuh, así como está representado este sol en la pintura del Códice Vaticano A.

Esto en cuanto a la región celeste. En el otro extremo del hueso se ve la segunda parte del dibujo, o sea el interior de la tierra, representado por dos hileras de conchas, en número de ocho cada una (también número de augurio) y dos ojos de muerto con cabellera de ozomatli o sea malinalli.

Seguramente por falta de espacio la simbolización de esta región resultó algo reducida aquí, pues mucho más rica y detallada la encontramos, por ejemplo, en el cuauhxicalli de Tizoc. Sin embargo, el paralelismo entre las dos es tan perfecto, que leyendo la una se comprende lo que en la otra se quiso decir. Tiene el cuauhxicalli de Tizoc en la parte inferior correspondiente al interior de la tierra las conchas, lo mismo que las tiene el hueso de que se trata, pero además, se ven en cuatro lugares convenientemente repartidos (Fig. 4), es decir, en los cuatro puntos cardinales, pares de calaveras, entre las cuales se encuentran colocados cuatro cuchillos de pedernal, marcados con dentadura de muerto para indicar que se trata de osamenta humana. De estas calaveras sólo quedan en el hueso los ojos de muerto, uno a cada lado del crustáceo, del cual hablaremos más adelante. A los cuchillos de pedernal u osamenta, es a lo que hace alusión seguramente el número de conchas del hueso que es de ocho en cada hilera.

Ahora bien, se describe aquí el interior de la tierra o región de los muertos, en esta forma:

Habiendo bajado Quetzalcoatl-Tzontemoc aquel funesto día cuatro olin, a la región citada (Fig. 5), se dice que permaneció allí determinado tiempo, después del cual volvió a salir de ella. Siendo el símbolo sideral preferente de este dios la estrella Venus, el tiempo de su permanencia debajo de la tierra se fijó igual a la duración de la conjunción inferior de este astro, es

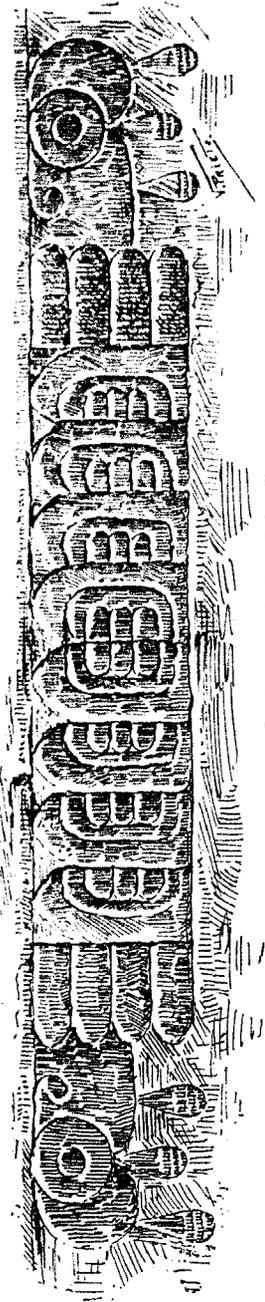


FIG. 4.—Detalle del Cuauhxicalli de Tizoc.



FIG. 5.—EL TZONTEMOC.  
Yoallihécall de Tepezintla, Cantón de Tuxpan, V. C.





decir, ocho días; o como explican los Anales de Cuautitlán, que había permanecido Quetzalcoatl cuatro días en la región de los muertos: cuatro días había sido hueso y al noveno día salió por el oriente en forma de citlapol, la gran estrella. A este número ocho se refieren, por consiguiente, tanto los ocho cuchillos de pedernal entre calaveras de la piedra de Tizoc, como las ocho conchas de hueso. La duración de la permanencia del dios en la región de los muertos, se encuentra, además, documentada en el glifo mayalamat, que en la serie de los signos diurnos de los mayas ocupa contado desde ahau, día del Ehecatonatiuh entre los yucatecos, el noveno lugar, y que representa, como lo demostré en mi trabajo «Sobre los años Ben, Eznab, Akbal, Lamat de los Mayas», un sol doble, indicando el de abajo, la bajada del dios a la región de los muertos, y el de arriba, invertido, la salida del dios de este lugar. Probablemente también el signo coatl de la serie de los signos diurnos de los nahoas que con respecto a olin, fecha del Ehecatonatiuh, ocupa el mismo lugar que entre los mayas lamat con respecto de ahau, se refiere al idéntico hecho del renacimiento de Quetzalcoatl, por ser la sierpe el símbolo de la generación o nacimiento. Además, el Sr. Seler ha demostrado que el dios maya caracterizado por el glifo kan y que corresponde al nahuatl Tonacatecutli-Cinteotl, tiene un nombre augúrico que en nahuatl sería chicuei cipactli. Seguramente que la primera parte de él o el número ocho, se refiere otra vez a la permanencia del dios en la región de la muerte, y el cipactli, como signo de origen o de principio, indica su vuelta a la tierra y el principio de una nueva era mundial. (Códice Borgia 1, p. 217.) Efectivamente, el día de este nombre, de la segunda serie de los signos diurnos del Códice Borgia, se halla en una columna del Tonalamatl, que arriba y abajo está caracterizada por los símbolos del nacimiento y de la abundancia de víveres.

En cuanto a los ojos de muerto antes referidos y que quedan en el dibujo del hueso a los lados del crustáceo, de por sí indicarían, como en la piedra de Tizoc lo hacen las calaveras, la región de la muerte; pero el hecho de que aquí están acompañados de cabelleras en forma de malinalli, justifica la suposición de que se trata: de ojos ozomatli, símbolo del pecador muerto. En la serie de los signos diurnos, a éste le corresponde el undécimo lugar, y tanto por esta circunstancia, como por el hecho de que su patrono es el dios Xochipilli, corresponde a la región del poniente. Dan fuerza adicional a esta interpretación, las tres yacameztli que en el dibujo del hueso forman cadena entre las dos cabelleras malinalli, por ser estos adornos nasales características de los dioses del pulque, los que, como patronos de la fertilidad y de la generación, corresponden a idéntica región. Hasta es probable que las yacameztli mencionadas se hayan puesto en el lugar señalado, tanto para indicar el rumbo del ocaso, como pa-

ra agregar a la idea general de pecador, expresada en el dibujo del hueso por los ojos de ozomatli y las cabelleras malinalli, el concepto especial de glotón, bebedor, propio del mono, sobre todo en las regiones de cultura nahoa del sur. Importante también es que a la vez hacen alusión al Patcatl, dios del vino, caracterizado como tal por el propio yacameztli, patrono del duodécimo signo diurno y de la undécima trecena del Tonalamatl, deidad que viste a veces como Quetzalcoatl y que en el fondo seguramente es idéntica a él, porque, según el intérprete del Códice Telleriano Remense, se consideraba por los indígenas «el marido de Mayaguel, que por otro nombre se dixo Cipactona» (trecena undécima) y que también se ponía igual a «Tlauizcalpantecuhtli o la estrella Venus» (trecena novena). Ya por su sólo colocación en el Tonalamatl, resultaría relacionado por una parte con Quetzalcoatl, y por otra con los dioses de las diversiones y del vino.

El número tres de estos yacameztli recuerda el calli, signo que también corresponde a la región del poniente y que en el Tonalamatl del Códice Borgia se halla en una columna caracterizada por el Xiuhtecuhtli, dios del fuego y de los símbolos de la abundancia de víveres. Este dios también es un aspecto de Quetzalcoatl, puesto que su signo es acatl o sea el del primer fuego o de la primera era mundial y de los años del este.

La región, pues, a la que se refiere la parte inferior del dibujo del hueso es a la vez que la de la muerte, en especial la del poniente. En seguida veremos representados, en el propio dibujo, varios de los conceptos mitológicos más importantes que los indígenas relacionaban tanto con esta región como con Quetzalcoatl, en sus diversos aspectos.

Uno de estos asuntos mitológicos es el Chalchimichoacan o «lugar donde se pezcán las criaturas.» Región donde, según la creencia de los indígenas, nacieron tanto los dioses como los hombres, tiene también el nombre de Tamoanchan, siendo idéntico con el segundo de los tres lugares llamados así.

Respecto de ella, nos dice el intérprete del Códice Telleriano Remense que «este lugar que se dice tomoancha y xuchitl y cacán, es el lugar donde fueron criados estos dioses que ellos tenían, que es casi tanto como decir el parayso terrenal. . . .»

De acuerdo con esto, leemos en la canción nahuatl que cantaban los indígenas en honor del Cinteotl:

«Otlacatqui cinteutl  
tamiyoan ichanni xochitl icacani  
ce ixochitli  
otlacatqui cinteutl  
atl yayavicani tlacapillachivaloya  
chalchim(m) ichoacan.»

«Nació el cinteutl  
 en la casa del descenso, en el lugar sembrado de flores,  
 cuyo nombre es ce xochitl,  
 Nació el cinteutl  
 en el lugar del agua y de la bruma, donde se hacen las  
 criaturas de los hombres,  
 en el chalchimichoacan.»

(Seler, Códice Borgia 1, p. 136.)

Lo mismo se dice en la canción referente a la Tlaçolteotl, que ella también había nacido allí.

«Ahuiya cocavie xochitla oya cueponca  
 yeva tonana teu mechave  
 moquieican tamoanchan.»

«Se abrió la flor amarilla,  
 ella nuestra madre que tiene pintada en la cara la piel de muslo,  
 ella es oriunda de Tamoanchan.»

(Seler, Códice Borgia 2, p. 18.)

En los códices está representada aquella región como lo vemos en las figs. 6 y 7.

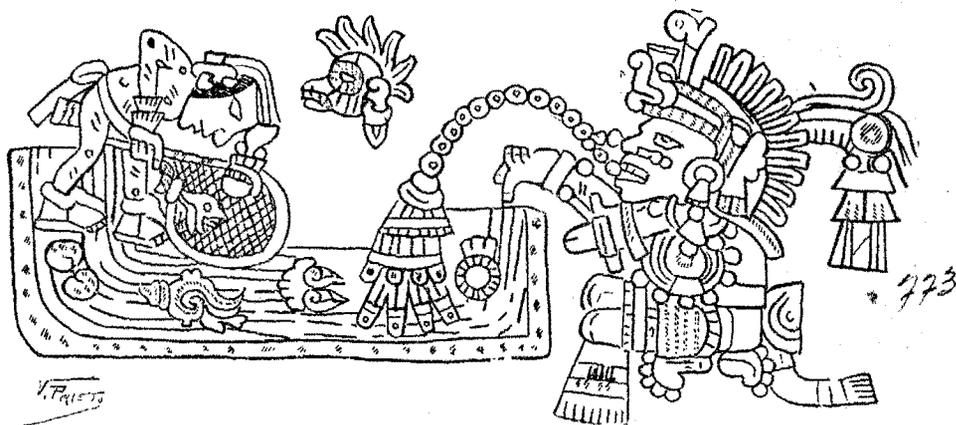


FIG. 6.—El Chalchimichoacan del Códice Vat. B., p. 32.

En el Códice Vaticano B., vemos un apaztle con agua, dentro del cual se notan un par de perlas, conchas de varias especies y un chalchihuitl. A la izquierda está un hombre con la piel pintada como a veces la tienen los dioses del origen y de la generación; la parte temporal de la cara la tiene pintada de negro, detalle que recuerda la coloración facial de Que-

tzalcoatl. En la mano derecha tiene una red con la cual está pescando. Opuesto a él, fuera del apaztle, se ve pintado a Xochipilli con un chalchihcozcatl que le sale de la boca y que simboliza el soplo de la vida transformado en chalchihuites o criaturas. Arriba hay una cabeza de ozomatli con la cabellera en forma de malinalli en señal de muerte y la orejera de los dioses de la danza: simboliza esta figura originalmente, los pecadores entregados a las delicias carnales, muertos en el Ehecatonatiuh, llegando el glifo a ser convencional después para designar a los pecadores en general.

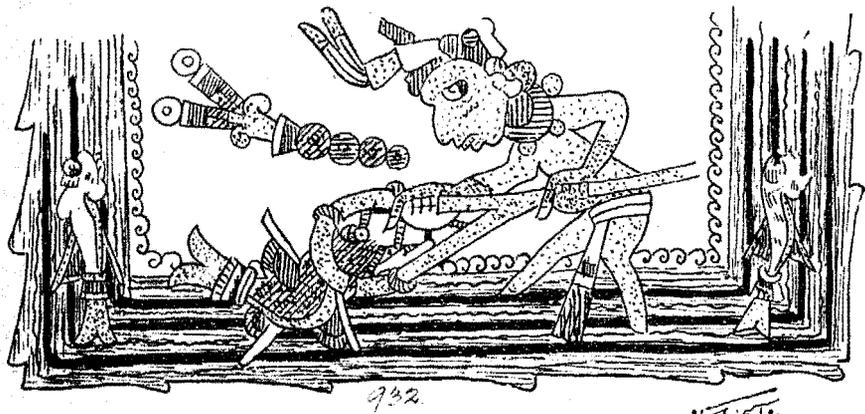


FIG. 7.—El Chalchimichoacan del Códice Borgia, p. 13.

Más sencillo es el dibujo del Chalchimichoacan-Tamoanchan, contenido en el Códice Borgia, el que se compone simplemente del apaztle de agua, dentro del cual se ven unos pescados, y al pescador con la red en la mano. Pero aquí también está perfectamente manifiesto su significado por el cozcatl de chalchihuites frente al pescador, el que caracteriza esta región como en el Códice Vaticano B. las perlas, conchas, el chalchihuite y el adorno del dios, como lugar «donde se pescan o se hacen las criaturas.»

En cuanto al dibujo del hueso, seguramente por falta de espacio no fué posible representar este Tamoanchan muy elaboradamente. Así es que encontramos en él sólo los dos chalchihuites, representando igual número de criaturas, probablemente una pareja, uno a cada lado del crustáceo, sirviendo este último para impartir la idea del agua del mar del Poniente. Apaztle, perlas, pescador, etc., se han suprimido; sólo quedan de lo demás los ojos de ozomatli o pecador muerto, con la cabellera correspondiente en forma de malinalli.

Sigue al Chalchimichoacan-Tamoanchan otro asunto mitológico más



FIG. 8.—MİCTESACİHUATL. CHICOME XÓCHİIL, 488



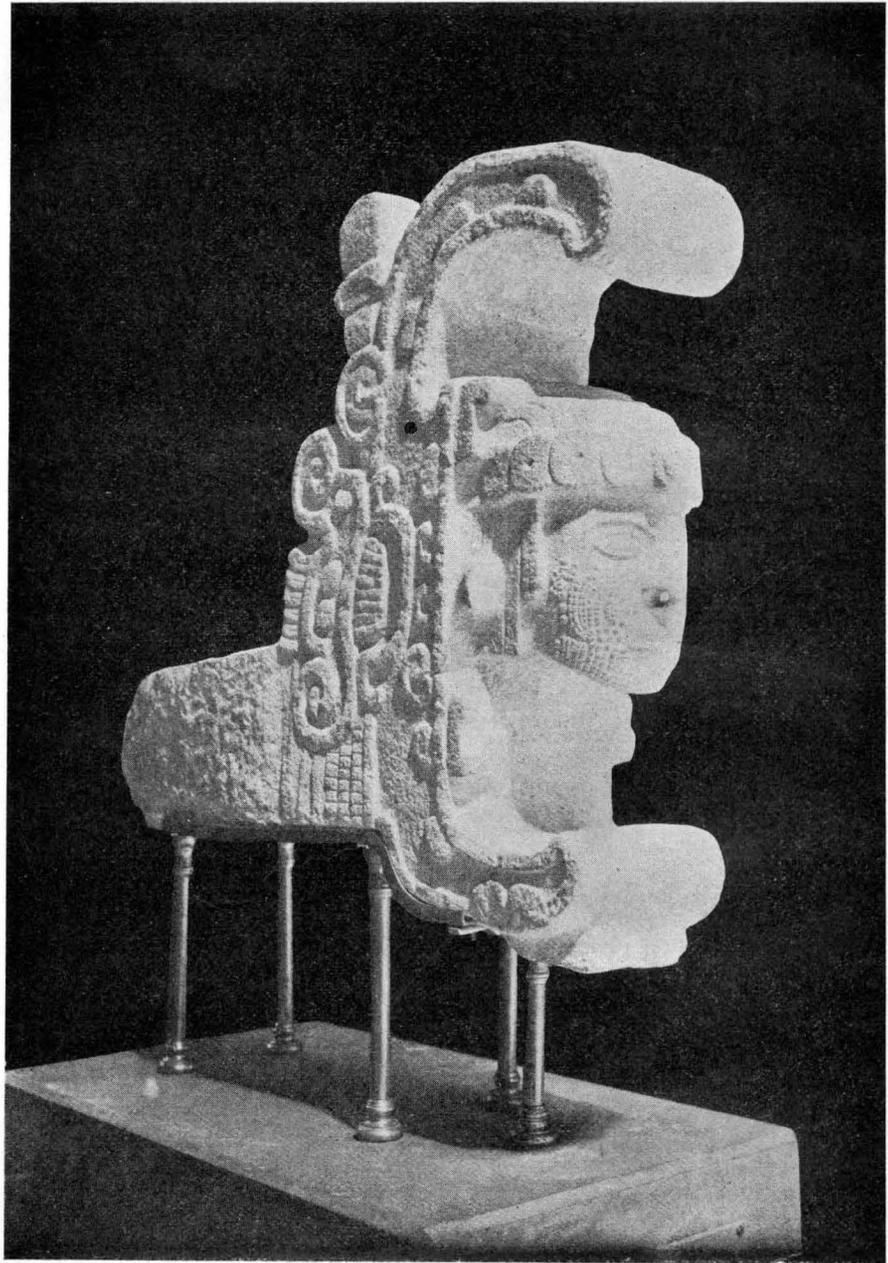


FIG. 9.



importante todavía, estrechamente relacionado con él, formando la pieza central de la zona subterránea o del poniente en el dibujo del hueso: la creación de la tierra nueva y de los primeros hombres.

Forman la creación de la tierra y la de los primeros hombres, en concepto de los indígenas,—notablemente de los de la América del Norte— un solo asunto por el hecho de que en sus tradiciones aquélla precede inmediatamente a ésta, o viceversa; los próceres de la raza americana intervienen directamente en la creación del nuevo continente. Presentándose bajo la forma de ave acuática o rata almizclera, uno de sus cuatro héroes culturales baja al fondo del océano y la pequeña cantidad de lodo o tierra que tras grandes esfuerzos logra subir, le sirve al grande espíritu de base para la patria nueva. De modo que puede decirse que con los indígenas de la América del Norte, la creación de ésta implica *ipso facto* la de los primeros hombres y viceversa.

Con los nahoas y demás indígenas de la América Central, el caso parece un tanto diferente (aunque todas las tradiciones indígenas que a él se refieren tienen el mismo origen) por no ser común y corriente entre ellos el encontrar estas dos creaciones tan estrechamente ligadas que formen un solo acto. La creación de la especie humana la representan de un modo, mientras que la tierra nueva o tierra en sentido general la comparan generalmente con el pez espada o lagarto, por sugerirles estos animales, sobrenadando en el agua, la idea de una serranía que se alza sobre el nivel del océano, ofreciendo en escala pequeña el mismo aspecto que en grande, una costa vista desde alta mar. Por eso es muy de notarse que siendo el dibujo del hueso de origen nahuatl, forma una excepción a la regla general, encontrándose en él los dos asuntos referidos tan estrechamente ligados como más adelante veremos.

Tampoco ostenta como símbolo de la tierra nueva ni un lagarto ni un pez espadarte ni alguno de los animales que para tal fin les sirvieron a los indígenas del norte, sino que vemos en vez de ellos a un camarón, lo que sin embargo para el fondo de la cuestión da lo mismo, puesto que este crustáceo es el símbolo de los maya-quichés para expresar la creación de la tierra nueva. El pasaje del Popol Vuh que a ella se refiere, reza lo siguiente:

«Se mandó a las aguas que se retiraran. ¡Tierra!—exclamaron los dioses creadores, y al instante se formó. Como una niebla o una nube se verificó su formación, y se levantaron las grandes montañas sobre las aguas como camarones (ta xtape pa ha ri huyub), etc.

(Popol Vuh, p. 10.)

O como traduce Jiménez: «La tierra se puso cangrejo sobre el agua.»

(Edición Scherzer, Viena, 1857, p. 7.)

Al primer golpe de vista podría parecer arriesgado el querer aprovechar para la interpretación del símbolo en cuestión, ese tropo de los maya-quichés de la América Central; pero ponderando el punto debidamente no lo es, porque 1) el dios que figura en el Popol Vuh en primer término en conexión con la creación de la tierra nueva, es como en el dibujo del hueso Gucumatz, la serpiente emplumada o sea Quetzalcoatl, 2), la deidad de este nombre representada en el hueso aparece con ciertos aderezos maya-huastecos, 3), un pasaje de otro documento maya, al cual nos referiremos más adelante, nos servirá para aclarar otro punto interesante del grabado del hueso, 4), en zonas de contacto entre las culturas maya y nahoa es bastante frecuente este símbolo. No opinamos que por esto el diseño referido no lo haya hecho un artista nahoa o que date de una época no completamente reciente, sino que se trata aquí simplemente de un caso de propiedad común de simbolismos entre los pueblos maya y nahuatl no averiguado hasta ahora y no muy prolijamente consignado en los códices en existencia.

Ya los ganchos que tiene el camarón dibujados en el espinazo nos vuelven a llevar a terreno netamente nahoa, por ser características de la Mictecacihuatl, indicando aquí seguramente la región de esta diosa, el Tlillan o región de negrura o sea el poniente, la región de los muertos. En cambio el pedernal que forma la cabeza del crustáceo, como símbolo del suceso que aquí representa, es tanto nahoa como maya.

Este suceso es la creación de los primeros hombres. Hay sobre él, en los documentos indígenas, un número relativamente grande de tradiciones que se pueden dividir en dos clases generales: la primera, de versiones históricas; de teológicas la segunda. Las que aquí más vienen al caso son las últimas, como una que trae Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana* (México, 1870, pp. 77-78) y cuyo contenido, en resumen, es más o menos el siguiente:

«Según la creencia de los indígenas había en el cielo un dios llamado Citlallatonac y una diosa Citlalicue, cuya diosa parió un navajón o pedernal, del cual, arrojado del cielo a la tierra, salieron mil seiscientos dioses. Éstos, viéndose caídos y desterrados, acordaron enviar un mensajero a la diosa, su propia madre, diciendo tuviese por bien darles licencia, poder y modo para criar hombres, a fin de que con ellos tuviesen algún servicio. Recibieron por contestación que si querían tener servicio en la tierra, pidiesen a Mictlan Tecuhtli les diese algún hueso o ceniza de los muertos pasados, y que sobre ellos se sacrificasen, prometiendo que allí saldrían hombre y mujer. Oída esta respuesta, entraron en consulta los mil seiscientos, y acordaron que uno de ellos, que se decía Xolotl, fuese al infierno por el hueso o ceniza; hizo Xolotl como se le había encomendado, y una vez recibido el hueso o ceniza de las manos de Mictlantecuhtli, huyó

entonces con ellos. Mictlan Tecuhtli, afrentado, dió a correr detrás de él, de suerte que por escaparse Xolotl, tropezó y cayó, y el hueso que era de una braza, se le quebró e hizo pedazos, por lo cual dicen los hombres ser menores unos que otros. Cogidas las partes que pudo, llegó donde estaban los dioses sus compañeros, y echado todo lo que traía en un lebrillo o barañón, los dioses y diosas se sacrificaron, saliendo de allí *al cuarto día un niño*, y tornando a hacer lo mismo, *a los otros cuatro días la niña*. Los dieron a criar al mismo Xolotl, quien los alimentó con leche de cardo.»

Se colige de esta versión que no sólo Quetzalcoatl, para volver a salir como sol nuevo, tuvo que pasar por la región de los muertos, permaneciendo allí ocho días, sino que del propio lugar había salido también la primer pareja, y, a semejanza de ella, todo ser humano. Antes de esto, como el dios, todos ellos tenían que bajar del cielo más alto, lugar del Ometecuhtli y de la Omecihuatl, al Tamoanchan, que por eso cabalmente se llama «Lugar de descenso.» De allí saca Xolotl, el compañero de la región de los muertos de Quetzalcoatl, el hueso y ceniza de los cuales se han de formar sus cuerpos; el elemento de la vida terrestre lo proporcionan los dioses de la tierra por medio del sacrificio de sangre. Ahora bien, tenemos en el dibujo del hueso el cielo supremo de los dioses creadores, el lugar de los muertos en general, «donde se hacen las criaturas de los hombres» o Tamoanchan, lugar «de descenso» en especial; faltan sólo, para llenar toda la serie de requisitos, el hueso y ceniza y el sacrificio de sangre. Estos son los que expresa el pedernal o navajón que forma la cabeza del camarón.

Se notará que tiene dibujado en la superficie una cara que, juzgada por la forma del ojo, es la de un muerto; encontramos en ella seguramente el símbolo de la osamenta sacada por Xolotl del Mictlan. Pero teniendo en cuenta además la voluta al lado de la región bucal, figura que también afectan los remos del camarón, no vemos aquí solamente una cara de muerto, sino a la vez la de un Tlaloc, dios de la fertilidad, cuyo nombre, según el Sr. Seler, se deriva de un verbo nahuatl «tlaloc» «correr, apresurarse,» resultando de allí la etimología del nombre del dios referido, «el que hace nacer, surgir, brotar» (la yerba). Por consiguiente, la voluta de Tlaloc que se ve en la cara del pedernal, como las en que están transformados los remos del camarón, simbolizarían el acto de surgir de las entrañas de la tierra, recordando el navajón en esta forma el conocido pasaje de los Anales de los Cakchiqueles que asienta: «Y ahora se produjo la obsidiana por la preciosa, la gloriosa Xibalbay (o Mictlan, interior de la tierra) y el hombre fué hecho por su Hacedor, su Creador, etc.» (p. 68). Por cierto que no se habla en él de navajón alguno, sino sólo de la materia prima de la cual puede ser hecho y la que tampoco es el pedernal. Sin

embargo, se sabe que tanto éste como la obsidiana<sup>1</sup> servían a los indígenas preferentemente para instrumentos cortantes de la forma aquí discutida, de modo que en esta ocasión la mención de la materia prima implica el artefacto. Teniendo además en cuenta que el navajón, asociado con la creación de la especie humana, significa el sacrificio de sangre indispensable para revivificar los huesos y ceniza de muerto; tenemos en este pasaje de los Anales Cakchiqueles una versión sobre la creación de la especie humana completamente idéntica a la de la tradición, conservada por Mendieta, y hasta el paralelismo debido con la parte de la propia tradición que se refiere a la creación por Citlalicue y Citlalatonac de los mil seiscientos dioses terrestres, puesto que en la arrojada del navajón dado a luz por la diosa, desde el cielo más alto a la tierra, tenemos el viaje al Mictlan o bajada al Tamoanchan, lugar de los huesos de muerto, mientras que la circunstancia de que el objeto que se arroja es un navajón, indudablemente hace alusión al sacrificio de sangre antes referido. Cada vez, pues, que se trata en escritura nahuatl de la creación de los hombres o de dioses, tal idea se expresará por el ligamiento de los dos requisitos arriba descritos, dándoseles gráficamente la forma de un navajón con ojos y dentadura de muerto.

Según se ve, pues, tenemos representado en la zona inferior del dibujo del hueso, en la doble hilera de conchas, el lugar de los muertos o interior de la tierra en general; en los chalchihuites, el ojo de muerto con cabellera de malinalli y los yacameztli de Pâtecatl el Chalchimichoacan-Tamoanchan; en el camarón, el océano y la tierra nueva; en la cabeza del mismo, en forma de navajón con cara de muerto, la creación de los primeros hombres; en las volutas, recordando las culebras de Tlaloc, la idea de la subida o surgimiento; en el enlace estrecho del pedernal con el camarón, la íntima relación entre la creación de los primeros hombres y la de la tierra nueva. Hasta puede decirse que, como en las tradiciones de los indios del Norte, aquélla precedió a ésta.

La interpretación que acabamos de hacer del camarón con cabeza de pedernal, que tan importante papel desempeña en el dibujo del hueso, es la que debe aplicarse también, cuando menos como base, a la pieza arqueológica representada en la Fig. 9, la que procede de Uxmal. Hecha para ser empotrada en una pared, consiste, en lo principal, de una cabeza de camarón de ejecución altamente convencional y del primer par de remos algo asimétricos, encorvados hacia adelante (Fig. 10), entre los cuales se encuentra colocada, haciendo las veces de pedernal, la cabeza ricamente adornada de un personaje o histórico o mitológico. No es el lugar aquí

1 Se notará que la cuchilla del dibujo del hueso, en la parte superior no ocupada por el ojo de muerto y la boca del Tlaloc, es de color negro, lo que fácilmente podía indicar que es hecha de obsidiana y no de pedernal.



FIG. 11. - 1132





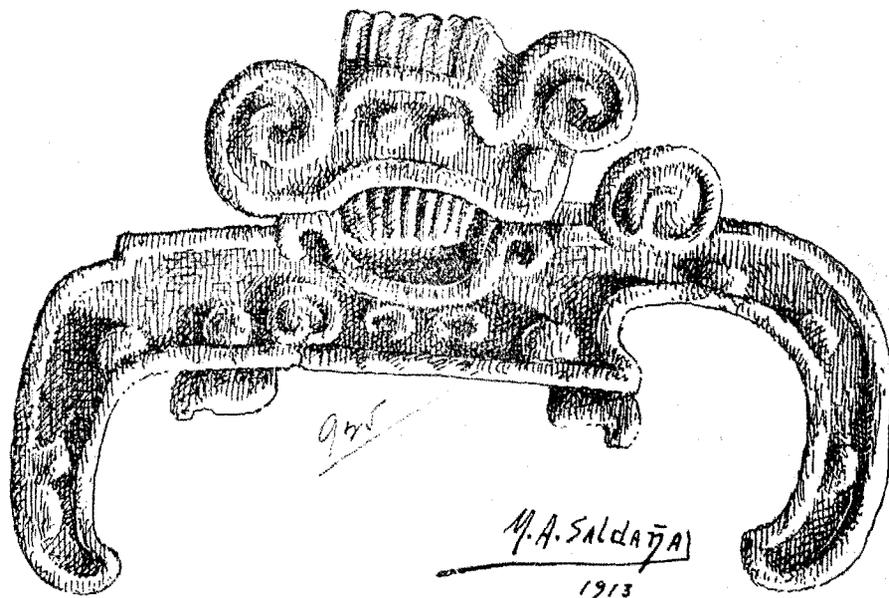


FIG. 10.

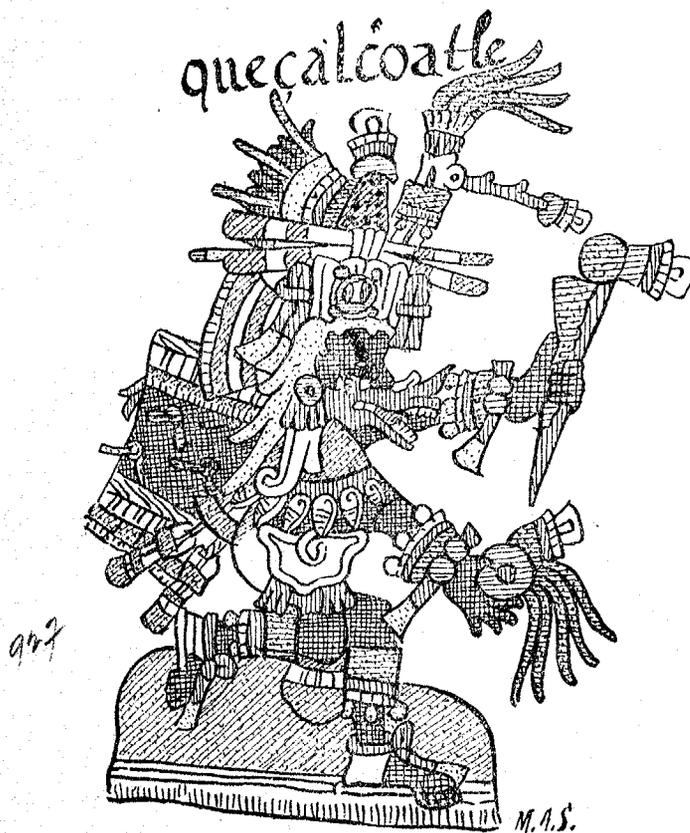
para entrar en una descripción pormenorizada de los detalles de esta pieza, ni para enumerar una por una las coincidencias y divergencias que hay entre ella y el dibujo del hueso. Sólo señalaremos dos puntos de interés inmediato para la apreciación debida del hueso esgrafiado de Tláhuac: 1) que no es el único documento que contiene el camarón como símbolo de la tierra nueva; 2) que la zona de donde procede la pieza que representa la Fig. 9, con todo y ser maya, es notable por las muchas huellas de cultura nahoa que en sus monumentos se descubren.

De una zona de igual carácter, es decir, de contacto entre las culturas maya y nahoa, procede también la pieza arqueológica representada en la Fig. 11, perteneciente a la colección de antigüedades americanas de la propiedad del Sr. Bang, de San Salvador. Menos bien elaborada que la pieza yucateca, sin embargo, lo es bastante para que echemos de ver que en ambos casos se trata del mismo personaje histórico o mitológico. El rico adorno en aquélla se encuentra substituído en ésta por una materia prima más valiosa, es decir, tecalli jaspeado de verde y azul, tirando en apariencia a jadeíta.

Queda tan sólo para discutirse, del dibujo del fémur, la zona que corresponde a la tierra ocupada por el dios Quetzalcoatl.

Los dioses a los que se hace alusión en la zona celeste del dibujo referido, como en la que corresponde al Mictlan y la región del Poniente, son principalmente Tonacatecuhtli, Xochipilli-Cinteotl, Chalchiuhtlala-

tomac, Tzontemoc-Yoallichecatl-Citlapol, Xiuhitecuhtli, Tecciztecatl, Pattecatl, Tlaloc y Xolotl-Quetzalcoatl. Ahora bien, en la parte del dibujo que queda por discutirse, encontramos, correspondiendo a lo que en las otras se halla expuesto, a este dios con todos los atributos de sus compañeros del primitivo panteón americano; siendo, como ya dijimos, todos ellos simplemente derivados de la persona de Quetzalcoatl en sus diversas actividades y aspectos. Estos atributos sólo en algunos detalles varían de los que ostenta el dios en las pinturas correspondientes del Códice Magliabechiano 13, 3 y del Códice Telleriano-Remense. (Fol. 8, fig. 12.)



Codex Telleriano-Remensis. pag. 8. verso.

FIG. 12.

En la cabeza muestra el ocelocopilli huasteco con su remate en forma de ojo-estrella; abajo de él ostenta el tocado característico de Ehecatl, asomándose en el margen inferior de éste la caballera envuelta en una

correa, distintivo especial de Quetzalcoatl. Como adorno de la nuca tiene el *caxolli vei itepul* o *eneçaluitonqui*; en la oreja el *tzicoliuhqui teociuflatl in inacoch* o *epcolli*; en torno del cuello una faja de piel de ocelotl, con su fleco de conchas en espiral o *teocuitlaacuechcozcatl*.

Tiene la cara dividida en dos zonas a manera de Xolotl, por medio de una línea, que partiendo de la raíz de los cabellos, pasa por encima del ojo y baja por la mejilla. La parte bucal está cubierta por una máscara de Ehecatl con los dientes y barbas que le son propios; sobrepuesta a la máscara tiene el *yoicayotl* o concha de Tecciztecatl, detalle que se refiere al nacimiento de los primeros hombres, porque «así como sale del hueso el caracol, así sale el hombre del vientre de su madre.» (Cód. Telleriano-Remense, Comentario trecena 6ª)

Trae en las espaldas el ayate representativo del omixicuilli. Debajo de la faja de piel de ocelotl, cuyo fleco es de conchas en espiral, lleva el adorno de concha del dios del viento, *ecailacatzcozcatl*; ceñida a la cintura una faja con el nudo hacia el frente, y, más abajo, el *maxtlatl* redondeado, propio de este dios, notable, además, por la divisa que ostenta y que es probablemente el *teocuitlacomalli* y el lazo tripartito del dios del fuego, *Xiuhtecuhtli*, por ser Quetzalcoatl el dios del primer fuego, de la era primitiva, y, por consiguiente, el más antiguo de los dioses históricos. En los pies tiene las cotaras de rigor llamadas *yiztaccac* o *poqolacatli*; en la mano izquierda sujeta el escudo con la cruz por divisa, colgando del borde inferior un adorno de plumas; en la mano derecha tiene el *chicoacolli* o *ecaucitli*, que probablemente es otra alusión a la obscuridad que hiciera bajar el dios con motivo del *Ehecatonatiuh* o que arrojara en aquella ocasión sobre el haz de la tierra, como lo representa la pintura correspondiente del Códice Ríos. Fácilmente por esta causa el *chicoacolli* tiene pintado un cielo nocturno y ostenta la forma de un *atlatl*.

O en otros términos, a juzgar por los atributos que reviste, Quetzalcoatl se nos presenta aquí como dios creador del mundo y de los primeros hombres; el señor del fuego inicial, rey de los sacerdotes, dios patrón del árbol del sustento y fundador de la era cultural primitiva en América: el que bajó a la región de los muertos convirtiéndose en hueso o esqueleto, es decir, muriéndose; desataando a la vez terribles huracanes sobre la faz de la tierra, cubriéndola en seguida de noche densísima; arrastrando a la muerte a los pecadores, a los entregados a juegos, danzas y delicias del vino, renaciendo después en forma de estrella matutina.

Que se hiciera dibujo tan perfecto y complicado sobre un hueso, no nos debe extrañar, puesto que, como vimos, por una parte éstos formaron la base material directa para la creación de los primeros hombres, y por otra, Xolotl-Quetzalcoatl, además de Citlalatónac y Citlalicue, intervino directamente en la creación de ellos. Para dar realce a estos dos he-

chos, el artista indígena se valió de un fémur como medio de representación. Además, teniendo en cuenta algunas de las particularidades ya señaladas, este hueso, por más que fué encontrado en terrenos de Tláhuac, probablemente no es de allí sino que fué llevado a los príncipes de este señorío, de tierras lejanas de cultura nahoa-maya en calidad de tributo, regalo o botín.

Sobre el uso especial al que estaba dedicado, no fué posible averiguar nada definitivo. El indio que lo vendió aseguraba que la cavidad inferior (parte alta del dibujo) al encontrarlo, contenía madera podrida, deduciéndose por esto, que originalmente haya estado adherido a una asta o mango, al cual se fijaba por medio de los cuatro taladros que existen en el extremo indicado y que están colocados uno frente a otro, permitiendo la inserción de clavos o espigas de madera o de cualquier otro material.

San Salvador, junio 14 de 1913.



INSCRIPCIONES COLOCADAS

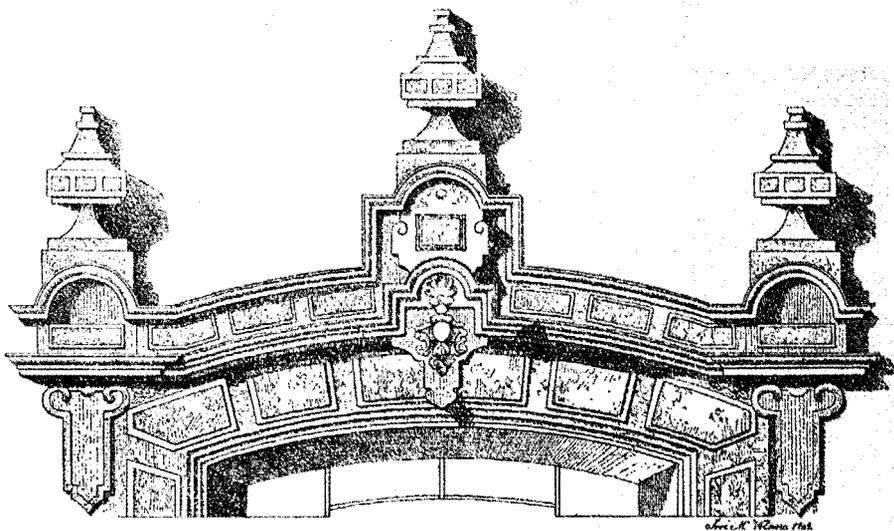
DURANTE EL GOBIERNO DEL

**EXMO. SR. VIRREY CONDE DE REVILLA GIGEDO**

EN ESTA NUEVA ESPAÑA

AÑO DE 1794





Razon de las Inscripciones que se han colocado en los Parages que se indica, durante los años del Gobierno del Exmo. Señor Virrey conde de Revilla Gigedo, en Nueva España.

Paseo  
de Revilla Gigedo  
Año de 1790»

En el feliz Reynado del Augusto Señor Don Carlos quarto, governando estos Dominios el Exmo. Señor D<sup>o</sup>. Juan Vizente de Guemes Pacheco de Padilla Horcacitas y Aguayo Conde de Revilla Gigedo, Barón y señor Territorial delas Villas y Baronias de Benillova y Rivarroja Caballero Comendador de Peñas de Martos en el orden de Calatrava Gentil Hombre de Camara de S. M. con exercicio Teniente Gral de sus Rs. Exercitos, Virrey Governador y Capitán General de esta N. E. Presidente de esta Real Audiencia &<sup>a</sup>. — Ynstitutor de el buen orden, y Policia, y promovedor especial delas obras publicas

## Lapida puesta á la izquierda entrando en el Pasco de Revilla Gigedo

## Construido

a expensas del Real Tribunal del consulado que anticipó el caudal necesario para que esta obra cobrando reditos á cuenta del impuesto de 4 al millar destinado á Obras publicas para mayor de esta capital desahogo y recreacion de su mui numeroso Pueblo.—

Siendo Prior el Sor. D<sup>n</sup>. Jose de Ceballos, y consules los Sres. D<sup>n</sup>. Francisco Ign<sup>o</sup>. de Yraeta y D<sup>n</sup>. Sebastian de Agua, dirigiendo tan util obra Don Antonio de Basaco-Caballero dela Real y distinguida Orden Española de carlos tercero-

Distancias	Baras-
Del centro dela Plaza mayor á este Puente.....	1.515.
De este Puente al dela Viga.....	1.895.
De la Viga ála Candelaria.....	1.016.
Dela Candelaria al Puente delos quartos.....	0.910.
De dho. Puente ála calzada de la Piedad.....	1.108.
De la calzada de la Piedad hasta el Guarda.....	2.726.
Desde el Guarda dela Piedad á la Plaza m <sup>or</sup> .....	2.200.
	Baras. 11370.

## Inscripcion puesta junto á Chapultepeque, al principio del camino de Toluca perteneciente á este.

En el año de 1793, sexto del feliz Reynado del Sor. D<sup>n</sup>. Carlos 4, Rey de España y de las Indias, siendo su Virrey, Governador y Capital (sic) Gral. en Nueva España el Exmo. Sor. D<sup>n</sup>. Juan Vizente de Guemes Pacheco de Padilla Conde de Revilla Gigedo, se dió principio por el mes de Noviembre á este camino desde Mexico á Toluca, cuya longitud es de catorze leguas, no haviendose verificado antes esta obra, sin embargo, de que se consideró siempre de mucha utilidad, por que se oponian grandes obstaculos que supo vencer el expresado Virrey disponi-

endo que se tomase á reditos,  
sobre el peage que debia establecerse el caudal necesario para tan digna empresa que encargó al Coronel Don Bernardo Bonavia, Corregidor de Mexico, y á la direccion de Don Manuel Mascaro, Ingeniero ordinario de los R<sup>os</sup> Ejercitos-

Inscripcion que se gravó en el Paseo de Bucareli, perteneciente á su renovacion.

Reynado el Sor. D<sup>no</sup> Carlos 4<sup>o</sup> (que Dios guarde) y gobernando el Exmo. Señor Virrey Don Juan Vizente de Guemez-Pacheco de Padilla, Conde de Revilla-Gigedo, se renovó este Paseo, á expensas de la N. C. de Mexico, siendo su Corregidor, é intendente, el Coronel Don Bernardo Bonavia, y Comisionado el Regidor Don Antonio Rodriguez de Velasco en el año de 1790.

Lapida puesta sobre un Post. ó Pilar junto al arco chato de Chapultepeque, perteneciente ala construccion del Paseo de la Veronica.

En el Reynado feliz  
del Sor. D<sup>no</sup> Carlos quarto.  
y gobernando esta N. E.  
el Exmo Señor Virrey  
D<sup>no</sup> Juan Vizente de Guemez  
Pacheco de Padilla  
Conde de Revilla Gigedo,  
se hizo este Paseo  
llamado de la Veronica,  
costeado del fondo  
de la Loteria auxiliar  
que se destinó  
para obras publicas  
en el año de 1792.

Inscripcion puesta en el Angulo de la Tlaspana, perteneciente a la renovacion de esta calle.

Reynando  
 El Sor D<sup>o</sup>. Carlos quarto (q. D. g.)  
 y gobernando el Exmo. Sor. Virrey  
 D<sup>o</sup>. Juan Vicente de Guemez  
 Pacheco de Padilla  
 Conde de Revilla Gigedo,  
 se renovó, y empedró  
 este Paseo y calle de la Tlaspana  
 a costa de la N. C.  
 en el año de 1790.

Lapida puesta en el Puente de Ojala, sobre un post, perteneciente a este Paseo.

Reynando felizmente  
 El Sor D<sup>o</sup>. Carlos quarto (q. D. g.)  
 y siendo Virrey  
 de esta N. E.  
 El Exmo SorD<sup>o</sup>. Juan Vicente de Guemez  
 Pacheco de Padilla  
 Conde de Revilla Gigedo.  
 se hizo este Paseo,  
 llamado de Ojala  
 desde la Acordada hasta la Arqueria  
 á costa delos fondos de la N. C.  
 en el año de 1791»

Inscripcion puesta entre los dos Arcos que se abrieron en frente de S<sup>o</sup> Fernando, perteneciente á la Calle y Paseo, que se abrió para comunicacion de el de Bucareli-

Se hizo esta Calle de Arboles  
 á costa de la N. C.  
 y se abrió la comunicacion  
 desde San Fernando al Paseo de Bucareli  
 en el año de 1794.  
 Reynando el Sor. D<sup>o</sup>. Carlos quarto (q. D. g.)  
 y siendo Virrey de estos Reynos  
 El Exmo Sor. D. Juan Vizente de Guemez  
 Pacheco de Padilla  
 Conde de Revilla Gigedo-

Inscripcion puesta sobre un Pilar de la calzada del R<sup>o</sup>. Desague Camino de Vallejo-

Reynando el Sor. D<sup>no</sup> Carlos quarto (q. D. g.)  
 y gobernando el Exmo Señor  
 D<sup>no</sup> Juan Vizente de Guemez  
 Pacheco de Padilla  
 Conde de Revilla Gigedo,  
 se hizo este camino  
 desde el Puente de S<sup>no</sup> Antonio  
 á la distancia de 350. var<sup>as</sup>  
 anticipando el Consulado.  
 la cantidad necesaria  
 para su costo  
 en el año de 1793.

Inscripcion puesta en la manera que aparece en la Fuente mas in-  
 mediata al Puente de Palacio

Desde el año de 1790.  
 hasta el de 1793.  
 En el feliz Reynado  
 del Sor. Don Carlos quarto  
 y hallandose  
 encargado del mando de este Reyno  
 el Exmo. Sor D<sup>no</sup> Juan Vizente de Guemez  
 Pacheco de Padilla  
 Conde de Revilla Gigedo  
 se levantó el Plano de esta Ciudad  
 se colocaron azulejos en todas sus calles y Plazas  
 expresando sus nombres  
 se numeraron las Casas  
 se marcaron las Asesorias  
 se pintaron las fachadas  
 de muchos Edificios,  
 y se estableció  
 la limpieza general.

Inscripcion colocada en la conformidad que la anterior a en la Fuen-  
 te inmediata á la carcel.

En el año de 1790.  
 Reynando felizmente  
 el Señor D<sup>no</sup> Carlos quarto  
 y siendo Virrey  
 Gobernador y Capitan General  
 de este Reyno  
 El Exmo. Señor D. Juan Vizente Guemez

Pacheco de Padilla  
 Conde de Revilla Gígedo  
 se estableció el alumbrado general  
 en las Calles  
 de esta Capital  
 y los utilísimos Guarda faroles  
 que los cuidan  
 y de la seguridad pública

Inscripcion puesta de la misma manera en la esquina del Parian del  
 lado de Catedral.

Reynando felizmente  
 en las Españas  
 El Sor. D. Carlos quarto  
 y siendo Virrey de este Reyno  
 El Exmo. Sor. D. Juan Vizente Guemez  
 Pacheco de Padilla  
 Conde de Revilla Gígedo-  
 se rebajó y empedró esta Plaza.  
 en los años de 1790, á 1793,  
 se construyeron sus quatro Fuentes,  
 se rebajó también, reduxo y adornó  
 el Atrio de la Santa Yglesia Catedral  
 y se concluyó  
 y hermoseo su fachada.

Inscripcion colocada en iguales terminos en la Fuente mas inme-  
 diata á la Diputacion.

En el feliz Reinado  
 del Sor. Don Carlos quarto  
 y gobernando esta N. E.  
 El Exmo. Sor. D. Juan Vizente de Guemez  
 Pacheco de Padilla  
 Conde de Revilla Gígedo  
 se hicieron en las principales calles,  
 de esta Capital  
 desde el año de 1790, al de 1794.  
 545.093 varas quadradas de empedrado  
 16.535. de Targea  
 27.317. de Banqueta  
 colocando las cañerías debajo de ella  
 formando y ordenando  
 las Plazas.  
 del Mercado.

Inscripcion puesta en una delas Caxas que se hicieron para paso á el Agua por bajo el camino junto á Chapaltepeque a principio de la Arqueria.

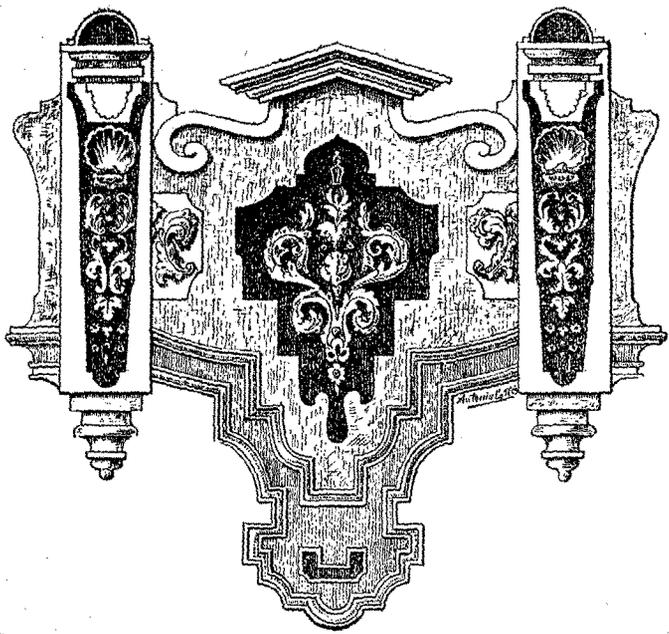
En el año 5º del feliz Reynado del Sor.  
D<sup>no</sup>. Carlos 4º Rey de España y delas In-  
dias, durante el Gobierno del Exmo-  
Sor. D<sup>no</sup>. Juan Vizente Guemez Pacheco de  
Padilla, Orcasitas, y Aguayo, conde de  
Revilla Ggedo, Virrey, y Capitan Ge-  
neral de esta N. E. se hicieron estas  
Caxas, y Aqueducto subterraneo,  
por direccion de Don Jose Damián Or-  
tiz Arquitecto de la N. Ciudad.  
Año de 1793.

Inscripcion para la Fuente de la Plaza de Sta. Catalina.

Reynando el Sor. D<sup>no</sup>. Carlos 4º (q. D. g.)  
y governando el Exmo Señor  
D<sup>no</sup>. Juan Vicente de Guemez  
Pacheco de Padilla  
Conde de Revilla Ggedo.  
se hizo esta Fuente  
delos Fondos de la Loteria  
Auxiliar, que se destinó  
para obras publicas,  
en el año de 1794.

V. B. Peña (Rúbrica).

NOTA.—Pertenece esta *Epigrafia* a la colección de manuscritos de la biblioteca particular del Sr. Lic. D. Genaro García, quien la ha facilitado para que salga por primera vez a luz en estas páginas.



# LA BIBLIOTECA PALAFOXIANA DE PUEBLA

POR JUAN B. IGÚÑIZ





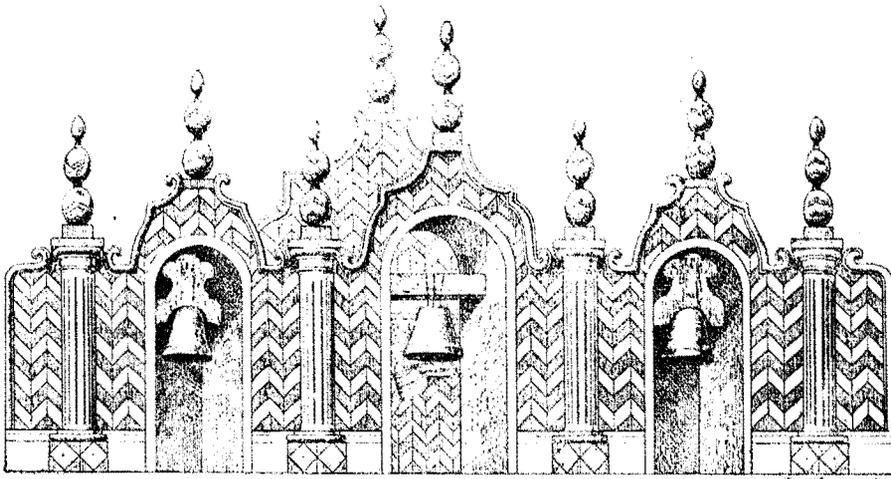
EL Ex.<sup>mo</sup>  
VENERABLE  
S. D. JUAN DE PALA  
FOX Y MENDOZA.  
Obispo de la Puebla de los An-  
geles. del Consejo de su Ma-  
gestad. Arzobispo electo de  
Mex.<sup>ca</sup> VI Rey Governador y  
Capitan Gen.<sup>l</sup> de la Nueva Es-  
paña. Visitador de sus Tribu-  
nales. Legillador de la Real  
UNIVERSIDAD Y SUS ES-  
CUELAS. AQUEDIO LAS  
CONSTITUCIONES, Y ESTA-  
TUTOS QUE OY OBSERBAN.

Joseph M...  
1759

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza 1636







A mi querido amigo  
J. Ignacio Dávila Garibi.

I

Entre las numerosas bibliotecas que desde los principios de la dominación española se comenzaron a formar en los colegios y monasterios de la Nueva España, contábase entre las primeras, tanto por sus riquezas bibliográficas, como por el número de obras que contenía, la Palafoxiana de Puebla, la que fué además una de las pocas que escapara de los destrozos del aluvión revolucionario de nuestras luchas políticas.

Su existencia data de la primera mitad del siglo XVII y débese al celo y al patriotismo del Venerable e Ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza, ilustre obispo de la Puebla de los Angeles, a la vez que el personaje más discutido de su tiempo, cuya celebridad traspasó los límites de la colonia.

Al ceñir, en 1640, la mitra angelopolitana, su talento previsor, así como también la experiencia adquirida en el desempeño de altos cargos en la corte, le hicieron fijar su atención en la fundación de un colegio seminario conforme a las últimas disposiciones dictadas por el Concilio de Trento como uno de los factores de mayor peso para lograr la ilustración

y moralidad del clero y de esta suerte obtener la propagación y la defensa de la Santa Fe Católica.

Diversas cédulas reales sobre la fundación de seminarios en las diócesis y en especial la que sobre el mismo asunto le dirigió Felipe IV, fechada en Tarazona el 14 de julio de 1643, impulsaron al diligente prelado a realizar la feliz idea que hacía tiempo maduraba. Para esto, en 17 de agosto del siguiente año estipuló con su Cabildo, ante el notario público Pedro Ruíz, la repartición de \$70.000 que, en virtud de la cédula expresada, dicho cuerpo le concedió para el efecto, de la «cuarta episcopal, mesa capitular, prebendas, beneficios de seculares y regulares, hospitales, obras pías y comunidades.»<sup>1</sup>

Desde luego adquirió la casa que utilizaba como trojes la Iglesia Catedral, y que se hallaba situada entre el Palacio Episcopal y el Colegio de San Juan Evangelista, de la propiedad de éste, sitio donde se dió comienzo a la fábrica material del Seminario, el cual, concluído con suma brevedad, fué puesto bajo el título y la advocación del apóstol San Pedro, y reunido con aquél, fueron colocados ambos bajo la inmediata dirección de un solo rector.

Al abrir a la juventud estudiosa las puertas del nuevo plantel, quiso su insigne fundador proporcionarle cuantos elementos estuvieran a su alcance y que contribuyesen a su mayor lustre y esplendor, y con singular desprendimiento le hizo donación de su escogida biblioteca, la que constaba, según lo asegura Bermúdez de Castro en su *Theatro Angelopolitano*: «de más de seis mil cuerpos de libros de todas ciencias y facultades,»<sup>2</sup> así como de otros muchos que posteriormente y con el mismo fin encargó expresamente de México y de Europa.<sup>3</sup>

Hizo la donación por escritura pública que fué firmada con todos los requisitos legales en su Palacio Episcopal, el 5 de septiembre de 1646, ante el escribano Nicolás de Valdivia, por la cual dispuso: «que ha de estar patente para el servicio de los tres colegios y de todas las personas seculares o eclesiásticas de esta ciudad que quieran estudiar en ella, desde las ocho a las once de la mañana y desde las tres a las cinco de la tarde, para que puedan leer, estudiar y copiar lo que quisieren, sin que de ningún modo

<sup>1</sup> «Libro segundo de la fundación é historia de la ciudad de la Puebla.» Esta obra, debida a la pluma del arqueólogo e historiador poblano D. Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, se conserva inédita en la Biblioteca del Museo Nacional de México. El libro 1º de la propia obra se guarda, según se dice, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid.

<sup>2</sup> Tan interesante obra la publicó por primera vez el Dr. D. Nicolás León en la 5ª parte de la sección 1ª de su «Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII.»

<sup>3</sup> Veytia, en la obra citada, dice en el Cap. 46: «Hizo el Ilmo. Sr. Palafox donación a los colegiales de los tres colegios de una librería de 5000 cuerpos poco más o menos con los demás que en adelante agregase a sus estantes y rejería de alambre.»

se les pueda impedir porque este es el fin principal de esta donación; prohíbe que se pueda vender ningún libro, ni enajenarlo, ni prestarlo, aunque sea con licencia de los señores obispos, sus sucesores o de la sede vacante, para lo cual protesta impetrar breve del Papa con censuras.»<sup>1</sup>

Con toda oportunidad el Ilmo. Sr. Palafox dió aviso al Rey de la fundación del Seminario, la cual fué aprobada por real cédula expedida en Madrid a 30 de diciembre de 1647; al mismo tiempo que por otra de la propia fecha, se le daban las gracias encomiando su patriótico proceder. Igualmente S. S. Inocencio X tuvo a bien aprobar la erección de la biblioteca, en Santa María la Mayor, por breve de 22 de mayo siguiente, imponiendo censura eclesiástica al que incurriese en alguno de los puntos de que habla la cláusula que antes insertamos.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún fomentó la obra de su insigne predecesor; le regaló su biblioteca que no era escasa, amplió el local y aumentó el número de los estantes, como lo asegura uno de sus biógrafos: «Pasó con su generoso estudio a una espaciosa pieza que tenían dichos colegios para depósito de sus libros, y aunque éstos eran crecidos en número, no obstante, mandando ampliar los espacios a la pieza, y añadiendo estantes, aumentó la librería, donándole el generoso príncipe la suya, que era selecta y numerosa; a que añadió su magnanimidad el cuidado que tenía de que en cada flota se comprasen todos aquellos libros nuevos y exquisitos que venían de la Europa, ya para que no hubiere falta de ellos y ya para que sirviesen de resguardo a los más usados, con que llegó a ser en tiempo de nuestro príncipe una biblioteca tan copiosa, que decía Su Excelencia Ilustrísima del Señor Don Manuel era aquel armario de letras una de las más preciosas joyas que había en toda su mitra.»<sup>2</sup>

Pero quien verdaderamente puso remate a la obra de la biblioteca lo fué el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Fabián y Fuero que gobernó la diócesis de 1765 a 1773. Con noble afán ordenó la construcción del magnífico local que hasta la fecha ocupa, así como de su artística y valiosa estantería de cedro, no habiéndose olvidado tampoco de proveerla de nuevas obras, hasta lograr que se contase entre las primeras del Continente; aunque no como lo asegura el mismo Bermudes de Castro: «que siendo la mejor biblioteca de la América puede retar a las más aplaudidas de la Europa,» lo cual no denota sino su natural y exagerado afecto a su ciudad natal, pues sería hasta puerilidad el querer colocar a la biblioteca poblana en el rango de las famosísimas del viejo mundo.

1 Veytia. Obra y capítulos citados.

2 Torres. «Dechado de Príncipes Eclesiásticos que dibujó con su exemplar, virtuosa, y ajustada vida el Illust. y Ex. Señor Don Manuel Fernández de Santa Cruz.» Madrid, S. fecha., p. 166.

La expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios españoles hizo que los colegios de San Ildefonso, San Javier y del Espíritu Santo, que sostenía tan benemérita orden en Puebla, quedasen clausurados, y viendo el Ilmo. Sr. Fabián y Fuero que las bibliotecas que pertenecieron a dichos establecimientos yacían abandonadas y expuestas a desaparecer sirviendo de pasto a la polilla, no perdonó diligencia alguna para salvarlas de la destrucción y enriquecer con su contingente la de su Seminario, y con ese fin solicitó de D. Antonio María de Bucareli y Ursúa, a la sazón Virrey de la Nueva España, que entre tanto se les daba destino definitivo fuesen trasladadas al dicho Seminario, a cuya demanda accedió favorablemente por decreto de 8 de diciembre de 1772. <sup>1</sup>

Posteriormente hizo el propio prelado donación de la suya particular, siguiendo la costumbre de casi todos sus antecesores en el episcopado. El célebre anticuario don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, al hacer mención de la biblioteca en su obra antes mencionada, dice: «quedó tan abastecida y completa, que no tiene igual en el Reino, y aun en España serán pocas (fuera de las reales) las que puedan competirle en el conjunto de sus circunstancias.»

D. Melchor Ocampo, en su artículo intitulado «Biblioteca Palafoxiana», escrito en 1836, <sup>2</sup> nos da una curiosa e interesante noticia sobre las obras que poseía la biblioteca, tomada indudablemente de los catálogos, pues hace mención especial de ellos y nos asegura que contaba 12.536 volúmenes, los que se hallaban encuadernados, en pergamino 9.228, en pasta 2.671 y a la rústica 537, divididos en las secciones siguientes:

Expositores y Santos Padres.....	1.139
Biblia.....	109
Ascéticos.....	619
Sermones.....	1.030
Catequistas.....	957
Historia.....	938
Gramáticos, anticuarios y poetas.....	677
Retóricos y oradores.....	108
Geografía y matemáticas.....	433
Medicina e historia natural.....	309
Filosofía.....	234
Ética y política.....	320
Teología dogmática y polémica.....	415
Teología escolástica.....	1.168

<sup>1</sup> Veytia. Obra y capítulo citados.

<sup>2</sup> «Obras completas de Melchor Ocampo.» México, 1901. Tomo III, p. 264.

Teología moral . . . . .	1.029
Litúrgicos y ritualistas . . . . .	78
Biógrafos . . . . .	90
Historia monástica . . . . .	499
Intérpretes del Derecho Canónico . . . . .	271
Derecho Canónico . . . . .	593
Alegaciones de Derecho . . . . .	93
Derecho de Indias . . . . .	146
Derecho Español . . . . .	175
Derecho Civil . . . . .	537
Periódicos científicos, literarios y políticos . . . . .	579

Dichas obras, prosigue el mismo autor, se hallaban escritas en los idiomas que siguen :

Latín . . . . .	8.346
Español . . . . .	2.846
Francés . . . . .	1.009
Italiano . . . . .	209
Portugués . . . . .	66
Griego . . . . .	1
Español-latín . . . . .	2
Italiano-francés . . . . .	2
Griego-latín . . . . .	9
Latín-francés . . . . .	6
Francés-español . . . . .	7
Hebreo-latín . . . . .	5
Francés-español e italiano . . . . .	4
Japonés . . . . .	1
Mexicano . . . . .	16
Huasteco . . . . .	1
Mixteco . . . . .	1
Italiano-español . . . . .	4
Mexicano-español . . . . .	1

Con el transcurso del tiempo fué aumentándose considerablemente su caudal, ya sea por compras como por diversas donaciones, habiendo sido la principal de éstas la de 11.000 volúmenes que en 1850 hizo el Dr. D. José Francisco de Irigoyen, canónigo y después deán de la Catedral de Puebla, de las obras que a raíz del fallecimiento del Ilmo. Sr. Vázquez había obtenido por compra de la biblioteca particular de este prelado. Tan notable contingente hizo insuficiente el número de los estan-

tes y fué de urgente necesidad la adición de un cuerpo más a los ya existentes, lo cual se efectuó igualándolos perfectamente siguiendo el mismo estilo de construcción y de ornamentación. <sup>1</sup>

Pocos años después, en virtud de las leyes de Reforma expedidas por Juárez en Veracruz en 1858, el Seminario con todas sus dependencias siguió la misma suerte que todos los de la República, pasando a poder del Estado. Su famosa biblioteca fué más tarde abierta al público y aunque el Gobierno casi no la ha fomentado, sin embargo se ha preocupado por conservarla tal como la recibió de manos de la Iglesia. La falta de obras modernas y de actualidad es motivo más que suficiente para que el número de lectores se reduzca a la fecha a uno que otro aficionado a los estudios clásicos y a las antigüedades, y en especial a los viajeros, que atraídos por su fama se llegan a aquel venerando recinto a admirar las joyas bibliográficas de impreciable valor allí custodiadas y no apreciadas sino por los hombres estudiosos y amantes del saber. <sup>2</sup>

## II

El número de volúmenes que forma actualmente el caudal de la Biblioteca llega alrededor de 25.000, y su clasificación, como antes lo dijimos, no ha sido alterada, pues se conserva la primitiva, dividida en 25 secciones, las que comprenden:

- I. Sagrada Escritura.
- II. Expositores Sagrados.
- III. Padres y Doctores de la Iglesia.
- IV. Concilios.
- V. Teología Escolástica y Dogmática.
- VI. Derecho Canónico.
- VII. Teología Moral.

<sup>1</sup> Carrión. «Historia de la Ciudad de Puebla de los Angeles.» Puebla, 1896. J. I, p. 416.

<sup>2</sup> En 1890, dice Cruzado en su «Discurso sobre el origen de las Bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana.» México, 1890: «La Biblioteca tiene tres empleados. El bibliotecario, el auxiliar y el portero. El primero con \$602.25 anuales. El segundo con \$209.30, y el tercero con \$182.50 anuales. Los gastos generales para fomento de la misma son \$300 anuales. Las horas de servicio de 10 a. m. a 1 p. m. y de 4 a 6 p. m. todos los días excepto los festivos nacionales y domingos. El número de concurrentes diarios es de 15 a 20.»

- VIII. Disciplina Eclesiástica y Controversia.
- IX. Liturgia Sagrada.
- X. Ascética y Mística.
- XI. Oratoria Sagrada.
- XII. Derecho Civil.
- XIII. Historia Sagrada y Universal.
- XIV. Historia Eclesiástica.
- XV. Historia.
- XVI. Biografías.
- XVII. Filosofía, Dialéctica y Moral.
- XVIII. Física, Matemáticas y Medicina.
- XIX. Gramáticas y Diccionarios.
- XX. Historia Natural.
- XXI. Autores clásicos y Poetas.
- XXII. Oratoria profana.
- XXIII. Humanidades.
- XXIV. Geografía, Itinerarios y Relaciones.
- XXV. Miscelánea.

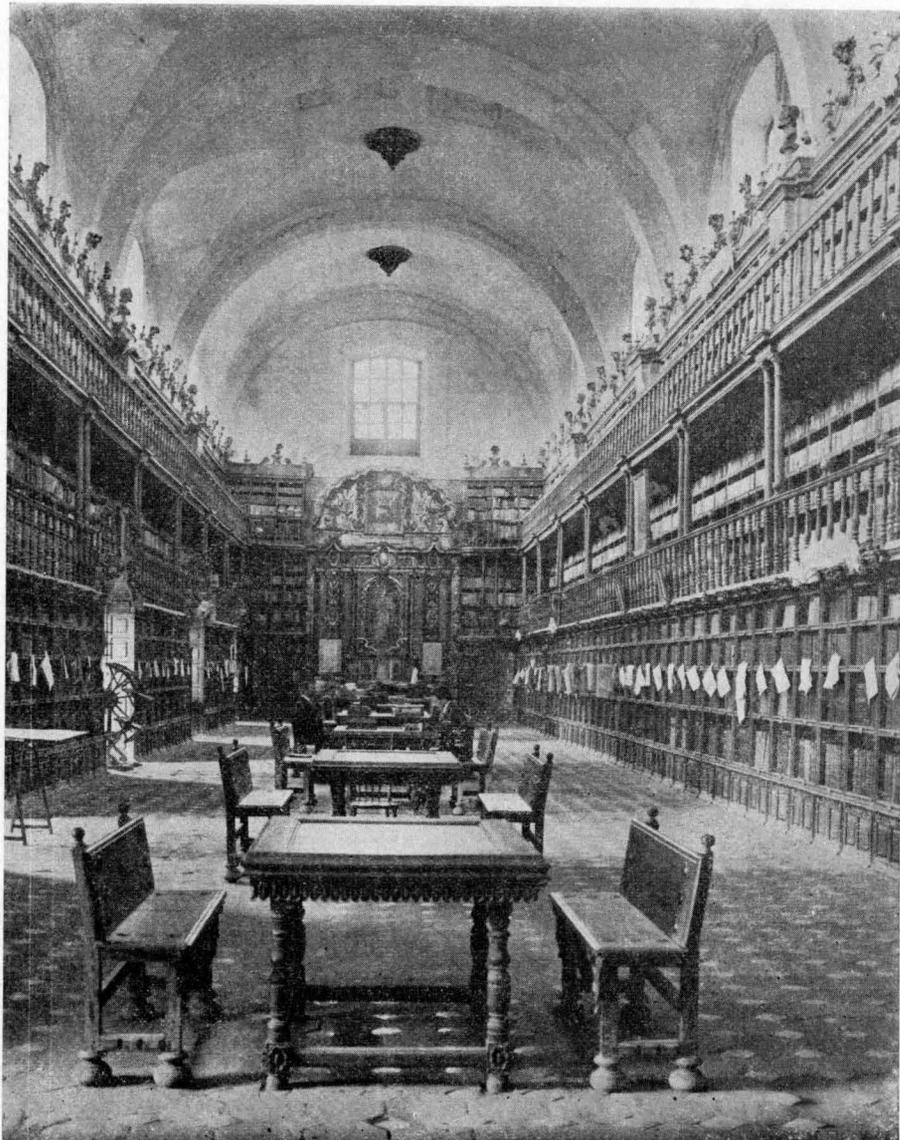
Hablar de los tesoros bibliográficos que allí se encuentran sería tarea demasiado prolija. Nuestra breve estancia en la ciudad angélica sólo nos permitió pasar una ojeada a aquellos estantes ocupados por ejemplares valiosísimos de las obras más notables que ha producido el entendimiento humano. Pueden verse preciosas biblias de los siglos XVII y XVIII; curiosos y magníficos atlas geográficos de la misma época, notables por sus finísimas cartas, grabadas en cobre por afamados artistas; los mejores tratados de patrología, ciencias sagradas, filosofía, historia antigua y moderna, literatura clásica y de otras materias, no siendo escasas las ediciones *princeps*, con sus vetustas pero hermosas y características pastas de cuero o pergamino.

También se encuentran no pocos manuscritos pertenecientes en su mayor parte al antiguo archivo del Seminario. Entre los que tuvimos a la vista anotamos por su interés el siguiente, que forma un volumen en 4º con 4 hojas preliminares y 66 de texto:

«Promptuario del idioma Mixteca | dividido en tres partes Arte, Vocabulario | y Manual que dedica | Al Illmo. S. D. D. Domingo Pantaleon | Alvares de Areu. (sic) | Arcbpo. Obpo. de la Ciudad | de los Ang.<sup>s</sup> Asistente del Sacro Solio el B.<sup>r</sup> | D.<sup>n</sup> Mig.<sup>l</sup> de Villaviscencio Nat<sup>al</sup> de | dha. Ciudad y vecino del Pueblo de | S.<sup>n</sup>tiago Petlalzingo año de 1755 | Y copiado del original por el B.<sup>r</sup> | D.<sup>n</sup> Joseph Varela y Mendoza.»

Pero la obra que atrajo más nuestra atención, y la cual es considera-





Interior de la Biblioteca Palafoxiana. Estado actual 2072





Sebastiani Kamermaister hunc librum dominus Antho- | nius Kober-  
ger Nuremberge impressit. Adhibitus tamen vi- | ris mathematicis pin-  
gendisque arte peritissimis. Michaelē | Wolgenint et Wilhelmo Pleyden-  
wurff quarum solerti acu- | ratissimaque animaduertione tum ciuitatum  
tum illustrium | virorum figure inserte sunt. Consummatum autem  
duodeci- | ma mensis Julij. Anno salutis nostrae. 1493.»

### III

Hállase situada la biblioteca en el segundo piso, frente a la escalera principal, del Palacio del Gobierno, que ocupa el edificio que fuera en otros tiempos Seminario Palafoxiano. Destácase por su severa portada, cerrada por dos artísticas puertas de madera tallada, en las que resaltan respectivamente los escudos de armas del Ilmo. Sr. Palafox: el uno con el corazón y el crucifijo y el otro con las armas de la casa de Ariza.

Su interior lo forma un paralelógramo de 43 metros de longitud por 11.75 metros de latitud y hállase cerrado por cinco bóvedas de elevada altura, las que descansan sobre seis arcos de orden dórico adulterado. En el fondo descúbrese un altar de tecali y estuco de estilo compuesto, dedicado a Ntra. Sra. de la Trapana, cuya imagen, pintada al óleo, aparece en el centro, entre cuatro columnas. Sobre ésta, en el segundo cuerpo, hállase otra, también al óleo, de Santo Tomás de Aquino; y, finalmente, a guisa de remate, se ve la figura del Espíritu Santo. El resto de las paredes lo cubre la riquísima estantería de cedro blanco, primorosa y artísticamente tallada, y de la cual ya hemos hecho mérito, distribuída en tres cuerpos, subdivididos a su vez en 824 casilleros numerados y resguardados por puertas cubiertas de tela de alambre. Completan su coronamiento doce bustos en madera dorada, colocados respectivamente frente a las pilastras que sostienen los arcos sobre los que descansan las bóvedas, y representan a Solón, Euclides, Jenofonte, Aristóteles, Platón, Píndaro, Demóstenes y Ovidio, sin contar cuatro más que carecen de inscripción.<sup>1</sup>

Sobre la puerta de entrada se destaca una estatua del Ilmo. Sr. Pala-

1 Beristain, en su «Biblioteca Hispano-Americana,» México, 1816, dice en el artículo *Colegio Seminario Palafoxiano*, que la biblioteca está dedicada al Ilmo. Sr. Palafox, con una inscripción griega que en latín dice: «Bibliotheca Animatae, Viro Sapienti, Joannis Palafoxis, Qui Domum hanc, Virtutibus at Scientiis Fundavit supra Petrum.» Dicha inscripción sin duda desapareció al practicarse la reforma de la estantería.

fox, revestida con los paramentos episcopales, como vigilando la obra a que dedicara gran parte de sus afanes, en cuyo pedestal se lee:

El V. S. D. Juan de Palafox  
dejó á la Yglesia un Seminario  
al Estado una fuente de luz.

Y a uno y otro lado las redondillas que a continuación copiamos, y que hacen alusión a las obras del fundador allí guardadas:

Sumptuosa fábrica. Pero  
menos magnífica alhaja  
no fuera decente caja  
a las Obras de este Homero.

Si Alejandro al docto Homero  
dió de Darío rica caja,  
esta tan sumptuosa alhaja  
a Palafox la dió Fuero.

Las condiciones higiénicas del local son insuperables, debido a la magnífica luz y ventilación que recibe por doce ventanas con sus rejas y vidrieras y por cinco amplios balcones que caen al jardín, acabando de armonizar aquel conjunto de belleza y majestad el hermoso pavimento de ladrillo con incrustaciones de azulejos.

Entre varios de los objetos que por su mérito artístico y su antigüedad son dignos de mencionarse, citaremos las seis mesas de madera tallada con sus grandes cubiertas de tecali, que ocupan el centro del salón, las cuales fueron donadas, según lo asegura Veytia, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto, así como un hermoso y artístico facistol circular de movimiento giratorio.

Tal es, en síntesis, la historia y descripción de la biblioteca que para bien de la ilustración fundara el Venerable Palafox.

RINCONES DE HISTORIA METROPOLITANA

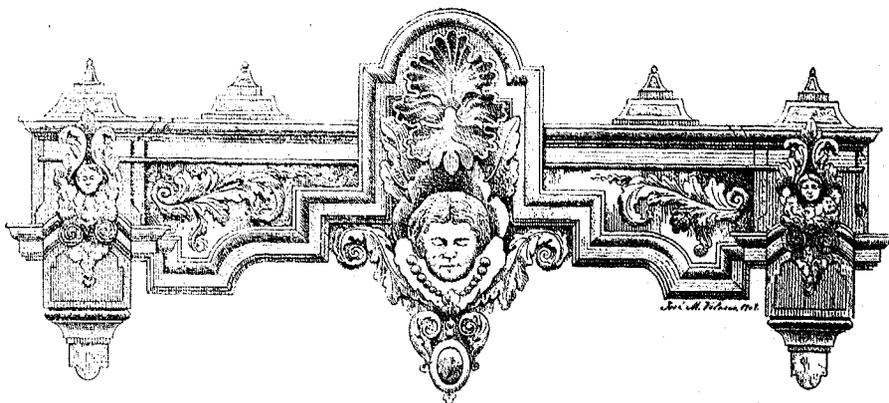
---

LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

por Jesús Galindo y Villa,

REGIDOR QUE FUE, DURANTE VARIOS AÑOS, DE LA MISMA CAPITAL.





1

Preliminar.—El Gran Teocalli o Templo Mayor.—Su fundación.—Tízoc y Ahuizotl.—Lo que del Templo escribió Cortés.—Ubicación del Teocalli.—Las grandes calzadas de la ciudad.—Opiniones.—El Templo de Tezcatlipoca.—Límites del Templo Mayor.—Las construcciones del recinto sagrado.—Breves detalles.—Los templos.—El Tzompantli.—Descubrimientos recientes.

Reconstruir con toda exactitud la historia primitiva de muchos lugares de nuestra opulenta Capital,<sup>1</sup> es labor que con frecuencia presenta escollos insuperables, por la falta de datos o por la vaguedad de las narraciones de los mismos testigos oculares; por otra parte, «quizá no haya habido jamás —dice SELER— capital antigua de un pueblo civilizado que se destruyese de una manera tan sistemática y profunda como lo fué esta de México».

Refieren todas las viejas crónicas, y en esto caminan paralelas, que en el punto más eminente de la ciudad azteca hubo de alzarse el templo consagrado a sus más encumbradas divinidades; templo miserable, primera-

<sup>1</sup> En el *Boletín Municipal*, órgano del Ayuntamiento de México, que tuve a mi cargo durante los años 1901 y 1902 y primer semestre de 1903, publiqué algunos artículos históricos sobre la Plaza principal de la Capital de la República; después, en 1910 hube de completar la serie, que con algunos grabados se dió a luz en el diario *El Tiempo*; habiéndole hecho numerosas correcciones y completado algunas noticias, volvieron a aparecer esos artículos en el *Boletín Oficial* del Consejo Superior de Gobierno del Distrito, tomo XVIII, 1912; y ahora, ya reunidos en un solo cuerpo, en estos *Anales*, ampliados, corregidos e ilustrados. Aun cuando se trata de un punto apenas, de nuestra Capital, son datos que evocan objetos, épocas y tiempos pasados, gratos siempre y nunca inútiles, que van marcando, además, la evolución inevitable que la civilización imprime en todas las cosas, y muy principalmente en las ciudades.

mente de carrizo y lodo, al fundarse la capital del que fué después el vasto Imperio de MOTEZUMA; templo convertido más tarde en santuario lleno de fama y de grandeza.

Cuéntase que hacia el año 4 cañas— correspondiente en nuestra cronología al 1483—el Rey Tízoc labró los cimientos del gran templo o *Teocalli*, y que el célebre AHUÍZOTL coronó la obra cuatro años más tarde—año 8 cañas, o sea el 1487.—El estreno de tan magnífica fábrica fué, como lo asienta uno de nuestros escritores coetáneos, uno de los hechos más notables y característicos de la historia mexicana; y ese hecho memorable quedó grabado en la preciosa lápida de diorita que posee nuestro Mu-



*Lápida conmemorativa de la dedicación del Templo Mayor de México.*—Hermoso bajo relieve esculpido en una roca diorítica: está dividido en dos partes: la figura de la parte inferior es el símbolo cronográfico del año *Acatl*, caña, con ocho gruesos puntos es la fecha *ocho cañas* que corresponde en nuestra cronología el año 1487.—En la división superior está la fecha del día y del mes *siete cañas*, 13 del mes *Itzcalli*, o 19 de febrero, en el cómputo europeo.—La figura de la izquierda del observador es la de *Tízoc*, séptimo rey de México, y la de la izquierda representa a su sucesor *Ahuíztotl*; aquél puso los cimientos del templo y éste lo concluyó.—Ambos personajes se sacrifican con pías de maguey, frente al símbolo mímico de la casa, *calli*, ataviada con ramilletes o flores.



seo Nacional. Este hermoso monumento presenta un relieve dividido en dos partes: en la inferior se ve esculpido el año 8 cañas, hermosamente estilizado; en la superior, aparecen dos personajes que se autosacrifican: perforan sus ore-

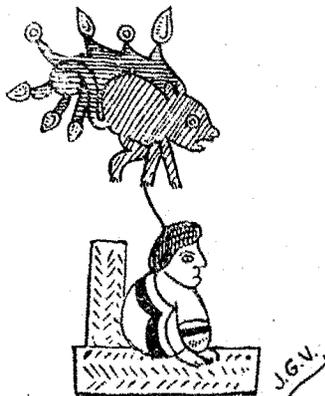
jas, de las cuales mana la sangre que cae a chorros delante de los personajes para depositarse en un recipiente común. El individuo de la derecha del observador es AHUÍZOTL, con su jeroglífico característico y el de la

*El rey Tízoc.*—Una de las dos variantes de su escudo heráldico, que se ven en el grabado, es la pierna sembrada de puntos negros; la segunda es una piedra, *tétl*, atravesada por una espina, *huíztli*.—El rey está sentado cubierto con una manta, y ceñida la frente con el *copilli* o corona real.

izquierda es Tízoc, séptimo Rey de México, también con su simbolismo figurativo y la fecha 4 cañas.<sup>1</sup>

Al inaugurarse el templo, se celebraron pomposas ceremonias y horriblos sacrificios humanos, consignándose el acontecimiento en el Códice LE TELLIER, antiguo TELLERIANO-REMENSE.

El recinto del Templo Mayor era tan grande y maravilloso, que HERNÁN CORTÉS escribía: «dentro de su circuito, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro de este circuito, todo a la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas y corredores donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien labradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre».



*Ahuizotl, rey de México.*—El nombre de este soberano ha pasado hasta nosotros convertido en el mexicanismo *ahuizote*, connotador de persona que atosiga o molesta.—Su símbolo heráldico es un mamífero, *ahuizotl*, rodeado por el del agua, *atl*, con caracoles y ronchas en la periferia.—El rey está sentado en su *icpalli* y cubierto su cuerpo con una manta.



(Del Atlas del P. Durán.)

*El acto del Sacrificio.*—Intervenían en él seis individuos: cuatro, respectivamente, para los pies y manos; otro para la garganta, en la cual se colocaba tal vez el instrumento de piedra, en forma de herradura, llamado *yugo*, para facilitar la operación del sacrificio; el sexto individuo abría el pecho con dura navaja, *itzli*, o pedernal, sacaba el corazón palpitante de la víctima y lo ofrecía a la deidad a quien se hacía la ceremonia cruenta.—El sacrificador principal era tenido y reverenciado como sumo sacerdote o pontífice.

<sup>1</sup> Véase OROZCO Y BERRA, *Dedicación del Templo Mayor de México*, en *Anales del Museo*, tomo I, primera época, págs. 60 y siguientes.



*Cabeza gigantesca de reptil fantástico, semejante a la del Cipactli figurada en los códices.—Tiene las fauces abiertas, descubriendo largos colmillos. Su tocado de penacho en forma de voluta, muestra tangentes globos oculares, representativos de las estrellas.—Probablemente formó parte del almenaje de la cerca o barda del Templo Mayor de México, llamada Coatepánlli; siendo asimismo un simbolismo astronómico.*

SAHAGÚN pondera lo grande del templo, accesible por tres puertas: las gradas que conducían a la plataforma pasaban de cien, «de más de palmo cada una», al decir de ANDRÉS DE TAPIA.

Es indudable que todo el recinto del Templo Mayor, incluyendo su cerca o muralla, ocupó casi toda la superficie de terreno de nuestra Plaza Mayor, y buena parte de las manzanas de casas situadas al norte de éste, como adelante lo di-

rá. El mismo PADRE SAHAGÚN menciona uno por uno los *setenta y ocho edificios* que estaban contenidos dentro del recinto, y que deben haber sido a manera de capillas.

MENDIETA asegura que los teocallis tenían sus puertas mirando a los caminos principales, y que éstos iban «muy derechos al patio» de aquéllos.

Sabido es que cruzaban la ciudad de México dos grandes calzadas: una, la de sur a norte, era la de *Iztapalapan*, que se prolongaba hasta el *Tepeyácac* (hoy *Tepeyac*), y que correspondía a la actual calzada de *San Antonio Abad* y calles de *Flamencos* (antes del Rastro, Puente y Estampa de Jesús, etc.) y las calles del *Reloj*, etc.; la otra calzada corría de poniente a oriente, era la de *Tlacópan* o de *Tacuba*, con su prolongación hasta el que fué *embarcadero* en San Lázaro, y que ha desaparecido. En el punto de intersección de ambas calzadas se levantaba el Templo Mayor, cuyo centro, dice CHAVERO, debía de estar algo al poniente del cruce-ro de las Escalerillas, hoy 1ª de Santa Teresa y el Reloj.

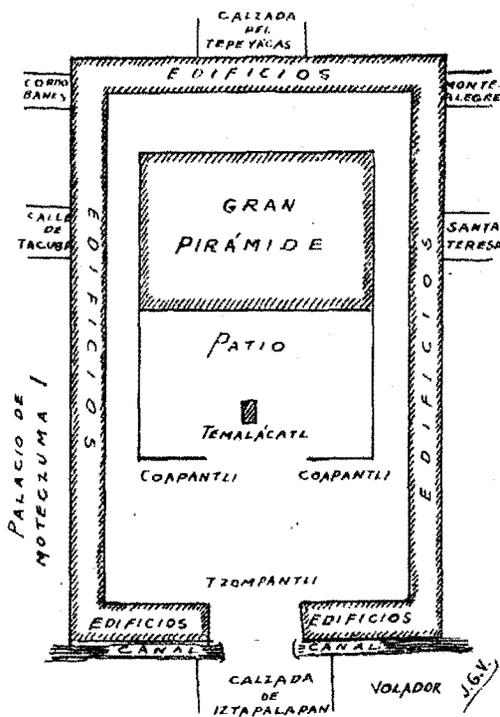
TEZUZÓMOC, en su *Crónica Mexicana*, cuenta que el gran recinto de que se habla ocupaba las casas de ALONSO DE ÁVILA, LUIS DE CASTILLA y ANTONIO DE LA MOTA (esquina de la hoy 2ª de Santa Teresa y 1ª del

Reloj) correspondiendo el frente a la calle del Seminario y a su continuación hacia el ex-Arzbispado, donde FRAY DIEGO DURÁN supone que estuvo el templo de *Tezcaltipoca*.

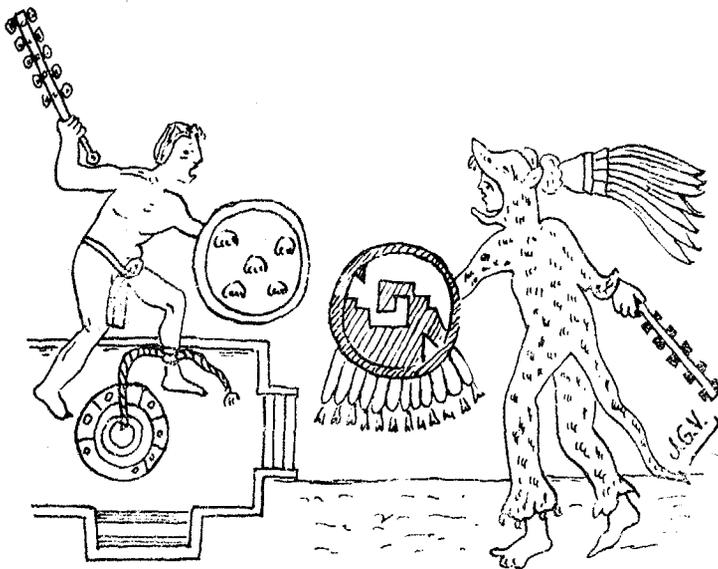
Por las crónicas se deduce que el recinto del Templo Mayor llegaba por el norte hasta penetrar en las aceras septentrionales de las calles de *Cordobanes* y *Montealegre* (hoy 4ª y 5ª de Donceles, respectivamente) y su puerta por este lado se abría hacia las calles del Reloj; por el oriente, penetraba asimismo, a las aceras orientales de las calles 1ª del Reloj y Seminario; y seguía hasta la acequia que por el sur limitaba al Teocali; la puerta del oriente daba a la vía pública que en los tiempos coloniales se llamó calle de las *Atarazanas* (Santa Teresa). Acaba de decirse que por el sur pasaba la acequia que servía de lindero entre el recinto del Templo y a plaza donde se jugaba

al *Volador* en honor de *Xiuhtecuhtli*, dios del Fuego, y otras construcciones: la puerta daba hacia la gran calzada de *Iztapalapan*. Al poniente, el recinto limitaba con el *Cuicóyan* (el lugar destinado a la enseñanza del baile), el Palacio de *MOTECZUMA ILHUICAMINA* y otros edificios: se abría su puerta hacia la calzada de *Tlacópan*.

Dentro de todo este inmenso recinto, que comprendía, como se ve, casi todo el terreno de la Plaza, alzábase el Teocali propiamente dicho, cargado al norte, piramidal, elevado, y en cuya plataforma superior se destacaban como principales los templos de *Huitzil-opóchtli* dios de la Guerra, y de *Tláloc* dios de las Lluvias y de las Aguas: otros autores dicen que era el templo de *Tezcaltipoca*, el compañero de la deidad de la Guerra. Ade-



Forma aproximada del recinto del *Gran Teocali* o Templo Mayor de México.—En las crujiás que rodeaban casi totalmente al recinto, estarían distribuidos los 78 edificios, verdaderas capillas, que enumera y describe el PADRE SAHAGÚN.—En la nomenclatura novísima de la Ciudad de México, las antiguas calles de Cordobanes y Monte Alegre se llaman respectivamente 4ª y 5ª de Donceles; la de Tacuba, corresponde a la 5ª calle de su nombre, y la de Santa Teresa, a la segunda también de este último nombre.—La calzada del Tepeyacac, correría por las calles del Reloj hacia el Norte, y la de Iztapalapan por las actuales de Flamencos, al Sur.



EL SACRIFICIO GLADIATORIO - (ATLAS DEL P. DURÁN)

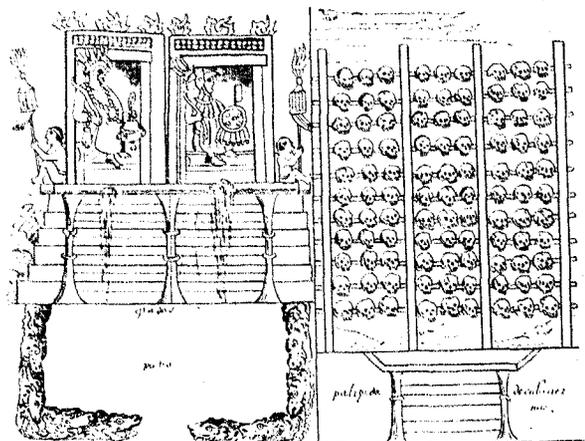
Hacíase este sacrificio en el terrible nos *Tlacariphehuaztli*, que significa «desollamiento de hombres».—En un patio muy encalado que se llamaba *cuauhxicalco*, había dos piedras, una, el *temalácatl*, para el sacrificio gladiatorio, y otra, el *cuauhxicalli*.—Sobre una plataforma y atado un pie al *temalácatl*, por medio de la soga *centzonmécatl*, se ve al cautivo que se defiende de la acometida de su adversario que está revestido totalmente con una piel de tigre.—Ambos están armados de *macanas* o espadas mexicanas, y embrazan *chimalli* o escudos. La macana del esclavo no lleva trozos de cortante obsidiana, como la del contrario, sino plumas, que disminuían la eficacia de la defensa.

más, ya dijimos que el PADRE SAHAGÚN nos habla de *setenta y ocho edificios* alojados dentro del recinto, la mayor parte de los cuales estaba consagrada a diversos númenes.

Comprendidos también dentro del recinto sagrado, se hallaban los *Cal-mécac*, instituciones de educación o escuelas; y fuera del Templo, pero abrazado por el muro general, hacia el sur del Teocali, había un patio cercado por una tapia almenada llamada el *Coatepanlli*, patio en cuyo centro figuraba la famosa piedra del sacrificio gladiatorio, el *Temalácatl*, de forma rectangular y policroma, y ya muy cerca de la puerta de *Iztapalápan*, se veía el horrible *Tzompantli*, «bandera de calaveras», especie de armazón donde colocaban los innumerables cráneos de las víctimas humanas sacrificadas a las sangrientas deidades.

Los hallazgos arqueológicos en el subsuelo de la Plaza y en diversas épocas, han sido muy interesantes: aparte de numerosos ídolos, cabezas colosales de culebra, procedentes del *Coatepanlli*, y otras piezas; el descubrimiento del *Calendario Azteca*, de la *Piedra de Sacrificios* y la *Teoyao-*

*míqui* o *Coatlícu* gigantesca, han sido objeto de copiosos estudios y de eruditas interpretaciones. Posteriormente, en la antigua calle de las *Escalerillas* (hoy 1ª de Santa Teresa) y en el subsuelo del edificio de la Secretaría de Justicia (esquina de la 1ª del Reloj y antigua de Cordobanes, hoy de Donceles) se han hecho también curiosos descubrimientos, como el de un magnífico *océlotl* (tigre), revelador de un inmenso adelanto en el arte escultórico azteca, y de lo que pudo ser el Templo



El grabado está dividido en dos partes: la de la izquierda del observador representa los adoratorios de dos divinidades principales, colocados en el recinto del Templo Mayor de México; delante de las gradas que dan acceso a los adoratorios, se extiende un patio con una cerca de cabezas de culebra, llamada *Coatepantli*; en la cámara de la izquierda está el dios de las Lluvias, *Tláloc*, con su máscara característica y el rayo en la diestra; en la cámara derecha está *Huítzilopóchtli*, dios de la Guerra, cuya estatua era de palo entallada: dos portaestandartes aparecen sentados en las afueras de los adoratorios.

La segunda parte del grabado es el famoso *Tzompantli* o palizada o bandera de calaveras: era un gran armazón de la altura de un árbol corpulento, donde se ensartaban los cráneos de las víctimas humanas sacrificadas, y después de haber sido aquéllos despojados de la carne, que comían los aztecas, según el Padre DURÁN.



Magnífica escultura de un *océlotl* (tigre) sagrado, de 2 m 25 longitud por 0 m 75 de altura, esculpido en piedra; Fue hallado casualmente, al hacerse una excavación en el subsuelo de edificio situado en la esquina de las calles 1ª del Reloj y 4ª de Donceles.

principal de la Metrópoli de MOTECHZUMA. Todo ello debería de desaparecer como por encanto, al brillar la espada de la conquista hispana; y, al surgir en el Mundo de COLÓN el dulce símbolo del cristianismo, quedarían para siempre aniquiladas las feroces deidades y el sangriento *cuauhxicalli*.

## II

El primer Ayuntamiento.—La reedificación de la ciudad.—La distribución del terreno.—Los primeros establecimientos.—Las casas «nueva» y «vieja» de Moteczuma.—El Palacio de Cortés.—Las tiendas de los Mercaderes.—Las ruinas del Teocalli.—El sitio de las primeras misas y la despreocupación de Cortés.—El primer «repartimiento» de los solares de la Plaza.—A quiénes tocaron estos solares.—Los solares para la Catedral y para la Plaza.—Los solares frente a las Casas de Cabildo.

Destruída la Ciudad Azteca por el furor de la conquista, y mientras se pensaba y discutía en donde debería fundarse la Capital de la naciente Colonia, tratóse de legalizar todos los actos del grupo aventurero encabezado por Cortés, creándose el primer gobierno municipal de la ciudad por construir, instalándose el Ayuntamiento, de una manera provisional, como es bien sabido, en la cercana *Villa de Coyoacan*.

Siguióse la opinión expresada por Cortés de reedificar *Tenochtitlan*, comenzando esta obra laboriosa, —según Orozco y Berra, a quien es preciso seguir por su veracidad y erudición— a fines de 1521 o principios del 22, renaciendo la ciudad como el ave de la fábula, de sus propias cenizas, y con sorprendente rapidez; trabajaron en formarla, sin tregua ni reposo, los mismos conquistados, a manera de aquellos desventurados hebreos que, bajo la férula egipcia, labraron con sus propias manos, a orillas del Nilo, gigantescos y admirables monumentos.

Al hacerse por el Ayuntamiento la *traza* o el plano de la nueva ciudad, se señalaron las calles y plazas «y el lugar de las casas de Cabildo, la fundición, la carnicería, la horea y la picota, que eran las primeras cosas que se procuraban establecer, conforme a las pocas exigencias de la época».

Cortés hizo la distribución general del terreno, aplicándose para sí muchos solares y los palacios llamados la *Casa Nueva* y la *Casa vieja* del Emperador MOTEZUMA.

La Casa Nueva ocupaba, en parte el gran solar donde hoy está el Palacio Nacional, más el terreno de las manzanas de la ex-Plaza del Volador y la de la ex-Universidad; el terreno de estas manzanas quedaba separado del de ese Palacio por la acequia que corría de oriente a poniente

por las calles del *Puente de la Leña*, de la *Acequia* (antigua del Colegio de Santos ó de Zaragoza), *Meleros*, *Puente de Palacio*, frente del Portal de las Flores y de las Casas de Cabildo, *Tlapateros*, *Coliseo*, antiguo *callejón de Dolores*, hasta el Convento de San Francisco, a unirse al cual que de sur a norte pasaba por *San Juan de Letrán*.<sup>1</sup>

La Casa Vieja se hallaba en el paralelógramo formado por las calles del *Empedradillo*, *Tacuba*, *San José el Real* y *Plateros*.<sup>2</sup> Quien conozca la ciudad de México se dará fácil cuenta de todo lo anterior.

Esta última casa fué residencia favorita de Cortés, y edificó su morada a manera de fortaleza con elevadas torres.

Como se indicó, hubo de consagrarse un terreno para construir sobre él la residencia oficial del Ayuntamiento, quedando este edificio al Sur de la Plaza, al otro lado de la acequia, junto con la carnicería y la cárcel. El terreno restante se dejó para la Plaza. En ésta se hacía el mercado y en su centro quedaron instaladas la horca y la picota.

Hacia al poniente de la propia Plaza, se destinaron unos solares para tiendas de los mercaderes, y allí se construyó más tarde el portal de este nombre. El sitio de que se habla, es el mismo en el que se hallaba el *Cuicóyan*, la escuela del baile, en los tiempos del Imperio Azteca, según quedó dicho en el precedente capítulo.

Al norte de la repetida Plaza, meses después de la toma de México por los conquistadores castellanos, aun se veía la mole del *Teocali*. En los primeros días del triunfo parece que los fundadores de la Metrópoli, poco se ocuparon en apartar un pedazo de tierra para dar culto a la Divinidad. «En la formación de la Ciudad —dice OROZCO Y BERRA— únicamente se tuvieron presentes las necesidades del momento; el jefe de la Colonia era Cortés, y por eso llevó lo mejor y formó sus casas como residencias reales.<sup>3</sup> Carlos V no tuvo un palacio, un lugar que recordara que era el dueño de la conquista: el Cabildo alcanzó su pertenencia; al pueblo menudo se le dió la horca; para las necesidades públicas se proveyó de cárcel, de carnicería, de mercado; y como no había quien representara los intereses religiosos, no se destinó solar para iglesia ni para monasterio. «A pesar del espíritu supersticioso de la época, en casa del dicho FERNANDO CORTÉS se decía misa en una sala baja grande, e de allí la hizo sacar la dicha iglesia para meter sus armas en la dicha sala, e se pasó el altar a un corredor de la dicha casa donde solía antes estar, e por que

1 Varias de estas calles han cambiado de denominación al inaugurarse la nueva nomenclatura.

2 *Ibid.*

3 A mediados de 1905 se construyó un edificio moderno en la esquina de San José el Real y 1ª de Plateros (Avenida de San Francisco) que ha venido a substituir al viejo edificio colonial que durante muchos años ocupó el famoso Café *La Concordia*.

era pequeño, hizo hacer un colgadizo de paja delante del dicho corredor e aun allí no cabía la gente e se estaba al sol e al agua». (BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO.)

Hasta que el conquistador salió de México para marchar a la desastrosa expedición de las Hibueras, hay noticias de que los oficiales reales que gobernaron la Colonia (el Factor GONZALO DE SALAZAR y el Vecedor PERO ALMÍDEZ CHIRINOS) «mandaron hacer la iglesia mayor desta ciudad y San Francisco».

El repartimiento de solares <sup>1</sup> en la Plaza, se hizo definitivamente en Cabildo de 8 de febrero de 1527, bajo la presidencia del Lic. MARCOS DE AGUILAR. Fue lido en el acta de este Cabildo, el señor GARCÍA ICAZBALCETA formó un diseño de la Plaza, para ilustrar su nota 40 al *Diálogo Segundo* del Dr. CERVANTES SALAZAR <sup>2</sup> diseño del cual se desprende lo que sigue:

Comenzando en la calle de las *Escalerillas* (la Calle Real) y procediendo de norte a sur, hacia la Plaza, nos hallaremos que tenían solares en la acera septentrional de dicha calle, el PADRE VILLAGRÁ y el PADRE LUIS MENDÉZ. <sup>3</sup>

Al Sur de la citada calle Real y de estos solares, estaban: la *Placeta del Marqués* (entre el *Empedradillo* y la actual Catedral), hacia el poniente; y siguiendo al oriente, las *tiendas de los tañedores*; en seguida los solares de LUIS DE LA TORRE, JUAN HINOJOSA y GONZALO DE ALVARADO, colocados de norte a sur; después, los solares de ALONSO DE VILLANUEVA, del Dr. HOJEDA y JUAN DE LA TORRE, también de norte a sur, contiguos a los de CRISTOBAL FLORES, PEDRO DEL CASTILLO y del Lic. MARCOS DE AGUILAR, que luego fueron de GONZALO DE SANDOVAL; entre los solares primeramente señalados y los segundos, se formó la *Calle Nueva* «que duró poco, desapareciendo con todo y habitaciones» (Orozco), «para salir e servicio de los dichos solares —dice el acta de Cabildo respectiva,— porque no se estorven los unos a los otros e por ser más noblecimiento de la dicha Ciudad, espacio de catorce pies, e va a salir al sytio de la Iglesia»; to los estos sitios fueron más tarde ocupados por la construcción del actual Templo Metropolitano. Todavía al oriente corría la calle de *Iztapalápan* (tramo correspondiente a la calle del *Seminario*) separando los solares de HERNANDO ALONSO HERRERO, PEDRO DE MAYA y

<sup>1</sup> Un solar tenía 150 pies cuadrados (acta de Cabildo de 9 de febrero de 1537).

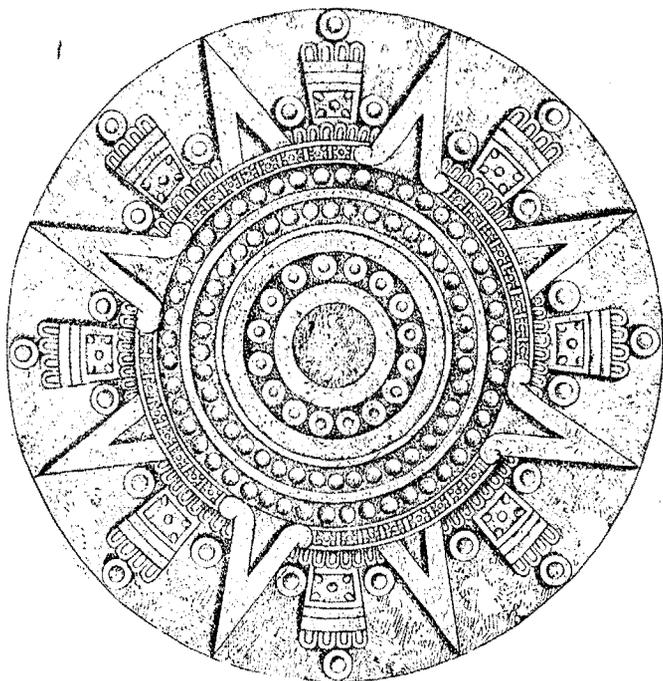
<sup>2</sup> *MÉXICO EN 1554*.—*Tres diálogos latinos que Francisco Cervantes Salazar escribió e imprimió en México en dicho año*.—Los reimprime con traducción castellana y notas JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA.—México, 1875.—Edición ya muy rara.—(Reimpreso después por el señor AGÜEROS, en su *Biblioteca de Autores Mexicanos*).

<sup>3</sup> Me sirvo al mismo tiempo de la citada acta de Cabildo, para aclarar más el dibujo del Sr. GARCÍA ICAZBALCETA.—J. G. V.

PEDRO GONZÁLEZ DE TRUJILLO (casa de la acera oriental de la misma Calle del Seminario).

Más al sur de todo lo anterior se extendían los diez solares que se destinaron para la primitiva Catedral que ocupaba el atrio de la nueva.

Todavía más al sur y fuera de estos solares se extendía la Plaza propiamente dicha: «..... señalaron por plaza (los Regidores), dice

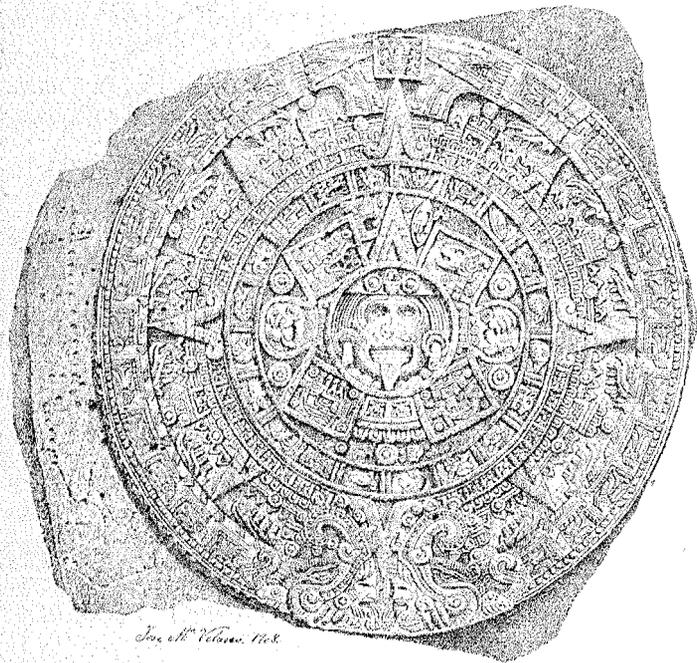


La imagen del Sol, esculpida en la base superior del *Cuauhxicalli de Tizoc*. (Dibujo del Profesor don José María Velasco.)—Es circular, como la aparente del astro. «La sucesión y orden de los círculos concéntricos —dice Orozco y Berra— deben tener relación con las ideas que los astrónomos mexicanos se hayan formado acerca de la constitución física del sol; capas más o menos espesas encerrando la materia de la luz, significada por los circulillos, y de la cual podían darse idea en esos corpúsculos movibles que se distinguen sobre un rayo luminoso penetrando en un aposento obscuro».—En la figura aparecen, además, los rayos de luz en forma de  $\Lambda$ , aspás y glifos característicos.

el acta de 8 de febrero de 1527, además de la principal que está delante de las casas nuevas del señor Gobernador (CORTÉS) el sitio e espacio que está desocupado delante de los corredores de las otras casas del señor Gobernador (*La placeta del Marqués*).....»

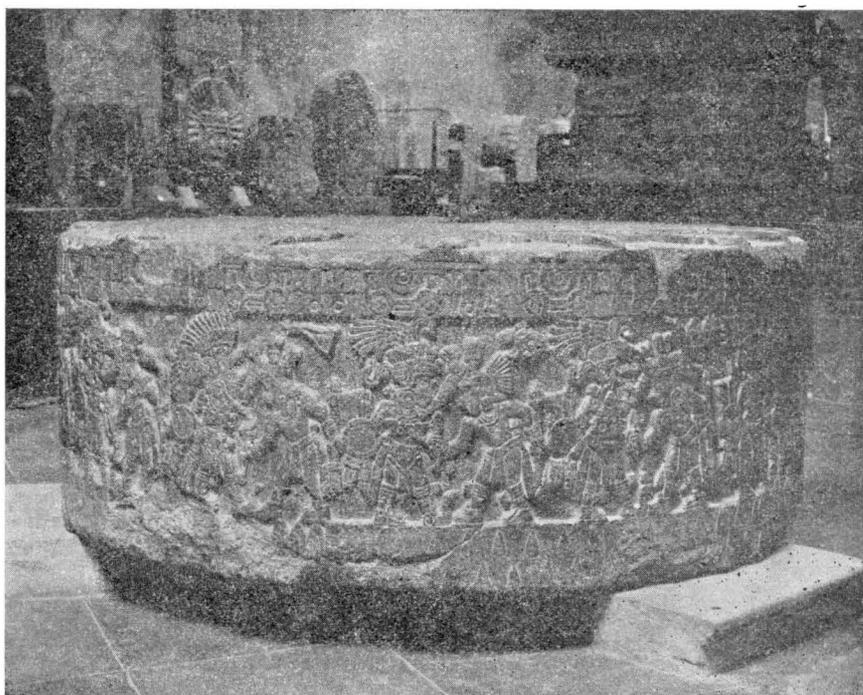
Anales, T. V.—41.

Años más tarde, en Cabildo de 11 de noviembre de 1533, la Ciudad destinó un espacio rectangular, comprendido entre las Casas Consistoriales y el Portal de Mercaderes, a fin de hacer tiendas para propios de la misma ciudad; dándosele posesión a GONZALO RUIZ, como Regidor Procurador de la repetida ciudad; <sup>1</sup> lugar que siglo y medio después, como adelante se verá, ocupó el grotesco edificio del *Parián*.

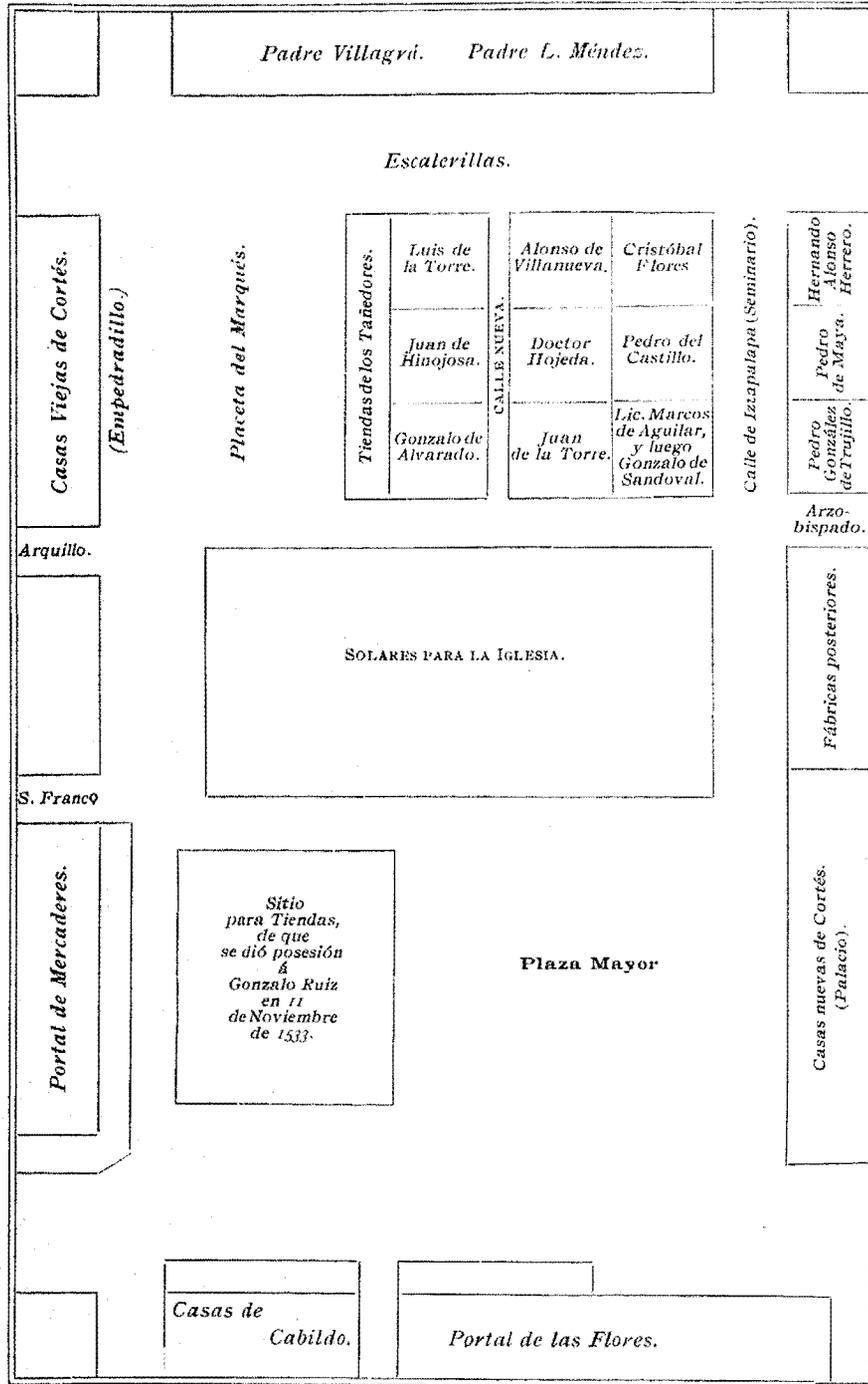


CALENDARIO AZTECA O PIEDRA DEL SOL.—Grandioso monumento esculpido en una roca de basalto de olivino.—En el centro se ve la máscara sagrada del Sol, en medio del aspa del *nabón*, el Sol en sus cuatro movimientos, y en cuyos cuatro cuadretes están representados los cuatro soles cosmogónicos (de agua, aire, fuego y tierra).—En la zona inmediata, los símbolos de los veinte días del mes mexicano.—Acompañan los rayos, aspas y glifos de la imagen que se ve en la base superior del *Cuauhxicalli de Tizoc*.

<sup>1</sup> El señor GARCÍA ICAZBALCETA escribe en su diseño: «Sitio para tiendas de que se dió posesión a GONZALO RUIZ en 11 de noviembre de 1533»; pero debe aclararse la nota en el sentido de que RUIZ tomó posesión, no en nombre suyo y para sí, sino en el de la ciudad, para rentas propias de ésta.—Ver adelante, pág. 316.



Magnífico monumento porfídico, cilíndrico, de 2 m 67 de diámetro sobre 0,53 de alto.— Se le conoce vulgarmente bajo el nombre de *Piedra de los Sacrificios*, y también con el de *Cuauhxicalli de Tizoc*. En la base superior está labrada la imagen del Sol, compuesta de circunferencias concéntricas, puntos, aspás y rayos.—En la superficie lateral están esculpidos quince grupos humanos, en cada uno de los cuales predomina el rey *Tizoc*. Es probablemente un monumento votivo al Sol y conmemorativo de las victorias obtenidas por dicho soberano, sobre los pueblos cuyos jeroglíficos se ven en cada grupo, respectivamente.



## III

Límites de la Plaza a fines del siglo XVI.—La Catedral antigua.—Su ubicación.—Algunas noticias acerca de esta iglesia.—Los franciscanos.—La nueva Catedral.—El atrio o cementerio.—Las cruces del atrio.—«La Cruz de Mañozca.»—Su historia.—El Sagrario.

Hecho definitivamente el reparto de solares en terrenos de la Plaza, quedó ésta limitada de la manera siguiente:

Al norte, la Catedral antigua, substituída después por el actual Templo Metropolitano; la placeta del Marqués (Empedradillo), y más tarde, la Plaza del Seminario. Al oriente, el Palacio Virreinal, hoy Nacional. Al sur, la acequia que separaba el portal llamado de las Flores y el Palacio Municipal; al poniente, el portal de Mercaderes; más al norte, las casas de Cortés, ocupadas en parte, hoy, por el Nacional Monte de Piedad.

Pasaremos, en la amable compañía del lector, brevísima revista a la historia de los edificios culminantes acabados de citar, porque esta historia se liga, en parte, con la de la Plaza.

LA CATEDRAL.—Ya se indicó anteriormente que se destinaron diez solares en la Plaza para la iglesia, y ésta iba a levantar sus muros sobre las ruinas mismas del *Teocalli*. Han divagado los cronistas acerca de si en el lugar donde estuvo la primitiva Catedral se construyó primero la iglesia que hubo de dedicarse a SAN FRANCISCO. Díjose antes también, que el primer oratorio estuvo en una sala baja de las casas de CORTÉS situadas en el Empedradillo; y luego, según los testigos de la Residencia de DON HERNANDO, «debajo de un corredor con un cobertizo de paja;»<sup>1</sup> y hasta mayo de 1525, al decir del PADRE MOTOLINÍA, no existía ninguna iglesia.

Es verdad que, conforme al parecer de TORQUEMADA, los franciscanos vivieron once meses en la Plaza; pero nuestro GARCÍA ICAZBALCETA—«el maestro de toda erudición»— en sus brillantes notas 40 y 51 al *Diálogo Segundo* del DR. CERVANTES SALAZAR, deduce que la iglesia dedicada a

<sup>1</sup> Véase ALAMÁN, *Disertaciones*, II, 90.

San Francisco siempre estuvo colocada en el mismo sitio que la actual (la llamada *Iglesia grande*) y no en la Plaza.

Como antes se indicó, el primitivo templo metropolitano se empezó a edificar por mandato de los Oficiales reales, los cuales dejaron de serlo en 29 de enero de 1526.

Por lo que concierne a la ubicación exacta de la Iglesia Catedral, don FRANCISCO SEDANO, en sus *Noticias de México*, dice que el sitio elegido fué la esquina llamada de *Provincia* (ángulo N. O. del Palacio Nacional) y la mansión arzobispal, lugar que se abandonó en la persuasión de que el peso de la fábrica se llevaría al Palacio Real que estaba edificándose desde 1530. El señor GARCÍA ICAZBALCETA desecha la opinión de SEDANO, por no estar comprobada, y adopta la idea de que el templo se edificó entre la *Placeta del Marqués* y la Plaza Mayor; esto es, en el sitio que ocupa el atrio de la actual basílica, y al sur de la alineación de la acera meridional de la calle del Arzobispado (hoy primera de la Moneda). En consecuencia, no hubo necesidad para construir la nueva iglesia, de demoler la vieja, sino hasta el año 1626, en que estuvo lista una parte del primero de los citados templos.

La vieja o primitiva Catedral se fundó por orden del Emperador CARLOS V, erigiéndose el Obispado de México por bula de CLEMENTE VII, fecha 2 de septiembre de 1530. Levantábase dicho templo apoyando sus columnas «sobre unos ídolos grandes de piedra», dice SARIANA,<sup>1</sup> y se extendía de oriente a poniente, con la puerta principal a ese rumbo y otra al costado hacia la Plaza Mayor.

Esta iglesia se construyó como provisional: ha de haber estado en muy malas condiciones y debió ser raquítica y aun miserable para el objeto a que se hallaba destinada; siendo «muy pobre y arremendada», como escribía FR. TORIBIO DE BENAVENTE al Emperador, en 2 de febrero de 1555, manifestando otro tanto en su *Diálogo Segundo* el DR. CERVANTES SALAZAR, que vivía en 1554.

A pesar de las cédulas y los mandatos reales para llevar a cabo la construcción de un templo suntuoso, se pasaron cerca de veinte años, hasta que en 1573 se puso la primera piedra del actual, durando la obra dos centurias largas. Demolida en 1626 la antigua iglesia, quedó despejado el atrio, extendiéndose el templo moderno de norte a sur, con el frente para la Plaza Mayor.<sup>2</sup>

El amplio cementerio (hoy reducido) que delante de la basílica se muestra sirviéndole de plataforma, se vió cercado después de la destrucción del templo viejo, por una barda con arcos inversos, como los cementerios

<sup>1</sup> *Noticia de la Solemne, Deseada, última dedicación del Templo Metropolitano de México.*

<sup>2</sup> Véase: *Reseña histórica de la Catedral*, en mis *Apuntes de Epigrafía Mexicana*.



La Cruz de Tepeapulco o de Mañozca, erguida sobre su hermoso pedestal en el ángulo SE. del atrio de la Catedral de México, poco tiempo antes de que fuera trasladada a espaldas del Sagrario Metropolitano (fines de 1913). El pedestal, que no fué removido de su sitio, sustenta hoy a otra cruz nueva y de las mismas proporciones de la antigua.





de las parroquias de los pueblos (OROZCO Y BERRA y SEDANO) y tenía dos puertas, respectivamente frente a las laterales de la fachada principal; y en el entrepaño que separaba a estas puertas se colocó la *Cruz de Mañozca*, de la cual hablaré en seguida.

Pésima era la vista que presentaba este cementerio, así como la plaza; y, caminando los años, a fines de la centuria décima octava ocupó el Gobierno de la Nueva España el esclarecido segundo CONDE DE REVILLA GIGEDO, quien mandó derribar la barda y en lugar de ésta se colocaron a trechos, postes de piedra unidos entre sí por gruesas cadenas de hierro que en nuestros tiempos vimos desaparecer, como más adelante se dirá.

En los ángulos sudeste y sudoeste del atrio existían dos hermosas cruces de piedra oscura colocadas en sendos pedestales de artística forma. <sup>1</sup>

Anteriormente sólo se alzaba la cruz del sudeste cerca del Sagrario, aunque no en ese sitio, sino en el señalado al designar este monumento bajo el nombre de la CRUZ DE MAÑOZCA, con el cual creo que es muy poco conocida, así como ignorada su sencilla historia.

*La Gazeta de México*, fecha 20 de septiembre de 1785 (págs. 391-92), nos la cuenta y yo la extracto para refrescar la memoria del curioso lector. En un viaje que el Arzobispo de México don JUAN DE MAÑOZCA hizo a Tepeapulco, encontró en un viejo cementerio y entre un tupido bosque de espinas y maleza, la cruz que nos ocupa; y pareciéndole hermosa, la hizo transportar a México, la mandó colocar en el sitio de la Catedral, que mencionamos, entre las dos puertas de la barda, y dispuso la fiesta de su dedicación en 14 de septiembre, asistiendo al acto la Audiencia, el Obispo de Yucatán, los religiosos, el mismo Arzobispo y numerosas personas encumbradas; hubo procesión y sermón. Para detalles remito al lector a la *Gazeta*.

SEDANO, en sus Noticias de México (I-87) añade: «El 5 de marzo de 1803 se colocó la cruz del cementerio frente al Sagrario. Esta es la Cruz de Mañozca que se desbastó y era muy gruesa y corpulenta». <sup>2</sup>

El día 21 de marzo de 1803 se colocó la otra Cruz del cementerio del lado del Empedradillo. Esta es la que estuvo en el cementerio de San Pedro y San Pablo, que también se desbastó para igualarla a la otra.

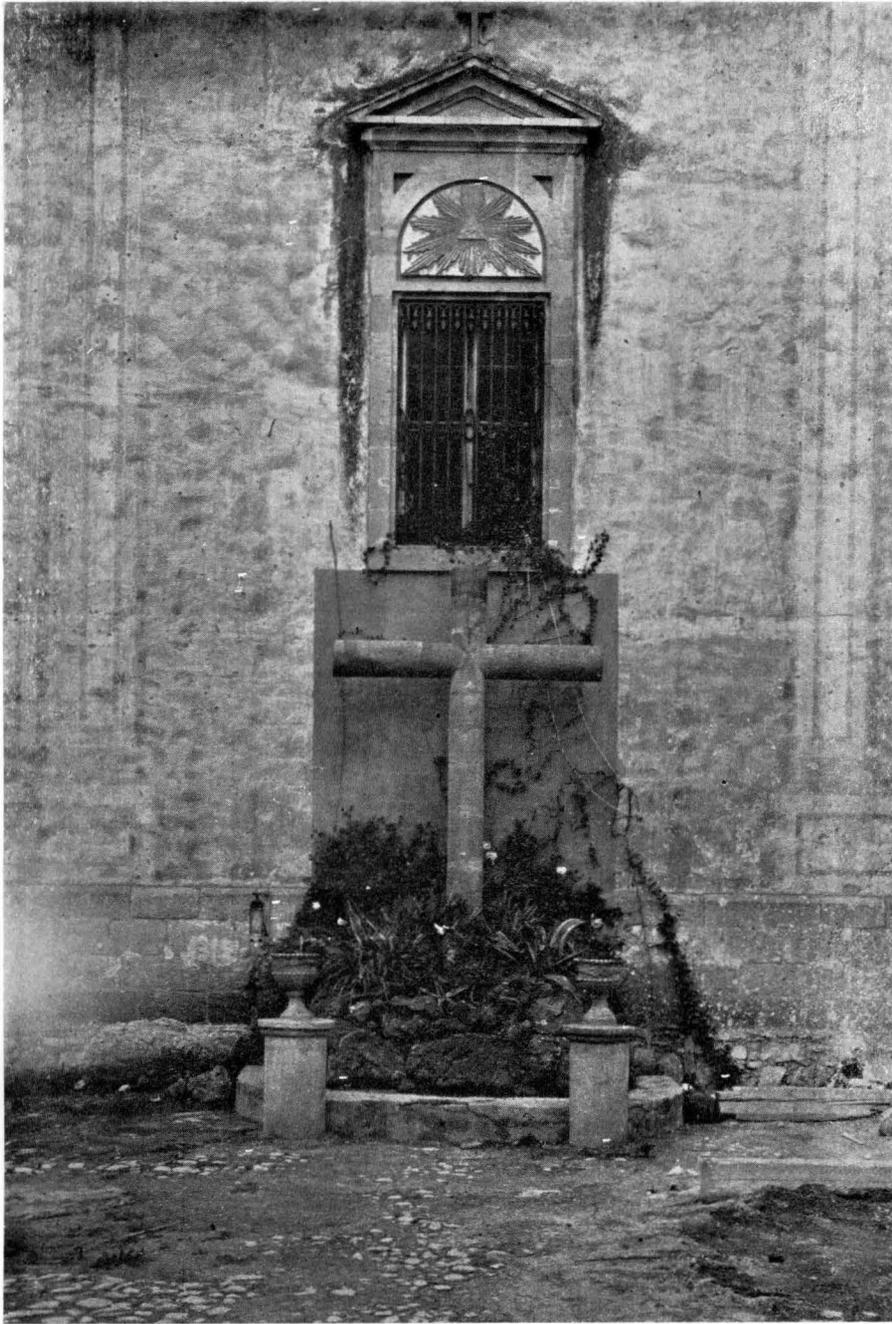
<sup>1</sup> Actualmente se hallan muy mal colocadas estas cruces, contribuyendo a estorbar su lucimiento la arboleda del atrio por cuya desaparición es preciso luchar.—Véase la nota siguiente.

<sup>2</sup> Hace aproximadamente un año, por los meses de octubre o noviembre, 1913, que con el pretexto de que la Cruz de Mañozca tenía desportillado el extremo de un brazo y de que se estaba cayendo, fué substituída por una enteramente nueva y de iguales proporciones: a la primitiva Cruz se le trasladó a espaldas del Sagrario, donde, sin lucimiento, se encuentra ahora. Valdría la pena de que al pie de este monumento se colocara una inscripción alusiva.

EL SAGRARIO.—Fábrica muy posterior a la de la Catedral: data de la mitad del siglo XVIII y se halla anexa a la basílica (costado oriental).

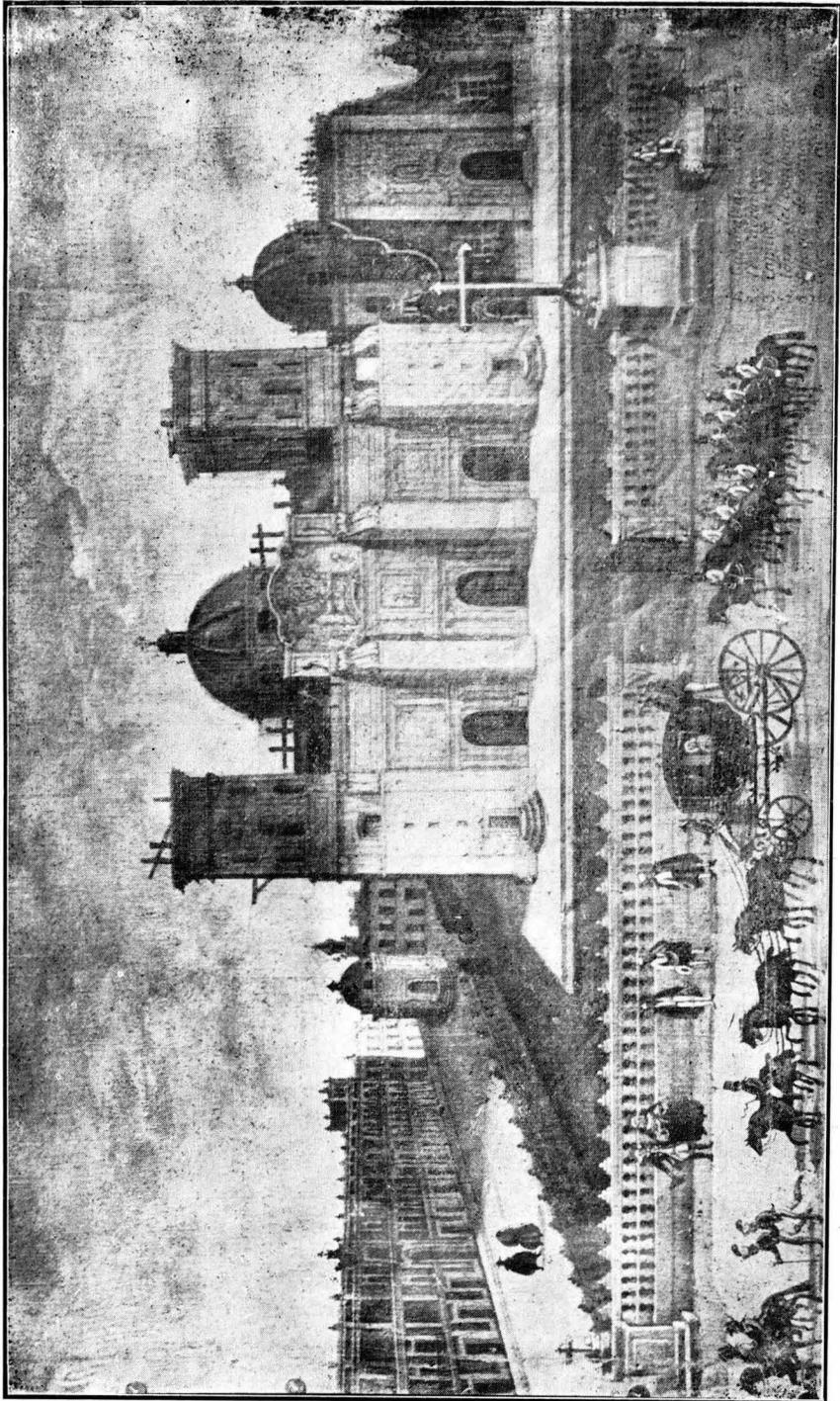
El 7 de enero de 1746 (RIVERA Y CAMBAS, *México Pintoresco*) el arquitecto don LORENZO RODRÍGUEZ presentó los planos del templo, que comenzó a edificarse en 14 de marzo de aquel año, empezándose la obra con \$8,000 que dió un vecino de la ciudad. El templo se estrenó solemnemente en 9 de enero de 1768. Su planta tiene la forma de una cruz griega, y sus hermosas fachadas churriguerescas, con sendas puertas, dan: la principal a la Plaza Mayor (sur) y la otra (oriente) al hoy *Jardín del Seminario*. El mismo cementerio o atrio de la Catedral le sirve también de plataforma. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase en mi *Epigrafiá*, la *Reseña Histórica del Sagrario*. Hace un par de años se ha decorado casi todo el templo; esta decoración no se concluye aún (1914).



Estado actual (1914) de la Cruz de Tepeapulco o de MAÑOZCA, que estuvo colocada en el atrio de la Catedral durante 266 años (1648-1913); y desde 1803, frente al Sagrario, con su compañera la del costado del Empedradillo, procedente de San Pedro y San Pablo. La Cruz de MAÑOZCA fué retirada del ángulo SE. del atrio, hace un año (1913), para colocarla a espaldas del Sagrario, como se ve en el grabado, substituyéndola por otra nueva.





Curiosísima pintura original recientemente adquirida por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. —Representa el exterior de la Catedral y el Sagrario en el año 1725; rodeados por la barda o cerca, cuya forma rectilínea la asignada por varios autores. —Sobre el cubo de la torre oriental hay un reloj público. —A la derecha del observador y junto a la barda, aparecen la Cruz de MANOZCA y un SANTO ECCE HOMO que era muy venerado. —El Virrey en su estufa y seguido de su guardia, pasa por el frente del templo metropolitano. —A la izquierda se advierten las CASAS DE CORTÉS llamadas PALACIO DEL ESTADO; en el fondo, la célebre capilla de la CRUZ DE LOS TALABARTEROS demolida el año 1824, y más al fondo asoma la torre del Convento de Santo Domingo.



## IV

El Palacio Virreinal.—Su situación.—Compra de la casa de Motecuhzoma.—Límites del Palacio.—Oficinas que se instalaron en éste desde 1562.—La fundición.—Aspecto del Palacio a fines del siglo XVI y durante los siglos XVII y XVIII.—Los grabados de la época.—El motín de 8 de junio de 1692.—Los pasquines.—Morada del Virrey en las casas del Empedradillo.—Reconstrucción del edificio.—Estado asqueroso del Palacio a fines del siglo XVIII.—El Palacio Municipal.—Su situación.—Su fábrica.—Otros datos.—El Nacional Monte de Piedad.—Los portales.—El Portal de Mercaderes.—El de las Flores.—El de la Diputación.—El de Agustinos.

EL PALACIO NACIONAL.—Se ha dicho ya que el sitio ocupado por el viejo Palacio de los Virreyes es aquel en el que se encontraba la mansión de MOTECUHZOMA, llamada la *Casa Nueva*, y que se extendía considerablemente, lindando con la Plaza Mayor y la calle de *Iztapalápan* hasta el Rastro. La compra de la *Casa Nueva* fué gestionada por el Virrey don LUIS DE VELASCO, primero de este nombre, adquiriéndose la finca de don MARTÍN CORTÉS en la suma de \$ 33,000. La escritura se otorgó en Madrid, a 29 de enero de 1562.

Los linderos del Palacio quedaron fijados por la misma escritura: «de la una parte delante de la puerta principal, la dicha Plaza (poniente); e por la otra parte por un lado, que es el derecho (norte), la calle que dicen del Arzobispado; e por la otra parte (sur), el acequia e agua que viene por delante de la audiencia de los alcaldes ordinarios y casas de cabildo e fundición, e pasa por delante por el dicho lado de las dichas casas: e por el otro (oriente) la calle real que viene del hospital de las Bupas (Amor de Dios), que a la esquina e remate están las casas que solían ser de DOMINGO GÓMEZ, que ahora son de JUAN GUERRERO<sup>1</sup> y tienen una torre, y en la misma acera del dicho JUAN GUERRERO, están las casas arzobispaes.»

<sup>1</sup> Estas casas son las mismas situadas en la esquina antigua de las calles de la *Moneda* e *Indio Triste* (1<sup>o</sup> del Correo Mayor), que pertenecieron al mayorazgo de Guerrero, cuyo último descendiente murió hace algunos años en la mayor miseria. A últimas fechas se hallaba instalada la Contaduría Mayor de Hacienda, y hoy (1914), aunque muy mal dotado, el Conservatorio Nacional de Música y Arte Dramático.

Por cédula de FELIPE II, fecha 22 de enero de 1562, se previno al Virrey, que tan luego como tomara posesión de la casa «deis orden de os pasar a ella, e las personas e aposentos que por el presente es nuestra voluntad que haya en ella e se aposenten son las siguientes: primeramente vos el Virrey, y las casas de la audiencia y el sello y registro, y la cárcel; e cumpliendo con esto, se dé aposento para la fundición e oficiales necesarios de ella, e avisarnos heis si quedará aposento para oidores e oficiales, sin que sea necesario gastarse de nuestra hacienda cosa alguna para ellos.» Además, como el lugar en que en el Palacio Municipal estaba la fundición iba a quedar desocupado, FELIPE II proponía al Virrey vender el pequeño edificio de dicha fundición, a fin de que ese dinero sirviera para cubrir parte de la suma que se adeudaba a don MARTÍN CORTÉS; y que, como frente a la casa arzobispal (costado norte del Palacio Virreinal), nada había edificado, se destinara este sitio para casas o tiendas».

El aspecto que presentó el Palacio durante los siglos XVI y XVII, fué el de una maciza fortaleza representada en una lámina que publicó el señor ALAMÁN al frente de la 8ª de sus *Disertaciones*.<sup>1</sup> Aparece allí con dos puertas en el gran lienzo de fachada que limita la Plaza Mayor al oriente, y con bastiones en los cuatro ángulos. En la línea media horizontal de la fachada, y bajo los balcones, había, según el dibujo mencionado, una serie de troneras para la mosquetería; dejándose ver la cárcel llamada de *Corte*, en un ángulo, probablemente al S. E.<sup>2</sup>

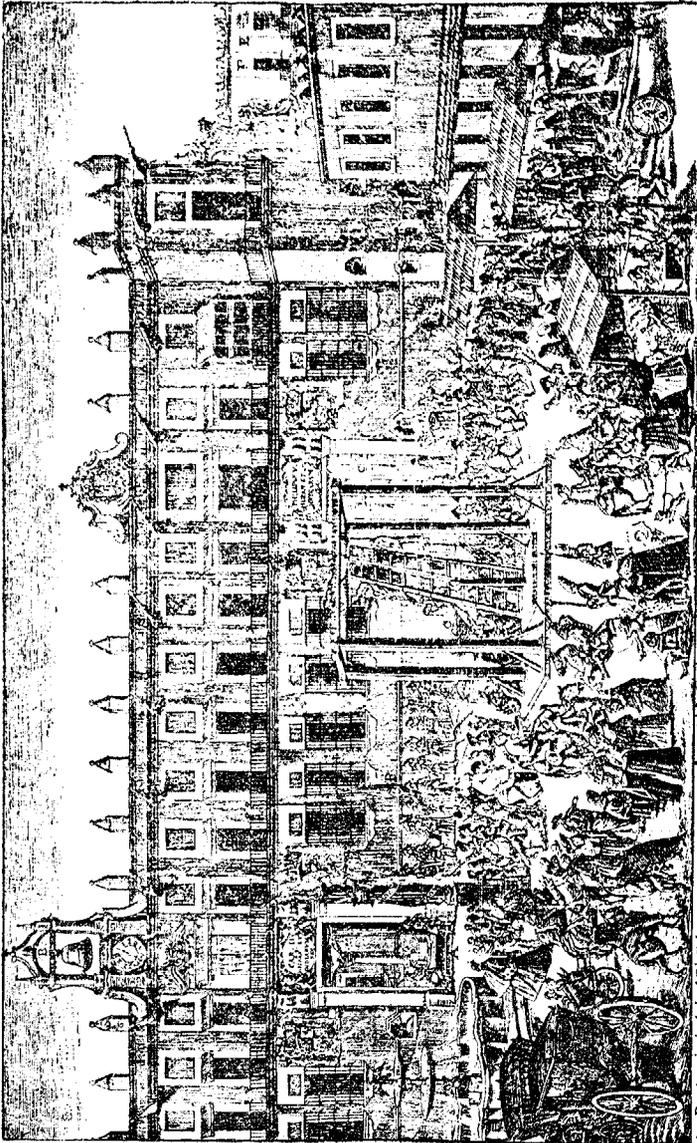
En la misma *Disertación 8ª* se encuentra otra lámina que representa el Palacio de los Virreyes durante los siglos XVII y XVIII: el edificio está almenado, con las troneras convertidas en ventanas con verjas; se ve una fuente en la Plaza y la horea; sobre el balcón principal del Palacio se destaca el reloj con la campana tradicional, que años más tarde se mandó fundir.<sup>3</sup> En la página 720 del tomo II de *México a través de los siglos* se reproduce un dibujo semejante al citado, que tiene el aspecto de los grabados de la época, bastante curioso, y en cuya parte inferior se lee: *Planta del Real Palacio y Plaza Principal de la M. Noble y Leal Ciudad de México: sacada en día de ejecución criminal*.

En el grabado que de la Plaza Mayor se hizo en 1797 para conmemorar la inauguración de la estatua ecuestre de Carlos IV, grabado que volveré a citar más adelante, se halla bastante bien dibujado el edificio en que me ocupo, y da una idea completa de la fachada al morir el siglo décimo octavo.

1 Reprodujose también en *México a través de los siglos*, II, frente a la página 579.

2 Suprimo otros muchos detalles curiosos y me limito a dar solamente las noticias referentes al aspecto que hubo presentado la Plaza en la época a que me refiero.

3 Véase en *México Viejo*, del señor GONZÁLEZ OBREGÓN, el artículo sobre esta campana.



A • Plaza principal de el R<sup>o</sup> Palacio  
 B • El R<sup>o</sup> Palacio  
 C • La Puerta Chaca  
 D • Baluarte y escuela p<sup>a</sup> la P<sup>a</sup>zar de Toluaco  
 E • Real Universidad  
 F • Plaza de la Piedad

Plaza de el Real Palacio y Plaza principal de la M<sup>o</sup> Noble y Real Ciudad de Mexico.  
 Sin otra en esta ilustracion Criminal.

M • El Piramide  
 N • Casuar nuevo  
 O • El Santo Xifio de la Merced  
 P • La Infanteria Tomada  
 Q • Fuente de Cortez y el Usterario  
 R • San Augustin

El grabado representa el ángulo S. E. de la Plaza Mayor, en el Siglo XVIII, y como lo dice la inscripción: en los momentos de ahorcar a un criminal.—Nótese: la horca y la piqueta; la columna ("El Piramide"), con la estatua de FERNANDO VI; y la fachada, ya demolido, de la Universidad.—Los demás detalles fácilmente pueden examinarse, mediante la breve explicación contenida en el propio grabado.





Durante el célebre motín de 19 de junio de 1692 fué incendiado el Palacio; con tal motivo volvieron los virreyes a residir en la casa del Empedradillo, hasta que hubo de acabarse la reconstrucción del edificio;<sup>1</sup> también volveremos sobre este punto en nuestro próximo capítulo. Después del motín, la ciudad quedó convertida en una plaza fuerte: dictáronse enérgicas providencias prohibiéndose los toques de campana; las reuniones de más de cinco individuos, bajo pena de la vida; la venta del pulque y la concurrencia al *Baratillo*. A pesar de estas medidas, se escribieron algunos pasquines que aparecían entre los escombros hacinados de la destruída mansión virreinal; entre otros, hay memoria de dos que decían, el uno, muy conceptuoso, porque se burlaba de los españoles: *Aqueste corral se alquila para gallos de la tierra y gallinas de Castilla*; y el otro: *Represéntase la comedia de peor está que estaba*.

Pasado aquel suceso, el edificio fué reedificándose sin plan fijo; la puerta central se concluyó bajo el reinado de CARLOS II, y la de la esquina sur en tiempo de FELIPE V.

Al finalizar la centuria antepasada, el Palacio guardaba un estado lamentable e indecoroso. «Era una especie de lugar público —dice un escritor<sup>2</sup>— en cuyo patio principal las cocheras eran bodegones, y las escaleras y corredores una inmundicia tal, que nadie podía andar por ellos sino con mucha precaución.» Este aspecto verdaderamente repugnante desapareció, gracias al celo del benemérito segundo CONDE DE REVILLA GIGEDO.

EL PALACIO MUNICIPAL.—Convendría hacer aquí la historia detallada de nuestro Palacio Municipal; pero la índole de este escrito no lo permite. Nos conformaremos con las noticias que a vuela pluma pueden consignarse.

El edificio cierra la Plaza por la parte del lado sur, y fué uno de los primeros que se trató de construir en la ciudad. El Ayuntamiento compró el terreno en \$12,000, tomando posesión de él en 17 de febrero de 1564. En la esquina de la calle de la Monterilla (hoy 12 del 5 de febrero), existió la Fundición a que antes se ha hecho referencia, y que más tarde se trasladó al Palacio Virreinal. Contuvo también la *Alhóndiga* y las carnicerías. Las Casas Consistoriales se ensancharon lo mismo que la Alhón-

1 En una piedra del baluarte NO. se ve grabado el año 1692.

2 En el *Calendario de Galván* para el año 1837, y cuyas son las líneas que copio, se lee uno de los más curiosos artículos que se han escrito acerca del Palacio Nacional. En ese mismo Calendario se inserta una reseña histórica de la Casa de Moneda, reseña tan apreciable como la anterior: ambas se hallan anónimas, pero se atribuyen a la pluma de don IGNACIO CUBAS, que fué Director del Archivo General.

diga, hacia 1582. En el tumulto de 1692,<sup>1</sup> gran parte del edificio quedó destruída, durando así muchos años, hasta que el Virrey DUQUE DE LINARES, por orden de 26 de noviembre de 1714, mandó reconstruirlo; pero hasta 3 de octubre de 1720 se empezó la obra, y en 1722 se concluyó la portalería, acabándose toda la reedificación en 4 de febrero de 1724.

Este edificio se encuentra aún en plena reparación. La fachada principal y la poniente se reconstruyeron totalmente, habiéndose encontrado, como cosa curiosa, las columnas y los primitivos arcos del portal, que de nuevo quedaron «forrados» por la cantería de los machones y de los arcos actuales. Tratábase de concluir las reformas principales para el día 16 de septiembre de 1910, fecha conmemorativa del primer centenario de la iniciación de nuestra Independencia, pero no pudo lograrse.<sup>2</sup>

EL NACIONAL MONTE DE PIEDAD.—Para concluir esta breve reseña relativa a los principales edificios limítrofes de la Plaza, indicaré que al costado poniente de la antigua *Placeta del Marqués*, en parte de la *Casa Vieja de Corrés*, se levanta el edificio del MONTE DE PIEDAD, debido a la munificencia de don PEDRO ROMERO DE TERREROS, Conde y después primer DUQUE DE REGLA, quien dedicó \$300,000 para ello. La fundación fué aprobada en 2 de junio de 1774. El despacho se abrió el 25 del mismo en San Pedro y San Pablo; luego estuvo en la calle de San Juan de Letrán y más tarde se pasó al edificio actual que el Montepío adquirió en propiedad. Como dato curioso diré: que en 1775 nada se cobraba de rédito por el empeño de las prendas; pero los abusos dieron lugar a la imposición del interés.<sup>3</sup>

1 Sabido es que durante ese motín, nuestro sabio don CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA «se lanzó a las Casas de Cabildo que estaban ardiendo y, con una abnegación sin igual, libró de las llamas muchos de los manuscritos del archivo del Ayuntamiento», entre ellos uno de los primeros libros de las Actas de Cabildo.

2 Entre las dos puertas de la fachada principal e incrustada en el muro, se colocó, a principios de septiembre del año del Centenario, una bella placa de bronce que contiene la siguiente inscripción:

«Siendo Presidente de la República el Señor General Don Porfirio Díaz, y Vicepresidente y Secretario de Gobernación el Señor Don Ramón Corral, El Director General de Obras Públicas del Distrito Federal, Ingeniero Guillermo Beltrán y Puga, Inició y llevó a cabo la Reconstrucción de este Palacio Municipal, Inaugurándose su fachada el 16 de Septiembre de 1910.—Proyectó y dirigió la obra el Señor Arquitecto Manuel Gorozpe.—Esta inscripción es falsa, porque hace suponer que el Director de Obras Públicas, señor BELTRÁN Y PUGA, llevó a cabo la reconstrucción, por haberse terminado ésta. Ya dije que el edificio se encuentra aún en plena reparación: en estos momentos, noviembre 1914, se reconstruye la fachada que ve al oriente. Además, en 16 de septiembre citado en la inscripción, faltaban por construir los dos torreones de los extremos de la fachada; ésta fué hecha, siguiendo las indicaciones del señor GOROZPE, por contrata con el alemán CÉSAR MARBURG. Consigno los presentes datos en nombre de la verdad histórica.—J. G. V.

3 Véase: VILLAMIL, *Memoria histórica del Nacional Monte de Piedad*.—México, 1877; y VILLELA, *El Monte de Piedad*.—1775, 1877.—México, 1877.

LOS PORTALES.—Mercedería capítulo especial, y en este punto, aunque extractando, cedo el lugar a la docta pluma del señor Orozco y BERRA, porque recuerda lo que fueron estos centros de movimiento metropolitano.

EL PORTAL DE MERCADERES.—«Fué construído —dice— a principios del siglo XVII; y como el terreno en que se fabricó formaba parte de la Plaza, hubo pleito entre el Cabildo eclesiástico, que se oponía, y el Ayuntamiento. Como a la formación de los portales no precedió plan alguno, ni se verificó en la misma época, resultó el gravísimo defecto de que cada uno tenga una forma particular, lo que contribuyó a disminuir la belleza de la Plaza, pues si todos fueran iguales, la vista sería mucho mejor. El de los Mercaderes es, sin duda, el punto de más reunión: en los días de trabajo sirve de punto de citas a todos los que tienen negocios; es como la *Puerta del Sol* en Madrid. En los días de fiesta solemnes, como la Semana Santa, 16 de septiembre y el de Todos Santos y de Finados, es un paseo, tanto de día como de noche. El comercio que en él se hacía era principalmente de mercadería y de librería. Para los niños era el primero de todos los lugares, porque allí se surtían de los juguetes que, aunque no son de los mejores ni los más baratos, están más a la vista, y por lo mismo más notables.»<sup>1</sup> Reparado el portal con más gusto, fué concluído a principios de junio de 1754.

PORTAL DE LAS FLORES.—El que lleva este nombre sirvió para el comercio de lienzo, en las tiendas; y en los puestos, para sarapes, sombreros, rebozos y ropa hecha al gusto del país y para la gente pobre; se le dió el nombre de las flores de papel de rechinantes colores y formas extravagantes que allí se vendían, principalmente a los indígenas, muy aficionados al brillo del oropel y vivo rojo de aquellas producciones exóticas. Antiguamente se encontraban en aquel lugar las flores naturales, procedentes de las chinampas y de los jardines de los alrededores, que traídas por los indios, se consumían en cantidades inmensas. El portal sufrió un fuerte incendio el 17 de octubre de 1738, que redujo a cenizas en poco tiempo una parte de él. Actualmente no se venden allí esas flores de papel. Entre los cajones de ropa existentes en este portal, se encuentra el de *La Valenciana*, que por dos veces se ha incendiado totalmente. El primer incendio motivó la construcción de su fachada, de la cual solamente quedaron los arcos actuales. El Ayuntamiento de 1901 quiso reformar el portal, pero la apatía de los dueños de las casas ha impedido esta mejora.

<sup>1</sup> Los puestos de juguetes, que formaban la delicia de los niños, casi han desaparecido: en el interior del portal se han substituído por puestos más o menos lujosos de dulces y bizcochos, y en el exterior hay puestos de refrescos.—J. G. V.

PORTAL DE LA DIPUTACIÓN.—Es el Portal del Palacio Municipal. Fué construído al repararse las Casas Consistoriales, después del incendio de 1692, y se terminó, según se dijo antes, en 1722. Véase lo que acaba de decirse acerca del Palacio del Ayuntamiento.

PORTAL DE AGUSTINOS.—Aun cuando perteneció más bien a la calle de *Tlapaleros* (hoy último tramo de la Avenida del 16 de Septiembre) y no a la Plaza, se unía al de Mercaderes en el ángulo S. O. de la citada Plaza. Se ignora la fecha cierta de su construcción; se demolió a fines de 1895 y principios de 1896, y en su lugar, tomando una parte del portal de Mercaderes, se construyó una finca, que aun cuando es de grandes proporciones (*El Centro Mercantil*), dista mucho de ser hermosa, y es muestra inequívoca de nuestra actual decadencia artística. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase más adelante, capítulo XII, la leyenda de la lápida colocada en la esquina al hablar nuevamente de la demolición de este portal.

## V

El interior de la Plaza. —Las tiendas para «propios». —El «Baratillo». —Auto de don Luis de Velasco. —Incendio de las tiendas y puestos portátiles en 1692. —El Parián. —Algunos detalles sobre su construcción, su situación y su forma. —Cuartel de caballería en tiempo del Marqués de Cerralbo. —Vista del Parián. —Lo que fué este edificio en los tiempos coloniales. —La Plaza a fines del siglo XVIII. —Horrible y asqueroso aspecto que presentaba. —Narraciones de don Francisco Sedano y de Ribera Cambas.

Después de las breves noticias que acaban de darse sobre los edificios culminantes que limitan la Plaza, vamos ahora a echar una ojeada histórica al interior de la misma Plaza y a hablar acerca de sus transformaciones sucesivas.

Vimos ya que en 11 de noviembre de 1533 se dió posesión a GONZALO RUIZ de un espacioso sitio colocado hacia el ángulo S. O. de la Plaza, para tiendas cuyos productos se destinaron a *propios* de la ciudad. Por disposición anterior (cédula de 13 de diciembre de 1527), se había dispuesto que seis solares de la repetida Plaza se destinaran a fabricar sobre ellos las Casas Consistoriales, la cárcel y la carnicería, y «lo que sobrase después de hechas esas obras, fuese para tiendas para propios de la dicha ciudad»; pero en esa fecha no se llevó a cabo la construcción de las tiendas.

Después de 1533 es probable que la Plaza empezara a cubrirse de *puestos* y de tiendas de madera, no habiendo constancia de cuándo se construyeron, por haberse quemado una parte de los archivos del Ayuntamiento; y ya en auto de 14 de mayo de 1609, que el Virrey don LUIS DE VELASCO proveyó, hubo de ordenarse que los buhoneros y los demás que tenían tiendas en la citada Plaza, «que llaman *mesilleros*, no pueden tener tiendas en ella, sin que se les señalen y den a cada uno el puesto que ha de tener, por el Corregidor y Diputado del Cabildo de México, para que la Plaza esté con la traza conveniente, y que paguen la cantidad que a uno se le reparte, por el puesto y sitio que se le dé»; prohibiéndose, además, que en ninguna otra parte de la ciudad hubiera dichos *mesilleros*. Estos y los buhoneros se opusieron a tal medida, y metieron pleito ante

la Audiencia; pero el Rey, en cédula de 18 de enero de 1611, aprobó y confirmó lo mandado por don LUIS DE VELASCO.

Parece, pues, que desde 1606 se concentraron puestos y tiendas que en diferentes puntos de la Plaza se hallaban dispersos, en el sitio del que tomó posesión GONZALO RUIZ; sin embargo, nuevos puestos portátiles y tiendas fueron estableciéndose en torno del propio sitio, llegando a tener la Plaza el aspecto de verdadero baratillo, peligroso y repugnante a la vez; peligro que se vió comprobado al estallar el célebre tumulto de 8 de junio de 1692, que citamos en el precedente capítulo. En efecto, al quemar los amotinados el Palacio Virreinal y las Casas de Cabildo, prendieron fuego a todas las tiendas y puestos de la Plaza, que bien pronto se vió convertida en una inmensa hoguera; y, según el acta de Cabildo de 16 de junio de ese año, como tal mercado constituía el principal ingreso de la Ciudad, ésta se vió de improviso sin una renta de más de \$15,000 anuales; entonces pidió licencia para que las tiendas se fabricaran de nuevo, lo que fué concedido, pero ordenándose que habría de hacerse un edificio de mampostería. Púsose luego manos a la obra, y el Regidor y Capitán don PEDRO JIMÉNEZ DE LOS COBOS, que era también Obrero Mayor, formó el proyecto de una alcaicería, y previos los permisos y fondos necesarios, se dió principio a la obra en agosto de 1695, hacia el mismo ángulo S. O. de la Plaza, prosiguiéndose con gran actividad los trabajos. El edificio que se construyó era rectangular y tenía cuatro fachadas, en las cuales, hasta diciembre de 1699, se habían gastado 83,027 pesos 7 reales y 6 granos.<sup>1</sup> Ocupaba la construcción todo el frente del Palacio Municipal, extendiéndose hasta una parte también del frente del Portal de las Flores; todo el frente del Portal de Mercaderes hasta la bocacalle de Plateros. El norte y el oriente del edificio daban a la Plaza, la cual, en consecuencia, se redujo muchísimo con aquella tosca construcción que llegó a constituir uno de los lunares más detestables de esta Ciudad de los Palacios, edificio que hubo de conocerse bajo el nombre de *El Parián*.<sup>2</sup> Este se concluyó del todo en 19 de abril de 1703; pero hasta 19 de septiembre del mismo año se dió posesión a la Ciudad ante el escribano Mayor de

1 Todos estos datos los he tomado del folleto que mandó publicar el Ayuntamiento el año 1843, y que lleva por título: *Colección de datos relativos a la construcción y demolición del Parián y la propiedad reconocida e incontestable que tuvo el Excmo. Ayuntamiento de México en aquel edificio.*

2 El CONDE DE LA CORTINA, que firmaba con el seudónimo de *El Zurriago*, al hablar del nombre *Parián*, dice que «el gremio de los tratantes de Filipinas llamado gremio de los chinos, solicitó del Virrey DUQUE DE LINARES que se permitiese al referido gremio ocupar el edificio y vender en él las mercancías que conducía del Asia cada año la nao de China y que los individuos que componían este gremio dieron al repetido edificio el nombre de *Parián*, sin duda por llamarse así entonces en Manila el lugar o edificio destinado para la venta pública de los efectos que recibía de Europa aquella ciudad.»

Cabildo don GABRIEL DE MENDIETA REBOLLO, quedando dueño del Parián el Ayuntamiento. Las dos aceras interiores que faltaban hacia los lados N. y S. fueron construídas por don JUAN DE DIOS MEDINA, en virtud de un contrato celebrado con la Corporación Municipal en abril de 1757.

Se ha dicho, aunque sin fundamento, que en tiempo del Virrey MARQUÉS DE CERRALBO (1624-1635) el lugar del Parián fué ocupado por un cuartel de caballería.

En el folleto del cual he tomado parte de estas noticias, aparece una litografía en que se muestran la fachada sur del Parián y el Portal de la Diputación; esta misma lámina puede verse ampliada en la excelente obra *México y sus Alrededores*.

El señor RIVERA Y CAMBAS, al frente de la página 190 del tomo I de su *México Pintoresco*, publicó una lámina de conjunto de todo el edificio visto en perspectiva y a vuelo de pájaro: es curiosa.<sup>1</sup>

«Reducíase el Parián —dice el mismo autor— a dos edificios, inscritos uno dentro del otro, con tiendas en ambos lados y una calle en medio, en la cual se vendían sarapes, mantas, sombreros y otros muchos efectos comerciales. Sobre los cajones de varios puestos que caían al exterior, había piezas o almacenes con ventanas y rejas de fierro. Tenía el Parián ocho puertas para el servicio público, tres al norte, tres al sur, una al oriente y otra al poniente; por ellas se comunicaban las tiendas y las alacenas del interior con el exterior; los cajones del interior tenían diverso número de puertas. En el centro del Parián estaban labradas cuatro manzanas de cajones y detrás de las otras calles también había algunos.

«El edificio se construyó de mampostería y tepetate con puertas de cedro y oyamel, y las cornisas y arcos exteriores eran de piedra labrada; los pisos de las calles estaban enlosados.»

«Durante la administración colonial fué el Parián lugar del más activo comercio en Nueva España; paños, sedas, lojería, abarrotes, desde lo más fino y de mayor gusto hasta los objetos más ordinarios, todo se encontraba en aquellas tiendas que, perteneciendo a los más acaudalados de la Capital, surtían a ésta y a todas las provincias.»

«Desde que fué construído hasta 1843, produjo cerca de cuatro millones de pesos a favor de las rentas municipales.»

Más adelante nos volveremos a ocupar en este edificio con motivo de su demolición, efectuada ese año 1843.

<sup>1</sup> Véase en ese mismo volumen el artículo *El Parián*.

Es evidente que los mercaderes, no cabiendo dentro del Parián con todo y sus objetos, empezaron a extenderse por toda la Plaza, que se vió nuevamente rodeada y cubierta de puestos y tiendas, llegando a presentar en casi toda la mitad del siglo XVIII una vista horripilante y asquerosa.

«Encima de los techos de tejamanil (los de los puestos)—escribe don FRANCISCO SEDANO en sus *Noticias de México*, y como testigo presencial—<sup>1</sup> había pedazos de petate, sombreros y zapatos viejos y otros harapos que echaban sobre ellos. Lo desigual del empedrado, el lodo en tiempo de lluvias, los caños que atravesaban, los montones de basura, excrementos de gente ordinaria y muchachos, cáscaras y otros estorbos, la hacían de difícil andadura. Había un beque o secreta que despedía un intolerable hedor, que por lo sucio de los tablones de su asiento, hombres y mujeres hacían su necesidad trepados en cuclillas con la ropa levantada a vista de las demás gentes, sin pudor ni vergüenza, y era demasiada la indecencia y deshonestidad: Cerca del beque se vendía en puestos carne cocida, y de ellos al beque andaban las moscas. De noche se quedaban a dormir los puesteros debajo de los jacalones, y allí se albergaban muchos perros que se alborotaban, y a más del ruido que hacían, se abalanzaban a la gente que se acercaba.»

«En 1789 —dice RIVERA CAMBAS— era la Plaza Mayor un confuso laberinto de jacales, pocilgas y sombras de petate, dentro de las cuales se ocultaban fácilmente de día y de noche los criminales y se cometía toda clase de delitos; desde las siete de la noche entraba a la Plaza gran cantidad de vacas —¡casi al comenzar el siglo XIX!— y permanecía en ese sitio hasta la mañana, alimentándose con las cáscaras y desperdicios, asustando y, muchas ocasiones, dañando a los transeuntes.»

Aquello era una letrina común: el atrio de la Catedral formaba un gran muladar; la acequia que corría por frente al Palacio Municipal infectaba el aire constantemente, y en una fuente o pila que había en la Plaza, la gente del pueblo bebía de esa agua y con esa misma lavaba su ropa dentro de la propia fuente.

Cuadro tan desolador y que tan ninguna cultura revelaba, vino afortunadamente a desaparecer en los buenos tiempos del ilustre segundo CONDE DE REVILLA GIGEDO, para quien todas las alabanzas son pocas.

<sup>1</sup> *Noticias de México recogidas por D. Francisco Sedano, vecino de esta Ciudad, desde el año de 1766, coordinadas, escritas de nuevo y puestas por orden alfabético en 1800.*



Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revilla Gigedo, uno de los más ilustres Virreyes de la Nueva España (1789-1794) y a quien tanto debió la Ciudad de México en su higiene pública, en la nomenclatura y numeración de sus casas, en su alumbrado, policía y belleza.





## VI

Epoca del segundo Conde de Revilla Gigedo (1789-1794).—Columna y estatua de Fernando VI.—La barda de la Catedral y las cadenas.—Se trasladan los puestos al Volador.—Nivelación de la Plaza.—Hallazgo del Calendario Azteca, de la Coallicue y del Cuauhxicalli de Tízoc.—Desaparición de la acequia.—La policía y el alumbrado.—Gobierno del Marqués de Branciforte (1794-1798).—La estatua ecuestre de Carlos IV.—Reminiscencias históricas.—Comisión para el aderezo de la Plaza y para la fábrica de la estatua.—Colocación de la primera piedra del pedestal.—Solemne inauguración de la estatua provisional.—Medallas conmemorativas.—Las fiestas reales.—El Puente de «María Luisa».—Un grabado de la época.—La estatua de bronce.—Su inauguración.—La Plaza a principios del siglo XIX.—El plano de la ciudad, levantado por don Diego García Conde.

Después de la triste descripción que acaba de hacerse del aspecto que presentaba la Plaza al finalizar el siglo XVIII, debe consolarnos el que, a la sazón, las ciudades de Europa no se encontraban en mejores condiciones.

Al llegar a México el segundo CONDE DE REVILLA GIGEDO, además de los puestos y tiendas de la Plaza, aparecía en ésta una horca de cuatro lados, con la *picota*; siendo las ejecuciones de justicia y los famosos autos de fe el espectáculo frecuente de los vecinos de las casas limítrofes de dicha Plaza; además, una mala columna con una estatua de FERNANDO VI estaba al lado de la puerta central del Palacio; y, como se recordará, la Catedral permanecía aún con su cementerio rodeado por la barda de arcos inversos. La carencia absoluta de policía y de alumbrado dificultaban en las noches, y lo hacían muy peligroso, el tránsito por la Plaza. Pero REVILLA GIGEDO con mano hábil y enérgica inició y llevó a cabo la transformación: el muro del cementerio desapareció y fué substituído con pilastrillas unidas entre sí por las cadenas de hierro que muchos conocimos; la horca, la *picota*, la columna y la estatua de FERNANDO VI desaparecieron; los puestos fueron trasladados a la *Plaza del Volador*, y en ésta se formó un mercado bien ordenado con tiendas que se movían sobre rue-

das para poderlas apartar en caso de incendio. <sup>1</sup> El piso se niveló, descubriéndose entonces las famosas piedras arqueológicas estudiadas por el ilustre arqueólogo don ANTONIO DE LEÓN Y GAMA, conocidas vulgarmente bajo los nombres de *Calendario Azteca* y de *Coatlícue*, encontrándose más tarde la llamada *Piedra de Sacrificios* o *Cuanhuicalli de Tizoc*, monumentos que ahora se conservan en la gran Galería de Monolitos de nuestro Museo Nacional. <sup>2</sup>

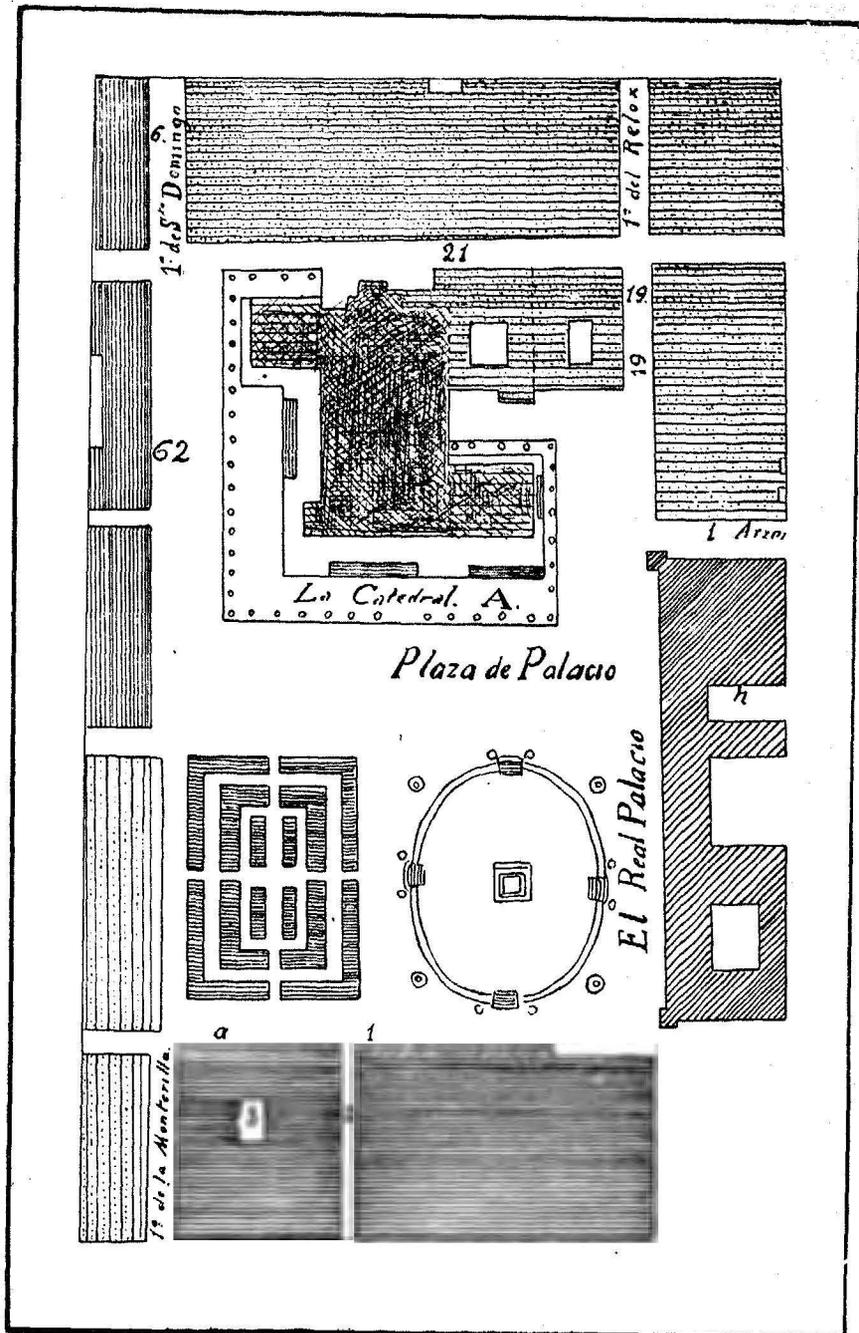
La acequia también se cubrió y el costado de la Plaza que ella ocupaba quedó libre para el tránsito; se creó la policía e instaló el alumbrado, y entonces pudo observarse la hermosura de la Plaza.

Al insigne gobernante a quien tanto debió México, sucedió el MARQUÉS DE BRANCIORTE, que fué el reverso de aquel gran Conde. Sin embargo, la conducta degradada que el nuevo mandatario observó con su protector CARLOS IV, sirvió para que la administración de ese Virrey legara a México un admirable monumento de arte. Queriendo, en efecto, BRANCIORTE dar una prueba de lealtad y amor a su soberano, pidió a éste permiso, en 30 de noviembre de 1795, para erigirle en la Ciudad de México una estatua, cuyo costo no saldría de la Real Hacienda, sino de los fondos particulares del Virrey (lo cual no sucedió del todo). Un monarca como CARLOS IV, que más tarde había de postrarse a las plantas de NAPOLEÓN I, no era de los que vacilaban en conceder una licencia semejante, y ésta fué «benévolamente» otorgada en 5 de marzo del siguiente año 1796.

El monumento se elevaría con toda esplendidez en el centro de nuestra Plaza Mayor, y BRANCIORTE, que anduvo muy activo y diligente, comisionó a don COSME DE MIER Y TRESPALACIOS, oidor decano y superintendente de los propios, etc., de esta Muy Noble y Leal Ciudad, para levantar el piso de la Plaza y aderezarla convenientemente; quedando comisionados don FRANCISCO ANTONIO PÉREZ DE SOÑANES Conde de Contramina, y don ANTONIO DE BASSOCO, para el pedestal. Pero como no era posible que en el corto espacio de tiempo se modelara la citada estatua, que debería ser

<sup>1</sup> Es vergonzoso que la Ciudad de México, y enfrente de la residencia del Jefe Supremo de la Nación, conserve un baratillo tan poco digno como el de la *Plaza del Volador*, y tan peligroso para un nuevo incendio. Los puestos ardieron una noche del año 1901.

<sup>2</sup> Véase OROZCO Y BERRA, en su *Descripción de la Ciudad de México*, y LEÓN Y GAMA, *Descripción de las dos Piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza principal de México, se hallaron el año de 1790*.—La *Coatlícue* o *Teoyamiquí*, como la llama GAMA, fué descubierta en 13 de agosto de 1790, a 37 varas al poniente del Palacio Virreinal y 5 al norte de la acequia que existía entonces en ese lugar.—El *Calendario* fué hallado en diciembre de ese mismo año y colocado después al pie de la torre occidental de la Catedral, de donde se trasladó al Museo en agosto de 1885.—Finalmente, la *Piedra de Sacrificios* o *Cuanhuicalli de Tizoc*, se descubrió en 17 de diciembre de 1791, al abrirse una zanja para atarjea cerca de la esquina S. O. del atrio de la Catedral.



A. Lemus calad  
 XI-9-914.

Planta de la Plaza Mayor en 1796, tomada del gran Plano de la Ciudad de México, que levantó en ese año el Teniente Coronel de Dragones don DIEGO GARCIA CONDE, y que se grabó en 1807.—En el dibujo aparecen: la Catedral y sus anexos; el Palacio Virreinal; los Portales del Palacio Municipal; el rectángulo del Parián y el sitio donde se erigió la Estatua ecuestre de Carlos IV, rodeada de la ba-laustrada elíptica y de las fuentes monumentales.





de bronce, convínose, en obsequio a la brevedad, que se construyese provisionalmente de madera, para colocarla tan luego como el pedestal estuviese concluído. Así, en 18 de julio de 1796 (*Gazeta*, fecha 27 de los mismos) salió BRANCIFORTE del Palacio, solemnemente acompañado de la Audiencia, del Ayuntamiento y de altas personalidades, a colocar con propia mano la primera piedra del monumento. <sup>1</sup> Concluída la ceremonia, regresó el Virrey a sus habitaciones ante numerosísimo concurso de gente que presenció el acto, y desde ese día los trabajos se prosiguieron incesantes para que todo estuviese listo a principios de diciembre.

En efecto: el día 9 del mismo diciembre, cumpleaños de la Reina MARÍA LUISA, esposa de CARLOS IV, fué el señalado para descubrir con pompa inusitada la estatua provisional que se erguía ya sobre su base en el centro de la Plaza. Inmensa muchedumbre invadió los ámbitos de aquélla; el Virrey se encontraba en el balcón central de su Palacio, y cuando dió la señal, se descorrió el velo que ocultaba la estatua, y en ese momento las tropas tendidas en la Plaza presentaron armas; la artillería hizo una salva de quince disparos, y la infantería tres descargas de fuego graneado; las campanas de todos los templos repicaron a vuelo y las músicas militares dejaron escuchar sus alegres ecos. <sup>2</sup> Al propio tiempo el Virrey, la Virreina y los miembros del Ayuntamiento, desde los mismos balcones del Palacio Virreinal, arrojaron a la entusiasmada multitud tres mil medallas de plata y bronce conmemorativas de esa solemnidad, grabadas por el distinguido artista don JERÓNIMO ANTONIO GIL. <sup>3</sup> Estas medallas son una obra de arte: por el anverso tienen los bustos de CARLOS y de LUISA, y la siguiente leyenda: CARLOS IV ET ALOISIAE HISP. ET IN.

1 El acta original, escrita en pergamino, que se puso con dicha primera piedra y dentro de una cajita, paraba en manos del General don VICENTE RIVA PALACIO, quien, en marzo de 1894 la cedió, por mi conducto, al Museo Nacional, con otros objetos históricos.—Consúltese mi *Guía para visitar los Salones de Historia*, de ese Establecimiento.—J. G. V.

2 Descripción de las fiestas celebradas en la Imperial Corte de México, con motivo de la solemne colocación de una estatua equestre de nuestro augusto Soberano el Sr. D. Carlos IV. En la Plaza Mayor.—Se encuentra en la colección de *Gazetas*, año 1796.—La reprodujo el *Diccionario de Historia y Geografía*, sin decir de dónde la tomó; artículo *Estatua Equestre*.

3 Es de lamentarse extraordinariamente que el cultivo del grabado en hueco o en lámina, esté tan abandonado en nuestra Academia de Bellas Artes, cuyos últimos Directores no le concedieron importancia alguna. Cúpome la satisfacción de restablecer la cátedra de grabado en lámina, el mes de julio de 1913, cuando fui Director de la Academia, poniendo al frente de ese Ramo al Profesor don EMILIANO VALADÉS. No cubrí la plaza de grabador en hueco porque no encontré en México a ninguno competente; decidiéndome a lanzar una convocatoria internacional. Por desgracia, mi salida de la Dirección de aquel Instituto artístico me impidió realizar mis propósitos de proveer esa plaza en la forma que acabo de indicar.—J. G. V.

RR. AA. MARCH ET BRANCIFORTE. NOV. HISP. PRO REX C. F. ET D. MEX. AN. 1796; y por el reverso aparece la estatua sobre su pedestal.

Hubo tres días de fiestas reales: el 9, el 10 y el 11, y por las noches fuegos artificiales e iluminaciones, especialmente en la Plaza Mayor, en cuyo recinto, y en torno del círculo más elevado de todo el pavimento, se colocaron ciento ocho arcos toscanos, de cuatro varas de altura, que se iluminaron por ambos frentes con nueve mil doscientas ochenta luces; y en el enrejado del pedestal se dispusieron ochenta achas de cera y un mil luces en los cuatro ángulos. Llamó la atención una serie de cincuenta y nueve jarrones con grandes letras de luz, las cuales todas juntas y en hilera decían: *Vivan nuestros amados soberanos Carlos Cuarto y María Luisa de Borbón.*

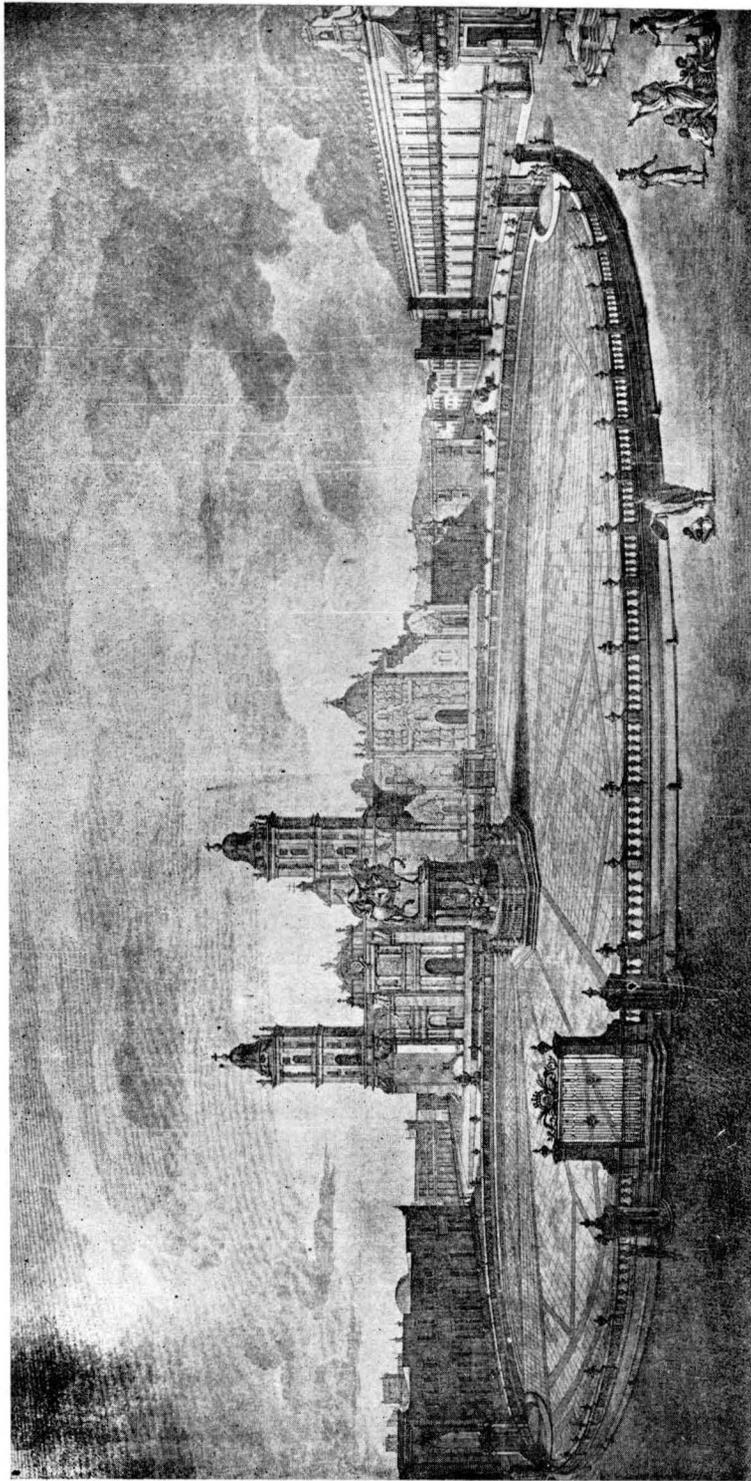
El mismo 9 de diciembre el Virrey en persona, después de descubierta la estatua, hizo otro tanto con la lápida del puente y camino llamados de *María Luisa*, donde comienza la útil y vieja carretera de México a Veracruz, al oriente de la Capital. <sup>1</sup>

Con motivo de la inauguración del monumento a CARLOS IV se imprimieron sonetos, odas y epigramas alusivos; también se grabó una magnífica lámina que delineó don RAFAEL JIMENO, y que es bastante conocida, en la que se representa en perspectiva la vista general de la Plaza. En el fondo se destacan la Catedral, el Sagrario y el Seminario; a la izquierda de estos edificios, el Palacio Virreinal con la puerta del centro y la esquina llamada de Provincia (ángulo N. O.) que ya se ha citado; a la derecha, el Empedradillo y el Parián; en medio del espacio libre fronterero al Palacio del Virrey, la estatua y su balaustrada elíptica. <sup>2</sup>

La estatua ecuestre provisional fué substituída por otra de bronce que ha alcanzado justo renombre. Débense ésta y la dirección de los trabajos de fundición al eminente artista español don MANUEL TOLSA, que era entonces Director de Escultura de nuestra Academia de Bellas Artes (Real Academia de San Carlos). El 2 de agosto de 1803, a las cinco de la tarde, se encendieron los hornos que hubieron de construirse en la que fué años más tarde Escuela Correccional para Hombres, hornos que contenían en el momento de la operación seiscientos quintales de metal. Ardieron cons-

<sup>1</sup> La lápida sólo existe en fragmento en nuestro Museo Nacional: hace un par de años se mandó destruir el Puente y se arrancó bárbaramente por la Dirección General de Obras Públicas la lápida, de la cual, como se dice, poseemos nada más ese fragmento: todas las letras metálicas desaparecieron en fecha anterior; la inscripción completa fué copiada por mí y publicada en mis *Apuntes de Epigrafía*, artículo *Puente de San Lázaro*.

<sup>2</sup> El BARÓN DE HUMBOLDT reprodujo esta lámina, bajo el número 3, en el *Atlas* de su obra monumental *Vues des Cordillères*; se ve asimismo reproducida al frente de la página 886, tomo II, de *México a través de los siglos*.—Nuestro archivo del Ayuntamiento de México posee también grabados originales de dicha vista.



Perspectiva general de la Plaza Mayor de México, el año 1796, en cuyo mes de diciembre quedó provisionalmente erigida la estatua ecuestre de CARLOS IV, que, fundida en bronce el 4 de agosto de 1803, se admira como un monumento de arte en la actual *Plaza de la Reforma*.—La lámina original fué dibujada por don RAFAEL JIMENO.—En el fondo: la Catedral, el Sagrario y el Seminario; a la derecha del observador, el Palacio Virreinal; y a la izquierda, el Empedradillo y el Parián.—El recinto elíptico, en cuyo centro se levanta la estatua, se encuentra limitado por una balaustrada de piedra con jarrones y cuatro puertas de hierro.





tantemente hasta las seis de la mañana del día 4; la estatua salió gallarda de un solo lance, caso notable, y con plausible resultado. El mismo TOLSA ideó un carro especial, dirigiendo también la conducción de la estatua a la Plaza, colocándola en su pedestal en 28 de noviembre, ante el Virrey ITURRIGARAY, y el 9 de diciembre del propio año 1803 se descubrió con toda solemnidad, repitiéndose las fiestas de 1796.

Finalmente, la estatua representa a CARLOS IV vestido a la heroica, jinete en bello coreel. Cñe la frente del monarca una corona de laurel; empuña el regio cetro con la mano diestra, y la otra mano está en actitud de señalar. El caballo aparece como en el momento de avanzar, y el conjunto es majestuoso y digno. La altura total entre jinete y caballo es de 5 varas 24 pulgadas. El vulgo de México llama a esta estatua *El Caballito de Troya*, que conservamos como un monumento de arte, superior, sin duda, a la misma estatua ecuestre de MARCO AURELIO en Roma, que me es personalmente conocida.

Para cerrar esta nota consignaré algunos datos más. El folleto impreso el año 1796, en la misma tipografía de la *Gazeta*, dice que se levantó cuatro y medio pies el terreno destinado a la estatua, circunscribiéndolo con un muro de sillería de chiluca de Culhuacán: la figura de esta área fué elíptica, de 136 varas de eje mayor por 114 de menor (o sean 114 m. por 95 m.): el pavimento se embaldosó formando figuras geométricas; sobre la faja y a raíz del piso se levantó también una balaustrada exornada a trechos con estatuillas y jarrones. En las extremidades de los ejes de la elipse colocáronse cuatro puertas de hierro para dar acceso, mediante tres gradas, al recinto cercado. En los cuatro espacios del rectángulo que circunscribía a la repetida elipse quedaron sendas fuentes.

Evidentemente que el único gran lunar de la Plaza fué por entonces el edificio del Parián; más tarde, éste y el monumento de que hemos hecho mérito, habrían de desaparecer, como lo veremos adelante.

## VII

Plaza de toros para conmemorar la coronación de Iturbide.—Es trasladada a la Universidad la estatua de Carlos IV.—La balaustrada y las puertas de fierro se llevan a la Alameda.—Transporte de estas últimas a Chapultepec.—El Plan de la Acordada y saqueo del Parián.—Decreto de Santa-Anna para la demolición de aquel edificio y la erección de un monumento a la Independencia.—Representación de los comerciantes del Parián.—Exposiciones del Ayuntamiento y de la Asamblea Departamental.—Se lleva a cabo la demolición del citado edificio.

De buen grado consagraría un artículo especial a los numerosos acontecimientos acaecidos dentro del recinto de la Plaza, describiéndolos, o cuando menos enumerándolos, sobre todo haciendo memoria de los célebres autos de fe, sucesos entre los más notables, y que patentizan el espíritu de aquella época cuyas sombras desaparecieron al primer reflejo de los albores de la Independencia Nacional; pero como este rápido bosquejo tiene sólo por objeto el recordar las transformaciones materiales de la Plaza, considero fuera de lugar ocuparme en otros puntos que me apartarían del camino ya trazado.

La Plaza permaneció sensiblemente en el propio estado en que la dejó ITURRIGARAY al inaugurarse la espléndida estatua ecuestre que representa en bronce a CARLOS IV, hasta el año 1822 en que, con motivo de la coronación de ITURBIDE como Emperador, se formó una plaza de toros para dar allí una corrida con que fué celebrado aquel acontecimiento. Pero es muy probable que dicha plaza de toros haya desaparecido luego, tanto por su construcción provisional, como porque no hay memoria de que en ella se hubieran celebrado después otras corridas. Como detalle curioso los cronistas dicen que, en esa época, la estatua del soberano español fué cubierta con un globo de papel.

A causa de la emancipación política de México la citada estatua fué trasladada al edificio de la Universidad (que fué después Conservatorio





Medalla conmemorativa de la erección de la estatua ecuestre de CARLOS IV, Rey de España, en la Plaza Mayor de la Ciudad de México.—(De la colección numismática del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología).—La estatua descubierta por el Virrey BRANCFORTE el 9 de diciembre de 1796, fué provisional; y la fundida en bronce por el insigne escultor don MANUEL TOLSA, se estrenó el 9 de noviembre de 1803.—La medalla, grabada por el eminente profesor don JERÓNIMO ANTONIO GIL, tiene por el anverso los retratos de CARLOS IV y MARÍA LUISA DE BORBÓN, y por el reverso, el monumento primitivo.





de Música), <sup>1</sup> la balaustrada que circundaba la Plaza se llevó a la Alameda, convertida en bancas, muchas de las cuales existen hasta la fecha; y las cuatro puertas de fierro también se transportaron a la misma Alameda; años después, se colocaron éstas a la entrada del Bosque de Chapultepec, donde las conocimos, hasta hace poco que se quitaron de allí, con motivo del ensanche y obras de embellecimiento de ese secular y magnífico parque. Las puertas ostentaban las iniciales «M. G.» del Virrey BRANCIFORTE, que se llamaba MIGUEL LA GRUA.

Con tal motivo, buena parte de la Plaza volvió a quedar despejada, aun cuando su gran lunar, el *Parián*, impedía la vista de los edificios y conservaba en el centro más culto de la capital un lugar en el que se daba cita toda clase de gente. Pocos años más tarde, a causa de las elecciones presidenciales en agosto de 1828, triunfante el General GÓMEZ PEDRAZA los descontentos por su elevación a la primera Magistratura de la República provocaron conflictos armados a favor del General don VICENTE GUERRERO, de donde resultó el movimiento revolucionario ocasional del *Plan de la Acordada*. En 30 de noviembre del año mencionado, don SANTIAGO GARCÍA, don MANUEL VELÁZQUEZ DE LEÓN, don JOSÉ MARÍA LOBATO y don LORENZO DE ZAVALA se pronunciaron en el edificio de la Acordada contra GÓMEZ PEDRAZA; atacaron el Palacio Nacional poniéndose GUERRERO mismo al frente de los amotinados, y en plena desmoralización los partidarios de PEDRAZA, y huído éste de México, triunfó al fin el mencionado Plan. En esos días de sacudimiento, la plebe haraposa que arrojaron hacia la Plaza los inmundos barrios de la capital, saqueó el *Parián* de una manera salvaje. «El robo, que principió a las diez de la mañana, —dice un escritor— cesó hasta muy entrada la noche, en la cual reinó silencio sepulcral en esta capital de México.»

«El torrente que se precipitó en la gran Plaza de México, semejábase a las grandes oleadas que levanta la tempestad, y producía un ruido parecido al bramar del huracán; fué muy débil el edificio del *Parián* para contener la *avalancha* que sobre él se precipitó, impulsada por las más bajas pasiones, que, una vez desatadas, no tienen más dique que la saciedad o la enérgica repulsión con la fuerza, que entónces faltó.» Las pérdidas fueron por valor de más de dos millones de pesos. <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Nuestro indomable espíritu de destruir todo lo viejo, aun cuando para ello no exista razón alguna, impulsó a un Ministro a demoler el edificio de la ex-Universidad, donde se encontraba el Conservatorio Nacional de Música, para hacer construir otro nuevo. Consiguióse tan sólo reducir a escombros el lugar en el que se han edificado unas horribles accesorias en los costados norte y poniente. Dada la penuria actual de la Hacienda Pública, quién sabe cuántos años permanezca ese sitio en el estado en que hoy se encuentra (1914).

<sup>2</sup> Véase la descripción que don GUILLERMO PRIETO hace del *Parián* y del saqueo, en sus *Memorias de mis tiempos*, 1828 a 1853, publicadas en 1906.—(2 volúmenes).

Algunos años más tarde el General SANTA-ANNA trató de hermosear la Plaza, y una de sus primeras providencias fué disponer la desaparición del Parián.

El decreto de 27 de junio de 1843, firmado en Tacubaya, indicaba que animado el Presidente del deseo más vivo de promover todo cuanto condujera al decoro, hermosura y engrandecimiento de la República; «considerando la deformidad del Parián, situado en la Plaza principal de esta capital, que tanto por su ninguna arquitectura, cuanto por su mal calculada posición, impide y afea del todo la bella y sorprendente vista que debe presentar dicha Plaza principal, y llamando también la atención del Presidente la falta absoluta que se nota de un monumento consagrado a la memoria de nuestra gloriosa Independencia;» usando de las facultades concedidas al Primer Magistrado por la base séptima del Plan de Tacubaya, se decretaba lo que a la letra se transcribe:

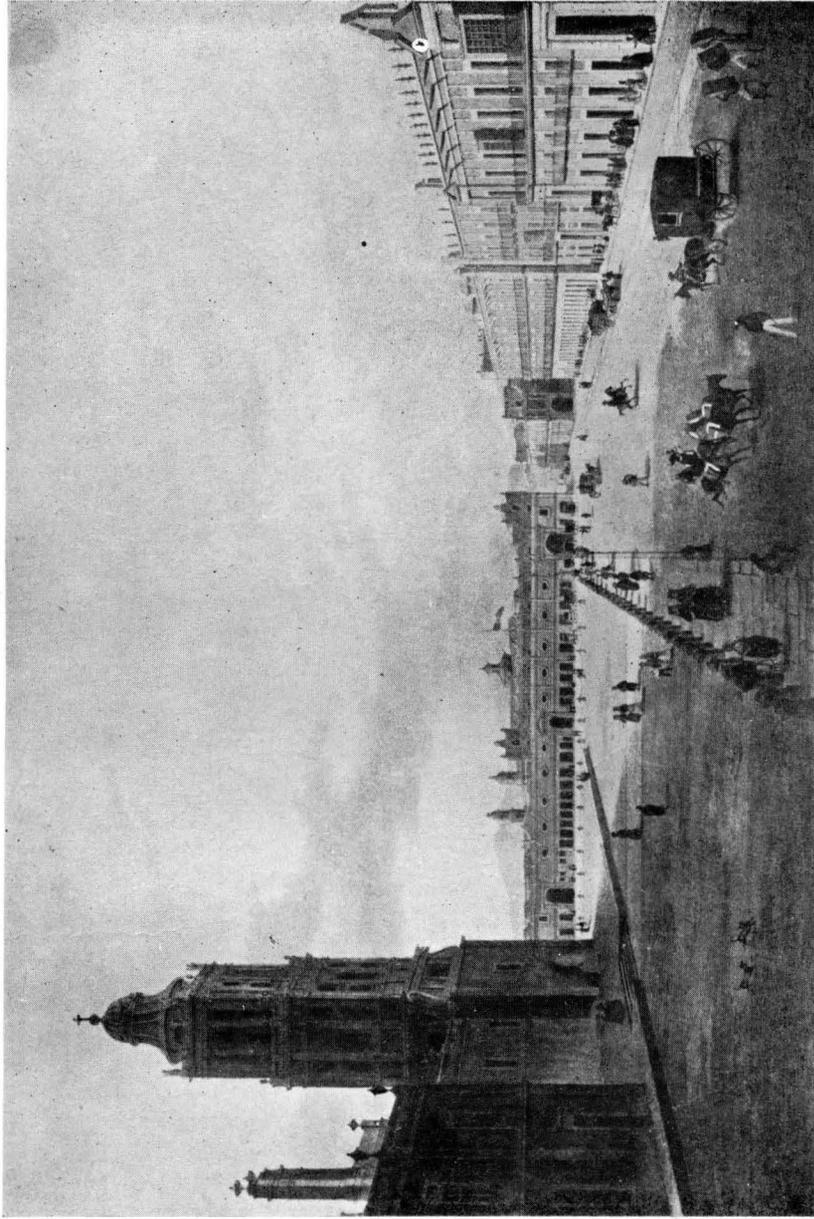
«1º—El Gobernador de este Departamento, por comisión especial dictará inmediatamente las providencias más eficaces, a fin de que en el preteritorio término de quince días se desocupe el edificio llamado Parián, de manera que el día mismo en que expire este plazo principie a demolerse el citado edificio, procurando que esto se verifique en el tiempo más corto que sea posible, a cuyo efecto dispondrá que acudan a este trabajo todos los reos destinados a obras públicas, todos los presidios y cuantos más operarios pudiese reunir.

«2º—El mismo Gobernador hará formar por la Academia y por los mejores arquitectos que nombre, un plano de la citada Plaza, considerada libre de la deformidad del Parián y conteniendo el diseño de un monumento que se erigirá en el centro, circuido de árboles de fresno, para perpetuar la memoria de nuestra gloriosa Independencia.

«3º—Se dictarán las disposiciones conducentes para que desde luego que se apruebe el modelo por el Supremo Gobierno, a quien se remitirá al efecto, se proceda a ejecutar la obra de manera que esté concluida para el próximo 16 de septiembre (de ese mismo año 1843), como día destinado a celebrar el aniversario del suceso siempre grato y memorable a que se consagra.

4º—Para indemnizar a los fondos municipales de esta ciudad de la falta que les ocasiona la destrucción del indicado Parián, se les consigna por el tiempo necesario, las pensiones sobre ruedas de coches, carruajes, diligencias, carros y carretones que transitan por las calles de esta capital y la de canales exteriores de los edificios de las mismas, establecidas por los artículos 4º y 5º del decreto de 17 de septiembre de 1842, que comenzarán a percibir luego que haya terminado la reposición de empedrados para que se crearon esos fondos.»





La torre y parte del costado poniente de la Catedral hacia 1830.—El *Calendario Azteca* al pie de esa torre.—El atrio aparece rodeado por las cadenas de hierro tradicionales.—A la derecha del observador y en primer término, las antiguas casas de HERNÁN CORTÉS, convertidas después en el *Nacional Monte de Piedad*.—En esa misma línea y sobresaliendo, aparece el *Portal de Mercaderes*; y en todo el fondo, el edificio del *Paríán*.—(Vista tomada de la obra del arquitecto CARLOS NEBEL: *Viaje pintoresco y arqueológico*, impresa en París el año 1840.)





Hasta aquí la parte resolutive del decreto.

Sabedores de esta disposición los comerciantes del Parián, representaron en el acto ante el Ayuntamiento, pidiéndole su ayuda para obtener la revocación del acuerdo supremo; la Corporación Municipal, a la que se comunicó el decreto y previo estudio del asunto, se dirigió al Presidente de la República exponiéndole los graves perjuicios que resultarían para el comercio si se llevase a cabo en tiempo tan perentorio una medida semejante; tanto más que las indemnizaciones que se ofrecían al Ayuntamiento eran notoriamente mezquinas, y a los comerciantes nada se les daba. El Ayuntamiento suplicó que, obrando en justicia, revocara el Presidente el decreto, o por lo menos alargara el plazo que para la desocupación del local se había prefijado, pues quince días eran contra toda ley. A esto se le contestó que, de acuerdo con la Asamblea Departamental, propusiera un medio para indemnizar debidamente a la ciudad de la renta que perdía, así como a cada uno de los individuos del comercio, y que el plazo para la demolición se ampliaba en diez días más.<sup>1</sup>

Hubo nuevas peticiones: la Asamblea Departamental y la Junta de Fomento Mercantil hicieron representaciones enérgicas para que se revocara el decreto de 27 de junio, o para que cuando menos se suspendiera; pero todo fué inútil; el Ministerio declaró, sin fundamento alguno, que el Parián había sido construído con fondos del Erario, y «que, en consecuencia, todo el material de piedra, madera, fierro, losa y todo lo demás del edificio que no se acreditara ser propiedad particular, se aplicara a la construcción del monumento que habría de erigirse en memoria de la Independencia nacional.»

En tanto el tiempo volaba, y al fin expiró el plazo de los veinticinco días. Empezó la demolición del edificio; el 31 de agosto los muros habían venido abajo, y el 11 de septiembre el sitio estaba completamente despejado. A pesar de las discusiones y de la razón que asistió al Ayuntamiento y a los comerciantes, un aplauso atronador se tributó al Gobierno de SANTA-ANNA, que si bien es cierto que necesitó de una medida arbitraria, dictatorial y abusiva, en cambio benefició materialmente al centro de la capital de modo incalculable, y al par lo embelleció con la desaparición de un estorbo semejante.

1. Todos los documentos relativos a este asunto se compilaron por la Corporación Municipal de 1843 en el folleto que antes cité: *Colectión de documentos oficiales relativos a la construcción del Parián y a la propiedad reconocida e incontestable que tuvo el Excmo. Ayuntamiento de México en aquel edificio.*—Véase también *México Pintoresco* por RIVERA CAMBAS, I.—117 y siguientes.

## VIII

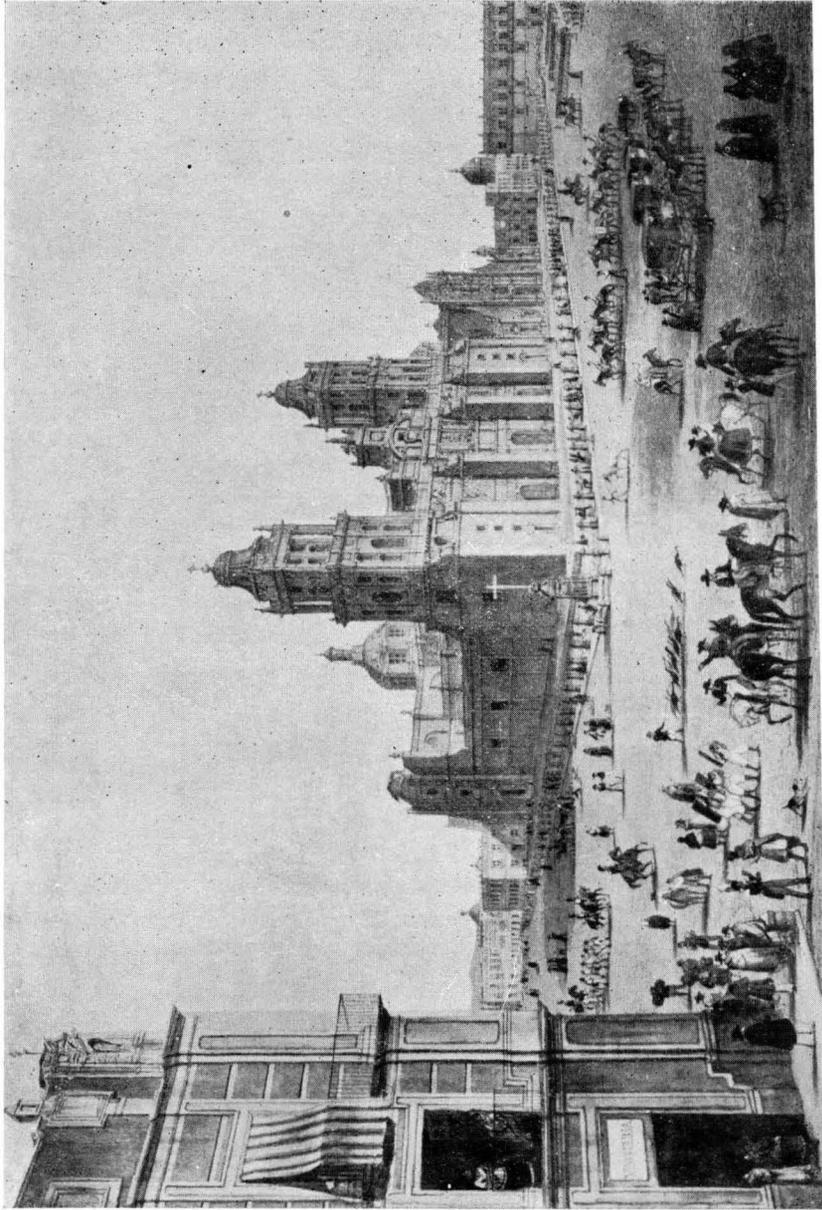
El proyecto de monumento a la Independencia.—El decreto de 27 de junio de 1843.—Colocación solemne de la primera piedra del monumento.—Algunos detalles.—La medalla conmemorativa.—Su inscripción.—El cimiento.—El basamento.—Origen del nombre «Zócalo» dado al centro de nuestra Plaza.—Se hace extensivo ese nombre a lugares semejantes de otras poblaciones de la República.—El «Paseo de las Cadenas.»—Las noches de luna.—Las bancas de mampostería.—Lo que fué ese paseo.—Creación del «Paseo del Zócalo».—El jardín y obras anexas.—Su alumbrado de gas.—La farola puesta en 1859.—La caja acústica.

El decreto de 27 de junio de 1843<sup>1</sup> prevenía en su artículo segundo, que la Academia de San Carlos mandara levantar un plano de la Plaza y formar un proyecto para monumento a la Independencia; y en su artículo tercero, que remitiera el proyecto al Gobierno para su aprobación, a fin de que la obra estuviese concluída para el 16 de septiembre del citado año.

Por lo que hace al contenido del segundo artículo, tanto varios arquitectos nacionales como algunos extranjeros hicieron eco a la voz del Gobierno, presentándose doce proyectos diferentes; y si bien la Academia aprobó el del arquitecto don ENRIQUE GRIFFON, el presidente SANTA-ANNA dió su voto al del arquitecto don LORENZO DE LA HIDALGA.

En cuanto a lo que ordenaba el artículo tercero: que para el 16 de septiembre estuviese concluída la obra, sencillamente se pedía un absurdo; puesto que un monumento grandioso de por sí requiere estudio detenido, y una labor material de tal especie ni por milagro puede verse realizada en tres meses, como en efecto pasó. Así, solamente el propio 16 de septiembre se llevó a cabo con toda solemnidad la colocación de la primera piedra del monumento.

<sup>1</sup> En 1906 el señor Ingeniero don MANUEL FRANCISCO ALVAREZ publicó un interesante folleto intitulado: *El Dr. Cevalari y la Carrera de Ingeniero Civil en México*. En la página 102 y siguientes, al hablar de los trabajos ejecutados en esta capital por el Arquitecto don LORENZO HIDALGA, trae una historia detallada del proyectado monumento a la Independencia; y frente a la página 106 publica, en grabado, el proyecto de columna del mismo Arquitecto, con el conjunto de la Plaza de Armas, y frente a la 108 un detalle de la mencionada columna.



La Plaza Mayor de México, en su costado norte, hacia 1830.—La Catedral, con las cadenas del atrio, las cruces de los ángulos y la placeta del Emperador.—A la derecha del observador una parte del Palacio Nacional y la cúpula de la Capilla del Señor de Santa Teresita; cúpula derribada por el famoso temblor del 7 de abril de 1845.  
(Vista tomada de la obra del arquitecto CARLOS NEBEL: *Viaje pintoresco y arqueológico*, impresa en París el año 1840.)





El Presidente, que estaba constipado, no pudo concurrir, asistiendo en su nombre el Ministro de Relaciones y Gobernación, don JOSÉ MARÍA BOCANEGRA, y los de Justicia y de Hacienda. En la excavación destinada al efecto se colocó la piedra, que era de mármol blanco, y en un hueco de esta misma una pequeña caja, la cual contenía el decreto que ordenaba la creación del monumento y un número del *Diario del Gobierno* con el programa de la solemnidad; un calendario del año 1843; dos medallas, una de plata y otra de cobre, troqueladas expresamente para el objeto, y por último, una moneda de cada clase, de oro, plata y cobre, de las que acababan de hacerse en la Casa de Moneda de México.

Las medallas, de 0 m. 068 de diámetro, que fueron según se dice, hechas por el grabador ROVIRA, tenían por el anverso la siguiente inscripción: <sup>1</sup>

ANTONIUS L. DE SANTA-ANNA  
 CUI. ACCEPTAS. REFERUNT  
 PATRIA. LIBERTATEM  
 PAX. FIRMITATEM  
 TETRO. MERCATORIO. VASTATO  
 MEXICUS. VENUSTATEM  
 CUNTO. PLAUDENTE. POPULO  
 AETERNUM. HOCCE MONUMENTUM  
 C.  
 XVI. CALEND. OCTOB.  
 ANNO. MDCCCXLIII. <sup>2</sup>

Por el reverso se ve una corona de encina, dentro de la cual iba a colocarse un busto de SANTA-ANNA, pero parece que salió defectuosa la figura y no se modeló.

Para el cimiento se dispuso un estacado cuyas piezas se hundían con martinete y sobre las estacas enrasadas se colocó un magnífico enparrilla-

<sup>1</sup> La medalla de plata que he tenido a la vista pertenece a mi buen amigo el señor don JOSÉ MARÍA DE AGREDA Y SÁNCHEZ. DON CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE, en su *Historia del General Santa-Anna*, hace mención de la medalla colocada con la primera piedra; copia la inscripción, pero la trunca. Ahora aparece tal cual se halla en el ejemplar numismático que he consultado. Dice también BUSTAMANTE que en otra caja se colocó un ejemplar de la primera edición de su *Cuadro Histórico*.

<sup>2</sup> Traducción Libre: *Antonio López de Santa-Anna, a quien son deudores: la patria de su libertad, la paz de su estabilidad, México de su hermosura; destruido el horrible Paríán, erigió a la Independencia este monumento. 16 de septiembre de 1843.*

do de cedro, todo relleno de mezcla y piedra; en seguida se procedió a nivelar el piso de la Plaza, levantándose encima del cimiento un macizo de mampostería y luego el basamento o zócalo sobre el cual iba a erigirse el cuerpo de la pirámide proyectada.<sup>1</sup> Pero al poco tiempo la obra de ésta quedó suspensa; el basamento permaneció en tal estado y los habitantes de la ciudad empezaron a llamar a aquel lugar el *Zócalo*, del nombre del zócalo o basamento referido; nombre que por sinécdoque se ha extendido a sitios semejantes de numerosas poblaciones de la República.<sup>2</sup>

En cuanto al resto de nuestra Plaza Mayor, ya desde 1840 el Presidente del Ayuntamiento, don JOSÉ MARÍA MEJÍA, mandó plantar unos fresnos a la orilla de la banqueta que circundaba el atrio de la Catedral, en la parte del frente y al costado del Empedradillo, sirviendo desde entonces aquella banqueta de un verdadero paseo de toda la buena sociedad de México; paseo que se llamó de las *Cadenas* por las que existían rodeando el atrio y ligando las pilastras de piedra mandadas colocar por REVILLA GIGEDO.

En 1847 el Gobernador don IGNACIO TRIGUEROS amplió la banqueta en todo el frente sur de la Catedral y colocó de trecho en trecho aquellas bancas de mampostería chaparras y macizas que alcanzamos muchos y vimos hace algunos años desaparecer.

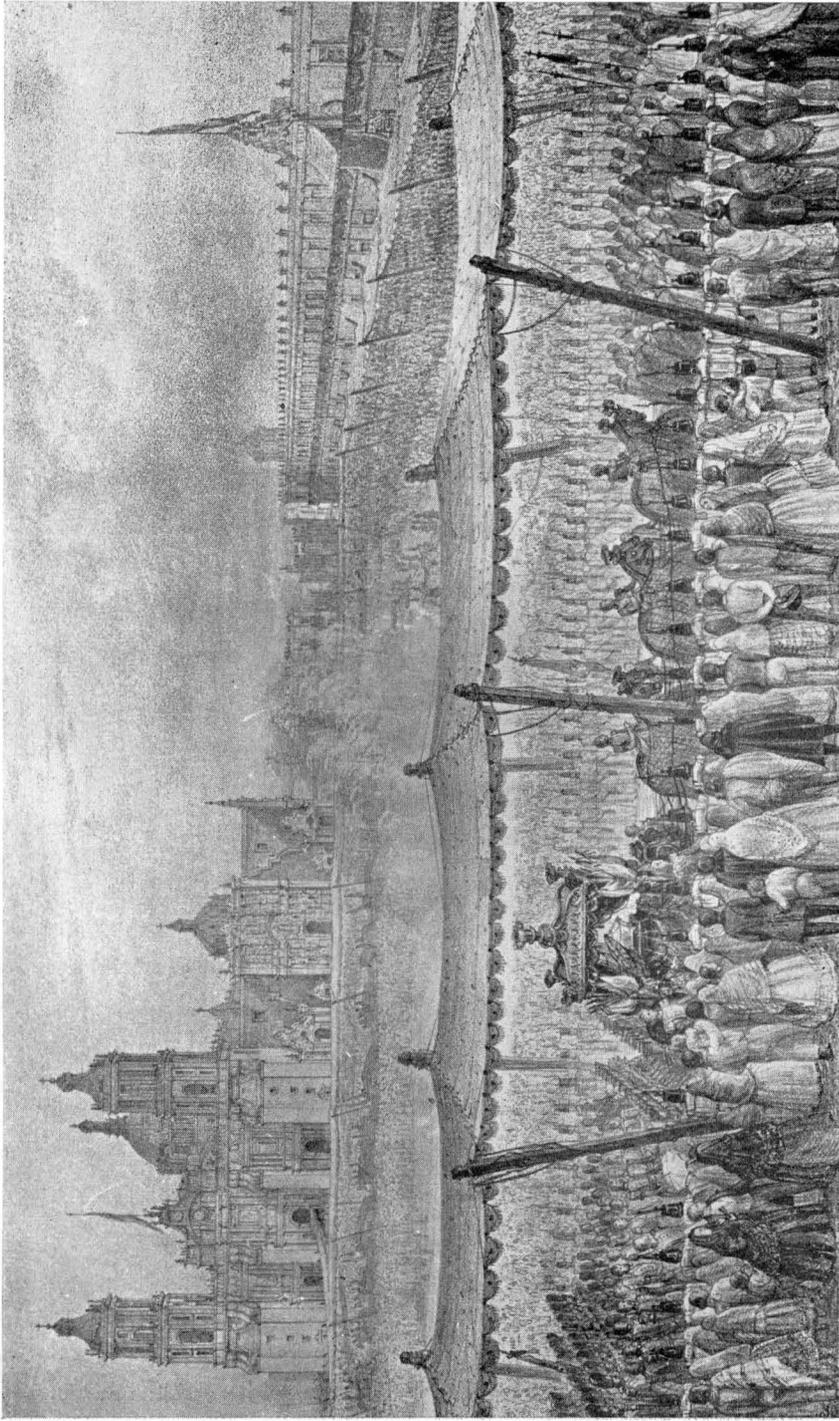
Después, el Gobernador don JOSÉ RAMÓN MALO amplió también las banquetas laterales (las del oriente y las del poniente); en tanto los fresnos crecían y todavía en 1866 el paseo de las Cadenas estaba muy en boga, sobre todo durante las deliciosas noches de luna.<sup>3</sup>

«Cuando recuerdo lo que era hace pocos años (en 1861) el paseo de las Cadenas, — dice RIVERA CAMBAS, como testigo ocular — y considero que ya entonces estaba transformado, ensanchado y embellecido, me admiro de

1 En el tomo IV, frente a la página 223 del *Museo Mexicano* que se publicaba el año 1844, aparece una estampa representativa de un proyecto de monumento a la Independencia. Tiene también la forma de pirámide: y aun cuando el conjunto y la composición arquitectónica distan mucho de ser monumental el primero y acabada la segunda, hago cita de este dibujo, como dato curioso. Firma la descripción del proyecto don JOSÉ MARÍA ECHANDÍA.

2 No me cansaré de lamentar que el Monumento a la Independencia no se haya erigido en el centro de esta gran Plaza. Al final de las presentes notas doy a conocer una carta que sobre el asunto envié al Sr. don RAMÓN CORRAL, cuando fué Secretario de Gobernación, y en los momentos de desmontar el Monumento que se construía en la cuarta glorietta del Paseo de la Reforma, por el Arquitecto don ANTONIO RIVAS MERCADO, y que fué preciso desbaratar porque se desnivelaron pedestal y columna. Si ésta se hubiera levantado en la Plaza, la transformación de sitio tan céntrico y abandonado se habría hecho efectiva, como es fácil suponerlo.

3 Véase la *Memoria de los ramos municipales, correspondiente al semestre de enero a junio de 1866, presentada al Emperador Maximiliano por el Alcalde Municipal de la ciudad de México, don Ignacio Trigueros.*



Aspecto de la Plaza Mayor de México el día 26 de octubre de 1838, en los momentos de ser conducidos los restos del Emperador don Agustín de Iturbide a la Catedral, en cuya Capilla de SAN FELIPE DE JESUS reposan.—El 22 de agosto se exhumaron en Patilla, Tamaulipas, y el 10 de octubre quedaron depositados en el Convento de San Francisco, mientras se disponía la pompa fúnebre.—La procesión camina, entre una valla de soldados, bajo una vela que se tendía en determinadas solemnidades. Llevan las borchas del féretro dos generales, el director de Rentas, un Ministro de la Tesorería, un Regidor del Ayuntamiento y un miembro de la Universidad.—La artillería funciona al paso del cortejo.

(De una litografía publicada por don JOSÉ RAMÓN PACHECO en su folleto del año 1849.)





la manera singular y especial que tenía nuestra sociedad para divertirse y gozar de la luna con romanticismo exagerado, pues en un corto espacio de ciento cincuenta varas de largo por seis de ancho, se aglomeraba, las noches de luna, toda la población de la capital que contaba más de doscientos mil habitantes. En paseo tan incómodo, los apretones tenían mucho de irrespetuosos; todos los paseantes se movían oprimidos y más que estar en paseo podía decirse propiamente que estaban en prensa; movíase la concurrencia de la una a la otra cruz que formaran las esquinas de las cadenas,<sup>1</sup> y rara vez se extendía el paseo hasta la calle del Empedradillo, donde se podía haber establecido con menos dificultad; pero la costumbre se oponía a este aislamiento; era preciso para ser contado en el número de los paseantes estar en la apretura, donde se hacían insoportables el cansancio y el polvo.»

Imponíase, sin embargo, buscar los medios de ampliar, hacia el sur, ese sitio de reunión, sin menoscabo del tráfico, estando indicado el centro de la gran Plaza. En efecto, la misma concurrencia fué trasladándose allí.

«Alrededor del cuadrilátero que circundaba el zócalo donde se ha de poner el Monumento de la Independencia — decía don IGNACIO TRIGUEROS, siendo Alcalde Municipal en 1866 — creció el interés de la población para agruparse por la noche en ese sitio;» no había otro punto donde nuestras familias se dieran cita para estar en sociedad, y entonces el señor TRIGUEROS formó, el citado año, los jardines del centro de la Plaza, con el objeto de crear un nuevo paseo; dispuso cuatro banquetas que formaban cuadro; colocó andenes de los ángulos al centro; fueron puestos sesenta y dos sofás de fierro con dobles asientos, que aún existen; se construyeron las cuatro fuentes que hasta la fecha pueden verse; instalóse el alumbrado de gas hidrógeno, sirviéndose del Gasómetro de la Academia de San Carlos, y entonces nació el verdadero paseo del Zócalo.

Ya desde 1859 el efímero Gobierno del General MIRAMÓN había colocado en el centro de la base del proyectado monumento una gran farola con numerosos quemadores de gas; quitóse ésta, llevándola a la Plaza de la Merced, y poco más tarde, en el sitio mismo del basamento, se dispuso una caja acústica para que pudieran escucharse las bandas militares que hasta la época presente tocan en el Zócalo, aun cuando la concurrencia que acude hoy día está completamente transformada y el famoso paseo muerto en absoluto.

1. Las dos Cruces que he citado anteriormente.—J. G. V.

## IX

El alumbrado de gas para la Plaza.—El kiosco para la música.—Don Antonio Escandón obsequia a la ciudad los cuatro candelabros de los ángulos del Zócalo.—Estatuas, macetones y bancas.—El embanquetado de mármol.—Apogeo del pasco del Zócalo.—Los salones de Semana Santa y Todos Santos.—Las familias de México empiezan a preferir la Alameda.—Decadencia del Zócalo.—El jardín del atrio de Catedral.—Su iniciación en 1871.—Opinión del Director de Obras Públicas.—Presupuestos del costo del jardín.—Convocatoria y adjudicación de la obra.—No se lleva a cabo lo dispuesto.—Vuelve en 1877 a tratarse de este asunto, pero tampoco se adelanta nada.—Se renueva dicho asunto del jardín en 1881.—Consulta al Arzobispo de México.—Moción del Regidor Licenciado don José Yves Limantour acerca de esa consulta.

Después del Ayuntamiento que presidió en 1866 don IGNACIO TRIGUEROS, los demás que siguieron a aquél continuaron embelleciendo el jardín del Zócalo y la misma Plaza; en toda ésta se instaló el alumbrado de gas, disponiéndose los faroles en elegantes columnas de fierro: estos faroles desaparecieron en el año 1900.<sup>1</sup>

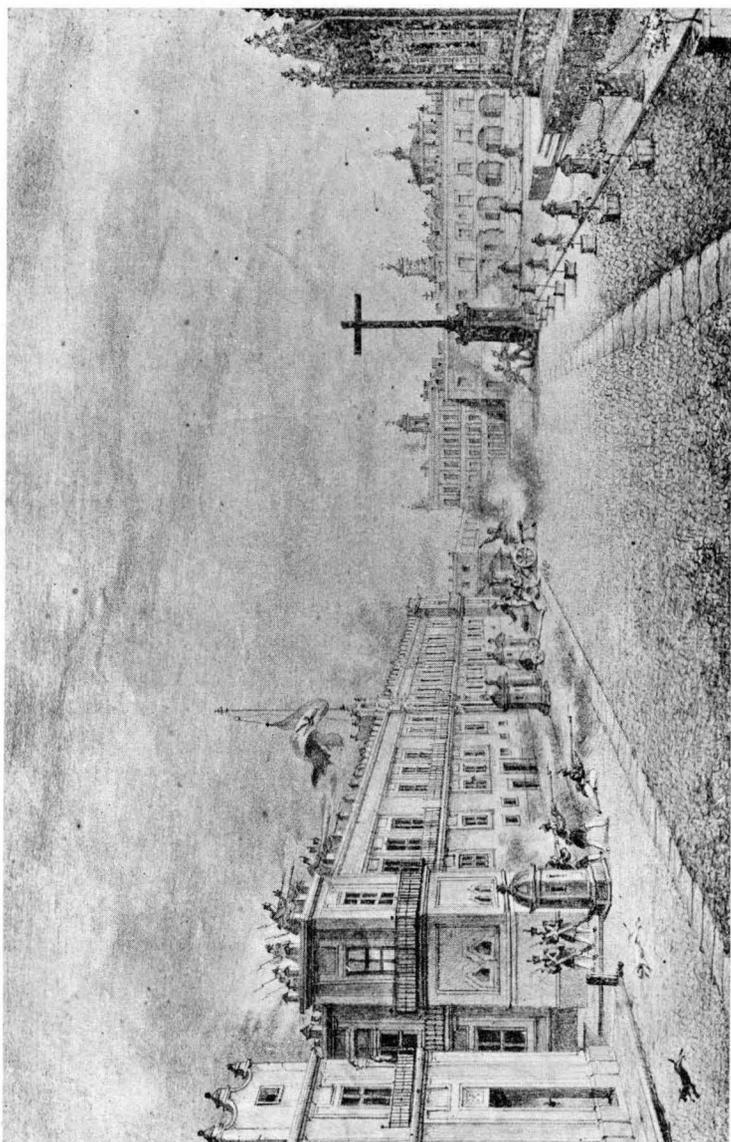
En 1875 se cubrió la caja acústica con un kiosco de fierro para las músicas que allí tocan ciertos días de la semana, mejora que fué gratamente recibida. El kiosco se encargó a París, siendo semejante a uno existente en el *Bois de Boulogne*.

Al año siguiente, 1876, el distinguido mexicano don ANTONIO ESCANDÓN obsequió a la ciudad los cuatro elegantes candelabros que se hallaban colocados en sendos ángulos del jardín del mismo Zócalo; cada candelabro estaba exornado con argollas de latón asidas por las fauces de unas cabezas de león modeladas en las bases de los candelabros, argollas que al poco tiempo fueron robadas. En 1902 el Ayuntamiento mandó que se trasladaran estos candelabros a la Plazuela de Buenavista, frente a la Estación del Ferrocarril de Veracruz, donde hasta ahora se conservan.

Después se colocaron sobre pedestales de cantería algunas estatuas y macetones de zinc y de bronce; entre las primeras figura una reproducción del celebrado *Mercurio* de JUAN DE BOLONIA. Además de los dobles sofás ya

<sup>1</sup> Los postes se quedaron, pero los faroles se substituyeron por raquíticos globos de luz incandescente, desproporcionados para las columnas, y que hasta la fecha existen.





Vista del Palacio Nacional y de parte de la Plaza Mayor durante el cuartelazo del 15 de julio de 1840.—El General don José Urrea y don VALENTÍN GÓMEZ FARIAS se apoderaron de aquel edificio y de la persona del Presidente interino de la República, don ANASTASIO BUSTAMANTE. A poco pusieron a éste en libertad; el tiroto desde las torres y alturas de la Ciudad continuó durante quince días más, sin lograr su triunfo los pronunciados.—Dibujo de la época, hecho por PEDRO GUALDI.





existentes, anteriormente se habían dispuesto bancas de fierro en la parte central y circular del paseo; también las bancas se multiplicaron, distribuyéndolas entre las callecillas del jardín: son estas últimas bancas de la misma factura de aquellas del jardín del atrio de la Catedral.

En torno del Zócalo se dispuso una banqueta en cuadro de soleras de mármol blanco, alternadas con pizarra para formar tableros, y que hace pocos años fué substituída por otra muy pobre, de cemento, que es la existente; habiéndose ampliado, además, en latitud, dicha banqueta, como volveré a decirlo.

El Zócalo se convirtió de hecho, desde la época del fugaz Imperio de MAXIMILIANO, en el paseo favorito del México elegante: todavía tocaron al autor de las presentes líneas, en los días de su niñez y en los primeros albores de su juventud, <sup>1</sup> los tiempos de apogeo del Zócalo. Los domingos se reunían por la mañana y por la noche nuestras principales familias a tomar asiento en las bancas y en las sillas, o a circular por el cuadro que formaba el embanquetado de mármol; entre semana y en las noches que había música, se daban las familias nueva cita; y era de ver aquel paseo, sobre todo, cuando un afortunado empresario tuvo la idea de formar improvisado salón en la parte central del Zócalo, de año en año, por los días de Semana Santa y Todos Santos. Aquel salón, al que se entraba mediante paga, veíase decorado con espejos, plantas ornamentales, farolillos, estatuas, etc., y estuvo de moda durante varios años. Más tarde el salón se improvisó en la Alameda; las familias poco a poco, durante las mañanas de los domingos, fueron concurriendo a este último paseo; en las noches mismas en que tocaba la música militar, empezó a verse desierto el Zócalo, hasta que, definitivamente, se transformó la Alameda en el paseo elegante y aristocrático, decayendo el del Zócalo a tal grado, que alguna vez se vió invadido por gentuza de mal vivir, y hasta la fecha lo está por el pueblo bajo de México: éste sigue frecuentando aquel tan céntrico sitio de la Capital. Nuestro público elegante concurre hasta ahora al hermoso Bosque de Chapultepec.

Retrocediendo algunos años, al 1871, con fecha 23 de diciembre el Gobernador del Distrito, don TIBURCIO MONTIEL, inició ante el Ayuntamiento, como obra de utilidad y conveniencia públicas,<sup>2</sup> la reducción del cuadro que ocupaban «las cadenas», colocando éstas en la parte elevada del atrio de la Catedral, a fin de utilizar el terreno en la forma de un pequeño jardín, con objeto de hermostrar el sitio, evitando así «la reproducción de escenas repugnantes y asquerosas». La iniciativa pasó a estudio de las Comisiones de Hacienda y de Paseos, y esta última propuso que se hiciera,

1 En un espacio como de diez años: 1877 a 1887.

2 Expedientes originales que he tenido a la vista.

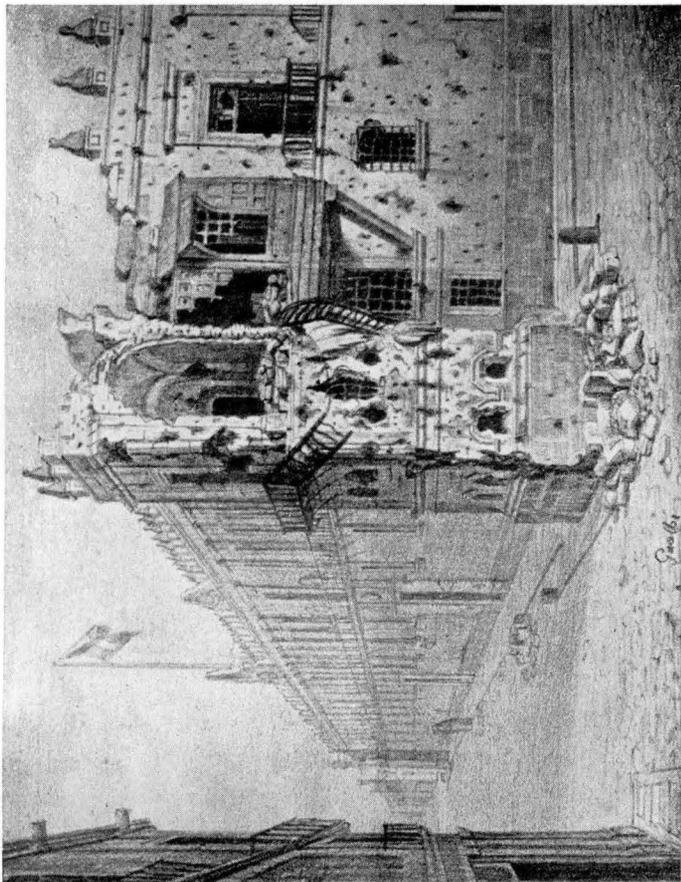
sin quitarse las cadenas, un jardín en condiciones semejantes; pero de tal manera, «QUE NO SE IMPIDIERA LA VISTA DE LA FACHADA DE NUESTRO TEMPLO METROPOLITANO». «De este modo —decía la Comisión de Paseos— se dará una vista agradable a esa parte árida y abandonada de la Plaza principal y se impedirá el que continúe siendo, como dice muy bien el C. Gobernador, un lugar de escenas asquerosas y repugnantes». En efecto, el atrio constituía, al lado del jardín del Zócalo, un lunar que era preciso hacer que desapareciera, embelleciendo el sitio: montones de basura y deyecciones humanas aparecían, como lo recuerdo aún, aquí y acullá, mostrándose gran abandono, impropio de la cultura de la Metrópoli.

Por su parte, el Director de Obras Públicas, don ANTONIO TORRES TORRIJA, opinó con todo acierto, en su informe rendido a la Comisión de Hacienda, «que no creía conveniente proyectar en la superficie del basamento de la Catedral, un jardín, porque indudablemente se perdería la vista de la fachada de este templo y de la del Sagrario»; esta profecía se ha cumplido exactamente: ahora las fachadas no pueden contemplarse a causa de la tupida arboleda que ha crecido delante de ellas.

Por aquellos días (enero y febrero, 1872) se formuló un presupuesto del costo de la obra, el cual fué aprobado por el Ayuntamiento, ascendiendo a la suma de \$13,336.00; lanzóse una convocatoria para los trabajos, y en el remate obtuvo la preferencia el Ingeniero don FRANCISCO VERA, el cual se comprometió a entregar concluido el jardín a los seis meses, y por la cantidad de \$12,975.00. Sin embargo, ignoro las causas que originaron el que nada de lo acordado se llevara al terreno de la práctica; quizá por los motivos políticos que derrocaron a la administración de don SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA al triunfo de la revolución de Tuxtepec. El caso es que hasta 27 de julio de 1877 se aprobó un acuerdo de Cabildo, por el que se solicitó del Gobierno Federal una subvención de \$6,000.00 para la formación del jardín del atrio, pero que habría de hacerse únicamente en la parte inferior de éste.

Tampoco se consiguió nada por entonces. En 1881 los Comisionados de Paseos en el Ayuntamiento de ese año —los señores don EDUARDO CAÑAS y don EUGENIO BARREIRO— renuevan el asunto y piden la autorización de un gasto para el comienzo de los trabajos de formación del jardín.

Con motivo de la obra formal y definitiva, el Regidor BARREIRO presentó una moción que fué aprobada (21 de julio), proponiendo que se dirigiera atento oficio al Arzobispo de México, que lo era el Ilmo. Sr. don PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA, a fin de que manifestara su conformidad para el establecimiento del jardín en el atrio; a lo cual el Prelado contestó indicando: 1º, su aquiescencia, pero que el jardín se hiciera en la parte baja del atrio; 2º, que el Ayuntamiento reconociera el de-



La esquina SO. del Palacio Nacional después del pronunciamiento del 15 de julio de 1840 contra el Presidente de la República don ANASTASIO BUSTAMANTE, promovido por el General URREA y don VALENTÍN GÓMEZ FARIAS —(De una litografía publicada en ese año por don JOSÉ MARIA GUTIÉRREZ ESTRADA en una carta abierta dirigida al Primer Magistrado de la Nación.)





recho de la Iglesia para que, si en cualquier tiempo se quisiera destinar la parte cedida a otra cosa, la Iglesia pudiera reclamar; y 3º, que se construyera un basamento entre el jardín y la parte alta del atrio, para hacer descansar sobre de él un enrejado de fierro aprovechándose el material de las cadenas. La Corporación Municipal encontró justas las observaciones, y así lo expresó al Arzobispo en acuerdo de 5 de agosto del mismo año 1881.

Sin embargo, en 28 de octubre, el Licenciado don JOSÉ YVES LIMANTOUR, que a la sazón era Regidor, presentó al Cabildo una moción en la cual extrañaba haber escuchado en el seno del Ayuntamiento la opinión de que asistía al clero un positivo derecho de propiedad; siendo así que, conforme al artículo 1º de la ley de 12 de julio de 1859, entraron al dominio de la Nación todos los bienes que, tanto el clero secular como el regular, habían estado administrando con diversos títulos; además de que, sin necesidad de acudir a la legislación de la época de la Reforma, la propiedad de los templos está regida por la ley de 14 de diciembre de 1874, orgánica de las adiciones y reformas constitucionales de 25 de septiembre de 73. Y para que la propiedad de la Catedral de México fuese del clero católico, hubiera sido preciso que la adquiriera éste conforme al artículo 14 de la misma ley de 74. Por otra parte, la adquisición puede extenderse a las dependencias cuando sean estrictamente necesarias para el servicio del culto. Ahora bien: el atrio no está al servicio del culto ni puede estarlo, puesto que ningún acto del mismo culto debe ser externo. En consecuencia, el Regidor citado proponía al Cabildo: 1º Que por los conductos debidos suplicara el Ayuntamiento al C. Presidente de la República, se sirviera tomar la injerencia que creyera de su derecho en nombre de la Nación; para evitar los graves perjuicios que para la belleza arquitectónica de la Catedral pudieran originarse de cualquiera reforma poco meditada en el atrio de la misma Catedral; llamando respetuosamente su atención sobre la demolición de los postes de las cadenas, ordenado por la autoridad eclesiástica, así como sobre el hecho de existir un proyecto de enverjado cuyos pormenores no conocía la Corporación Municipal; 2º Que mientras tanto resolvía el Presidente de la República si se permitía o no a la autoridad eclesiástica derribar los postes mencionados, se oficiase al Cabildo eclesiástico que suspendiera la referida demolición.

En la sesión indicada de 28 de octubre se discutió la moción de señor LIMANTOUR, retirándola éste para presentarla reformada luego que conociese el resultado de las gestiones que ofreció hacer sobre el particular el Presidente del Ayuntamiento don PEDRO RINCÓN GALLARDO, en el sentido de la discusión; pero parece que este asunto no se volvió a tratar, según se desprende del expediente original que he consultado en el Archivo de la Corporación.

## X

Se empiezan los trabajos del jardín del atrio.—Las fuentes, tazas para parásitas y las bancas.—La Junta Directiva del Monte de Piedad contribuye con \$300.00 para la formación del jardín.—Hallazgo de monumentos arqueológicos.—Inscripción colocada en el sitio donde se instalaron algunos de estos monumentos.—El busto de Cuauhtémoc.—Inauguración oficial del tramo de jardín colocado al sur del atrio.—El Monumento Hipsográfico.—Es iniciado por el General Riva Palacio.—Breve descripción del monumento.—La estatua de la ciudad.—Posición astronómica del citado monumento.

Los trabajos para la construcción del jardín del atrio empezaron en 1881 con toda actividad, al grado de que ya en septiembre las callecillas estaban casi arregladas, preparado el sitio de las fuentes, tendidas las cañerías para el agua y el gas de alumbrado, etc.

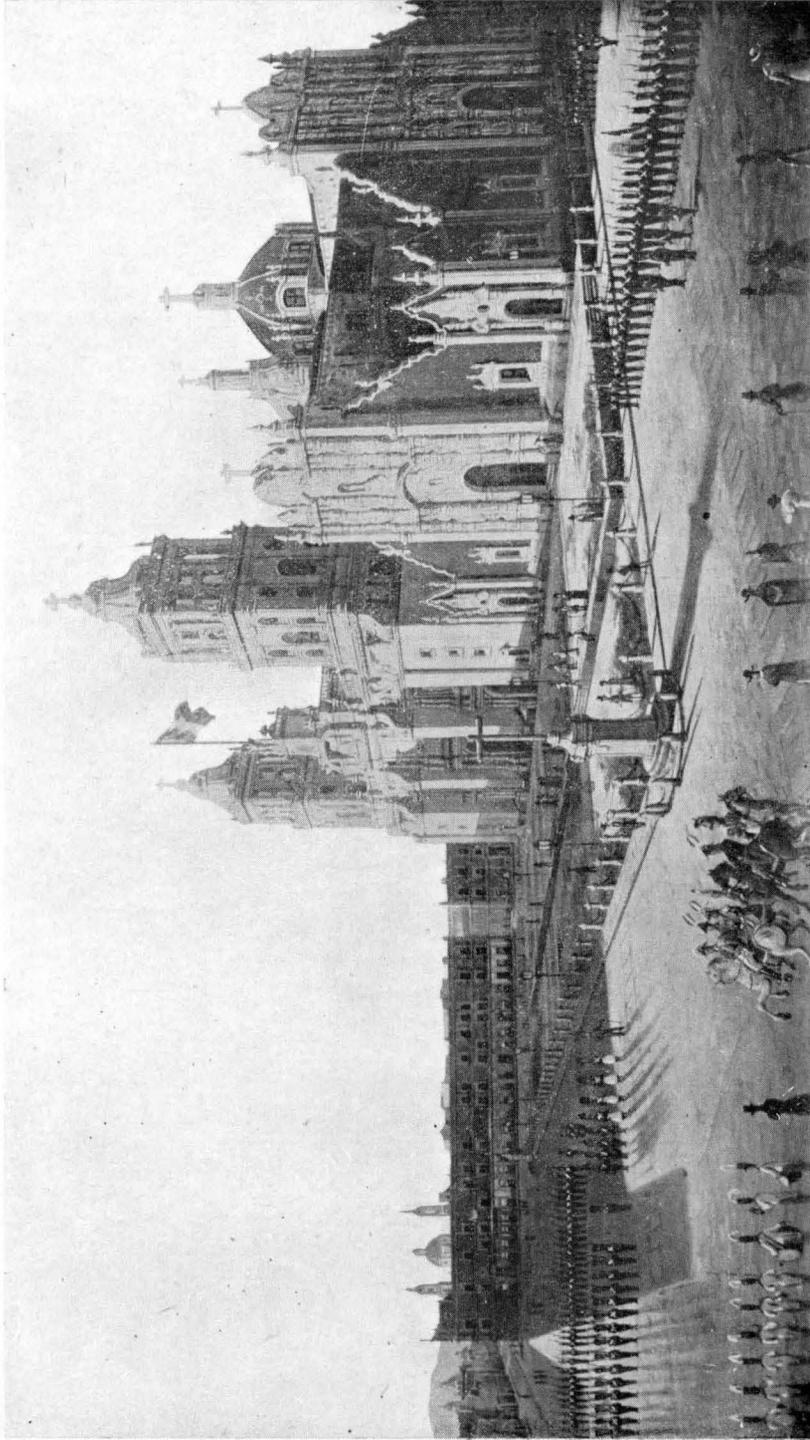
Las fuentes de hierro colado, las tazas para plantas parásitas y las bancas se encargaron a los Estados Unidos por conducto de la casa Wexel y de Gress, lográndose que el Congreso de la Unión expidiera un decreto declarando libres de derechos a esos objetos.

El 19 de agosto del propio año la Junta Directiva del Monte de Piedad se dirigió al Ayuntamiento, manifestándole que contribuiría con la suma de \$300.00 para la formación del jardín.

En ese mismo año, al estarse practicando las excavaciones para el repetido jardín, se encontraron dos grandes piedras arqueológicas y otras más pequeñas. Las primeras fueron trasladadas al Museo Nacional, y son dos cabezas colosales de serpiente. Se dice por unos que formaron, quizá, parte del *coatepanlli* o *cerca* o barda que limitaba al Templo Mayor de México, y por otros, que tal vez se hallaban las cabezas en la meseta superior constituyendo el almenaje. <sup>1</sup> Las demás piedras se acumularon sobre un camellón hacia el ángulo S. O. del atrio en medio de plantas y

<sup>1</sup> FR. DIEGO DURÁN, en su *Historia de las Indias de Nueva España*, opina por lo primero; y por lo segundo, el entendido ex-Director del Museo, don FRANCISCO DEL PASO y TRONCOSO, en su *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, de 1892.





Vista de la Catedral, del atrio y de la Cruz de Mañozca, hacia el año 1840.—En el fondo, a la derecha, las dos torres y la cúpula de *La Profesa*, y más al fondo, las cúpulas de *San Francisco*.—De un cuadro al óleo, de esa época.





flores, y en una de las caras de un paralelepípedo de cantería se esculpió la siguiente inscripción, copiada a la letra:

PIEDRAS  
DEL TEOCAL SANGRIENTO DE  
HUITZILOPOXTLI  
EMPLEADAS DESPUES EN EL  
PRIMER TEMPLO QUE LOS ESPAÑOLES  
ERIGIERON EN ESTE SITIO  
A LA FE CRISTIANA.

Estas piedras se trasladaron hace algún tiempo al Museo, desapareciendo la inscripción precitada, que tuve cuidado de copiar; pero en el propio sitio se colocó en 1897, sobre un pedestal con dibujos aztecas, un busto en bronce del EMPERADOR CUAUHTÉMOC.

El 11 de diciembre de 1881, entre 4 y 5 de la tarde, se inauguró oficialmente el tramo del jardín situado al sur del atrio, asistiendo al acto el Ministro de Gobernación don CARLOS DIEZ GUTIÉRREZ, el Gobernador del Distrito don RAMÓN FERNÁNDEZ, el Presidente del Ayuntamiento don PEDRO RINCÓN GALLARDO y varios Regidores, levantándose una acta del suceso.

El jardín no se limitó solamente a la parte sur y a la del Empedradero, sino que ocupó parte también de la antigua plaza del Seminario, situada al costado oriental del Sagrario.

Ya en esta misma plaza se habían comenzado los trabajos iniciados en 19 de julio de 1877 por el entonces Ministro de Fomento don VICENTE RIVA PALACIO, para erigir un Monumento Hipsográfico a la memoria del Cosmógrafo ENRICO MARTÍNEZ;<sup>1</sup> la excitativa del Ministro para la construcción de dicho monumento se hizo al Ayuntamiento. En 5 de mayo de 1878 se concluyó el pedestal, y en igual día y mes de 1881, se colocó la estatua, obra contratada en 1879 con el distinguido escultor don MIGUEL NOREÑA. Al construirse en 1881 el jardín del atrio, el monumento vino a quedar perfectamente resguardado y colocado.

No estará por demás insertar aquí, ya que hacemos historia descriptiva, la que del citado monumento publicó el conocido escritor don FRANCISCO SOSA, a quien cedo la palabra:

«Sobre una escalinata de mármol gris de Yautepec —dice— se levanta un plinto del mismo mármol con tableros de color gris, de las canteras de Tepeaca, y sobre el que se eleva el pedestal, que es de mármol

<sup>1</sup> ENRICO MARTIN era de origen francés; el vulgo ha castellanizado su nombre, y esta corruptela ha pasado hasta el día: nadie le llama de otro modo mas que MARTÍNEZ.

blanco con vetas de varios colores, llevando en sus tableros las inscripciones siguientes:

«1ª Al sur:

A  
LA MEMORIA  
DEL ILUSTRE COSMÓGRAFO  
ENRICO MARTÍNEZ  
EL MINISTERIO DE FOMENTO  
1878  
PLANO DE COMPARACIÓN  
2,268 METROS  
SOBRE LA MAREA MEDIA  
DE VERACRUZ.

«2ª Al oriente:

INDICADOR DEL LAGO DE TEXCOCO.

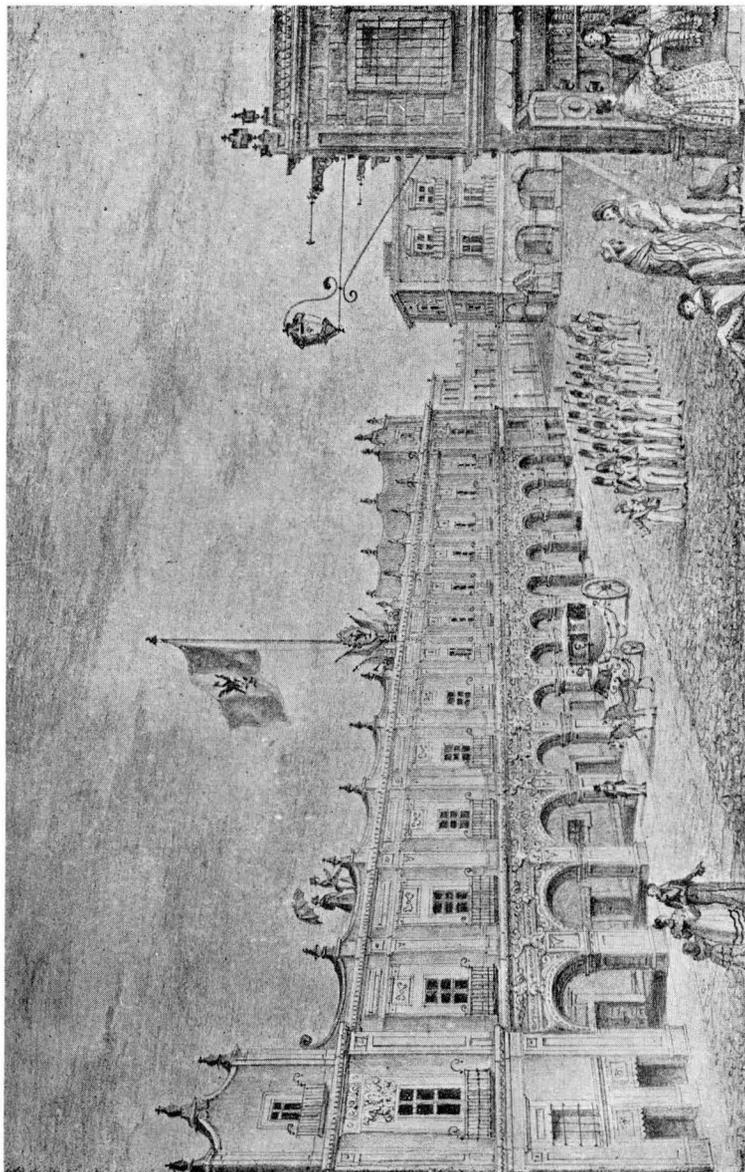
(La aguja marca el nivel actual del lago, y los números de la escala de referencia indican los metros bajo el plano de comparación).<sup>1</sup>

«3ª Al norte:

POSICION  
GEOGRAFICA  
LATITUD  
19° 16'04'5 NORTE  
LONGITUD  
6H. 36M. 26S. 86° 09' 06' 42' '6  
OESTE DE GREENWICH  
DECLINACION MAGNETICA  
ABRIL DE 1878— 8° 40' 52' ESTE  
PLANO DE COMPARACION  
1 METRO  
SOBRE LA TANGENTE INFERIOR  
AL CALENDARIO AZTECA<sup>2</sup>

1 A la izquierda del espectador se ve una regla metálica vertical, incrustada, con una hendidura, a lo largo de la cual resbala una aguja también metálica; la regla está graduada; en su extremo superior se ve dibujado este monumento en pequeño, y en la parte inferior se lee la nota antes copiada, relativa a las indicaciones de la aguja.—J. G. V.

2 Al ser trasladado al Museo Nacional el *Calendario Azteca*, en 1885, se colocó, en el lugar que ocupaba en el cubo de la torre occidental de la Catedral, una lápida negra de piedra artificial en la que se halla incrustada una línea metálica, abajo de la que se lee lo siguiente: «LINEA DE REFERENCIA EN SUBSTITUCIÓN A LA TANGENTE INFERIOR AL CALENDARIO AZTECA».—J. G. V.



El Palacio Municipal en 1840.—A la derecha un águila del *Parián* con el pie de gallo que sostiene la farola del alumbrado público.—En el fondo, entre ambos edificios, el Portal de Mercaderes, la *esquina chata* del Portal de Agustinos y la calle de Tlapaleros (hoy Avenida del 16 de Septiembre).—Dibujo de PEDRO GUALDI, tomado de su obra *Monumentos de México*, 1841.





«4ª Al poniente:

SIENDO PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA  
EL GENERAL  
PORFIRIO DIAZ  
Y SECRETARIO DE FOMENTO  
EL GENERAL  
VICENTE RIVA PALACIO  
SE ERIGIO  
ESTE MONUMENTO  
AÑO DE 1878

«La estría horizontal que corta el plinto, tiene en su interior una regla metálica que indica el nivel del lago de Xochimilco, y dando vuelta se lee la inscripción siguiente:

LAGO DE XOCHIMILCO, NIVEL MEDIO  
VERDADERO DETERMINADO EN  
1862 POR LA COMISION DEL  
VALLE.

«En el zócalo de la base hay dos estrías que, dispuestas de la misma manera que la anterior, marcan los niveles de San Cristóbal y Xaltocan, por medio de inscripciones análogas, y en el lado, arriba de los tableros, se encuentra otra estría que marca el nivel de Zumpango.

«Arriba de los tableros del plinto están los patrones del metro, vara mexicana y yarda, en mármol, teniendo las últimas sus equivalencias con el metro.

«En el pavimento se encuentran cuatro lápidas que marcan el mismo nivel de la banqueta de la esquina N. O. del Palacio Nacional.

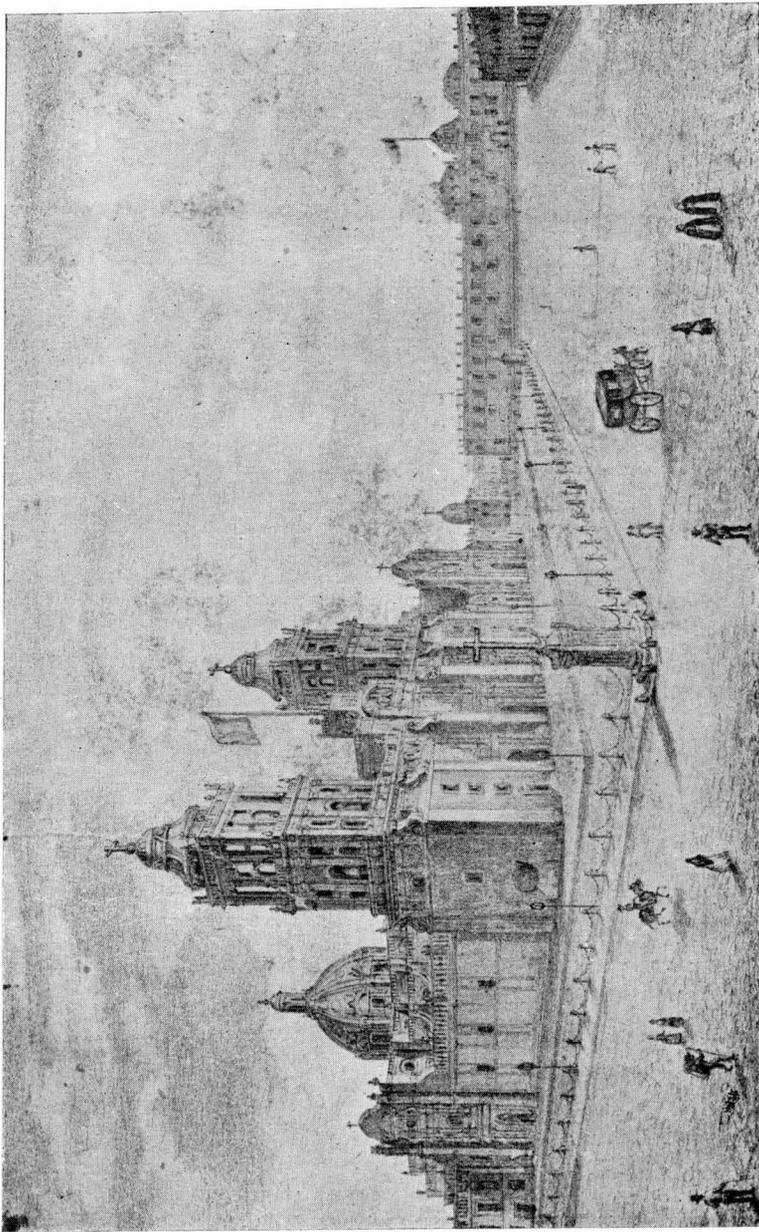
«Cuatro pedestales de chiluca en las esquinas del pavimento soportan otros tantos candelabros de bronce, y sirven para unir el elegante enrejado de hierro, que es de tres tramos por cada frente, separados entre sí por pilastrillas de chiluca.

«Remata el monumento con una estatua que representa a la Ciudad de México en una matrona depositando sobre una piedra votiva un laurel.»

Hasta aquí el señor Sosa.

El proyecto y la ejecución del monumento se deben al Ingeniero Civil y Arquitecto don FRANCISCO JIMÉNEZ. Se ha discutido si la estatua, que es de bronce y se fundió en París, es o no adecuada representación de la Ciudad de México.

Finalmente, el monumento está situado en la intersección del meridiano que pasa por la esquina austral de la fachada del Palacio, y del paralelo que corresponde a la esquina que forman las calles del Seminario y 1ª de la Moneda (antes Arzobispado).



Porción septentrional de la Plaza Mayor, tomada de una litografía hecha hacia el año 1840. (Una lámina semejante puede verse dibujada por GUALDI, en la obra *Monumentos de México*, 1841.)—A la derecha del observador se ve una pequeña parte del *Paríán*.—La claridad de la estampa obvia toda explicación.



## XI

Los kioscos en la Plaza. —Kioscos transparentes para avisos.—El Kiosco de los Ferrocarriles del Distrito —El Ayuntamiento ordena que desaparezcan de la Plaza.—Pretensión de la Empresa de los Ferrocarriles sobre el terreno ocupado por su kiosco.—Se resuelve en contra de esa pretensión.—Kiosco obsequiado a la ciudad por el Presidente de la República.—Los «libros viejos».—Kiosco para la venta de éstos.—El Mercado de las Flores.—La Plaza del Seminario.—Los jicalones.—Uno de ellos se incendia.—El Circo Orrin.—Ricardo Bell.—Fuente obsequiada por los hermanos Orrin.

Poco importarán al público lector ciertos detalles de la Plaza, toda vez que su historia es tan limitada que no alcanza más allá de su recinto; y hay que vivir en la Capital o haber pasado por ella, para tener cierta curiosidad y algún cariño por cosas que nosotros, los hijos de la Metrópoli, contemplamos con agrado al través del prisma de nuestros recuerdos y de nuestro vivo amor a la cuna que dulcemente nos mecía. Por lo mismo, me detendré tan sólo en aquello que merezca ser consignado en esta ya larga narración.

En los ámbitos de la Plaza y destinados a diversos objetos, empezaron a establecerse kioscos, entre ellos unos cuya memoria conservo. Estaban situados, respectivamente, en 3 de los ángulos del cuadro del Zócalo; eran pequeños, cerrados, de madera y vidrios en los cuales se colocaban avisos transparentes, y por las noches se iluminaban interiormente dejando ver los avisos.

A medida que las líneas de los antiguos Ferrocarriles del Distrito fueron penetrando a la Plaza, el público necesitó resguardarse de la intemperie, y de un local la misma Empresa, para las oficinas de venta de boletos. El Ayuntamiento, o al menos los Regidores de Obras Públicas, se resistieron a conceder permiso para el establecimiento del kiosco de los Ferrocarriles; y según entiendo, alguno de los Concejales de entonces encargado de aquel Ramo, manifestó a la Empresa que si el público y sus empleados resistían el sol o la lluvia, que alquilara un local en cualquiera de los portales y lo convirtiera en estación. El hecho es que el kiosco se estableció hacia 1875 con el doble objeto de que sirviera

para el público y para oficina. Pero la Corporación Municipal acordó, en 28 de junio de 1878, que se quitaran todos los kioscos de la Plaza, incluso el de los Ferrocarriles. Los empresarios de éstos protestaron de tal determinación y el Representante pretendió que no se le debía quitar el kiosco, por perjudicarse el servicio público, y porque, decía, estaba comprendido en el artículo 8º de la Ley sobre ferrocarriles, de 26 de abril de 1861, y que la posesión del terreno era legítima. Esta pretensión fué contestada victoriosamente por el Cabildo, interviniendo en el asunto el Gobierno del Distrito. Entonces el Representante pidió una prórroga de quince días, que se le concedieron; y quedó sentada la jurisprudencia de que la Empresa no adquiriría derecho alguno sobre el terreno, lo cual se reiteró y aprobó en Cabildo de 27 de diciembre de 1878, al tratarse de que el kiosco se pasaría al ángulo S. O. del atrio de la Catedral, y que el pequeño edificio sería retirado de allí cuando lo determinase el Ayuntamiento.

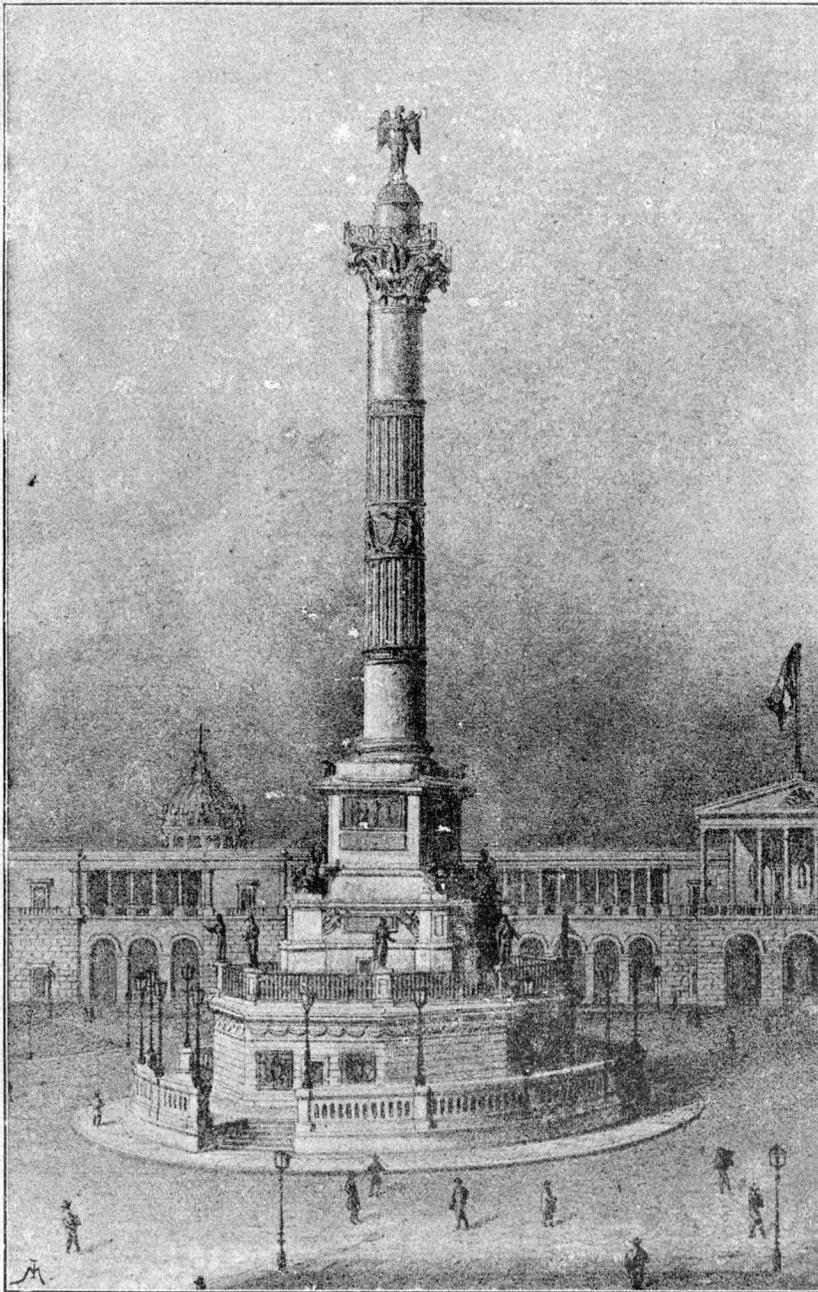
Los tres kioscos de avisos fueron quitados de la Plaza en 9 del mismo diciembre.

Por conducto de la Secretaría de Fomento el Presidente de la República obsequió a la Ciudad, en julio de 1879, un kiosco de fierro y cristales, de 26 metros de largo por 5 de anchura; si mal no recuerdo, era un boliche que estaba en Chapultepec, destinándosele en la Plaza para mercado de flores.

En abril de 1880 se consultó el gasto para trasladar el boliche a la Plaza; y como la Empresa de los Ferrocarriles hiciera algunas concesiones para situar en el lugar de su kiosco el mercado aludido, se permitió a aquélla que siguiera conservando su repetido kiosco en la Plaza.

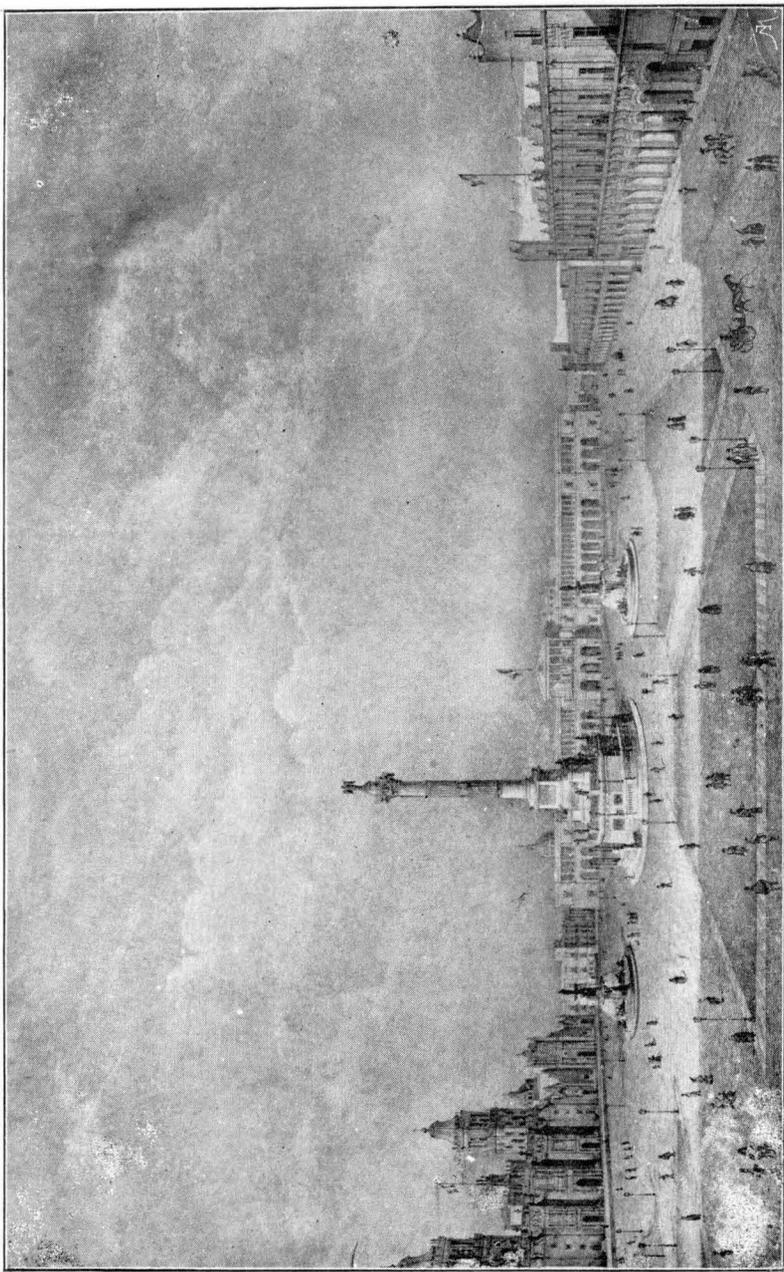
Hízose, en efecto, el mercado de flores en la Plaza del Seminario, y como este poético artículo de comercio fuera prosperando, en 1882 se propuso en el seno del Ayuntamiento, agrandar el mercado y trasladarlo al sitio en que hoy existe (costado poniente de la Catedral), dándosele la forma circular y cubriéndosele con una hermosa cúpula de fierro y cristales, lo cual se llevó a cabo en 1885.

El mercado se ve, en ciertos días, animadísimo, y la venta diaria de flores es abundante. Las ofrendas para los vivos y para los muertos consumen la bella mercancía en grandes cantidades; nuestros floricultores de San Angel, de Coyoacán y de otros pueblos cercanos, han adquirido gran gusto en la manufactura de sus ramos y coronas, y en los adornos florales que se les encomiendan. Con frecuencia el mercado es pequeño para contener los puestos de flores, que hay necesidad de extender a lo largo y a orillas de la banquetá del jardín del atrio, hacia ese costado de la Basílica.



Detalle de la Columna del monumento a la Independencia, proyectado por el Arquitecto don LORENZO DE LA HIDALGA en 1843, y que debió erigirse en el centro de la Plaza Mayor de México.—En el fondo, el Palacio Nacional, con su fachada transformada, si bien inaceptable. Véase la lámina anterior, que representa todo el conjunto. (Clisé proporcionado por el señor Arquitecto don MANUEL FRANCISCO ALVAREZ.)





Proyecto de monumento a la Independencia, y de transformación de la Plaza Mayor de México, por el Arquitecto don LORENZO DE LA HIDALGA, aprobado por el Presidente de la República, don ANTONIO LÓPEZ DE SANTA-ANNA, en 23 de agosto de 1843.—Debe lamentarse que no se llevaron a cabo las obras, y que el monumento se construyera según el proyecto de otro artista, 67 años después, en sitio del todo excéntrico e inadecuado.—Véase en la siguiente lámina el detalle de la columna de HIDALGA.—(Clisé proporcionado por el señor Arquitecto don MANUEL FRANCISCO ALVAREZ.)



Durante muchos años junto a las cadenas del atrio de la Catedral, del lado del Seminario, estuvieron situados los puestos para la venta de «libros viejos», donde en más de una ocasión los aficionados han hallado inestimables tesoros bibliográficos.

Despejada la Plaza del kiosco de las flores, y al construirse el jardín del atrio, extendido hasta el sitio de que se habla, el Ayuntamiento acordó, en mayo de 1885, la construcción del kiosco actual para la colocación de los puestos de «libros viejos», que presta aún excelentes servicios. El edificio es rectangular, con su techumbre de dos aguas; al norte y al sur tiene alacenas que se cierran con puertas de madera. En el extremo oriental está desde hace tiempo un puesto de aguas frescas.

He citado varias veces en el curso de estos apuntes la Plaza del Seminario, cubierta hoy, como acaba de decirse, por el jardín del atrio, y en la cual están el Monumento Hipsográfico y el mercado de «libros viejos».

El añejo edificio del ex-Seminario Conciliar que la cierra al norte, se encuentra convertido en un caserón de vecindad y en hoteles de mala muerte y peor aspecto, contiguos a la Catedral.

Esta Plaza estuvo completamente despejada, con su pavimento empedrado. El espíritu de empresa edificó allí hace unos treinta y cinco años dos jacalones para zarzuela, semejantes a los que se levantaban en la Alameda, y donde los niños de entonces asistíamos, con nuestros padres, a «La Gallina Ciega», «Levantar Muertos» y «El Proceso del Cancán».

Recuerdo aún que la tarde del 2 de noviembre de 1875 la Plaza de Armas estaba henchida de gente: era yo muy niño; los puestos de *Todos Santos*, los diminutos «entierros», las «carrozas fúnebres», las «tumbas» y las «calaveras de dulce» se vendían en los puestos colocados al redor del Zócalo. No había como hoy, en la Plaza, el vertiginoso movimiento de trenes. Repentinamente la multitud empezó a agitarse por todas partes; las gentes corrían hacia el Seminario, y muchos creyeron en una revolución; pero pronto se supo la causa de la alarma. Uno de los jacalones empezó a incendiarse—parece que infame e intencionalmente—en los momentos en que estaba henchido de espectadores, que pugnaron por salir, destruyendo las frágiles paredes del jacalón. Es fama que las bailarinas corrían desoladas por las calles contiguas en su ligero traje, lo mismo que los cómicos, y parece que se registraron no pocas desgracias personales.

Algunos años después, en 1881, unos afortunados empresarios, cuya memoria quedará imborrable entre nosotros, los HERMANOS ORRIN, levantaron en la Plaza del Seminario una carpa que fué el lugar de cita de toda la Sociedad mexicana. Más que los ejercicios acrobáticos, los jue-

gos malavares y los actos ecuestres, el público acudía con delectación, como acudió al *Circo Orrin* durante más de un cuarto de siglo, para aplaudir al «clown» más popular de toda la República, a RICARDO BELL, celebrado por todos y de todos querido.

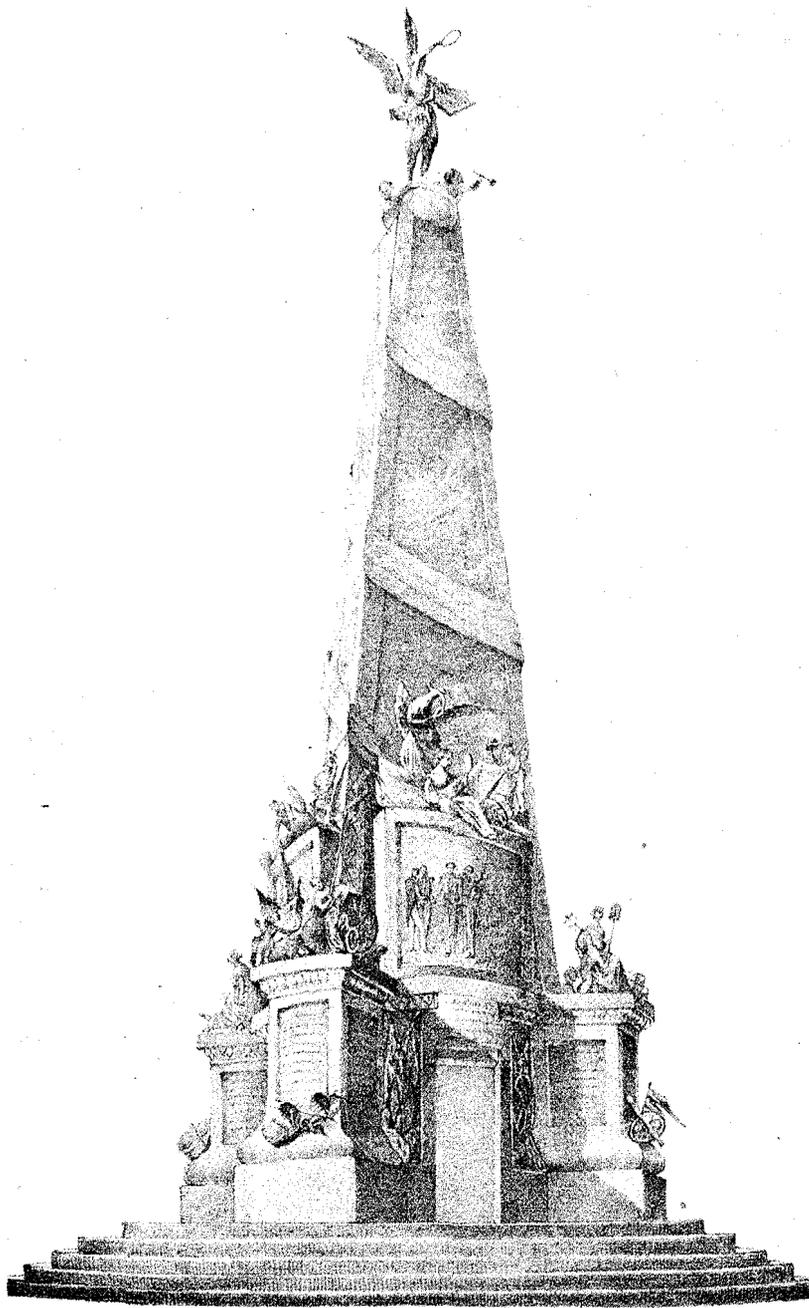
Al construirse el jardín del atrio, la tienda de los ORRIN desapareció del Seminario para plantarse más ensanchada en la Plaza de Santo Domingo, hoy convertida en «Jardín de la Corregidora Domínguez». Al hacerse este último jardín, el Circo, más en forma y mejor acondicionado y convertido en Circo Teatro, ocupó la Plaza de Villamil, hasta ahora que cerró sus puertas, quizá para siempre, porque el edificio fué demolido en 1911 y en su lugar acaba de construirse un jardín.

Los HERMANOS ORRIN, que constantemente mostraron sincero afecto a nuestro suelo (hoy sólo vive EDUARDO, que está radicado entre nosotros), obsequiaron a la Ciudad una fuente de hierro en forma de pedestal rectangular, sobre la cual descansa un herrero, símbolo del trabajo. En las cuatro caras del pedestal se lee:

A  
MÉXICO  
DE LOS  
HROS.  
ORRIN  
1883

Esta fuente se colocó en el ángulo S. O. del Jardín del atrio de la Catedral, y ahora puede verse en el ángulo S. E. del jardín llamado de la «Concordia», cercano a la iglesia del Carmen.





Proyecto de un monumento conmemorativo que, para ser levantado en la Plaza Mayor de México, compuso el académico de mérito de la Academia de Bellas Artes, don JOSÉ MARIA ECHANDIA, publicado en el *Museo Mexicano*, tomo cuarto, año 1844.





## XII

Algo más acerca de los portales.—Desaparición del Portal de Agustinos.—El edificio llamado «Centro Mercantil.»—Inscripción.—El incendio del almacén de ropa «La Valenciana» y el portal de Las Flores.—Proyecto del arquitecto Mariscal.—Moción de tres Regidores para transformar la Plaza.—Proyecto no conocido del arquitecto don Guillermo Heredia.

En líneas anteriores me referí a los portales que limitan la Plaza hacia el sur y el poniente, y se indicó también que, como se construyeron en diversas épocas, todos son desiguales. La portalería en sitios de tan considerable magnitud como esta Plaza, es enteramente indispensable para la defensa de los transeuntes contra los ardores del sol o de las inclemencias del tiempo, sobre todo, cuando llueve; de suerte que su existencia allí está del todo motivada; consideración que luego volveré a recordar. Sin embargo, no sólo no parecía razonable ya, dejar en pie por tiempo indefinido los portales de las calles de *Tlapaleros*, el *Refugio* y el *Coliseo*, en la actual *Avenida del 16 de septiembre*;<sup>1</sup> sino que su aspecto horrible pedía a gritos que interviniera presto la barreta demoleadora del progreso urbano. Y así fué. El Ayuntamiento de 1897 decretó la demolición de los portales de esa Avenida, y entonces le tocó desaparecer a la esquina en *pancupé* del portal de *Mercaderes*, que se enlazaba con el de *Agustinos*, chaparro, asfixiante y amenazador, a causa del estado de desplome en que se encontraba. A principio de 1898 los portales habían venido a tierra por la piqueta del progreso, y entonces, en la citada esquina, se levantó el edificio llamado *Centro Mercantil*, que ya cité en anterior capítulo, y que, por desgracia, difícilmente resiste a la crítica artística. Fué una verdadera fortuna que no invadiera todo el portal de *Mercaderes*.

En 1892 publiqué, en mi *Epigrafiá Mexicana*, la inscripción de una lápida que se encontraba en el portal de Agustinos, entonces cubierta por una alacena. Al demolerse el repetido portal apareció la piedra, y ahora

<sup>1</sup> Esos portales se llamaban respectivamente (y de oriente a poniente) de *Agustinos*, del *Coliseo*, del *Águila de Oro* y de *La Fruta*.

puede verse colocada en la esquina del Centro Mercantil y Mercaderes; y en ella se lee lo siguiente, tomado al pie de la letra:

El comvento Rl de SN  
 Augustin cuyo es este po  
 rtal tiene ejetoria del su  
 perior gobierno de esta nueba españa para  
 qe. no se pueda por (poner) caxon (en) esta es  
 quina Año de 1673.

El 27 de septiembre de 1900 un terrible incendio consumió el almacén de ropa «La Valenciana», situado en las casas números 3 y 4 del portal de *Las Flores*; y, con este motivo, los propietarios de esas fincas se dirigieron al Ayuntamiento consultando que, al reconstruirse ese tramo del portal, se diera mayor elevación a los arcos y mejor aspecto a la construcción; pues aun cuando por de pronto quedara defectuoso el portal, era seguro que los demás propietarios se apresurarían a igualar sus respectivas fachadas, por propia conveniencia, toda vez que se elevaba el valor de las fincas, y para contribuir también a la belleza del portal.

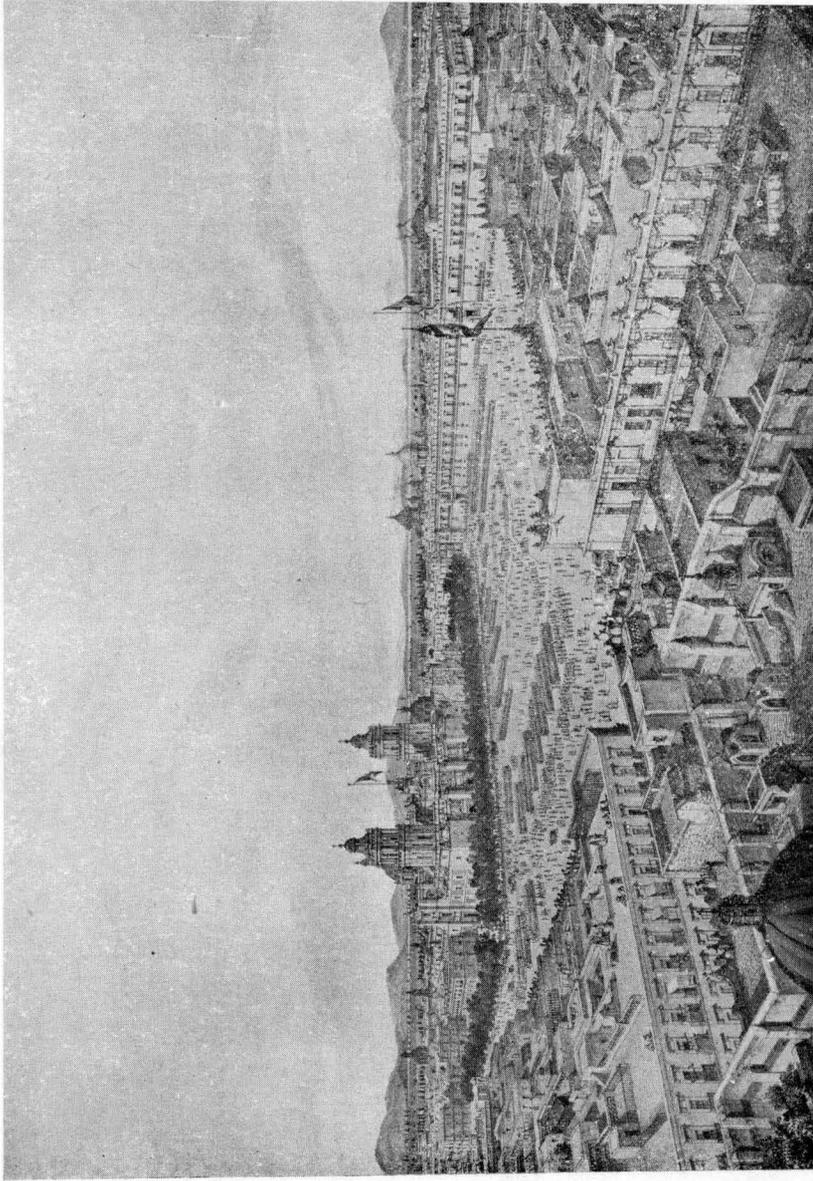
La Comisión Municipal de Embellecimiento estudió por largo tiempo el asunto, que vino a resolverse un año después, hasta septiembre de 1901, en que presentó al Cabildo dos proyectos del Arquitecto don NICOLÁS MARISCAL, miembro de dicha Comisión; en ésta prevaleció la idea de aconsejar el estilo Renacimiento español para la reconstrucción del portal y aun para todos los edificios limítrofes de la Plaza, en caso de que se llevara a cabo el ansiado embellecimiento de ésta.

Propiamente, los proyectos presentados por el señor MARISCAL a la consideración del Ayuntamiento, no podían imponerse a los propietarios de las casas; pero se elaboraron de acuerdo con ellos, teniéndose la ventaja de que el Ingeniero de éstos era miembro también de la Corporación Municipal.

Ya se dijo cuán importante es en una gran Plaza la portalería, y por eso el señor MARISCAL propuso que el portal de *Las Flores* se extendiera hasta la esquina de la calle de Flamencos.

Reconstruido el almacén «La Valenciana», conforme a las indicaciones del Ayuntamiento, era de esperarse algún movimiento de progreso por parte de los propietarios de las casas contiguas; pero no ha sido así. Ninguno ha hecho aprecio, bien por desidia o por otras causas, y el resto del portal aparece bajo su mismo aspecto de secular vetustez.<sup>1</sup> En un se-

1 Efectivamente: los propietarios han permanecido inertes, contestando con su indiferencia a los deseos del Ayuntamiento.



Vista general de Plaza Mayor de México, hacia 1855, en día de fiesta nacional.—En el centro, el Zócalo o basamento circular para la Columna que mandó proyectar el General SANTA-ANNA, conmemorativa de la Independencia.—Tomada de la obra *México y sus alrededores*, publicado por DECAEN en esa época.





gundo incendio de «La Valenciana», en que los arcos del portal quedaron intactos, al reconstruirse la fachada sufrió ésta algunas modificaciones.

En 8 de enero de 1901 tres Regidores, los señores don GUILLERMO DE LANDA Y ESCANDÓN, don GUILLERMO DE HEREDIA, y el autor de estas líneas, tuvimos el gusto de subscribir una moción que se presentó al Ayuntamiento, para estudiar la manera de embellecer la Plaza.

«Construídos los nuevos pavimentos de asfalto en las vías públicas; aumentado el caudal de las aguas potables; — decíamos <sup>1</sup>— perfeccionado el alumbrado; organizado dentro de poco tiempo de una manera conveniente el servicio de limpia, riego, barrido y lavado, y atendidos otros ramos municipales importantes, se piensa y estudia ya en el establecimiento de parques en diversos puntos de la capital, que tanto se han menester para la salubridad, el recreo de los habitantes y la belleza de los lugares apartados del centro, que aparecen como abandonados y relegados al olvido. Sin embargo, —agregábamos— queda aún por transformar un sitio interesante, colocado en el corazón de la ciudad. Nos referimos a la extensa Plaza de Armas o de la Constitución, limitada por edificios de importancia, como el Palacio Nacional, el Municipal y el primer templo del país.

«La Plaza mencionada, — seguía diciendo la moción — tiene ocupado actualmente su centro por un accesorio insignificante de los jardines públicos (un kiosco); el llamado *zócalo*, del nombre de esta construcción que debió servir de base al monumento a la Independencia Nacional, no corresponde ya ni a la cultura ni a los progresos de la capital. El jardín que se construyó en el atrio de la Catedral, ha venido a destruir el efecto que producía tan hermosa fábrica, sin árboles que obstruyeran la vista de su fachada. El pavimento actual es mixto: empedrada una parte y asfaltada la otra. Los Ferrocarriles del Distrito han formado en ella una verdadera estación; y el aspecto que presenta, en general, la Plaza, no puede menos de causar intenso desagrado. A la ilustración de los señores Regidores no se escapa el cuidado y empeño que en todas las ciudades cultas del mundo se tiene por trocar en monumentales y hasta grandiosas sus principales plazas públicas».

En vista de estas razones, proponíamos:

1º Que la Comisión de Embellecimiento de la Ciudad presentara al Cabildo un proyecto de reformas completas y definitivas para la Plaza;

2º Que acompañara al proyecto un presupuesto detallado de las obras que deberían emprenderse para realizar tales reformas».

Por su parte, el arquitecto don GUILLERMO DE HEREDIA formó un her-

<sup>1</sup> La moción fué redactada por mí.—J. G. V.

moso proyecto que se presentó en el seno de la Comisión de Embellecimiento, y que fuera de ella nadie la conocido.

Consistía esencialmente en levantar en el centro de la Plaza, despejada por completo de árboles, un monumento, y en colocar en sitios adecuados fuentes grandiosas. Los frentes del Palacio Municipal y de la Catedral se verían libres de vías férreas. Estas se harían pasar por el frente del Palacio Nacional, calles del Seminario y Escalerillas, derribando el edificio del ex-Seminario y las oficinas de la Secretaría de la Mitra, cediendo en usufructo al clero otro edificio. La Catedral entonces se erguiría aislada y esbelta; y en el lugar del Mercado de Flores se construiría una estación destinada a los tranvías eléctricos, para mayor facilidad del movimiento de éstos y comodidad del público.

La moción fué estudiada por la Comisión de Embellecimiento, pero nada se resolvió acerca de ella. El proyecto del señor HEREDIA quién sabe a dónde fué a parar: lo he buscado empeñoso en el Archivo del Ayuntamiento, y aun he preguntado por él varias veces a su mismo autor, sin que nadie dé razón. Es decir, nuestro proyecto, como mucho de lo que pasa entre nosotros, se relegó al olvido y al rincón más empolvado de las *cosas inútiles!* Y eso, en los tiempos de mayor auge de las haciendas municipal y federal....



El 26 de abril de 1855 se celebró en la Catedral de México una función solemnísimá, por la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen.—La lámina está tomada de la obra *México y sus alrededores* publicada por DECAEN, en ese año y el siguiente, y representa el interior de la Iglesia Metropolitana, durante la citada fiesta, con asistencia del Presidente de la República, don ANTONIO LÓPEZ DE SANTA-ANNA, cuyo dosel se advierte a la izquierda del observador, lo mismo que el del Prelado, que se encuentra en el presbiterio.





## XIII

Estado actual de la Plaza.—Los edificios que la limitan.—Cómo se encuentran.—Los jardines.—El Zócalo.—Fuentes, bancas, estatuas y otros accesorios.—Kioscos.—El alumbrado de la Plaza.—Otros datos.—El saneamiento.—La galería para aguas potables.—Electrificación de las vías férreas.—La transformación de la Plaza.—Discusión acerca del arbolado del Zócalo y del atrio de la Catedral.—Opinión del autor de estos apuntes.—El parque popular de Balbuena y los jardines de las plazas públicas de México.—«Puestos» y vendimias.—El tráfico de la Plaza.—Conclusión.

En mis últimos capítulos he venido suprimiendo no pocos detalles históricos de la Plaza, que por su insignificancia a nadie pueden interesar; y, para poner término a esta ya larga reseña, me ocuparé, como final, en bosquejar cómo se encuentra hoy aquel sitio metropolitano.

La Plaza propiamente dicha, está limitada por los edificios ya citados de la Catedral y del Sagrario al norte; del Palacio Nacional al oriente; edificios particulares, el Portal de las Flores y el Palacio Municipal al sur; y el Portal de Mercaderes y el Empedradillo (hoy calles del Monte de Piedad) al poniente. Hacia los costados este y oeste de la Catedral, respectivamente, se encuentran el jardín del Seminario y lo que en los tiempos coloniales fué la *Placeta del Marqués* (Empedradillo).

Aun cuando se han hecho algunas obras de reparación a la Catedral, nuestro primer templo aparece con el desagradable aspecto que imprimen en los edificios la incuria y el abandono. Casi todas las iglesias de México se han remozado de poco tiempo a la fecha; si bien es cierto que de una manera censurable en general, y si es verdad, también, que la Catedral exige un fuerte desembolso para su decoración, la categoría del majestuoso templo lo demanda a gran prisa. Su atrio continúa en parte enlosado y en parte empedrado, dejando a la yerba que espontáneamente lo cubra.

El empeño de uno de los señores Curas del Sagrario logró en este no menos hermoso templo lo que no ha podido alcanzarse en la Catedral: limpióse y decoróse el Sagrario; y aun cuando falta todavía una parte de

la decoración, como antes lo dije, la iglesia ha cambiado de aspecto, que lo tiene ahora muy agradable.

Si mal no recuerdo, el hierro de las antiguas cadenas y los postes de piedra sirvieron para la construcción total o parcial del enrejado del atrio: a pesar de que es pobre y raquítico, presta buenos servicios, defendiendo a los dos templos, sobre todo por las noches y en ciertos días del año en que la Plaza se ve henchida de gente.

Al Palacio Nacional se le han hecho asimismo algunas reformas. Merece también una gran fachada, que daría grandiosidad a la Plaza. Actualmente en toda la inmensa manzana del Palacio, que tiene frentes para la repetida Plaza (poniente), calles de la Moneda (norte), Correo Mayor (oriente) y Acequia (sur) <sup>1</sup> se contienen las siguientes oficinas: el Senado (antigua capilla); el despacho del Presidente de la República y su Secretaría Particular (ángulo S. O.); Secretaría de Hacienda y Crédito Público (ángulo N. O.) y sus dependencias; Tesorería de la Federación que ha ocupado, convirtiéndolo en salón, el patio llamado de *Arista*; <sup>2</sup> la Dirección General de Aduanas; Dirección de Rentas del Distrito Federal y las Subdirecciones de Contribuciones Directas y de Ramos Municipales; la Administración General de la Renta del Timbre; la Oficina Impresora de Estampillas; la Secretaría de Guerra y Marina; Comandancia Militar; Mayoría de Plaza; el Archivo General y Público de la Nación, dependiente de la Secretaría de Relaciones; la Intendencia de los Palacios Nacional y de Chapultepec; el antiguo Museo Nacional, convertido hoy en Museo de Arqueología, Historia y Etnología, por la segregación del Museo de Historia Natural.— En la azotea del edificio del Palacio y sobre el Salón de Sesiones del Senado, está el Observatorio Meteorológico Central.— En la 1ª Calle de la Acequia y adyacente al recinto del Palacio, el cuartel del Batallón de Zapadores. El Palacio posee un bello jardín, cuya existencia no se revela por ninguna parte, que a nadie aprovecha y que fué hermosado por el señor don JOAQUÍN LARRALDE, Intendente de Palacio, y que hace poco pasó a mejor vida.

En este mismo jardín y a fines del siglo XVIII, el célebre naturalista don MARTÍN SESSÉ, jefe de la expedición destinada a formar la «Flora Mexicana», dió comienzo a sus lecciones de Botánica mientras se forma-

<sup>1</sup> Estas calles acaban de cambiar de nombre, y se llaman respectivamente: 1ª de la Moneda (Arzobispado); Correo Mayor, 1ª calle; 1ª de la Acequia (Meleros).

<sup>2</sup> Parece que en el espíritu de las innovaciones entra también el de la destrucción: al modificarse el patio de Arista ¿qué necesidad había de quitar de su sitio la lápida conmemorativa puesta en el muro sur, y cuya inscripción decía lo siguiente: «SIENDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL EXMO. SEÑOR GRAL. DE DIVISIÓN DON MARIANO ARISTA» DISPUSO LA REPOSICIÓN DE ESTE PATIO Y SITUAR EN ÉL LOS JUZGADOS DE LO CIVIL. MÉXICO, JUNIO 1º DE 1852.»



El pasco de las "cadenas," en noche de luna, hacia 1855, en las banquetas del atrio de la Catedral.—Vista tomada de la obra *México y sus alrededores*, publicada por DECAEX.





ba el jardín botánico (hoy no tenemos ninguno), abierto después, y donde siguió el naturalista CERVANTES las cátedras sobre aquella ciencia.

A pesar de tantas oficinas, el Palacio ha ido desahogándose de otras, que han ocupado mejores y más adecuados lugares. Allí estuvieron las Secretarías de Relaciones, Gobernación, Justicia e Instrucción Pública (hoy dividida en dos) y el Correo, y en otro tiempo la Secretaría de Fomento cuando todavía se hallaba íntegra. Igualmente estuvieron en el Palacio la Oficina de Pesas y Medidas, un pequeño observatorio astronómico y un departamento magnético, anexo este último al Observatorio Meteorológico. En el Museo radicaba el Cuartel de Bomberos.

Por algunos años vivieron en Palacio (lado de la 1.<sup>a</sup> de la Moneda) los Presidentes de la República; allí murió JUÁREZ y la primera esposa del GENERAL DÍAZ, doña DELFINA ORTEGA, y vivió asimismo el Presidente don MANUEL GONZÁLEZ. Yo conocí la casa, de la cual no quedan vestigios, por la transformación completa que ha sufrido esa parte del Palacio.

Ya se dijo que las casas de la acera meridional de la Plaza conservan su sello secular, lo mismo que una parte del Portal de las Flores, reconstruido en la parte del local que ocupa el cajón de «La Valenciana.»

El Palacio Municipal, como igualmente se indicó, sufrió una reconstrucción total en su fachada principal: acaba de reedificarse la correspondiente a la primera calle de la Monterilla (hoy 5 de Febrero). Aunque cuando la crítica no deja nunca en paz a nadie, debe, sin embargo, decirse que el aspecto del Palacio, después de estas obras, es verdaderamente hermoso. Ya necesitaba la genuina «Casa de la Ciudad» una remozada semejante, llevada a cabo por un arquitecto estudioso y entendido, el señor don MANUEL M. GOROZPE.

En el Portal de Mecaderos ya no se ven a profusión los antiguos «puestos» de juguetes que de niños fueron nuestra delicia. Era proverbial llevarnos «al Portal» para la compra de encantadoras menudencias que solamente allí se encontraban, o en la casa de don LUIS RIVERO, en la calle de San José el Real: no existe ya. Hoy, en lugar de puestos de juguetes (se ve uno que otro) los hay de dulces y de periódicos; y en la parte exterior, junto a los pilares, los puestos de aguas frescas, que en más de una vez han estado amenazados de desaparecer por disposición gubernativa.

En el Zócalo y en el atrio de la basílica los árboles han crecido desmesurada y horriblemente.

En el Zócalo se conservan todavía las cuatro fuentes de la época de don IGNACIO TRIGUEROS, y en las tazas de ellas se ve realzado un letrero que dice:

SIENDO ALCALDE MPL. DON IGNACIO  
TRIGUEROS-ARQUITECTO DON LO-  
(RENZO) DE LA HIDALGA. AÑO 1866.

Igualmente se conservan en el cuadro embanquetado los 64 sofás dobles de hierro, y las bancas antiguas en la parte central circular del jardín. Además, en éste se encuentran diseminadas numerosas bancas modernas de fierro fundido y algunas de piedra artificial, varias estatuas, copia de diversos autores, como el celebrado *Mercurio* de JUAN DE BOLOGNA, y macetones artísticos, según se dijo ya.

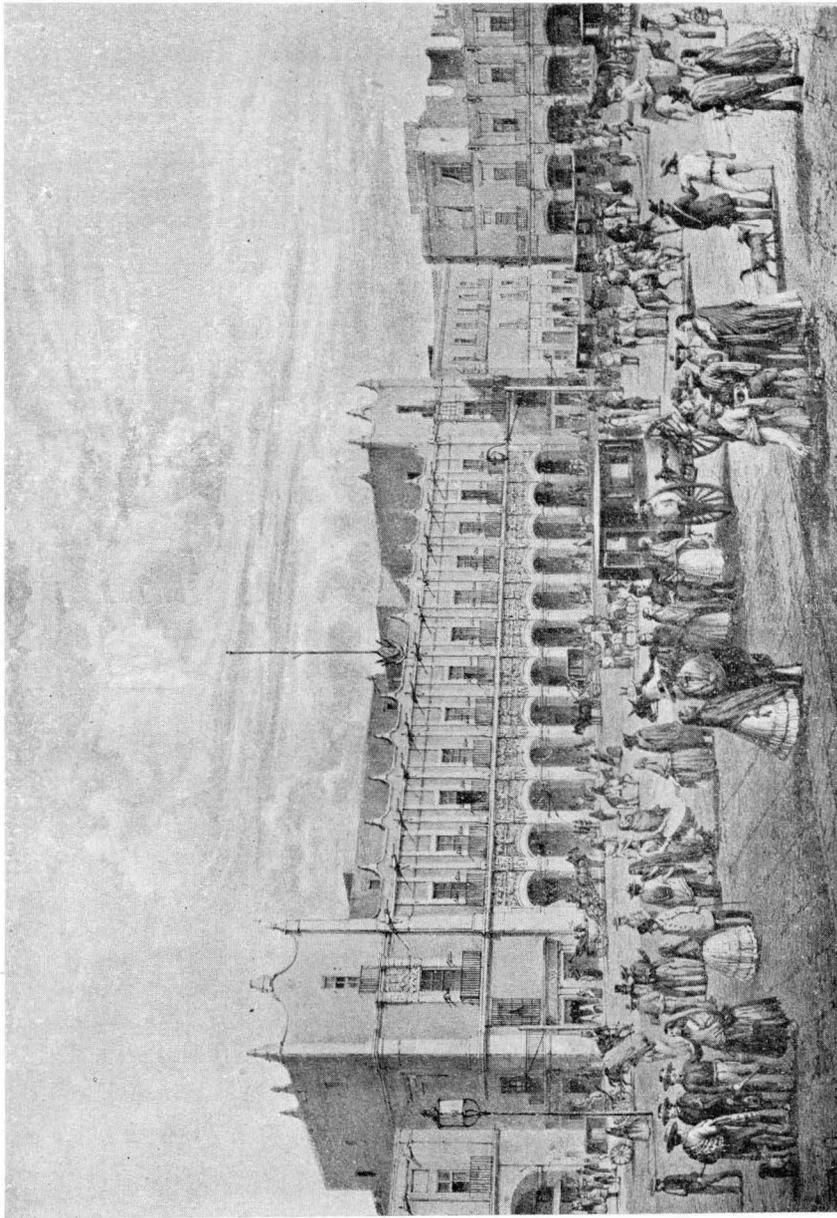
En el jardín del atrio hay también una fuente de cantería con tazas de mármol, por el lado del Seminario, y otras fuentes de fierro; por el frente de la Catedral se cuentan doce bancas modernas de fierro, cuatro fuentes con estatuillas de este metal y cuatro macetones, dos de ellos sobre pedestales de piedra. Por el lado del Empedradillo se enumeran diez y nueve bancas de fierro; una fuente de piedra y mármol y otra de fierro, y cinco macetones metálicos.

Los tranvías eléctricos siguen haciendo uso del kiosco levantado frente a Mercaderes, pero han suprimido indebidamente el uso de ese kiosco para el público.

Hay otro kiosco sanitario, muy tosco, por cierto, frente al Portal de las Flores; otro pequeño en el jardín del Seminario, y uno de aguas frescas en el ángulo S. O. del jardín del atrio; aparte de los Mercados de Flores y de libros viejos, que se citaron en otro capítulo.

La Plaza está alumbrada actualmente por focos de arco, en candelabro, de 2,000 bujías y por luces incandescentes, para el kiosco de la música y para los 16 postes de la plataforma circular del centro del Zócalo. Ya dije también que es lástima que las artísticas y antiguas farolas que sustentaban estos postes se cambiaran en 1901 por unos globos de cristal menos monumentales que esas farolas. En 1908 se dispuso en cada ángulo del Zócalo un elevado poste de madera que sustentaba cuatro lámparas de «efecto luminoso», de 4,000 bujías cada una, y las cuales se encienden durante cinco horas todos los domingos y en ciertos días festivos. Los postes son ahora de fierro.

Los cuatro antiguos y hermosos candelabros que obsequió a la ciudad don ALEJANDRO ESCANDÓN y que estaban en los sendos ángulos del Zócalo, se encuentran ahora en la *Plazuela de Buenavista* frente a la Estación del Ferrocarril Mexicano, a la cual plaza fueron trasladados en 1902; ya en Cabildo de 5 de julio de 1901 la Comisión de Paseos había presentado moción para pasarlos al Jardín de San Fernando.



Vista del ángulo SO. de la Plaza Mayor, hacia los años 1855 y 1856, tomada de la obra *México y sus alrededores*, publicada por DECAEN en esa época.—A la derecha del observador, el *Portal de Mercaderes*.—A la izquierda, el *Palacio Municipal* sin los arcos de las esquinas que no existen; en su lugar había accesorias ocupadas por oficinas de Escribanos o Notarios.—A la izquierda, también, la *Callejuela* y el principio del *Portal de las Flores*.—Nótese los trajes de aquel entonces y los coches de sopandas.





Por el frente del Portal de las Flores y de la Diputación pasa el tubo de distribución núm. 2, colocado entre los colectores central al norte, y núm. 2 al sur, para el lavado de las atarjeas (1901); y por el atrio libre de la Catedral, viniendo de las calles de la Moneda, rumbo a la Avenida del Cinco de Mayo, acaba de construirse la gran galería de cemento armado que aloja a uno de los tubos principales para el agua potable con que cuenta ya la capital, procedente de los cristalinos veneros de Xochimilco.

En 1899 la Compañía de Tranvías Eléctricos, por concesión anterior del Ayuntamiento, modificó el trazo de sus vías en la Plaza, perfeccionándolo y adoptándolo para el sistema de tracción eléctrica por medio de «trolley» y cable aéreo. El primer tranvía eléctrico corrió oficialmente de la Plaza a Tacubaya en enero de 1900 asistiendo el Presidente de la República y gran cantidad de invitados. El incremento que ha tomado el tráfico de trenes ha convertido la Plaza en una verdadera estación.

Ha seguido hablándose, sobre todo en el seno de la Corporación Municipal, del embellecimiento de la Plaza, que ya se impone. Todas las consideraciones a favor de ello se han detenido ante el costo enorme de las obras que deben emprenderse y que todas necesitan ser monumentales y tener impreso un sello de grandiosidad; lo que mucho tendríamos logrado a haberse construído en la Plaza el Monumento a la Independencia Nacional y si hubiéramos aprovechado los venturosos tiempos de la paz perdida.

Otro punto es el relativo a la conservación o desaparición de los jardines, sobre todo, de las arboledas del Zócalo y del atrio de la Catedral.

Dos opiniones encontradas hay acerca del particular.

Unos sostienen que el arbolado debe conservarse a todo trance. El árbol es amigo del hombre; bajo su sombra éste se escapa de los rigores del sol, deleitándose la vista ante el tupido y hermoso follaje. Se consideraría como un crimen de lesa civilización arrancar a los árboles de su sitio por la única razón de dar vista a las fachadas de la Catedral y del Sagrario; y además se privaría a los habitantes de un paseo bajo las frondosas copas y del oxígeno vivificador de que tanto ha menester una ciudad tan poblada ya como la nuestra.

¿Qué sería de la Plaza, de la inmensa Plaza de Armas, sin el arbolado, y cómo luciría la fealdad de algunos edificios, si se viera aquélla desnuda y escueta como en los tiempos anteriores a la formación del Zócalo?

Por su parte, los mantenedores del contra refutan todos los anteriores argumentos que favorecen la perpetuidad del arbolado de nuestra Plaza. Si el árbol es amigo del hombre y le presta sombra y abrigo, colóques-

en el sitio que le corresponde, ya sea en las avenidas, en los parques o paseos; y si es cierto también que en la Plaza hay jardines públicos, el del Zócalo se construyó por don IGNACIO TRIGUEROS para que fuera un centro de reunión de la sociedad mexicana y un sitio de recreo, toda vez que la Alameda no servía para eso y a nuestro Bosque de Chapultepec no era fácil transportarnos con la rapidez actual.

Ya se expuso, en artículo anterior, el verdadero objeto del jardín del atrio; no fué el de tornar en bosque un sitio convertido en basurero, sino hermosearlo con verdes camellones, fuentecillas y macetones. Nuestras demás plazas estaban polvorientas y abandonadas, mientras que ahora casi no hay una que no esté convertida en un jardín para solaz de los barrios.

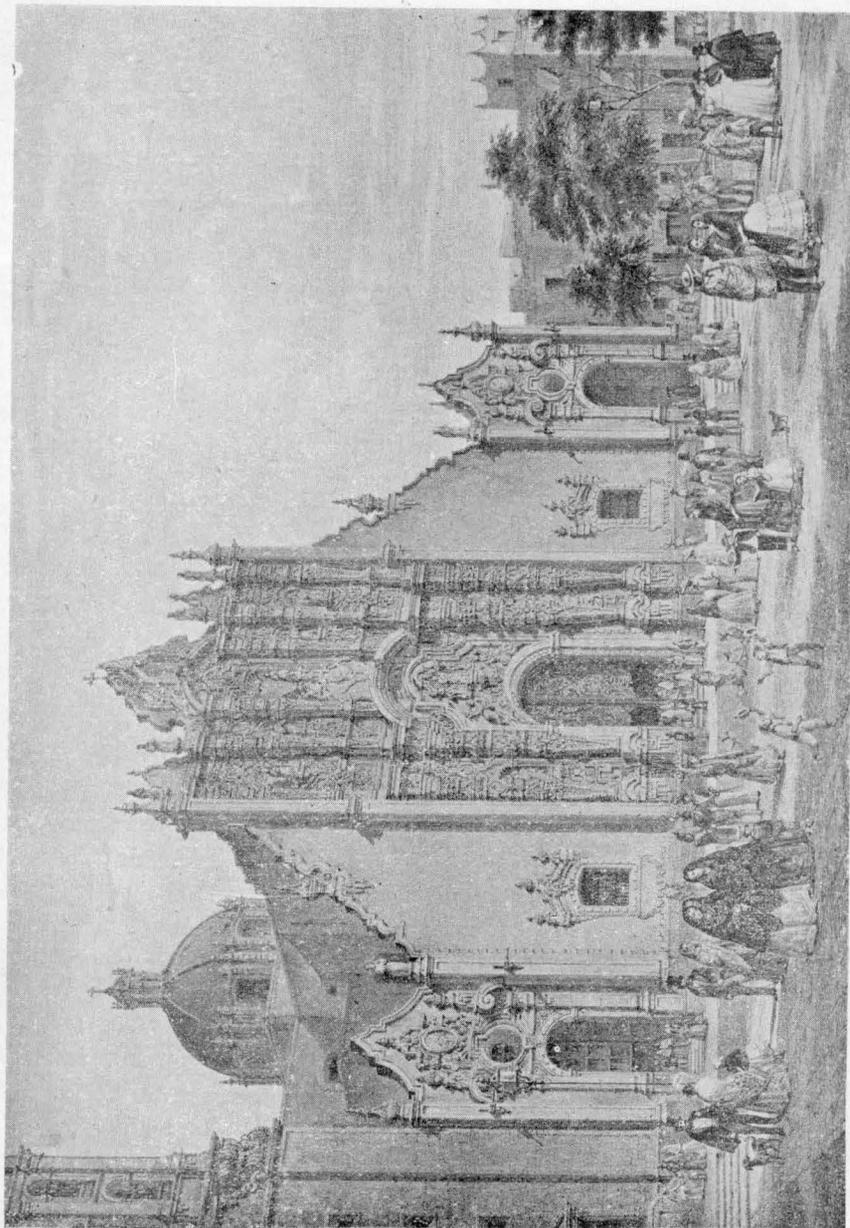
A nuestra vista se han convertido antiguos páramos o potreros en bellísimas alamedas, como la de Santa María de la Ribera, o en exhuberantes jardines, como el de Santiago Tlatelolco.

¿Quién no recuerda la triste y sucia plaza de San Sebastián, por ejemplo, la de San Juan de la Penitencia o la de Loreto, que hoy ostentan el verdor de las plantas y que son el paseo favorito de los habitantes de esos rumbos de la metrópoli? En algunos jardines hay kioscos para la música, como en el de la Plaza de la Concordia (o del Carmen).

Muerto por completo el tradicional *Paseo del Zócalo*, ¿qué clase de gente concurre los domingos y días de música a la Plaza? El pueblo de calzón blanco, pies al descubierto y sarape, que es la vergüenza de nuestra cultura. ¿Y cómo quedan después el embanquetado y el piso junto a cada banca del Zócalo o del Atrio? Completamente asquerosos, cubiertos de cáscaras de frutas.

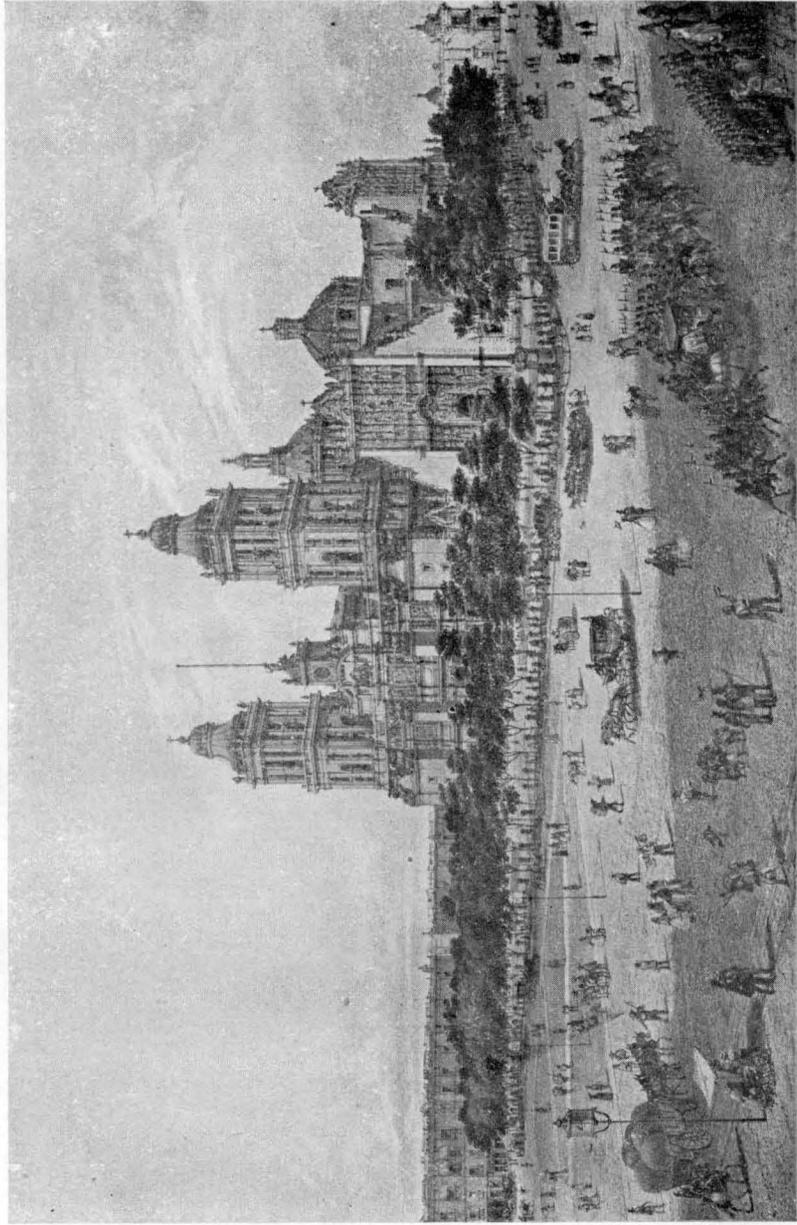
En caso de que se quitara al pueblo este paseo, en compensación posee otro verdaderamente popular, con toda clase de honestas diversiones, y que será más adelante, si no se le abandona, típico y hermoso: tiene el *Parque Balbuena* donde puede a sus anchas divertirse vogando sobre la tersa superficie de un lago o escuchando las notas alegres de las músicas que en sus kioscos se sitúan. No le hará falta para nada el Zócalo que, exento de todo estorbo, admiraría a todos por su magnitud y por las obras artísticas y monumentales que se construyan en diversos sitios de la Plaza para su belleza.

El autor de estas líneas se inclina, sin vacilación ninguna, del lado de quienes opinan que debe desaparecer de la Plaza la vigorosa vegetación que le afea, por más que él también se declara amante apasionado del árbol. ¿Quién no lo es? ¿Quién, que alcance a comprender la inmensa utilidad del árbol, querrá la muerte de uno sólo de estos interesantes organismos de cuya existencia depende muchas veces la vida de los



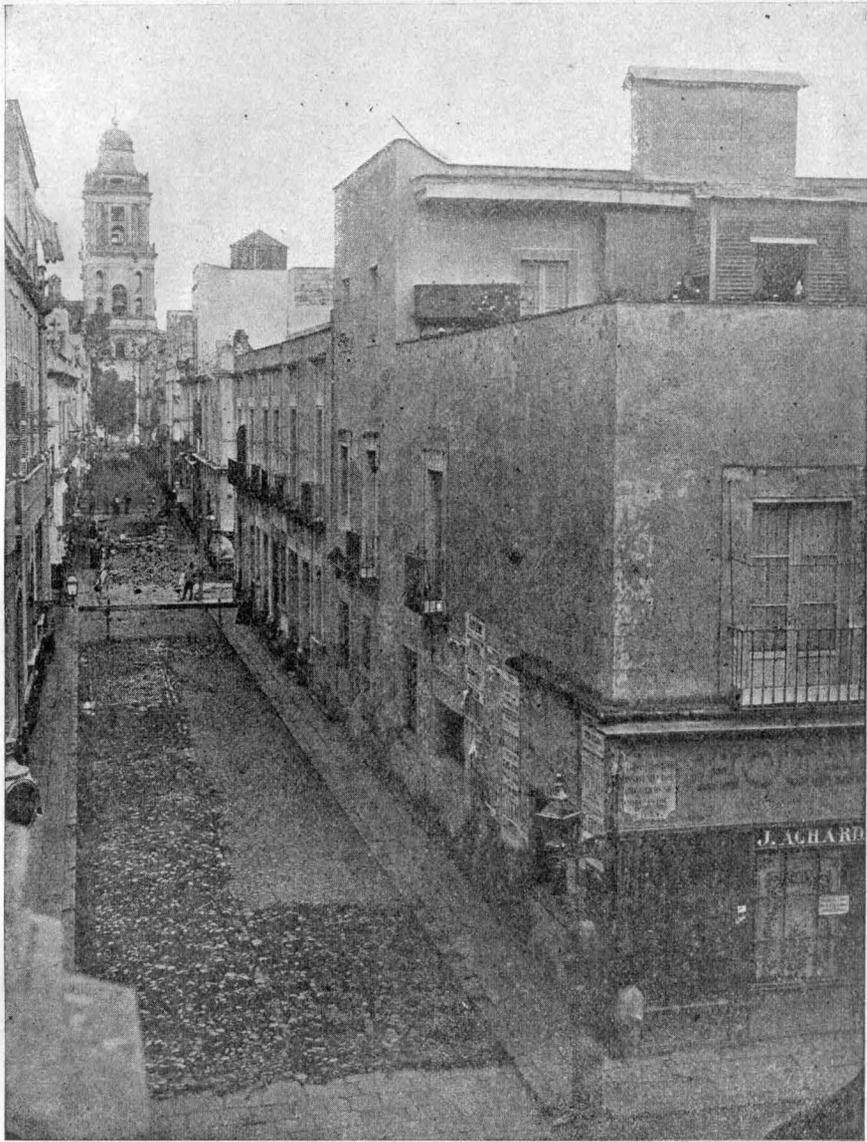
Vista del Sagrario Metropolitano, al costado oriente de la Catedral, cuya torre de este rumbo se ve en parte.—1.a lámina se tomó de la obra *México y sus alrededores*, publicada por DECAEN durante los años 1855 y 1856.—Muy curiosa, por los trajes de la época.





La Plaza Mayor con la Catedral y parte del Zócalo, hacia 1855.—En la vista aparece el carruaje del Presidente de la República rodeado de su escolta, y la guardia de honor presentando armas.—En el fondo de la derecha se observa el edificio del *Seminario Conciliar*.—Tomada de la obra *México y sus alrededores*, que publicó DECAEN.





Vista de la torre occidental de la Catedral de México, hacia el año 1885, tomada desde los callejones de *Mecateros* y el *Arquillo*, cuyas casas de la acera sur (derecha del observador) fueron derribadas poco después por el Ayuntamiento, para formar los últimos tramos orientales de la amplia y hermosa Avenida del 5 de Mayo.





pueblos, puesto que sin agua el hombre no puede vivir? Por otra parte, no hay necesidad de sacrificar a los árboles del Zócalo, puesto que hay trasplantadoras destinadas a cambiar de sitio a los árboles, sin que la vida de éstos sufra para nada.

El pueblo puede congregarse en la Plaza como hoy se reúne en los grandes días de la Patria, a escuchar los solemnes ecos de la *Campana de Dolores* y a presenciar los juegos pirotécnicos; y ya que no le será dado hacerlo aquí al pie del simbólico monumento a la Independencia Nacional, lo hará, sin duda, en torno de la estatua del PADRE HIDALGO, que esperamos se levante en este sitio de honor, punto el más conspicuo de la Capital de la República.

Hoy en día se admiten en el recinto de la Plaza, y en determinadas fechas, «puestos» y vendimias de aspecto sucio y horrible, a los cuales, transformada la Plaza, no se les daría cabida, porque son nuestra vergüenza. Lograda esa transformación, este lugar se descongestionaría, puesto que la misma Compañía de Tranvías Eléctricos parece estar anuente a ello cambiando los itinerarios de sus líneas por otras calles distintas a las que han soportado hasta ahora la intensidad del tráfico.

Aquí pongo ya punto final a esta larga historia de la gran Plaza de mi amada ciudad en la cual vi la luz primera; historia incompleta, desaliñada y fatigosa, pero que me es particularmente grata, porque ella evoca en mi espíritu imborrables y dulces recuerdos de mi niñez y de mi juventud, que hacen siempre vivir y sentir.

## NOTA ADICIONAL.

Carta del autor de este trabajo al señor don Ramón Corral, sobre el lugar adecuado y único para el Monumento a la Independencia Nacional.—Preámbulo.—Causa que motivó la carta.—El desnivel y desplome del Monumento durante su construcción.—El desarme de éste.—Su transporte a otro sitio más conveniente.—Facilidades y ventajas de esta última operación.—Objeciones.—Programa para erigir monumentos en la Calzada de la Reforma, según épocas históricas.—Examen de las objeciones para llevar la Columna de la Independencia a otro sitio.—Monumento a Hidalgo.—Consideraciones sobre éste punto.—La Plaza de Armas y el Monumento a la Independencia.—Único sitio propio para éste.—Demostración.—El Paseo de la Reforma fué lugar mal elegido.—El concepto de Independencia.—El Monumento en la Plaza.—Transformación de la Plaza.—Algunos monumentos extranjeros en forma de columnas conmemorativas.—La Columna Trajana.—La Antonina.—La Vendôme.—La Columna consagrada a Colón en Barcelona.—Conclusión.—Respuesta del señor Corral.

Para cerrar el largo relato que precede, sobre nuestra hermosa Plaza, daré en seguida a conocer el pequeño estudio que envié al señor don RAMÓN CORRAL cuando éste ocupaba el puesto de Secretario de Gobernación, y la respuesta correspondiente.

He aquí ese pequeño estudio redactado, como dije, en forma epistolar.

\* \* \*

«LUGAR EN QUE DEBE COLOCARSE EL MONUMENTO A LA INDEPENDENCIA NACIONAL.»

Casa de usted; mayo 19 de 1907.

Señor Vicepresidente de la República don Ramón Corral.

Ciudad.

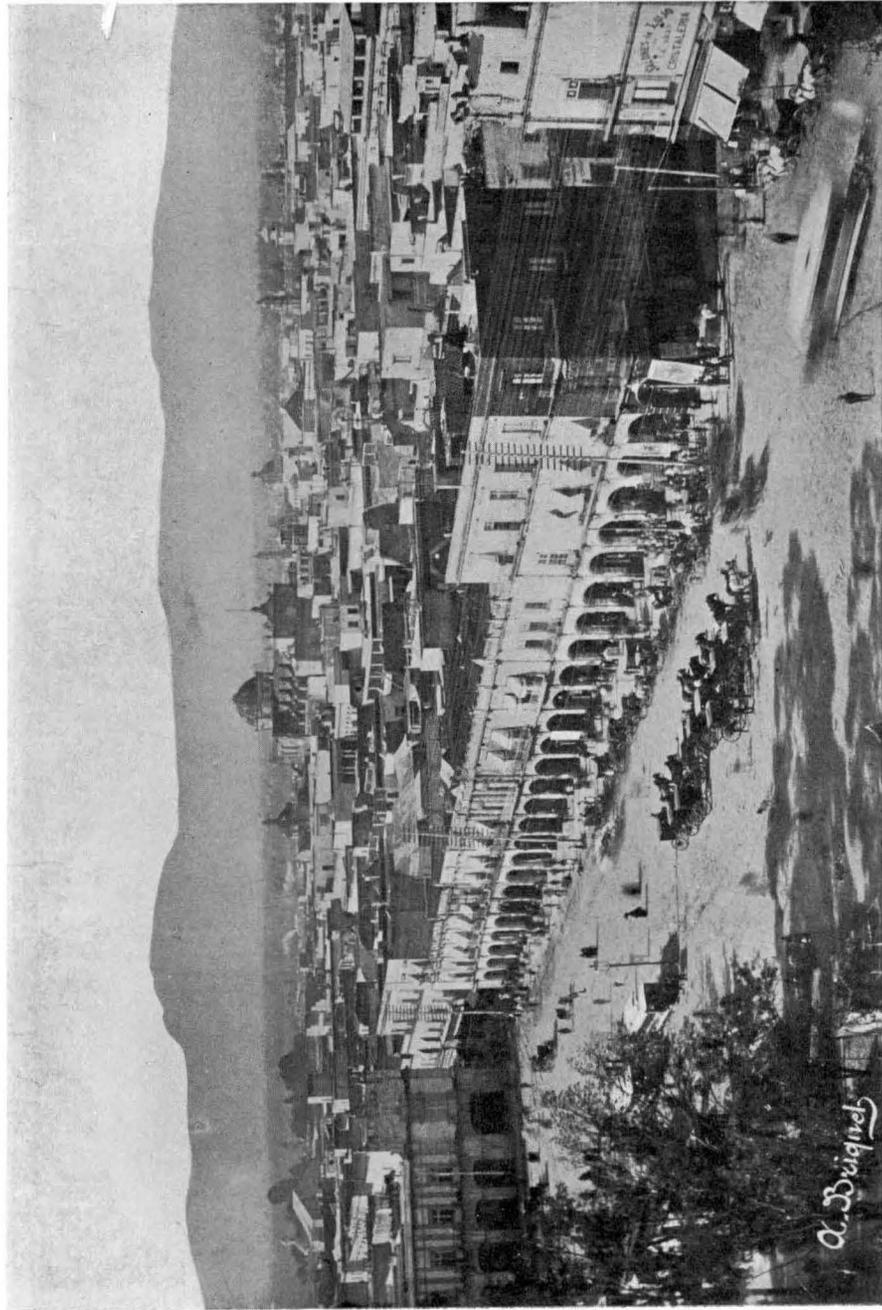
Muy distinguido y fino amigo:

Queda expresado el objeto de estas líneas en el título que las precede. Puesto a discusión el asunto relativo a la columna conmemorativa que se ha estado construyendo en la Calzada de la Reforma, por haber pasado



Vista del Palacio Nacional, hacia 1888.—En primer término y completamente aislado, se levanta el *Monumento Hipsométrico*. Junto a éste aparece un poste de madera con lámpara del primer sistema de alumbrado eléctrico que se usó en México, y a lo largo de la banqueta del Palacio se distinguen, en serie, las elegantes farolas del alumbrado de gas, que pudieron ser utilizadas posteriormente en vez de hacerlas desaparecer.





Vista panorámica de la región S. O. de la Plaza Mayor y de la Ciudad de México, hacia 1888, tomada desde las torres de Catedral.—A la derecha del observador se extiende el *Portal de Mercaderes*; a la izquierda el arbolado del *Zócalo* y el *Palacio Municipal*.—En la perspectiva descuelga, con su cúpula, el edificio de la *Biblioteca Nacional (ex-Iglesia de San Agustín)*.—En el fondo, la *Serranía del Ajusco*.



al dominio público el inesperado incidente del desnivel y desplome de la parte hasta ahora edificada, no creo impertinente que exprese yo a usted, en el seno de la amistad y de la confianza, algunos conceptos relativos a una de las fases de la cuestión, tanto más que éstos vienen a raíz del luminoso dictamen que le ha sido presentado a usted por la Comisión nombrada para el estudio de dicho incidente. No me ocuparé por lo mismo en éste, y como tanto la Dirección del monumento como la Comisión han propuesto el desarme de lo construído (basamento—pedestal—fuste de la columna) cabe estudiar en seguida qué lugar es el más adecuado y conveniente para volver a levantar el monumento.

No creo ser oficioso, porque aparte de que mueve mi pluma un sentimiento patriótico, tengo la convicción de que todo ciudadano está obligado a salir en ayuda de las autoridades y del Gobierno, si ante éste o aquéllas se presenta la solución de un problema; por más que aparezca esa ayuda como débil o poco eficaz.

Abarca la solución dos puntos esenciales: primero, desarmar lo edificado; segundo, transportarlo a otro sitio más conveniente.

Siendo, como es muy probable, que la Secretaría del digno cargo de usted se incline a que se desmonte el Monumento, casi no cabe ni insistir acerca de ello. Además, el material empleado fácilmente puede desmontarse sin sufrir el menor deterioro, en virtud de que los sillares están dispuestos el uno sobre el otro, en toda la construcción, sin mortero alguno y ligados únicamente con grapas de fierro para prevenir su deslizamiento en caso de un movimiento sísmico y para contrarrestar el embate del viento. Por otra parte, el costo del desarme y el de la traslación tal vez sería relativamente corto.

Al encuentro del segundo punto veo venir dos objeciones que, a primera vista, parecen de cierto peso, pero que fácilmente pueden destruirse: la primera, que se lleva gastada una cuantiosa suma de dinero en el Monumento de la Reforma, y la cimentación quedaría inutilizada; y la segunda, que no es posible llevar fuera de la Calzada a la columna, en virtud de que se persigue el programa de destinar en orden cronológico cada glorieta, respectivamente de la propia Calzada, a una época histórica, y se ha huído de personificar.

Sucintamente examinaré ambas objeciones:

Primera.—La cantidad gastada en la obra no se perderá, ni tampoco la cimentación emparrillada actual. No se perderá la primera, puesto que todo el material, que quizá es lo más costoso, se vuelve a aprovechar.—La cimentación también puede utilizarse del todo para sustentar un nue-

vo monumento conmemorativo en que me ocuparé después, más ligero y de estructura arquitectónica menos peligrosa que la de una columna aislada erigida en una calzada enteramente abierta como la de la Reforma.

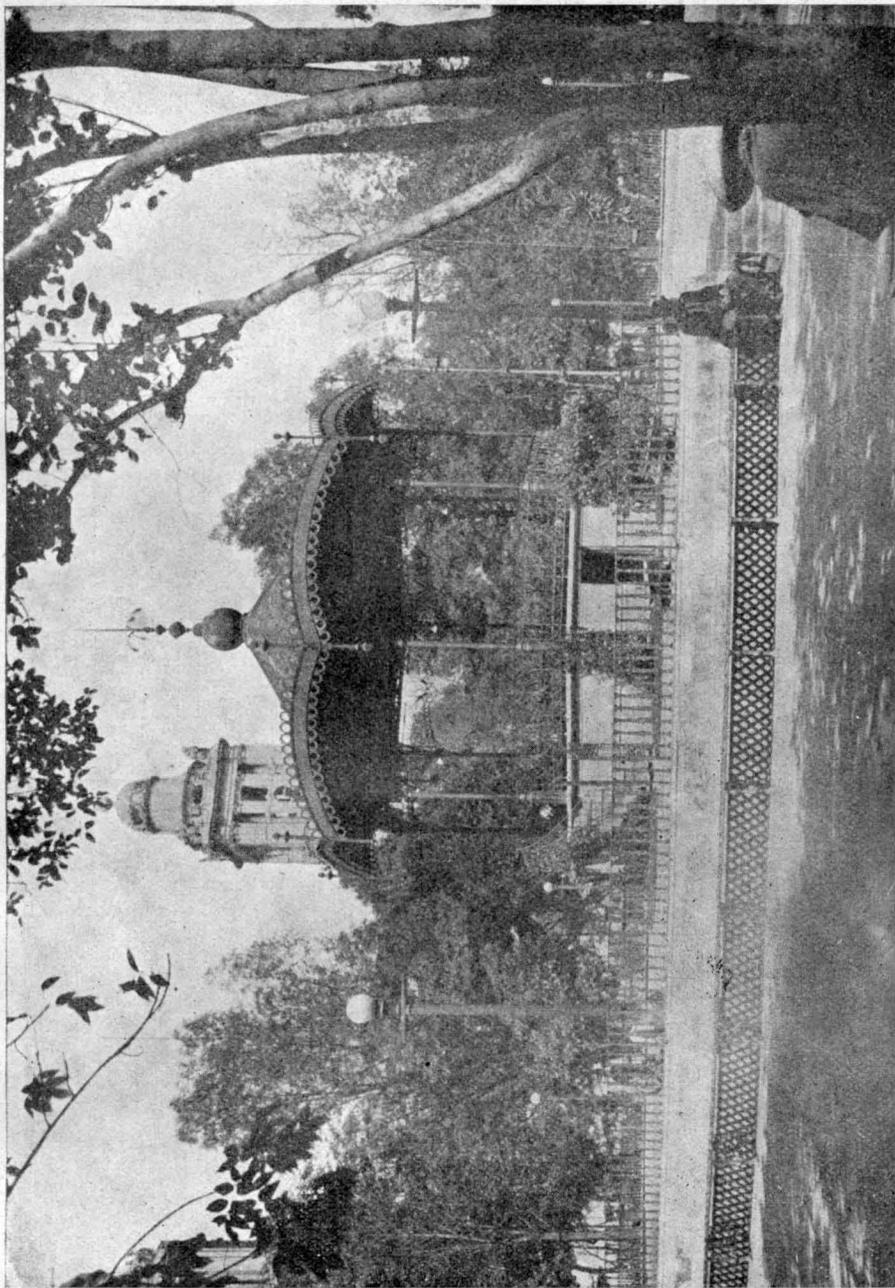
Segunda.—Tengo entendido que se ha tratado de consagrar: la primera glorieta de la Calzada de la Reforma, al Descubrimiento del Nuevo Mundo;—la segunda, al Imperio Azteca;—la tercera, al Dominio Colonial (según creo);—la cuarta, a la Independencia Nacional;—la quinta, a la Reforma. Ahora bien: nótese que cada monumento remata ya, en los construídos, o rematará en los subsecuentes, respectivamente, por una estatua *individual* o *personal*, si se me permite esta expresión; es decir, la figura del representante genuino de la época histórica que se conmemora o hecho que se glorifica: COLÓN, CUAUHTEMOC (no sé quien representaría al Dominio Colonial); y por último, JUÁREZ. Así, lógicamente, y sin prescindir en manera alguna ni por ningún motivo de la columna conmemorativa de nuestra Emancipación, puede este monumento substituirse en la glorieta que le corresponda con el monumento a HIDALGO, Padre de la Patria, que ha merecido como el insigne descubridor del Nuevo Mundo, como el defensor glorioso de su patria azteca, como el patriarca de la Reforma, el *aere perennius* del poeta latino. Este es el monumento a que antes me refería yo y que fácilmente puede levantarse sobre el cimiento emparrillado que deje libre, al desarmarse, la columna de la Reforma. La Capital de la República es grandemente deudora a HIDALGO de un monumento digno de la cultura de México: ya lo tienen (aun cuando no sean grandiosos ni mucho menos), MORELOS, la CORREGIDORA DOMÍNGUEZ, DON VICENTE GUERRERO. . . . ¿Por qué no erguir sobre suntuoso pedestal, en la Reforma, la efigie en bronce del inmortal cura de Dolores? . . .

La columna conmemorativa de la Independencia Nacional quedaría entonces levantada EN EL ÚNICO SITIO PROPIO PARA ESTA CLASE DE CONSTRUCCIONES HONORÍFICAS; es decir, EN LA PLAZA DE ARMAS O DE LA CONSTITUCIÓN, como intentaré demostrarlo con algunas razones que fuertemente militan a favor de esta idea.

Desde luego y antes de tratar de otros puntos, debe advertirse que siempre estuvo mal elegido el Paseo de la Reforma para levantar allí la columna, porque esta clase de monumentos casi nunca se han edificado en paseos públicos con arbolado ni del carácter del nuestro, sino en plazas, como se observa en la ciudad clásica de las columnas conmemorativas y de los arcos de triunfo, Roma; y después en todas las ciudades donde se ha imitado este género de construcciones.

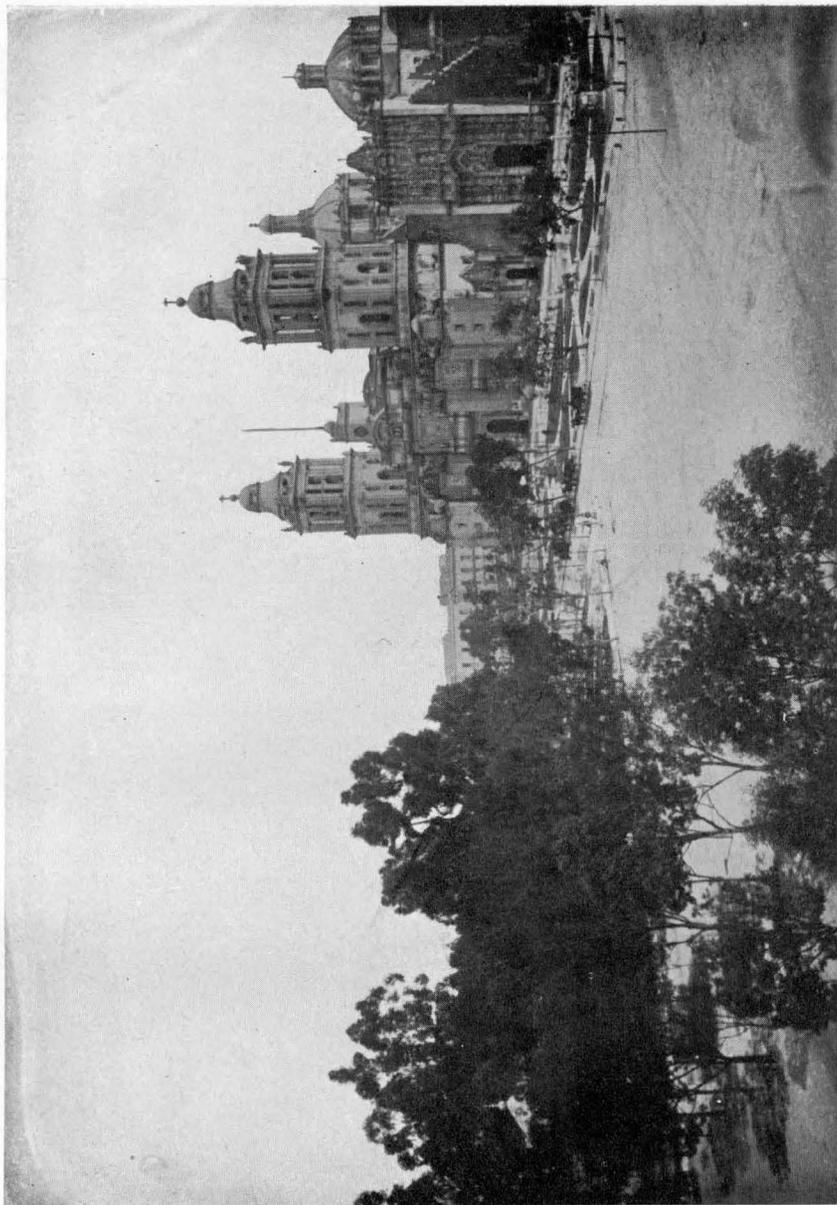
Y para llegar con más éxito a la conclusión definitiva, y para sujetarme a cierto método, analizaré rápidamente los siguientes puntos:





Estado actual (1914) del centro del Zócalo de la Plaza Mayor de México.—El lugar preeminente, destinado en otros tiempos al monumento a la Independencia, lo ocupa un accesorio de los jardines, el kiosco para música; disposición que se ha imitado malamente en muchas poblaciones de la República.—Detrás del kiosco asoma la torre oriental de la Catedral.





Vista de la Catedral de México hacia 1890.—En el jardín del atrio comienza a desarrollarse el arbolado.—Entre el ya tupido del Zócalo (izquierda del observador), asoma la cúpula del kiosco central.



- 1º.—El concepto de Independencia;
- 2º.—El monumento en la Plaza de Armas;
- 3º.—Transformación de ésta;
- 4º.—Algunos monumentos del estilo en ciudades extranjeras.

Primero.—*El concepto de Independencia.*—La clara penetración con que usted acostumbra ver cuanto se le presenta, y su exquisita cultura, me allanan el camino para exponer mis ideas sobre el particular y me evitan recorrerlo. La Independencia de un pueblo es, sin discusión, el acto más trascendental que éste realiza en su vida política: por ese solo hecho conquista su soberanía, o lo que es lo mismo, la plenitud absoluta de sus libertades. En consecuencia, puesto que el hecho en sí es grandioso, igualmente tiene que serlo el carácter del edificio que se alza para perpetuar, en indestructibles materiales, tamaño acontecimiento, y por causa igual el monumento debe construirse en el sitio más preeminente de la capital, sin que otro u otros monumentos de su especie, estilo o parecido, distraigan la atención del concepto merecedor de especialísima remembranza. Puede lucharse por la conquista de principios políticos, religiosos o de otra índole, pero bregar en cruda guerra y aun perder la vida por la libertad de la Patria, por su feliz emancipación, por romper las férreas ligas que la esclavizaron, y contarla entre las naciones soberanas, no tiene igual. Por eso se glorifica en el más alto grado y en primer término a los caudillos eternamente gloriosos de la Independencia de los pueblos; como lo hicieron desde antaño las naciones más cultas de la antigüedad clásica. Huelgan los ejemplos históricos sobre el particular.

Segundo.—*El monumento en la Plaza de Armas.*—Puesto que el concepto de Independencia debe levantarse al más alto nivel y descollar sobre cualquiera otro acontecimiento, también, como acaba de indicarse, el monumento que conmemore el hecho debe culminar sobre cualquiera otro. Levantándolo en la Reforma, como se ha verificado con la columna de la Independencia, éste, en ese sitio es un monumento cualquiera, por más grandiosa que sea su arquitectura: tiene términos de comparación y las masas populares jamás se acostumbrarán a ver aislado dicho monumento ni a considerarlo especialmente como la manifestación de nuestra amada libertad.

Por eso he sido siempre ardiente partidario de los autores del proyecto de levantar el monumento en la Plaza de la Constitución, sintiendo que se hubiera elegido una glorieta de la Reforma.

Sin que venga al caso discutir la personalidad de un hombre que tan funesto fué para México como el general SANTA-ANNA, recordaremos úni-

camente, que cuando aquel mandatario tuvo la buena idea de mandar demoler el horrible *Parián* que tanto debió afeár a la Plaza, por decreto de 27 de junio de 1843 mandó también erigir en ésta el monumento a la Independencia, y en 16 de septiembre del mismo se colocó allí de una manera solemne la primera piedra. Los cimientos se construyeron por medio de un magnífico emparrillado de madera de cedro sobre un pilotaje cuyas piezas se hundían con martinete: entonces se niveló el piso de la Plaza y se logró dejar terminado el basamento o zócalo que dió su nombre (el Zócalo) más tarde al jardín del centro de la Plaza hecho en tiempo de MAXIMILIANO.<sup>1</sup> La obra, como todos sabemos, quedó suspensa y nada se llevó a cabo después. En el año citado 1843, y como resultado del decreto de SANTA-ANNA, presentaron proyectos los arquitectos don ENRIQUE GRIFFON y don LORENZO HIDALGA (el mismo que construyó nuestro antiguo *Teatro Nacional*),<sup>2</sup> eligiéndose el proyecto de este último perito y que consistía también en una columna conmemorativa.

«La elección del sitio para levantar el monumento—dice el arquitecto ALVAREZ<sup>3</sup>—el centro de la gran Plaza era el más conveniente, tanto filosóficamente como para embellecer dicha Plaza: lo primero, porque así como los españoles al conquistar a México establecieron la Catedral católica sobre las ruinas del antiguo teocali dedicado a Huitzilopochtli y el Palacio sobre la casa nueva de Motecozuma, y muchos años después colocaron la estatua de Carlos IV en la plaza principal como honra a aquel rey, lógico es por lo mismo que allí donde imperaron los españoles con sus virreyes, allí estuviera el monumento a la Independencia, triunfante sobre el gobierno que la Nación Mexicana había derrocado».—No pasa, pues, lo mismo con la gloria donde empezó ya a edificarse la columna, en el centro de otro México, enteramente nuevo y que nada recuerda.

Tercero.—*Transformación de la Plaza de Armas.*—Como inmediata consecuencia de la erección del monumento en la Plaza, vendría la transformación de ésta, que bien lo merece. Convertido ese gran sitio en cochera; en estación de los Tranvías Eléctricos que hasta torre de señales tienen en la plaza; colmado el lugar a todas horas del día por el pueblo

1 Nuestro maestro de Construcción en la Academia de San Carlos, don RAMÓN AGEA, decía en clase que la Plaza contenía un soberbio cimiento que sólo había servido para sostener los cuatro alambres del kiosco de la música.

2 Monumento que hemos llorado y lloraremos cuantos nos deleitamos en su sala majestuosa y de las más artísticas del mundo. Su demolición fué un verdadero crimen; un atentado imperdonable, a pesar de los mármoles y de los millones de pesos invertidos en el nuevo e inacabado Teatro Nacional.

3 Estudio sobre el doctor CABALLARI, página 104. Frente a la 108 se ve un detalle de la columna.



Monumento a la Independencia Mexicana, levantado en la cuarta glorietta del Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, y que debería haberse erigido en el centro de la Plaza Mayor, único lugar propio histórica, filosófica y artísticamente considerado.—Se estrenó el 16 de Septiembre de 1910, primer centenario de la iniciación de nuestra Emancipación.—Mide 40 m. de altura.—Proyecto del Arquitecto don ANTONIO RIVAS MERCADO.





más desarrapado y que tan triste muestra es de la ninguna cultura de nuestras más bajas capas sociales; frecuentado noche a noche para rubor de cuantas familias transitan por la plaza, y los días de música, por gente de la peor ralea; con su pavimento enteramente cubierto de cáscaras de fruta y de basuras que trabajosamente pueden recogerse, no parece que semejante lugar esté limitado por el Palacio del Ejecutivo donde despacha el Supremo Magistrado de la República, y que al otro costado de la Plaza se encuentre la primera autoridad política del Distrito y la residencia de los genuinos representantes de la Ciudad. <sup>1</sup>

Yo tuve la satisfacción, cuando fuí Regidor del Ayuntamiento de México, de redactar una moción que firmaron junto conmigo los señores don GUILLERMO DE LANDA Y ESCANDÓN y don GUILLERMO HEREDIA, para la transformación de la Plaza, y que presentamos en Cabildo de 8 de enero de 1901; y aun cuando el asunto se quedó en sus comienzos, sirvió para que nuestro compañero HEREDIA formara el proyecto muy bien estudiado, cuyos principales lineamientos no creo inoportuno trazar. Primeramente, se limpiaba la Plaza de jardines y de vías férreas, para dar vista a los edificios (como la Catedral, tan afeada y obstruída su fachada por espeso arbolado) y para que dejara de estar convertida en estación. Se estudiaba el movimiento general de tranvías, entrando una parte de éstos por el cruce de Flamencos y Meleros para atravesar por el frente del Palacio Nacional y seguir por el Seminario. Este sitio quedaría considerablemente ampliado derribando el Hotel Central: las líneas darían vuelta por las Escalerillas, ampliada también esta calle al demolerse la pequeña capilla y la Secretaría Arzobispal del extremo poniente de la propia calle, compensando a la Mitra con otro edificio del Gobierno; y en el espacio libre, ocupando además el lugar donde hoy se encuentra el Mercado de Flores, se construiría la Estación para los Tranvías Eléctricos, cuyas vías seguirían hasta el cruce con la Monterilla y Tlapaleros. Pero entonces los trenes no se detendrían frente a los Portales, ni frente al Palacio Municipal se consentiría ninguna línea ni tampoco frente a la Catedral. El todo se completaría con el monumento a la Independencia, en el centro de la gran Plaza, donde se vería erguir majestuosa la columna conmemorativa, exornando el vasto rectángulo con fuentes monumentales.

Entonces, también, se lograría armonizar los edificios del torno de la Plaza: el Palacio Nacional cambiaría de aspecto y sería la mansión digna del Ejecutivo; el Palacio Municipal ganaría con las reformas que en él se proyectan; los portales se harían también monumentales y la Cate-

<sup>1</sup> El Gobernador del Distrito y el Ayuntamiento.

dral se destacaría en toda su majestad. La Plaza tendría el carácter de plaza europea.

Cuarto.—*Algunos monumentos del estilo en ciudades extranjeras.*—Como confirmación de todo lo expuesto voy sencillamente a refrescar la memoria enumerando algunos monumentos que son fiel reflejo del nuestro, y que, cuantos hemos tenido la viva satisfacción de hallarnos en Europa, conocemos bien.

Ya indiqué que la ciudad clásica de las columnas conmemorativas es Roma, con justicia llamada la Ciudad Eterna. ¿Recuerda usted, señor Ministro, en dónde se encuentran colocadas las columnas *Trajana* y de *Marco Aurelio* (Antonina)?—Sí: en plazas públicas interesantes.

La *Trajana*, modelo incomparable que copiaron los franceses para erigir su Vendôme, toda de mármol, en cuyo fuste esculpieron los artífices los triunfos de aquel invencible Emperador sobre los Dacios, estaba rodeada de pórticos, y todavía se contemplan los restos de la basílica *Ulpia* en uno de cuyos costados se levantaba la columna, pero de modo de poderse ver los bajos relieves, a pesar de que el monumento tiene 43 metros de altura.

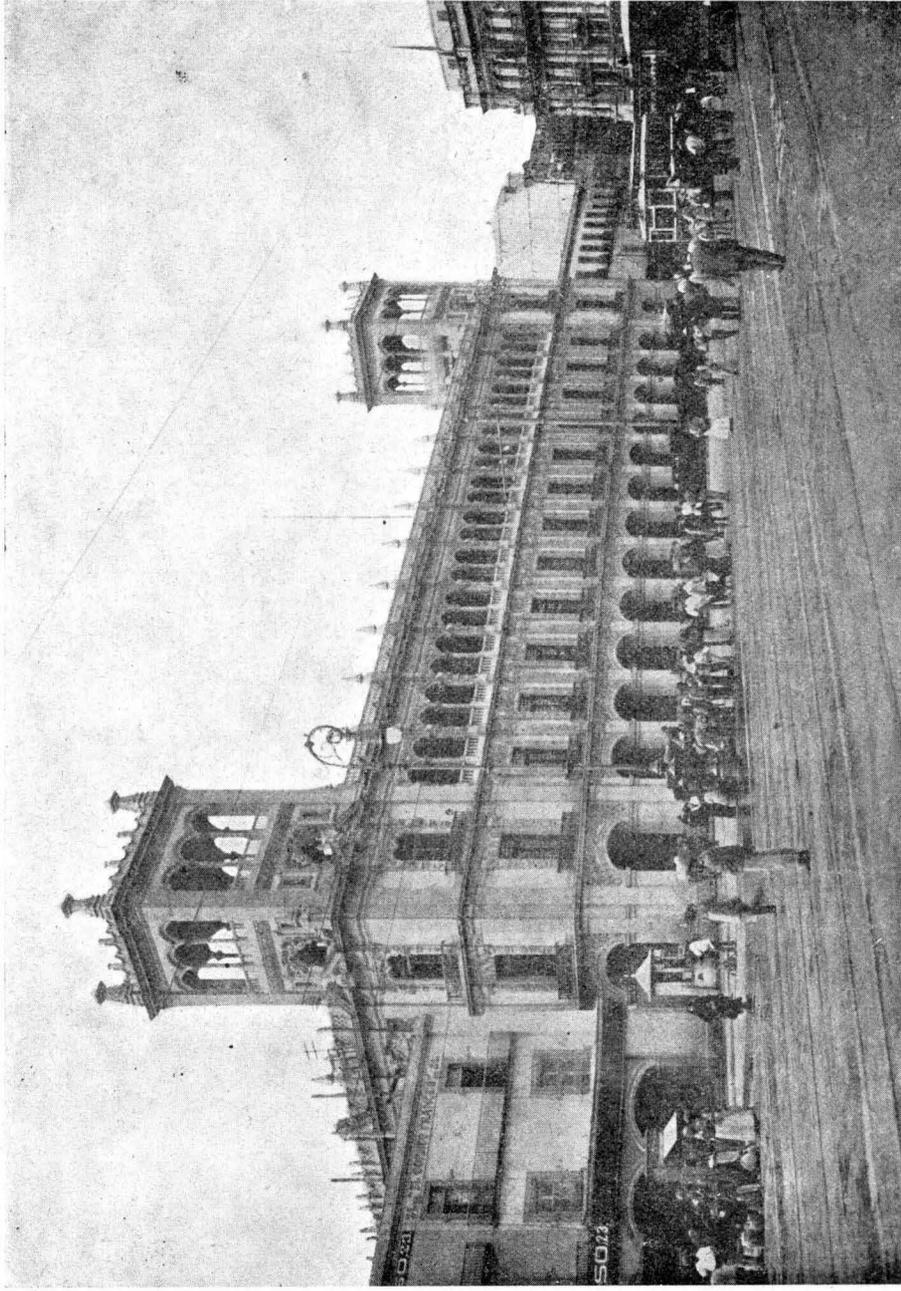
La *Antonina* aún se levanta en el centro de la plaza que lleva su nombre (*Plaza Colonna*), conmemorativa de los combates en que salió triunfante ese no menos esforzado Emperador (Marco Aurelio); uno de los edificios que cierran la citada plaza es el soberbio de la Cámara de Diputados, pudiendo también contemplarse la columna, que tiene 29 metros de altura, desde la Vía del Corso.

Ya se dijo que los franceses lograron hacer una edición de la *Trajana*, que con el nombre de columna Vendôme todos conocemos y muchos hemos visto (como en Roma, felizmente) en el corazón mismo de París. Allí, en el centro de una gran plaza limitada por el extenso palacio donde actualmente, si mal no recuerdo, se halla el Ministerio de Agricultura, *NAPOLÉON* erigió este monumento en bronce, a la gloria del Gran Ejército. Tiene 44 metros de altura.

En la misma ciudad del Sena, en el centro de una plaza muy animada y muy hermosa, se yergue esbelta y bellísima otra columna conmemorativa: me refiero a la plaza de la Bastilla, en la que se encuentra la *columna de Julio*, con sus 47 metros de altura.

Aún recuerdo otros dos ejemplos de esta clase: el monumento a *COLÓN* en Barcelona, y el que los peruanos consagraron en el Callao a su independencia. Ambos son columnas conmemorativas, y ninguna colocada en un paseo como el nuestro de la Reforma.

Me es personalmente conocida la columna de Barcelona, y aun cuando



Fachada del Palacio Municipal de la Ciudad de México, reconstruida por el Arquitecto don MANUEL GOROZPE, y cuyas obras duran hasta este momento. (Junio 1913.)









este monumento se halla al extremo del paseo que lleva el nombre del descubridor del Nuevo Mundo, la columna se alza en el centro de la Plaza de la Paz, donde comienzan las Ramblas o arteria principal de ese importante puerto. Es una de las más altas columnas conmemorativas: tiene 60 metros.

Queda, en resumen, demostrado, que el monumento a nuestra Independencia debe desmontarse y ser trasladado a la Plaza de la Constitución como el lugar más artístico y el más adecuado desde el punto de vista histórico.

Si usted, con la serenidad de juicio que todos le conocemos, juzga que mis razones pueden merecer tomarse en cuenta, y sujetarse a discusión, puede también de esta carta hacer el uso que más estime conveniente: en este asunto, eminentemente patriótico, estamos interesados todos los mexicanos.

Me es grato, como siempre, quedar de usted, con todo cariño, muy adicto amigo y servidor afectísimo.—(Firmado), *Jesús Galindo y Villa*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.—México, mayo 3 de 1907.—Señor ingeniero don Jesús Galindo y Villa.—Presente.—Muy estimado amigo: Tengo el gusto de contestar la grata de Ud., fecha de antier, relativa al lugar que, en concepto de Ud., debe colocarse el Monumento de la Independencia Nacional, y después de haberme enterado de ella con el debido interés, le manifiesto que abundo en las ideas de Ud., considero sus razones perfectamente bien fundadas y sólo siento que se trate de un asunto resuelto ya y que por lo mismo nada se pueda hacer, pues el monumento a la Independencia tendrá que erigirse en el lugar en donde se está construyendo.—Le estimo a Ud. mucho el empeño con que se ha ocupado en esta cuestión y aprecio debidamente los conceptos de Ud. . . . . Me repito su amigo afectísimo y S. S.—(Firmado), *Ramón Corral*.



TRADUCCIONES Y PARÁFRASIS  
EN LA LITERATURA MEXICANA DE LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

(NOTAS ADICIONALES)

•  
POR PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA



México, 27 de octubre de 1913.

Sr. Lic. D. Genaro García.

Ciudad.

Distinguido amigo:

Recibí su atenta carta del día 22, en la que se sirve comunicarme un párrafo de otra dirigida a usted por el patriarca de los historiadores mexicanos, el Dr. D. Agustín Rivera; párrafo relativo a mi trabajo sobre *Traducciones y paráfrasis en la literatura mexicana de la época de independencia*, y cuyas principales afirmaciones son en substancia éstas:

No consta que algún mexicano en la Nueva España supiese el idioma inglés.—El jesuíta mexicano Agustín Castro hizo sus traducciones de autores ingleses en Italia, según su biógrafo Arrillaga, y el Dr. Rivera supone que no las hizo directamente, sino a través del francés.

Como el propósito de mi trabajo fué señalar principalmente las traducciones de poetas clásicos durante la época de independencia, sólo como complemento añadí datos relativos a las versiones de obras escritas en idiomas modernos, y no indagué, en el caso del P. Castro, si sus versiones eran directas. Ahora puedo asegurar que el Dr. Rivera acertó en sus suposiciones: el jesuíta Juan Luis Maneiro, compañero de Castro, afirma que éste hizo a través de otros idiomas, que no los originales, sus versiones de poetas alemanes e ingleses (Milton, Young, Pope, el *Ossian* de Macpherson, Gessner): «Germanos, autem, et Britanos, quorum omnino sermonem nesciebat, ab aliis versionibus hispane reddebat». (*De Vitis aliquot Mexicanorum* . . . . ., Bolonia, 1791). El P. Castro tradujo y anotó otra obra de autor inglés, pero escrita en latín: el *De augmentis scientiarum*, de Bacon.

Pero si el Dr. Rivera acertó en este punto, no estoy seguro de que acertara también al creer que no hubiese en los tiempos coloniales mexicanos que supieran el inglés. Por una parte, en el siglo XVIII tuvo Inglaterra comisionados en Veracruz, con el encargo de cuidar los intereses comerciales de su nación relacionados con los privilegios que ésta adquirió por el tratado de Utrecht; y luego, no obstante el aislamiento de la colonia (burlado por el contrabando), la proximidad de los Estados Unidos no podía dejar de influir. Recuerdo dos hechos: la presencia de insurgentes en territorio de los Estados Unidos durante la guerra de independencia (así, D. José Manuel de Herrera y el Dr. Mier), y la curiosa circunstancia de que en *La Quijotita y su prima* Fernández de Lizardi haga figurar un norteamericano.

Entre los mexicanos que estuvieron en Inglaterra, ya a principios del siglo XIX, recuerdo al ya mencionado Dr. Mier (de quien no sé si llegaría a dominar el idioma) y a D. Miguel de Lardizábal y Uribe: bien que este último, que abandonó su país desde muy joven, pertenecía por entero a la política española.

Lamento que mis excesivas ocupaciones de estos días no me permitan dedicarme a buscar nuevos datos sobre este asunto. Pero, limitándome a los que recuerdo, indicaré que las obras literarias inglesas no eran desconocidas en México. Es verdad que durante el siglo XVIII fué grande la influencia de la cultura inglesa en Francia, y por medio del francés podían ser conocidas muchas producciones de Inglaterra. Así, el P. Gamaarra exponía las doctrinas de Locke; los naturalistas y médicos, como Mociño, Montaña y otros, conocían la ciencia inglesa; el P. Manuel María Gorriño y Arduengo (*Román Leñoguri*) tradujo las dos primeras partes de la antaño famosa obra de James Hervey, *Meditaciones y contemplaciones*, bajo los títulos de *Los sepulcros* (Ontiveros, 1802) y *Los paseos* (*Diario de México*, 1808): de una de estas versiones existe el manuscrito en la librería de Robredo.

Por último, el distinguido jurisconsulto y fundador (con Bustamante) del primer *Diario de México*, D. Jacobo de Villaurrutia, a quien se cuenta generalmente entre los mexicanos, aunque nació en mi país, Santo Domingo, tradujo una novela con el título de *Memorias para la historia de la virtud* (Alcalá, 1792). En 1910 no conocía yo esta obra, pues no la hallé en las bibliotecas que pude registrar, y sólo sabía de ella por el dato de Beristáin: al indicarla en la *Antología del Centenario* (volumen II, página 1013), avancé la hipótesis de que fuera traducción de la célebre obra de Richardson, *Pamela o la virtud recompensada*. En 1911 tropecé con la obra de Villaurrutia en el Mercado del Volador: hallé un ejemplar completo, en cuatro volúmenes, y uno trunco, en tres, que adquirí

para D. Luis González Obregón, quien tampoco había llegado a ver la obra.

No es traducción de la *Pamela*, sino de una de tantas imitaciones de Richardson, a quien está dedicada; no está en forma epistolar, sino de diario, y sus proporciones no son tan desmesuradas como las que daba a sus novelas el insigne autor de *Clarisa*. El anónimo novelista es notoriamente inglés. No he logrado averiguar quién fuese; las novelas de autores secundarios del siglo XVIII son ya muy raras, y ningún historiador de la literatura inglesa habla de alguna cuyos pormenores concuerden con los de estas *Memorias para la historia de la virtud*. Acaso dé luz sobre el asunto el tomo X, próximo a salir, de la monumental *Historia de la literatura inglesa* de la Universidad de Cambridge; tomo en que se tratará de la novela del siglo XVIII.

¿Se tradujo directamente del inglés la obra? También es cosa que sólo podrá averiguarse, cotejando la versión con su original, cuando se sepa cuál es éste.

Soy de usted, como siempre, amigo y S. S.

PEDRO HENRÍQUEZ-UREÑA.





## EL TOMO V DE LOS "ANALES"

### Y LA IMPRENTA DEL MUSEO

Desde el mes de Abril de 1914, es decir, hace más de un año, no aparecía un nuevo número de los *Anales* de este Museo, por causas que, de momento, no me detendré a analizar. Repetidos cambios de Gobierno determinaron en dos ocasiones la clausura temporal de todos los institutos dependientes de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, contándose entre esos planteles a nuestro Museo.

Durante el mes de Marzo del presente año, los talleres de Imprenta y Fotograbado del Museo perdieron sus maquinarias, aparatos y útiles; lo cual acabó de paralizar los trabajos tipográficos del Establecimiento.

En 22 del mismo Marzo, el señor Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria, General D. Roque González Garza, me honró nombrándome Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología; siendo una de mis primeras preocupaciones reorganizar el taller de Imprenta lo más rápidamente posible, adquiriendo los útiles más indispensables y con toda economía, lo cual he podido afortunadamente conseguir y en poco espacio de tiempo, gracias a la eficaz ayuda del señor Oficial Mayor Encargado de la Secretaría de Instrucción Pública, Lic. D. Joaquín Ramos Roa, y la del señor D. Luis G. Corona, meritísimo y viejo empleado del Museo, a quien hemos colocado al frente de ese taller, por su honradez y su pericia comprobada.

Dispuesta ya la Imprenta para el trabajo, mi segunda preocupación ha sido la de concluir a toda costa la presente entrega de los *Anales* que, a su vez, termina el tomo V.

Son mis mayores deseos que la publicación fundamental del Museo, sus *Anales*, se publique con toda regularidad y esmero, aun cuando por ahora se tropieza con el grave inconveniente de no contarse en el comercio con papel de la misma calidad, sino de inferior clase y a altísimo precio.

De todos modos, hemos tenido la buena fortuna de ir removiendo obstáculos, y es de esperarse —son mis votos ardientes— que así continuaremos en lo porvenir, para el progreso del Museo y de las ciencias que en él fervorosamente se cultivan.

Museo, Mayo 1915.

JESÚS GALINDO Y VILLA.



## ÍNDICE POR NÚMEROS

### Nº I.

	Págs.
Advertencia por Genaro García.....	1
Exacta descripción de la magnífica Corte Mexicana, su autor Juan Manuel de San Vicente.....	5
Los prejuicios en Arqueología y Etnología, por Manuel Gamio.....	41
Traducciones y paráfrasis en la Literatura Mexicana de la época de la Independencia, por Pedro Henríquez Ureña.....	51

### Nº II.

Ex-libris de Bibliófilos Mexicanos. Colección formada por el Dr. Nicolás León y continuada e ilustrada con notas biográficas por Juan B. Iguíniz.....	65
Algunos documentos de la colección Cuevas.....	125
Escudo de armas de Francisco Rodríguez Magariño.....	152
Unidad cultural en Teotihuacán, por Manuel Gamio.....	153

### Nº III.

La Casa Colonial, por Manuel Romero de Terreros (Marqués de San Francisco).....	161
Exposición general sobre Arqueología Mexicana, por Jesús Galindo y Villa.....	183
Breves apuntes sobre iconografía de algunos Héroes de la Independencia, por Alfonso Toro.....	199

### Nº IV.

Viaje de la Marquesa de las Amarillas, por D. Antonio Joaquín de Rivadeneira Barrientos, con notas de D. Manuel Romero de Terreros y Vinent (Marqués de San Francisco).....	211
---	-----

	Págs.
El fémur esgrafiado de Tláhuac, por P. Henning.....	261
Inscripciones colocadas durante el Gobierno del Exmo. Sr. Virrey Conde de Revilla Gígedo en esta Nueva España, año de 1794.....	279

## Nº V.

La Biblioteca Palafoxiana de Puebla, por Juan B. Iguíniz.....	289
Rincones de Historia Metropolitana. La Plaza Mayor de la Ciudad de México, por Jesús Galindo y Villa.....	301
Traducciones y Paráfrasis en la Literatura Mexicana de la época de la Independencia. (Notas adicionales), por Pedro Henríquez Ureña.....	377
El tomo V de los «Anales» y la Imprenta del Museo, por Jesús Galindo y Villa.....	383



## ÍNDICE POR AUTORES

	Págs.
CUEVAS.—Algunos documentos de la colección .....	125
Jesús GALINDO Y VILLA.—Exposición general sobre Arqueología Mexicana .....	183
"    "    "    —Rincones de Historia Metropolitana. La Plaza Mayor de la Ciudad de México.....	301
"    "    "    —El tomo V de los «Anales» y la Imprenta del Museo .....	383
Manuel GAMIO.—Los prejuicios en Arqueología y Etnología .....	41
"    "    —Unidad cultural en Teotihuacán.....	153
Genaro GARCÍA.—Advertencia.....	I
P. HENNING.—El fémur esgrafiado de Tláhuac.....	261
Pedro HENRÍQUEZ UREÑA.—Traducciones y Paráfrasis en la Literatura Mexicana de la época de la Independencia.....	51
"    "    "    —Traducciones y Paráfrasis en la Literatura Mexicana de la época de la Independencia.—(Notas adicionales).....	377
Juan B. IGUÍNIZ.—La Biblioteca Palafoxiana de Puebla.....	289
Inscripciones colocadas durante el Gobierno del Exmo. Sr. Virrey Conde de Revilla Gigedo, en esta Nueva España, año de 1794.....	279
Nicolás LEÓN.—Ex-libris de Bibliófilos Mexicanos. Colección formada por ..... y continuada e ilustrada con notas biográficas por Juan B. Iguíniz	65
Antonio Joaquín RIVADENEYRA BARRIENTOS.—Viaje de la Marquesa de las Amarillas, por....., con notas de Manuel Romero de Terreros y Vinent (Marqués de San Francisco).....	211
Francisco RODRÍGUEZ MAGARIÑO.—Escudo de Armas de.....	152
Manuel ROMERO DE TERREROS (Marqués de San Francisco). La Casa Colonial .....	161
Juan Manuel de SAN VICENTE.—Exacta descripción de la magnífica Corte Mexicana .....	5
Alfonso TORO.—Breves apuntes sobre iconografía de algunos Héroes de la Independencia.....	199

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations. The text notes that without proper record-keeping, it would be difficult to track expenses, revenues, and other financial data, which could lead to mismanagement and potential legal issues.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It mentions that modern data analysis techniques, such as data mining and machine learning, have become essential for identifying trends and patterns in large datasets. The document also highlights the importance of data security and privacy, particularly in light of increasing regulations and public concern over how personal information is handled.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in improving operational efficiency. It describes how automation and digital tools can streamline processes, reduce errors, and save time. For example, the use of cloud-based systems allows for easier collaboration and data sharing across different departments and locations. The text also discusses the challenges of integrating new technologies into existing systems and the need for ongoing training and support for employees.

4. The fourth part of the document addresses the importance of communication and collaboration in achieving organizational goals. It stresses that effective communication is key to ensuring that everyone is on the same page and working towards common objectives. The document suggests implementing regular meetings, clear lines of communication, and a culture of open dialogue. It also notes that collaboration between different teams and departments is essential for solving complex problems and driving innovation.

5. The fifth part of the document discusses the role of leadership in setting the vision and direction of the organization. It emphasizes that leaders must be able to inspire and motivate their teams, while also providing clear guidance and support. The text notes that effective leaders are those who can anticipate challenges and opportunities, and who are willing to take calculated risks. It also discusses the importance of ethical leadership and the need to act with integrity and fairness.

6. The sixth part of the document focuses on the importance of continuous learning and development. It notes that in a rapidly changing world, employees must be able to adapt to new technologies and market conditions. The document suggests providing opportunities for training, professional development, and cross-functional assignments. It also emphasizes the importance of fostering a growth mindset and encouraging employees to take ownership of their learning and development.

7. The seventh part of the document discusses the role of the organization's culture in shaping its success. It notes that a strong, positive culture can lead to higher employee engagement, productivity, and loyalty. The document suggests that leaders should actively work to create and maintain a culture that values diversity, innovation, and collaboration. It also notes that culture is not just a set of values, but also a set of behaviors and practices that are reinforced through the organization's policies and procedures.

8. The eighth part of the document discusses the importance of financial management and budgeting. It notes that effective financial management is essential for ensuring the organization's long-term sustainability and growth. The document suggests implementing a robust budgeting process, monitoring expenses closely, and seeking opportunities to optimize costs. It also emphasizes the importance of transparency in financial reporting and the need to communicate financial performance to stakeholders.

9. The ninth part of the document discusses the role of the organization's external environment in shaping its strategy. It notes that organizations must be able to identify and respond to changes in the market, industry, and regulatory landscape. The document suggests conducting regular environmental scans and using this information to inform strategic decision-making. It also emphasizes the importance of building strong relationships with external stakeholders, such as customers, suppliers, and regulators.

10. The tenth part of the document discusses the importance of risk management and crisis preparedness. It notes that organizations must be able to identify and mitigate potential risks, as well as respond effectively in the event of a crisis. The document suggests implementing a risk management framework, conducting regular risk assessments, and developing a crisis response plan. It also emphasizes the importance of communication and coordination during a crisis, and the need to act quickly and decisively.



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DEL TOMO V

### Fotografías de lugares y edificios.

	Págs.
Casa de la calle de Capuchinas.....	164 ✓
Casa del Conde de la Torre de Cossío.....	164 ✓
Fuente del patio principal del Joekey Club.....	164 ✓
Casa de los Condes de Santiago.—Puerta principal.....	164 ✓
Corredores de la planta alta de la casa de los Condes del Valle de Orizaba y de la de los Condes de Santiago.....	164 ✓
Casa de los Condes de Santiago.—Fuente del patio.....	168 ✓
” ” ” ” ” —Portada del oratorio. (Estado actual.)	168 ✓
Segundo tramo de la escalera de honor de la casa de los Condes del Valle de Orizaba, y lambrín de azulejos de la misma, con las armas de los Vi- vero, Calderón, Mendoza y Luna.....	168 ✓
Plano de la casa del Conde de Heras Soto.....	176 ✓
Interior de la Biblioteca Palafoxiana. (Estado actual).....	298 ✓
La Cruz de Tepeapulco o de Mañozca, erguida sobre su pedestal en el án- gulo S. E. del atrio de la Catedral de México.....	318 ✓
Estado actual (1914) de la Cruz de Tepeapulco que estuvo colocada en el atrio de la Catedral durante 266 años.....	320 ✓
La Catedral en construcción, año 1725.....	320 ✓
Ángulo S. E. de la Plaza Mayor en el siglo XVIII.....	322 ✓
Planta de la Plaza Mayor en 1796.....	332 ✓
Perspectiva general de la Plaza Mayor de México en el año de 1796.....	334 ✓
La torre y parte del costado Poniente de la Catedral. (1830).....	338 ✓
La Plaza Mayor de México, en su costado Norte. (1830.).....	340 ✓
Aspecto de la Plaza Mayor de México el 26 de Octubre de 1838, en los mo- mentos de ser conducidos los restos del Emperador don Agustín de Itur- bide a la Catedral.....	342 ✓
Vista del Palacio Nacional y de parte de la Plaza Mayor durante el cuar- telazo del 15 de Julio de 1840.....	344 ✓

	Págs.
La esquina S. O. del Palacio Nacional después del pronunciamiento del 15 de Julio de 1840.....	346
Vista de la Catedral, del atrio y de la Cruz de Mañozca. 1840.....	348
El Palacio Municipal en 1840.....	350
Porción septentrional de la Plaza Mayor, tomada de una litografía hecha en 1840.....	352
Proyecto de monumento a la Independencia y de transformación de la Plaza Mayor de México, por el Arquitecto don Lorenzo de la Hidalga.....	354
Detalle de la Columna del Monumento a la Independencia, proyectado por el Arquitecto don Lorenzo de la Hidalga.....	354
Proyecto de un monumento conmemorativo que, para ser levantado en la Plaza Mayor de México, compuso el Sr. don José María Echandía.....	356
Vista general de la Plaza Mayor de México en 1855, en día de fiesta nacional.....	358
La Catedral de México en la función verificada, por la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen, el 26 de Abril de 1855..	360
El paseo de las «Cadenas» en noche de luna. 1855.....	362
Vista del ángulo S. O. de la Plaza Mayor. Años 1855 y 1856.....	364
Vista del Sagrario Metropolitano.....	366
La Plaza Mayor con la Catedral y parte del Zócalo. 1855.....	366
Vista de la torre occidental de la Catedral de México, 1885.....	366
Vista del Palacio Nacional. 1888.....	368
Vista panorámica de la región S. O. de la Plaza Mayor y de la Ciudad de México, 1888.....	368
Vista de la Catedral de México. 1890.....	370
Estado actual (1914) del centro del Zócalo de la Plaza Mayor de México..	370
Monumento a la Independencia Mexicana, levantado en la cuarta glorietta del Paseo de la Reforma.....	372
Fachada del Palacio Municipal de la Ciudad de México, reconstruida por el Arquitecto don Manuel Gorozpe.....	374
Planta actual (1914) de la Plaza Mayor de México.....	374

#### Fotografías de objetos.

Escudo de Armas de Francisco Rodríguez Magariño.....	152
Muebles coloniales de la colección de don Rafael de Cervantes.....	168
Barril y maceta de talavera de Puebla.....	172
Tibores chinos de la colección de la Sra. Vinent de Martínez del Río.....	172
Platos de la colección de don Rafael de Cervantes, procedentes de las vajillas de las familias Haedo y Cervantes, del Marqués de Selva Nevada y el Virrey don Matías de Gálvez.....	172
Objetos de porcelana pertenecientes a la colección de la Sra. Vinent de Martínez del Río.....	172
Medalla conmemorativa de la erección de la estatua ecuestre de Carlos IV.	336





ANALES

DEL

# Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

TOMO V

JULIO y AGOSTO

**SUMARIO:**

Advertencia, por Genaro García.—Exacta descripción de la magnífica Corte Mexicana, por Juan Manuel de San Vicente.—Los prejuicios en Arqueología y Etnología, por Manuel Gamio.—Traducciones y paráfrasis en la literatura mexicana de la época de la Independencia, por Pedro Henríquez Ureña.

MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

1913

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,  
HISTORIA Y ETNOLOGÍA.

DIRECTOR Y PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Lic. Genaro García.  
PROFESORES HONORARIOS: Sres. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay  
y Eduard Séler.  
SECRETARIO, Sr. Francisco Zubieta.  
BIBLIOTECARIO, Sr. Vicente Antonio Galicia.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Antonio Villalobos y M.  
ESCRIBIENTES: Sritas. Concepción Salazar, María Altagracia Gonzá-  
lez, Adriana de la Peza, Rosaura Delgado, Magdalena Castañeda,  
Margarita López Mora, Trinidad Carrasco y Sr. Federico Briones.  
PROFESOR DE PREHISTORIA, Sr. Jorge Engerrand.  
PROFESOR DE ARQUEOLOGÍA, Sr. Ing. Jesús Galindo y Villa.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Luis García.  
AYUDANTE DEL PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Ignacio B. del Castillo.  
AYUDANTE DEL PROFESOR DE HISTORIA E INSPECTOR Y CONSERVADOR  
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, Sr. Juan B. Iguíniz.  
-PROFESOR DE ETNOLOGÍA, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.  
-AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Armando Gil.  
-COLECTOR DE DOCUMENTOS ETNOLÓGICOS, Sr. Miguel O. de Mendizábal.  
PROFESOR DE ANTROPOLOGÍA Y ANTROPOMETRÍA, Sr. Dr. Everardo Landa.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Dr. Emilio Varela.  
PROFESOR DE IDIOMA MEXICANO, Sr. Mariano J. Rojas.  
ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ARTE INDUSTRIAL RETROSPECTIVO, Sr.  
Prof. Antonio Cortés.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Prof. Valerio Prieto.  
AYUDANTES DIBUJANTES DE LOS PROFESORES DE HISTORIA, PREHISTO-  
RIA, ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA: Sres. Félix Parra, Antonio Cor-  
tés, Mateo A. Saldaña e Ignacio A. Rosas.  
FOTÓGRAFO, Sr. Manuel Ramos.  
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Manuel Orozco.  
MOLDEADOR, Sr. Ignacio Cortés.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan Lazcano.  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES, Sr. Carlos González Peña.  
AYUDANTES DEL ANTERIOR, Sres. José María Coéllar y J. Ramírez Cabañas.  
TRADUCTORA, Sra. Elisabeth Got.  
REGENTE DE LA IMPRENTA, Sr. Luis G. Corona.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan B. Iguíniz.  
ENCUADERNADOR, Sr. Ricardo Ruíz.  
JEFE DEL TALLER DE FOTOGRAFADO, Sr. Agustín Buznego.  
AYUDANTES DEL ANTERIOR, Sres. Francisco Patiño y Manuel Estrada.  
ENCARGADO DE LA MAQUINARIA DE DICHO TALLER, Sr. Pablo Villegas.  
INSPECTORES DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: Sres. Manuel Gamio,  
Lic. Juan Martínez Hernández, Pablo Henning y Porfirio Aguirre.  
ARCHIVERO DE LA INSPECCIÓN, Sr. Luis Rodríguez.  
DIBUJANTES DE LA INSPECCIÓN, Sres. Mariano León y José de J. Pruneda.  
FOTÓGRAFO DE LA INSPECCIÓN, Sr. R. Aguiluz.  
PAGADOR, Sr. Rodolfo Martínez.  
CONSERJE, Sr. Epifanio M. Viramontes.  
MECÁNICO ELÉCTRICISTA, Sr. Amado Hernández.  
JEFE DE VIGILANTES Y MOZOS, Sr. Marcos Martínez.

## OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO.

- Vocabulario castellano-zapoteco.* En fol.—\$ 5.00.  
*Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México.* 2 vols. en 8.º—\$ 6.00.  
*Homenaje á Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas.* 2 vols., el 1.º en fol.<sup>4</sup> y el 2.º en fol.<sup>5</sup> Con láminas.—\$ 35.00.  
*IV Tlalpilli. Piedra del Agua,* descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.—\$ 1.00.  
*Memoria para servir á la carta general del Imperio Mexicano,* por Antonio García Cubas. En fol.<sup>4</sup>—\$ 1.00.  
*Discurso y poesía leídos en la inauguración del monumento erigido á Cristóbal Colón por la Junta Colombina.* En 8.º—\$ 0.25.  
*Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.* 2 vols. en 8.º—\$ 6.00.  
*Historia de Tlaxcala,* por Diego Muñoz Camargo. En 8.º—\$ 3.00.  
*Diario histórico de México,* por Carlos M. de Bustamante. Tomo I. 1822-1823. En 8.º—\$ 1.00.  
*La clave jeroglífica aplicada á la Conquista de México,* por el Pbro. Dámaso Sotomayor. En 4.º—\$ 0.50.  
*Tablas cronológicas de los siglos jeroglíficos,* por el Pbro. Dámaso Sotomayor. En 4.º—\$ 0.50.  
*El siglo jeroglífico azteca en sus 52 calendarios,* por el Pbro. Dámaso Sotomayor. En 4.º—\$ 0.50.

## OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

### OBRAS GENERALES.

- Apuntes para una Bibliografía Antropológica de México,* por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.50.  
*Las publicaciones del Museo Nacional,* por Juan B. Iguiniz. En 4.º—\$ 1.00.

### RELIGIÓN.

- Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México,* por Joaquín García Icazbalceta. En 8.º—\$ 0.50.

### FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

- Arte de la lengua mexicana,* por el P. Horacio Carochi. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen á la lengua mexicana,* por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte mexicano,* por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.—\$ 2.50.  
*Arte para aprender la lengua mexicana,* por Fr. Andrés de Olmos. En fol.—\$ 2.50.  
*Estudios gramaticales del idioma náhuatl,* por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.—\$ 1.00.  
*Arte de lengua mexicana,* por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.—\$ 2.00.

CIENCIAS PURAS.

- Los Tarascos*. Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.—\$ 1.00  
*Reseña de la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas*. En 4.º—\$ 5.00.

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

- Anales del Museo Nacional de México*. Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.)—Cuadernos sueltos, \$ 1.00.  
*Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Tomos I-III. En 4.º Con láminas, \$ 3.00.—Tomo IV. (En publicación.)—Cuadernos sueltos, \$ 0.30.  
*Boletín del Museo Nacional de México*. Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. En 4.º Con láminas.—\$ 1.50 cada uno.—Cuadernos sueltos, \$ 0.15.  
*Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Tomo I. En 4.º Con láminas. Cuadernos sueltos, \$ 0.15.—Tomo II. (En publicación.)  
*Catálogo de las colecciones de antigüedades tecas y matlatzincas del territorio michoacano*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.20.  
*Catálogo de la colección de antigüedades huavis del Estado de Oaxaca*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.—\$ 0.20.  
*Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.—\$ 12.00.  
*Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España*, por Baltasar Dorantes de Carranza. En 8.º—\$ 3.00.  
*Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México*, por el P. Fr. Hernando Ojea. En fol.—\$ 2.00.  
*Historia de la Nueva México*, por el Capitán Gaspar de Villagrà. 2 vols. en 8.º Con láminas.—\$ 4.00.  
*El Negrito Poeta Mexicano*, por el Dr. Nicolás León. Con una lámina. En 12.º—\$ 1.50.

---

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, están abiertos todos los días de 10-a. m. á 1 p. m., excepto los sábados y días de fiesta ó duelo nacionales, y la Biblioteca del mismo Establecimiento todos los días, excepto los sábados y domingos, de 10 a. m. á 1 p. m. y de 4 á 6 p. m.

ANALES

DEL

# Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo V—Núm. 2

Septiembre—Octubre

**SUMARIO:**

Ex-libris de bibliófilos mexicanos, por el Dr. Nicolás León y Juan B. Iguíniz. — Algunos documentos de la Colección Cuevas. — Unidad cultural en Teotihuacán, por Manuel Gamio.

MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

1913

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,  
HISTORIA Y ETNOLOGÍA.

DIRECTOR Y PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Lic. Genaro García.  
PROFESORES HONORARIOS: Sres. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay  
y Eduard Séler.  
SECRETARIO, Sr. Francisco Zubieta.  
BIBLIOTECARIO, Sr. Vicente Antonio Galicia.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Antonio Villalobos y M.  
ESCRIBIENTES: Sritas. Concepción Salazar, María Altagracia Gonzá-  
lez, Adriana de la Peza, Rosaura Delgado, Magdalena Castañeda,  
Margarita López Mora, Trinidad Carrasco y Sr. Federico Briones.  
PROFESOR DE PREHISTORIA, Sr. Jorge Engerrand.  
PROFESOR DE ARQUEOLOGÍA, Sr. Ing. Jesús Galindo y Villa.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Luis García.  
AYUDANTE DEL PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Ignacio B. del Castillo.  
AYUDANTE DEL PROFESOR DE HISTORIA E INSPECTOR Y CONSERVADOR  
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, Sr. Juan B. Iguíniz.  
- PROFESOR DE ETNOLOGÍA, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.  
- AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Armando Gil.  
- COLECTOR DE DOCUMENTOS ETNOLÓGICOS, Sr. Miguel O. de Mendizábal.  
PROFESOR DE ANTROPOLOGÍA Y ANTROPOMETRÍA, Sr. Dr. Everardo Landa.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Dr. Emilio Varela.  
PROFESOR DE IDIOMA MEXICANO, Sr. Mariano J. Rojas.  
ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ARTE INDUSTRIAL RETROSPECTIVO, Sr.  
Prof. Antonio Cortés.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Prof. Valerio Prieto.  
AYUDANTES DIBUJANTES DE LOS PROFESORES DE HISTORIA, PREHISTO-  
RIA, ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA: Sres. Félix Parra, Antonio Cor-  
tés, Mateo A. Saldaña e Ignacio A. Rosas.  
FOTÓGRAFO, Sr. Manuel Ramos.  
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Manuel Orozco.  
MOLDEADOR, Sr. Ignacio Cortés.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan Lazcano.  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES, Sr. Carlos González Peña.  
AYUDANTES DEL ANTERIOR, Sres. José María Coéllar y J. Ramírez Cabañas.  
TRADUCTORA, Sra. Elisabeth Got.  
REGENTE DE LA IMPRENTA, Sr. Luis G. Corona.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan B. Iguíniz.  
ENCUADERNADOR, Sr. Ricardo Ruiz.  
JEFE DEL TALLER DE FOTOGRAFADO, Sr. Agustín Buznego.  
AYUDANTES DEL ANTERIOR, Sres. Francisco Patiño y Manuel Estrada.  
ENCARGADO DE LA MAQUINARIA DE DICHO TALLER, Sr. Pablo Villegas.  
INSPECTORES DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: Sres. Manuel Gamio,  
Lic. Juan Martínez Hernández, Pablo Henning y Porfirio Aguirre.  
ARCHIVERO DE LA INSPECCIÓN, Sr. Luis Rodríguez.  
DIBUJANTES DE LA INSPECCIÓN, Sres. Mariano León y José de J. Pruneda.  
FOTÓGRAFO DE LA INSPECCIÓN, Sr. R. Aguiluz.  
PAGADOR, Sr. Rodolfo Martínez.  
CONSERJE, Sr. Epifanio M. Viramontes.  
MECÁNICO ELECTRICISTA, Sr. Amado Hernández.  
JEFE DE VIGILANTES Y MOZOS, Sr. Marcos Martínez.

## OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO.

- Vocabulario castellano-zapoteco.* En fol.—\$ 5.00.  
*Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México.* 2 vols. en 8.º—\$ 6.00.  
*Homenaje á Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas.* 2 vols., el 1.º en fol.4 y el 2.º en fol.5 Con láminas.—\$ 35.00.  
*IV Tlatpilli. Piedra del Agua,* descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.—\$ 1.00.  
*Memoria para servir á la carta general del Imperio Mexicano,* por Antonio García Cubas. En fol.4—\$ 1.00.  
*Discurso y poesía leídos en la inauguración del monumento erigido á Cristóbal Colón por la Junta Colombiana.* En 8.º—\$ 0.25.  
*Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.* 2 vols. en 8.º—\$ 6.00.  
*Historia de Tlaxcala,* por Diego Muñoz Camargo. En 8.º—\$ 3.00.  
*Diario histórico de México,* por Carlos M. de Bustamante. Tomo I. 1822-1823. En 8.º—\$ 1.00.  
*La clave jeroglífica aplicada á la Conquista de México,* por el Pbro. Dámaso Sotomayor. En 4.º—\$ 0.50.  
*Tablas cronológicas de los siglos jeroglíficos,* por el Pbro. Dámaso Sotomayor. En 4.º—\$ 0.50.  
*El siglo jeroglífico azteca en sus 52 calendarios,* por el Pbro. Dámaso Sotomayor. En 4.º—\$ 0.50.

## OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

### OBRAS GENERALES.

- Apuntes para una Bibliografía Antropológica de México,* por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.50.  
*Las publicaciones del Museo Nacional,* por Juan B. Iguíniz. En 4.º—\$ 1.00.

### RELIGIÓN.

- Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México,* por Joaquín García Icazbalceta. En 8.º—\$ 0.50.

### FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

- Arte de la lengua mexicana,* por el P. Horacio Carocho. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen á la lengua mexicana,* por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte mexicano,* por el P. Fr. Diego de Caldo Guzmán. En fol.—\$ 2.50.  
*Arte para aprender la lengua mexicana,* por Fr. Andrés de Olmos. En fol.—\$ 2.50.  
*Estudios gramaticales del idioma náhuatl,* por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.—\$ 1.00.  
*Arte de lengua mexicana,* por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.—\$ 2.00.

CIENCIAS PURAS.

- Los Tarascos*. Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.—\$ 1.00  
*Reseña de la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas*. En 4.º—\$ 5.00.

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

- Anales del Museo Nacional de México*. Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.)—Cuadernos sueltos, \$ 1.00.  
*Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Tomos I—III. En 4.º Con láminas, \$ 3.00.—Tomo IV. (En publicación.)—Cuadernos sueltos, \$ 0.30.  
*Boletín del Museo Nacional de México*. Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. En 4.º Con láminas.—\$ 1.50 cada uno.—Cuadernos sueltos, \$ 0.15.  
*Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Tomo I. En 4.º Con láminas. Cuadernos sueltos, \$ 0.15.—Tomo II. (En publicación.)  
*Catálogo de las colecciones de antigüedades teacas y mallatziucas del territorio michoacano*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.20.  
*Catálogo de la colección de antigüedades huastecas del Estado de Oaxaca*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.—\$ 0.20.  
*Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.—\$ 12.00.  
*Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España*, por Baltasar Dorantes de Carranza. En 8.º—\$ 3.00.  
*Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México*, por el P. Fr. Hernando Ojea. En fol.—\$ 2.00.  
*Historia de la Nueva México*, por el Capitán Gaspar de Villagrà. 2 vols. en 8.º Con láminas.—\$ 4.00.  
*El Negrilo Poeta Mexicano*, por el Dr. Nicolás León. Con una lámina. En 12.º—\$ 1.50.

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, están abiertos todos los días de 10 a. m. á 1 p. m., excepto los sábados y días de fiesta ó duelo nacionales, y la Biblioteca del mismo Establecimiento todos los días, excepto los sábados y domingos, de 10 a. m. á 1 p. m. y de 4 á 6 p. m.

ANALES

DEL

# Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo V—Núm. 3

Noviembre—Diciembre

**SUMARIO:**

La Casa Colonial, por Manuel Romero de Terreros.—Exposición general sobre la Arqueología Mexicana, por Jesús Galindo y Villa.—Breves apuntes sobre Iconografía de algunos Héroes de la Independencia, por Alfonso Toro.

MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

1913

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA,  
HISTORIA Y ETNOLOGÍA.

DIRECTOR Y PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Lic. Genaro García.  
PROFESORES HONORARIOS: Sres. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay  
y Eduard Séler.  
SECRETARIO, Sr. Miguel Salinas.  
BIBLIOTECARIO, Sr. Vicente Antonio Galicia.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Antonio Villalobos y M.  
ESCRIBIENTES: Sritas. Concepción Salazar, María Altagracia González,  
Adriana de la Peza, Rosaura Delgado, Margarita López Mora,  
Trinidad Carrasco, Rosa Castañeda y Sr. Federico Briones.  
PROFESOR DE PREHISTORIA, Sr. Jorge Engerrand.  
PROFESOR DE ARQUEOLOGÍA, Sr. Ing. Jesús Galindo y Villa.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Luis García.  
AYUDANTE DEL PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Ignacio B. del Castillo.  
AYUDANTE DEL PROFESOR DE HISTORIA E INSPECTOR Y CONSERVADOR  
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, Sr. Juan B. Iguíniz.  
-PROFESOR DE ETNOLOGÍA, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.  
-AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Armando Gil.  
-COLECTOR DE DOCUMENTOS ETNOLÓGICOS, Sr. Enrique Valenti.  
PROFESOR DE ANTROPOLOGÍA Y ANTROPOMETRÍA, Sr. Dr. Everardo Landá.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Dr. Emilio Varela.  
PROFESOR DE IDIOMA MEXICANO, Sr. Mariano J. Rojas.  
ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ARTE INDUSTRIAL RETROSPECTIVO, Sr.  
Prof. Antonio Cortés.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Prof. Valerio Prieto.  
AYUDANTES DIBUJANTES DE LOS PROFESORES DE HISTORIA, PREHISTO-  
RIA, ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA: Sres. Félix Parra, Antonio Cor-  
tés, Mateo A. Saldaña e Ignacio A. Rosas.  
FOTÓGRAFO, Sr. Manuel Ramos.  
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Manuel Orozco.  
MOLDEADOR, Sr. Ignacio Cortés.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan Lazcano.  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES, Sr. Carlos González Peña.  
AYUDANTES DEL ANTERIOR, Sres. José María Coéllar y J. Ramírez Cabañas.  
TRADUCTORA, Sra. Elisabeth Got.  
REGENTE DE LA IMPRENTA, Sr. Luis G. Corona.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan B. Iguíniz.  
ENCUADERNADOR, Sr. Ricardo Ruiz.  
JEFE DEL TALLER DE FOTOGRAFADO, Sr. Agustín Buznego.  
AYUDANTES DEL ANTERIOR, Sres. Francisco Patiño y Manuel Estrada.  
ENCARGADO DE LA MAQUINARIA DE DICHO TALLER, Sr. Pablo Villegas.  
INSPECTORES DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: Sres. Manuel Gamio,  
Lic. Juan Martínez Hernández, Pablo Henning y Porfirio Aguirre.  
ARCHIVERO DE LA INSPECCIÓN, Sr. Luis Rodríguez.  
DIBUJANTES DE LA INSPECCIÓN, Sres. Mariano León y José de J. Pruneda.  
FOTÓGRAFO DE LA INSPECCIÓN, Sr. R. Aguiluz.  
PAGADOR, Sr. Rodolfo Martínez.  
CONSERJE, Sr. Epifanio M. Viramontes.  
MECÁNICO ELECTRICISTA, Sr. Amado Hernández.  
JEFE DE VIGILANTES Y MOZOS, Sr. Marcos Martínez.

## OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO.

- Vocabulario castellano-zapoteco.* En fol.—\$ 5.00.  
*Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México.* 2 vols. en 8.º—\$ 6.00.  
*Homenaje a Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas.* 2 vols., el 1.º en fol. 4 y el 2.º en fol. 5. Con láminas.—\$ 35.00.  
*IV Tlalpilli. Piedra del Agua,* descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.—\$ 1.00.  
*Memoria para servir a la carta general del Imperio Mexicano,* por Antonio García Cubas. En fol. 1.—\$ 1.00.  
*Discurso y poesía leídos en la inauguración del monumento erigido a Cristóbal Colón por la Junta Colombina.* En 8.º—\$ 0.25.  
*Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.* 2 vols. en 8.º—\$ 6.00.  
*Historia de Tlaxcala,* por Diego Muñoz Camargo. En 8.º—\$ 3.00.  
*Diario histórico de México,* por Carlos M. de Bustamante. Tomo I. 1822-1823. En 8.º—\$ 1.00.

## OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

### OBRAS GENERALES.

- Apuntes para una Bibliografía Antropológica de México,* por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.50.  
*Las publicaciones del Museo Nacional,* por Juan B. Igúñiz. En 4.º—\$ 1.00.

### RELIGIÓN.

- Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México,* por Joaquín García Icazbalceta. En 8.º—\$ 0.50.

### FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

- Arte de la lengua mexicana,* por el P. Horacio Carochi. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen a la lengua mexicana,* por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte mexicano,* por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.—\$ 2.50.  
*Arte para aprender la lengua mexicana,* por Fr. Andrés de Olmos. En fol.—\$ 2.50.  
*Estudios gramaticales del idioma náhuatl,* por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.—\$ 1.00.  
*Arte de lengua mexicana,* por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.—\$ 2.00.

CIENCIAS PURAS.

- Los Tarascos.* Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.—\$ 1.00  
*Primera parte de los Problemas y Secretos maravillosos de las Indias*, por el Dr. Juan de Cárdenas. En 8.º, \$ 3.00.  
*Reseña de la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas.* En 4.º—\$ 5.00.

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

- Anales del Museo Nacional de México.* Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.)—Cuadernos sueltos, \$ 1.00.  
*Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.* Tomos I-IV. En 4.º Con láminas, \$ 3.00.—Tomo V. (En publicación.)—Cuadernos sueltos, \$ 0.60.  
*Apuntes para la Historia de San Angel*, por Francisco Fernández del Castillo. En 4.º Con láminas.—\$ 3.00.  
*Boletín del Museo Nacional de México.* Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. En 4.º Con láminas.—\$ 1.50 cada uno.—Cuadernos sueltos, \$ 0.15.  
*Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.* Tomos I-II.—En 4.º Con láminas. Cuadernos sueltos, \$ 0.15.  
*Catálogo de las colecciones de antigüedades teacas y mallatónicas del territorio michoacano*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.20.  
*Catálogo de la colección de antigüedades huastecas del Estado de Oaxaca*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.—\$ 0.20.  
*Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.—\$ 12.00.  
*Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México*, por el P. Fr. Hernando Ojca. En fol.—\$ 2.00.  
*El Negrilo Poeta Mexicano*, por el Dr. Nicolás León. Con una lámina. En 12.º—\$ 1.50.

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, están abiertos todos los días de 10 a. m. a 1 p. m., excepto los sábados y días de fiesta o duelo nacionales, y la Biblioteca del mismo Establecimiento todos los días, excepto los domingos, de 8.30 a. m. a 6 p. m.

ANALES

DEL

# Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo V--Núm. 4

Enero — Febrero

**SUMARIO:**

Viaje de la Marquesa de las Amarillas, por D. Joaquín de Rivadeneyra Barrientos, con notas de D. Manuel Romero de Terreros y Vinent.— El Fémur esgrafiado de Tláhuac, por P. Henning.— Inscripciones colocadas durante el Gobierno del Exmo. Sr. Virrey Conde de Revilla Gigedo en esta Nueva España.

MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

1914

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,  
HISTORIA Y ETNOLOGÍA.

DIRECTOR, Sr. Lic. Roberto A. Esteva Ruiz.  
PROFESORES HONORARIOS: Sres. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay  
y Eduard Séler.  
SECRETARIO, Sr. Miguel Salinas.  
BIBLIOTECARIO, Sr. Vicente Antonio Galicia.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Antonio Villalobos y M.  
ESCRIBIENTES: Sritas. Concepción Salazar, María Altigracia González,  
Adriana de la Peza, Rosaura Delgado, Margarita López Mora,  
Trinidad Carrasco, Rosa Castañeda y Sr. Federico Briones.  
PROFESOR DE ARQUEOLOGÍA, Sr. Ing. Jesús Galindo y Villa.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Luis García.  
PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Ignacio B. del Castillo.  
AYUDANTE DEL PROFESOR DE HISTORIA E INSPECTOR Y CONSERVADOR  
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, Sr. Juan B. Iguíniz.  
AYUDANTE DEL PROFESOR DE HISTORIA, Sr. José A. García.  
-PROFESOR DE ETNOLOGÍA, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.  
-AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Armando Gil.  
-COLECTOR DE DOCUMENTOS ETNOLÓGICOS, Sr. Enrique Valenti.  
PROFESOR DE ANTROPOLOGÍA Y ANTROPOMETRÍA, Sr. Dr. Nicolás León.  
AYUDANTES DE ÉSTE, Sres. Dr. Emilio Varela y Dr. Everardo Landa.  
PROFESOR DE LINGÜÍSTICA INDÍGENA, Sr. Lic. Francisco Belmar.  
ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ARTE INDUSTRIAL RETROSPECTIVO, Sr.  
Prof. Antonio Cortés.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Prof. Valerio Prieto.  
AYUDANTES DIBUJANTES DE LOS PROFESORES DE HISTORIA, ARQUEOLO-  
GÍA Y ETNOLOGÍA: Sres. Félix Parra, Mateo A. Saldaña, Ignacio A.  
Rosas y Rafael Durand jr.  
FOTÓGRAFO, Sr. Manuel Ramos.  
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Manuel Orozco.  
MOLDEADOR, Sr. Ignacio Cortés.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan Lazcano.  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES, Sr. Carlos González Peña.  
AYUDANTES DEL ANTERIOR, Sres. José María Coéllar y J. Ramírez Cabañas.  
TRADUCTORA, Sra. Elisabeth Got.  
REGENTE DE LA IMPRENTA, Sr. Luis G. Corona.  
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan B. Iguíniz.  
ENCUADERNADOR, Sr. Ricardo Ruiz.  
JEFE DEL TALLER DE FOTOGRAFADO, Sr. Agustín Buznego.  
AYUDANTES DEL ANTERIOR, Sres. Francisco Patiño y Manuel Estrada.  
ENCARGADO DE LA MAQUINARIA DE DICHO TALLER, Sr. Pablo Villegas.  
INSPECTORES DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: Sres. Manuel Gamio,  
Lic. Juan Martínez Hernández, Pablo Henning y Porfirio Aguirre.  
ARCHIVERO DE LA INSPECCIÓN, Sr. Luis Rodríguez.  
DIBUJANTES DE LA INSPECCIÓN, Sres. Mariano León y José de J. Pruneda.  
PAGADOR, Sr. Rodolfo Martínez.  
CONSERJE, Sr. Epifanio M. Viramontes.  
MECÁNICO ELECTRICISTA, Sr. Amado Hernández.  
JEFE DE VIGILANTES Y MOZOS, Sr. Marcos Martínez.

## OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO.

- Vocabulario castellano-zapoteco.* En fol.—\$ 5.00.  
*Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México.* 2 vols. en 8.º—\$ 6.00.  
*Homenaje a Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas.* 2 vols., el 1.º en fol.<sup>4</sup> y el 2.º en fol.<sup>5</sup> Con láminas.—\$ 35.00.  
*IV Tlalpilli. Piedra del Agua,* descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.—\$ 1.00.  
*Memoria para servir a la carta general del Imperio Mexicano,* por Antonio García Cubas. En fol.<sup>4</sup>—\$ 1.00.  
*Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.* 2 vols. en 8.º—\$ 6.00  
*Historia de Tlaxcala,* por Diego Muñoz Camargo. En 8.º—\$ 3.00.  
*Diario histórico de México,* por Carlos M. de Bustamante. Tomo I. 1822-1823. En 8.º—\$ 1.00.

## OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

### OBRAS GENERALES.

- Apuntes para una Bibliografía Antropológica de México,* por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.50.  
*Las publicaciones del Museo Nacional,* por Juan B. Iguániz. En 4.º—\$ 1.00.

### RELIGIÓN.

- Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México,* por Joaquín García Icazbalceta. En 8.º—\$ 0.50.

### FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

- Arte de la lengua mexicana,* por el P. Horacio Carocho. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen a la lengua mexicana,* por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte mexicano,* por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.—\$ 2.50.  
*Arte para aprender la lengua mexicana,* por Fr. Andrés de Olmos. En fol.—\$ 2.50.  
*Estudios gramaticales del idioma náhuatl,* por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.—\$ 1.00.  
*Arte de lengua mexicana,* por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.—\$ 2.00.

CIENCIAS PURAS.

- Cuestionario que sobre el Programa de Etnología* formuló el Lic. Roberto A. Esteva Ruíz. En 12.º—\$0.50
- Los Tarascos.* Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.—\$ 1.00
- Primera parte de los Problemas y Secretos maravillosos de las Indias*, por el Dr. Juan de Cárdenas. En 8.º—\$ 3.00.
- Programas de enseñanza* formulados por los profesores del Museo. En 12.º—\$0.50.
- Reseña de la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas.* En 4.º—\$ 5.00.

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

- Anales del Museo Nacional de México.* Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.)—Cuadernos sueltos, \$ 1.00.
- Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.* Tomos I-IV. En 4.º Con láminas, \$ 3.00.—Tomo V. (En publicación.)—Cuadernos sueltos, \$ 0.60.
- Apuntes para la Historia de San Angel*, por Francisco Fernández del Castillo. En 4.º Con láminas.—\$ 3.00.
- Boletín del Museo Nacional de México.* Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. en 4.º Con láminas.—\$ 1.50 cada uno.—Cuadernos sueltos, \$ 0.15.
- Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.* Tomos I-II.—En 4.º Con láminas. Cuadernos sueltos, \$0.15.
- Catálogo de las colecciones de antigüedades tecas y matlatzincas del territorio michoacano*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.20.
- Catálogo de la colección de antigüedades huastecas del Estado de Oaxaca*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.—\$ 0.20.
- El Negrito Poeta Mexicano*, por el Dr. Nicolás León. Con una lámina. En 12.º—\$ 1.50.
- Historia de la Nueva México*, por el Capitán Gaspar de Villagrà. Edición especial en papel español. 2 vols. en 8.º Con láminas.—\$6.00
- Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.—\$ 12.00.
- Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México*, por el P. Fr. Hernando Ojea. En fol.—\$ 2.00.
- Metodología sobre investigación, exploración y conservación de monumentos arqueológicos*, por Manuel Gamio. En 12.º—\$ 0.50.
- Programa de investigaciones históricas*, por el Lic. Roberto A. Esteva Ruíz. En 12.º—\$0.50.

---

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, están abiertos todos los días de 10 a. m. a 1 p. m., excepto los sábados y días de fiesta o duelo nacionales, y la Biblioteca del mismo Establecimiento todos los días, excepto los domingos, de 8.30 a. m. a 6 p. m.

# ANALES

DEL

## Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo V.—Núm. 5

**JUNIO**

### **SUMARIO:**

LA BIBLIOTECA PALAFONIANA DE PUEBLA, por Juan B. Iguíniz.—LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, por Jesús Galindo y Villa.—TRADUCCIONES Y PARÁFRASIS EN LA LITERATURA MEXICANA DE LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA, por Pedro Henríquez Ureña.—EL TOMO V DE LOS «ANALES» Y LA IMPRENTA DEL MUSEO, por Jesús Galindo y Villa.—INDICES de este Tomo V.

MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

1915

# PERSONAL DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

EL MES DE MAYO DE 1915.

## DIRECCIÓN

Director, Sr. Ing. D. Jesús Galindo y Villa.  
Secretario, Sr. Prof. D. Salvador Cordero.  
Archivera, Srita. Concepción Salazar.  
Bibliotecario, Sr. D. Manuel Toussaint.  
Ayudante del anterior, Srita. Adelina Navarrete.  
Escribiente de primera, Srita. María Altagracia González.  
" " " " Elvira Quintanar.  
" " segunda, " Magdalena Castañeda.  
" " " " Refugio Hernández.  
" " " " Enriqueta Ruiz.  
" " " " Rosaura Delgado.  
" " " Sra. Dolores G. Vda. de Tobler.

## DEPARTAMENTOS.

**Profesores Honorarios:** Sres. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay y Eduard Séler.  
**Profesor,** Jefe del Departamento de Arqueología, Sr. Lic. D. Ramón Mena.  
**Ayudante** del anterior, Sr. D. Luis G. García.  
**Profesor,** Jefe del Departamento de Historia, Sr. Ing. D. Jesús Galindo y Villa.  
**Ayudante** del Profesor de Historia e Inspector y Conservador de Monumentos Históricos, Sr. D. Juan B. Iguíniz.  
— **Profesor,** Jefe del Departamento de Etnología, Sr. Lic. D. Andrés Molina Enriquez.  
— **Profesor,** Encargado de hacer investigaciones etnológicas en la República, Sr. Dr. D. José María de la Fuente.  
— **Profesora,** Encargada de hacer investigaciones etnológicas en la República, Srita. Isabel Ramírez Castañeda.  
**Profesor,** Jefe del Departamento de Antropología y Antropometría, Sr. Dr. D. Nicolás León.  
**Ayudante** del anterior, Sr. Dr. D. Everardo Landa.  
**Profesor** de Lingüística indígena, Sr. D. Mariano Rojas.  
**Encargado** del Departamento de Arte Industrial Retrospectivo, Sr. Prof. D. Antonio Cortés.  
**Ayudante** del anterior, Sr. Prof. D. Valerio Prieto.  
**Ayudantes Dibujantes** de los Profesores de Historia, Arqueología y Etnología: Sres. D. Félix Parra, D. Mateo A. Saldafia, D. Ignacio A. Rosas y D. José de Jesús Pruneda.  
**Jefe** del Departamento de Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos de la República, Sr. D. Manuel Gamio.  
**Inspectores** de Monumentos Arqueológicos de la República: Sres. D. Porfirio Aguirre y D. Mariano León Ortiz.  
**Encargado** especialmente de la Carta Arqueológica de la República, del Museo, Sr. Ing. D. José Reygadas Vértiz.  
**Dibujante** de la Inspección, Sr. D. Severo Amador.  
**Fotógrafo,** Jefe del Departamento de Fotografía, Sr. D. Gabriel Salgado.  
**Ayudante** del anterior, Sr. D. Fulgencio Esquivel.

(Véase la página 3.)

(Viene de la página 2.)

**Moldeador**, Jefe del Taller de Moldeados, Sr. D. Ignacio Cortés.  
**Ayudante del anterior**, Sr. D. Renato Molina.  
**Jefe del Departamento de Publicaciones**, Sr. D. Alberto Vásquez del Mercado.  
**Ayudantes del anterior**: Sres. D. Gonzalo Diego Fernández y D. Enrique Mellet.  
**Traductor**, Sr. D. José Antonio Solís.  
**Regente de la Imprenta**, Sr. D. Luis G. Corona.  
**Ayudante del anterior**, Sr. D. Trinidad Montilla.  
**Encuadernador**, Sr. D. Ricardo Ruiz.  
**Jefe del Taller de Fotograbado**, Sr. D. Alfredo Vásquez.  
**Ayudantes del anterior**: Sres. D. Francisco Patiño y D. Manuel Estrada.  
**Encargado de la maquinaria de dicho taller**, Sr. D. Pablo Villegas.

#### PAGADURIA Y SERVIDUMBRE.

**Pagador**, Sr. D. Francisco Torres Tuñón.  
**Conserje**, Sr. D. Homero Noverola.  
**Jefe de Vigilantes y Mozos**, Sr. D. Joaquín C. Ortiz.

#### OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO.

*Vocabulario castellano-zapoteco*. En fol. —\$ 5.00.  
*Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México*. 2 vols. en 8.º —\$ 6.00.  
*Homenaje a Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas*. 2 vols., el 1.º en fol.ª y el 2.º en fol.º Con láminas.—\$ 35.00.  
*IV Tlalpilli. Piedra del Agua*, descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.—\$ 1.00.  
*Memoria para servir a la carta general del Imperio Mexicano*, por Antonio García Cubas. En fol.ª —\$ 1.00.  
*Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*. 2 vols. en 8.º —\$ 6.00  
*Diario histórico de México*, por Carlos M. de Bustamante. Tomo I. 1822-1823. En 8.º —\$ 1.00.

#### OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

##### OBRAS GENERALES.

*Apuntes para una Bibliografía Antropológica de México*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º —\$ 0.50.  
*Las publicaciones del Museo Nacional*, por Juan B. Igúñiz. En 4.º —\$ 1.00.

##### RELIGIÓN.

*Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*, por Joaquín García Icazbalceta. En 8.º —\$ 0.50.

FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

- Arte de la lengua mexicana*, por el P. Horacio Carochi. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen a la lengua mexicana*, por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.—\$ 3.00.  
*Arte mexicano*, por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.—\$ 2.50.  
*Arte para aprender la lengua mexicana*, por Fr. Andrés de Olmos. En fol.—\$ 2.50.  
*Estudios gramaticales del idioma náhuatl*, por Remi Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.—\$ 1.00.  
*Arte de lengua mexicana*, por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.—\$ 2.00.

CIENCIAS PURAS.

- Cuestionario que sobre el Programa de Etnología* formuló el Lic. Roberto A. Esteva Ruiz. En 12.º—\$0.50  
*Los Tarascos*. Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.—\$ 1.00  
*Programas de enseñanza* formulados por los profesores del Museo. En 12.º—\$0.50.  
*Reseña de la segunda sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas*. En 4.º—\$ 5.00.

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

- Anales del Museo Nacional de México*. Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.)—Cuadernos sueltos, \$ 1.00.  
*Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Tomos I-IV. En 4.º Con láminas, \$ 3.00.—Tomo V. (En publicación.)—Cuadernos sueltos, \$ 0.60.  
*Apuntes para la Historia de San Angel*, por Francisco Fernández del Castillo. En 4.º Con láminas.—\$ 3.00.  
*Boletín del Museo Nacional de México*. Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. en 4.º Con láminas.—\$ 1.50 cada uno.—Cuadernos sueltos, \$ 0.15.  
*Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Tomos I-II.—En 4.º Con láminas. Cuadernos sueltos, \$0.15.  
*Catálogo de las colecciones de antigüedades teacas y mallatónicas del territorio michoacano*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º—\$ 0.20.  
*Catálogo de la colección de antigüedades huastecas del Estado de Oaxaca*, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.—\$ 0.20.  
*Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.—\$ 12.00.  
*Metodología sobre investigación, exploración y conservación de monumentos arqueológicos*, por Manuel Gamio. En 12.º—\$ 0.50.  
*Programa de investigaciones históricas*, por el Lic. Roberto A. Esteva Ruiz. En 12.º—\$0.50.

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, están abiertos todos los días de 9 a. m. a 1 p. m., excepto los Sábados y días de fiesta o duelo nacionales, y la Biblioteca del mismo Establecimiento todos los días, excepto los Domingos, de 9 a. m. a 1 p. m. y de 3 a 6 p. m.—Además se da visita especial para las escuelas, los estudiosos y las familias, los Lunes, Miércoles y Viernes, de 3.30 a 5.30 p. m.

